SEMINARIO

EL PERÚ DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

ADOLFO FIGUEROA
FRANCISCO DURAND
FERNANDO EGUREN
RAÚL CHANAMÉ
NELSON MANRIQUE
ROBERTO ARROYO
MIGUEL GUTIÉRREZ
JUAN FONSECA
CATALINA ROMERO
JOSÉ VIRGILIO MENDO
OCTAVIO OBANDO
ROBERTO ESPINOZA
ROBERTO CHIABRA

FONDO EDITORIAL
UCH
Universidad de Ciencias y Humanidades

Los textos recogidos en este libro fueron presentados en el SEMINARIO EL PERÚ DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS, organizado por la Universidad de Ciencias y Humanidades, el 11, 12 y 13 de julio del 2013, en el auditorio del Colegio de Abogados de Lima. Este evento contó con los auspicios del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) y del Colegio de Abogados de Lima.

SEMINARIO EL PERÚ DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

SEMINARIO EL PERÚ DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

Adolfo Figueroa
Francisco Durand
Fernando Eguren y otros

Universidad de Ciencias y Humanidades
Fondo Editorial

SEMINARIO EL PERÚ DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

© *Adolfo Figueroa / Francisco Durand / Fernando Eguren y otros*

© Editado por Asociación Civil Universidad de
Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial
Av. Universitaria 5175 - Los Olivos, Lima - Perú
Teléf.: 528-0948 - Anexo 249
fondoeditorial@uch.edu.pe (fondoeditorialuch@yahoo.es)

Primera edición: Lima, agosto de 2014
Tiraje: 300 ejemplares
Diseño de portada: UCH
Diagramación: Socorro Gamboa
Corrección: Economía / Sociedad: Luigi Aguilar,
Política / Cultura: Janeth Robles

ISBN 978-612-4109-28-7
Hecho el depósito legal en la Biblioteca
Nacional del Perú Nº: 2014-10755
Proyecto de Registro Editorial: 31501170800513

Prohibida la reproducción parcial o total
sin autorización del autor o de la editorial.

Impreso en el Perú / Printed in Peru

CONTENIDO

SEMINARIO
EL PERÚ DE LOS 50 ÚLTIMOS AÑOS

Economía

La estructura económica del Perú en el último medio siglo
Adolfo Figueroa 11

Grupos económicos y tendencias a la privatización, extranjerización y concentración
Francisco Durand 61

De la reforma agraria al neolatifundio: el crecimiento capitalista del campo peruano
Fernando Eguren 113

Sociedad

50 años: Constitución sin constitucionalismo
Raúl Chanamé Orbe 155

El Perú y el capitalismo informacional
Nelson Manrique 195

Regionalización y descentralización en tiempos de globalización y localización
Roberto Arroyo 227

Política

Las Fuerzas Armadas en los últimos 50 años
Roberto Chiabra León 253

Pueblos indígenas, racismo y descolonialidad en el Perú actual
Roberto Espinoza Llanos 299

Estado, clases, partidos y gobiernos peruanos: 1960-2010 (y algunos puntos de filosofía política)
Octavio Obando Morán 323

Cultura

La política educativa en la era del consumismo capitalista
José Virgilio Mendo Romero 351

Transformaciones en el catolicismo y en la sociedad peruana, en la segunda mitad del siglo XX
Catalina Romero 387

El púlpito en la calle: Evangélicos, sociedad y política en el Perú (1960-2011)
Juan Fonseca 419

Narrativa peruana del siglo XXI: Los primeros 10 años
Miguel Gutiérrez 443

De los autores 475

Este volumen contiene las ponencias del Seminario *El Perú de los últimos 50 años* organizado por la Universidad de Ciencias y Humanidades en la ciudad de Lima, en el mes de julio del 2013, con el auspicio del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) y del Colegio de Abogados de Lima. Los textos expuestos por sus autores en este evento abarcan cuatro campos de la realidad peruana: economía, sociedad, política y cultura; conformando un conjunto de miradas que estamos seguros enriquecerán las investigaciones sociohistóricas que se vienen realizando en el Perú.

La Universidad de Ciencias y Humanidades publica estos textos (como ha hecho con los seminarios que organizó anteriormente), con el propósito de compartir con los lectores las visiones y las interpretaciones de los ponentes, y de manera especial, para poner al alcance de los intelectuales, políticos y científicos sociales, los problemas que se trataron en estas jornadas académicas.

La Universidad de Ciencias y Humanidades expresa su agradecimiento al profesor Heraclio Bonilla por la esmerada labor en la realización del seminario.

Con la publicación de estos materiales de estudio, el panorama de las reflexiones interdisciplinarias sobre el Perú de los últimos 50 años quedará, como suele suceder año tras año, no solo ampliado sino enriquecido.

Economía

LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PERÚ EN EL ÚLTIMO MEDIO SIGLO

Adolfo Figueroa[*]

La pregunta que intenta resolver este artículo es la siguiente: ¿Cuán grandes han sido los cambios cuantitativos y cuán importantes los cualitativos en la economía peruana de los últimos cincuenta años y por qué? Ciertamente, la pregunta implica referirse al proceso económico del crecimiento y la distribución. La respuesta a la pregunta de *por qué* exige el uso de teoría, pues solo así se podrá determinar los factores causales de este proceso.

El artículo se inicia, por lo tanto, presentando las teorías del capitalismo. Primero, la teoría unificada del capitalismo, según la cual este sistema se compone de varios tipos de sociedades, cualitativamente diferentes. Para efectos comparativos, también se presentan las teorías convencionales del capitalismo: neoclásica y clásica. Se mostrará que la teoría unificada tiene mayor poder explicativo, donde la estructura del poder económico y político juega un papel fundamental en el proceso económico.

Como señalan los principios de la epistemología, debido a que toda teoría científica hace abstracción, toda teoría económica solo puede explicar los

* El autor desea expresar su agradecimiento a Cynthia Paz por su excelente trabajo como asistente en la investigación que condujo a este artículo.

fenómenos económicos en general, pero no todos los casos de la realidad. Esas excepciones que la teoría no puede explicar constituyen *realidades sin teoría*. La teoría unificada logra explicar, como se mostrará aquí, el crecimiento y la distribución de los países capitalistas en general. Pero la pregunta es si el caso peruano también puede ser explicado por esta teoría. Se mostrará que, en efecto, la teoría unificada también explica la realidad peruana. Se puede entonces colocar la realidad peruana en el contexto de la economía internacional y en el ámbito de la teoría unificada. Por lo tanto, se puede confrontar, como se hace en la última sección del artículo, las políticas basadas en estos hallazgos científicos con las que dicta el paradigma económico actual.

Crecimiento y distribución en el capitalismo: teorías en competencia

Como nos indican los principios de la epistemología, las teorías económicas son artificios lógicos que se utilizan para construir sociedades abstractas con el objeto de entender las realidades sociales complejas del mundo real. Por lo tanto, las teorías están hechas para ser confrontadas con la realidad. ¿Cuánto se parece el mundo real a la sociedad abstracta que ha construido la teoría? Esta confrontación se hace no sobre los supuestos (que son ineludibles) sino sobre las predicciones empíricas de la teoría.

La teoría estándar del crecimiento económico es hoy la teoría neoclásica (Barro y Sala-i-Martin, 2004). La teoría clásica está actualmente un tanto olvidada en la literatura actual. Recientemente se ha desarrollado la teoría unificada del capitalismo que también busca explicar el crecimiento y la desigualdad (Figueroa, 2009). Los aspectos fundamentales de estas teorías se presentan en esta sección.

La teoría neoclásica

La teoría neoclásica supone que los países capitalistas, tanto ricos como pobres, tienen solo diferencias cuantitativas. Aunque la teoría neoclásica no utiliza los conceptos de economía capitalista, ni tampoco los de primer mundo y tercer mundo (solo el concepto de "economías"), aquí las presentaremos bajo estas categorías.

Las predicciones de la teoría neoclásica se ilustran en el gráfico 1. Allí se mide en el eje vertical el ingreso por persona y en el horizontal el tiempo. La frontera de crecimiento corresponde al equilibrio dinámico del proceso de crecimiento. La frontera del primer mundo está dada por la curva AB y la del tercer mundo por SR. Desde cualquier situación que esté fuera del equilibrio, las sociedades se dirigen a su respectiva frontera de manera espontánea. Por ejemplo, este sería el caso de la trayectoria de transición EG de una sociedad del primer mundo.

Gráfico 1

Predicciones de la teoría unificada: Trayectorias de crecimiento del ingreso medio (y) en Épsilon y Sigma

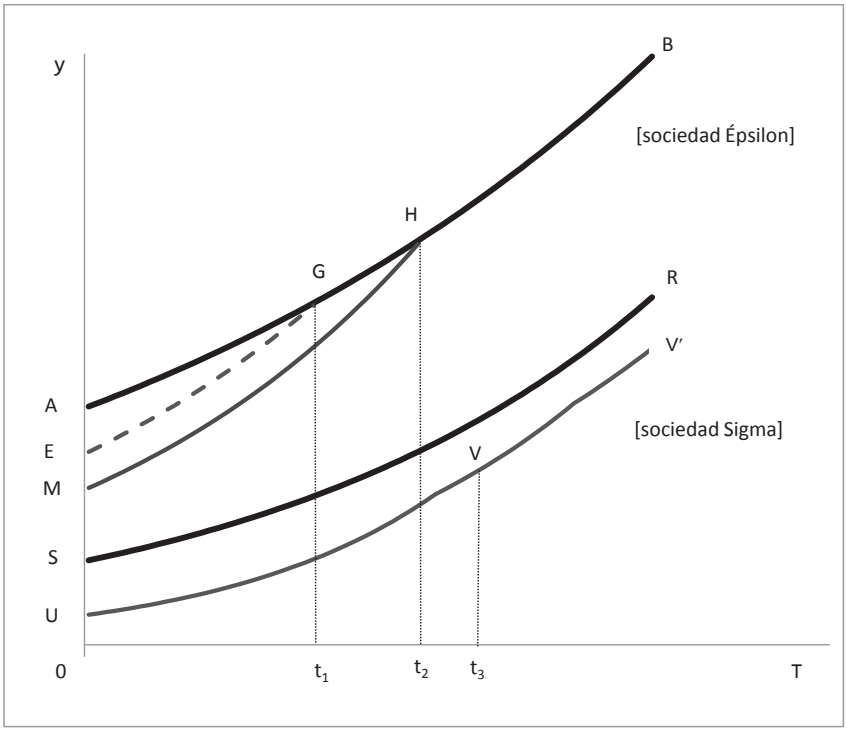

La teoría neoclásica supone que la tasa de crecimiento de las dos fronteras son las mismas e iguales a la tasa de crecimiento del progreso tecnológico. Luego, la única diferencia entre el primer y el tercer mundo está en el nivel en que se encuentran las fronteras. Las variables exógenas que determinan el nivel de las fronteras también son las mismas en ambos casos: tasa de inversión, nivel de educación y tasa de crecimiento de la población, donde el efecto de las dos primeras sobre el nivel de la frontera es positivo, mientras que el de la tercera es negativo. Pero los valores que tienen estas variables exógenas varían entre el primer y el tercer mundo. La teoría neoclásica predice que la frontera de crecimiento del primer mundo estará por encima de la frontera del tercer mundo, de modo que los países del primer mundo son ricos y los del tercer mundo son pobres y esta diferencia se mantiene en el tiempo.

Puesto a la prueba empírica, las predicciones de la teoría neoclásica son consistentes con los datos de la realidad. En efecto, el nivel de ingreso de los países del primer mundo es mayor que los del tercer mundo a lo largo del tiempo; es decir, su predicción de que la distribución del ingreso *entre países* no cambia de manera importante en el proceso de crecimiento es consistente con los datos (Barro y Sala-i-Martin, 2004; Galor, 2011; Jones y Vollrath, 2013).

Según la teoría neoclásica, la diferencia en el nivel de ingreso entre el primer y el tercer mundo depende de las tres variables exógenas mencionadas arriba, y los países del tercer mundo tendrían que mover esas variables para poder acercarse al nivel del primer mundo. ¿Cómo hacerlo? Mediante políticas de los gobiernos. Este es, por lo tanto, el *factor último* que explica la persistencia en las brechas entre el primer y el tercer mundo. Los gobiernos no tendrían incentivos para llevar a cabo tales políticas, pues sus preferencias irían por otro lado. Si se observa un periodo de crecimiento rápido en un país, debe ser porque las preferencias del gobierno de turno son procrecimiento y si no se observa crecimiento rápido es porque las preferencias no son por el crecimiento. Como las preferencias no son observables, esta teoría no es falsable; así, la predicción empírica de la teoría se vuelve una tautología. En suma, la teoría neoclásica no llega a explicar la persistencia en las diferencias en el nivel de ingresos entre el primer y el tercer mundo.

La teoría unificada

La teoría unificada supone que el sistema capitalista se compone de tres tipos de sociedades, con diferencias cuantitativas pero también cualitativas entre ellas, que son legados de la historia. Se necesita entonces explicar cada tipo de sociedad por separado y luego explicar el sistema capitalista como un todo. Estas sociedades abstractas son:

Épsilon: subpoblada y socialmente homogénea

Omega: sobrepoblada y socialmente homogénea

Sigma: sobrepoblada y socialmente heterogénea y jerárquica

Tratándose de una teoría, estas sociedades son construcciones abstractas (y por eso los nombres en letras griegas). Sus características se refieren a sus condiciones iniciales, a su historia, como sociedades capitalistas. Las tres son sociedades de clases. En las tres, las principales instituciones son el mercado y la democracia. La característica de subpoblada de Épsilon indica que su dotación inicial de capital por trabajador, que a su vez determina el nivel de la productividad laboral, es mayor que en las otras. La otra característica de socialmente homogénea de Épsilon señala que es una sociedad donde la desigualdad inicial en la distribución de los activos económicos entre la población es muy desigual (sociedad de clases), pero los activos políticos están igualmente distribuidos. Igual característica tiene Omega. Sigma, en cambio, es no solo una sociedad de clases, sino también una de ciudadanos de primera y segunda categoría.

Las tres sociedades nacieron al capitalismo con diferencias cuantitativas y cualitativas. Las cualitativas, la desigualdad inicial, se originan en su historia colonial. Épsilon fue una sociedad con colonias (Europa occidental), y si fue colonizada no llegó a conformar una sociedad de dominadores y dominados debido a su baja densidad demográfica (Australia, Canadá, Estados Unidos). Sigma fue una sociedad con dominación colonial fuerte y Omega con una dominación colonial débil. Estas sociedades abstractas intentan explicar las sociedades reales: Épsilon el primer mundo, Sigma el tercer mundo con legado colonial fuerte (la mayoría de países), y Omega el tercer mundo con un legado colonial débil o sin legado (una docena de países).

La teoría unificada predice las mismas dos fronteras del gráfico 1. Pero existe una diferencia importante. Aunque la teoría unificada considera que el nivel de las fronteras de crecimiento tiene como determinantes las mismas variables de la teoría neoclásica, supone que esas tres variables no son los *factores últimos*, sino solo los *factores próximos* (parte de las ecuaciones estructurales del sistema). Esas variables dependen del nivel de ingreso y del grado de desigualdad en la distribución de ingresos de cada tipo de sociedad; aún más, la desigualdad en la distribución de ingresos depende, en el largo plazo, de la distribución de los activos económicos y políticos entre los individuos, que es la *desigualdad inicial,* aquella con la que las sociedades iniciaron su proceso de crecimiento capitalista.

Así, la tasa de inversión privada es mayor en Épsilon debido a que, en un mundo de perfecta movilidad del capital, esta se dirige a sociedades que muestren menores riesgos; es decir, que tengan mayor estabilidad política y social, mayor orden social, que a su vez depende de sus grados de desigualdad inicial. El nivel de educación, de cuya base depende la acumulación de capital humano de la sociedad, también depende del nivel del ingreso y de la distribución inicial. La razón de este último efecto es que la educación de los trabajadores necesita fundamentalmente del gasto público, donde los ciudadanos de segunda categoría reciben una educación también de segunda clase, en cantidad y calidad. Finalmente, la tasa de crecimiento demográfico también es una variable endógena, pues está supeditada al nivel del ingreso y de la desigualdad inicial, dado que para las familias pobres los hijos constituyen un activo importante.

Dado que el nivel de ingreso es endógeno, en la forma reducida esos factores de crecimiento dependen solo de la desigualdad inicial. Según la teoría unificada, la desigualdad inicial de las sociedades es el factor esencial que determina el nivel de las fronteras de crecimiento. Es así que las diferencias en el nivel de la frontera se deben al hecho de que la desigualdad inicial en el primer mundo es menor que la del tercer mundo. Los países compiten por la inversión privada con sus grados de orden social, siendo el factor subyacente el grado de igualdad. Las tasas de crecimiento de ambas fronteras son las mismas, e iguales a la tasa de progreso tecnológico.

La teoría unificada predice que el proceso de crecimiento económico es diferenciado entre las tres sociedades abstractas. Entre las sociedades tipo Épsilon, la estructura económica se compone de un solo gran sector capitalista, donde la tasa de desempleo es una necesidad para el funcionamiento del sistema, pues constituye el mecanismo de disciplina laboral. Todas las sociedades tipo Épsilon llegarán a la frontera de crecimiento de manera endógena o espontánea. Esto implica que las sociedades relativamente más pobres crecerán a tasas más altas que las más ricas dentro de la familia de sociedades tipo Épsilon.

Las sociedades tipo Omega solo se diferencian de Épsilon en que son sobrepobladas, donde existe un exceso de oferta laboral significativo. La estructura económica de Omega se compone de un sector capitalista y de un sector de subsistencia, en el cual los trabajadores excedentarios obtienen su ingreso, como trabajadores autoempleados o independientes (se supone que el desempleo es pequeño y sus cambios pueden ser entonces ignorados en el largo plazo). Pero en el proceso de crecimiento, que implica acumulación de capital físico y humano, se logrará eliminar la sobrepoblación y entonces la sociedad Omega devendrá endógenamente en Épsilon. Inicialmente, Omega no era parte de la familia de sociedades tipo Épsilon, pero en el largo plazo llegará a ser una sociedad Épsilon.

La sociedad Sigma es muy diferente. Su estructura económica se compone de un sector capitalista y dos sectores de subsistencia, cualitativamente distintos. Existen dos grupos de trabajadores, los trabajadores X que tienen dotaciones relativamente altas de educación y un grado de ciudadanía superior comparado al otro grupo, al que llamaremos los trabajadores Z. En el proceso de crecimiento económico (que implica acumulación de capital físico y humano), los trabajadores X serán crecientemente absorbidos por el mercado laboral hasta que su exceso de oferta sea eliminada. En el funcionamiento del mercado laboral habrá una brecha entre el salario y el ingreso medio del autoempleo que operará como mecanismo de disciplina laboral. La implicancia es que habrá desigualdad entre los trabajadores X (esta característica también existe en la sociedad Omega).

Pero los trabajadores Z estarán fundamentalmente fuera del mercado laboral, pues su nivel de capital humano no pasa el umbral que se necesita para manejar la tecnología que se usa en las firmas capitalistas y no serán, entonces, parte integral del mercado laboral. La mayor educación que los llevaría a esa condición está limitada por tratarse de ciudadanos de segunda categoría. En suma, aún si la sobrepoblación de los trabajadores X desapareciera, la de los trabajadores Z persistirá; por lo tanto, la sociedad Sigma se aproximará a su frontera de crecimiento de manera endógena, pero no llegará a la frontera misma.

Estas predicciones de la teoría unificada se muestran en el gráfico 1. La curva AB es la frontera de crecimiento de Épsilon y SR de Sigma. El mayor nivel de la curva de Épsilon con respecto a la de Sigma se debe a su menor grado relativo de desigualdad inicial. Las fronteras crecen a la misma tasa, que es la de la tecnología. Una sociedad Épsilon cualquiera que se encuentre por debajo de la frontera, como en el punto E, se dirigirá espontáneamente a la frontera a lo largo de la trayectoria EG y llegará a la frontera en el periodo t_1. Luego crecerá a lo largo de la frontera, en el segmento GB.

Considere ahora una sociedad Omega que se encuentra en el punto inicial M. Ella también llegará a la frontera de Épsilon, a lo largo de la trayectoria MH, en el periodo t_2, mayor que t_1. El rezago se debe a que la sociedad Omega debe eliminar el exceso de oferta laboral, que no existe en Épsilon. Pero luego crecerá a lo largo de la frontera, en el segmento HB.

Finalmente, considere una sociedad Sigma que se encuentra en el punto inicial U. Ella crecerá a lo largo de la trayectoria UV, que se aproxima pero no llega a su frontera SR, y su más cercana proximidad ocurre en el periodo t_3, que es cuando la sobrepoblación de los trabajadores X ha sido eliminada. Más allá de este periodo solo existen el sector capitalista y el sector de subsistencia Z, y el ingreso medio crece a lo largo de la trayectoria VV′, que deviene en una curva paralela a la frontera SR.

El gráfico 2 muestra las predicciones de la teoría unificada con respecto a la distribución del ingreso. El eje vertical mide el grado de desigualdad y el horizontal mide el tiempo. La teoría unificada predice que el

nivel en el grado de la desigualdad en ingresos se basa en la distribución inicial de los activos económicos y políticos. Como la distribución inicial es mayor en Sigma que en Épsilon, el nivel de la desigualdad de ingresos será mayor en Sigma que en Épsilon. Omega se ubicará entre estos.

Gráfico 2

Predicciones de la teoría unificada: Trayectorias en el grado de desigualdad (D) en Épsilon, Omega, y Sigma

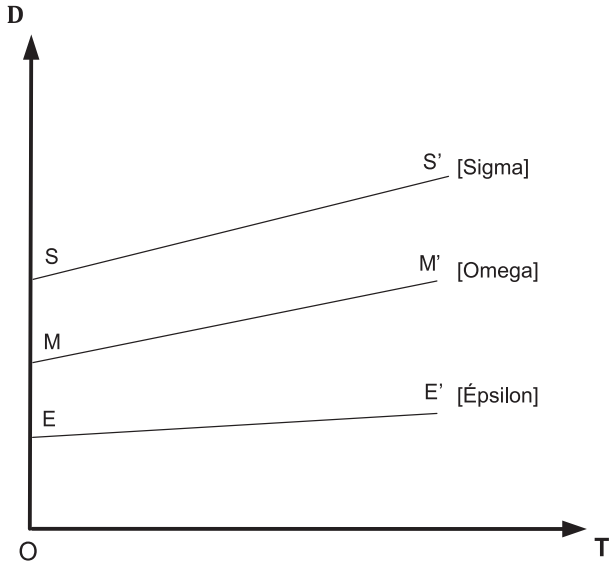

En cuanto a la trayectoria de la desigualdad en el proceso de crecimiento económico, la teoría unificada predice que el grado de desigualdad se mantendrá constante en Épsilon, pero aumentará tanto en Omega como en Sigma antes de llegar a los periodos t_2 y t_3. La razón es que los salarios reales y las ganancias capitalistas crecerán a la misma tasa en que crece la productividad laboral en Épsilon, donde solo existe el sector capitalista. Este mismo resultado se obtendrá en el sector capitalista tanto de Omega como de Sigma, pero los ingresos medios en el sector de subsistencia crecerán a una tasa inferior a la del salario real.

¿Son las predicciones empíricas de la teoría unificada consistentes con los datos de la realidad? Utilizando la base de datos construida por los profesores Jones y Vollrath (2013, Appendix C), que constituye posiblemente el libro de texto sobre crecimiento económico más utilizado en el mundo, se puede mostrar el ingreso promedio de los países capitalistas como proporción del ingreso promedio de Estados Unidos (tomado como la frontera de Épsilon). Para la muestra N de países para las tres sociedades, se obtiene lo siguiente:

	N	1960	2008
Primer mundo (Épsilon)	21	0.67	0.86
Tercer mundo (Omega)	4	0.21	0.74
Tercer mundo (Sigma)	79	0.16	0.17
(Perú)		(0.27)	(0.19)

Como predice la teoría unificada, en cincuenta años de crecimiento económico, (1) el orden en el nivel de ingresos por tipos de sociedades no ha cambiado; (2) en cuanto a la convergencia, los países Épsilon convergen a su frontera, los países Omega (Japón, Taiwán, Corea del Sur y Hong Kong) también convergen, habiendo partido de niveles más bajos; (3) la trayectoria de Sigma es distinta, pues no se acerca a la frontera de USA, indicando que tiene su propia frontera. Los datos peruanos se discutirán luego.

En cuanto a la desigualdad en la distribución de ingresos, de la base de datos recolectados por Branco Milanovic (2010) sobre cálculos de coeficientes de Gini, se puede presentar, como promedios para las tres sociedades, los siguientes resultados:

	N	1950-1970	1971-2008
Primer mundo (Épsilon)	15/22	0.36	0.33
Tercer mundo (Omega)	5/7	0.39	0.36
Tercer mundo (Sigma)	30/32	0.47	0.49

También como predice la teoría unificada, en sesenta años de crecimiento económico, (1) el orden de la desigualdad por tipo de sociedades se mantiene; (2) en cuanto a los cambios en el tiempo, se da una cierta constancia en los tres tipos de países, no solo en Épsilon. Sin embargo, es necesario señalar que las cifras para el tercer mundo se basan en muestras pequeñas para ambos periodos y miden esencialmente la desigualdad del ingreso laboral, obtenido de encuestas de hogares, mientras que las del primer mundo se refieren a la desigualdad del ingreso nacional. La consecuencia es doble: primero, el nivel de la desigualdad en el tercer mundo debe ser, entonces, mucho mayor todavía; segundo, no sabemos cuáles han sido los cambios en la distribución del ingreso nacional en el tercer mundo.

Los datos empíricos disponibles, en suma, no refutan las predicciones de la teoría unificada. Por lo tanto, no existe razón para rechazar la teoría unificada y podemos aceptarla provisionalmente, hasta que nuevos datos la refuten o nuevas teorías superiores aparezcan. Según la teoría unificada, el fenómeno social de las diferencias observadas en los niveles de ingreso, así como su persistencia en el tiempo, entre el primer y el tercer mundo se explican por las diferencias en las desigualdades iniciales. En el proceso de crecimiento económico, la historia cuenta, existe *path dependence*.

La teoría clásica

¿Puede la teoría clásica (Marx y Ricardo) explicar este fenómeno? La teoría marxista predice una única frontera de crecimiento a la cual tenderán a llegar todos los países en su marcha histórica. Como resume Nolan (2006, p. 353): Marx vio a todos los países siguiendo la misma trayectoria desde la esclavitud, al feudalismo, al capitalismo y, finalmente, al socialismo y comunismo. El tránsito al capitalismo no ha seguido esa trayectoria. Los hechos refutan la teoría clásica. Se puede decir que esta teoría supuso solo sociedades tipo Épsilon y Omega. Esta teoría hizo abstracción de un factor esencial en el desarrollo del capitalismo, puesto de relieve por la teoría unificada: la existencia de las sociedades tipo Sigma, que constituyen el legado del colonialismo europeo.

En suma, de las tres teorías comparadas, la teoría unificada muestra una mayor consistencia con los datos de la realidad y, así, un mayor poder explicativo sobre la falta de convergencia en los niveles de ingresos y en los grados de desigualdad entre el primer mundo y el tercer mundo. ¿Explicará también el caso peruano?

Crecimiento del ingreso per cápita en el Perú (1950-2011)

A nivel internacional, los datos de Jones y Vollrath (2013) mostrados arriba indican que el Perú tiene un nivel de ingreso por persona superior al de la media de los países tipo Sigma. En 1960 estuvo por encima de la media de los países tipo Omega, pero en 2008 ha retrocedido relativamente y muestra, así, un comportamiento de una sociedad Sigma y no la de una sociedad Omega. Por lo tanto, la teoría unificada también explicaría el caso de la sociedad peruana. Pero se necesita mostrar el proceso.

En cuanto al registro del proceso de crecimiento en el Perú, contamos con información oficial para el periodo 1950-2011, que se muestra en la tabla A del Apéndice[1]. Los datos muestran que el crecimiento del producto por persona desde 1950 presenta tres periodos marcados: 1950-1975, de crecimiento rápido, con una tasa promedio de 2.5% anual, y con pequeñas variaciones; 1976-2005, de estancamiento, con una tasa media que es estadísticamente igual a cero, con grandes variaciones, y donde el nivel alcanzado en 1975 se superó recién en 2006; y 2006-2011, caracterizado por un crecimiento más rápido, con una tasa promedio de 5.3% anual. El hecho saltante de largo plazo es que al periodo de crecimiento rápido de los primeros 25 años le siguió un periodo de estancamiento de 30 años. Véase tabla 1 y gráfico 3.

[1] Hay que notar que la calidad de esta información es desconocida. El cálculo oficial del PBI no viene acompañado de las notas metodológicas necesarias. No sabemos sobre las fuentes primarias y secundarias; no sabemos sobre el peso de las actividades ilegales, ni sobre los supuestos utilizados para las mediciones, ni sobre los sesgos posibles que pudieran tener sobre los resultados. No existe tampoco publicaciones sobre la práctica de una auditoría estadística y científica externa sobre dichos cálculos. En esto hay un retroceso, pues los cálculos del PBI de 1950-1970 hechos por el Banco Central tenían un apéndice metodológico en la misma publicación. No queda más remedio que suponer que los datos oficiales publicados constituyen buenas aproximaciones a la realidad peruana.

Tabla 1

Perú: Tasas de crecimiento del PBI p.c, por periodos (porcentaje anual)

	Periodos	Tasa de crecimiento promedio simple	Tasa de crecimiento según estadística
1	1950-1975	2.8410	2.515
2	1976-2005	0.0556	-0.3498
3	2006-2011	5.9438	5.3246

Nota: Para las tasas de crecimiento promedio simple se tomó el promedio de las variaciones de crecimiento reportadas por el BCRP. La tasa de crecimiento según estadística se refiere a los resultados de la regresión lineal del logaritmo del PBI per cápita en función del tiempo, con los datos presentados en la tabla A del Apéndice. Los coeficientes de la regresión, la constante y la pendiente, son para el periodo (1) 7.97 y 0.02515, con p-value=0.00 para ambas y R2=0.9764; para el periodo (2), 8.5061 y -0.0034984, con p-value=0.00 para la constante y 0.150 para la pendiente, que entonces nos indica que, al 5% de confianza, la pendiente es estadísticamente igual a cero, y R2=0.0725; y para el periodo (3), 8.6083 y 0.0532464, con p-value=0.00 para la constante y 0.001 para la pendiente, y R2=0.9631.

Fuente: Elaboración del autor, con los datos de la Tabla A del Apéndice.

Gráfico 3

Perú: PBI per cápita, 1950-2011

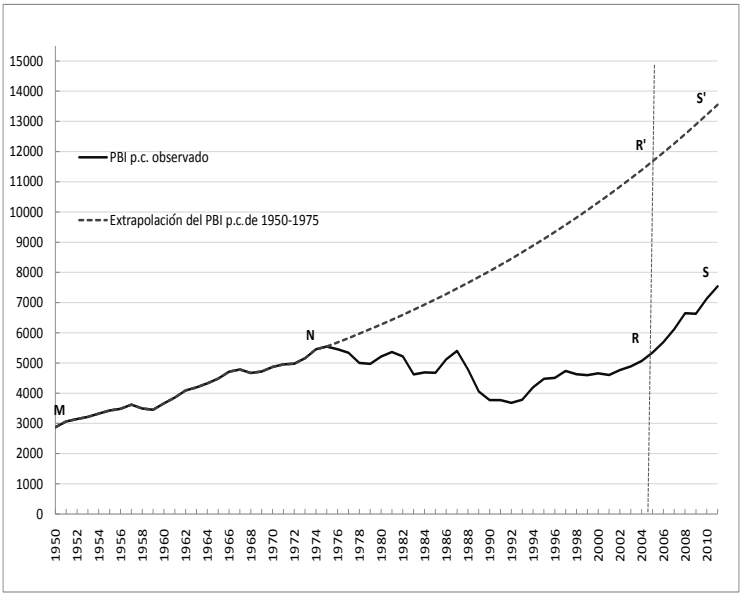

Fuente: Tabla A del Apéndice.

En una sociedad tipo Sigma, como ya se dijo, existen dos sectores económicos: el capitalista y el de subsistencia o de autoempleo, que es donde mayormente se encuentra el exceso de oferta laboral. El crecimiento económico se da principalmente en el sector capitalista. Luego, es la frontera del sector capitalista el que constituye la frontera de crecimiento de la sociedad. Para aproximarse a ella deben desaparecer en el proceso de crecimiento económico los sectores de subsistencia. Por lo tanto, y a la luz de la teoría unificada, la curva de crecimiento observada en el Perú reflejará siempre la trayectoria de transición hacia la frontera, pero sin llegar a ella.

Los datos observados en el gráfico 3 pueden, en consecuencia, interpretarse como sigue. El segmento MN indica una trayectoria de transición hacia una frontera de crecimiento que se encuentra por encima de MN, y que pudo continuar a lo largo del segmento NS, pero que se interrumpió hacia 1975. Sin embargo, el mayor desafío científico consiste en explicar el segmento NR, los 30 años de estancamiento, y el auge posterior indicado por el segmento RS.

La teoría unificada supone que las trayectorias de crecimiento, sea en la transición hacia la frontera, o a lo largo de la frontera, están sujetas a variaciones de corto plazo. Es decir, la teoría unificada supone que el largo plazo no es el resultado de las variaciones del corto plazo, sino que estas ocurren a lo largo de las relaciones de largo plazo. El factor más importante que explica las variaciones de corto plazo (auges y recesiones) son los términos de intercambio internacional. Esta predicción de la teoría unificada parece consistente con los datos peruanos. Así, las recesiones que se observan en el segmento MN del gráfico 3, de 1958-1959 y de 1968-1969, están asociadas a caídas en los términos de intercambio internacional de esos años. También otros estudios han sugerido la existencia de esta relación para periodos más recientes (Mendoza, 2010; Dancourt y Mendoza, 2009).

En particular, el auge observado en el periodo 2006-2011 coincide con el aumento importante en los términos de intercambio internacional. El promedio del índice de términos de intercambio para el periodo 2006-2011

es 35% superior al promedio del periodo 1994-2005[2]. Una caída futura en los términos de intercambio implicará una reducción de la tasa de crecimiento y solo entonces se revelará por dónde se ubica el nuevo nivel de la frontera de crecimiento actual.

Distribución del ingreso nacional en el Perú (1950-2009)

La distribución funcional y personal

Existen dos conceptos de distribución del ingreso. La distribución funcional se refiere a la distribución por grupos sociales: ¿qué proporción del ingreso nacional ha ido a los capitalistas y cuánto a los trabajadores a través del tiempo? La distribución personal, por otro lado, se refiere a las diferencias en el ingreso promedio entre los grupos sociales. Para calcular la distribución del ingreso nacional (con el método de la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini) se necesita de ambas mediciones y además de las participaciones de las poblaciones en la población total.

Considerando al Perú como una sociedad Sigma, la estructura social y la del ingreso en la distribución funcional incluyen ganancias y masa salarial en el sector capitalista e ingreso total del autoempleo. En este último se pueden considerar dos subsectores de subsistencia, el de trabajadores calificados (en el uso de la tecnología de las firmas capitalistas) y los no calificados, quienes a su vez son los ciudadanos de segunda clase. Hemos llamado trabajadores X al primer grupo y trabajadores Z al segundo.

Según la teoría unificada, en la sociedad Sigma, el nivel inicial de ingresos tiene una desigualdad marcada: el ingreso medio de los capitalistas es el más alto, seguido del salario de los trabajadores X, luego el ingreso medio de los trabajadores X que están autoempleados, y al final el ingreso medio de los trabajadores Z. En el proceso de crecimiento económico, dentro del sector capitalista, la media de los salarios reales crece a la misma tasa

[2] Los cálculos fueron realizados con los datos de los Términos de Intercambio del Comercio Exterior, disponibles en el portal web del Banco Central de Reserva del Perú: <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html>.

que la media del ingreso por ganancias de los capitalistas; pero el sector capitalista crece más rápidamente que los de subsistencia. Luego, debido a que los ingresos medios de los grupos más ricos crecen más rápidamente que el de los grupos pobres, la desigualdad aumenta.

¿Qué dicen los datos peruanos? El estudio de Richard Webb (1975) calculó la distribución funcional del ingreso para el periodo 1950-1966, utilizando las categorías ganancias, masa salarial, ingresos de autoempleo urbano (independientes urbanos) y autoempleo rural (independientes rurales). Siguiendo el mismo método de cálculo, Figueroa (1982) extendió las estimaciones hasta 1980. Desde inicios de los ochenta, los estudios de la distribución del ingreso en el Perú han estado casi dormidos. En los últimos años, el interés por el tema se ha reavivado debido al rápido crecimiento experimentado y sobre todo por la continuidad de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), que contiene datos para el cálculo de la distribución personal.

Los resultados del estudio de Webb (1975) se pueden resumir de la siguiente manera. En cuanto a nivel de desigualdad, el Perú era uno de los países más desiguales del mundo. El coeficiente de Gini resultante fue de 0.60 para 1961. En cuanto a tendencias, el estudio mostró un aumento en el grado de desigualdad en el periodo 1950-1966, sobre todo por el menor aumento en el ingreso medio del grupo de trabajadores autoempleados o independientes urbanos y el casi estancamiento del ingreso de autoempleados o independientes rurales. Utilizando las mismas categorías, Figueroa (1982, cuadro 1, p. 165) extendió las tendencias hasta 1975 y encontró un aumento moderado en la desigualdad.

Un estudio posterior de Figueroa hizo un cálculo sobre la participación de los grupos sociales en el ingreso nacional, pero utilizando otro método: los ingresos medios reales de tres grupos de trabajadores: asalariados, trabajadores independientes urbanos y trabajadores independientes del campo, relativos al PBI per cápita. El período observado fue 1970-1990. El resultado indicó que el grado de desigualdad, medido por los cambios en los ingresos relativos de estos tres grupos sociales había aumentado en este periodo (Figueroa, 1993, cuadro 2, p. 114).

La razón de este aumento en la desigualdad es que a partir de mediados de la década del setenta el Perú entró en una crisis económica, la que se agravó en los ochenta. Esta crisis ha sido atribuida al problema de la deuda externa. En suma, este estudio mostró que la manera en que se distribuyó la crisis de la deuda, recesión junto con altas tasas de inflación, hasta llegar a la hiperinflación de 1990-1991, implicó una caída importante en los salarios reales y originó una crisis distributiva, con un mayor grado de desorden social en la sociedad.

El estudio de Waldo Mendoza, Janneth Leyva y José Luis Flor utiliza el mismo método de Figueroa (1993). Sus cálculos se refieren al periodo 1980-2009. La caída de los ingresos relativos de los trabajadores fue mucho mayor que la baja en el ingreso medio de la sociedad (PBI per cápita), y, así, hubo un aumento en la desigualdad (Mendoza *et al*, 2011, cuadro 3, pp. 76-77).

Para determinar la distribución funcional es fundamental conocer la participación de las ganancias capitalistas en el ingreso nacional, pues es allí donde está el componente más importante de la concentración del ingreso. Webb (1975) estimó que, en 1961, las ganancias constituían cerca de un tercio del ingreso nacional y estaban concentradas en menos del 1% de las familias peruanas.

En las cuentas nacionales recientes, las ganancias capitalistas están agregadas con los ingresos de los trabajadores independientes, bajo la categoría analíticamente inútil de "excedente de explotación". El cálculo de este excedente de explotación en los datos oficiales muestra un aumento, pues pasó del 50% del PBI al 65% en el periodo 1990-2010 (Mendoza *et al*, 2011, gráfico 4, p. 81).

Un trabajo reciente de Norberto García ha separado los dos componentes del excedente de explotación y ha logrado estimar la participación de las ganancias capitalistas en el PBI para el período 1990-2010. Sus resultados muestran dos cosas importantes. Primero, la participación de las ganancias aumenta lentamente en el tiempo, desde 47% del PBI a inicios de los noventa para instalarse en una meseta del 60% a partir del 2006,

justamente cuando el crecimiento entra en su nueva etapa (García, 2013, Tabla 2, p. 22)[3].

Son conocidas las serias limitaciones que tienen las encuestas de hogares para captar el ingreso de las familias ricas. En el caso del Perú, el ingreso total que resulta de las encuestas de hogares es inferior al que resulta de las cuentas nacionales, en un porcentaje que va de 30% a 40%, según los años (Mendoza *et al*, 2011, p. 80). En otras palabras, lo que falta en las encuestas de hogares son ingresos, no tanto familias. Como posiblemente la diferencial se refiere a las ganancias capitalistas y a los ingresos de los altos ejecutivos empresariales, se podría atribuir todo ese monto al 1% de la población (que sería una cifra inferior a la del estudio de García). Pero esto sería arbitrario y, además, eliminaría toda posibilidad de calcular los cambios en la participación de las ganancias.

Existe otro método para ajustar la desigualdad que resulta de las encuestas de hogares utilizando datos de cuentas nacionales que se conoce como *Gini corregido por datos de cuentas nacionales*. El método utiliza un artificio matemático para justificar el cálculo del coeficiente Gini corregido con base en la línea de pobreza, la incidencia de la pobreza, y el PBI per cápita, que es la única variable de cuentas nacionales[4]. En realidad, el "ajuste por cuentas nacionales" se reduce únicamente a utilizar el PBI per cápita; es decir, y paradójicamente, la participación de las ganancias en el PBI no entra en la corrección. La consecuencia es que el Gini corregido será necesariamente mayor que el de las encuestas, debido a que la brecha entre la

[3] Este nivel de la participación de las ganancias en el PBI en el Perú es simplemente impactante, comparado con los datos de inicios de la década de los cincuenta y sesenta (Webb, 1975), donde era cerca de 33%. Según estos datos, hoy cerca del 60% del producto se va a la clase capitalista y el 40% restante a la numerosa clase trabajadora. Y lo es también comparado con el estándar internacional. Un estudio para una muestra de 24 países capitalistas, 12 del primer mundo y 12 del tercer mundo (que no incluye el Perú), calculó que la media de la participación de las ganancias era, para 1990, de 24% y 22% respectivamente (Gollin, 2002, Table 2, p. 470). La cifra peruana está simplemente fuera de rango.

[4] El método hace varios supuestos: que la distribución es normal en unidades de logaritmos del ingreso y que los datos de las encuestas y el PBI per cápita no tienen errores. El resultado depende de la elección que se haga de la línea de pobreza, que tiene cierto grado de arbitrariedad.

línea de pobreza y el PBI per cápita será mayor que entre la línea de pobreza y el ingreso medio de las mismas encuestas de hogares.

Varios investigadores han utilizado el método de calcular coeficientes de Gini corregidos por los datos de las cuentas nacionales. El estudio de Mendoza *et al* ha llevado a cabo tales cálculos para el periodo 1985-2010. El resultado es que el coeficiente de Gini del 2010 es igual al de 1985 y tiene el valor de 0.60 (recordemos que este mismo valor fue también el que se calculó para 1961). Sin embargo, se debe destacar que el coeficiente de Gini aumenta en el periodo 1985-2005, pero a partir del 2006 disminuye de manera continua desde 0.67 hasta 0.60 en 2010, dando como resultado una media de 0.64 para todo el periodo estudiado (Mendoza *et al*, 2011, apéndice 2, p. 107 y gráfico 5, p. 83)[5].

Otro estudio más reciente de Gustavo Yamada, Juan Castro y José Bacigalupo calcula los coeficientes de Gini corregidos por cuentas nacionales para el periodo 1997-2010 y muestra niveles de desigualdad superiores pero con variaciones similares a los de Mendoza *et al* en el periodo comparable (Yamada *et al*, 2012, cuadro 1, p. 72). Sobre el nivel, el coeficiente medio de Gini es mayor: 0.69 (contra 0.64). Sobre las tendencias en el tiempo, muestra que la desigualdad aumentó ligeramente entre 1997-2005 y luego disminuyó en el periodo 2006-2010 (de 0.70 a 0.62), una disminución del 10% (contra una disminución del 14% en el estudio de Mendoza *et al*)[6].

De estos cálculos sobre los cambios en el grado de desigualdad surge una inconsistencia entre ellos para el periodo 2006-2010, el reciente periodo

[5] Si sometemos estas 26 observaciones a un análisis estadístico para hallar tendencias a través del tiempo, encontraremos que el coeficiente de Gini corregido se ha mantenido estadísticamente estable, alrededor de la media mencionada de 0.64. La regresión lineal del coeficiente del Gini contra el tiempo da como resultado un coeficiente de 0.64 para la constante (p-value=0.00) y un coeficiente de +0.001, para la pendiente, que estadísticamente no es distinto de cero (p-value=0.33) y R2=0.04.

[6] Se aplicó una regresión lineal a los 14 datos, como para el caso anterior. Se encontró que los valores del coeficiente de regresión y de la constante son -0.0041 (p-value=0.031) y 0.71 (p-value=0.000), respectivamente; y, R2=0.3306. La pendiente de la línea de regresión muestra una ligera tendencia que es estadísticamente significativa al 5% de significación, pero cuya magnitud es poco importante (-0.004).

de auge económico. Mientras los coeficientes de Gini corregidos por cuentas nacionales indican que la desigualdad disminuye, los datos sobre la participación de las ganancias en el PBI indican que esta se mantiene (García, 2013) y los datos sobre ingresos relativos también indican que la desigualdad se mantiene (Mendoza *et al*, 2011, cuadro 3, p. 77). Como fue señalado arriba, el coeficiente de Gini corregido por cuentas nacionales ignora la participación de las ganancias en el PBI y no nos sirve mucho para determinar los cambios en la distribución del ingreso nacional.

Por otro lado, los cálculos del coeficiente de Gini basados en las encuestas de hogares para el periodo 1997-2010 muestran una tendencia decreciente para todo el periodo. La caída es de un nivel de 0.54 al 0.46 (Yamada *et al*, 2012, cuadro 1, p. 72). Aunque estas son las "cifras oficiales", que son las que usualmente se citan en los debates políticos, hemos ya señalado que no tienen validez como evidencia empírica de los cambios en la distribución del ingreso nacional, a lo sumo podrían medir la distribución del ingreso laboral[7].

Dos estudios empíricos que se refieren a otras dimensiones de la desigualdad pueden ayudarnos en la tarea de estimar los niveles y cambios en el grado de desigualdad. El estudio de Mario Tello se refiere a otra dimensión de la desigualdad: las brechas entre el sector formal y el informal. "Sector informal" se define en este estudio como el conjunto de trabajadores que laboran en unidades que no están registradas como personas jurídicas (Tello, 2011, p. 118). Se podrían considerar las categorías analíticas de sectores de autoempleo urbano y rural, como englobados en la categoría estadística "sector informal".

El periodo de análisis de Tello incluye 2002-2009. En cuanto al nivel de las brechas de ingreso, el estudio encuentra que el sector informal representa casi 80% del empleo total en el Perú y allí se genera apenas el 11% del

[7] Aparte de los problemas de omisión de los hogares ricos, hay que notar que los datos de la Enaho no constituyen datos de presupuestos familiares, donde los ingresos y gastos familiares deben mostrar balance. Por lo tanto, los datos de ingresos no tienen ningún respaldo más que la declaración del propio entrevistado.

PBI (Tello, 2011, cuadros 1 y 3, pp. 119 y 123). Por lo tanto, el sector formal genera 89% del PBI con solo 20% del empleo. Esta concentración puede parecer exagerada, pero es consistente con los cálculos que conocemos sobre la desigualdad del ingreso nacional de las décadas anteriores, donde el decil superior recibía el 50% del ingreso nacional (Webb, 1975; Figueroa, 1982). En cuanto a la tendencia, el estudio de Tello concluye señalando que "el crecimiento experimentado por la economía peruana en el periodo 2002-2009 no ha reducido el tamaño del sector informal sino que más bien lo ha incrementado" (p. 128).

El estudio de Juan Manuel del Pozo y Luis Miguel Espinoza (2011) examina la desigualdad en su dimensión regional. ¿Ha disminuido la desigualdad entre regiones? Los autores utilizan el método de la convergencia para responder esta pregunta. El periodo analizado incluye 1979-2008 y las cuentas nacionales constituyen la base de datos. Consideran dos criterios para medir convergencia en un contexto de crecimiento económico. El primero es que una disminución en la desigualdad en el ingreso medio entre regiones implica que en el proceso de crecimiento económico, las regiones se hagan más homogéneas; es decir, que la dispersión de ingresos se reduzca. El segundo es que la tasa de crecimiento sea mayor en las regiones más pobres.

Los resultados para estos 30 años muestran que, bajo el primer criterio, la dispersión no se ha reducido a lo largo del periodo observado; es decir, la convergencia entre regiones no se ha dado. Con respecto al segundo criterio, el estudio encuentra una correlación negativa entre tasa de crecimiento y nivel de ingreso inicial (de 1979) de las regiones; dicho de otro modo, existe una tendencia a la convergencia según este criterio, pues las regiones más pobres tienden a crecer a tasas más altas que las regiones ricas. Sin embargo, la magnitud de la relación estadística encontrada no es muy fuerte, pues en promedio las regiones pobres reducirían la distancia con respecto a las regiones ricas en 0.89% por año (del Pozo y Espinoza, 2011, p. 178). Es decir, reducir la brecha en 10% solamente tomaría toda una década. Se puede decir que este coeficiente es estadísticamente significativo, pero que su efecto cuantitativo es poco importante. En resumen, ninguno de los dos criterios de convergencia indica que exista una tendencia hacia la reducción de la desigualdad entre regiones.

El funcionamiento del mercado laboral

La desigualdad entre trabajadores es una predicción de la teoría unificada. En particular, la teoría predice, primero, que en la sociedad Sigma el salario real debe ser mayor que el ingreso medio laboral de los independientes, para igual grado de calificación. La diferencia es la prima que pagan las firmas capitalistas para obtener la disciplina laboral. Segundo, también predice que los trabajadores Z tienen una menor dotación de capital humano que el resto de trabajadores y que son, principalmente, trabajadores independientes. Lo estudios sobre el mercado laboral en el Perú tienden a corroborar estas predicciones.

Sobre la primera predicción, se han hecho cálculos sobre la prima salarial y los hallazgos indican que esta se encontraba alrededor del 45%, como promedio, en el periodo 2007-2010 (Rodríguez, 2013) y 55% en el año 2003 (Figueroa, 2010). Estos cálculos se refieren a trabajadores con educación secundaria completa; es decir, excluye a los profesionales con estudios universitarios.

Sobre la segunda predicción, si dividimos los trabajadores en dos grupos, los X y los Z, donde los Z se definen como aquellos trabajadores que nacieron en un distrito rural, *independientemente* de que su residencia actual sea rural o urbana, se encontró para el año 2003 lo siguiente: (a) el promedio de años de escolaridad para la población adulta es de 11 años para los X y de 7 para los Z; (b) la proporción de trabajadores X que llegaron a la educación possecundaria (técnica o universitaria) es de 41% y para los Z de sólo 17%; (c) la proporción de trabajadores X y Z que se encuentra en la categoría de independientes es de 36% y 59% (Figueroa, 2010, cuadros 2, 3 y 6).

En suma, las dos predicciones sobre el funcionamiento del mercado laboral en una sociedad Sigma son consistentes con los datos peruanos. En particular, las características de los trabajadores Z corresponden a las que aparecen en la sociedad Sigma. Después de 180 años de independencia, el Perú todavía mantiene instituciones coloniales, tales como aquellas que mantienen distintas categorías de ciudadanía. Las poblaciones indígenas y de origen africano son todavía reconocibles como descendientes de las

poblaciones dominadas en el periodo colonial en cuanto se refiere a acceso a bienes públicos, como es la educación.

La desigualdad en la distribución del ingreso nacional en el largo plazo

Se presentará ahora un cálculo de los cambios en la distribución funcional del ingreso nacional en el Perú para el periodo 1973-2009 medido por los cambios en los ingresos relativos, integrando los estudios de Figueroa (1993) y Mendoza *et al* (2011). Se utilizará el concepto de ingresos medios relativos para las tres categorías de ingreso laboral mencionadas arriba: salario real (medido por el salario medio de los trabajadores del sector privado, excluyendo a los del sector público), ingreso medio de los independientes urbanos (por el salario mínimo legal) y el ingreso medio de los independientes rurales (por los términos de intercambio campesino). La diferencia en las trayectorias de estos ingresos con respecto a la del ingreso medio nacional (medido por el PBI por persona) nos indicará cambios en la desigualdad, pues el ingreso medio relativo de los capitalistas será residual en este tipo de cálculo.

Los resultados se presentan en el gráfico 4. Las tres curvas parten de una misma base, es decir, de una situación dada de ingresos medios relativos, o una desigualdad dada. Cada curva mide entonces cambios en los ingresos relativos o en la distribución funcional con respecto al año base[8].

[8] Para el caso del salario, se puede mostrar esta propiedad. Sea W la masa salarial, Y el ingreso nacional (o PBI), L' la cantidad de trabajadores asalariados, N la población total, w el salario real, y el PBI por persona. Sea a la distribución funcional, entonces: $a= W/Y= wL'/yN = (w/y)\ (L'/N) = w/y$, suponiendo que L'/N es constante en el tiempo. El cambio en la distribución funcional con respecto al año base es entonces $a/a_0 = (w/y)/(w/y)_0$. Esta es la ratio que se muestra en el gráfico 4. Si el valor de la ratio es 1, la desigualdad no cambia; si es mayor que 1, la desigualdad disminuye; y si es menor que 1, la desigualdad aumenta, y cuanto más lejos está de 1, de la línea horizontal gruesa, la desigualdad es mayor.

Gráfico 4

Perú: Cambios en la distribución funcional del ingreso, 1973-2009

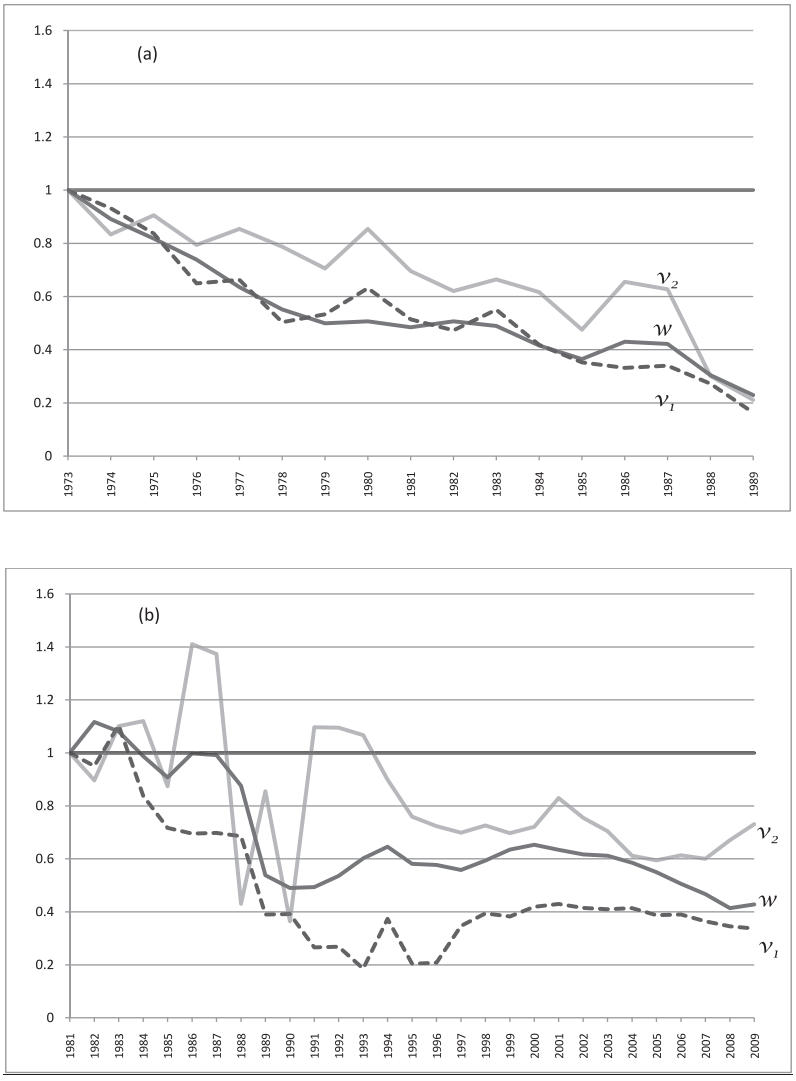

Notas: Las curvas muestran cambios en la desigualdad con respecto a la desigualdad del periodo base para los tres ingresos relativos siguientes: w: salario privado respecto al PBI per cápita; v1: salario mínimo legal; v2: términos de intercambio campesino. Panel (a) en soles de 1979, (b) en nuevos soles de 1994.

Fuente: 1973-1989: Figueroa (1993, pp. 103-114); 1981-2009: Mendoza et al, (2011, pp. 76-77).

En el panel (a) se muestran los cambios en el periodo 1973-1989 calculados a partir del estudio de Figueroa (1993). Los cambios en ingresos relativos son claros. Los ingresos relativos de los trabajadores están todos por debajo de 1 y la brecha se hizo mayor por el salto que ocurrió en 1988-1989. En el panel (b) se muestran datos para el periodo 1981-2009, calculado con base en el estudio de Mendoza *et al* (2011). Aquí los cambios son más claros, hacia una mayor desigualdad, se dan para los años 1988-1994, pues luego las curvas tienden a estabilizarse.

En conjunto, estos datos indican que los ingresos relativos de los trabajadores estuvieron sistemáticamente por debajo de 1, debajo de la línea horizontal gruesa, tanto con respecto a 1973 como a 1981. Se puede concluir que los ingresos relativos de los trabajadores disminuyeron desde 1973 hasta 1994, para luego estabilizarse en ese nuevo nivel de desigualdad. El consiguiente aumento relativo de las ganancias en el PBI también queda así lógicamente establecido.

¿Cómo transformar los datos del gráfico 4 a coeficientes de Gini? Necesitaríamos datos sobre cambios en las participaciones de cada uno de los grupos sociales en el total de la fuerza laboral. Este dato no está disponible. Aunque el tamaño relativo de la pequeña agricultura posiblemente ha disminuido, no existen estimaciones sobre la magnitud del cambio. Luego, todo lo que se puede decir sobre cambios en los coeficientes de Gini que sean consistentes con los resultados del gráfico 4 serán órdenes de magnitud solamente.

Una estimación segura de los cambios en el grado de desigualdad en la distribución del ingreso nacional para el periodo 1950-2009 diría que el coeficiente de Gini pasó de 0.59 a 0.62. La justificación es la siguiente. Como se mostró anteriormente, entre 1950 y 1975, en el periodo de crecimiento, la desigualdad aumentó (Webb, 1975; Figueroa, 1982), lo que implicaría que el coeficiente de Gini pasó de 0.59 a 0.61, dado que en 1961 fue de 0.60. Entre 1976-1994, la desigualdad aumentó, como lo indica el gráfico 4, lo que significaría que el coeficiente de Gini era igual a 0.62 hacia 1994, y desde entonces se ha mantenido en este nivel. Estas estimaciones se muestran en el gráfico 5.

Gráfico 5
Perú: Coeficientes de Gini sobre la distribución del ingreso nacional, 1950-2009

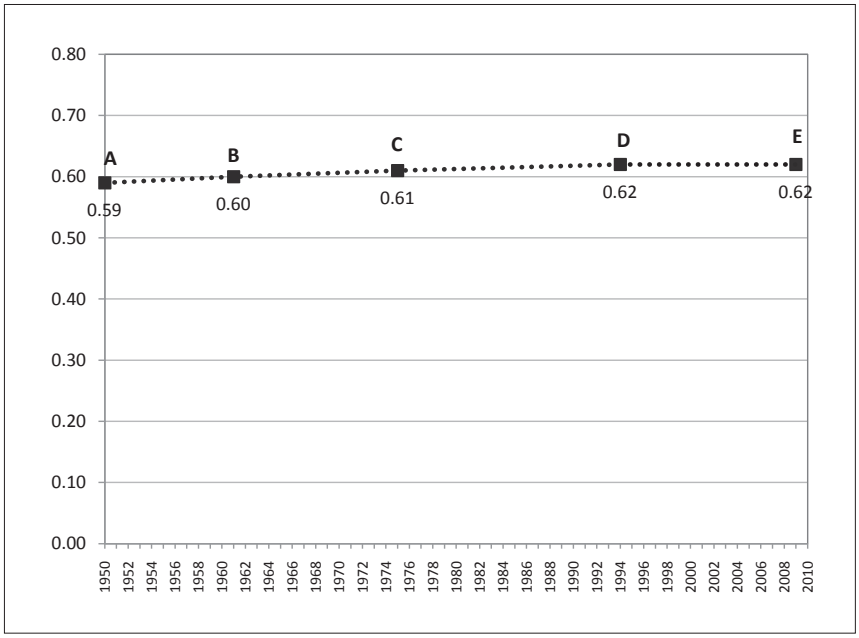

Fuente: Elaborado por el autor a partir de los estudios de Webb (1975), Figueroa (1982) y los resultados del gráfico 4, tal como se explica en el texto.

Según estas estimaciones del coeficiente de Gini, el nivel de la desigualdad en el Perú ha aumentado en las últimas seis décadas, aunque en una magnitud moderada. La diferencia entre las décadas extremas es de 0.59 a 0.62, apenas +5.1% en seis décadas. Este estimado para el periodo de auge (2006-2010) es de alrededor de 0.62, que es menor que la media de los coeficientes de Gini corregidos por cuentas nacionales presentados arriba (que están entre 0.64 y 0.69). Estas estimaciones tampoco son consistentes con el aumento en la participación de las ganancias capitalistas totales en el PBI, que pasó de 47% a 60% entre 1990 y 2006 (García, 2013). Con relación a los cálculos alternativos, estas estimaciones son claramente conservadoras.

En una perspectiva de largo plazo, los distintos resultados mostrados aquí coinciden en señalar dos cosas: primero, que el *nivel* de la desigualdad en el Perú (alrededor de un coeficiente de Gini de 0.60) es relativamente alto en el contexto internacional; segundo, la tendencia de la desigualdad ha sido a aumentar, aunque moderadamente. El hecho más significativo es, entonces, la *persistencia* del grado de desigualdad en el Perú a un *nivel* muy alto en las últimas seis décadas.

En este largo periodo, el Perú ha experimentado muchos cambios, en cuanto a tipos de gobiernos (liberales y dirigistas, democráticos y dictaduras) y periodos de crecimiento y estancamiento. Estos contextos económicos y políticos tan diferenciados no han logrado modificar el nivel de la desigualdad en el Perú, que es de un grado relativamente alto. Se podría decir que el alto nivel de desigualdad del Perú es tan firme como la presencia de los Andes.

Crecimiento y distribución como proceso evolutivo

El crecimiento económico y la distribución son ambos resultados del proceso económico. ¿Cómo se puede explicar la experiencia peruana de los últimos sesenta años de un crecimiento económico mediocre (1.5% anual) y de una persistencia del alto grado de desigualdad?

La teoría unificada tiene como variable exógena la desigualdad en los activos económicos y políticos. Según la teoría, si esta variable exógena se mantiene fija, las trayectorias de crecimiento y distribución no se deberían modificar, como indican los gráficos 1 y 2. La desigualdad en efecto ha aumentado, pero no así el crecimiento.

¿Por qué a los primeros 25 años de crecimiento le siguieron 30 años de estancamiento?

Utilizando los datos de Jones y Volrath (2013, Appendix C), se encuentra que, en el periodo 1960-2008, el ingreso per cápita de los países tipo Épsilon creció a la tasa anual de 2.2%, la de los países tipo Omega (Japón, Taiwán, Corea del Sur y Hong Kong) a la tasa de 4.3%, y la de los países tipo Sigma a la tasa de 1.4%. Para el caso peruano, la tasa de crecimiento

que aparece en la base de datos de Jones fue de cerca de 1%, lo cual implicó que su ingreso medio relativo al de Estados Unidos cayera de 0.27 en 1960 a 0.19 en 2008, como se mostró arriba. Está claro que no ha habido ninguna tendencia a la convergencia del nivel de ingresos del Perú con el del primer mundo, resultado que es consistente con la teoría unificada en el largo plazo. Pero todavía queda por explicar el periodo de estancamiento.

El subperiodo 1950-1973 (hasta el primer *shock* de precios del petróleo) es usualmente considerado la edad de oro del capitalismo mundial. Nunca antes ni después el primer mundo experimentó una tasa de crecimiento tan alta y sin mucha variabilidad, ni tampoco una marcada estabilidad en la desigualdad. En esos mismos 25 años (1950-1975) también el Perú mostró un crecimiento rápido. De haberse mantenido esa experiencia, el nivel de ingreso del Perú hubiera sido en el 2011 el doble de lo observado, tal como se puede ver en el gráfico 3, en la línea punteada NS'.

Hasta ahora hemos visto el proceso económico de crecimiento y distribución del Perú como un proceso dinámico. Como sabemos, en el equilibrio dinámico las variables endógenas se mueven a lo largo de una trayectoria particular por el simple paso del tiempo, manteniéndose las variables exógenas fijas. Esto supone un proceso mecánico.

Podemos mirar el proceso económico de otra manera, como un proceso evolutivo. En la teoría neoclásica el crecimiento económico es un proceso dinámico, lo cual significa un proceso mecánico. El crecimiento puede repetirse periodo tras periodo al infinito. En la teoría unificada, en cambio, el crecimiento es un proceso evolutivo, donde se dan cambios cualitativos que acompañan a los cambios cuantitativos, de modo que el proceso no puede repetirse al infinito. Al existir cambios cualitativos que acompañan al crecimiento, existirán umbrales de tolerancia a estos cambios, pasados los cuales el proceso de crecimiento cambiará de trayectoria, aunque las variables exógenas se mantengan fijas.

En la literatura peruana se han sugerido varios factores explicativos al estancamiento observado. Como bien ha resumido Félix Jiménez (2010), estos factores serían, para los economistas keynesianos, el *shock* de precios del petróleo de 1973 y la crisis de la deuda externa de inicios de la década

de 1980, y para los economistas neoclásicos, el agotamiento del crecimiento industrial y del régimen político estatista.

Ciertamente, la crisis de precios del petróleo sería una variable exógena, un *shock* externo. Pero ni la deuda ni el agotamiento de la industrialización junto con el estatismo podría ser considerada exógena en un proceso evolutivo. Una vez que esos cambios cualitativos cruzan un umbral de tolerancia del sistema, se producirá un cambio de régimen. Así, la explicación estaría en el hecho de que el proceso de crecimiento del periodo 1950-1975 estuvo acompañado de endeudamiento público, que llegó a su umbral de tolerancia en la economía peruana, y desembocó en la crisis de deuda de comienzos de los ochenta. El crecimiento económico cambió al estancamiento endógenamente.

Pero existe otro factor que ha sido soslayado en los estudios sobre el proceso de crecimiento económico del Perú. Se trata de la deuda social. El Perú inició un proceso de crecimiento económico con un alto grado de desigualdad, lo que lo hacía vulnerable a cambios cualitativos en el funcionamiento de la sociedad si tal crecimiento no era redistributivo. Pero como el crecimiento económico no redistribuía, y más bien los concentraba más, la tolerancia social a la desigualdad llegó a su límite y, luego de pasar este umbral de tolerancia, el orden social cambió hacia el desorden social, tal como predice la teoría unificada, con lo cual el crecimiento cambió al estancamiento.

En efecto, el periodo de crecimiento 1950-1975 estuvo acompañado de desorden social. No solo las huelgas y paros aumentaron en intensidad, sino que los partidos de izquierda se expandieron y algunos de ellos pasaron a la lucha armada. Todo ello desembocó en un cambio de régimen a fines de los sesenta: un gobierno militar reformista tomó el poder político. Hacia comienzos de los ochenta, y dado el fracaso del proyecto militar, los ajustes de la deuda contribuyeron aún más al desorden social y dieron origen a dos movimientos armados de mayor envergadura (SL y MRTA). La guerra interna que vivió el Perú en los ochenta e inicios de los noventa es endógena.

Como resultado de estos cambios cualitativos, la tasa de inversión debió disminuir y con ello el motor de crecimiento se quedó casi paralizado.

El proceso de crecimiento dio paso a un largo periodo de estancamiento. La década pérdida de América Latina como se ha dado en llamar a los ochenta duró, en el caso del Perú, tres décadas.

El nuevo contexto económico y político iniciado a comienzos de los noventa (reformas liberales con una democracia autoritaria), en armonía con el paradigma neoliberal del llamado "Consenso de Washington", posiblemente creó las nuevas bases de un proceso de crecimiento, con una nueva frontera de crecimiento, al cual la economía peruana se estaría dirigiendo desde inicios de la década del 2000. Es muy pronto para decir algo más conclusivo sobre la existencia de esta nueva frontera. Como en la astronomía, necesitamos tener mayores observaciones para conocer la trayectoria completa de los cuerpos en el espacio.

A la luz de la teoría unificada, la historia detrás del gráfico 3 sería el resultado del siguiente proceso. La economía peruana creció al 2.5% anual en el periodo 1950-1975, a lo largo de la trayectoria MN y en tránsito a una frontera que se encontraba por encima de MN. Debido a los cambios cualitativos en la sociedad peruana que acompañaron a este proceso, esta frontera se fue desplazando hacia abajo de manera continua, dando como resultado el segmento observado NR, de estancamiento. Hacia inicios del 2000, la frontera no solo se estabilizó a un nivel bajo, sino que tal vez se desplazó hacia arriba debido a las reformas liberales, y el segmento observado RS se está dirigiendo a esa nueva frontera, donde la tasa de 5.3% observada incluiría el efecto adicional de los favorables términos de intercambio internacional, que es un efecto temporal. La tasa de crecimiento neta de este efecto sería mucho menor.

En los dos periodos (extremos) de crecimiento económico, el caso peruano también mostró que este proceso no es pauperizador. La pobreza absoluta disminuye en el proceso de crecimiento económico, como predice la teoría unificada. Pero lo que no se reduce, y más bien tiende a aumentar, es la pobreza relativa, es decir, la desigualdad. La desigualdad de largo plazo ha crecido, con variaciones de corto plazo.

El progreso social que ha acompañado a los dos periodos de crecimiento tampoco ha sido generalizado. Por ejemplo, en el auge actual, la

desnutrición infantil ha disminuido a nivel nacional, pero se mantienen grandes diferencias. Así, un estudio de Beltrán y Seinfeld (2009), basado en los datos oficiales, muestra que en 2007 la tasa de desnutrición crónica en menores de cinco años era de 22% a nivel nacional; sin embargo, para los hogares que se encuentran en el medio rural llegaba a 45%, para los que están en ciudades y pueblos de altura en los Andes (por encima de los 3,000 metros sobre el nivel del mar) era de 46%, para los hogares donde las madres son analfabetas era de 59%, que son todas características de la población Z en el Perú.

En suma, los hechos observados en el Perú de las últimas seis décadas son consistentes con las predicciones de la teoría unificada. El crecimiento observado en las últimas cinco a seis décadas en el Perú es el que corresponde al de una sociedad muy desigual. Una sociedad con una desigualdad inicial elevada experimentará un crecimiento económico vulnerable al desorden social; el crecimiento económico no será un proceso dinámico, sino evolutivo, con umbrales de tolerancia a la desigualdad y cambios de régimen. Debido a que el proceso de crecimiento económico no logra disminuir endógenamente el alto grado de desigualdad inicial, este se convierte en su trampa. El Perú se parece a la sociedad abstracta Sigma. Por oposición, sociedades más igualitarias, como las del primer mundo, tienen un proceso de crecimiento dinámico, crecen de manera más continua y sin elevar su desigualdad, como se mostró arriba, porque su grado inicial de desigualdad es bajo y no genera el riesgo de un proceso evolutivo. El costo social que significa mantener un alto grado de desigualdad inicial en el proceso de crecimiento queda así explicado por la teoría unificada.

Cambios estructurales y crecimiento económico

El proceso de crecimiento económico es diferenciado entre el primer y el tercer mundo y por eso estos mundos todavía persisten, a pesar de cambios importantes en la tecnología y en el grado de globalización. La diferencia observada en los niveles de ingresos y en el grado de desigualdad tiene como causa fundamental las diferencias en las desigualdades iniciales. Según la

teoría unificada, el factor último que explica la desigualdad entre y dentro de países capitalistas es la desigualdad inicial.

Como no existe mecanismo por el cual la desigualdad se reduce endógenamente en el proceso de crecimiento económico, la estructura económica y social –la estructura del poder– tiende a perpetuarse en el sistema capitalista. Muchas cosas cambian con el crecimiento económico (como la tecnología, la modernización de la vida), pero la concentración del capital, y la estructura del poder asociada a ella, no cambia. Esta es la parte dura de la estructura de una sociedad capitalista.

La circulación de las élites económicas y políticas es muy viscosa en el proceso de crecimiento económico. La razón es que existen ventajas de tamaño –economías de escala– entre individuos con una gran dotación de capital físico, capital humano, y de redes políticas y sociales e individuos pobremente dotados de estos activos. La reforma agraria peruana, por ejemplo, destruyó la oligarquía *agraria,* pero no la oligarquía; entregó tierras a una parte de los trabajadores agrarios indígenas, pero no les dio ciudadanía de primera clase. Cualquier observador externo del campo peruano se sentiría sorprendido si le dijeran que hubo allí una reforma agraria, pues su efecto en eliminar la concentración del poder económico y político no aparece por ningún lado.

La evidencia empírica sobre la estructura del poder económico es consistente con la hipótesis de la viscosidad en la circulación de las élites. Las 25 familias más ricas del Perú en el año 2000 (Figueroa, 2008) han mantenido esta posición desde hace décadas hasta hoy (con algunas excepciones), tal como lo indica el anuario de Forbes 2012: Las seis familias peruanas que se ubican entre las mil más ricas del mundo, pertenecen al club de las 25 familias. Posiblemente existe mucha mayor circulación entre las capas intermedias de ricos, pero no en la élite económica nacional, que es, además, cada vez más internacional.

Por otro lado, podría parecer que la estructura de la élite política ha sufrido un cambio importante. Pero esto se confunde con la degradación del sistema de partidos políticos. Los grupos políticos también muestran cierta continuidad y viscosidad en el Perú. En cualquier caso, en el sistema

capitalista el poder político está subordinado al poder económico, y no al revés (el sociólogo americano Francis Fukuyama ha llamado plutocracia al sistema democrático de Estados Unidos, que se supone es el modelo de democracia para el mundo). Esto es particularmente cierto en países pequeños y abiertos a la economía internacional, pues el poder político es nacional pero el poder económico es cada vez más internacional. El capital no tiene patria y sus propietarios pueden siempre negociar en condiciones ventajosas con los gobiernos. Ya en los años sesenta, el economista peruano Jorge Bravo Bressani había llamado la atención sobre la asimetría de poder entre "la gran empresa" y "la pequeña nación", como uno de los límites al desarrollo económico y social del Perú.

En cuanto a la estructura productiva del Perú, la producción de bienes propiamente dichos (tales como bienes agrícolas, pesqueros, mineros, manufacturados, viviendas, cocaína) representa apenas un tercio del total de la producción. Los dos tercios restantes son servicios. El Perú es una economía de servicios, al igual que la de Estados Unidos. Pero en el Perú esta estructura productiva es en parte genuina, pero en parte es el reflejo de una sociedad sobrepoblada, con exceso de oferta laboral. Esta característica ha cambiado muy poco en los últimos sesenta años.

El papel del Perú en la división internacional del trabajo tampoco ha cambiado. Los productos primarios o "productos tradicionales" (mineros, pesqueros, agrícolas) constituyen la mayor parte de las exportaciones. La exportación de productos "no tradicionales" apenas ha llegado al 25% del total de exportaciones. La economía peruana no es una economía industrial.

La poca importancia que tiene la producción de bienes públicos tampoco ha cambiado. Medido por la presión tributaria, solo el 15% de la producción total se dedica a la provisión de bienes públicos, como infraestructura social, salud, educación, ciencia y tecnología.

Otros componentes de la estructura económica peruana han mostrado cambios importantes. Por ejemplo, la agricultura ha perdido importancia en el proceso de crecimiento económico y la manufactura ha ganado algo. Pero estos son cambios que no implican cambios en la estructura del poder

económico, pues las élites económicas pueden moverse entre sectores. Y las élites políticas tampoco se ven amenazadas con estos cambios.

El cambio cuantitativo más importante es el mayor peso de las ciudades. Esto es parte de los cambios que genera un proceso de crecimiento económico. La población urbana constituye hoy cerca del 76% de la población total (Censo Nacional 2007), mientras que en 1961 este porcentaje fue de 47% (Censo Nacional de 1961). Pero aquí también existe una continuidad importante. Lima-Callao sigue siendo la ciudad más grande del país, con una discontinuidad enorme con respecto a las demás ciudades. Lima-Callao sigue concentrando la población peruana, con la implicancia de concentrar también el peso económico, político, científico y cultural.

La reforma de la descentralización no ha cambiado la estructura del poder centrado en Lima y parece, más bien, haber transferido a las regiones la institución colonial de la desigualdad ciudadana, tanto entre Lima y las regiones como dentro de las regiones. El hecho de que no hay tendencia a la convergencia entre las regiones (mostrada arriba) es prueba de ello. La otra reforma importante ha sido el uso del presupuesto participativo en los gobiernos locales desde 2004. Pero los resultados no indican que los pobres hayan logrado un mayor acceso a los bienes públicos, como indica un estudio reciente sobre el acceso al servicio de agua potable y sanidad ambiental (Jaramillo y Alcázar, 2013).

La economía política de la teoría unificada

Hasta aquí se ha mostrado que la teoría unificada explica el proceso de crecimiento y desigualdad del sistema capitalista, y también explica el caso peruano. Una vez que hemos colocado la experiencia peruana en el contexto internacional y en el marco de la teoría unificada, las implicancias generales de la teoría para las políticas públicas se podrán presentar como proposiciones también generales.

El paradigma económico actual es la teoría económica neoclásica, de la cual se deriva que las políticas públicas deben buscar maximizar la tasa de crecimiento económico (Barro y Sala-i-Martin, 2004; Jones y Vollrath,

2013). Así, se ha logrado entronizar el crecimiento como principal objetivo de las políticas públicas a nivel internacional. La tasa de crecimiento económico constituye el criterio único para determinar el ranking mundial en el desempeño de los países.

Pero, como ha mostrado la teoría unificada, el crecimiento tiene efectos secundarios. Primero, el crecimiento económico no reduce endógenamente el alto grado de desigualdad que existe en los países tipo Sigma. Y la desigualdad no es solo un problema normativo, sino un problema social. Países tipo Sigma, como el Perú, funcionan con un alto grado de desorden social. Los conflictos sociales se agudizan debido a que la desigualdad está más allá de lo socialmente tolerable y estos conflictos tampoco se pueden resolver con una redistribución por la vía democrática porque existe desigualdad en la ciudadanía. Los conflictos no son solo entre clases sociales sino entre ciudadanos de distinta categoría y por eso se resuelven por medio de la violencia.

Además de la violencia, el crecimiento va acompañado de otras formas de desorden social, como informalidad, corrupción, inefectividad de los gobiernos. Todos estos males sociales son, según la teoría unificada, endógenos. En conjunto implican un estado débil, donde el incumplimiento de la ley es la norma, donde los costos de transacción son enormes. El factor causal es la desigualdad inicial. Por ejemplo, la inseguridad ciudadana no es un problema policial, como suponen las políticas públicas, sino un problema social. Es el costo del exceso de desigualdad que toma la forma de desorden social. Mientras ese exceso de desigualdad se mantenga, el desorden social también se mantendrá.

El Perú inició su existencia de república independiente como un estado sin nación ni ciudadanos (frase atribuida al historiador peruano Jorge Basadre). Esta es la herencia colonial, que se expresa en la institución de la desigualdad ciudadana. Con el crecimiento los gobiernos pueden generar fondos para hacer transferencias de ingresos a los pobres. Pero estas transferencias refuerzan, en lugar de eliminar, la institución colonial de la desigualdad ciudadana. La pobreza puede disminuir, pero la desigualdad se reproduce, como se ha mostrado en este artículo, tanto en el Perú como en los países del tercer mundo.

El otro efecto secundario del crecimiento económico es la degradación del medio ambiente. Según la nueva ciencia económica, llamada *bioeconomía*, el crecimiento económico no puede repetirse infinitamente en un mundo finito. Debido a las leyes físicas de la termodinámica, la degradación del medio ambiente que genera el crecimiento económico es *continua e irrevocable* (Georgescu-Roegen, 1971). El llamado "crecimiento sostenible" es, por lo tanto, una imposibilidad biofísica, un mito, aunque las élites económicas y políticas lo sigan repitiendo a diario.

Como su nombre lo indica, la teoría unificada busca la unidad del conocimiento científico sobre el proceso económico. La bioeconomía está, por lo tanto, incluida en la teoría unificada. Así la teoría unificada logra explicar el proceso de crecimiento como un proceso evolutivo: a medida que la producción crece, cualitativamente la acompaña una mayor tasa de degradación del medio ambiente, la que finalmente pone límites al crecimiento. En efecto, se ha mostrado que la degradación ambiental que observamos es resultado fundamentalmente del crecimiento económico; aún más, este crecimiento implica una mayor desigualdad no solo dentro de esta generación sino también entre generaciones, pues el proceso de crecimiento se da hoy día bajo condiciones de fragilidad ambiental (Figueroa, 2013). En esta relación también está subyacente, como el factor último que la explica, la desigualdad inicial de las sociedades. Como se verá más adelante, la política en favor del crecimiento es resultado de la actual estructura de poder.

Según la teoría unificada, el crecimiento económico está llegando a sus límites, pues se está produciendo bajo un importante estrés ecológico. La época del crecimiento iniciada hace dos siglos está llegando a su fin. Los límites al crecimiento vienen dados por tres amenazas: sea por el agotamiento de los recursos naturales no-renovables, sea por la contaminación del aire, suelo y agua, o sea por la pérdida de suelos agrícolas en la producción de alimentos, cualquiera que se presente primero.

Existen estudios científicos que muestran que los recursos naturales que nos quedan no serían suficientes para que el tercer mundo llegue al nivel de consumo del primer mundo. Para que esa igualación fuese posible se

necesitarían dos planetas Tierra, como ha concluido el biólogo de Harvard Edward Wilson (1998).

Se están agotando las posibilidades de más crecimiento global; y se agotaron sin haber logrado construir una sociedad de mejor calidad. Se ha desperdiciado la oportunidad que tuvimos con dos siglos de crecimiento, que solo sirvió para mantener el consumo conspicuo de las minorías ricas del mundo. Persistir en el crecimiento económico bajo condiciones de estrés ambiental tiene el efecto colateral de empeorar la calidad de vida, debido al efecto de la contaminación sobre la salud humana. Las investigaciones científicas así lo muestran, pues la evidencia empírica se viene acumulando en forma notable.

Por ejemplo, la evidencia empírica del Global Burden of Disease Study 2010, conducido por el Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME), de la Universidad de Washington, muestra que hoy en día la contaminación atmosférica se encuentra entre las diez primeras causas de morbilidad humana en el mundo. Así, estamos frente a una paradoja: de una parte, el crecimiento ha aumentado la expectativa de vida, pero, por otro lado, la contaminación que genera ha aumentado también las enfermedades. La gente vive más años, pero pasa más tiempo enferma (IHME, 2010). Hay una pérdida en la calidad de vida.

Para el caso peruano, este estudio ha reportado que, el número total de Años Perdidos por Enfermedad (YLD, por sus siglas en inglés *Years Lost due to Disability*), se ha incrementado, para ocho de las veintiún causas principales, en más de 33% entre 1990 y 2010. Véase la tabla 2. Estas ocho enfermedades son todas no contagiosas (cáncer, cardiovascular, diabetes, neurológicas), y usualmente se atribuyen a la contaminación del aire y al nuevo estilo de vida, y a la modernización, que ha generado el crecimiento económico (dieta alimenticia dañina y estrés).

Este resultado empírico nos indica algo que es notorio en el Perú, especialmente para los médicos, que la caída en la mortalidad infantil no está seguida de mejor calidad de vida, sino de una proporción de "niños cuasi vivos" y "adultos enfermizos". La calidad de vida no sigue al aumento en la cantidad de años de vida. Los incentivos de los gobiernos no están por

Tabla 2

Perú: Años perdidos por discapacidad, según causas
(Years Lost due to Disability, YLDs, by causes), 1990 y 2010

Causas	1990 (Total de años)	2010 (Total de años)	Variación porcentual (%)
War & disaster	6194	n.d	n.d
Intentional injuries	7216	8019	11
Unintentional injuries	72085	89600	24
Transport injuries	53835	62612	16
Other non-communicable	283279	397419	40
Musculoskeletal disorders	382915	614548	60
Diabetes/urogen/blood/endo	104371	156440	50
Mental & behavioral disorders	596571	842952	41
Neurological disorders	144219	212791	48
Digestive diseases	18137	22815	26
Cirrhosis	1316	2343	78
Chronic respiratory diseases	176463	232880	32
Cardio & circulatory diseases	32637	58331	79
Cancer	6371	11824	86
Other communicable	17118	21242	24
Nutritional deficiencies	189741	199202	5
Neonatal disorders	31255	34508	10
Maternal disorders	2709	2662	-2
NTD & malaria	112337	88364	-21
Diarrhea/LRI/other infectious	88184	95605	8
HIV/AIDS & tuberculosis	58936	35225	-40

Nota: Elaboración del autor. La fuente reporta el total de los años perdidos por discapacidad en la población del Perú, según causas, para los años 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010. Se tomaron los años extremos para, así, calcular los cambios en las causas más importantes, que son las que aparecen en la última columna.

Fuente: IHME (2010).
En: http://www.healthmetricsandevaluation.org/gbd/visualizations/gbd-cause-patterns

las políticas de calidad de vida. Como se verá más adelante, los gobiernos actúan guiados por la motivación de la compra de votos. Todo lo que sea progreso en la calidad de vida no tiene prioridad, pues no habrá nada que inaugurar ni publicitar sobre sus logros para poder comprar votos en las próximas elecciones.

El otro componente de la calidad de vida es la ausencia de riesgo e incertidumbre. Con el crecimiento los riesgos tienden más bien a aumentar, como es el caso del calentamiento global y el cambio climático.

La persistencia de la desigualdad que acompaña al crecimiento hace que el desorden social y la inseguridad sean endémicos. A estos conflictos sociales se añaden ahora los conflictos ambientales que también acompañan al crecimiento. Los gobiernos buscan resolver estos problemas con mayor represión (típico de una sociedad Sigma). La población Z del tercer mundo es la que lidera la defensa del medio ambiente en sus respectivos países, como en Perú, India, y Brasil, pero participan en las negociaciones como ciudadanos de segunda clase, tal como dice la teoría unificada. Mientras persista la desigualdad, como sostiene la teoría unificada, el desorden social se repetirá periodo tras periodo.

Como parte del riesgo que acompaña al crecimiento, se debe considerar el problema del empleo. En el Perú y en el resto del tercer mundo, los empleos decentes son relativamente pocos. La mayoría de los trabajadores enfrentan la precariedad en los empleos, el subempleo o subutilización de su capital humano en el sector de subsistencia, o periodos de desempleo. La razón es que el cambio tecnológico que hace posible el crecimiento (y la mayor ganancia capitalista) tiene que ser ahorrador de trabajo. Con el crecimiento, el exceso de oferta laboral no parece reducirse significativamente. Como se ha mostrado arriba, el Perú todavía mantiene un sector de subsistencia enorme; es decir, está lejos del periodo marcado como t_3 en el gráfico 1.

Frente a estos efectos secundarios del crecimiento, ¿por qué las políticas procrecimiento siguen entronizadas?, ¿cuál es la alternativa al crecimiento? Comencemos por la segunda pregunta. Desde el punto de vista del bienestar humano, los bienes materiales son instrumentos para mejorar la

calidad de vida, pero con el crecimiento y la modernización parecen haberse convertido en fines. La sociedad humana ha entrado a la época del fetichismo de los bienes. Si la montaña de bienes que produce la sociedad no lleva a una sociedad mejor, tiene poco sentido persistir en el crecimiento. La calidad de vida es un objetivo alternativo de política. La alternativa al crecimiento es la búsqueda de una sociedad mejor, con una mejor calidad de vida para todos. Esta alternativa significaría destronar el crecimiento como objetivo prioritario en las políticas públicas.

La alternativa de construir esa sociedad de mejor calidad sin crecimiento tiene implicancias importantes. Por ejemplo, los países del primer mundo tendrían que dejar de crecer para que los del tercer mundo puedan hacerlo, de modo que a nivel mundial la tasa de crecimiento fuese igual o cercana a cero. Así, las generaciones futuras tendrían una mayor participación en la distribución del producto intergeneracional. El crecimiento es una política que lleva a una mayor desigualdad entre la generación actual y la futura. El problema del medio ambiente implica un cambio de la actual economía del crecimiento cuantitativo hacia una economía de la calidad de vida.

No es que el crecimiento haya siempre causado una disminución en la calidad de vida. En el primer siglo de crecimiento capitalista seguramente la calidad de vida aumentó notoriamente, como es el indicador de esperanza de vida al nacer. Pero a medida que el crecimiento ha continuado, y el tamaño de la población ha aumentado, la tasa de degradación del medio ambiente también aumentó de manera continua e irrevocable, como sostienen las leyes físicas de la termodinámica. Y así han aparecido los efectos negativos del crecimiento. Hemos llegado al punto en que el efecto *neto* del crecimiento sobre la calidad de vida ya tiende a ser negativo: los efectos positivos sobre la esperanza de vida y la desnutrición infantil tienden a decrecer (en una suerte de rendimientos decrecientes), mientras que los efectos negativos sobre los riesgos de salud y *shocks* de desastres naturales tienden a ser cada vez mayores. Aún más, el crecimiento está poniendo en riesgo la existencia misma de la especie humana, tal como la conocemos. La ciencia de la bioeconomía ha descubierto que el crecimiento es un proceso evolutivo. No es un proceso mecánico, que se puede repetir por siempre, como supone la teoría neoclásica.

Volvamos a la pregunta, ¿por qué se insiste entonces en la política de crecimiento? Según la teoría unificada, las políticas públicas dependen de la estructura del poder, aún en sociedades democráticas. La estructura actual le da prioridad al crecimiento; es decir, la prioridad en esta política pública refleja los intereses de las élites económicas y políticas. Es un asunto de incentivos. Veamos.

En un mundo donde los individuos actúan guiados por sus propios intereses, los capitalistas buscan la ganancia máxima y los políticos la maximización de los votos. Un contexto de crecimiento los favorece en obtener estos objetivos. Estas élites tienen incentivos para darle prioridad al crecimiento, pues son estos grupos sus principales beneficiarios. Las ganancias son mayores con el crecimiento y la posición social del capitalista se reproduce y fortalece debido a que la concentración inicial de activos económicos y políticos se mantiene o aumenta con el crecimiento.

Por otro lado, el crecimiento permite a los políticos maximizar los votos mediante la compra de votos sin tener que entrar al conflicto social de la redistribución para obtener los fondos públicos. Así, los gobiernos tienen fuertes incentivos para dar cuenta de sus acciones a la élite económica, pues ellos tienen el capital; pero tienen menos incentivos para dar cuenta al pueblo, pues los votos se pueden comprar. La democracia opera como una plutocracia. En países tipo Sigma, los gobiernos tienen aún menos incentivos para dar cuenta de sus acciones al pueblo, pues la mayoría de los votantes son ciudadanos de segunda categoría. Esto refuerza el poder de la élite económica, nacional e internacional. La democracia es débil comparada a la de los países tipo Épsilon.

Los cambios de paradigma en la economía tienen, por lo tanto, su lógica particular: obedecen a los intereses de los grupos de poder. En la física es diferente: los cambios en los paradigmas tienen que ver con el progreso del conocimiento científico, y en particular con los avances en los instrumentos de medición que permiten la refutación de las malas teorías. Pero desafortunadamente el mundo social opera de manera diferente al mundo físico. Las elites económicas y políticas tienen incentivos grandes para aplicar políticas de crecimiento económico, pues son estos grupos los mayores beneficiarios del crecimiento.

Si se tuviera que cambiar de prioridad hacia el objetivo de una sociedad global de mejor calidad de vida, ello requeriría una reducción significativa en la desigualdad actual en la distribución de activos económicos y políticos; es decir, un cambio en la estructura del poder actual, tanto nacional como internacional. Esta nueva política conllevaría romper con la historia, romper con las instituciones coloniales. Un escritor dijo que "México no tiene historia", pues su pasado no es todavía pasado, sino continúa en el presente. Igual se puede decir del Perú y también del tercer mundo.

Es usual indicar que la dotación de recursos naturales es la estructura principal en la determinación del crecimiento y la distribución en el tercer mundo. La buena dotación de recursos minerales es así vista como una maldición. Pero los datos refutan esta hipótesis. Países dotados de recursos minerales existen tanto en el tercer mundo como en el primer mundo (Estados Unidos, Canadá, Australia). Según la teoría unificada, la estructura *esencial* es la desigualdad inicial, que sí se diferencia entre el primer y el tercer mundo, y que tiene su origen en la historia colonial del mundo; es decir, la maldición estaría en la herencia colonial.

El nuevo objetivo también implicaría contar con nuevos expertos trabajando bajo un nuevo paradigma en las políticas públicas –paradigma que estaría basado en el conocimiento científico del proceso económico de nuestro tiempo, que incluye la bioeconomía, una ciencia que trata los recursos naturales no como bienes libres, sino como la base de la escasez en la sociedad–. Y ciertamente implicaría un nuevo contrato social, no solo nacional sino internacional. El medio ambiente es un bien público global y nos lleva al problema de los comunes.

Este cambio de paradigma no implicaría necesariamente un sacrificio en el nivel de vida, ni siquiera en el de las clases ricas y clases medias del mundo, sino un cambio en los estilos de vida. Si con el crecimiento se degrada tanto el medio ambiente como la calidad de vida de la gente, entonces sin crecimiento se puede esperar un menor deterioro en el medio ambiente y una mejora en la calidad de vida, con innovaciones en los estilos de vida de hoy.

Las nuevas ideas que circulan dentro del paradigma actual como "crecimiento con responsabilidad social" o "crecimiento con inclusión social" o "crecimiento con capitalismo popular" o "crecimiento pro-pobre" solo intentan darle mayor legitimidad a las políticas de crecimiento. Pero el crecimiento no generará de manera endógena el cambio en la estructura de poder; por el contrario, esas ideas novedosas están hechas (con mucha astucia) para mantener esa estructura.

Según la teoría unificada, el crecimiento económico no es panacea. No es una condición suficiente, ni siquiera necesaria, para el progreso social. Lo primero está probado por la experiencia que hemos mostrado aquí: crecimiento no implica mejor calidad de vida; lo segundo se justifica con la política alternativa. La época de la economía de la calidad de vida ha llegado como una alternativa para sustituir a la economía del crecimiento. Es también un resultado del proceso económico evolutivo: los dos siglos de crecimiento global han estado acompañados no solo de cambios cuantitativos, sino también de cambios cualitativos (degradación del medio ambiente) que están dando paso a un nuevo régimen, que puede ser o la extinción de las especie humana, tal como la conocemos, o puede ser una economía de la calidad de vida. No hay más alternativas.

La teoría unificada establece que en el proceso económico la historia cuenta. Pero esta proposición –que ha sido corroborada por los hechos– no implica un determinismo histórico. Las leyes sociales no son inmutables como las de la física. La implicancia de la teoría es, más bien, que el cambio de paradigma económico –de crecimiento económico a calidad de vida– no sucederá de manera fluida, sino con mucho conflicto social, si se mantiene la actual estructura del poder.

¿Cómo cambiar esta estructura? Siendo la estructura de poder una variable exógena de la teoría unificada, esta no explica sus determinantes. La respuesta a la pregunta queda, así, fuera del proceso económico. Pero la teoría unificada nos dice dónde exactamente se ubica el problema fundamental de nuestro tiempo.

APÉNDICE

Tabla 1

PBI per cápita, 1950-2011

Año	PBI p.c. observado[1]	Variación PBI p.c. %[1]	Extrapolación del PBI p.c. de 1950-1975[2]
1950	2873.13		2873.13
1951	3064.88	6.67	3064.88
1952	3143.78	2.57	3143.78
1953	3215.44	2.28	3215.44
1954	3324.95	3.41	3324.95
1955	3427.20	3.08	3427.20
1956	3481.96	1.60	3481.96
1957	3618.70	3.93	3618.70
1958	3496.50	-3.38	3496.50
1959	3455.07	-1.18	3455.07
1960	3660.78	5.95	3660.78
1961	3857.45	5.37	3857.45
1962	4093.93	6.13	4093.93
1963	4192.49	2.41	4192.49
1964	4325.25	3.17	4325.25
1965	4482.83	3.64	4482.83
1966	4712.47	5.12	4712.47
1967	4784.47	1.53	4784.47
1968	4670.66	-2.38	4670.66
1969	4718.07	1.02	4718.07
1970	4872.03	3.26	4872.03
1971	4951.26	1.63	4951.26
1972	4979.44	0.57	4979.44
1973	5156.06	3.55	5156.06
1974	5455.94	5.82	5455.94

Tabla 1

PBI per cápita, 1950-2011 *(continuación)*

Año	PBI p.c. observado[1]	Variación PBI p.c. %[1]	Extrapolación del PBI p.c. de 1950-1975[2]
1975	5542.08	1.58	5542.08
1976	5455.66	-1.56	5681.46
1977	5341.97	-2.08	5824.35
1978	5003.60	-6.33	5970.84
1979	4969.69	-0.68	6121.00
1980	5215.47	4.95	6274.95
1981	5365.43	2.88	6432.76
1982	5219.45	-2.72	6594.54
1983	4620.78	-11.47	6760.40
1984	4685.62	1.40	6930.42
1985	4675.02	-0.23	7104.72
1986	5123.81	9.60	7283.40
1987	5398.46	5.36	7466.58
1988	4783.93	-11.38	7654.37
1989	4054.03	-15.26	7846.87
1990	3769.08	-7.03	8044.22
1991	3772.29	0.09	8246.54
1992	3683.72	-2.35	8453.94
1993	3786.85	2.80	8666.55
1994	4194.43	10.76	8884.52
1995	4474.74	6.68	9107.96
1996	4507.94	0.74	9337.03
1997	4735.75	5.05	9571.85
1998	4627.15	-2.29	9812.58
1999	4595.31	-0.69	10059.37

Tabla 1

PBI per cápita, 1950-2011 *(continuación)*

Año	PBI p.c. observado[1]	Variación PBI p.c. %[1]	Extrapolación del PBI p.c. de 1950-1975[2]
2000	4658.98	1.39	10312.36
2001	4601.18	-1.24	10571.72
2002	4764.58	3.55	10837.60
2003	4890.33	2.64	11110.17
2004	5067.04	3.61	11389.59
2005	5344.74	5.48	11676.03
2006	5688.71	6.44	11969.69
2007	6123.43	7.64	12270.72
2008	6647.86	8.56	12579.33
2009	6630.35	-0.26	12895.70
2010	7132.69	7.58	13220.03
2011	7539.80	5.71	13552.51

Notas: PBI per cápita está medido en millones de nuevos soles a precios del año 1994. La extrapolación del periodo observado 1950-1975 se realizó para los años comprendidos entre 1976-2011, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.515%, tasa obtenida de la siguiente regresión para 1950-1975: Log (PBIp.c)=c+αT+μ. La regresión presenta un R^2 superior a 0.90; la constante (c) y la pendiente (α), cuyo valor es de 0.02515, son ambas estadísticamente significativas al 95 por ciento.

Fuente:

(1) BCRP. Memoria 2011.

(2) Elaboración del autor siguiendo la ecuación $PBI\ p.c_t = (1+0.025)\ PBI\ p.c_{t-1}$

BIBLIOGRAFÍA

BCRP (Banco Central de Reserva del Perú). (2013).
Memoria 2011.
<http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/memoria-anual/memoria-2011.html>. Fecha última de acceso: 10 de abril de 2013.

Cuadros anuales históricos: Cuadro 3: Producto Bruto Interno desde 1950 (Porcentaje del PBI), y Cuadro 15: Términos de Intercambio de Comercio Exterior. Disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html>. Fecha última de acceso: 10 de abril de 2013.

Barro, R. y Sala-i-Martin, X. (2004). *Economic Growth*, Second Edition. Cambridge, MA: The MIT Press.

Beltrán, A. y Seinfeld, J. (2009). "Desnutrición infantil en el Perú: un problema persistente". *Documento de Discusión*. Lima: Universidad del Pacífico.

Dancourt, O. y Mendoza, W. (2009). "Perú 2008-2009: Del auge a la recesión. Choque externo y respuestas de política macroeconómica". En O. Dancourt y F. Jiménez (editores) *Crisis internacional: Impactos y respuestas de política económica en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; pp. 59-88.

Del Pozo, Juan Manuel y Espinoza, Luis Miguel (2011). "Un análisis exploratorio de convergencia en el PIB per cápita entre departamentos en el Perú, 1979-2008", en León, J. e Iguiñiz, J. (editores); pp. 167-196.

Figueroa, A. (1982). "El problema distributivo en diferentes contextos socio-políticos y económicos: Perú, 1950-1982". *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), 88 (22), pp. 163-166.

_____ (1993). *Crisis distributiva en el Perú*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

_____ (2008). "Competition and Circulation of Economic Elites: Theory and Application to the Case of Peru", *Quarterly Review of Economics and Finance*, Vol. 48, No. 2, 2008; pp. 263-273.

_____ (2009). *A Unified Theory of Capitalist Development*. Buenos Aires: Cengage Learning.

_____ (2010). "¿Mejora la distribución del ingreso con la educación? El caso del Perú". *Revista CEPAL*, 102, diciembre, pp. 115-136.

_____ (2013). "Crecimiento económico y medio ambiente". *Revista CEPAL*, 109, abril; pp. 29-42.

Forbes (2012). <http://www.forbes.com/billionaires/list/#page:1_sort:0_direction:asc_search:_filter:All%20industries_filter:Peru_filter:All%20states>.

Galor, O. (2011). *Unified Growth Theory. Princeton*, NJ: Princeton University Press.

García, N. (2013). "Fast Economic Growth and Income Distribution: Peru, 1990-2010". *Economie Apliquée*, 1, pp. 1-41.

Georgescu-Roegen, N. (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Gollin, D. (2002). "Getting Income Shares Right". *Journal of Political Economy*, 110 (2), pp. 458-474.

IHME (Institute for Health Metrics and Evaluation). (2010). "Age-Specific Mortality Results by Country 1970-2010". <http://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(12)61719-X/fulltext>. Fecha última de acceso: 22 de marzo de 2013.

Perú: *Years lost due to Disability*, 1990-2010. <http://www.healthmetricsandevaluation.org/gbd/visualizations/gbd-cause-patterns>. Fecha última de acceso: 10 de abril de 2013.

Global Profile: Perú. <http://www.healthmetricsandevaluation.org/sites/default/files/country-profiles/GBD%20Country%20Report%20-%20Peru.pdf>. Fecha última de acceso: 22 de marzo de 2013.

INEI. <http://www.inei.gob.pe/web/aplicaciones/siemweb/index.asp?id=003>. Fecha última de acceso: 25 de abril de 2013.

Jaramillo, M. and Alcázar, L. (2013). *Does participatory budgeting have an effect on the quality of public services? The case of Peru's water and sanitation sector*. Working Paper IDB-WP-386, Interamerican Development Bank. Washington, DC.

Jiménez, Félix (2010). *La economía peruana del último medio siglo. Ensayos de interpretación*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Jones, C. and Vollrath, D. (2013). *Introduction to Economic Growth*. Third Edition. New York: W.W. Norton & Company.

León, J. e Iguiñiz, J. (editores) (2011). *Desigualdad distributiva en el Perú: Dimensiones*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Mendoza, W. *et al*. (2011). *La distribución del ingreso en el Perú 1980-2010*, en León, J. e Iguiñiz, J. (editores); pp.57-112.

Mendoza, W. (2013). *Contexto internacional y desempeño macroeconómico en América Latina y el Perú, 1980-2012*. Documento de Trabajo. Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Nolan, P. (2006). Marx, Karl (1818-1883). Clark, D.A. (editor), *The Elgar Companion of Development Studies*. Cheltenham, UK: Edward Elgar; pp. 350-355.

Rodríguez, J. (2013). "Diferencias en ingresos laborales entre puestos de trabajo asalariados y puestos de trabajo autogenerados en el Perú, 2007-2011". *Desarrollo y Sociedad*, N°. 171, junio, pp. 123-163.

Tello, M. D. (2011). *Los efectos goteo del crecimiento: un análisis del desempeño económico del sector informal a nivel de regiones en el Perú, 2002-2009*, en León, J. e Iguiñiz, J. (editores).

Yamada, G. *et al*. (2012). "Desigualdad monetaria en un contexto de rápido crecimiento: El caso reciente del Perú". *Estudios económicos* (Revista del Banco Central del Perú), 24, diciembre, pp. 65-77.

Webb, R. (1975). "Políticas gubernamentales y distribución del ingreso en el Perú, 1961-1971", en R. Webb y A. Figueroa, *La distribución del ingreso en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Wilson, E. (1998). *Consilience: The Unity of Knowledge*. New York: A. Kelly Publishers, 1954.

GRUPOS ECONÓMICOS Y TENDENCIAS A LA PRIVATIZACIÓN, EXTRANJERIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN

Francisco Durand

Introducción

En este trabajo estudiamos la evolución de los grupos de poder económico (GPE) en el Perú entre mediados del siglo XX y comienzos del siglo XXI por expresar la forma más alta, moderna y organizada de concentración económica. Se analiza la tendencia a una concentración creciente del poder económico entendido como la mayor capacidad de las grandes empresas de producir bienes y servicios. Además, se analiza el fortalecimiento del poder privado y su interior del capital extranjero; sus formas y niveles de asociación con los GPE nacionales. Finalmente, se discute cómo estas tendencias tienden a acrecentarse a lo largo del tiempo impulsadas tanto por factores económicos como político-ideológicos, pero sin ocurrir en forma continua cuando las élites pierden el control político del Estado y siendo siempre, incluso en periodos donde reina el interés privado o precisamente por ello, materia de controversia.

En efecto, al observar su trayectoria, notamos que la concentración en manos privadas ha pasado por periodos de expansión y contracción, para luego reiniciarse la expansión y llegar hoy a niveles históricamente muy altos. A través de estas fases observamos la tendencia de los GPE nacionales a organizarse empresarialmente como corporaciones modernas, imitando a las multinacionales, y contar cada vez más con gerentes para manejarlas o incluso hasta dirigirlas. Ambos componentes, nacionales

y extranjeros, a pesar del creciente peso que tienen las multinacionales, tienden a relacionarse políticamente y se proyectan desde sus empresas madre (acción individual) y desde sus gremios (acción colectiva) hacia el Estado y la sociedad.

Más concretamente, intentamos responder las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las principales fuentes de riqueza económica del Perú?, ¿quiénes las poseen?, ¿qué ocurre en la estructura de propiedad cuando aparecen otras fuentes de riqueza y formas de propiedad más modernas?

¿Qué factores y circunstancias desatan la fase de desconcentración de la riqueza?, ¿a qué se debe que puedan ser revertidas rápidamente?

¿Cuál es el grado y forma de articulación económica entre los GPE nacionales y extranjeros?, ¿cómo se explica la preeminencia gradual, pero persistente, que tienen los capitales extranjeros y qué consecuencias conlleva en cuanto al rol económico y político de los GPE peruanos?

¿Qué tipo de dominio en términos de acceso e influencia al Estado ejercen los GPE?, ¿de qué modo los gobiernos y la política económica contribuyen a la concentración extrema de la riqueza en manos privadas?, ¿hasta qué punto los GPE han logrado ser hegemónicos política e ideológicamente?

Dada la complejidad del tema, y las diferentes calidades de los estudios e indicadores estadísticos encontrados, intentamos responderlas de forma aproximada[1]. La unidad de análisis son los GPE, los agentes que encarnan esa concentración, y que por lo mismo han llamado la atención de los analistas (Espinoza y Osorio, 1972; Anaya, 1975 y 1990; Malpica, 1965 y 1990; Alcorta, 1990; Dammert, 2000; Vásquez, 2000; Diez Canseco, 2002; Durand, 2003 y 2011; De Althaus, 2007; Torres C., 2013). A partir de estas fuentes, y gracias al trabajo de reflexión del autor sobre los GPE y la problemática empresarial, podemos identificar cuatro fases

[1] La concentración del poder económico es un tema desigualmente investigado y donde los analistas recurren a distintos tipos de indicadores.

en las cuales ocurren cambios en la concentración del poder económico, en la relación GPE nacionales y extranjeros y en la imbricación de este poder con la política:

1 Fase de concentración. Desde los años 1910 y hasta 1940, se desarrolla una concentración de la riqueza privada en torno a actividades extractivo-exportadoras como el algodón, el azúcar, los nuevos minerales y el petróleo. El capital nacional está liderado por los agrarios, también llamados oligarquía; tienen gran capacidad política en el Estado pero partidos débiles y baja legitimidad. El capital extranjero participa con *Company Towns* extractivo-exportadores y grandes casas comerciales. En esta fase la posición económica predominante la comienza a asumir el capital extranjero. Al principio, bajo una república oligárquica, estas élites económicas ejercen el poder directo, pero cuando aparece la política de masas desarrollan uno indirecto con los militares y gracias a pactos con partidos populares.

2 Fase de diversificación de la riqueza. Entre 1950 y 1968 surgen nuevas fuentes de riqueza en actividades extractivo-exportadoras como la minería de cobre y hierro, la pesca anchovetera y en actividades urbano-industriales. Estas últimas se apoyan en el crecimiento del mercado interno y las ciudades, impulsadas por grandes empresas. Los primeros GPE aparecen cuando familias empresarialmente exitosas se diversifican y cuando entran las empresas multinacionales de la posguerra (1945 en adelante), que también se conglomeran una vez instaladas en el mercado peruano. En esta fase se comienza a vislumbrar una aspiración hegemónica de los nuevos GPE sostenida en un nuevo discurso de modernidad.

3 Fase de desconcentración de la riqueza privada. Aquí la dinámica se desata políticamente. Entre 1968 y 1975 fuerzas antioligárquicas y nacionalistas ocupan el Estado y ocurre un debilitamiento relativo de la propiedad privada. La oligarquía agraria y las viejas *Company Towns* y casas comerciales extranjeras desaparecen mientras comienzan a emerger los GPE nacionales. El capital extranjero reduce su presencia y el Estado dirige la economía. Se intenta crear un sistema de propiedad mixta

con capitales estatales, privados y un sector social de la economía que no llega a asentarse. Los GPE buscarán revertir este sistema y volver a uno donde reine la propiedad privada. Es a partir de 1975, en momentos en que los GPE nacionales comienzan a desarrollar una vocación hegemónica más definida, que se cierra esta fase, vocación que será reforzada cuando en 1987 derrotan un proyecto estatista e intentan formar un partido político.

4 Fase de reconcentración. A partir de 1990 (luego de un periodo de crisis recurrentes y luchas políticas entre 1975 y 1990) se desata la reconcentración del poder económico en GPE nacionales y extranjeros (de múltiples orígenes), con tendencia al predominio de los segundos y a la transnacionalización de algunos de los primeros. La riqueza privada se reconcentra tanto en actividades urbano-industriales como en las extractivo-exportadoras, incluyendo el agro, que se reprivatiza rápidamente. Esta fase ve nacer a una república empresarial, lo que refleja el alto grado de influencia política de los GPE, pero ejerciendo una forma de dominio indirecto al acomodarse a dirigentes populares que son copados. Los GPE logran avances en el campo discursivo al diseminar una cultura empresarial para legitimar la extrema riqueza, aprovechando la gran bonanza exportadora de principios del siglo XXI, pero estando aún distantes o desconectados de la ancha base social popular y empresarial[2].

Conceptos y enfoque

Los llamados GPE son conglomerados diversificados que tienen una posición de liderazgo en una o más actividades económicas y que operan organizativamente como corporaciones, pudiendo ser tanto nacionales como extranjeros (provenientes de países latinoamericanos y multinacionales de otras partes del mundo), y operar con una lógica de competencia

[2] Los temas de hegemonía y legitimidad son de gran complejidad y merecen un desarrollo aparte. Dado que en este trabajo nos preocupa principalmente estudiar a los GPE y la concentración, hacemos una reflexión rápida sobre ellos para indicar, más que demostrar, las conexiones entre las dimensiones económicas y las político-ideológicas.

o asociación. Los GPE se caracterizan por ser grandes organizaciones de naturaleza multiempresarial que terminan adquiriendo una posición de "dominio de mercado" en las ramas donde actúan sus principales empresas, hecho que se refleja en el grado de concentración económica logrado.

Políticamente, los GPE destacan por ir logrando un acceso fácil al Estado y desarrollar altos niveles de influencia en el diseño y ejecución de políticas públicas. En términos de su relación con la sociedad civil, operan en un mercado donde son "peces grandes en una pecera chica", lo que genera "envidia" de parte del resto (Leff, 1986). Esta situación puede desatar una dinámica de cuestionamiento social y oposición política, llegando incluso a un punto donde puede revertir o limitar sus niveles de acceso e influencia.

Los GPE coordinan decenas de empresas que son jurídicamente independientes y que tienden a estar ubicadas en diversas actividades y con presencia en distintas regiones. Esta mayor presencia sectorial y espacial y el peso que adquieren los lleva a contar con gerentes corporativos que manejan el conjunto como una unidad desde sus sedes en Lima. Tanto la concentración como la centralización del capital les permiten reducir los costos de transacción, limitar la competencia, diversificarse, conformar alianzas de mercado. Además de proyectarse como "gran poder" al Estado, penetrarlo e invertir para legitimarse ante la sociedad. Todo ello contribuye a estabilizar la tasa de ganancia en el largo plazo, lo que les permite sobrellevar mejor los ciclos económicos negativos y, más generalmente, aprovechar con ventaja las oportunidades de negocios que se presenten.

La mayoría de los grupos nacionales y latinoamericanos están dirigidos por miembros destacados de familias propietarias, expresando una forma de *capitalismo familiar*. Se trata de una forma primaria de la manera como se acumula la riqueza empresarial y que todavía perdura en países como el Perú. A medida que pasa el tiempo, al ocurrir cambios y aparecer en algunos casos crisis de sucesión familiar, al desatarse una mayor competencia en el mercado, los grupos terminan recurriendo con más fuerza a los gerentes no propietarios. Este "gerencialismo" matiza el "familismo", asociación que le da a los GPE un carácter más tecnocrático y moderno. Pero la tendencia al "gerencialismo" avanza con cierta lentitud en el nivel de gestión más alto pues los jefes de los grupos buscan permanecer al

mando de su flota para mantener los beneficios y el poder que deviene del mando supremo ante las fuerzas políticas y por el prestigio empresarial, social y político que acompaña al cargo. En algunos casos, cuando al interior de la familia no existen candidatos con las capacidades de mando necesarias para manejar estos conglomerados, reclutan a los gerentes como jefes de grupo.

En el caso de los GPE extranjeros, se trata de gigantes dirigidos por una corporación global que designa a gerentes de subsidiarias que responden a una casa matriz ubicada en las grandes capitales del mundo, fenómeno que dio lugar a una discusión sobre la forma moderna de *centralización del capital* (Hymer, 1972). Una vez instalados en los *host countries*, a partir de una subsidiaria madre, se conglomeran y adquieren la fisonomía multiempresarial que caracteriza a los GPE. A diferencia de los GPE latinoamericanos, los verdaderos dueños (personas, familias) de las multinacionales no se conocen, por lo que se considera un poder "invisible" (Fuller, 1984, p. 36), identificado abstractamente en un logo omnipresente y una propaganda subliminal (Klein, 1999). De ese modo, el capitalismo moderno ha sustituido a las catedrales por los centros comerciales, donde los feligreses van a consumir no solo productos sino adoctrinarse en la adoración al dios mercado.

Por *concentración económica* entendemos una posición de dominio de mercado obtenida por una o más grandes empresas, que se mide de acuerdo a la mayor capacidad de producción de bienes y servicios en los sectores económicos donde operan las empresas de los GPE. Para identificar sus manifestaciones empíricas de predominio como vanguardia del sector privado, se mide a partir de ciertos indicadores el peso o lugar en el ranking que tienen en las actividades económicas que comandan la economía y como GPE multisectoriales. A nivel más general, se puede también ver la concentración por tipos de propiedad: privada (nacional y extranjera), estatal y social (cooperativa moderna, comunitaria tradicional).

Por estar en una posición de avanzada en las actividades más rentables y modernas, los GPE son los principales inversionistas (por lo tanto, importantes contribuyentes y empleadores de personal mejor pagado) de la economía nacional. Esta presencia hace que tanto el Estado, la sociedad

civil como el resto de empresas e instituciones los identifiquen como los actores más poderosos, teniendo que decidir qué hacer, cómo relacionarse con ellos en tanto, dado su peso, no pueden ser ignorados. En la sociedad civil, la "envidia" o el rechazo se combina con admiración por representar el "éxito económico".

El tipo de relaciones GPE-Estado, y más generalmente gran empresa-Estado, ha sido fruto de debates académicos, políticos y de política pública que conviene mencionar brevemente. Algunos autores argumentan que el tamaño y peso sectorial, y presencia nacional (también internacional) de la gran empresa explica que se les dé un "trato privilegiado" comparado al trato que reciben las empresas medianas y pequeñas y otros actores como los sindicatos o consumidores (Lindblom, 1977). Otros piensan que la relación con el Estado puede elevarse cuando los agentes privados se organizan políticamente y avanzan ideológicamente, pudiendo llegar incluso a controlar ramas del Estado, fenómeno que se denomina "captura del Estado". Este es un fenómeno que se extiende al mundo a medida que se acelera la concentración del poder económico y la globalización económica, y que las mega corporaciones, los principales agentes de la economía mundial, en asociación con los GPE locales, elevan sus formas de acción política (Omelyanshuk, 2001)[3]. El fenómeno de "captura" también se discute en el Perú actual y forma parte del imaginario popular al extenderse la opinión de que "quienes pierden las elecciones (los partidos de derecha económica ligados a los GPE) ganan los gobiernos" (López, 2012).

Dado que este trabajo es de carácter aproximativo, solo podemos *trazar* la historia de estos agentes de la economía capitalista que operan en un país mediano y poco desarrollado. El análisis de *procesos* que se siguen a partir de los principales actores económicos, nos indica que en materia de concentración de la riqueza ocurren continuidades (alta concentración, preeminencia del poder privado) y cambios (tendencia al predominio del capital extranjero, declive de la oligarquía, surgimiento de GPE y ocasionales fases

[3] El autor ha desarrollado esta teoría para el caso peruano siguiendo autores como Omelyanshuk y otros. Ver Durand, 2011.

de desconcentración)[4]. El fenómeno de los GPE muestra que a fines del siglo XX se va gestando una *nueva élite del poder económico* caracterizada por la extrema riqueza. No obstante, a diferencia de la vieja oligarquía agraria, su riqueza se concentra en múltiples empresas que operan en varios mercados y espacios (interno y externo, con una canasta diversificada de productos de exportación) y no como antes en latifundios agroexportadores concentrados en unos cuantos *commodities*. Tiene asimismo una mayor legitimidad, pero sin llegar a reinar plenamente.

En este transitar, observamos cómo a principios del siglo XX la economía estaba dominada por la oligarquía agraria o los *agrarios*. Esta élite económico-familiar era poseedora de latifundios agroexportadores altamente productivos que concentraban miles de hectáreas, siendo además dueños de valiosas propiedades urbanas y actuando como accionistas o dueños de otras empresas, y siendo la principal aliada del capital extranjero. En el caso de la oligarquía, su poder social y territorial, sus formas de dominación de trabajadores y pueblos o comunidades campesinas era total, pero demasiado obvio, abiertamente abusivo y, por lo tanto, fácilmente identificable y condenable. A principios del siglo XXI, al surgir nuevas dinámicas de mercado y cambios políticos nacionalistas-populistas (iniciados en 1968, y que se empieza a cerrar en 1975), desapareció la oligarquía y ese estatus de gran poder e influencia pasó a nuevos GPE ubicados en distintos sectores económicos e insertados en grandes contextos urbanos, funcionando en muchos casos asociados a las multinacionales.

A pesar de que algunas grandes familias y los GPE más fuertes poseían una riqueza nada desdeñable, la oligarquía y los GPE nacionales como colectivo terminaron concentrando un menor poder material que el capital extranjero. Este fenómeno demuestra ser muy persistente y se acentúa con la globalización económica de fines del siglo XX. Se constata que el Perú republicano siempre careció de un capital nacional fuerte, competitivo y con visión de país. Los capitalistas nacionales, en lugar de ser locomotora, se conformaron con ser vagón, desarrollando una mentalidad de convoy,

[4] Este enfoque cualitativo se conoce en inglés como *process tracing analysis*.

lo que implicaba renunciar a un liderazgo nacional. Esta debilidad de base se reforzó desde inicios de la república al abrirse indiscriminadamente las puertas a capitales provenientes de los países más desarrollados.

A pesar de los desniveles de poder entre capitales nacionales y extranjeros, o quizás por ello, sus relaciones han sido más de colaboración, convergencia y asociación que de competencia, roce y conflicto. La evidencia histórica indica que los GPE nacionales y extranjeros, a pesar de algunas tensiones, han preferido asociarse y colaborar estrechamente de múltiples formas con el capital extranjero. Sin embargo, dada las asimetrías y diversidades de origen, y si bien los grandes capitalistas nacionales que dirigen los GPE tienen menos importancia económica pero una mayor importancia político-social ¿cómo explicamos esta paradoja?

Recordemos que los GPE peruanos "son del país" y pueden marcar mejor la agenda política vía sus organismos de apoyo (estudios de abogados, agencias de publicidad, consultoras), su influencia sobre los medios de comunicación, sus contactos con los partidos y líderes. Entonces, gracias a este *know whom* tienen mejores posibilidades de traducir los recursos materiales en acceso e influencia. Al socio mayor foráneo no le conviene actuar por su cuenta, operar aisladamente como una fuente autónoma de influencia política y correr el riesgo de un rechazo por "interferir en los asuntos nacionales", más aún cuando son dirigidos por gerentes extranjeros que deben rendir cuentas a sus casas matrices del exterior. Lo que desconocen se compensa con el *know whom* de sus socios nacionales y los asesores que contratan[5]. Estos factores también se reflejan en lo económico, donde el capital nacional, principalmente los grandes GPE nacionales, pueden relacionarse con los grandes inversionistas extranjeros, establecer alianzas de

[5] Una breve nota comparativa sobre los tipos de relación gran empresa-Estado. El Perú no llega a ser un modelo tipo *república bananera*, como es el caso de países pequeños y poco desarrollados centroamericanos, que aceptaron la tutela desembozada de gigantes extranjeros. En un caso como el peruano, país más grande y complejo, al capital extranjero le conviene compartir el manejo político con socios nacionales y hacer negocios juntos.

mercado y formar *joint ventures,* compartiendo acciones y coparticipando en los directorios[6].

Esta alianza de poder, sin embargo, no es definitiva. La concentración económica privada y sus tendencias pueden ser alteradas por la entrada de un estado relativamente autónomo en la escena. Bajo estas condiciones se puede modificar el patrón de relaciones entre capitales de modo que el capital privado nacional y el Estado se desarrollen prioritariamente y contrabalanceen la enorme influencia del capital extranjero. Ciertamente, en el tránsito histórico de oligarquía agraria y enclaves a grupos de poder y multinacionales ocurrido en el Perú en la segunda mitad del siglo XX, mucha agua ha corrido bajo el puente, llegándose a un momento donde la política y el Estado dejaron de apoyar y promover la extrema riqueza privada.

El proceso político, por tanto, puede ir en ocasiones contra las tendencias de mercado y cortar o afectar negativamente el acceso y la influencia política, dependiendo de los cambios que tienden a ocurrir en momentos de crisis política y ciclos económicos recesivos. Recordemos que el país experimentó un periodo populista-nacionalista con los gobiernos de Velasco (1968-75) y Alan García (1985-90). Velasco fue el más importante, pues liquidó a la oligarquía y expropió o forzó el retiro de los viejos enclaves extranjeros y grandes casas comerciales, fortaleció la propiedad estatal y social, y avanzó la legislación social. Pero ese modelo alternativo, de economía mixta con fuerte intervención estatal, llegó históricamente tarde comparado a otros países latinoamericanos (pudo haber empezado en la crisis de 1930 como en Brasil y Chile o en la década de 1940 como en Argentina) y no logró estabilizarse. Gradualmente, debido en buena parte a que el soporte político fue precario y el Estado empresario financieramente vulnerable, los GPE y la oposición de centro y derecha fueron gestando las

[6] Esta dimensión asociativa del poder es más difícil de documentar, siendo más cualitativa que cuantitativa, pero es lo suficientemente conocida como para sostener los argumentos de que a un aumento del poder económico se corresponde eventualmente, luego de pasar por mediaciones políticas, un cierto nivel de poder sobre el Estado medido en términos de acceso e influencia ventajosa en la toma de decisiones y la distribución de recursos que manifiesta la hegemonía.

condiciones para derrotarlo y abrir paso, en medio de una gran recesión en los años 1980, a una nueva y más moderna forma de concentración privada de la riqueza en manos de los GPE. Es importante rescatar la idea más general que la *desconcentración del poder económico privado* que estamos discutiendo es un fenómeno económico políticamente determinado.

El hecho de que afirmemos que existe una continuidad concentradora de largo plazo indica que esos "momentos históricos radicales", donde el Estado logró alterar la concentración y el predominio privado, fueron revertidos. Este resultado de la lucha política, y los factores económicos entrelazados con ella, nos está diciendo que determinadas fuerzas empresariales y conservadoras operaron en circunstancias donde lograron que la riqueza volviera a estar concentrada en un pequeño círculo de grandes conglomerados nacionales y extranjeros[7].

Fase 1. Concentración (de principios a mediados del siglo XX)

Una rápida mirada histórica nos revela que hace un siglo la economía peruana estaba comandada por una oligarquía agroexportadora nacional ubicada mayormente en los valles de la costa. Su núcleo estaba compuesto por 40 familias que poseían haciendas y otras propiedades (Bourricaud, 1989, 39). Esta élite de clanes familiares estaba internamente muy cohesionada y había logrado ser políticamente hegemónica, primero con el desarrollo de partidos elitistas (Partido Civil, durante la República aristocrática) y luego a través de los militares; pero era discursivamente débil pues carecía de legitimidad.

Los clanes oligárquicos provenían principalmente de Europa occidental y sus jefes estaban aliados a grandes empresas extranjeras, mayormente enclaves exportadores de petróleo, minas, grandes *traders* de algodón,

[7] Aquí vamos a enfatizar más el cuándo que el cómo para no perder de vista el tema principal que nos ocupa, los GPE y la concentración del poder económico, aunque advertimos que el cómo ha sido discutido en detalle en otros textos, ver principalmente del autor, *Riqueza económica y pobreza política* (2003) y *La mano invisible en el Estado: crítica a los neoliberales criollos* (2011).

casas comerciales y bancos provenientes de Europa y los EUA. Nacionales y extranjeros hacían negocios entre ellos y estaban social y culturalmente relacionados, factores que le dieron cohesión como élite del poder. La base étnico-cultural común facilitaba las relaciones y acuerdos, fueran sociales, económicos o políticos. Esta relación fue más fuerte en el caso de capitalistas y gerentes de origen extranjero que se vincularon por lazos matrimoniales con las grandes familias peruanas. Todo ello condujo a una fusión de élites que facilitó formas de apoyo mutuo en los negocios y la política mientras la oligarquía se mantuvo en la cumbre.

Estos dos grandes sectores propietarios (nacionales y extranjeros) controlaban la producción de materias primas de exportación y compartían el poder con grupos urbanos de comerciantes y banca (destacando el grupo Prado), ligados íntimamente a ellos (Yepes del Castillo, 1972, pp. 127-182, Portocarrero Suárez, 1997). En el caso de la minería y los hidrocarburos, predominaba lo extranjero (por ser grandes inversiones con alta tecnología). En el caso de los medios de comunicación de masas ocurría lo inverso, dado que los principales periódicos y revistas estaban en manos de las grandes familias peruanas.

En líneas generales, hacia 1910-1920 predominaba la propiedad privada en un contexto de pocas y no muy poderosas empresas estatales, pero donde la posesión de campesinos e indígenas todavía pesaba como propietarios colectivos de grandes extensiones de tierra (comunidades campesinas de costa, sierra y amazónicas). Sin embargo, la dinámica del mercado, la tendencia a transformar la propiedad comunal en propiedad privada y la ofensiva de los agrarios por acumular tierras, con el apoyo de los gobiernos que controlaban directa o indirectamente, hicieron que comenzaran a sufrir pérdidas considerables, aunque no al punto de desaparecer. Al mismo tiempo, la comunidad como institución se mantuvo porque, a pesar de las tendencias privatistas e individualistas en curso, regulaba la vida social (Plaza, 1995).

El debilitamiento económico-propietario de esta forma tradicional de propiedad fue en ese periodo principalmente impulsada por el "hambre de tierras" de las haciendas que generó la bonanza exportadora del algodón y del azúcar en la costa, la exportación de lana en la sierra sur, la entrada de

la minería moderna en la sierra y la explotación moderna de los bosques. Cultivos "sedientos" y "hambrientos", es decir, expansivos, como el algodón en el valle de Piura y el azúcar en Lambayeque y La Libertad, los dos nuevos productos de exportación altamente rentables de comienzos del siglo XX hicieron crecer las propiedades y el poder de un puñado de grandes familias costeñas en esos valles y otros. Hubo incluso casos como la gigantesca empresa minera Cerro de Pasco Corporation, que adquirió miles de hectáreas en el valle del Mantaro (Matos Mar y Mejía, 1980: 20-21). En la Amazonía aparecieron grandes plantaciones y empresas madereras.

Esta alteración del peso de las formas de propiedad y la más alta concentración económica se aceleraron durante el Oncenio de Leguía, una dictadura corrupta que promocionó la entrada del capital extranjero, principalmente el norteamericano (Mayer de Zulén, 1930). Leguía reforzó las leyes que favorecieron el control laboral y campesino, al mismo tiempo que promocionó el desarrollo económico de los grandes latifundios y empresas, política que luego seguirían regímenes militares a partir de Sánchez Cerro luego de la crisis de 1930. Al respecto, Thorp y Bertram afirman que: "La participación de los sectores controlados por el capital extranjero en relación al valor total de las exportaciones pasó del 17% en 1920 a 49% en 1930" (1978, p. 296). Otra fuente corrobora la tendencia del capital extranjero a centrarse en nuevas actividades extractivas: "las minas y los pozos petroleros se encuentran en su inmensa mayoría controlados por el capital extranjero" (citado por Cotler, 1978, pp. 191-912)[8].

La concentración de tierras fue primero objeto de una serie de mediciones y constataciones en la segunda mitad del siglo cuando brotó el debate nacional sobre el latifundio relacionado al "problema del indio"

[8] Antes que se desatara la modernización económica del país y ocurrieran grandes cambios poblacionales (lo que contribuyó a la emergencia de nuevos empresarios que luego formarían conglomerados), proceso que se inició con fuerza a partir de la década de 1940, la riqueza estaba principalmente concentrada en un grupo selecto de grandes familias terratenientes. Estas grandes familias no solo poseían numerosas haciendas y fundos en los principales valles de la costa, sino también empresas o acciones y terrenos urbanos en Lima y las principales ciudades del país. Lo mismo ocurría a menor escala en el resto de los valles y regiones.

(sujeto a formas arcaicas de explotación como mano de obra o debido a que sufrió el despojo de sus tierras). En la década de 1960 se pudo contar con ciertas aproximaciones numéricas y cálculos que comenzaran a revelar el grado y tipo de concentración económica del Perú oligárquico y el poder de mercado que tuvieron las grandes familias y los enclaves y empresas extranjeras.

En 1961 un informe estadístico de "unidades agropecuarias" a nivel nacional, según tamaño de hectáreas, demostró de manera contundente el alto grado de concentración logrado. Un pequeño número de 1026 propietarios poseían propiedades de 2500 o más hectáreas, controlando una superficie de 10'651,830 hectáreas. La oligarquía costeña poseía las mejores tierras, las mejor irrigadas, las más cercanas a los puertos y las vías de comunicación; los gamonales serranos también pero sus cultivos eran menos rentables. El resto, en su mayoría pequeños propietarios y campesinos indígenas, eran dueños de 842,000 unidades agropecuarias que representaban 7'070,209 hectáreas (Valderrama y Ludmann, 1979, p. 20).

El núcleo de la oligarquía estaba conformado por algodoneros y azucareros y grandes familias limeñas. Sus riquezas se concentraban en tierras de producción moderna de productos agropecuarios y minerales, pero con propiedades en otras actividades. Como bien señalara la Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda formada en 1960 "la gran propiedad presenta diversas formas", destacando aquellas "que utilizan métodos de explotación intensiva, con inversiones importantes en el mejoramiento de la tierra así como equipos e implementos, cuya explotación es centralizada" (1960, p. 38). Fue esta oligarquía, más que los propietarios de la tierra, quienes compartieron el poder con grandes capitales extranjeros. Sin embargo, la imagen de gran poder asociado al latifundio en general (tradicional y moderno; costeño, serrano y selvático) era muy fuerte, lo que impedía considerar que en materia de poder contaba más el lucro que la extensión. El debate nacional sobre la tierra y la oligarquía de las distintas regiones se centraba en la concentración porque de allí nacía el poder a todo nivel (local, regional, nacional) y debido a que la tierra también expresaba una forma de dominación de arriba hacia abajo llamada "triángulo sin base". El término es de Julio

Cotler, que hablaba de "múltiples radios inconexos que convergen en un solo vértice". El sistema de dominación impedía la articulación de la base de pobres, campesinos y asalariados debido a que dependían de favores dados a cambio de lealtades al patrón (Cotler, 1969, p. 65).

En tiempos coloniales y al principio de la república, la agricultura no era, sin embargo, la principal fuente de riqueza. En realidad, si uno analiza las principales fuentes, se acumulaba más dinero en la minería y el comercio (importador-exportador, incluyendo el guano) por estar vinculadas al mercado mundial. Pero a partir de la alta demanda de productos como el azúcar y el algodón, y en menor medida por la demanda interna (en plena Segunda Revolución Industrial mundial, liderada por los EUA a principios del siglo XX), surgió esta poderosa oligarquía agroexportadora latifundista. Al formarse, con una mezcla de rasgos feudales en lo laboral aunque con tendencia a usar mano de obra libre y usar tecnologías modernas, obtuvo la fama de gran poder y fue identificada, por sus orígenes y sus conexiones políticas, como "plutocracia costeña" (Basadre, 2003, pp. 224-226). Su sector más moderno se organizó como negociación agrícola, adquiriendo una forma empresarial y expresando una forma de conglomeración agraria más moderna, pero todos eran identificados con el término genérico de "latifundistas" u "oligarcas" (Matos Mar y Mejía, 1980: 23-24).

La riqueza agraria costeña comenzó a tener progresivamente gran preponderancia económica y enorme fama en el momento que el ingeniero Carlos Malpica publicó su influyente obra *Los dueños del Perú*. En su primera edición de 1965, cuando arreciaba el debate sobre el latifundismo, Malpica presentó cifras impactantes del total de hectáreas de los fundos y haciendas que poseían las grandes familias y de sus múltiples fuentes de riqueza y propiedades fuera del campo.

A partir de esa información se ha elaborado el siguiente cuadro, que da una idea de los principales clanes oligárquicos (Gildemeister, De la Piedra, Izaga) y empresas extranjeras agrarias (Grace & Co.) en el periodo anterior a 1968, que corresponde con una estructura de alta concentración del poder económico en manos privadas:

Cuadro 1

Concentración de la tierra en la costa (1964)

Familia	N°. de hectáreas cultivadas	N°. de hectáreas eriazas	N°. de has. de pastos (o madera)	Departamento	Principales cultivos
Gildemeister	32,213	105, 131	120,000	La Libertad, Cajamarca	azúcar, arroz, algodón
De la Piedra	10,707			La Libertad	azúcar, arroz
Izaga	4,651 (más 6,600 arrendadas)			Lambayeque	azúcar
Brescia	7,817			Lima	varios
Aspillada Anderson	7,585			La Libertad	azúcar
Mujica Gallo	7,380			La Libertad	azúcar
Romero	6,000	80,000		Piura	algodón, arroz, frutales
Zoeger Dall'Orso	6,453			Piura, Lambayeque	algodón
Picasso Perata	5,925			Ica, Lima y Lambayeque	uva, algodón
Checa	5,762			Piura	algodón
Pardo	5,342			La Libertad, Lambayeque	azúcar
Grace & Co.	5,196	7,309		Lima, La Libertad	azúcar
Hibck Seminario	4,553		100,000 de pastos	Piura	algodón, ganado
Palacios Moreyra	4,433	21,239		Lima	
Seminario Retto	3,818			Piura	algodón
De la Borda	3,495			Ica	algodón
Olaechea	1, 344			Ica, Lima	

Fuente: Carlos Malpica *Los dueños del Perú* (Lima, 1965, pp. 11-39). Elaboración: propia.

La obra de Malpica calcula el poder sobre la base del total de hectáreas sembradas o de riego, informando en algunos casos sobre las tierras eriazas que también poseen las haciendas. Los Romero eran algodoneros de Piura y tenían 6,000 hectáreas sembradas, pero poseían en total 80,000 hectáreas. El caso más extremo lo constituía la familia azucarera Gildemeister de Trujillo, que poseía 32,213 hectáreas cultivadas; 105,131 hectáreas eriazas y 120,000

de pastos y concesiones madereras. A la lista de Malpica cabe añadir a la división ganadera de la Cerro de Pasco Corporation, que poseía un super latifundio serrano de 320,000 hectáreas (Matos Mar y Mejía, 1980: 21).

Aunque Malpica no brinda información de las grandes familias urbanas, es evidente que en la época en que escribió su famosa obra lo que realmente contaba como fuente de poder era el número de hectáreas sembradas o regadas y el tipo de cultivo. Obviamente, la posesión de grandes terrenos eriazos amplificaba la idea de gran poder (económico, político y social) y concentración extrema de la riqueza, generando "envidia" en el resto de la población, pero no generaba altos niveles de lucro ni permitía por tanto mover capitales a nuevos sectores. Esta oligarquía era percibida como omnímoda a nivel local y regional, al punto que a sus jefes se les conocía como "señores de vidas y haciendas", pero a nivel nacional quienes tenían un papel de liderazgo eran los barones del algodón y del azúcar, organizados gremialmente en la Sociedad Nacional Agraria, cuyo líder, Pedro Beltrán, algodonero de Cañete, era figura pública y dueño de *La Prensa*, uno de los principales diarios de la capital.

El estudio de Valderrama y Ludmann, *La oligarquía peruana: ayer y hoy*, elaborado sobre la base de los archivos de la oficina de reforma agraria luego de la expropiación masiva de los grandes latifundios que empezó en 1969, brinda datos más precisos valle por valle. A modo de ejemplo, y para no abundar en detalles, vemos que en el caso de Piura, el principal valle algodonero del país, la mayoría de las grandes familias estaban organizadas capitalistamente[9]. A partir de estos indicadores, más precisos que los del estudio de Malpica, podemos notar en el cuadro 2 (p. 86) el muy alto número de tierras de los grandes hacendados piuranos, indicando una altísima concentración en un pequeño grupo de familias que operaban como clanes y que eran dirigidos por un jefe que articulaba a las distintas ramas familiares y dirigía como un todo unidades modernas llamadas compañías, negociaciones o sociedades agrícolas.

[9] Además de tener miles de hectáreas sembradas tenían varias miles más como terrenos eriazos.

Con base en esta fuente se ha elaborado el siguiente cuadro

Cuadro 2
Concentración de tierras sembradas y eriazas en Piura (1969)

Empresa o hacienda	Familia	Predios	Hectáreas
Negociación agrícola Mallares	Romero	Mallares	71,332
Negoc. agrícola Calixto Romero y cía.	Romero	San Miguel, Cumbibira, Santa Ana	11,367
Agrícola Santa Sofía	Romero	Santa Sofía	1,004
Soc. Agríc. Gan. Miguel Checa	Checa Eguiguren	Sojo, Jibito de la Capilla y otros	17,869
Negociación agrícola Victoria	Checa Eguiguren	La Golondrina	23,981
Checa y Co.	Checa Velarde	Paccha	1,275
Cía. agríc. y gan. Malingas	León y León	Tambo Grande	50,000
Hacienda Buenos Aires	Rospigliosi López	Buenos Aires	24,000
Agrícola San Cristóbal	Rosas Razzeto y Rosas Zorrilla	La Manuela, La Venturosa, Santa Teresa	21,698
Cía. agríc. y gan. Talandracas y Pocul	Reusche León, Leigh Reusche	Huala, Poclús, Talandracas	21,537
Inmobiliaria agr. Moscala	Arrese	Morropón, Franco	15,700
Cía. explotadora Alto Chira	Bel Houghton	Lagartos, Huaypira Izq., La Sauche	13,909
Soc. agríc. y ganad. Pabur	Arens, Hilbck, Seminario	Pabur y Vicús	12,700
Agrícola Santa Albina	Irazola Vignolo	Miraflores	6,643
Flores Burneo Hermanos	Flores Burneo	San Joaquín, Jambur, Progreso Alto	5,095
Hacienda Ocoto Alto	Celi Burneo	Ocoto Alto	5,000

Fuente, Valderrama y Ludmann *La oligarquía terrateniente ayer y hoy* (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1979), pp. 75-102. Elaboración: propia.

La atención puesta en la propiedad de tierras puede dar una idea mejor del poder social-espacial, pero menos de la concentración del poder económico, en tanto, como argumentaron varios analistas antes de la reforma agraria de 1969, más que la posesión era el uso moderno para la producción de materias primas de exportación lo que constituía la verdadera fuente de su poder (Bravo Bressani, 1971; Basadre, 2003).

Fase 2. Nuevas fuentes de riqueza y aparición de los GPE (1950-1968)

En esta fase algunas actividades importantes, caso de la minería de tajo abierto, estuvieron concentradas desde un inicio gracias a megaproyectos multinacionales en cobre y hierro. Pero en los negocios urbano-industriales (finanzas, industrias, construcción, bienes raíces, salvo excepciones como las automotrices) y la pesca de exportación (harina, pescado enlatado), entraron numerosos capitales pequeños y medianos que luego, dada la velocidad del cambio económico, terminarían formando grandes empresas. Al fortalecer el proceso de acumulación en estas actividades de base ancha los capitales más fuertes, aquellos comandados por los empresarios con mayor visión de las posibilidades que les daba el nuevo horizonte económico, comenzaron a conglomerarse y formar GPE.

Al surgir estas nuevas fuentes de riqueza, la concentración de la propiedad se reforzó y ocurrieron una serie de cambios. Primero, la concentración giró en torno a grandes empresas modernas. Segundo, también cambió su visibilidad (siendo menos evidente que en el campo, donde las grandes haciendas o los *company towns* simbolizaban su poder) al ubicarse en las grandes ciudades, en ámbitos y sectores donde convivían con miles de empresas de menor tamaño que los GPE. Tercero, se aceleró el fortalecimiento del capital extranjero y su asociación con capitales nacionales, quedando estos últimos en calidad de socios menores. Cuarto, en esta fase se dieron mayores posibilidades de legitimación al surgir nuevos empresarios y una incipiente clase gerencial. Se comenzaron a desarrollar teorías y prácticas gerencialistas auspiciadas por nuevas instituciones educativas como IPAE y ESAN, quienes veladamente criticaban al capitalismo familiar con el eslogan "el gerente se hace, no nace".

En la década de 1960 el comando de la economía va pasando "de la oligarquía a la burguesía" como parte de un proceso de fortalecimiento y modernización del sector privado que se reflejó en los cambios en los pesos relativos de los tipos de capital como porcentaje del PBI. Como indica el cuadro 3, en 1950 el sector estatal (que empezaba a desarrollarse en hidroeléctricas, caso del Mantaro y otras) representaba tan solo el 7% del PBI, pasando a representar en 1968 el 11% (hidroeléctricas desarrolladas por Belaunde).

Cuadro 3

Participación en el PBI de los diferentes tipos de capital, 1950-2000

Tipo de capital	1950	1968	1975	2000
Sector estatal	7%	11%	21%	6%
Capital extranjero	10%	22%	11%	28%
Capital nacional	43%	34%	27%	28%
Cooperativas	-	-	8%	-
Total sector empresarial	60%	67%	67%	62%
Total sector no empresarial*	40%	33%	33%	38%
Total del PBI	100%	100%	100%	100%

En cuanto al capital nacional privado, en 1950 representaba el 43% del PBI, bajando al 34% en 1968, debido fundamentalmente a que el capital extranjero (dinamizado por multinacionales norteamericanas, europeas y japonesas) creció, dando un gran salto al pasar de 10% en 1950 a 34% en 1968. Un dato más preciso sobre esta tendencia lo proporciona Anaya, quien informa que entre 1940 y 1969 llegaron al país 242 subsidiarias de

* El sector no empresarial comprende la microempresa (hasta 10 trabajadores), independientes y trabajadores del hogar. Fuente: Fitz Gerald (cuadro 19, p. 50 para los años 1950, 1968 y 1975) y Humberto Campodónico para el 2000 "Perú 1950-2000: el péndulo de las inversiones" (noviembre 30, 2009). En el portal www.cristaldemira.

multinacionales (1975, p. 49). En cuanto al porcentaje restante del PBI, catalogado como "sector no empresarial", se trataba mayormente de comunidades campesinas que pasaron de representar el 40% del PBI en 1950 a 33% en 1968. Esta reducción fue el resultado del empuje de las formas privadas de propiedad y de la lenta disolución de la propiedad campesina (Matos Mar y Mejía, 1980).

Cabe señalar que con la entrada de las multinacionales la creciente extranjerización de la economía peruana no solo se dio en las nuevas áreas de acumulación como la industria automotriz, textiles, electrónica, farmacéutica, química básica, minería de tajo abierto y finanzas; sino también en la vieja economía del algodón y el azúcar, donde la oligarquía agrario-exportadora comenzó a asociarse crecientemente con el capital extranjero. Algunos datos al respecto ilustran este creciente dominio externo. Hacia 1965, las multinacionales estadounidenses controlaban el 100% de las exportaciones de petróleo y hierro, el 88% del cobre, el 67% del plomo (todas actividades con alta concentración por el volumen de inversión requerido), pero también tenían presencia creciente en actividades con más capital nacional como la harina de pescado (30%), azúcar (23%) y algodón (7%) (Hunt, citado por Cotler, 1978, pp. 275-276).

Estos hechos marcaron el debate sobre las élites del poder y pusieron de relieve el tema de la hegemonía. Bravo Bressani (1971), por ejemplo, dudaba de que realmente siguiera existiendo una oligarquía con gran poder económico. En realidad, el término indicaba más bien el dominio político de unos pocos todavía económicamente poderosos que enfrentaban el reto de nuevas fortunas. Había entonces que distinguir entre predominio económico y capacidad hegemónica, que se puede entender como un sistema de dominación y mantenimiento de poder, lo que incluye la persuasión, que se va tejiendo a lo largo del tiempo y cuya construcción por tanto requiere habilidades políticas[10].

[10] Al respecto, ver la discusión más reciente de las tres dimensiones del poder de las corporaciones (económico o estructural, político y discursivo) (Fuchs, 2007).

En ese sentido, la década de 1960 fue un periodo de transición hegemónica, porque los nuevos GPE empezaban a despuntar económicamente como poder, pero no habían todavía construido su hegemonía política. Al mismo tiempo, la vieja oligarquía agraria mantenía una reputación de poderosa por su capital político, aunque ya no se correspondiera con su poder económico. Valderrama y Ludmann, en un libro publicado después de la reforma agraria que liquidó su poder, interpretaron con acierto que, a pesar de los cambios económicos, "los sectores agrarios" continuaron desempeñando "un papel preponderante" en la vida política (1979, p. 49). Por nuestra parte, siguiendo nuestro visión de la hegemonía, conviene remarcar que esta vieja oligarquía tenía tres ventajas. Uno, contaba con altos niveles de cohesión social y gremial (la SNA), mayor experiencia política y capacidad de alianzas (forjaron la llamada convivencia y la superconvivencia con el Apra). Dos, también establecieron una alianza con los gamonales serranos, de gran influencia local y regional, para defender el latifundio. Tres, era la fracción o segmento propietario que tenía más que perder con la reforma agraria, que se les venía encima, lo cual generaba un alto nivel de motivación y mayor cohesión.

¿Qué tan profundo entonces era el cambio económico y que tan avanzada o fuerte la transición hegemónica que experimentaban los nuevos GPE? No estuvieron exentos de iniciativas. Esta presencia incipiente se nota cuando comenzaron a aparecer nuevos partidos reformistas (Acción Popular, Democracia Cristiana) apoyados por los nuevos poderes económicos. Justamente, AP fue elegido en 1963 con una plataforma desarrollista dirigida por Belaunde, el "arquitecto del nuevo Perú", quien intentó apoyarse en los sectores modernos del capital y negociar una reforma agraria limitada y una nacionalización moderada con la oligarquía agraria y la IPC, para desbloquear el proceso político y acelerar el desarrollo económico que impulsaban los industriales emergentes y las multinacionales. Como plan no estaba mal, pero este intento reformista fracasó ante el bloqueo que ejercieron los agrarios con apoyo del Apra. Luego la crisis económica de 1968, más el mal manejo de la situación política por Belaunde y AP (escándalos), agudizarían las tensiones y terminarían provocando un desenlace inesperado.

La primera referencia a los GPE con indicadores estadísticos sobre su poder de mercado, lo que permitía clasificarlos según su peso o importancia (fenómeno que venían ocurriendo a medida que una empresa madre, gracias a su alto nivel de ganancia, y a la financiación, se fue diversificando hasta llegar a ser un conglomerado) fue realizada por Espinoza y Osorio (1972). La importancia de este estudio consiste en que centró el tema de la concentración del poder económico en la industria manufacturera y lo hizo con base en datos de valor de los activos fijos de 1968, al final de esta fase. Los investigadores pudieron identificar "grupos" o "constelaciones" (al tener inversiones cruzadas) basándose en indicadores estadísticos, lo que demostraba tanto la pujanza de los nuevos GPE como la atracción de capitales de diversos sectores. Para esa fecha muchos capitales de origen agrario, minero, financiero, comercial y pesquero tenían inversiones en la industria manufacturera, el sector de más rápido crecimiento, fenómeno que ya lo había notado Malpica un lustro antes. Al identificar a los principales GPE industriales, detectaron múltiples orígenes sectoriales. Asimismo, precisaron que muchos de ellos venían de "sectores tradicionales" de la economía y que "en la mayor parte de los casos son socios menores del capital extranjero", dos importantes comprobaciones para nuestro trabajo (1972, p. 40). Espinoza y Osorio sostenían que el capitalismo peruano pasaba "de la especialización a la diversificación" y que ocurría una "tendencia a la formación del conglomerado" (1972, p. 39), que se estaba desarrollando un fenómeno de "articulación empresarial", donde varias empresas poseían intereses comunes. No obstante, no llegaron a identificar la manera como se expresaba el control de la propiedad y la gestión, es decir, quiénes, qué familias, con qué porcentajes de control accionario en cada gran empresa y GPE.

Fase 3. Desconcentración (1968-1975)

El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada dirigido por el general Juan Velasco, asesorado por intelectuales reformistas e izquierdistas, generó una desconcentración profunda, pero de corta duración, del poder económico privado. Fue así que atacó con éxito diversas formas de concentración de la riqueza oligárquica y extranjera, con políticas de expropia-

ción, regulación y promoción. Sin embargo, facilitó el crecimiento de los GPE peruanos. Luego, al agravarse los problemas fiscales a fines de la década de 1970, en condiciones que la deuda externa crecía, los GPE comenzarían a actuar para "voltear la tortilla" una vez que Velasco fuera derrocado.

Las acciones de desconcentración del gobierno de Velasco fueron las siguientes:

- A través de la reforma agraria de 1969 y otras acciones acabó con el poder de los agrarios, tanto los barones del algodón y del azúcar como otras expresiones no agrarias de poder oligárquico (grupo Prado) al expropiar haciendas y empresas, cerrar el gremio latifundista (SNA) e incluso expropiar medios de comunicación de masas.
- Redujo la presencia del capital extranjero y la presencia privada en las exportaciones. Se expropiaron multinacionales como la IPC, Cerro Corporation, Marcona Mining Co., Peruvian Corporation, ITT y otras; se intervino todo el sector pesquero anchovetero (flota y plantas). Complementariamente, varios grupos extranjeros como la Grace & Co. y Anderson & Clayton, vendieron sus activos y se fueron del país. También se expropiaron bancos (Continental, Internacional). Gracias a tales iniciativas y a la creación de nuevas empresas públicas, hacia 1975 existían 147 empresas estatales, expresando una concentración de poder en torno al Estado. Al final del gobierno se añadieron a la lista todos los medios de comunicación de masas excepto revistas.
- El Estado pasó a controlar indirectamente todo el agro y directamente parte de la gran minería, la pesca anchovetera, industrias estratégicas en petroquímica, siderurgia, papel, cemento, petróleo, energía, teléfonos y comercio internacional, teniendo además participación importante en la banca de desarrollo y en el transporte (ferrocarriles y aviación).
- Logró limitar al capital extranjero y renegociar con inversionistas al fijar nuevas reglas. Atrajo a algunas multinacionales en minería (Cuajone) e industria (Bayer Industrial, nuevas automotrices). Fijó límites al porcentaje de acciones extranjeras en las empresas (no podían tener

más del 20% del capital en bancos y 49% en la industria manufacturera).

- Se fortaleció la propiedad comunitaria campesina de costa y sierra y se logró, hecho inédito, el reconocimiento de comunidades indígenas amazónicas. Con la reforma agraria se expropiaron 8 millones de hectáreas de 11,664 haciendas, entregando parte de tierras a comunidades y creando cooperativas agrarias y ganaderas. Los terrenos eriazos pasaron al Estado y las concesiones no utilizadas también. Se reconocieron 2835 comunidades campesinas y también comunidades indígenas amazónicas. Se introdujo un sistema de coparticipación accionaria y de gestión con las "comunidades laborales": 2882 en la industria y 89 en la mediana minería. Finalmente, se crearon 8 empresas de propiedad social, estando 63 en formación hacia 1975. Al mismo tiempo, se fortalecieron los sindicatos.
- Finalmente, gracias a la nueva política económica de protección de mercado e incentivos a las industrias (tributarios, crediticios, monetarios), se dinamizó el sector industrial manufacturero y se impulsó la exportación de manufacturas. Todo ello contribuyó al desarrollo de una burguesía urbano-industrial de base más amplia y con productos de valor mayor agregado que aprovechó el crecimiento demográfico y urbano. A su interior se observó una fuerte concentración.

Gracias a estos cambios, los pesos relativos de tipos de propiedad y los niveles de concentración económica privada cambiaron drásticamente. Mientras en 1968 el sector estatal representaba el 11% del PBI, en 1975 había llegado a 21%. En el mismo periodo, el capital nacional privado descendió de 34% del PBI a 27%. El capital extranjero (mayormente afectado por las nacionalizaciones y medidas restrictivas) pasó de 22% a 11%. Finalmente, el sector cooperativo (fruto de la reforma agraria) pasó a representar de 8% a cero, mientras el "sector no empresarial" (compuesto por pequeñas unidades) se mantuvo igual representando 33% del PBI en 1968 y 1975.

Estos cálculos demuestran que en este periodo el Estado generó un efectivo proceso de desconcentración del poder económico del sector privado, pero sin sacarlo del camino, sino "reformándolo". La desconcentración fue

de carácter relativo debido al desarrollo de GPE nacionales quienes, gracias a la legislación vigente, pasaron a ser los accionistas principales en industrias y finanzas, mientras el capital extranjero quedó en calidad de socio menor. Velasco por tanto fue el primer gobierno en revertir estas tendencias históricas. En la medida que se dinamizaron los espacios de acumulación en la economía urbano-industrial, y que algunas familias de origen oligárquico con mayor proyección a las nuevas fuentes de riqueza quedaron con activos (y entendieron que en lugar de irse del país, como muchos oligarcas, que desfinanciaron sus agroindustrias antes de la reforma, podían quedarse y prosperar), los GPE nacionales crecieron y terminaron siendo la principal expresión de poder económico privado, pero subordinados económicamente al Estado.

En este contexto claroscuro comenzaron a asomar la cabeza una docena de grandes GPE, la mayoría integrados verticalmente en torno a una empresa madre: cerveceros (Bentín y Lanata Piaggio), harineros (Nicolini), vitivinícolas (Picasso Salinas, Olaechea Álvarez Calderón), comerciales (Ferreyros, maquinaria pesada e industria), comunicaciones (Delgado Parker), construcción (Piazza, Graña y Montero), industrial-urbano-financieros (Brescia, Romero, Raffo, Wiese) y en la mediana minería (Benavides). Estos grupos emergieron acumulando capitales en nichos no afectados por las políticas estatales, aprovechando muchos de ellos las medidas que limitaban a sus más importantes competidores extranjeros y los generosos subsidios crediticios, monetarios, tributarios y de precios de servicios básicos del Estado (agua, luz, telefonía, transporte).

La desconcentración del poder privado fue relativa debido al desarrollo de GPE nacionales que, gracias a la legislación vigente, pasaron a ser los accionistas principales en industrias y finanzas. El capital extranjero, más afectado, quedó en calidad de socio menor o como solitaria manifestación de poder en ciertas actividades, pero actuando desde el exterior, en la sombra, como un proveedor importante de créditos y contando con el apoyo de los organismos financieros internacionales que buscaban impulsar la globalización económica derribando las barreras proteccionistas como las de Velasco. Por lo tanto, la inversión extranjera indirecta jugó un rol más importante que la directa al atar financieramente al Estado,

factor que condicionará el cierre de esta fase y la apertura de la siguiente. En materia de inversión productiva, el hecho más importante fue que los GPE nacionales crecieron y terminaron siendo la principal expresión de poder económico privado. Estos grupos emergentes limeños, todos de origen étnico-cultural europeo, crecieron aprovechando nichos no afectados por las políticas estatales y gracias a los múltiples subsidios y las medidas nacionalistas que limitaban al capital extranjero[11].

Este último factor explica una consolidación de grupos peruanos en la banca y finanzas. El caso más saltante fue el Banco de Crédito del Perú (BCP), el más grande del país por su capital y su red de oficinas, que pasó a ser controlado por una alianza de peruanos liderada por el grupo Romero con el apoyo de Brescia y Raffo. Esta alianza logró juntar votos de accionistas medianos y pequeños y desplazar a los italianos y sus aliados en 1978. En seguros se consolidaron dos grupos: Romero (El Pacífico, luego fusionada con Peruano-Suiza) y Brescia (Rímac). Por lo tanto, gracias a la acción facilitadora del Estado, el proceso de concentración comenzó a mostrar la formación de un núcleo fuerte de grupos industrial-financieros en consonancia con la existencia de los nuevos núcleos de acumulación de capital, proceso que indicaba el curso que ahora seguía la "modernización" del país.

Dado el control de un sector clave de la economía, y su fuerte diversificación, se puede argumentar que entre todos los GPE, y en relación con el sector privado en su conjunto, esta alianza de grupos industrial-financieros en torno al BCP (un grupo que era propiedad de varios grupos) conformó el núcleo más poderoso e influyente privado.

Políticamente, los GPE esperaban agazapados para provocar y ser los primeros beneficiarios de su caída. Debían por tanto contribuir a poner fin al modelo de "economía mixta" para que los intereses privados volvieran, esta vez sin oligarquía, a tener el comando de la economía, ello a pesar del riesgo que significaba la competencia extranjera. Demoler políticamente al velasquismo y sus reformas y controles, diseminar una ideología antiestatista,

[11] Los Romero y Brescia perdieron haciendas pero mantuvieron y ampliaron sus activos en la industria y aprovecharon la salida de capitales extranjeros para adquirirlos a precios de ocasión.

reificar al mercado; todo ello fue su segunda gran tarea política (la primera fue el apoyo a Belaunde en 1963), tarea que progresivamente, a pesar de las alteraciones del ciclo económico y las políticas que el país sufrió a la caída de Velasco, fue avanzando con el paso del tiempo. Cabe señalar que, a pesar de encontrarse industriales preocupados por el libre comercio, en general los GPE, el capital extranjero y sus expresiones tecnocráticas llegaron a predominar e imponer su visión del cambio.

Volviendo al tema del peso de la banca, es importante insistir en el "poder articulador" de empresas industriales, constructoras y comerciales, tendencia que los convertía en "supergrupos" y que se comenzó a desplegar a la caída del gobierno de Velasco (Carlos Franco, Introducción a Anaya 1990, p. 13). Esta hegemonía económica, estructural, del Perú posoligárquico generó un interés de los principales analistas en la banca (Alcorta, 1992) y en su articulación con el resto de la economía (Anaya, 1990; Malpica, 1990), sugiriendo, sin llegar a afirmarlo explícitamente, que el Perú comenzaba a delinear una hegemonía industrial-financiera.

Las investigaciones arriba mencionadas avanzaron el diagnóstico de las nuevas estructuras de poder económico y llegaron a ponerle nombre propio a los GPE, resultando en una especie de *identikit* de los "nuevos dueños del Perú". Gracias a estadísticas del Estado, el acceso a las memorias de las empresas, las revistas especializadas y el crecimiento de la Bolsa de Valores de Lima (fundada en 1971), que obligaba a presentar información sobre las empresas registradas, se pudieron establecer qué familias e inversionistas controlaban los conglomerados y quiénes eran sus socios menores. Los indicadores eran asimismo suficientemente precisos como para determinar el peso de las empresas de los GPE en todos los sectores económicos y de los propios GPE en la economía nacional[12].

La aparición de nuevos GPE, sin embargo, indicaba un fenómeno más amplio de concentración del poder económico. A medida que se profundizaba el crecimiento del mercado interno (a pesar de los episodios recesivos

[12] La información especializada también comenzó a emanar de revistas especializadas en *rankings* empresariales como el *Andean Report*, el *Peru Report* en los años 1980, y a partir del 2000 de *América Economía* y *Poder*.

de 1978, 1984 y 1988, que debilitaron a algunos grupos; efecto negativo al que se sumaría luego la apertura del mercado), al desarrollarse nuevas fuentes de riqueza ligadas al mercado interno, asomarían la cabeza otros grupos emergentes. En supermercados destacó Wong, en comercio e industria Wu (Yi Chang), en lácteos Rodríguez (Gloria) y en cosméticos Belmont (Yanbal, luego Ebel y Belcorp). Estos grupos, que emergieron en estas circunstancias de crisis, eran predominantemente de origen provinciano y popular, indicando una "democratización" capitalista por primera vez en la historia que relativizó el tradicional poder de las familias de origen limeño y europeo.

Un estudio más sistemático y de conjunto, viendo no solo *rankings* y el poder económico, sino también considerando las expresiones gremiales y el *modus operandi* político de la nueva burguesía, aspecto que comentaremos más adelante, provino de un estudio de Desco desarrollado por los investigadores Campodónico, Castillo y Quispe. El libro *De poder a poder* permitió establecer una jerarquía entre los GPE de acuerdo al valor de sus activos fijos, destacando una docena que queremos resaltar. De la docena, cuatro GPE tenían control bancario (Romero y Brescia en el BCP, Wiese en el banco que lleva su nombre y Picasso en el Banco Latino). En finanzas, como ya se ha señalado, dos grupos dominaban los seguros (Romero y Brescia). Varios de los otros grupos eran asimismo accionistas minoritarios en el BCP (Ferreyros, Raffo, Nicolini, Verme, Ísola).

Esta minoría económica selecta (que la prensa llamó los "doce apóstoles" a partir de una reunión privada con el presidente García), se había originado a partir de una empresa madre y tenían en común el origen inmigrante europeo o español, predominando los italianos (Brescia, Raffo, Nicolini, Lanata Piaggio, Picasso), seguido por alemanes (Wiese) y españoles (Benavides de la Quintana, Bentín, Delgado Parker, Ferreyros, Romero). Los GPE se habían diversificado principalmente siguiendo un modelo de integración vertical: generando eslabonamientos "hacia adelante" y "hacia atrás", de tal manera que reducían sus costos de transacción y estabilizaban la tasa de ganancia[13].

[13] Por ejemplo, las más grandes cerveceras (Cristal de los Bentín, Pilsen de los Lanata Piaggio) producían botellas, cajas, etiquetas y, una vez fabricada la cerveza a menores costos (sus

En el cuadro 4 observamos cómo esta docena se originó en distintos momentos, formando una poderosa élite que tenía a la cabeza dos grupos con gran poder económico medido por el valor de sus activos: Romero con $548 millones y Brescia con $408 millones. Este dúo era además importante accionista del grupo de grupos BCP, estando dirigido por Dionisio Romero Seminario.

Cuadro 4
Valor de los activos de los 12 GPE más grandes a 1989

GPE	Empresa madre	Fundación	Sector	Valor de los activos fijos a 1989 (en millones de US$)
BCP	BCP	1889	banca	En manos de grupos Romero, Brescia, Raffo y otros
Benavides	Buenaventura	1952	minería	127
Bentín	Backus & Johnston	1954	cerveza	287
Brescia	Agrícola Fortuna Brescia	1913	inmobiliaria, industria, seguros, hoteles	408
Delgado Parker	Radio Panamericana	1940	radio, TV	
Ferreyros	Casa Ferreyros	1922	comercio, industria	102
Nicolini	Nicolini Hermanos	1900	harina y alimentos, banca	184
Lanata Piaggio	Casa Basso y Piaggio	1860	comercio, petróleo, cervecería	257
Picasso Salinas	Bodegas Vista Alegre	1857	vitivinícola, banca	
Raffo	Tejidos San Cristóbal	1880	tejidos, inmobiliaria, banca	206
Romero	Calixto Romero y Cía.	1888	comercio, aceites, textiles, finanzas	548
Wiese	A y F. Wiese	1917	comercio, finanzas, inmobiliaria	59

Fuente: elaboración propia. Datos de valor de los activos fijos tomados de Campodónico, Castillo y Quispe, *De poder a poder* (Lima, Desco 1993, p. 120).

propias empresas le vendían los productos a la cervecera, bajando los costos de transacción), tenían empresas de almacenamiento, transporte y distribución.

¿Cuál fue la participación de estos GPE en el proceso político? En realidad, los GPE emergentes tuvieron primero que adaptarse a las reglas del gobierno de Velasco por necesidad antes que por convicción. Aparentaban apoyar sus reformas, pero en el fondo rechazaban el estatismo y no querían permanecer a la sombra del Estado, esperando la oportunidad de librarse de esa tutela corriendo el riesgo de estar bajo otras, la del capital extranjero y las fuerzas de la globalización económica. Los GPE no consideraron seriamente la posibilidad de desarrollar un capitalismo nacional en alianza con el Estado o propio, sino apoyarse, como siempre lo habían hecho, en las multinacionales y las fuerzas internacionales que buscaban la libre movilidad de capitales y mercancías. A falta de planteamientos propios de política económica, los GPE nacionales siguieron básicamente las recomendaciones liberales auspiciadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que preconizaban el libre mercado, la desregulación y la privatización. Este apoyo ocurrió a pesar de que tales políticas los volverían a poner en situación de socios menores del capital extranjero y que generaría riesgos de perder posiciones (o incluso salir del mercado) ante una competencia más fuerte.

Durante el gobierno de Velasco los GPE jugaron a la política del acomodo *(politics of accomodation)*, juego que caracteriza a las burguesías nacionales de países integrados subordinadamente al mercado mundial. Ante el Estado, aparecieron como una nueva generación de "empresarios dialogantes" que parlamentaban con los militares, participaban en conferencias empresariales y compartían algunos espacios de poder. Los más destacados jefes de los grupos fueron nombrados en consejos consultivos de algunos ministerios y hasta en los directorios de algunas empresas estatales[14]. Su táctica política (a diferencia de gremios como la Sociedad Nacional de Industrias, opuesta a las comunidades laborales y, por lo tanto, de enfrentamiento) era de colaboración con Velasco. Pero en el fondo era un doble juego. Al mismo tiempo que dialogaban con los militares radicales, forjaban relaciones con los oficiales más conservadores para favorecer un

[14] Sobre estos temas el autor ha discutido en detalle las actitudes de los empresarios de 1968 en adelante. Ver Durand (2003).

cambio político privatista que frenara la desconcentración y eventualmente la revirtiera.

La oportunidad de acción política de los GPE llegó en 1975 con el golpe de Morales Bermúdez, conspiración que fue apoyada por los GPE y que, sintomáticamente, señaló el comienzo de la "contrarreforma" (discutida en el CADE 76). No obstante, los avances fueron limitados dada la renuencia de las distintas facciones militares a un cambio brusco, debido a la álgida situación política, la debilidad organizativa de los empresarios (no estaban todavía confederados). Tuvieron entonces que aceptar la Constitución de 1979 y su ideal híbrido de "economía social de mercado" que impulsaran el Apra y el Partido Popular Cristiano, pero lograron desarmar a los sindicatos luego del gran paro nacional de julio de 1977, con lo cual "la base del triángulo" social que se gestó desde los años 1960 comenzó a debilitarse, tendencia que se acentuaría con los episodios recurrentes de crisis económicas, violencia política y las políticas antisindicales de las siguientes décadas[15].

Bajo esas influencias, este segundo gobierno militar privatizó la pesca, declaró el fin de la reforma agraria, cambió el carácter de las acciones de las comunidades laborales (que pasaron de ser colectivas a individuales, por lo tanto negociables), bajó la protección arancelaria y los subsidios; todas las políticas negociadas con el FMI a cambio de préstamos para resolver los problemas fiscales que estallaron en 1978 y continuaron luego. El hecho de que el país entró a un periodo difícil nacional e internacionalmente (crisis económica, inestabilidad y violencia política; crisis de la deuda externa latinoamericana) y que los grandes GPE no tenían aún una alta capacidad política, haría más fuerte la identificación empresarial con políticas neoliberales promovidas desde Washington y su dependencia de los partidos que aparecieron en la década de 1960[16].

[15] Luego del gran paro nacional sindical de julio de 1977, el gobierno emitió decretos de urgencia que autorizaban el despido arbitrario y rápido de miles de dirigentes sindicales.

[16] A estas recomendaciones se les llamó Consenso de Washington.

Esta tendencia para "voltear la tortilla" y profundizar la "lucha de clases de arriba" siguió un curso errático, siendo primero continuada por Belaunde en 1980, cuando volvió la democracia, al impulsarse la reprivatización de los medios de comunicación y el cemento, y rebajando todavía más los aranceles. Los grandes GPE le dieron su apoyo y comenzaron a planear estrategias de modernización para enfrentar la competencia. Pero el programa de gobierno no dio mayor resultado debido al estallido de la crisis de la deuda externa latinoamericana de 1982, y la propia situación del país, que experimentaba un brote de violencia política y callejera, lo que impidió atraer al capital extranjero. Ante la falta de condiciones, Belaunde abandonó la política económica recomendada por el FMI. Luego el país entró a otra fase nacionalista con el gobierno de García en 1985, quien rompió con el capital extranjero al limitar el pago de la deuda externa y realizar o promover algunas nacionalizaciones (Belco, Leche Gloria).

Ante la debilidad fiscal del Estado, agravada desde 1983, García quiso gobernar en alianza con los "doce apóstoles", los principales inversionistas. Esta alianza, donde la clase política le propuso a los GPE y el empresariado un acuerdo nacional, no duró mucho pues el propio presidente, decepcionado, la rompió unilateralmente en 1987, al comprobar la falta de nuevos proyectos de inversión, la fuga de capitales y la especulación cambiaria organizada por los bancos. En esas circunstancias los GPE hicieron la mayor demostración de fuerza política al derrotar limpiamente el proyecto estatista movilizando a la prensa, presionando al congreso, realizando acciones judiciales y movilizándose políticamente. Parecía el anuncio de una aurora política empresarial en tanto esta vez salieron al frente en lugar de actuar en la sombra. A partir de ese momento se alinearon firmemente con la prédica antiestatista, privatista y aperturista internacional y desarrollaron una aspiración a "hacer política", apoyando un frente electoral pro apertura del mercado con Vargas Llosa, en 1990. El frente lo lideraría Vargas Llosa con apoyo de AP y el PPC, representando un intento de partido empresarial orgánico.

Como bien dijera Carlos Franco en ese momento:

> […] el rasgo nuevo de la situación actual es que [los GPE] aspiran hoy a coparticipar directamente en el titularato de las funciones políticas y

> estatales. Para ello no solo ha sido necesario disponer de un poder económico comparable con el del Estado o haber bloqueado la capacidad de este para afectarlos Nunca como hoy el dinero en el Perú tuvo un papel tan directo y decisivo y que los llamados "valores empresariales" permearon tanto el debate ideológico como la relación social (en Anaya, 1990, pp. 21-22).

Sobre este tema, largo y complejo, no podemos abundar; sin embargo, conviene remarcar que se desarrolló una relación más cercana entre el emergente poder económico de los grandes GPE comandados por los intereses industriales-financieros y su búsqueda de consolidación política e ideológica[17]. A partir de ese momento también entraron a los medios de comunicación de masas una nueva generación de periodistas y comentaristas alineados con la ideología pro libre mercado. Sin embargo, a pesar de definir una vocación hegemónica y desarrollar algunas iniciativas, estas no fueron suficientes para alcanzar una verdadera hegemonía debido a que todavía no lograban voltear la correlación de fuerzas y formar o ganar gobiernos.

Cabían dos posibles resultados: ejercer el *dominio directo* al que aspiraban con Vargas Llosa, es decir, vía partidos orgánicos empresariales; o el *dominio indirecto*, vía el acomodo con dirigentes populistas elegidos o autoritarios a los cuales cortejaban y rodeaban, es decir, haciendo que fueran, siguiendo la terminología de Franco, "intermediarios" o "mayordomos". Esta capacidad era limitada pero efectiva en tanto, a medida que se fortaleciera el poder de las corporaciones y el sector privado en el Perú y el mercado mundial se podía generar la "captura del Estado"[18], que se correspondía con un alto nivel de concentración de la riqueza (Omelyanshuk, 2001).

---

[17] Los GPE comenzaban a definir una aspiración hegemónica para superar su condición de "segundones".

[18] Este fenómeno político se corresponde con un alto nivel de concentración de la riqueza en manos privadas, proceso que estaba en curso. Ver al respecto Omelyanshuk (2001).

Fase 4. Reconcentración (1990 en adelante)

Las elecciones de 1990 resultaron decisivas para definir el rumbo económico y político de los GPE. Aunque Vargas Llosa fue derrotado, los GPE tuvieron la fortuna que un *outsider*, Alberto Fujimori, sin mayor experiencia política pero con gran capacidad de acomodo, estableciera una relación estrecha con las grandes empresas, los GPE nacionales y extranjeros y el FMI, quién dictó los términos de las "reformas estructurales". Estas reformas se introdujeron por medio de un presidente que aprovechó la crisis de los partidos tradicionales y se presentó como un interlocutor de los pobres con ideas vagas, pero dispuesto a generar "orden y progreso" en alianza con los organismos financieros internacionales, los gremios empresariales (que habían logrado confederarse en torno a la Confiep en 1986) y los GPE. De ese modo, a medida que se fortalecieron los GPE y el sector privado, concentrándose la riqueza a nuevos niveles, se fueron generando las condiciones para la "captura del Estado", cuya determinante clave es una alta concentración del poder económico privado.

El proceso se desenvolvió de la siguiente manera. Al asumir el gobierno y "cambiar las reglas del juego", Fujimori impuso por decreto un tipo de política económica y una orientación que se correspondía con el ideario liberal pro empresarial del Consenso de Washington y las demandas de los GPE peruanos y los sectores exportadores-importadores (Castillo, 1996). A partir de 1990 se adoptó abruptamente el modelo de libre mercado, primero como medidas de emergencia recomendadas por el FMI, luego por una serie de leyes que se dieron después del golpe al congreso de 1992 y, finalmente, al aprobarse la constitución libremercadista y privatista de 1993 que reemplazó a la de 1979 (Boloña, 1993). Este conjunto de medidas fue complementado con políticas antisindicales, de empleo precario, y antiterroristas, que contribuyeron a debilitar a los sindicatos y la izquierda, con lo cual este rival histórico quedó profundamente debilitado.

Este conjunto de factores contribuyó a superar la situación de crisis hacia 1992 y desatar una recuperación económica, recreándose al mismo tiempo las condiciones para una acelerada reconcentración del poder económico en torno al sector privado. Medidas como el remate de las

empresas estatales al mejor postor (siendo los extranjeros los principales compradores); la privatización de las pensiones, puertos y aeropuertos (por primera vez en manos privadas, mayormente extranjeras); la venta de tierras; las concesiones para inversiones mineras, gasíferas y madereras; y, generalmente, las políticas tributarias "hechas a la medida" de los grandes inversionistas (contratos de estabilidad jurídica y la ley de fusiones, que favorecían a los GPE pues podían fusionar sus muchas empresas o fusionarse entre ellos)[19], aceleraría la concentración del poder económico privado a niveles nunca antes vistos.

Los datos de tipos de propiedad como porcentaje del PBI nos indican que las empresas estatales pasaron de 21% en 1975 a tan solo 6% el 2000, mientras el sector cooperativo desapareció, representando 0% a comienzos del nuevo siglo. En paralelo, el sector privado se fortaleció a niveles récord, liderado por el capital extranjero, que creció considerablemente, pasando de 11% a 28% para el periodo 1975-2000, mientras el capital nacional, que estaba en 27% el año 1975, representó casi lo mismo porcentualmente, 28% (datos del cuadro 3).

El resultado se puede interpretar como una vuelta al pasado debido a que la estructura del poder económico volvió a parecerse al que existió antes de 1968, pero con la diferencia de que en el siglo XXI la economía estaba comandada por instituciones empresariales modernas, con base urbano-industrial, nacionales y extranjeras, en condiciones donde la propiedad privada se extendía por todo el territorio nacional al desatarse una fiebre de concesiones y donde predominaba el trabajo asalariado en condiciones de bajo nivel de empleo formal, y consumo orientado por el capital[20].

---

[19] El origen y el efecto de la Ley de Fusiones se ha analizado en un libro del autor (Durand, 2003).

[20] El hecho que Fujimori concentró el poder crecientemente en el Ejecutivo contribuyó a consolidar estas tendencias, generando un tipo de relación directa entre los grandes GPE y los futuros inversionistas extranjeros con un Estado "capturado". En esa relación colusiva y de trato privilegiado, el Estado concedió discrecionalmente garantías a los GPE y las grandes empresas llamadas contratos de estabilidad jurídica. Luego, más adelante, caído Fujimori el 2000, gobiernos elegidos dirigidos por presidentes populistas atados a los nuevos intereses económicos, continuaron con la "captura del Estado" y bajo esas condiciones se profundizó

A partir de 1992, con las ventas de las empresas estatales (Diez Canseco, 2002), ocurrió una ola de inversión privada extranjera, complementada por inversiones de los GPE nacionales que fueron capaces de resistir la crisis y la embestida de la competencia extranjera (Vásquez, 2000). Esta ola de inversiones y fusiones se frenó momentáneamente por la crisis financiera internacional de 1998. Grupos industriales como Bentín y Lanata Piaggio fueron absorbidos por otros, mientras aquellos vinculados a la banca como Wiese y Picasso fueron considerablemente debilitados. A comienzos del siglo XXI comenzó una segunda gran ola de inversiones, mayor incluso a la anterior, con capitales de múltiples países (destacando España y Chile, seguidos luego por China y Brasil) en momentos que se inició una bonanza exportadora de materias primas de larga duración.

En ese contexto, la presencia de los GPE se extendió como reguero de pólvora en todo el territorio nacional. Hacia el 2012, el Estado concesionó 23 millones de hectáreas a empresas mineras que representaban el 17% de la superficie nacional, estando concentradas principalmente en la sierra y en menor medida en la selva, con predominio del capital extranjero[21]. Las concesiones petroleras cubrían una superficie de 658,000 km^2, principalmente en la selva, también mayormente en manos extranjeras. En cuanto a las madereras, se concesionaron siete millones de hectáreas de la amazonía, actividad donde ocurrió una mayor participación del capital nacional[22]. Estas concesiones operaban superpuestas o al lado de lo que quedaba de comunidades campesinas (sierra) e indígenas (selva) del Perú, acelerando su descomposición como antigua forma de posesión y vida social. También aparecieron empresas extractivas (minería

este modelo de inversiones, sellándose finalmente con acuerdos de libre comercio. Sobre Fujimori, ver Castillo (1996) y Dammert (2001). Sobre el periodo democrático que empieza el 2000 en adelante ver Durand (2011). Es interesante anotar que los centros comerciales se han convertido en las catedrales del consumo, pasando de 4 en 1990 a 59 el 2013.

21 Información tomada de la consultora Proesmin en un documento interno "Construyendo país con el nuevo ordenamiento de recursos naturales no renovables en el Perú" (Lima, 2013, p.3), sobre la base del catastro minero.

22 Sobre las concesiones petroleras, ver *El Comercio* "La mitad de la amazonía podría desaparecer" (diciembre 4, 2012), sobre las madereras, ver el folleto de Aidesep, CARE, FPP y Fenamad "La realidad de REDD+ en Perú: del dicho al hecho" (noviembre, 2011).

de oro y plata, madera) informales e ilegales dirigidas por nacionales que extendieron el reino del sector privado, expresando una variedad de capitalismo pirata moderno. El hecho de que a partir del 2000 creciera la producción de cocaína y que un sistema de libre mercado con Estado débil facilitara la copia y falsificación de productos, reforzó la aparición de una lumpenburguesía que también terminó concentrándose en "mafias".

En este contexto tan favorable a la acumulación privada de capital (fuera formal, informal o delictiva) surgieron varios nuevos GPE nacionales en sectores de bienes de consumo popular como los Añaños, Flores y Belmont, también aparecieron GPE cuya acumulación originaria del capital era desconocida, logran luego ubicarse en nichos como el café (Huancaruna), educación privada (Acuña), azúcar (Oviedo), (De Althaus, 2007). Bajo esta dinámica, en el caso de los GPE formales, los más fuertes y mejor vinculados al sistema financiero comenzaron a comprar grupos menores o débiles, con lo cual la concentración pegó otro gran salto.

El caso más prominente fue el grupo Romero (Alicorp), que adquirió el grupo La Fabril, Copsa y Nicolini, todos considerados gigantes, generando un super grupo alimentario[23]. El grupo Brescia adquirió el grupo pesquero Galsky, convirtiéndose en el principal productor pesquero (flota, conservas, pescado congelado). El grupo Bentín (Backus) compró todas las empresas cerveceras al comprarlas al grupo Lanata Piaggio (Pilsen) y otras plantas, siendo luego adquirido por el grupo colombiano Santo Domingo (Bavaria), para que finalmente este lo vendiera a una transnacional sudafricana. El grupo Wong vendió su cadena de supermercados al grupo chileno Cencosud. En este periodo se conglomeraron también los medios de comunicación de masas. El grupo periodístico El Comercio adquirió

[23] Al 2011, Alicorp representaba el 95% del mercado de mayonesas, el 80% de jabones de lavar, el 73% de mazamorras, el 61% de harinas, el 56% de refrescos en polvo, el 55% de aceites domésticos, el 52% de detergentes, el 45% de fideos, el 43% de kétchup, el 38% de alimentos para perros, el 32% de galletas y el 28% de gelatinas (Memoria. Lima: Alicorp, 2013).

la mayoría de acciones del Canal 4, compró el diario *Gestión* y la cadena nacional de diarios *Correo* y *Ojo*. En este momento también se hizo más compleja la asociación entre capitales nacionales y extranjeros, al mismo tiempo que se comenzaron a "globalizar" (es decir a instalar plantas afuera) varios GPE nacionales como Añaños, Gloria, Belmont, Alicorp, Brescia, Graña y Montero, entre los más destacados[24].

A comienzos del siglo XXI los contornos de la nueva estructura de poder económico estaban mejor delineados gracias al énfasis periodístico en la economía y la empresa, y la aparición de revistas nacionales y extranjeras especializadas en elaborar *rankings*. Datos sobre los 40 GPE más fuertes al 2004 reflejaban a nivel de "empresas líderes" la conformación de un nivel considerablemente avanzado de concentración del poder económico.

La lista de GPE más grandes se elaboró sobre la base de los ingresos totales de las principales empresas de cada grupo, que son a su vez las que encabezan o predominan en sus respectivos sectores económicos. De los 40 GPE más grandes listados en el cuadro 5, un total de 24 eran nacionales (aunque con creciente participación de accionistas extranjeros y de los fondos de pensiones, a su vez dominados por el capital extranjero)[25], 13 extranjeros y 3 conformaban *joint ventures* con participación de GPE nacionales y extranjeros. Esta vanguardia de 40 GPE controlaban mayoritariamente un total de 433 empresas, en su mayoría grandes. Además, estos 40 GPE también tenían participación accionaria en 45 empresas más.

[24] Esta tendencia se observó en América Latina desde fines de la década de 1990. Ver Chudnowsky, Kosacoff y López, 1999.

[25] Cabe señalar que las AFP son las principales inversionistas en la Bolsa de Valores de Lima, cuyo porcentaje de acciones aumenta año a año y que es predominantemente extranjera.

Cuadro 5

Principales 40 GPE nacionales y extranjeros al 2004
(ingresos totales en miles de US$)

GPE y sector económico	País	N°. de empresas directamente controladas	GPE	País	N°. de empresas directamente controladas
1. Repsol - gas	España	7	16. Intesa- finanzas	Italia	12
2. Telefónica-comunic.	España	24	17. Ripley-tiends	Chile	6
3. Credicorp- finanzas	Perú	31	18. Rizo Patrón-cemento	Perú	13
4. Romero- alimentos	Perú	27	19. Ikeda- pollos	Perú	7
5. Southern-minería	México	2	20. G y M- construcción	Perú	27
6. Buenaventura- min	Perú	13	21. Ferreyros-comercio	Perú	10
7. Wong-supermerc.	Perú	15	22. Wiese- varios	Perú	23
8. Brescia-urbano-ind.	Perú	25	23. Lindley- bebidas gas.	Perú/EU	10
9. Backus-cerveza	Colombia	21	24. Interbank- finanzas	Perú/EU	23
10. Endesa-electr.	España	9	25. Cilloniz- acero	Perú	3
11. Bco. Contin-finanz.	Esp./ Perú	7	26. Fierro- comercio, ind.	España	18
12. Glencore-minería	Suiza	4	27. Ebel- cosméticos	Perú	6
13. Falabella-tiendas	Chile	11	28. Procter & Gamble-jabones	USA	1
14. Gloria-lácteos	Perú	22	29. TIM- comunicaciones	Italia	2
15. Hochschild- min.	Perú	18	30. Cosapi-construcción	Perú	9

Fuente: *Peru: The Top 10,000 companies*. Lima: Peru Top Publications, 2005, p. 794. Elaboración: propia.

Los 40 grandes GPE predominaban en la telefonía (Telefónica y TIM), banca (Credicorp, Continental, Interbank, Intesa), minería (Southern, Buenaventura, Glencore, Hochschild, Brescia), cerveza y bebidas (Backus, Lindley), alimentos y aceites (Alicorp), pollos (Ikeda), lácteos (Gloria), cemento (Rizo Patrón, Gloria), construcción (Graña y Montero, Cosapi, Wiese), centros y tiendas comerciales (Ripley, Falabella, Wong, Interbank), maquinaria pesada (Ferreyros), hotelería, inmobiliaria y pesca (Brescia), seguros (Romero y Brescia), gas (Repsol), acero (Cilloniz), energía (Entesa), productos de consumo (Procter & Gamble), cosméticos (Ebel, grupo Belmont) y pensiones (Credicorp, Intesa, Banco Continental).

En cuanto a las tendencias sectoriales, en estos últimos años de bonanza se hizo evidente una vuelta a una economía centrada en torno a las exportaciones de materias primas, aunque generando poco empleo. En el 2002 las exportaciones totales llegaron a los $ 7,714 millones. El 70% de las exportaciones la representaban las materias primas (predominando minerales) y el 30% restante las no tradicionales (artesanías, manufacturas). El 2012, cuando todavía continuaba la bonanza de materias primas, el valor exportado se elevó a $ 45,639 millones, siendo el 75% productos tradicionales y 25% no tradicionales (*La República*, "Nuestras exportaciones durante el 2013", junio 26, 2013).

El caso de la agricultura marcó las tendencias en curso con gran fuerza, al revelar una rápida vuelta al latifundismo, expresando una más alta concentración de tierra productiva, pero sin tener tierras eriazas como los viejos latifundios. Al 2013, de acuerdo al cuadro 6, un total de 10 GPE (en realidad, ramas agroindustriales de grupos) concentraban un total de 209,239 hectáreas sembradas de la mejor tierra del país (costa y selva). Estas tierras adquiridas y aglomeradas en GPE privados variaban según fueran "viejas" (antiguas haciendas) o "nuevas" (resultado de las irrigaciones costeras o concesiones amazónicas), lo que revelaba la política del Estado de privatización que aceleró y consolidó el predominio económico de los GPE.

Cuadro 6

Concentración de tierras por GPE al 2010 (hectáreas sembradas)

Grupo/empresa	hectáreas	producto	ubicación	total hectáreas
1. Grupo Rodríguez /Gloria				
- Casa Grande	40,833	azúcar	Trujillo	
- San Jacinto	12,337	azúcar	Santa	
- Cartavio	11,000	azúcar	Trujillo	
- Sintuco	1,158	azúcar	Trujillo	
Total por grupo:				64,445
2. Grupo Romero:				
- Caña Brava	7,000	azúcar	Piura	
- Palmas del Espino	12,550	palma	Tocache, San Martin	
- Palmas del Shanusi	7,000	palma	Barranquita, San Martín	
- Palmas del Oriente	3,000	palma, cacao	Lamas, San Martín	
- Huando	400	frutales	Huaral	
Total por grupo:				34,950
3. Grupo Camposol /Dyer y grupo noruego:				
- Camposol Holding	9,719	espárragos	Chavimochic	
- Camposol Holding	3,000	mango, vid	Piura	
- Camposol Holding	?	frutas, veget.	Chao	
Total por grupo:				31,621
4. Grupo Oviedo:				
- Pomalca	10,000	azúcar	Trujillo	
- Tumán	11,800	azúcar	Trujillo	
Total por grupo:				21,800
5. Grupo Wong:				
- Paramonga	10,000	azúcar	Barranca	
- Andahuasi*	7,200	azúcar	Tambo, Arequipa	
Total por grupo:				17,200
6. Grupo Manuelita (Colombia):				
- Manuelita	3,789	azúcar	Chavimochic	
- Laredo	9,100	azúcar	Virú	
Total por grupo:				12, 889

* En disputa, grupos Bustamante y Wong luchan por el control.

Grupo/empresa	hectáreas	producto	ubicación	total hectáreas
7. Grupo Bustamante:				
- Andahuasi *	7,200	azúcar	Huaura	
- Agrícola Mochica	400	mango, limón	Lambayeque	
Total por grupo:				7, 600
8. Grupo Huancaruna:				
- Pucalá	6,500	azúcar	Trujillo	
- Tinajones	1,200	azúcar	Tinajones	
Total por grupo:				7,700
9. Grupo Maple (EUA):				
- Maple	13,500	azúcar	Piura	
Total por grupo:				13,500
10.Grupo Chlimper				
- Agrokasa	4,435	espárragos	Ica	
Total por grupo:				4,435
Total general:				209,239

Elaboración propia. Fuentes: *La Revista Agraria* (junio 2009), *América Economía Perú* (septiembre 23, 2009), entrevistas a gerentes, fuentes periodísticas y portales de internet consultados el 2011 y 2013.

El caso más impresionante de nuevo latifundio fueron las agroindustrias del grupo Gloria, dirigido por la familia Rodríguez de Arequipa, que llegó a concentrar 64,445 hectáreas sembradas compradas a los cooperativistas azucareros o a los inversionistas que acumularon acciones cuando comenzó la privatización en 1990. Su principal adquisición fue Casa Grande. Antes de 1968 Casa Grande era considerada la hacienda más grande y poderosa del Perú y contaba con 32,000 hectáreas sembradas. Además de Casa Grade, el grupo Gloria adquirió tres más: Cartavio (anteriormente de la Grace Corporation, también una hacienda importante) y Sintuco (ambas en el departamento de La Libertad) y San Jacinto en el valle del Santa. Dada la acumulación de cuatro exhaciendas en un solo grupo, el grupo Gloria representa el ejemplo más extremo del cambio experimentado en el agro, donde los GPE pasaron de tener ninguna presencia en 1975 a mostrar en el 2000 un altísimo nivel de concentración,

mayor al logrado en los tiempos de la oligarquía en número de hectáreas sembradas.

En resumen, viendo a la economía en su conjunto, en esta fase se observa la existencia de una estructura del poder económico con amplio predominio de GPE nacionales y extranjeros, con tendencia de los segundos a liderar el crecimiento, con una estructura sectorial centrada en la exportación de materias primas (minerales) y con un predominio creciente de la forma privada de propiedad[26], indicando una mayor "determinación" del modo de producción capitalista, que comienza a extenderse como una mancha de aceite en todo tipo, nivel y espacio de actividad económica. A ello se añade la expansión del consumo de mercancías que los GPE producen, importan y distribuyen en sus cadenas de centros comerciales en todo el país. Sin embargo, generan poco empleo por ser mayormente inversiones intensivas en capital.

Políticamente, luego de la caída del decenio fujimorista (julio 1990-noviembre 2000) en esta fase se observa una capacidad por parte de los GPE nacionales y extranjeros de acomodarse con los ocupantes del poder (Fujimori, convertido en dictador, luego con los elegidos democráticamente: Toledo, García, Humala) y lograr altos niveles de influencia como para sostener la política económica libremercadista e impedir cambio alguno en otra dirección. Luego de una extrema concentración de riqueza, los GPE han aprendido a ejercer una forma de dominio político indirecto e incluso de haber organizado la "captura del Estado" vía la financiación de campañas y el *lobby* (López, 2011). Es de ese modo como han ido adaptándose a las cambiantes circunstancias a la caída de Fujimori y desarrollando una mayor proyección al congreso, los medios de comunicación y la sociedad civil. Pero no han logrado formar un partido propio. El último intento fue el 2011 cuando financiaron al empresario y financista Pedro Pablo Kuczynski,

[26] El único matiz es el hecho de que las pequeñas empresas han tendido a proliferar un tanto al pasar de representar el 33% del PBI en 1975 a 38% en el 2000 (cuadro 3), indicando una mayor "determinación" del modo de producción capitalista, que comienza a extenderse como una mancha de aceite en todo tipo, nivel y espacio de actividad económica, acabando con las formas tradicionales de consumo y producción.

que no llegó a ganar. Ideológicamente, han generado millonarias y variadas iniciativas para promover el "emprendimiento" y mostrar que "todos pueden hacer riqueza y triunfar" (Córdova, 2010). En paralelo las grandes empresas y los GPE comenzaron a desarrollar programas de "responsabilidad social empresarial y ambiental" (Caravedo, 1998), que intentan legitimarlos como propulsores del "desarrollo sustentable".

Conviene considerar algunos matices sobre sus dimensiones no económicas del poder. Esta "nueva oligarquía", si así se le puede llamar (en realidad, es una corporatocracia o élite corporativa, término que se usa internacionalmente), carece del mismo nivel de cohesión social de la vieja o incluso aquella lograda por los GPE en la época de Velasco. Es así por la diversidad de orígenes (limeño y provinciano, de clase media o popular; y distinto tipo de condiciones legales) y la mayor cantidad de GPE y multinacionales insertadas en la economía peruana. Las élites del poder económico del siglo XXI tienen distintas bases culturales y están socialmente poco integradas. Esta menor cohesión, sin embargo, se atempera por el hecho de que todos los GPE recurren al mismo tipo de entidades de apoyo: estudios de abogados, estudios tributarios, consultoras; quienes les brindan cohesión estratégica al recurrir todos a las mismas fuentes de asesoría y operación política. A su interior, sin embargo, un núcleo más reducido de grandes GPE, con mayor trayectoria, fuertemente articulado con el capital extranjero, comandado por los grupos Romero, Brescia y Benavides, han tomado una posición de liderazgo.

Reflexiones finales

Siguiéndole la pista a los GPE entre 1960 y el 2010, viendo su accionar en el contexto donde opera como actor económico y político, presentamos siete conclusiones:

1. En el Perú republicano (salvo entre 1968 y 1975), el poder económico ha estado siempre altamente concentrado en una élite de poder económico compuesta por pocas pero poderosas familias peruanas y un puñado de grandes empresas extranjeras. El país, por lo tanto, se caracteriza por la extrema riqueza, de allí que el debate político haya estado

siempre centrado en las llamadas oligarquías, dueños del Perú o élites del poder corporativo, variando de intensidad según las fases.

2. En la década de 1960, al desarrollarse nuevas fuentes de riqueza en la minería, la pesca y actividades urbano-industriales, surgieron formas modernas empresariales de concentración en torno a GPE nacionales y extranjeros que opacaron económica, mas no políticamente, a la vieja oligarquía dueña de haciendas agroexportadoras costeñas. Hasta que llegó la revolución militar de 1968, que atacó con gran efectividad todas sus fuentes de poder al estar inspirados en los viejos debates sobre la concentración de la tierra y el poder económico.

3. A principios del siglo XXI, luego de fuertes alteraciones del ciclo económico y cambios de política económica (desconcentración, desprivatización y nacionalización económica por efecto del gobierno de Velasco; seguida, en medio de una gran crisis, por una tendencia a la reconcentración que se desata a partir de 1990), se crearon las condiciones para que la propiedad privada y los GPE volvieran a reinar en la economía y alcanzaran un nivel histórico más alto de poder que la vieja oligarquía. En este periodo surgieron numerosos GPE fuertemente diversificados, con mayor presencia en el espacio nacional urbano (centros comerciales) y el campo (enclaves extractivo-exportadores), pero intensivos en capital. Los GPE modernos muestran una gran heterogeneidad interna por tener distintos orígenes (limeños, provincianos) y distintas formas de operación legal (formales, informales, delictivas). En el caso de los GPE formales, el principal y aquel que hemos estudiado en detalle, hay coordinación o coincidencias operativas por recurrir al mismo tipo de asesoría, de tal modo que los asesores y consultores de alto nivel constituyen una suerte de cerebro operativo coordinador de la extrema riqueza.

4. Desde la aparición de los GPE de 1960 en adelante (forma moderna de concentración del poder económico), la posición dominante en la economía (salvo el paréntesis velasquista) gira en torno al capital extranjero, lo que a su vez expresa la debilidad histórica del capital nacional (sea oligárquico o burgués, formal o no formal), su falta de visión de país y su

débil capacidad de liderazgo nacional consensuado. Este fenómeno se observa de manera más clara después de 1990, donde, a pesar que se habían formado poderosos grupos urbano-financieros nacionales en las décadas anteriores, estos GPE acordaron apoyar un cambio de políticas que permitieron la entrada irrestricta del capital extranjero. En poco tiempo los GPE nacionales pasaron a tener una posición económica subordinada y en continuo aunque lento y matizado desplazamiento (por la aparición de GPE emergentes), pero cumpliendo un mayor rol como mediadores políticos. Se constata una fuerte causación entre política económica pro libre mercado, altos niveles de concentración del poder económico privado y extranjerización.

5. El estudio también demuestra que existe una compleja causación entre una alta concentración del poder económico y altos niveles de acceso e influencia política de los GPE. Esta causación no es automática. Está mediada por la correlación de fuerzas en el sistema político (sea democrático o dictatorial), las capacidades políticas de los dueños del gran capital (para hacer lobby, formar gremios y partidos, y decidir la orientación del Estado) y sus posibilidades de generar empleo formal y lograr un amplio consenso. En la fase de desconcentración (1968-1975), y en la que sigue de reconcentración (1990 en adelante), estas fuertes alteraciones de estructura propietaria ocurren en momentos de crisis políticas acentuadas por recesiones económicas. Todo ello crea un clima que termina contribuyendo a la "captura del Estado" para que se cambie la política económica, se modifique la estructura de propiedad y se facilite los niveles de concentración de la riqueza a favor de grandes GPE privados.

6. La acción política de los GPE es visible desde la década de 1960 al iniciarse en estas lides brindando apoyo a Belaunde y diseminando un discurso de modernidad empresarial; y, luego, al participar en la caída de Velasco y sostener las acciones privatistas y represivas de Morales Bermúdez. Esta acción política-ideológica continúa con más fuerza al frenar el proyecto estatizador de 1987 y ser soporte de gobiernos pro mercado desde 1990. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados con Vargas Llosa en 1990 y Kuczynski el 2011 para formar un partido propio, la nueva clase propietaria urbano-financiera, comandada por los grandes GPE,

no ha logrado un dominio directo del poder político. Por lo tanto, ha tendido a jugar a la política del acomodo con gobiernos elegidos con el voto popular, lo que constituye su principal característica como actor político. Los logros de los GPE en materia de acceso e influencia al Estado, posición de privilegio que les facilita una concentración de poder económico, no se corresponde entonces con desarrollos políticos más altos.

7. En materia de ideas, aunque los GPE modernos han desarrollado siempre un discurso de modernidad empresarial y habiendo, a partir de 1990, elaborado un discurso de "responsabilidad empresarial" y apoyo al "emprendimiento", estas ideas-fuerza sirven para validar el libre mercado, la propiedad privada y el lucro, y el tamaño de los GPE. Aunque esta élite del poder ha gozado de enorme influencia con los medios de comunicación de masas y ha logrado una extensión masiva del consumo y el crédito; su influencia es relativa y no se corresponde con su esfuerzo[27]. Sin embargo, existe un creciente cuestionamiento ciudadano a su forma de operar y "capturar el Estado", y un rechazo del consumidor a los abusos que devienen de su posición dominante de mercado. Finalmente, resta por ver si en un contexto económico de menor crecimiento o crisis esta extrema riqueza retrocede política e ideológicamente al reducirse el consumo financiado por deuda y aportar menos al empleo formal.

[27] En la sociedad se trasmite vía programas de responsabilidad social de las empresas, que enfatizan actividades educativas de "trasmisión de valores empresariales" y, en colaboración con los medios de comunicación de masas, que también se han conglomerado, con la difusión de la teoría de los emprendedores.

BIBLIOGRAFÍA

Alcorta, Ludovico. (1992). *El nuevo capital financiero: grupos financieros y ganancias sistémicas en el Perú*. Lima: Fundación F. Ebert.

Anaya, Eduardo. (1975). *Imperialismo, industrialización y transferencia de tecnología en el Perú*. Lima: Editorial Horizonte.

_____ (1990). *Los grupos de poder económico: un análisis de la oligarquía financiera*. Lima: Editorial Horizonte.

Basadre, Jorge. (2003). *Memoria y destino del Perú: textos esenciales*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.

Boloña, Carlos. (1993). *Cambio de rumbo*. Lima: Instituto de Economía de Libre Mercado.

Bourricaud, Francois. (1989). *Poder y sociedad en el Perú*. Segunda edición en español. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Bravo Bressani, Jorge. (1971). "Mito y realidad de la oligarquía peruana". En Bourricaud, Francois et al. *La oligarquía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Campodónico, Humberto. "Perú 1950-2000: el péndulo de las inversiones" (noviembre 30, 2009). En el portal <http://www.cristaldemira.com/articulos.php?id=2051>.

Campodónico, Humberto, Castillo, Manuel y Andrés Quispe. (1993). *De poder a poder*. Lima: DESCO.

Caravedo, Baltazar. (1979). *Estado, pesca y burguesía 1939-1973*. Lima: Centro de Proyección Cristiana.

_____ (1998). *Perú: empresas responsables*. Lima: SASE y Comité Perú 21.

Castillo, Manuel. "Fujimori and the Business Class: A Prickly Partnership. En *NACLA Report on the Americas* (Vol. XXX, Nº. 1, January 1996), pp. 25-30.

Chudnowsky, Daniel, Bernardo Kosacoff y Andrés López. (1999). *Las multinacionales latinoamericanas: sus estrategias en un mundo globalizado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Congreso de la República. (1960). Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda. *La reforma agraria en el Perú*. Lima, Talleres Gráficos Villanueva.

Córdova, Daniel. (2010). *Los emprendedores son los nuevos héroes peruanos*. Lima: Planeta.

Cotler, Julio. (1969). *Dominación y cambio en el Perú rural*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

_____ (1978). *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Dammert, Manuel. (2001). *El estado mafioso*. Lima: Ediciones El Virrey.

De Althaus, Jaime. (2007). *La revolución capitalista en el Perú*. Lima: Fondo de Cultura Económica.

Diez Canseco, Javier. (2002). ed. *Balance de la inversión privada y privatización 1990-2001*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.

Espinoza, Humberto y Jorge Osorio. (1972). *El poder económico en la industria*. Lima: Universidad Federico Villareal.

Fitz Gerald, Evin V. K. (1981). *La economía política del Perú: desarrollo económico y reestructuración del capital*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.

Fuller, R. Buckminster. (1984). *Grunch of Giants.* New York: St. Martin's Press.

Fuchs, Doris. (2007). *Business Power and Global Governance*. Boulder, Colorado: Westview Press.

Hymer, Stephen. (1972). *Empresas multinacionales: la internacionalización del capital*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.

Jopen S., Guillermo. (2013). "Poder de mercado, intermediación financiera y banca: un enfoque de organización industrial". En *Economía*, vol XXXVI, N°. 71, pp. 75-106.

Klein, Naomi. (1999). *No Logo: Taking Aim at the Brand Bullies*. Toronto: Knopf Canada.

Leff, Nathaniel. (1986). "Trust, envy, and the Political Economy of Industrial Development Economic Groups in Developing Countries". Cornell University, First Boston Working Paper Series FB-86-38.

Lindblom, Charles. (1977). *Politics and Markets*. New York: Basic Books.

López, Sinesio. (2012). "La captura del Estado", publicado en el portal <bajolalupa.org>.

Malpica, Carlos. (1965). *Los dueños del Perú*. Lima: Fondo de Cultura Popular.

_____ (1990). *El poder económico en el Perú* (3 tomos). Lima: Mosca Azul editores.

Matos Mar, José y José Manuel Mejía. (1980). *La reforma agraria en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Mayer de Zulén, Dora. (1930). *El Oncenio de Leguía*. Lima: Imprenta San Martí.

Omelyanshuk, Olesky. (2001). "Explaining State Captura and State Capture Modes: The Cases of Russia and Ukraine". Budapest: Central European University.

Parodi, Carlos y Fernando González Vigil. (1983). *Empresas, transnacionales, estado y burguesía nativa*. Lima: Desco, Serie Publicaciones Previas N°. 3.

Pease, Henry. (1977). *El ocaso del poder oligárquico*. Lima: Desco.

Plaza, Orlando. *Desarrollo rural: enfoques y métodos alternativos*. Lima: Centro de Investigaciones Económicas, Sociológicas, Políticas y Antropológicas, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.

Portocarrero S., Felipe. (1997). *El imperio Prado: 1890-1970*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.

Reaño, Germán y Enrique Vásquez. (1988). *El grupo Romero: del algodón a la banca*. Lima: Centro de Investigación y Capacitación Campesina de Piura y Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.

Rocca, Luis. (1973). *Imperialismo en el Perú: viejas ataduras, nuevos nudos*. Lima: Imprenta Ramos.

Thorp, Rosemary y Geoffrey Bertram. (1978). *Peru: 1890-1977: Growth and Policy in an Open Economy*. New York: Columbia University Press.

Torres C., Víctor. (2013). *Grupos económicos y bonanza minera en el Perú*. Lima: Cooperacción.

Valderrama, Mariano y Patricia Ludmann. (1979). *La oligarquía terrateniente: ayer y hoy*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Vásquez, Enrique y Denis Sulmont. (2000). *Modernización empresarial en el Perú*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.

Vásquez, Enrique. (2000). *Estrategias del poder: grupos económicos en el Perú*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.

Yepes del Castillo, Ernesto. (1972). *Perú 1820-1920: un siglo de desarrollo capitalista*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Campodónico Ediciones.

DE LA REFORMA AGRARIA AL NEOLATIFUNDIO: EL CRECIMIENTO CAPITALISTA DEL CAMPO PERUANO

Fernando Eguren

En las últimas décadas la modernización capitalista del campo peruano ha estado fuertemente marcada por la reforma agraria que un gobierno militar, presidido por el general Juan Velasco Alvarado, ejecutó entre 1969 y 1975. Por su carácter gravitante, puede periodizarse el proceso de modernización en tres momentos: (a) antes de la reforma agraria, (b) la reforma agraria y los años inmediatos posteriores, y (c) la reconcentración de la propiedad de la tierra.

En 1969 se inició en el Perú una de las reformas agrarias más radicales del subcontinente. Con ella culminó un período en el que la estructura bipolar de tenencia de la tierra, la economía cerrada de las haciendas, la organización territorial del poder y las relaciones laborales precapitalistas, predominantes en la mayor parte del espacio rural, colisionaban con las tendencias de modernización de la economía y de la sociedad. En apenas seis años fueron expropiados todos los latifundios del país y debilitadas de muerte las relaciones semiserviles que habían caracterizado una buena parte de las haciendas. Los impactos fueron muy importantes en varios sentidos. Por un lado, la sociedad rural se democratizó pero, por otro, el desempeño de la producción agrícola sufrió en aquellos espacios en los que la actividad agraria había alcanzado importantes niveles de modernización técnica y de gestión. Durante dos décadas –mitad de los años de 1979, ya terminada la reforma agraria, hasta mediados de

los años de 1990– la economía rural estuvo dominada por la pequeña y mediana agricultura, en un contexto económico nacional e internacional muy problemático[1]. Hacia mediados de los años noventa se inició una nueva etapa de modernización de la agricultura, que se prolonga hasta la actualidad, con cuatro características notables: el inicio de un nuevo proceso de concentración de la propiedad de la tierra, la modernización de la producción agraria, la expansión de una agricultura de exportación "no tradicional" y la marginación de la pequeña agricultura[2].

El peso de lo rural

A pesar de lo que dicen las cifras oficiales, el Perú es un país aún fuertemente rural. El censo demográfico del año 2007 consignó que la población rural era el 24% de la total, basándose en una definición muy restrictiva de "población rural"[3]. Es claro que la tendencia es a que esta se vaya reduciendo. Sin embargo, con definiciones menos restrictivas, estas llegarían a ser todavía actualmente más del 40% de los pobladores del país[4].

Una definición restrictiva de lo que es actividad agraria también subvalora su importancia económica. Según la contabilidad convencional, que solo incluye la actividad agraria primaria, el aporte de la economía agraria al PBI del país varía entre 7 y 8%, pero si se incluyen las industrias vincula-

---

1 No hay una definición en el Perú de lo que debe considerarse pequeña y mediana agricultura. Por razones prácticas, con fines ilustrativos y reconociendo una dosis de arbitrariedad, puede considerarse pequeña agricultura a aquella que se desenvuelve sobre 20 o menos hectáreas, y mediana la que va de 50 a 150 hectáreas de tierras de cultivo.

2 "No tradicional" en relación con los "tradicionales" productos agrarios que el Perú ha exportado por décadas: fibra de algodón, azúcar y productos tropicales: café y cacao.

3 El III Censo Nacional Agropecuario define la población rural como aquella que habita en centros poblados de no más de cien viviendas contiguas, o más de cien dispersas. Esta definición subvalora la población rural. Hay otras definiciones mucho más amplias. La OECD considera como rurales los territorios con densidades demográficas inferiores a 150 habitantes por km^2 y a una distancia importante de las zonas urbanas superior a una hora de viaje. El Banco Mundial asume tal definición en un estudio dedicado a América Latina (cf. The World Bank, 2005).

4 En el Perú pueden considerarse rurales las poblaciones de los distritos con menos de 20 000 habitantes (cf. *La Revista Agraria*, 2008).

das a la agricultura, su participación se elevaría al 31.76% del PBI nacional, más alto que cualquier otro sector productivo (The World Bank, 2005: 35).

El Perú es un país con escasa tierra agrícola. Con un área total de 128.5 millones de hectáreas, se estima que las áreas cultivables no llegan al 7% del territorio nacional. Estas tierras se distribuyen en las tres regiones naturales del país, que lo dividen en tres franjas orientadas del noroeste al sureste: costa, sierra y selva.

Mapa 1

Las tres regiones del Perú

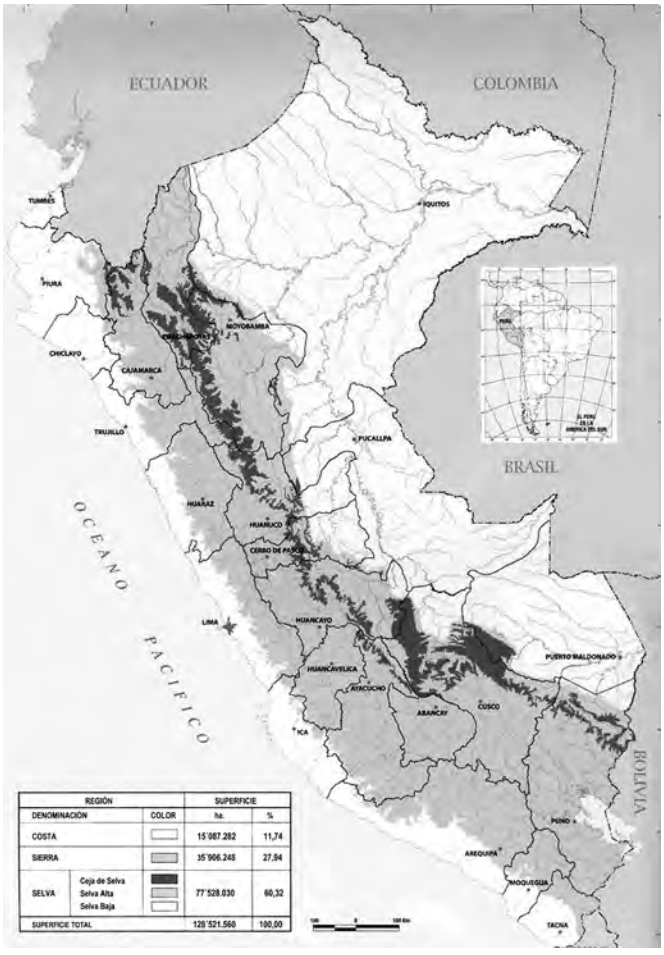

Según el III Censo Nacional Agropecuario (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, 1994)[5], la sierra andina posee más de la mitad de las tierras cultivadas, seguida por la selva amazónica; pero las mejores tierras de cultivo se encuentran en la costa, y es allí en donde se da el mayor valor agregado a la producción. Esta última región, a la que este artículo prestará más atención, es la más dinámica económicamente y en donde se está dando un importante proceso de modernización de la actividad agrícola.

Tabla 1

Perú. Tierras agropecuarias por regiones

Región	Total	Tierras de cultivo			Pastos naturales	Montes y bosques
		Bajo riego	Secano	Total		
Costa	5,4	42,0	3,8	15,9	2,8	4,1
Sierra	63,5	50,6	52,3	51,7	94,3	3,2
Selva	31,0	7,4	43,9	32,4	2,9	82,7
Total (100%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total (absol.)	31'437,152	1'729,068	3'747,908	5'476,976	16'906,470	9'053,706

Fuente: INEI. III Censo Nacional Agropecuario. Elaboración propia.

Etapas en el desarrollo reciente del capitalismo agrario en el Perú

El agro peruano antes de la reforma agraria

En 1962 el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA)[6] realizó un estudio sobre la estructura agraria en siete países de América

[5] Se realizó un nuevo censo en el último semestre de 2012.

[6] El CIDA fue establecido en 1961 por varios organismos internacionales: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).

Latina, incluyendo el Perú (Barraclough y Collarte, 1972). La información que dio fue valiosa, pues apenas un año antes se había realizado un censo agropecuario y la información retrataba la situación presente. El censo registró 878,667 unidades agropecuarias, con una superficie de 18,6 millones de hectáreas. Los resultados le pusieron números a lo que ya se sabía: que había una estructura de propiedad de las tierras agropecuarias caracterizada por una gran concentración, por un lado, y por una gran dispersión, por otro, y que el 0,26% de las unidades agropecuarias poseían el 70% de las tierras (tabla 2). Los resultados del censo despejaron las dudas de quienes aún no estaban convencidos del grado de concentración, y las posiciones de quienes sostenían la necesidad de hacer una reforma agraria se fortaleció políticamente.

Tabla 2

Perú. Número y superficie de las unidades agropecuarias con tierras declaradas, clasificadas por tamaño y por tipo de tenencia

Unidades agropecuarias por tamaño	Total de unidades				Promedio de tamaño
	Número	%	Hectáreas	%	
Menos de 5	708,257	83,1	1'054,720	5,7	1,5
De 5 a 20	107,199	12,6	879,385	4,7	8,2
20 a 100	24,628	2,9	980,058	5,3	39,8
De 100 a 500	8,081	0,9	1'624,643	8,7	201,0
De 500 a 1000	1,585	0,2	1'065,157	5,7	672,0
De 1000 a 2500	1,116	0,1	1'658,636	8,9	1.486,2
Más de 2500	1,091	0,1	11'341,901	61	10.395,9
Total	851,957	100	18'604,500	100	21,8

Fuente: Primer Censo Nacional Agropecuario, 1961. Dirección Nacional de Estadística y Censos. Elaborado por el CIDA. En Barraclough y Collarte, 1965, p. 396.

Es preciso anotar que ya desde la década de 1950 la reforma agraria estaba dejando de ser un discurso político solo de los partidos radicales de izquierda, para ser incorporado en las agendas políticas también de los partidos conservadores. Así, apenas elegido presidente el conservador

Manuel Prado en 1956, nombró una Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda, cuya conformación incluía de manera destacada a representantes de hacendados considerados progresistas para la época. Entre las principales recomendaciones de la comisión estaban: poner límites al tamaño de la propiedad y un impuesto progresivo a la tierra.

Las razones que explican esta preocupación por la necesidad de modificar la estructura vigente de propiedad eran varias. Desde aproximadamente la década de 1940 las relaciones de mercado en los espacios rurales fueron extendiéndose más allá de la relativamente modernizada región costeña, forzando la flexibilización de las economías cerradas de las haciendas de la montañosa región andina (la sierra) y de la selva alta. Un sector de los campesinos de la sierra –la región más densamente campesina del país– comenzó a asediar las tierras de las haciendas, que antaño les pertenecían. Por otro lado, las ciudades empezaron a crecer a ritmo acelerado, por la emigración desde el campo estimulada por las oportunidades de una economía urbana en expansión, mientras que en las áreas rurales persistía el atraso económico y la falta de servicios públicos. Aunque a un ritmo menor, estas tendencias demográficas continúan (ver gráfico 1).

Gráfico 1

Perú. Población urbana y rural 1940-2007

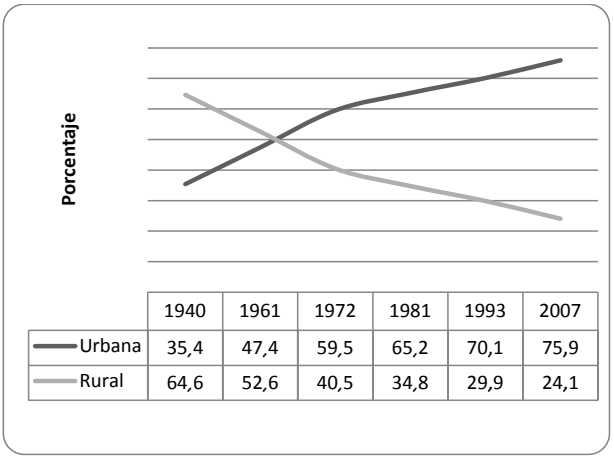

	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Urbana	35,4	47,4	59,5	65,2	70,1	75,9
Rural	64,6	52,6	40,5	34,8	29,9	24,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI. Censos nacionales.

Con el crecimiento de las ciudades y de las actividades económicas de base urbana, las élites rurales fueron perdiendo poder local e influencia en el Estado, mientras que las élites urbanas fueron adquiriendo un mayor liderazgo. La comisión formada por el gobierno de Prado fue una clara expresión política de estos cambios socioeconómicos: los otrora todopoderosos terratenientes no pudieron contener más las corrientes transformadoras.

Pero tampoco la clase política tenía la suficiente fuerza para ejecutar una reforma agraria. La propuesta de la comisión nunca fue implementada. El factor más importante que doblegó las resistencias opuestas a una reforma agraria fue el intenso movimiento campesino que se desenvolvió entre fines de los años cincuenta y la primera mitad de la década siguiente.

En efecto, durante más de cinco años el campo peruano fue agitado por intensos y extensos movimientos campesinos, sobre todo en la sierra andina. El primero de ellos, y quizá el más conocido, fue el de los campesinos del valle de La Convención, en el departamento del Cusco, en una zona de transición hacia la selva amazónica (cf. Fioravanti, 1976). Inmensas haciendas, cuya principal producción comercial era el café, dependían del trabajo de los arrendires (campesinos que pagaban en trabajo una parcela de tierra entregada por el hacendado) y de los allegados (que trabajaban en las tierras de los arrendires). Tanto arrendires como allegados debían comercializar obligadamente su propio café a través de los hacendados a precios por debajo de los del mercado. Fue el reclamo de poder comercializar directamente ese producto con los intermediarios, y el rechazo de los hacendados de permitirlo, lo que prendió la llama de la rebelión. Otros reclamos se fueron sumando, siendo el más importante el rechazo a seguir pagando rentas en trabajo o productos, y su reemplazo por el pago en salarios. Los campesinos del valle fueron asesorados por estudiantes universitarios politizados de la ciudad del Cusco y por partidos políticos también de izquierda.

Ante la negativa de los hacendados de ceder a los reclamos campesinos, estos –tanto arrendires como allegados– tomaron las tierras y expulsaron a los propietarios. Los intentos del gobierno de debelar el movimiento fueron infructuosos, al punto que en 1962 un gobierno militar (1962-1963) –que accedió al poder ese año gracias a un golpe de Estado, deponiendo al

presidente Prado– se vio forzado a dar una ley de reforma agraria de alcance local, reconociendo y legalizando el derecho de los campesinos sobre las tierras recuperadas.

Este movimiento campesino fue, hasta cierto punto, paradigmático, pues anticipó el contenido de las masivas movilizaciones campesinas que en los años siguientes contribuyó a desencadenar en distintos lugares de la sierra, casi siempre reclamando la recuperación de las tierras de las haciendas, y mejoras en las condiciones de trabajo, sobre todo la sustitución de las rentas en trabajo y productos por salarios. Todo este proceso fue, pues, socialmente democratizador y económicamente modernizador, al debilitar tanto el poder territorial de los terratenientes como desplazar las relaciones de trabajo forzado no salariales.

La reforma agraria

La reforma agraria fue incorporada en las plataformas de todos los partidos políticos que compitieron en las elecciones de 1963 y constituyó un tema central de la campaña electoral de ese año. Ello estimuló la multiplicación de movilizaciones campesinas en otras partes del país, y el día que el presidente reformista Fernando Belaunde (1963-1968) asumió la conducción del gobierno, gracias a una alianza entre su partido, Acción Popular, y el pequeño pero muy activo partido Democracia Cristiana, decenas de miles de campesinos invadieron centenares de haciendas. Tanto para cumplir con su oferta electoral como para detener las movilizaciones campesinas y una incipiente guerrilla rural, en 1964 el gobierno promulgó la primera ley de reforma agraria de alcance nacional. Sin embargo, dada la adversa correlación de fuerzas políticas en el congreso, el gobierno avanzó muy poco en su aplicación. No obstante, un importante número de yanaconas en la región costeña del país –campesinos que debían pagar al hacendado renta en trabajo o productos por el derecho de acceder a tierras de la hacienda– lograron finalmente convertirse en propietarios.

En octubre de 1968 las fuerzas armadas, bajo el mando del general Juan Velasco, dieron un golpe de estado al presidente Belaunde; este fue deportado, el congreso fue disuelto y los militares asumieron el poder y

gobernaron el país durante doce años (1968-1980). A diferencia de las dictaduras militares de la época de los países del cono sur y del Brasil, los militares peruanos harían importantes reformas progresistas, entre ellas la reforma agraria. En un lustro de intensa ejecución, fueron expropiadas todas las haciendas del país y la clase terrateniente desapareció.

Los militares estimaron importante mantener grandes unidades productivas, para no perder las economías de escala logradas por las haciendas más modernas, de modo que no dividieron las propiedades, y fueron adjudicadas a los trabajadores en forma colectiva, como cooperativas agrarias de producción (CAP) o, en la sierra, región más ganadera, como sociedades agrícolas de interés social (SAIS), una modalidad de organización empresarial sui géneris que involucraba también a comunidades campesinas. De este modo fueron creadas cerca de seiscientas cooperativas, a las que se adjudicaron más de dos millones de hectáreas y 60 SAIS, con 2.8 millones de hectáreas (tabla 3). Otras modalidades de adjudicación fueron los grupos campesinos y las empresas de propiedad social, todas ellas variantes de empresas asociativas.

Tabla 3

Adjudicaciones de reforma agraria por tipo de empresas.
Junio 1969 – junio 1979

Empresas	Unidades adjudicadas	Extensiones adjudicadas		Beneficiarios	
		Hectáreas	%	N.°	%
Cooperativas de producción	581	2'196,147	25.5	79,568	21.2
Complejos azucareros agroindustriales	12	128,566	1.5	27,783	7.4
SAIS	60	2'805,048	32.6	60,954	16.2
Empresas de propiedad social	11	232,653	2.7	1,375	0.4
Grupos campesinos	834	1'685,382	19.6	45,561	12.1
Comunidades campesinas	448	889,364	10.3	117,710	31.4
Campesinos independientes	-	662,093	7.7	42,295	11.3
Total	1,946	8'599,253	100.0	375,246	100.0

Fuente: Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, Reforma Agraria en cifras. Documento de trabajo N.° 06-79. Lima, 1979. En Matos y Mejía, 1980, p. 182.

Un grupo de comunidades campesinas andinas, que en el Perú son más de cinco mil, recibieron directamente alrededor de 900 mil hectáreas; pero, como acabamos de anotar, también se beneficiaron al ser incorporadas a la SAIS.

La reforma agraria fue más allá de la expropiación y redistribución de las tierras. También significó una fuerte intervención del Estado en el financiamiento de la actividad agropecuaria y en la comercialización. El Banco Agrario, entidad estatal de fomento creada a inicios de los años 1940, se convirtió en la única fuente de financiamiento formal para la agricultura. Se crearon empresas públicas para la comercialización interna de la producción y de insumos; otras empresas fueron creadas para la comercialización externa de los productos agrícolas como para la importación de insumos.

La preocupación del gobierno por la alimentación se expresó en la regulación estatal de los precios de los alimentos y en subsidios a su importación, de lo que se beneficiaron los consumidores urbanos, pero con frecuencia a costa de los productores agrarios. Se creó el Ministerio de Alimentación, que tuvo una vida corta. La intervención del sector privado durante todos estos años en la prestación de servicios financieros y no financieros al sector fue muy marginal. En las décadas siguientes esta situación revertiría radicalmente.

La reforma agraria y los movimientos campesinos

El inicio de la reforma agraria del gobierno del general Velasco en 1969, relanzó el movimiento campesino que había caído en un letargo desde 1964. El nuevo movimiento tuvo como objetivo radicalizar la reforma agraria: acelerarla, ampliarla, impedir la descapitalización de las empresas durante el período de la expropiación, tomar las tierras en los lugares en donde el proceso no avanzaba a la suficiente velocidad (García Sayán, 1982; Neyra, 1968; Handelman, 1975). Las federaciones de trabajadores agrícolas asalariados de los valles de la costa y las federaciones de comunidades campesinas en la sierra se reactivaron y lograron articularse en 1973 en la Confederación Campesina del Perú (CCP), una organización nacional

fundada en la década de 1940 que estaba muy venida a menos. A partir de su refundación ese año, la CCP, que siempre se mantuvo distante del gobierno militar, cumpliría un papel muy importante durante los años de la reforma agraria y hasta la década de 1980, unificando el movimiento campesino y contribuyendo a la democratización de la sociedad rural. Algo después, en 1974, el gobierno militar creó una organización paralela a la CCP, la Confederación Nacional Agraria (CNA), con el propósito de neutralizar su importancia y de aglutinar en su apoyo a los campesinos que habían sido directamente beneficiarios de la reforma agraria. Ambas organizaciones –la CCP y la CNA– aún son las dos organizaciones campesinas más importantes del país, pero han perdido mucho de sus bríos y del reconocimiento de antaño.

¿Por qué esta pérdida de reconocimiento? Tiene que ver con las profundas transformaciones de la sociedad rural, producto de la reforma agraria, pero también con los importantes cambios en el capitalismo peruano.

Como en tantos otros países de la región latinoamericana que tuvieron una importante población nativa, el principal motor del movimiento campesino en el Perú fue la recuperación de las tierras de las que fueron despojados en tiempos de la colonia y luego de la república. Sin embargo, en la región andina la lucha por la recuperación de las tierras por los movimientos a los que hemos hecho alusión no solo obedecía a la reivindicación de un derecho violentado en el pasado, sino también –y acaso principalmente– a resquebrajar los límites que el régimen de hacienda imponía a una economía rural ya muy penetrada por relaciones de mercado. En efecto, la ampliación del mercado significaba para los estratos más 'ricos' de campesinos una oportunidad que el régimen de hacienda y su poder territorial les negaba. Ya hemos mencionado el caso de los allegados y arrendires del valle de La Convención, que exigían la libre comercialización del café. La reforma agraria, al expropiar las haciendas y socavar así la base del poder del hacendado, eliminó lo que había sido la causa principal de las movilizaciones. En el nuevo contexto, la preocupación de los campesinos derivó hacia la economía, a mejorar las condiciones de la producción, pero los gremios campesinos no supieron adecuarse a estas nuevas demandas e incorporarlas a sus plataformas reivindicativas.

La situación en la costa fue diferente, pues el componente social del movimiento no fueron campesinos sino los sindicatos de asalariados agrícolas. Una vez convertidos en trabajadores-propietarios, los sindicatos fueron disolviéndose por no tener un patrón, un terrateniente, frente al cual plantear mejoras en las condiciones de trabajo –ellos eran sus propios patrones–. Con la liquidación de las cooperativas, como se verá de inmediato, los que fueron asalariados agrícolas con las haciendas y luego asalariados-propietarios con la cooperativa, se transformaron en agricultores familiares independientes, de modo que los sindicatos desaparecieron, dejando de ser una base social importante de ambas confederaciones.

Posreforma agraria

Las CAP y la mayor parte de las SAIS tuvieron una vida corta. Las dificultades de los nuevos propietarios/socios de las cooperativas, en su mayoría los trabajadores asalariados del campo, para gestionar empresas complejas, la indisciplina laboral, la escasez de profesionales y técnicos, el difícil entorno económico de la segunda mitad de los años setenta en adelante, conspiraron contra la viabilidad de esas empresas. No menos importante fue la tensión interna propia de las cooperativas de producción: los trabajadores, *en tanto asalariados* pugnaban por un incremento de salarios y de inversiones sociales, pero *en tanto dueños* debían limitar los aumentos salariales y velar por la capitalización de la empresa (Eguren, 1975). Esta tensión llevó a una rápida descapitalización de las empresas. Cuando se llegó al extremo en que las CAP no podían pagar los salarios, los socios decidieron dividir las tierras de las cooperativas y distribuírselas en parcelas familiares. La liquidación de las casi seiscientas cooperativas dieron lugar a decenas de miles de unidades productivas de tamaño variable, la mayoría entre 3 y 5 hectáreas de tierras de cultivo bajo riego (Eguren, 1988).

En cuanto a las SAIS, todas las cuales se encontraban en la sierra y cuya actividad principal era la ganadería, la mayoría fueron perdiendo sus tierras por el asedio de las comunidades campesinas vecinas y en la actualidad solo se mantiene un puñado de ellas.

Una importante excepción fueron las cooperativas agroindustriales azucareras de la costa. Se formaron doce de ellas a partir de las haciendas azucareras expropiadas, las más grandes y modernas de la región. Por su dimensión y complejidad, por el hecho de que la fase industrial no podía separarse de la plantación, y por el peso sociopolítico de sus decenas de miles de trabajadores, se mantuvieron como cooperativas hasta finales de la década de 1990. Más adelante regresaremos sobre ellas, pues su posterior privatización formaría parte del proceso de concentración de la propiedad de las tierras de cultivo que se inició a mediados de esa década.

Hacia 1994, después de la parcelación de las empresas asociativas que acabamos de reseñar, la estructura de tenencia de la tierra en el país era la siguiente (como se puede apreciar en la tabla 4): las unidades agropecuarias (UAs) menores de 20 hectáreas –97% del total de UA– poseían las tres cuartas partes de las tierras de cultivo bajo riego y 62% de las tierras de cultivo de secano. En cuanto a las tierras con pastos naturales –la mayoría con pastos de bajo nivel nutritivo para una ganadería muy extensiva– en un alto porcentaje pertenecían, y continúan siéndolo, a comunidades campesinas.

Tabla 4

Perú: Distribución de la tierra, por rangos de superficie y tipos de tierra 1994 (porcentajes)

Rango de superficie	Tierras de cultivo bajo riego		Tierras de cultivo secano		Pastos naturales		Montes y bosques	
	U.A.	Hás	U.A.	Hás	U.A.	Hás	U.A.	Hás
Menores de 3 Hás	63.6	22.3	51.0	14.3	36.6	0.5	21.3	0.3
De 3 a 5 Hás	15.6	16.6	15.4	11.4	17.1	0.7	15.5	0.6
De 5 a 10 Hás	12.9	22.6	15.3	18.1	19.4	1.6	22.9	2.0
De 10 a 20 Hás	5.0	13.9	9.4	17.9	12.1	2.2	19.0	4.0
De 20 a 100 Hás	2.4	12.5	7.8	27.4	11.0	7.2	18.5	14.3
Más de 100	0.4	12.1	1.1	11.0	3.8	87.8	2.9	78.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total (en miles)	792,394	1'729,065	1'173,065	3'747,912	551,235	6'906,470	361,252	9'053,705

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 1994. INEI. Elaboración propia.

Los cambios en la política agraria

Uno de los impactos más importantes de la reforma agraria fue detener temporalmente las dos corrientes de modernización capitalista del agro que, con diferentes ritmos e intensidad y durante varias décadas, estaban en proceso en las dos regiones agrícolas más importantes –la costa y la sierra–, y que de alguna manera pueden ser caracterizados como las vías *junker* y campesina[7]. La primera –la conversión de las haciendas tradicionales en empresas capitalistas– fue más propio de las haciendas agrícolas de la costa y de algunas haciendas ganaderas en la sierra; la segunda –la eliminación por los propios campesinos de las barreras económicas y sociales precapitalistas a la modernización capitalista– fue un proceso más andino. La reforma agraria expropió no solo a los hacendados 'tradicionales' sino también a los 'modernos', interrumpiendo así el camino *junker*; por otro lado, muchos dirigentes de los movimientos campesinos –los líderes de la vía campesina– fueron cooptados por el propio gobierno militar, por organizaciones políticas de izquierda o, más adelante, con el retorno a la democracia, fueron elegidos a los gobiernos municipales, insertándose así en los niveles locales del Estado. De este modo, la modernización capitalista se quedó sin liderazgo, pues ninguno emergió de las empresas asociativas creadas por la reforma agraria, ni de los medianos agricultores que no fueron afectados por ella. Estos hicieron esfuerzos por llenar el vacío creado, multiplicando los comités de productores por línea de producto, o formando organizaciones con pretensiones de representación más política, como el Frente de Acción Rural (FAR), el Comité de Defensa de la Pequeña y Mediana Agricultura (Codeagro) y, el más importante, la Organización Nacional Agraria (ONA) (Eguren, 1989). Todas estas organizaciones, sin embargo, tuvieron una corta vida.

En buena medida las políticas agrarias que se implementaron durante las décadas de 1980 y 1990 tuvieron como propósito reconstruir un liderazgo de la modernización agraria capitalista[8]. Uno de los principales

[7] Caracterización utilizada por Lenin en *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (1996).

[8] Para un desarrollo de esta interpretación, ver Eguren (2004).

instrumentos para ello fue la eliminación de las restricciones que la ley de reforma agraria de 1969 había impuesto al funcionamiento libre de los mercados. Sin embargo, estos cambios fueron paulatinos y se fueron desplegando a lo largo de esas décadas.

El gobierno civil elegido de Fernando Belaunde que, como ya mencionamos, luego de doce años de gobierno militar asumió el poder en julio de 1980, inició el desmantelamiento progresivo de las políticas agrarias que caracterizaron al régimen castrense[9]. A los seis meses de asumir el poder, la nueva administración emitió una ley por la que se reconocía formalmente la parcelación de las cooperativas (aunque el proceso de parcelaciones ya estaba muy avanzado, no había sido reconocido formalmente por el gobierno militar), consolidando el final de la experiencia asociativa iniciada por la reforma agraria.

Pero las posibilidades de hacer cambios más profundos y acelerados para atraer a nuevos actores inversionistas se encontraron con tres barreras. La primera fue la legitimidad de la que gozaban todavía entre la población muchas de las reformas ejecutadas por el gobierno militar, y no podían ser bruscamente desechadas. Así, la nueva Constitución de 1979 –aprobada por un congreso constituyente en las vísperas del fin del gobierno militar– reconocía que la reforma agraria era un "instrumento de transformación de la estructura agraria y de promoción integral del hombre del campo"[10]. Pero esta constitución solo duraría pocos años. La segunda barrera era que ya en la segunda mitad de la década de 1970 se había venido incubando una crisis económica –en parte provocada por la

[9] Se trata de la segunda gestión presidencial de Fernando Belaunde. Su primera gestión se inició en 1963 y fue interrumpida en octubre de 1968 por el golpe militar dirigido por el general Velasco Alvarado.

[10] Artículo 159° de la Constitución de la República, 1979. El mismo artículo prohibía el latifundio. El artículo 157° limitaba a que sociedades de acciones pudiesen ser propietarias de tierras al establecer que "El Estado garantiza el derecho de propiedad privada sobre la tierra (…) directamente conducida por sus propietarios", precisando que había conducción directa "cuando el poseedor legítimo o inmediato tiene la dirección personal y la responsabilidad de la empresa". <http://www.congreso.gob.pe/comisiones/1999/simplificacion/const/1979.htm>.

estanflación que caracterizó la crisis económica mundial– que se agudizaría y prolongaría durante toda la década siguiente, particularmente en el tramo final, bajo el desacertado y por momentos caótico gobierno de Alan García (1985-1990). La tercera fue el surgimiento y crecimiento de movimientos subversivos, principalmente de Sendero Luminoso[11], sobre todo en el campo, que desató durante la década de 1980 y comienzos de la siguiente una gran violencia –la mayor de la era republicana– que cobró alrededor de 70 000 muertes, sobre todo de campesinos pero también de pobladores urbanos, soldados y policías. No existían, pues, las condiciones para atraer inversiones, y menos para la actividad agraria.

Esta situación variaría radicalmente en la década de 1990, con la elección –y luego reelección inmediata– de Alberto Fujimori como presidente (1990-2000). Por un lado, el nuevo gobierno implementó una política económica neoliberal radical, de ajuste estructural, que tuvo éxito en remontar una crisis económica sin precedentes, aunque provocando un brusco aumento de la pobreza y el desempleo. Por otro lado, logró derrotar a Sendero Luminoso y poner fin a la traumática década de la violencia. Estas nuevas circunstancias se dieron, además, en un contexto económico expansivo global, con una rápida ampliación de los mercados 'de nicho' que sería muy bien aprovechada algunos años después por los nuevos actores de la modernización capitalista: los grupos económicos nacionales importantes.

La pacificación del país y la expectativa de la recuperación de la economía dieron una muy fuerte legitimidad al gobierno de Fujimori, aun cuando prontamente este comenzó a manifestar tendencias autoritarias. En 1993 se aprobó una nueva constitución, de corte neoliberal, que eliminó toda referencia a la reforma agraria y a los límites a la propiedad de la tierra. Eliminó el requisito de la conducción directa como condición

[11] Organización política subversiva y terrorista que desencadenó una guerra contra el Estado y la sociedad que se prolongó entre los años 1980 y comienzos de la década de 1990. Según el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004), fue responsable de 31 mil muertes, 46% del total de víctimas fatales del conflicto armado interno.

para ser propietario. Además, redujo el carácter proteccionista que, desde 1920, las sucesivas constituciones habían tenido con las comunidades campesinas (particularmente con relación a sus tierras, declarándolas imprescriptibles, inalienables e inembargables), abriendo la posibilidad de que fuesen vendidas a terceros. En 1995 se dio la llamada Ley de Tierras[12], que profundizó, precisó y consolidó aún más la liberalización del mercado de tierras.

Las condiciones en la década de 1990 eran prácticamente inversas a las de la anterior década: el terrorismo fue derrotado; la economía fue encausada por la ruta neoliberal, contando con el entusiasta apoyo del FMI; la oposición fue suprimida para todos los efectos prácticos (facilitado por las restricciones a la libertad de expresión y el desprestigio de los partidos políticos); el movimiento social permaneció debilitado por años de crisis económica y de convulsiones políticas; el contexto económico internacional, muy dinámico, comenzó a influir positivamente en la economía nacional. Es en este nuevo marco que la nueva legislación y el clima político propicio tuvieron éxito en atraer las inversiones en la agricultura y a desencadenar un proceso de formación de nuevos latifundios. Más aún cuando hacia finales del gobierno de Fujimori se dio una ley que redujo el impuesto a la renta de la actividad agraria a la mitad –15% en lugar de 30%, aplicable a las demás actividades económicas– y creó un régimen laboral específico para el agro, que significó menores costos, menos derechos para los trabajadores y mayor flexibilidad para contratar y despedir.

[12] El nombre completo de la ley es "Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas".

Gráfico 2

Producto bruto interno total, agrario y per cápita 1970-2011

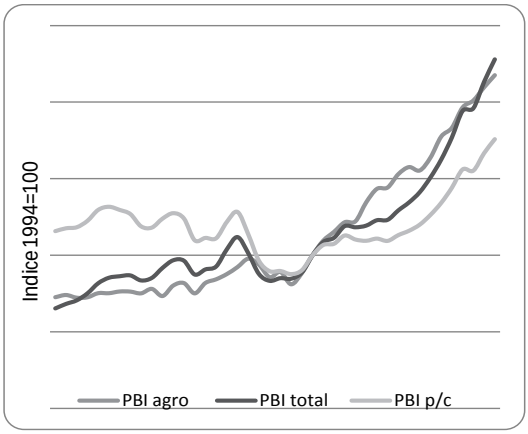

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, BCRP, e INEI. Elaboración propia.

Caída, recuperación y desigualdad

La economía peruana entró en una fase crítica que se manifestó con especial dureza en la década de 1980 y comienzos de los años noventa, cuando la economía inicia su recuperación.

En el nuevo siglo el crecimiento económico ha sido notable, con tasas de crecimiento que, durante varios años, superaron el 7%. El agro también tuvo un desempeño destacado, impulsado por el incremento en las exportaciones (ver gráfico 2).

El crecimiento económico ha tenido efectos positivos en la reducción de la pobreza. Esta pasó de 48,6% en el año 2004 a 27.8% en 2011. Sin embargo, la pobreza rural aún se mantiene en el 56,1% (INEI, 2011).

El crecimiento no se ha acompañado de una mejor distribución del ingreso. El Gini es de 0.5. Mientras que el PBI per cápita se elevó en términos reales en 50% en el período 2002-2010, el salario real del sector privado lo hizo en solo 9% y los sueldos del sector público se redujeron en 3% (Mendoza, 2011).

En el cuadro 1 se resumen algunos cambios importantes que se dieron en la política agraria en las décadas de 1980, 1990 y 2000.

Cuadro 1
Políticas agrarias antes y después del ajuste estructural

Rubros de cambios	Antes de las medidas de ajuste estructural (década de 1980)	Luego de las medidas de ajuste estructural (década de 1990)	A partir del 2000
Acceso y derechos sobre la tierra	Mercado de tierras continúa restringido por ley de reforma agraria y ambiente sociopolítico reformista. Se mantienen los límites al tamaño de la propiedad. Tierras de comunidades campesinas protegidas por la Constitución. Se promueve la parcelación de las empresas agrarias asociativas.	Nueva legislación liberaliza el mercado de tierras. Eliminación de límites al tamaño de la propiedad. Posibilidad de transferir las tierras comunales a terceros. Se implementa programa de titulación (PETT). Se inicia la transferencia por subasta de nuevas tierras ganadas por obras de irrigación.	Se incrementan estímulos para la constitución de neo latifundios. Nuevas obras de irrigación fortalecen formación de neolatifundios. Se amplían concesiones de tierras para industrias extractivas.
Administración y derecho al uso de aguas	Regulados por el Estado, con tendencia a transferirlos a las juntas de regantes.	Tendencia más acusada a transferir la administración del agua a las juntas de regantes. Voluntad de promulgar una ley tendiente a la creación de un mercado de aguas. Ejecución del Proyecto Subsectorial de Irrigación (PSI) en los valles de la costa para mejorar el riego.	Después de muchos años se aprueba una nueva ley de aguas, pero se desecha la creación de un mercado de este recurso. Se crea la Autoridad Nacional de Aguas. Continuación del PSI.
Financiamiento agrario	Banco Agrario, estatal, de fomento, con bajos intereses: principal fuente de financiamiento formal de la pequeña agricultura y también principal canal de subsidio.	Se liquida el Banco Agrario. La banca comercial, mucho más selectiva y rígida, margina a la pequeña agricultura. Surgen pequeñas instituciones financieras rurales por iniciativa de ONG u otras (cajas rurales). El financiamiento informal se generaliza. Suben las tasas de interés.	Se crea, a fines del 2001, Agrobanco, entidad financiera estatal, pero con escasos recursos. La banca comercial financia sólo a mediana y gran agricultura. Cajas rurales y ONG financian agricultura familiar pero con escasa cobertura.
Inversiones	Inversiones en programas especiales de irrigación. Pero, en general, escasas inversiones públicas y privadas por la escasez de recursos fiscales.	Importantes inversiones en infraestructura vial. Ampliación de la red energética. Ampliación de la red telefónica (privada). Incremento de la inversión privada en cultivos para exportación y agroindustria.	Inversiones importantes en vialidad rural. Inversiones estatales importantes en grandes obras de irrigación en la costa. Fomento a la gran inversión privada agroexportadora.

Rubros de cambios	Antes de las medidas de ajuste estructural (década de 1980)	Luego de las medidas de ajuste estructural (década de 1990)	A partir del 2000
Determinación de los precios	Intervención del Estado en la fijación de algunos precios de productos alimenticios de consumo masivo.	Liberalización de los precios. Intervención ocasional y errática a través de compras por programas de asistencia alimentaria.	Precios son libres.
Comercialización	Intervención del Estado a través de empresas públicas en la comercialización interna de algunos productos de producción o consumo masivos. Regulación de la importación de alimentos mediante el establecimiento de cuotas anuales. Subsidio a alimentos importados para favorecer a consumidores, en perjuicio de los productores domésticos.	El Estado deja de participar en la comercialización. Se liberaliza la comercialización interna y externa. Supresión de subsidios. Imposición de sobretasas a la importación de algunos productos subsidiados por sus países de origen.	Comercialización libre. Se mantiene sobretasas a importación, pero luego son suprimidas por firma de varios Tratados de Libre Comercio.
Investigación agraria y difusión de tecnologías	Realizada en muy pequeña escala tanto por el Estado como por el sector privado, a través del Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA).	Se privatiza el INIA, pero prácticamente no hay investigación. Las universidades y facultades especializadas mantienen perfil bajo. No hay servicios de extensión técnica.	Se crea INCAGRO, programa de fomento de la innovación agraria, pero de escala limitada. El INIA regresa al Estado, pero no logra asumir liderazgo y cuenta con recursos insuficientes. No hay extensión técnica. Empresas agroindustriales importan tecnologías muy modernas.
Relación con productores	Escasa relación del Estado con productores.	Relación vertical con las organizaciones de productores.	Creación del Consejo Nacional de Concertación Agraria para diálogo del Estado con gremios agrarios. Comienza bien, pero luego deja de funcionar.
Programas especiales	Programas de generación de empleo temporal.	Se crean algunos programas redistributivos de "compensación", de distribución de alimentos, de expansión de la infraestructura educativa y de salud. También un importante programa de manejo de recursos naturales en la sierra. Pero en general estos programas se politizan.	Se mantienen los programas de asistencia alimentaria. Se reduce el carácter clientelar de los programas sociales. Se ejecutan algunos programas de desarrollo rural, con alcances muy limitados.

Fuente: Versión actualizada de Eguren, 2004.

La gran inversión agraria y la concentración de la propiedad de la tierra

Desde mediados de la década de 1990 y gracias a las condiciones favorables expuestas líneas atrás, se inicia un proceso de grandes inversiones privadas en la agricultura de exportación y, algunos años después, también en la producción de agrocombustibles.

Estas inversiones tienen varias características comunes. Por un lado, la gran mayoría están orientadas a la costa, región caracterizada con un mejor clima, mejores tierras, disponibilidad regular de agua, mejor y más densa infraestructura, mejores servicios y cercanía a carreteras y puertos. Por otro lado, los inversionistas priorizaron la compra de tierras, en lugar de recurrir a otros modos de controlar este recurso, como los arriendos; de modo tal que las nuevas inversiones se acompañan de concentración de la propiedad de la tierra. Una tercera característica es que la mayor parte de las inversiones son de capitalistas nacionales. Aunque esto es así, también hay participación de capital extranjero, no obstante la poca transparencia de la información de las operaciones del mercado de tierras hace difícil conocer con precisión cuál es su real importancia. En cuarto lugar, las inversiones más grandes son realizadas por importantes grupos económicos con intereses diversificados en otros sectores de la economía: banca, pesca, minería, servicios, algunos de ellos presentes en varios países de la región. Finalmente, la producción de las nuevas empresas es exportada casi en su totalidad: principalmente hortalizas y frutales, llamados cultivos no tradicionales o de alto valor, o son cultivos orientados a la producción de biocombustible, sobre todo caña de azúcar y palma aceitera.

Son varias las vías de concentración de propiedad de las tierras en la costa. La primera es el mercado de tierras, los procesos de compra-venta en las que los ofertantes son por lo general pequeños agricultores con muchas dificultades de desenvolverse en un mercado que no les ofrece ni el financiamiento, ni los servicios, ni los mecanismos de comercialización necesarios para mantenerse como productores agrarios. La elevación del precio de la tierra en los últimos lustros es a menudo un incentivo difícil de resistir por los pequeños agricultores, cuya edad promedio es bastante elevada, más aún cuando los hijos tienden a buscar mayores oportunidades en las

ciudades. No hay información precisa sobre las transferencias ocurridas en los últimos años, pero el Ministerio de Agricultura estima que entre el 2006 y el 2011 se transaron alrededor de 55 000 hectáreas en la costa (entre el 6 y el 7% de las tierras de esta región).

Pero más importante que el mercado de tierras es la adquisición, por grandes inversionistas, de decenas de miles de hectáreas de tierras fiscales eriazas que son incorporados a la agricultura gracias a grandes obras de irrigación financiadas con recursos públicos. La misma fuente indica que entre 1996 y el 2011 fueron adquiridas más de 160 000 hectáreas (entre el 18 y 19% de las tierras de la región).

Una tercera vía de concentración fue la privatización de las doce cooperativas agroindustriales azucareras. Como se indicó ya, estas fueron las únicas que subsistieron y no fueron parceladas. Sin embargo, durante años acumularon deudas con el Estado –impuestos y contribuciones a la seguridad social no pagados– hasta que el gobierno de Fujimori decidió que las deudas serían capitalizadas, convirtiéndose el Estado en copropietario; luego, las cooperativas fueron obligadas a transformarse en sociedades de acciones. De este modo, el Estado vendió sus acciones a grupos económicos; muchos trabajadores excooperativistas también vendieron las suyas. El más grande propietario de tierras actual, el grupo Gloria, adquirió la mayor parte de acciones de cinco de estas empresas y acumuló alrededor de 65 000 hectáreas. En conjunto, las empresas azucareras privatizadas suman 111 000 hectáreas (alrededor del 11% de las tierras de la costa).

Finalmente, los gobiernos regionales pueden disponer de las tierras fiscales que se encuentran en su jurisdicción. En los últimos años han vendido cerca de 30 000 hectáreas a un reducido grupo de inversionistas, para dedicarlas en su mayor parte al cultivo de caña de azúcar para la producción de etanol.

En total, se habrían transferido más de 350 000 hectáreas. Alrededor del 70% de ellas forman parte de empresas con una dimensión mayor a las 1000 hectáreas.

Si las políticas no cambian, es previsible que la concentración de la propiedad de las tierras de cultivo vaya en aumento. Actualmente hay 18

grupos empresariales propietarios de 26 empresas agrícolas, y 20 empresas independientes con extensiones mayores a las 1000 hectáreas cada una; en conjunto, controlan de forma directa aproximadamente el 30% de las tierras de la costa. Están previstas nuevas obras de irrigación que incorporarían en la presente década 160 000 hectáreas de nuevas tierras de cultivo. Son tierras eriazas del Estado que hoy no tienen acceso a agua; si se sigue el actual patrón de subasta que se basa en módulos de grandes extensiones –lo cual es previsible–, serían adquiridas por grandes inversionistas, con lo que hacia el final de la actual década más de 400 000 hectáreas –el 40% de las tierras de cultivo de la costa– formarían parte de grandes empresas con más de 1000 hectáreas cada una (tabla 5).

Tabla 5

Área de tierras de cultivo en la costa de propiedad de empresas mayores de 1000 hectáreas

Departamento	Empresas	Superficie (ha)	Superficie promedio (ha)
Empresas de 18 grupos empresariales	26	205,450	7,902
Empresas independientes	20	42,138	2,107
Total	46	247,588	5,382
Nuevas tierras		160,548	
Total		408,136	

Fuente: MINAG, 2012. Elaboración propia.

Evolución de la producción agrícola

El peso creciente de los neolatifundios y su especialización en la producción para la exportación se observa en la evolución del uso del suelo agrícola (gráfico 1) y en las exportaciones (gráfico 2). Hasta el quinquenio 1990-1995, los cultivos más dinámicos eran los destinados al consumo masivo urbano, destacando entre ellos el arroz y el maíz amarillo duro[13].

[13] El maíz amarillo duro es el principal insumo para la producción de pollos, principal fuente de proteínas de la población.

Pero durante el siguiente quinquenio las áreas dedicadas a cultivos de exportación se ampliaron rápidamente. Como se aprecia en el gráfico 3, en las últimas dos décadas la tasa de ampliación de las áreas cosechadas de los cultivos de exportación ha sido por lo general mayor que la de los cultivos orientados al mercado interno (restringido o local, industrial y a pastos). En el 2011 las áreas dedicadas en la costa a productos de exportación no tradicionales superaron las 140 000 hectáreas (Ministerio de Agricultura, MINAG, 2011). El Perú se convirtió en el principal exportador de espárragos del mundo, y diversificó su canasta de exportaciones: pimiento piquillo, paprika, alcachofas, cebollas y frutas (palta, uvas, cítricos, bananos y mangos). En dicho año las agroexportaciones peruanas llegaron a 156 países (Asociación de Exportadores, ADEX, 2011).

Gráfico 3

Dinámica del área cosechada por grupos de cultivos según mercados de destino 1991-2010

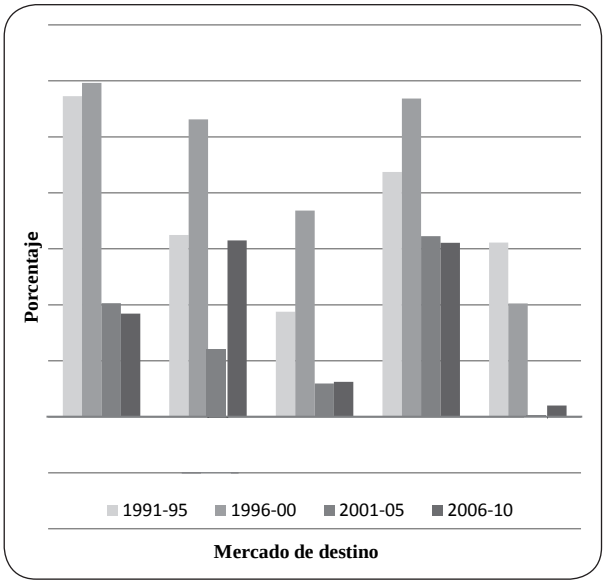

Fuente: MINAG – Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos. Elaboración propia.

Entre el año 2000 y el 2011 el valor de las exportaciones de los cultivos no tradicionales se multiplicó por 8. La apertura de la economía y el dinamismo de los mercados externos también favorecieron las exportaciones del café, que es producido por agricultores familiares (ver gráfico 4). Pero mientras que el aumento del valor de las exportaciones del café se debió más a un aumento de los precios (el precio en 2011 quintuplicó al del año 2000), el de los productos no tradicionales se debió a la mayor producción y áreas cultivadas. Así, entre los años indicados el volumen exportado de café se duplicó, mientras que el de los productos agrícolas no tradicionales se multiplicó por 7.

Gráfico 4
Perú. Exportaciones agrícolas 2000-2011

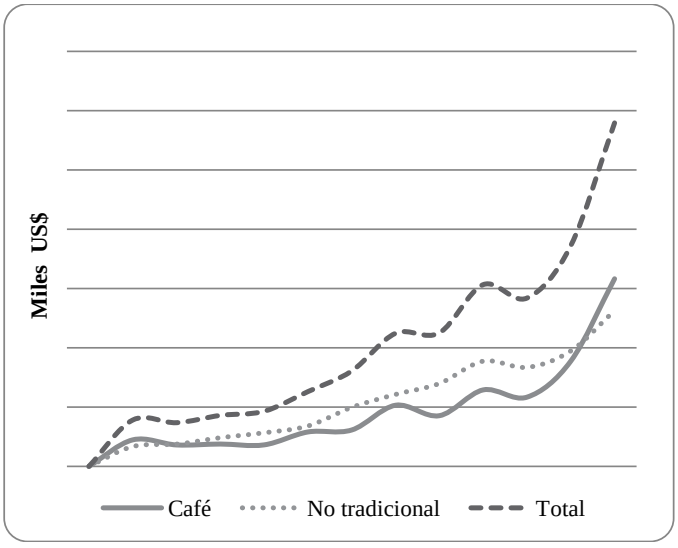

Fuente: MINAG-Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos, OEEE.

La agricultura de exportación de cultivos no tradicionales ha arrastrado también a medianos y pequeños agricultores. Según un estudio realizado por Apoyo Consultoría –empresa especializada en asesoría empresarial–, hay 1600 empresas que producen para la exportación, de las cuales 50 son

grandes, y otras 450 exportaron entre 450 000 y un millón de dólares. El resto fueron pequeñas empresas (Apoyo Consultoría, 2012). Muchas de estas pequeñas empresas tienen relaciones contractuales con grandes empresas agrícolas o de exportación, a las que venden su producción.

Un impulso adicional a la agricultura de exportación han sido los varios tratados de libre comercio firmados por el gobierno peruano, que favorecen a las exportaciones agrícolas. Por el contrario, estos tratados constituyen una amenaza para los agricultores que dirigen su producción al mercado interno, pues eliminan los aranceles y toda medida de protección ante la importación de productos agrícolas que son subsidiados en sus países de origen.

Las organizaciones gremiales

Antes de la reforma agraria los hacendados, tanto los tradicionales como los más innovadores, estaban organizados en una poderosa Sociedad Nacional Agraria. En plena reforma agraria, el gobierno militar liquidó esta organización, suprimiendo su reconocimiento legal. Esta medida venía a ser la expresión formal de la liquidación de facto de la clase terrateniente expropiada. Como hemos hecho ya referencia páginas atrás, el empresariado agrícola mediano, no afectado por la reforma agraria, creó varias organizaciones gremiales pero sin mayor influencia. Es con la emergencia de las grandes inversiones y de la agricultura de exportación que este panorama fue cambiando.

Por un lado, las ramas agrícolas de los grandes grupos empresariales –los 18 registrados en la tabla 5– no requieren de gremios del ramo para presionar por sus intereses ante los centros de decisión política, ya sea el Poder Ejecutivo o el Legislativo, pues disponen de canales más directos, tanto institucionales como personales. En cambio, el empresariado cuyo exclusivo –o principal– rubro productivo es la agricultura de exportación, ha logrado aglutinarse en la Asociación de Gremios Productores Agrarios (AGAP), conformada por cinco organizaciones: las asociaciones de productores de cítricos (Procitrus), de palta Hass (Prohass), de uvas de mesa (Provid), de mango (APEM y de espárragos y hortalizas (IPEH). Representantes de AGAP forman parte de los consejos directivos de varias institu-

ciones públicas del sector agrario y tienen una importante presencia en los medios masivos de comunicación.

Las organizaciones gremiales de aquellos que destinan su producción al mercado doméstico tienen una influencia menor. En su mayoría son medianos y, sobre todo, pequeños agricultores comerciales. Son organizaciones por líneas de producción; entre los más importantes están los gremios arroceros, maiceros, lecheros y paperos. En cuanto a las dos federaciones campesinas que tuvieron un rol muy activo en las décadas del setenta y ochenta, la CCP y la CNA, todavía se mantienen, pero con un perfil más bajo en comparación con las décadas pasadas. Estas organizaciones resolvieron, en la segunda mitad de la década de 1990, junto con otras instituciones –ONG que promueven el desarrollo rural, revistas agrarias especializadas, instituciones de educación agronómica, colegios de profesionales de agronomía y zootecnia–, formar una organización sombrilla, la Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro). La motivación principal que dio lugar a Conveagro fue la creciente percepción del sesgo proexportador de las políticas económicas y agrarias en particular, y la marginación por el Estado de la agricultura no exportadora. En los años siguientes, la conformación pluralista de Conveagro fue imitada en diferentes lugares del país, constituyéndose hasta el momento dieciocho Conveagro regionales. Aunque para utilizar el nombre deben respetar las líneas generales de orientación del Conveagro nacional, gozan al mismo tiempo de mucha autonomía. En general, la plataforma reivindicativa de Conveagro gira alrededor de lograr mejores condiciones para la actividad económica de sus representados: más acceso a créditos, reducción de precio de los insumos y protección ante las importaciones de productos agrícolas subsidiados en sus países de origen. Temas más transversales y que, pese a su importancia, no inciden directamente en las condiciones económicas en las que opera la agricultura destinada al mercado interno, no ocupan aún un lugar destacado en la plataforma de Conveagro ni de otras organizaciones gremiales: cambio climático, seguridad alimentaria y concentración de la propiedad de la tierra.

Otras organizaciones han ido surgiendo para responder a problemas específicos o para representar a segmentos de la sociedad rural. Entre ellas

cabe mencionar las organizaciones de productores de hoja de coca, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas (Femucarinap), la Confederación Nacional de Comunidades afectadas por la Minería (Conacami), la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) y la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap).

Movimientos sociales rurales

Ninguna de estas organizaciones, sin embargo, ha logrado tener un papel destacable en articular y menos liderar los principales movimientos sociales que están ocurriendo en los últimos años a propósito de la presencia de las industrias extractivas que operan en los espacios rurales. El Perú tiene ingentes recursos minerales. Con motivo de la elevación de los precios internacionales de minerales, impulsada sobre todo por la inmensa demanda de China, las inversiones mineras en el Perú se han multiplicado. A noviembre del año 2009, las concesiones mineras se extendían sobre 19.6 millones de hectáreas, el 15.4% del territorio nacional, la mayor parte en la sierra. En algunos departamentos de esta región, las concesiones mineras cubren la mitad del territorio y en algunas provincias superan las tres cuartas partes. Aunque las explotaciones mineras en actividad cubren un área mucho menor, el hecho mismo de que en una región existan concesiones mineras crea justificados sentimientos de inseguridad de los pobladores –por lo general campesinos– tanto de sus derechos sobre el suelo, como sobre la eventualidad de impactos negativos sobre los recursos naturales y el paisaje. Sobre esto último, las quejas de los pobladores de los efectos contaminantes de la minería sobre el agua utilizada para el consumo humano, agrícola y ganadero se han ido multiplicando; a menudo estas quejas están respaldadas por análisis médicos a los niños que viven en las zonas mineras, los cuales registran elevados niveles de minerales tóxicos en el organismo y de enfermedades derivadas de ellos.

Algo similar ocurre con las poblaciones nativas de la cuenca amazónica, con motivo de las concesiones otorgadas por el Estado a las empresas petroleras en áreas bajo posesión consuetudinaria de poblaciones nativas o que serán impactadas por la contaminación derivada de la extracción de

hidrocarburos. Según los reportes que emite regularmente la Defensoría del Pueblo (2012), seis de cada diez conflictos registrados son socioambientales.

La presión de campesinos andinos y, sobre todo, de las poblaciones nativas amazónicas han obligado al Estado peruano a dar, en el año 2012, una ley de consulta que permite aplicar, después de 18 años de haberla suscrito, el Convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo, OIT; la promulgación de esta ley se dio, lamentablemente, después de haberse producido decenas de muertos en diferentes enfrentamientos entre pobladores y las fuerzas policiales[14].

El movimiento sindical rural es inexistente. Son varias las razones. La abrumadora mayoría de los trabajadores agrícolas en el Perú –las tres cuartas partes– son por 'cuenta propia' o independientes, es decir, que no dependen de un empleador. Aún en la costa, con las zonas agrícolas más desarrolladas, la mitad de los trabajadores son pequeños agricultores independientes. En la selva, pero sobre todo en la sierra, las relaciones salariales en el campo están poco desarrolladas (ver tabla 6).

Tabla 6

PEA rural agrícola según dominio geográfico y categoría ocupacional

Regiones	Asalariados	Independientes	Total (100%)
Costa	49,2	50,8	359,481
Sierra	16,9	83,1	1'466,144
Selva	27,2	72,8	448,325
Total	24,1	75,9	2'273,951

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2008.

[14] Particularmente violento fue el conflicto en la localidad de Bagua, después del cual el gobierno se vio presionado a proponer una ley de consulta a las poblaciones indígenas. Ver cronología de los hechos en <http://www.revistaideele.com/node/1070>.

En los últimos años el número de asalariados ha ido creciendo a la par del desarrollo de la agricultura de exportación no tradicional. No hay una fuente confiable, sin embargo, del número de asalariados en esas empresas; los empresarios mismos hacen estimados que varían entre 200000 y 400000[15], entre hombres y mujeres. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo tiene registrados sólo 211 mil trabajadores asalariados del sector agrario en el año 2011, la mayor parte en la costa. La tasa de sindicalización es de 1,3% (RED-GE, 2012)[16]; apenas si existen sindicatos en media docena de empresas. Este bajísimo nivel de organización obedece a varias causas. Por un lado, a las maniobras empresariales para evitar la organización. Por otro, a la escasa experiencia de una mano de obra que no tiene tradición proletaria y que en una alta proporción son inmigrantes de origen campesino. Recordemos que con la reforma agraria se disolvieron los sindicatos, al convertirse los trabajadores también en propietarios de sus empresas. Con ello se cortó toda tradición obrera agrícola. Sin sindicatos, la negociación colectiva es un procedimiento casi desconocido entre los asalariados agrícolas. También ha contribuido a esta situación una legislación laboral extremadamente flexible, que permite contratar y despedir a los trabajadores con mucha facilidad[17]. Fuera de la agroindustria, en la pequeña y mediana agricultura, el incumplimiento de la legislación laboral es aún mayor, como también lo es el carácter temporal del empleo, por lo que las dificultades para organizarse en sindicatos y reclamar por los derechos laborales y mejores condiciones de trabajo son aún más marcadas.

Otras fuentes de conflicto

Si bien los conflictos generados en áreas de presencia de las industrias extractivas son los más frecuentes y visibles, y son cubiertos por

[15] Cifra esta última dada por el presidente de la Asociación de Exportadores (Adex). Sin embargo, el Ministerio de Trabajo (2011) tiene registrados 211000 trabajadores asalariados del sector agrario en el año 2011. <http://agronegociosenperu.blogspot.com/2011/11/regimen-laboral-agrario-debe-mantenerse.html>.

[16] Ministerio de Trabajo. Citado en RED-GE, 2012.

[17] Ver el capítulo sobre Perú en KLEIN, Emilio (2011).

los medios masivos de comunicación, existen otras muchas fuentes de conflicto que con frecuencia se remiten a los derechos sobre la tierra y que no tienen la misma exposición. Su origen no es siempre el gran inversionista o la industria extractiva. Algunos territorios de las poblaciones amazónicas originarias se ven amenazadas por la avanzada colonizadora de campesinos pobres que emigran de la sierra andina, región que no solo tiene escasas tierras relativas a su población, sino que desde hace muchos años se pierden tierras cultivables por la erosión. Los escasos avances en la titulación de las propiedades de pequeños agricultores y de las comunidades campesinas también constituyen una condición propicia para que terceros compitan por los derechos sobre sus tierras. Por otro lado, la legislación nacional sobre derechos de propiedad no logra recoger ni reconocer debidamente los diferentes arreglos institucionales consuetudinarios de las comunidades campesinas y nativas, lo cual lleva ocasionalmente a situaciones de conflicto.

Cuadro 2

Perú: Diferentes amenazas a la seguridad de derechos sobre la tierra de pequeños agricultores y campesinos

Tipo de agricultores/Campesinos	Ocupación compulsiva de la tierra	Titulación, linderación	Leyes inapropiadas y/o injustas	Abuso de poder	Grandes inversiones/ proyectos	Violencia	Mercados imperfectos
Pequeños agricultores comerciales		Falta de titulación y registro de tierras			Grandes proyectos de industrias extractivas.		Falta/ insuficiente acceso a medios de producción impide eficiencia económica, arriesgando derechos de propiedad (embargos de tierras...)

Tipo de agricultores/Campesinos	Ocupación compulsiva de la tierra	Titulación, linderación	Leyes inapropiadas y/o injustas	Abuso de poder	Grandes inversiones/ proyectos	Violencia	Mercados imperfectos
Comunidades campesinas e indígenas		Conflictos entre comunidades. Conflictos al interior de las comunidades. Falta de titulación y registros.	Tierras impropiamente consideradas abandonadas por legislación. Legislación en favor de grandes inversionistas sobre tierras comunales.	Presencia de grandes firmas mineras.	Grandes empresas extractivas. Grandes proyectos de riego en tierras comunales destinados a grandes inversionistas privados.	Violencia terrorista en algunas zonas. Represión a movilizaciones sociales de protesta.	Desconocimiento oficial de los derechos de propiedad comunales. Abusos por falta de información sobre reglas de mercado.
Comunidades nativas (amazónicas)	Ocupaciones de bosques amazónicos por colonos, traficantes de drogas, grupos terroristas.	Conflictos con el gobierno. Conflictos con colonos. Falta de títulos y registros.	Legislación inadecuada y/o falta de cumplimiento y supervisión de normas existentes.	Presencia de grandes firmas mineras (auríferas) y de hidrocarburos.	Grandes empresas extractivas. Amenaza de proyectos hidroenergéticos.	Violencia terrorista en algunas zonas. Violencia "silenciosa" por firmas mineras y madereras. Violencia ocasional por nuevos colonos.	Desconocimiento oficial de los derechos de propiedad comunales. Abusos por falta de información sobre reglas de mercado por nativos.
Colonos		Falta de títulos y registros.		Compañías mineras.			
Agricultores y/o campesinos periurbanos				Legislación a favor de intereses urbanizadores.			Asedio de intereses urbanizadores.
Campesinos sin tierras			Inversiones públicas en grandes obras de irrigación excluye a los sin tierra.				

Hacia adelante

En julio del año 2011, Ollanta Humala fue elegido presidente del Perú. El plan de gobierno con el que se presentó a la primera vuelta electoral se llamó "la gran transformación" que, como su nombre sugiere, ofrecía cambiar la orientación de la política económica y social de los gobiernos precedentes y, particularmente, del en ese momento presidente Alan García (2006-2011). García, en un artículo, *El síndrome del perro del hortelano*, publicado en el diario de mayor circulación en el país, expuso con toda claridad la orientación de su política (y la de los gobiernos anteriores) respecto al problema rural y el acceso a los recursos naturales. En él afirmaba que:

> La demagogia y el engaño dicen que esas tierras [de las comunidades campesinas] no pueden tocarse porque son objetos sagrados y que esa organización comunal es la organización original del Perú, sin saber que fue una creación del virrey Toledo para arrinconar a los indígenas en las tierras no productivas.
>
> Este es un caso que se encuentra en todo el Perú, tierras ociosas porque el dueño [los campesinos y los nativos, considerados como 'perros del hortelano' que no comen y no dejan comer F.E.] no tiene formación ni recursos económicos, por tanto su propiedad es aparente. Esa misma tierra vendida en grandes lotes traería tecnología de la que se beneficiaría también el comunero, pero la telaraña ideológica del siglo XIX subsiste como un impedimento (García, 2007).

Y sobre el tema ambiental declaraba que "el viejo comunista anticapitalista del siglo XIX se disfrazó de proteccionista en el siglo XX y cambia otra vez de camiseta en el siglo XXI para ser medioambientalista".

La gran transformación se presentó como la superación de esta política neoliberal, a favor de la gran inversión, que prestaba nula atención al tema ambiental y que ignoraba a campesinos y poblaciones indígenas; propuso, en contraposición, una mayor intervención del Estado en la economía, mayores controles a la gran inversión, mayor preocupación por el medio ambiente y una política social decididamente inclusiva. Sin embargo, dados los resultados de la primera vuelta, estos propósitos fueron moderados para atraer a los electores que necesitaba para lograr la

victoria en la segunda vuelta. Ya en el gobierno, las complejidades del ejercicio del poder, respaldado por un frente político con poca experiencia de gestión, y las presiones de los empresarios, del gran capital nacional y extranjero y, en general, de la derecha peruana, han ido amortiguando los afanes reformistas iniciales. Los temores de los impactos de la crisis económica de los países del hemisferio norte y de una reducción de la tasa de crecimiento de China, sobre la economía nacional, tan dependiente de las exportaciones de las materias primas, han conducido al gobierno a resistirse a tomar medidas que puedan alejar las inversiones. Es así que, pudiendo hacerlo, no se ha tomado medida alguna para limitar el proceso de concentración del control sobre la tierra por un número reducido de corporaciones. En el tema ambiental, el gobierno solo ha exigido estándares ambientales más rigurosos a la industria minera cuando ha sido confrontado por una muy fuerte y creciente actitud de crítica de importantes sectores de la población.

Es previsible que las tendencias de inversión agraria hacia una modernización excluyente, en la que la agricultura familiar y las comunidades campesinas y nativas sean marginadas, sigan las mismas pautas que en los gobiernos pasados, mientras que la actual administración no termina de redefinir su orientación luego de dejar en el camino *la gran transformación*. Los movimientos sociales, que son episódicos y descentralizados, aunque en ocasiones muy intensos, no han logrado articularse y menos construir un discurso alternativo capaz de orientar a vastos sectores de la población que, a pesar del sostenido crecimiento económico, o quizá debido a él, sienten que siguen siendo excluidos de sus beneficios.

ANEXO

Las tablas que vienen a continuación son útiles si es necesaria la información de base para la elaboración de los gráficos incluidos en el texto.

Información para el gráfico 1

Perú: Población censada, urbana y rural, y tasa de crecimiento
1940 - 2005

Año	Población			Incremento intercensal		Participación relativa urbana y rural (%)	
	Total	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	6'207,967	2'197,133	4'010,834			35.4	64.6
1961	9'906,746	4'698,178	5'208,568	2'501,045	1'197,734	47.4	52.6
1972	13'538,208	8'058,495	5'479,713	3'360,317	271,145	59.5	40.5
1981	17'005,210	11'091,923	5'913,287	3'033,428	433,574	65.2	34.8
1993	22'048,356	15'458,599	6'589,757	4'366,676	676,470	70.1	29.9
2005	26'152,265	19'421,901	6'730,364	3'963,302	140,607	74.3	25.7

Fuente: Censos respectivos. INEI.

Información para el gráfico 2

Año	PBI Nacional (mill. S/. de 1994)	PBI Agropecuario (mill. S/. de 1994)	PBI Agro (índice 1994 = 100)	PBI (índice 1994 = 100)	Población	Población (millones)
1970	64,275	5434	72,6	65,2	13'192,677	13,2
1971	67,177	5543	74,0	68,1	13'567,713	13,6
1972	69,479	5409	72,3	70,5	13'953,232	14,0
1973	73,980	5431	72,5	75,0	14'348,083	14,3
1974	80,481	5632	75,2	81,6	14'751,106	14,8
1975	84,024	5630	75,2	85,2	15'161,146	15,2
1976	85,004	5715	76,3	86,2	15'580,838	15,6
1977	85,529	5709	76,2	86,8	16'010,976	16,0
1978	82,296	5623	75,1	83,5	16'447,572	16,4
1979	83,920	5842	78,0	85,1	16'886,631	16,9

Año	PBI Nacional (mill. S/. de 1994)	PBI Agropecuario (mill. S/. de 1994)	PBI Agro (índice 1994 = 100)	PBI (índice 1994 = 100)	Población	Población (millones)
1980	90,354	5492	73,4	91,7	17'324,179	17,3
1981	95,291	6004	80,2	96,7	17'759,934	17,8
1982	94,979	6124	81,8	96,3	18'196,557	18,2
1983	86,111	5623	75,1	87,4	18'634,464	18,6
1984	89,382	6131	81,9	90,7	19'074,066	19,1
1985	91,250	6309	84,3	92,6	19'515,785	19,5
1986	102,301	6565	87,7	103,8	19'962,821	20,0
1987	110,222	6909	92,3	111,8	20'414,886	20,4
1988	99,839	7317	97,7	101,3	20'867,194	20,9
1989	86,431	7025	93,8	87,7	21'314,933	21,3
1990	82,032	6412	85,6	83,2	21'753,328	21,8
1991	83,760	6672	89,1	85,0	22'179,595	22,2
1992	83,401	6066	81,0	84,6	22'596,921	22,6
1993	87,375	6614	88,3	88,6	23'009,480	23,0
1994	98,577	7487	100,0	100,0	23'421,416	23,4
1995	107,064	8202	109,5	108,6	23'836,867	23,8
1996	109,760	8630	115,3	111,3	24'257,671	24,3
1997	117,294	9099	121,5	119,0	24'681,045	24,7
1998	116,522	9145	122,1	118,2	25'104,276	25,1
1999	117,587	10,069	134,5	119,3	25'524,613	25,5
2000	121,057	10,729	143,3	122,8	25'939,329	25,9
2001	121,317	10,796	144,2	123,1	26'346,840	26,3
2002	127,402	11,450	152,9	129,2	26'748,972	26,7
2003	132,545	11,795	157,5	134,5	27'148,101	27,1
2004	139,141	11,629	155,3	141,1	27'546,574	27,5
2005	148,640	12,259	163,7	150,8	27'946,774	27,9
2006	160,145	13,286	177,5	162,5	28'348,700	28,3
2007	174,407	13,718	183,2	176,9	28'750,770	28,8
2008	191,505	14,712	196,5	194,3	29'152,987	29,2
2009	193,155	15,050	201,0	195,9	29'555,329	29,6
2010	210,143	15,695	209,6	213,2	29'957,804	30,0
2011	224,669	16,288	217,5	227,9	30'361,452	30,4

Fuentes: Banco Central de Reserva del Perú (datos sobre PBI) e Instituto Nacional de Estadística e Informática (datos de población).

Información para gráfico 3

Evolución de la producción por grupos de cultivos: 1950-2009

	Mercados				
Años	Urbano	Restringido	Industrial	Externo	Pastos
1991-95	5,7	3,2	1,9	4,4	3,1
1996-00	6,0	5,3	3,7	5,7	2,0
2001-05	2,0	-1,2	0,6	3,2	0,0
2006-10	1,8	3,2	0,6	3,1	0,2

Ministerio de Agricultura, MINAG-GIA. Periodo enero-diciembre 2005-2010.
Elaboración: CEPES / jcm.

Información para gráfico 4

Evolución exportaciones agrícolas 2000-2011
Miles de US$

Años	Café	No tradicional	Total
2000	223,315	167,256	390,572
2001	180,504	187,685	368,189
2002	188,089	241,805	429,894
2003	181,130	283,621	464,751
2004	289,889	340,568	630,457
2005	306,656	497,772	804,429
2006	515,036	606,966	1'122,002
2007	426,955	698,963	1'125,919
2008	644,181	887,571	1'531,752
2009	583,151	835,635	1'418,786
2010	886,596	973,728	1'860,324
2011	1'580,363	1'315,033	2'895,397

Fuente: Minag-OEEE. - Aduanas
Elaboración: AgroData-CEPES

BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Exportadores, ADEX (2012). Citado por el diario *El Comercio*. Lima, 14 de marzo. <http://elcomercio.pe/economia/1387284/noticia-adex-agroexportaciones-peruanas-lograrian-us5600-millones-este-ano>.

Apoyo Consultores (2012). Contribución e impactos de la agricultura moderna para el desarrollo del Perú. Estudio presentado en junio 2012. Citado en el diario *El Comercio*. Lima. 1 de junio. <http://elcomercio.pe/economia/1422364/noticia-agroindustrias-proyectan-invertir-us6000-millones-hasta-2021>.

Barraclough, Solon & Collarte, Juan Carlos (1972). *El hombre y la tierra en América Latina*. Resumen de los informes CIDA sobre tenencia de la tierra en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú. Santiago de Chile: ICIRA-Editorial Universitaria.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004). *Hatun Willakuy*. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Lima: Comisión de Entrega de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Defensoría del Pueblo (2012). Reporte de conflictos sociales - N° 99. Lima. <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/home.php>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (1994). *III Censo Nacional Agropecuario*. Lima: INEI.

Eguren, Fernando (2011). "Caso de Perú", en Emilio Klein (editor) *Condicionantes laborales de la pobreza rural en América Latina*. Santiago de Chile: FAO.

_____ (2004). "Las políticas agrarias en la última década: una evaluación", en Fernando Eguren *et al.* (eds.) *Perú: El problema agrario en debate*. SEPIA X. Lima: SEPIA.

_____ (1989). "Los nuevos grupos dominantes en la agricultura peruana", *Debate Agrario, N° 7.*

_____ (1988). "El proceso de parcelaciones de las cooperativas agrarias de producción", en Fernando Eguren *et al.* (eds.) *Perú: el problema agrario en debate*. SEPIA II. Lima: SEPIA.

_____ (1975). *Reforma agraria, cooperativización y lucha campesina*. Lima: Desco.

Fioravanti, Eduardo (1976). *Latifundio y sindicalismo agrario en el Perú. El caso de los valles de La Convención y Lares*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

García, Alan. (2007). "El síndrome del perro del hortelano", *El Comercio*, 10 de octubre <http://elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el_sindrome_del_perro_del_hort.html>.

García Sayán, Diego (1982). *Tomas de tierras en el Perú*. Lima: Desco.

Neira, Hugo (1968). *Los Andes tierra o muerte*. Madrid: Editorial ZYX.

Handelman, Howard (1975). *Struggle in the Andes*. Austin: Texas University.

Huaco, Marco (2011). "A dos años del 'Baguazo': aportes para una cronología", *Revista IDEELE*, N° 215, Diciembre, Instituto de Defensa Legal <http://www.revistaideele.com/node/1070>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008). *Encuesta Nacional de Hogares* (Enaho). Lima.

_____ (2011) *Evolución de la pobreza en el Perú al 2011*. Lima: <http://www.inei.gob.pe/DocumentosPublicos/Pobreza_ExposicionJefe.pdf>.

La Revista Agraria (2008). "Redimensionando la población rural", N° 101, Noviembre <www.larevistaagraria.org/sites/default/files/revista/r-agra101/LRA101-11-12.pdf>.

Lenin, Vladimir (1964). *The Development of Capitalism in Russia*. <http://www.marxists.org>.

Matos, José & Mejía, José (1980). *La reforma agraria en el Perú*. Lima: IEP.

Mendoza, Waldo (2011). "El milagro peruano y la desigualdad", *Actualidad Económica del Perú*, Mayo <http://aeperu.blogspot.com/2011/05/el-milagro-peruano-y-la-desigualdad.html>.

Ministerio de Agricultura-MINAG (2012). *Concentración de la propiedad de la tierra en el Perú*. Presentación en Audiencia Pública. Congreso de la República. Lima. Febrero. Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos-OEEE.

Red Globalización con Equidad-RED-GE (2012). "Agroexportación y trabajo decente", *Alerta Urgente*, N° 9, Mayo <http://www.redge.org.pe/sites/default/files/alerta_urgente_9_derechos%20laborales%20FINAL.pdf>.

World Bank (2005). *The Rural Contribution to Development*. Washington D.C.: The World Bank.

Sociedad

50 AÑOS: CONSTITUCIÓN SIN CONSTITUCIONALISMO

Raúl Chanamé Orbe

EL PAÍS DE LAS MENTIRAS

De Gobierno de todos para todos,
De alterabilidad de los Poderes,
Oigo hablar por la boca y por los codos;
¡Oh gran verdad, sólo en el nombre lo eres!

Yo veo sucederse los periodos
Y sucederse con los mismos seres;
Yo veo de gandules una sarta
Siempre la misma y que jamás se aparta,

Siempre en el puesto y que jamás se harta,
Que de la muerte morirá de Marta,
Mientras el resto, pese a la gran Carta
Vive muriendo a la pregunta cuarta.

Juan de Arona

Introducción

Hace cincuenta años se realizaron unos comicios presidenciales supervisados por las Fuerzas Armadas, quienes se arrogaron ser "garantes del respeto a la constitución"[1].

Para "hacer respetar la Constitución de 1933", el general EP Ricardo Pérez Godoy, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, exigió al Jurado Nacional de Elecciones que declare la nulidad del proceso electoral de 1962 que había ganado el líder del Apra Víctor Raúl Haya de la Torre, por posible "voluntad de fraude", el JNE desoyó el pedido y el 18 de julio de ese año se produce el primer golpe de estado institucional.

Se vivía un clima de tensión y movilización social, en 1962 se habían producido intentos de invasiones de tierras en el Cusco encabezados por Hugo Blanco, al año siguiente las guerrillas del Frente de Liberación Nacional (FLN) habían fracasado en su intento insurreccional con la muerte del joven poeta Javier Heraud; el reclamo más urgente era la reforma agraria. Fernando Belaunde Terry ganó las elecciones de 1963 prometiendo realizarla en noventa días. El primer gran obstáculo fue el art. 29° de la Constitución de 1933[2]. Se daba la contradicción entre la constitución y el constitucionalismo.

Militarismo desarrollista

En el marco internacional, la influencia de la revolución cubana, con su reforma agraria y la liquidación del analfabetismo, lo pusieron como modelo alternativo a las retardadas estructuras latinoamericanas; esto puso en alerta a los sectores más lúcidos de los grupos dirigentes.

---

1 Artículo 213° de la Constitución de 1933: "La finalidad de la fuerza armada es asegurar los derechos de la república, el cumplimiento de la constitución y de las leyes y la conservación del orden público" (Título XII: Fuerza Armada).

2 Artículo 29° de la Constitución de 1933: "La propiedad es inviolable, sea material, intelectual, literaria o artística. A nadie se le puede privar de la suya sino por causa de utilidad pública probada legalmente y previa indemnización justipreciada" (Título II: Garantías Constitucionales).

En el CAEM (Centro de Altos Estudios Militares) los profesores civiles, la mayoría teóricos del desarrollismo, sostenían que la única salida, para evitar una explosión social de incalculables consecuencias, era reformar pacífica y legalmente la sociedad, para evitar el estancamiento e incluso la degradación social.

En 1962, se convocan a elecciones presidenciales; después de casi treinta años de estar prohibida su candidatura, Haya de la Torre volvía a encabezar las listas del Apra, este era uno de los compromisos aceptados por el presidente saliente Manuel Prado. En estos comicios generales se presentó todo el espectro político: el carismático arquitecto Fernando Belaunde, representando al beligerante partido Acción Popular, quien demostraría en estas elecciones con la presencia del Apra, cuál era su real fuerza electoral; también se sumó a la contienda el ex presidente Manuel Odría quien, para sorpresa de muchos, recibió un gran respaldo en las llamadas "barriadas" que rodeaban Lima; el Dr. Héctor Cornejo Chávez postuló en representación del joven Partido Demócrata Cristiano; después de décadas la izquierda tenía algunas facilidades para presentarse, sin embargo, no llegaron a una fórmula unitaria, dividiéndose en tres candidaturas: una de ellas levantada por el Movimiento Social Progresista, que postuló al constitucionalista Dr. Alberto Ruiz Eldredge; otra candidatura, fue la del profesor universitario Dr. Luciano Castillo Colonna, encabezando la lista del Partido Socialista del Perú; finalmente, y en forma pública, el Partido Comunista auspiciaba la candidatura del general del Ejército César Pando, en representación del Frente de Liberación Nacional (FLN). Pando, un nacionalista y entendido militar, era a la vez, presidente del Frente en Defensa del Petróleo.

Hubo una asistencia abrumadora al proceso, los resultados finales fueron ajustados entre el Apra y AP, arrojando el cómputo final una ventaja aproximada de 15 000 votos favorables a Víctor Raúl. Acción Popular impugnó los resultados denunciando "fraude electoral"[3], Fernando Belaunde

[3] Belaunde, 1963. *Así se hizo el fraude*, Secretaría Nacional de Asuntos Electorales y de Prensa del Partido Acción Popular. Lima, Imprenta Minerva, 1963.

encabezó movilizaciones violentas en la ciudad de Arequipa, el ambiente político se crispó.

Cuadro 1
Elecciones presidenciales 1962

Candidato	Agrupación	Votos	%
Víctor Raúl Haya de La Torre	P.A.P.	557,047	33
Fernando Belaunde Terry	A.P.-D.C.	544,180	32
Manuel A. Odría	U.N.O.	480,378	28
Héctor Cornejo Chávez	D.C.	48,792	3
Alberto Ruiz Eldregde	M.S.P.	9,202	1
César Pando Egúsquiza	F.L.N.	33,341	2
Luciano Castillo Coloma	P.S.P.	16,658	1
Votos válidos		1'689,598	86
Votos nulos		190,612	10
Votos en blanco		89,118	4
Votos emitidos		1'969,328	89
Ausentismo		252,578	11
Total inscritos		2'221,906	100

Fuente: Tuesta Soldevilla, Fernando; *Perú político en cifras*; Fundación Friedrich Ebert; Tercera Edición, 2001.

El 29 de mayo de 1962 se produjo un breve levantamiento armado de jóvenes en la ciudad de Jauja[4]. El 18 de julio de ese mismo año se produce el

[4] El joven subteniente de la Guardia Republicana, Francisco Vallejo V., secundando por dirigentes izquierdistas Humberto Mayta y Jacinto Rentería, acompañado de una docena

golpe de estado encabezado por el general Pérez Godoy, con el beneplácito de AP, en el primer pronunciamiento institucional que tuvo por objeto impedir la subida del PAP al gobierno[5]. Dicha junta militar de gobierno desarrolló una política institucional teñida de reformismo[6]: promulgó la ley de bases de reforma agraria, creó el Instituto Nacional de Planificación, llevó adelante una política desarrollista de corte cepaliano, que abrió el camino para la victoria electoral de la alianza AP-DC en 1963[7]:

de colegiales de la GUE San José de Jauja y algunos comuneros, intentaron crear un foco revolucionario en la sierra central. Este intento fue rápidamente derrotado con la muerte de su líder el subteniente Vallejo.

5 "Mientras anteriormente, las fuerzas armadas se opusieron al Apra por considerarla extremista de izquierda y marxista, ahora lo hacía por estimarla retardaria" (Encinas del Pando, p. 159).

6 Conforme corría el proceso electoral, se cristalizaron sorprendentemente algunas tendencias. Por un lado, el temperamento político de algunos miembros de las élites militares se deslizó de la derecha hacia la izquierda moderada. A través de algunas conferencias a mi cargo, pude percatarme de los importantes cambios que estaban ocurriendo dentro de las fuerzas armadas. No se trataba de una conversión "revolucionaria" en ningún sentido ideológico. Era, eso sí, una diferente toma de conciencia, netamente castrense. Según su tesis principal, la defensa de la nación debía concebirse dentro de un espectro mucho más amplio que el estrictamente militar. Además de defender el territorio, había que construir y proteger el desarrollo y el bienestar de los peruanos (Encinas del Pando, 1991).

7 La Junta Militar reorganizó el Jurado Nacional de Elecciones, encargando esta tarea al entonces Coronel Francisco Morales Bermúdez. En las elecciones del año 1963, Belaunde aliado del pequeño, pero doctrinario, Partido Demócrata Cristiano, obtiene un 39.1% de los votos contra el 34.4% del Apra. Las FF. AA. están satisfechas, sus teorías desarrollistas –pregonadas en el CAEM–, coinciden con el discurso belaundista, el flamante mandatario se compromete en dar solución inmediata al problema agrario –exigido por radicales movimientos rurales–, al problema petrolero –reclamado por *El Comercio*– y los cambios estructurales prometidos en la campaña –demandado por los jóvenes de Acción Popular–. Las guerrillas de 1965, la toma de tierras, el escándalo de la página once y la devaluación de 1967, debilitaron al extremo al belaundismo que se dividió en dos bandos irreconciliables en vísperas del 3 de octubre de 1968 (Saldaña, 2008).

Cuadro 2
Elecciones presidenciales 1963

Candidato	Agrupación	Votos	%
Fernando Belaunde Terry	A.P.-D.C.	708,662	39
Víctor Raúl Haya de la Torre	P.A.P.	623,501	34
Manuel A. Odría	U.N.O.	463,085	26
Mario Samamé Boggio	U.P.P.	19,320	1
Votos válidos		1'814,568	93
Votos nulos		46,055	2
Votos en blanco		93,661	5
Votos emitidos		1'833,358	87
Ausentismo		1'954,284	94
Total inscritos		2'070,718	-

Fuente: Tuesta Soldevilla, Fernando; *Perú político en cifras*; Fundación Friedrich Ebert; Tercera Edición, 2001.

El belaundismo (1963-1968) y las fuerzas armadas

Nuestras exportaciones primarias (minería, pesca y agricultura) tuvieron un auge sin precedentes, lo que apoyó la consolidación promotora del Estado, con obras viales, electrificación, infraestructura urbana, creación de industrias y acelerados índices de servicios educativos y de salud. Étnicamente la sociedad se hizo mestiza, demográficamente se urbanizó, geográficamente se litoralizó y fácticamente se mantuvo tradicional[8].

[8] Esta es la explicación del porqué, a pesar de sus inmensas contradicciones, el Estado posee la vitalidad para soportar sus anatemas. "Subdesarrollado es un país que se transforma, pero subordinado en lo económico, en lo cultural; es un país que 'se moderniza y crece', pero desintegrado entre una minoría que domina pero no dirige y una mayoría que está al margen de una efectiva participación económica, social y política" (Wicht, 1986: 19).

El 28 de noviembre de 1964, el presidente pudo suscribir la norma que reformaba el art. 29° de la constitución[9] y posibilitaría la tan mentada reforma agraria.

En 1965 se produjo un sistemático levantamiento guerrillero en diversas zonas del país, uno de cuyos organizadores era el Movimiento de Izquierda Revolucionaria[10], quienes comandados por su máximo dirigente, el abogado Luis de la Puente Uceda, desarrollaron algunas acciones exitosas en la sierra central, pero la propia debilidad logística de los guerrilleros determinó su cruenta derrota, concluyendo este sangriento episodio de nuestra historia, con la muerte en combate de los líderes del MIR: De la Puente, Velando y Lobatón[11].

Esto agravó el descontento social. Si a ello le agregamos la devaluación de la moneda en 1967 y el controvertido contrato de explotación petrolífera con la International Petroleum Company (IPC)[12] en 1968, que produjo el mayúsculo escándalo de la *página 11*, y condujo a la ruptura del partido gobernante, con el consiguiente retiro de su sector nacionalista y radical. La hegemonía del régimen pasó a los sectores denominados carlistas al interior del gobierno. Estos acontecimientos desdibujaron al belaundismo y lo condujeron a su progresivo aislamiento. Mientras tanto, el Apra agitaba en espera de alcanzar el gobierno en las próximas elecciones de 1969. Ello

9 Artículo 29° de la Constitución de 1933 (reformado): "La propiedad es inviolable. A nadie se puede privar de la suya sino en virtud de mandato judicial o por causa de utilidad pública o de interés social, probada legalmente y previa indemnización justipreciada. Cuando se trate de expropiación con fines de reforma agraria, irrigación, colonización o ensanche y acondicionamiento de poblaciones, o de expropiación de fuentes de energía o por causa de guerra o calamidad pública, la ley podrá establecer que el pago de la indemnización, se realice a plazos o en armadas o se cancele mediante bonos de aceptación obligatoria. La ley señalará los plazos de pago, el tipo de interés, el monto de la emisión y las demás condiciones a que haya lugar; y determinará la suma hasta la cual el pago de la indemnización será hecha necesariamente en dinero y previamente".

10 El MIR proviene directamente del "Apra Rebelde", desprendimiento radical del partido aprista, fundado el 12 de octubre de 1959 como comité y que adquieren sus bases doctrinarias en 1962.

11 Añi Castillo, 1967, pp. 175-235.

12 AA. VV. 2008, pp. 231-271.

no se produjo, pues el 3 de octubre de 1968, las fuerzas armadas, bajo la conducción del Jefe del Comando Conjunto, general de división Juan Velasco Alvarado, secundado por un grupo de coroneles radicales, realizaron un golpe de Estado institucional.

El 3 de octubre, en horas de la tarde, la denominada junta revolucionaria hizo público un manifiesto fechado la víspera, en la cual señalaba que las fuerzas armadas habían apoyado y cooperado lealmente con el gobierno constitucional, en tanto este había malgastado las expectativas ciudadanas:

> En 1963, el pueblo peruano acudió a las urnas electorales con profunda fe y convicción democrática, respaldando con su voto al régimen fenecido y haciéndolo con el propósito de que el Programa de Gobierno, que fue esperanza de renovación y de transformaciones revolucionarias, se hiciera realidad. Nuestra historia registrará el abrumador apoyo popular y la leal y decidida cooperación de la fuerza armada al extinguido gobierno, que por lo tanto pudo haber ejecutado su programa de acción. Pero sus dirigentes y los malos políticos, en lugar de dedicar sus esfuerzos a la solución de los problemas nacionales desde el Ejecutivo y Legislativo, despreciando la voluntad popular solo orientaron su acción a la defensa de los intereses de los poderosos, con prescindencia de las aspiraciones del pueblo. Primó su ambición personal presente y futura sobre el bienestar de la colectividad. Lo evidencian: la indefinición, la componenda, la inmoralidad, el entreguismo, la claudicación, la improvisación, la ausencia de sensibilidad social, caracteres constitutivos de un mal gobierno, que tales condiciones no debía seguir detentando el poder.

Las fuerzas armadas se pronuncian de manera corporativa, y reclama haber sido defraudada:

> La Fuerza Armada ha observado, no sin preocupación patriótica, la crisis que en lo político, económico y moral ha soportado el país. Tuvo la esperanza de que la unidad, criterio y esfuerzo tendiente a conseguir de los cauces democráticos el bienestar del pueblo, superará tales crisis, sintiéndose también defraudado en este anhelo.

Desde un punto de vista legal, recurre al texto de la Constitución de 1933 para deliberar sobre este e invocar una misión constitucional asignada por la carta política:

> La culminación de los desaciertos ha tenido lugar en el uso incontrolado y doloso de inconstitucionales facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo[13], así como en la seudo solución entreguista dada al problema de La Brea y Pariñas, que evidencia que la descomposición moral en el país ha llegado a extremos tan graves que sus consecuencias son imprevisibles para el Perú. Es por eso que la Fuerza Armada, cumpliendo su misión constitucional defiende una de sus fuentes naturales de riqueza, que al ser peruana debe ser para los peruanos.

El golpe de estado del 3 de octubre de 1968 fue el más contradictorio y polémico del siglo XX. Las fuerzas armadas emprendieron un camino reformista y autoritario para desarrollar un capitalismo de estado con pretensiones redistributivas. Su primera medida fue la más sorprendente, el 9 de octubre se tomó militarmente los yacimientos petroleros de La Brea y Pariñas.

Militarismo desarrollista y nueva constitución

El siglo XX peruano está marcado por dos fechas coincidentes: el 3 de octubre de 1948 y el 3 de octubre de 1968. En el primer caso se produjo una rebelión abortada de jóvenes apristas, secundados por capitanes y tenientes, contra el régimen constitucional de José Luis Bustamante y Rivero, que pretendían cambios gubernamentales radicales. Veinte años después un grupo de coroneles –dirigidos por el general Juan Velasco Alvarado– depusieron al gobierno reformista de Fernando Belaunde Terry, aplicando afanosamente las transformaciones que reclamaron los jóvenes de 1948[14]. Las constantes

---

[13] Esto lo corrobora el entonces director del diario oficialista *Expreso*, José Antonio Encinas: "En 1968, esas tratativas entre AP y el Apra culminaron en un pacto político por el cual el congreso cedió temporalmente sus facultades al Poder Ejecutivo. El pacto produjo estupor en la nación y grave inquietud en las fuerzas armadas. Teniendo a la vista las elecciones presidenciales de 1969, se habría desmantelado el escudo que Acción Popular constituía, como la aliada de facto de las fuerzas armadas, en su contraposición con el Apra. Había desaparecido la utilidad funcional de AP para las fuerzas armadas, quedando, por tanto, expedito el camino para un gobierno militar, sin intermediarios ni aliados. Fue dentro de este escenario que Belaunde fue derrocado en 1968 por un autodenominado Gobierno Militar Revolucionario" (Encinas, 1991, p. 180).

[14] El golpe de 1968 fue alentado por un nacionalismo militante, por sectores desarrollistas y actores disidentes del sistema político; recibió amplio apoyo, desde *El Comercio* hasta la Igle-

del siglo pasado fueron: la inercia plutocrática y la apatía constitucional que, ocasionalmente, fue superada por la impaciencia jacobina.

El gobierno de Velasco, desde el Estado, cumplió los programas reformistas planteados desde los años treinta (especialmente por el Apra[15]), y agotó el terreno de las reivindicaciones antioligárquicas[16] y antifeudales, dejando sin embargo intocadas las estructuras de la dominación autoritaria que prescindía del orden constitucional.

Entre 1968 y 1975 el velasquismo desde el gobierno y con el respaldo de las fuerzas armadas, desarrolló un conjunto de acciones que reestructuraron

---

sia, en sus sectores ligados a "la opción por los pobres". El velascato nacionalizó el petróleo (sobre el tema Zimmermann Zavala, Augusto (s/f) Objetivo: Revolución peruana, Editora Perú, Lima), hizo la reforma agraria –más radical de América Latina, después de Cuba–, reformó la educación, buscando generar las bases de la igualdad subjetiva: uniforme único, enseñanza mixta, oficialización del quechua. Transformó al indio en campesino, de siervo en productor. "El patrón no comerá más de tu pobreza", creó el minifundio que lo postró en la miseria urbana. Arrasó el gamonalismo andino de baja productividad, pero, a su vez, descalabró el latifundio costeño agroexportador, moderno y competitivo, que no pudo ser suplido por las cooperativas agrarias. Reivindicó al cholo y lo transformó en ciudadano, económicamente lo sacó del campo y lo transformó mayoritariamente en informal y en casos extremos en el "achorado" ya no de la barriada, sino de los miles de pueblos jóvenes que reconoció el régimen. Creció la cultura de derechos a pesar que carecíamos de Constitución, decreció la cultura económica a pesar que esta se encaminaba a un auge global. En sus orígenes el respaldo de los intelectuales fue mayoritario, desde Mario Vargas Llosa hasta César Hildebrandt.

15 Haya de la Torre, 1971, pp. 340-341.

16 "Hasta los años sesenta se consideró a la oligarquía como una red de familias y un comportamiento político de tendencia antidemocrática. En los hechos, apoyaron a todos los dictadores militares que los libraban de las reformas que preparaba el partido aprista. En esos mismos años sesenta, se producen un par de cambios decisivos. Por una parte, el debate sobre la oligarquía. Olivier Dollfus, geógrafo francés, insistirá en los nexos que esa red de familias guardaba con las capas medias altas, profesionales y empresarios, motivados por un tipo de desarrollo y circulación restringido de riquezas. Bourricaud mostrará que la oligarquía no necesariamente se opone a un cierto tipo de progreso económico, 'y a pesar de todo, se mueve'. Bravo Bresani insistirá sobre el carácter intermediario de ese grupo, difícilmente una burguesía nacional dados sus nexos con los circuitos internacionales. En cuanto a las grandes familias, cuyos miembros sobrevivieron al maremoto velasquista, comenzaron a apreciar la democracia, cuenta hecha que por una vez, un régimen de militares y autoritario, había jugado contra sus intereses" (Neira, 2009).

el sistema estatal, apoyado en una agresiva política de reformas sociales, que van desde la reforma agraria[17], la reforma de la empresa, la reforma educativa y la controvertida expropiación de los medios de comunicación de masas.

A nivel económico pasa a una ofensiva estatizante, que no pretende ser un simple "regulador de la economía", sino que busca crear una estructura completa de producción de bienes y servicios fundamentales dirigido por el Estado.

> "La intervención rectora del Estado en el campo económico se traduce en la creación de importantes empresas públicas que concebimos como instrumentos de producción altamente eficientes y capaces de rendir utilidades (…). Dentro de una política económica así concebida la empresa privada puede y debe jugar un papel importante. Naturalmente, el control de la economía ya no puede ser suyo ni suyas podrían ser toda las utilidades generadas en el proceso productivo" (Velasco, 1979: 78-79).

Las reformas introducidas por el velasquismo tuvieron gran impacto entre aquellos que se veían directamente afectados, pues observaban cómo los efectos de estas modificaban drásticamente su forma de vida. Una de las reformas que tuvo mayor resonancia fue la agraria, así nos da a entender el siguiente testimonio que se comparte en un texto autobiográfico, su autor nos dice: "Entonces como un alud esperado, pero no por eso menos traumatizante, vino la reforma agraria de 1969 y todo nuestro pequeño mundo agrario fue trastornado de raíz. La mano de obra desapareció, la aplicación draconiana del Decreto Ley 17716, amenazaba a todos, grandes y pequeños, y como en el campo cusqueño existían las más diversas maneras de caer en las causales de afectación, por el mismo atraso regional, el mundo agrario tradicional que había supervivido 400 años antes, se derrumbó súbitamente"[18].

---

17 Pasara, 1970.

18 Tamayo 1989, pp. 28-29.

Hasta el año 1968 existían solo 28 empresas públicas, en 1975 sumaban 174 empresas con participación estatal. En estos años se creó Petroperú, Centromín, Paramonga, Electro Perú, entre otras. El Estado pasó a controlar el 36% de los bienes y servicios producidos en el país, mientras que en 1968 solo controlaba el 17%. Paralelo a este proceso creció la burocracia estatal, en 1970 eran 281 000 empleados, diez años después sobrepasan los 460 000 trabajadores. Para quienes se necesitaban 1544 millones de dólares para remunerar a su personal (más del 7% del producto bruto interno del Perú).

El velasquismo desarrolló y universalizó el Estado mediante un abanico de acciones: vigorizó la política energética del Estado, al convertir a Petroperú en el principal agente de explotación, refinación y comercialización de hidrocarburos[19]; estatización de la industria de harina y aceite de pescado, que incluía las fases de explotación, transformación y comercialización; nacionalización de importantes organizaciones bancarias (Popular, Continental, Internacional y Progreso), creación de la Banca Estatal Asociada, la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide). Adicionalmente a las entidades financieras y mineras, el sector público adquirió el control del comercio del algodón, lana, azúcar y los principales insumos para la industria y la agroindustria.

Este ambicioso proyecto económico dejaba corto el programa de la Cepal, al colocar al Estado como el motor financiero, empresarial y laboral, tuvo enormes consecuencias futuras, que se empezaron a dejar sentir desde el año 1978 con el creciente déficit fiscal.

[19] Petroperú, símbolo del régimen, descubrió petróleo en el lote 8 de Trompeteros (1971), que dio origen al megaproyecto del oleoducto norperuano. En 1972, Haya de La Torre reivindicó las reformas extraídas del programa primigenio del Apra, los velasquistas replicaron que ellos habían sido ejecutores consecuentes. La crisis mundial del petróleo vulneró al gobierno, que crecientemente pasó de una dicta-blanda a una dictadura, con la expropiación de los medios de comunicación, la deportación de sus adversarios y un creciente déficit fiscal, que llegó a un 20% de inflación.

Cuadro 3
Utilidad o pérdida neta por sectores

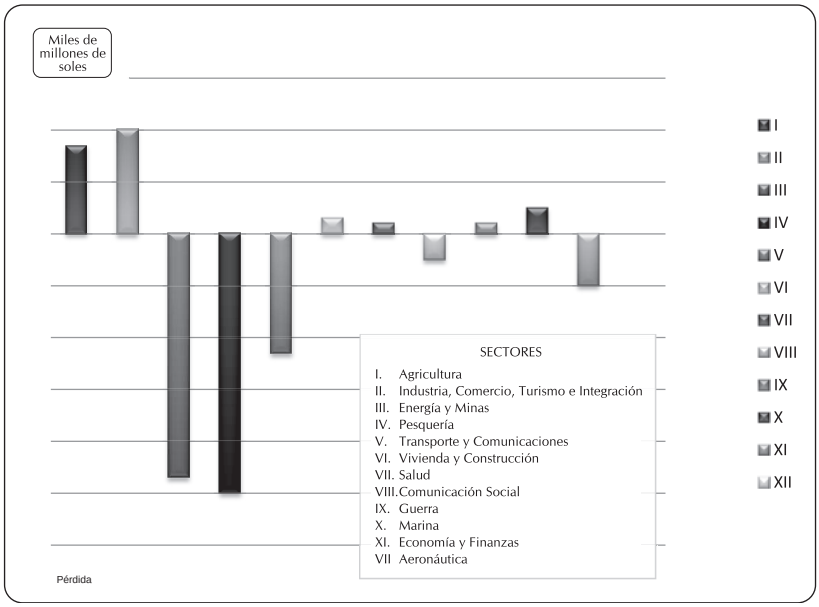

Fuente: Cuadros consolidados por sectores. Elaboración: DTC/ Sectores Productivos. Contraloría General de la República: "(1985) Las empresas estatales en el Perú", Lima, Industrial Gráfica S.A., p. 132.

La urbanización precedente dio acceso a la mayoría de la población a los mecanismos del mercado citadino, como la educación formal, por donde el Estado introdujo su homogenización cultural con el apoyo de los medios masivos de comunicación. Este orden, estableció un sistema político en ebullición que el velasquismo por un período corto canalizó y pretendió dirigirlo a través del poderoso ente paraestatal Sinamos (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social)[20]. Apareció con legitimidad social el Estado peruano como compensador de las carencias del sector privado.

[20] Rodríguez, 1972.

A pesar de las políticas reivindicacionistas de lo autóctono y la legalización del quechua como segunda lengua oficial, por efectos del generalizado uso de los medios masivos de comunicación, nuestra sociedad se castellaniza[21], socialmente el poder se extiende a la mesocracia burocrática y en las representaciones políticas el mestizo obtiene jerarquía cultural. El Estado se extiende sin democratizarse. La constitución no es reformada, ni derogada; solo se le desacata.

No obstante, el encanto temporal del Estado desaparece cuando el dinamismo social exige trasmontar los usos del poder vigente. "En el poder los militares tuvieron una verdadera participación popular en el gobierno y terminaron por acrecentar la distancia entre ellos y las masas, haciendo de su revolución un proceso vertical, autoritario y burocrático. Con la crisis económica que desencadenó su manejo arbitrario de la política fiscal, naufragó su proyecto nacional y el gobierno se vio obligado a regresar a posiciones más conservadoras en busca de una nueva estabilidad" (Matos Mar, 1985, p. 39).

La sociedad peruana y el Estado velasquista no lograron superar la valla que los separó desde un comienzo. Las reformas de Velasco no concluyeron integrándolas, sino, creando la crisis, *anomia* –la ha llamado Hugo Neyra– que liberó energías retenidas en los sectores marginados de la sociedad y cuestionando la eficacia del Estado.

Apareció ya no la contradicción del novecientos: lo urbano y lo rural, sino el surgimiento de la dicotomía entre el Estado y la sociedad.

Por un lado el Perú oficial de las instituciones del Estado, la constitución, la escuela, los medios de comunicación, el partido político, la banca, las empresas y los sindicatos, las fuerzas armadas, la Iglesia, los tribunales, la burocracia, la corrupción, el papel sellado, el derecho y el atropello institucionalizado; que penetra en forma arbitraria en ámbitos del denominado

[21] "Los idiomas indígenas son asociados a características tales como subdesarrollo, ignorancia, folklore, vida campesina y religión. El español de Lima adquiere las características de progreso, vida asegurada, técnica, civilización y Estado" (Carcha, 1988, p. 5).

"Perú profundo", que resiste el inusitado ensanchamiento estatal. La crisis, no solo económica que devino, paralizó, confundió, bloqueó y superpuso las alternativas sociales.

Por ello, lo que al principio pareció ser el instrumento del Estado dominador (la escuela, la radio, la iglesia, etc.), "… al crear las condiciones para la masiva emergencia de movimientos y organizaciones populares, transformaron el tejido social del país y permitieron el desarrollo de la sociedad civil" (Franco, 1987, p. 11).

Velasco devastó nuestras representaciones políticas tradicionales. Si Castilla produjo con su bonanza guanera su antítesis: el civilismo antimilitarista; Leguía con la modernización del Estado, creó su antípoda política: el aprismo; Velasco con sus reformas produjo sus negadores nacidos a su amparo: el Apra poshayista, la izquierda socialista, la nueva derecha y el senderismo.

Veamos, Velasco le aprobó a la derecha decimonónica, la posibilidad de la reformas desde la institucionalidad estatal; aplicó sin reparos las fórmulas del Apra hayista; dejó corto el programa estatista de la izquierda marxista y forjó el ideario antiestatista del senderismo. Probó las posibilidades y límites del Estado. Sus medidas fueron la antesala de un *aggiornamento* social[22]. Empero, además abolió la comodidad intelectual de los analistas de nuestra realidad, al modificar el objeto de su estudio: pasar del Estado a la sociedad, mutar la historia del pasado con la sociología del presente, pasar de la institución a la sociedad, del poder a la democracia, de la república nominal a la república cierta[23], del estado de normas al estado de derecho, de la constitución al constitucionalismo.

El septenato (1968-1975) –como lo llamó Alfonso Baella Tuesta–, marcó al país para siempre. Generó una igualdad subjetiva inexistente antes

[22] De allí la reflexión de *Crisis del Estado y desborde popular* (Mattos Mar), *El otro sendero* (De Soto), *Hacia la tercera mitad* (Neyra) o *Realidad demográfica y crisis de la sociedad peruana* (Vicht). Todos ellos desde diferentes perspectivas buscan explicar un nuevo alineamiento de fuerzas económicas, políticas y demográficas en el país posvelasquista.

[23] Chanamé, 2012.

de 1968, signó el rumbo a los populismos sobrevinientes como el primer alanismo, arrastrándolo a la bancarrota. El velasquismo surgió para contener un "desborde popular", aun así surgió "Sendero Luminoso" en 1980. ¿Qué hubiera pasado con la insurrección sin la reforma agraria previa? Sendero fue vencido por los comuneros y los beneficiados de la reforma velasquista. Hace una década una encuesta entre jóvenes colocó al dictador entre los "mejores peruanos del siglo XX", para incomodidad de todos los demócratas.

El Perú ha evidenciado una contradicción no resuelta: entre modernización y democracia. La república oligárquica era modernizadora, empero no era democrática, al revés: los que pregonaban la democracia estaban poco preocupados por la modernización. Más aún, algunos asocian democracia a orden y resbalan en la autocracia más elemental: Benavides, Sánchez Cerro y Odría. Sánchez Cerro derrocó a un modernizador autoritario como Leguía. Ganó unas elecciones democráticas en 1931, pero enfrentó con formas nada democráticas a una fuerza modernizadora como el Apra, que alentó los cambios, en algunos casos, prescindiendo de la democracia.

Bustamante y Rivero ganó democráticamente en 1945, quiso aplicar la trajinada Constitución de 1933 para producir cambios y el Apra impaciente quiso producir una revolución modernizadora, como ocurría en Bolivia, Colombia, Venezuela y Argentina[24].

El Perú no es plenamente moderno ni intensamente democrático, con los éxitos económicos se consolida la democracia, pero sin igualdad de

[24] El peronismo es quizá la mejor expresión de esta síntesis: modernización y democracia. Juan Domingo Perón (1895-1974) fue un coronel golpista que en 1943 legitimó su accionar con medidas populistas para los "descamisados" desde la Secretaria del Trabajo.

Fue elegido democráticamente en 1949, reformó la Constitución argentina de 1860, que impedía el sufragio femenino, nacionalizó los ferrocarriles, dictó la gratuidad de la enseñanza. Modernizó Argentina incluso con formas autoritarias. Fue derrocado por "generales del orden" en 1955. Su nombre fue proscrito oficialmente de la historia Argentina, pero el caudillo tuvo aliento para postular en 1973 y ganar por mayoría abrumadora. El peronismo quebró económicamente a Argentina; no obstante, Perón y Eva son hoy los mitos democráticos más importantes de aquel país.

derechos cualquier modernización corre el peligro de perderse. Cuando alguien es excluido de ingresar a una discoteca por el color de su piel, se recrea nuestro pasado racista más oprobioso, y resurge reivindicando el Velasco "antioligárquico". Ser modernos significa que exaltemos la constitución como protectora de la igualdad, con más radicalidad que el fantasma del dictador piurano[25].

[25] Los intelectuales peruanos tienen una virtud, que a su vez es un defecto, son militantes políticos. Analizan siendo protagonistas, tienen cercanía sentimental, carecen de la distancia para la objetividad. La evaluación más próxima es apasionada o enconada.

Cuarenta años es quizá la distancia mínima que necesitamos para discutir al velasquismo y sus consecuencias. Hugo Neira lo ha hecho en un ensayo: Velasquismo, cuando los generales y los intelectuales se encuentran (Neira, 2009 pp. 521-543). Allí ficha la frondosa bibliografía sobre la cuestión: Un esfuerzo de sistematización de la literatura social sobre el velasquismo recopilaba más de 700 títulos en el decenio de los setenta. Cf. Galindo de Jaworski, C. Bibliografía. *El proceso político peruano*. 1968-1977. Los textos citados a continuación pertenecen a los protagonistas directos: Delgado, C. (1972) *El proceso revolucionario peruano, testimonio de lucha*. México, Siglo XXI; Franco, C. (1974) *La revolución participatoria*; Guerra García, F. op. cit.; Béjar, H. (1986) *La revolución en la trampa*. Lima, Ediciones Socialismo y Participación. Otros autores son: Durand, F. (1983) *Burguesía industrial y crisis en las alturas*. Lima, Desco (sobre el velasquismo y el mundo industrial). Una lectura de un especialista en el tema de los militares peruanos y su intervencionismo en la vida política peruana: Villanueva, V. (1972) *El CAEM y la Revolución de la Fuerza Armada*. Lima, IEP / Campodónico Ediciones. Sobre los cambios rurales: García Sayán, D. y Eguren, F. *Agro, clases, campesinado y revolución*. Lima, Desco. Un punto de vista crítico, desde la derecha conservadora que no cesó de ver en la revolución de los militares sino un permanente complot: Baella Tuesta, A. (1976) *El poder invisible. Los primeros mil días de la revolución peruana*. Lima, Editorial Andina. La crítica desde la izquierda universitaria: Plaza, O. y Francke, M. (1980) "Nación, lucha de clases y socialismo". En: *Quehacer*, N° 6, julio-agosto 1980; Quijano, A. (1975) *Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en el Perú*. Lima, Ed. Populares; Torres Rivas, E. (1977) "Notas sobre la crisis de la dominación". En: *Clases sociales y crisis política en América en el Perú*. Lima, IEP; Iguiñiz, J. (1981) "El comportamiento capitalista y la crisis del reformismo". En: *Desde la crisis económica peruana, Latina*. México, UNAM/Siglo XXI; Cotler, J. (1978) *Clase, Estado y nación en el Perú*. Lima, IEP; Iguiñiz, J. (1981) "El comportamiento capitalista y la crisis del reformismo". En: *Desde la crisis económica peruana, estrategia de desarrollo y política económica*. Lima, Tarea; también de Iguíñiz (1984) *Política industrial peruana, 1970-1980*. Una síntesis. Lima. Desco. (Neira, 2009, pp. 550-551)."Testimonio de parte". En: Franco, C. (coord.) (1986) *El Perú de Velasco, de la cancelación del Estado oligárquico a la fundación del Estado nacional*, 3 T. Obra colectiva: Rolando Ames, Jorge Billone, Jorge Carbonell, Daniel Carbonetto, Luis Cueva Sánchez, José Carlos Fajardo, Alberto Flores Galindo, Carlos Franco, Francisco Guerra García, Hélan Jaworski, Daniel Martínez, Gonzalo Portocarrero, José Rivero, Efraín Salas, Steve Stein, Mario Tueros. Lima, CEDEP.

Tras el exitoso paro del 19 de julio de 1977, el proyecto militar se repliega. En el mensaje presidencial con ocasión de las Fiestas Patrias del año 1977, el sucesor de Velasco, el general Francisco Morales Bermúdez, señala que el Gobierno "… está estudiando un cronograma que señale las pautas y fije las fechas para el cambio de gobierno".

> "Estamos en condiciones de adelantar que lo primero que debe hacerse es la elección de una Asamblea Constituyente, con la misión exclusiva de elaborar la nueva constitución, una carta que asegure la continuación del proceso revolucionario; la conciliación de las transformaciones estructurales con las libertades y las garantías democráticas, es decir, la instauración de una democracia social".

Y luego añade Morales Bermúdez:

> "La convocatoria y elección de la Asamblea Constituyente serán programadas de manera que ella se instale en el segundo semestre del próximo año. La estructura que tendría la asamblea y el mecanismo electoral correspondiente están aún en estudio. Una vez elegida la asamblea, tendrá el plazo necesario para elaborar la nueva constitución, que deberá ser promulgada, con suficiente oportunidad, para permitir que en 1980, indefectiblemente, se lleven a cabo las elecciones generales. El gobierno de la fuerza armada tiene la firme intención de cumplir el plan que hemos esbozado. Pero, y esto es fundamental que sea comprendido por todos, para que el plan pueda realizarse es imprescindible que la ciudadanía colabore. Es sobre todo importante que se pueda superar la crisis económica que estamos atravesando, de otra manera, el nuevo régimen carecería de la tranquilidad necesaria para una eficaz acción de gobierno. Hacemos, por eso, una invocación a todos los sectores para que contribuyan a crear el ambiente de paz, de concordia, de mutuo respeto y de orden para hacer posible culminar en 1980 el proceso de la transferencia del poder…" (mensaje a la Nación del Presidente del Perú, General de división EP Francisco Morales Bermúdez Cerrutti, el 28 de julio de 1977).

La Constitución de 1979

El gobierno de facto, inaugurado el 3 de octubre de 1968, no derogó la Constitución de 1933, simplemente agregó un decreto en el cual se precisaba que ella no debería ser incompatible con el "Estatuto revolucionario"

que guiaba los objetivos de dicho régimen militar. ¿Por qué habría que derogarla, si ningún gobierno militar anterior lo había hecho? Ni Benavides, ni Odría, ni Pérez Godoy se sintieron incomodados con su presencia nominal. Los militares radicales del 68 siguieron el mismo procedimiento cortés de sus colegas: no derogarla pero, tampoco acatarla.

Desde el 5 de febrero de 1973 hasta el 19 de julio de 1977, el país vivió cuatro años de intensa movilización política, producto de la crisis económica en que se enfrascó la economía peruana, como derivación de la crisis mundial del petróleo y la falta de consenso interno para darle solución[26]. En su interregno, en 1975, fue reemplazado de la presidencia el general Juan Velasco Alvarado por el general Francisco Morales Bermúdez Cerruti. Se comprometió, tras los momentos de convulsión sindical, que era imprescindible para buscar nuevos consensos retornar a la institucionalidad democrática y posibilitar el regreso de los militares a su rol eminentemente castrense[27]. Bien asesorado, Morales Bermúdez anunció al país un cronograma de retorno a la vida institucional. Para ello se convocó a una Asamblea Constituyente, por disposición del Decreto Ley N° 21949, de 1977, que normó los alcances y límites del cuerpo colegiado a elegirse. Además, como hecho importante, por recomendación del constitucionalista Alfredo Quispe Correa, se otorgó el derecho a voto a los jóvenes mayores de 18 años en las elecciones anunciadas[28].

Las reacciones fueron diversas, así, el día 4 de septiembre de 1977, Javier Alva Orlandini, secretario general de Acción Popular, se pronunció:

---

[26] "Después del período inicial –hasta 1974– en el cual cundió un relativo bienestar y una correspondiente popularidad para el gobierno, la maquinaria de poder oficial comenzó a crujir. Los obreros querían mejores salarios, los campesinos exigían más tierras, los burócratas mayores beneficios, los intelectuales más revolución y los militares nuevos armamentos" (Encinas, 1991, p. 221).

[27] Prieto, 1996.

[28] Además, en la legislación electoral se introdujo el novedoso sistema del voto preferencial, se dijo que con ello se pretendía vulnerar el caudillismo de algunos líderes políticos, no obstante el sistema mostró sus bondades democráticas.

> "Después de nueve largos y agobiantes años de gobierno de facto, creemos que no hay razón alguna para dilatar la restitución del poder a los mandatarios del pueblo.
>
> La proyectada convocatoria a una Asamblea Constituyente, sin fecha precisa para su reunión, sin plazo para que cumpla su cometido, sin efectiva autonomía en sus deliberaciones (ya que tendría objetivos parametrados, según el mensaje del 28 de julio último), no ha merecido el respaldo de la opinión pública"[29].

El día 13, Ricardo Letts, dirigente de Vanguardia Revolucionaria, planteó su posición:

> "La izquierda unida puede barrer con todos los hayas y los belaundes juntos. Lo que pasa es que no me imagino, no me parece posible que las clases sociales representadas en el Gobierno permitan esto. Entonces, no creo que las elecciones se den de esa manera.
>
> Hay que pensar, pues, con qué recortes, con qué limitaciones se van a dar. De modo que cuando digo sí a la participación en la Asamblea Constituyente no pienso en la posibilidad de un triunfo de la izquierda porque no creo que las libertades necesarias imperen como para eso, pero pienso en la ocasión de aprovechar una apertura a la cual se ve obligado el Gobierno como resultado de las contradicciones que se dan en su interior"[30].

Y, el día 27, Antonio Meza Cuadra, secretario general del Partido Socialista Revolucionario, dijo:

> "Las revoluciones no surgen de una constitución, el proceso histórico es justamente el inverso: las constituciones revolucionarias institucionalizan las revoluciones ya producidas. Lo que he querido decir, en relación con nuestro tema y la circunstancia nacional presente, es que no únicamente a través de la Constitución va a cambiarse significativamente el sistema. La tarea nuestra a este respecto se deberá desarrollar antes de las elecciones de la constituyente, durante el trabajo de esta y luego del resultado final de la asamblea"[31].

---

29 Pease y Filomeno, 1979, p. 2652.

30 Ibídem, p. 2773.

31 Ídem.

En octubre de 1977 se publica un pronunciamiento del expresidente de la República José Luis Bustamante y Rivero (1894-1989). Se trata de un amplísimo planteamiento jurídico en torno a la Asamblea Constituyente, en uno de cuyos últimos párrafos manifiesta:

> "Por eso me asiste la convicción más profunda de que, en el momento actual, la fuerza armada no debería pretender señalar anticipadamente por sí misma al futuro cuerpo constituyente la manera como ha de cumplir su misión de elaborar una nueva carta en forma que asegure la continuación del proceso revolucionario. Y eso, porque no es a ella a quien incumbe la competencia de ese orden. A quien le incumbe la competencia es al pueblo, el soberano, a través de los electores que él envíe a integrar ese cuerpo.
>
> Y dado que la fuerza armada ha asumido el compromiso de devolver al país la plenitud de su normalidad constitucional, esa devolución debe hacerse en conformidad a las reglas de la constitución vigente, esto es, mediante una convocatoria a congreso ordinario con facultades de constituyente"[32].

Este mes el gobierno convoca a las elecciones para la Asamblea Constituyente mediante el Decreto Ley 21949[33]. Se dicta la ley de elecciones para la asamblea constituyente. Esta tendrá cien representantes elegidos por sufragio directo, secreto y obligatorio, se alcanzará el derecho a voto a los 18 años, se

---

[32] Ídem.

[33] El dispositivo legal señala:

"Artículo 1°.- Convócase a elecciones para representantes a una Asamblea Constituyente, las que se realizarán el 4 de junio de 1978.

Artículo 2°.- La Asamblea Constituyente tendrá como exclusiva finalidad la dación de la nueva Constituyente Política del Estado, la que contendrá esencialmente, entre otras, las disposiciones que institucionalicen las transformaciones estructurales que viene llevando a cabo el gobierno revolucionario de la fuerza armada.

Artículo 3°.- La Asamblea Constituyente se instalará el 28 de julio de 1978 y concluirá sus funciones en la primera quincena de julio de 1979.

Artículo 4°.- Para las elecciones de la Asamblea Constituyente, el territorio de la República se considera como un solo distrito electoral.

Artículo 5°.- Las modalidades, procedimientos y condiciones que regulen el proceso electoral, así como la conformación de la Asamblea Constituyente, serán precisados por ley".

establece la cifra repartidora y el voto preferencial y se reconoce la intervención de los partidos políticos y las organizaciones de base[34].

El expresidente Fernando Belaunde Terry, depuesto por la Junta Militar de Gobierno, declara:

> "Una constituyente no puede estar al lado de un gobierno de facto porque son dos factores que van a entrar en choque. La Constituyente sería una conviviente y estaría supeditada al gobierno de facto"[35].

En pocos meses los partidos políticos se reanimaron para prepararse en la nueva coyuntura política. El 18 de junio de 1978, tras breves meses de campaña política, fueron elegidos, entre una decena de listas electorales, los cien representantes a la Asamblea Constituyente. Víctor Raúl Haya de La Torre, el viejo líder del partido aprista y cabeza de su lista obtuvo la votación preferencial más alta con más de un millón de votos; muy lejos de él el segundo preferencial Luis Bedoya Reyes, líder del Partido Popular Cristiano, agrupación surgida a raíz de la escisión en 1967 de la Democracia Cristiana. Haya de La Torre fue elegido como presidente de la magna asamblea. El 12 de setiembre se instaló la Comisión Principal de Constitución que estuvo integrada por Luis Alberto Sánchez, Ramiro Prialé, Fernando León de Vivero, Andrés Townsend Escurra, Enrique Chirinos Soto, Julio Cruzado Zavala, Jorge Lozada Stambury, Luis Rivera Tamayo, Carlos Enrique Melgar, Javier Valle Riestra, Mario Polar Ugarteche, Ernesto Alayza Grundy, Roberto Ramírez del Villar, Rafael Vegas García, Andrés Aramburú Menchaca, Celso Sotomarino Chávez, Héctor Cornejo Chávez, Javier Ortiz de Zevallos, Ricardo Napurí, Antonio Meza Cuadra, Genaro Ledesma, Carlos Malpica, Jorge del Prado, Róger Cáceres y Víctor Freundt Rosell. Como se puede apreciar su composición era variopinta y representaba la pluralidad ideológica de la asamblea.

[34] De la Jara y Ureta, 1978 p. 348.

[35] Ibídem, p. 2840.

Temas constitucionales principales

Los constituyentes del 78 no contaban con un proyecto previo como los de 1931 (Proyecto Villarán) en que sentar su discusión. Empero, se oyeron voces que demandaban solo hacer reformas a la Constitución de 1933, y que esta debía ser la base para su modificación por la asamblea. Así lo manifestó el jurista Domingo García Rada, como el viejo líder socialista Luciano Castillo, quien había sido esmerado constituyente de 1931. Coincidió con este punto de vista el arq. Fernando Belaunde, líder de Acción Popular, que por propia voluntad no concurrió a los comicios constituyentes, dio su punto de vista a través de una carta al presidente de la comisión de constitución donde se inclinaba por reformar y no cambiar la Constitución de 1933[36].

No obstante, en la mayoría de los constituyentes primó la idea de que la Constitución de 1933 al cabo de cuarenta y cinco años de vigencia había perdido legitimidad y consenso. Los cambios realizados, la creciente movilidad social y las nuevas expectativas políticas apresuraron a ensamblar un nuevo texto. Es más, la carta de 1933 que estuvo influida por el constitucionalismo alemán, español o austríaco, había perdido sus referencias por los cambios constitucionales en dichos países. Así se observó los nuevos referentes surgidos tras la posguerra: Italia (1947), Francia (1958), Alemania (1949) y el paralelo de España (1978), tras la muerte del dictador Francisco Franco[37].

---

[36] "La Constitución de 1933 se caracterizó por su tendencia descentralista y su propósito de salvaguardar los derechos humanos. Es recomendable que la Constitución de la República que contiene los principios dogmáticos en que se funda la organización de nuestra sociedad y las normas básicas relativas a la estructura del Estado, tenga la mayor permanencia posible en el tiempo, tal como ocurre en otros países de hondas tradiciones y probada vocación democrática. Es por ese motivo que entre los dispositivos que integran la carta vigente están sabiamente incluidos aquellos que permiten introducirle de tiempo en tiempo, a medida que la experiencia lo hace aconsejable, las modificaciones que sirven para proponerla al día sin necesidad de cambiar enteramente su texto ni su entidad normativa" (carta a Luis Alberto Sánchez de Fernando Belaunde Terry, Lima, 18 de octubre de 1978. Archivo del Congreso).

[37] Para mayor información sobre este tema puede revisarse Chanamé, 1998, pp. 173 - 188.

Hubo esmero de la mayoría (Apra y PPC) en hacer la nueva constitución, escepticismo y oposición de la izquierda[38]. Se introdujeron figuras novedosas como el Tribunal de Garantías Constitucionales (TGC) con sede en la ciudad de Arequipa defendido ardorosamente por Javier Valle Riestra; el Ministerio Público; el sufragio de los analfabetos –que eran poco más de 900 mil electores–, que tuvo la oposición del PPC; el reconocimiento institucional de los partidos políticos; el interés de crear consensos gubernamentales con la segunda vuelta electoral y un afán descentralista con las regiones.

En el título primero se hicieron grandes aportes sobre los derechos humanos, inclusive su primacía sobre otros títulos indica este interés. En términos generales, se buscó poner énfasis en la persona humana según el espíritu, en algunos casos influido por el iusnaturalismo de algunos constituyentes, así se elaboró un título sobre la persona, en la que destacó como ponente el académico Andrés Aramburú Menchaca[39].

Así como hubo títulos avanzados, también hubo puntos desarrollados con ambigüedad o desconocimiento. Por ejemplo, en el título tercero sobre el régimen económico[40], se puso de manifiesto las ideas económicas en boga, influidas por las corrientes cepaleanas, poniéndose énfasis en el intervencionismo estatal, en la planificación y el control monetario, ideas que se resumirán en el proteccionismo[41].

---

38 "La misma izquierda de hace año y medio, se refería despreciativamente a las elecciones, es la que hoy califica de 'reaccionaria' a la Constitución, probablemente sin haberla leído. Entre la participación vigorizante en el proceso electoral y el último gesto de no firmar el texto constitucional, hay una táctica coherentemente errada que muestra la inmadurez de la izquierda, y su escasa capacidad para actuar en el terreno político en que se disputa realmente el poder". Luis Pásara "La izquierda frente a la constitución", revista *Marka*, N° 115, agosto, Lima, 1979.

39 Aramburú, 1990.

40 Presidió la comisión, Ernesto Alayza Grundy y el economista aprista Luis Rodríguez Vildósola, e integraron la comisión Carlos Malpica y Jorge del Prado.

41 En el siglo XX, salvo Leguía –ex ministro de Economía de Pardo– y Beltrán –ex ministro de Economía de Prado– intuían las bondades del mercado, no obstante, por el estilo de sus promotores, este se asoció a lo oligárquico. Más aún, los que alientan el libre mercado son intermediarios agrícolas –Beltrán representaba a la Sociedad Nacional Agraria– o pesqueros

En este punto solo se desarrolló la Constitución de 1933 y se incorporaron muchas de las medidas reformistas del gobierno militar, como lo reconoció el General Morales Bermúdez: "La Constitución de 1979 (…) recogió lo esencial de las conquistas de la revolución"[42]. Sin embargo, este afán programático en economía era un grave error de la carta del 79, cuando en la economía, como lo enseñaba la experiencia mundial, no había que establecer sobrerregulaciones sino la máxima libertad para la creación de riqueza.

Hubo también bastante lirismo y hasta un excesivo empeño programático de los constituyentes, al cual la constitución no pudo escapar[43]. Algunos quisieron hacer de la carta, como en el tiempo del sindicalismo, un extenso petitorio de reclamos y demandas[44]. Ello, felizmente, no prosperó, no obstante muchas expectativas cívicas se centraron en la Constitución de 1979. Héctor Cornejo Chávez, sereno ha comentado que la carta magna de 1979 fue: "La mejor del Perú tradicional pero de ninguna manera la primera constitución de un Perú nuevo"[45].

Aun así, la constitución era un gran instrumento para dar estabilidad política y crear nuevos consensos en el país. Todos teníamos una nueva oportunidad constitucional. La constitución fue promulgada el 12 de julio

–cuyo liderazgo se truncó con la muerte de Luis Banchero Rossi–, inhábiles para movilizar a los excluidos económicos del mercado.

Los años sesenta fueron decisivos, el joven Manuel Ulloa tuvo la oportunidad de producir una transformación económica que se malgastó con una minidevaluación, que finalmente fue uno de los pretextos del golpe de Estado de 1968.

42 Morales Bermúdez, 1989, p. 961.

43 Héctor Cornejo Chávez comentó: "por eso es que en ella se encuentra una saciedad de declaraciones que parecen declamaciones, donde no se nota correlato con la realidad" (entrevista en *El Peruano*, Lima, 10.03.91. p. A6).

44 Carlos Malpica: "De los veinte o más constituyentes de izquierda, solo un puñado de nosotros tenía una idea de lo que se trataba. El resto no tenía ni idea, y ellos pasarán su tiempo luchando por reivindicaciones laborales, por casos menores" Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, T. III, Ed. Navarrete, Lima, 2003, p. 174.

45 Ibídem, p. A7.

de 1979, pero recién empezó a regir el 28 de julio de 1980, con la instalación del Gobierno Constitucional de Fernando Belaunde Terry.

En la década del ochenta la constitución fue puesta a prueba, empero la desfase no empezó por el texto –como tampoco ocurrió con los textos anteriores, especialmente en 1933 o más atrás en 1920– sino en los hombres dispuestos a respetarla y a establecer consenso legítimo sobre ella[46]. En medio de la crisis económica, la violencia terrorista y una anómica irresponsabilidad de los grupos políticos la constitución era suspendida el 5 de abril de 1992, tras doce años de esperanza, contemplación y frustración[47].

Así con desazón comprendimos tarde que no era exclusivamente un problema de textos o de artículos más o menos, todo ello es importante, pero por sobre ello están los acuerdos que la hacen posible. La Constitución de 1979 era una versión mejorada de la Constitución de 1933, pero esta a su vez había sido una versión que actualizaba el texto de 1920, desnaturalizados por desmedidas ambiciones de caudillos o grupos que usaban la carta política en función de sus intereses circunstanciales. Lo que fallaba eran los hombres, las élites y los partidos políticos –que evidenciaban una aguda crisis de representación y credibilidad– que no poseían la visión histórica, al no brindar estabilidad y continuidad a un orden político que reclamaba cambios pero a su vez estabilidad institucional.

Autogolpe y Constitución de 1993

El gobierno de Alan García (1985-1990), había producido una incontrolable crisis económica, con una hiperinflación acumulada durante los

---

46 A propósito Héctor Cornejo Chávez, uno de los más destacados constituyentes de 1978, ha precisado: "El mal no está tanto en la constitución, sino en la manera como se implementa; primero, a nivel legislativo y segundo, en las prácticas de uso de las normas por los gobernantes. En muchas partes las constituciones son así de genéricas, y sin embargo, los resultados son mejores de los que estamos obteniendo aquí" (ibídem, A7).

47 "La oportunidad estructural se daba para la deslegitimación de las instituciones democráticas en el período 1980-1992: la percepción de que la democracia como había sido forjada en la Constitución de 1979 había fracasado, era ampliamente compartida" (Mc. Clintock, 1996, p. 56).

cinco años de 2'200.000 % aproximadamente, acrecentándose la violencia política y el desgobierno[48]. El recambio gubernamental fue singularmente controvertido. En abril de 1990, Mario Vargas Llosa, candidato del Fredemo, gana las elecciones en primera ronda electoral con el 27.61 % de la votación nacional, seguido sorpresivamente por Alberto Fujimori de Cambio 90, sin embargo, ambos aspirantes presidenciales disputan un segunda ronda electoral por no haber superado el 50% de la votación nacional como estableció la constitución. Alberto Fujimori sale ganador en esta segunda ronda electoral asumiendo el cargo el 28 de julio de 1990. Fujimori aplica un severo plan económico con miras a combatir la hiperinflación: eleva el precio de la gasolina, disminuye los subsidios a los productos de primera necesidad y se liberan los precios. Se dan conversaciones con entidades económicas internacionales (FMI, BID, entre otros), para lograr la reinserción del país en el Fondo Monetario Internacional, y dejar la aislada posición económica de "inelegible".

Producidas las elecciones de 1990, la composición parlamentaria no le otorgó a Fujimori una mayoría sobre las cámaras, ello fue quizás uno de los factores que produjo permanente tensión entre poderes[49]. Además del descrédito institucional creciente[50] y una violencia criminal sin

48 "El desplome económico del Perú durante la década de los 80 no tuvo comparación en Sudamérica. Para 1989, el salario mínimo real era tan solo el 23% de su valor en 1980, muy por debajo del 75% que era el promedio en toda la región. La caída en el salario mínimo real en el Perú fue, por trece puntos porcentuales, la más precipitada de los diecinueve países latinoamericanos cuyas cifras se reportaron" (Mc. Clintock, 1996, p. 57).

49 "Como resultado de las elecciones de 1990, los escaños en la cámara baja quedaron repartidos entre diez grupos que se ubican en cuatro bloques políticos, más los otros Cambio 90 tenía solo 32 escaños: por lo tanto, Fujimori necesitaba el apoyo por lo menos de 59 votos adicionales para tener mayoría. Los partidos del Fredemo tenían 62 escaños, el Apra tenía 53, la Izquierda Unida tenía 16, y los grupos restantes tenían 17. Para gobernar efectivamente, Fujimori tenía que lograr el apoyo sostenido de los 62 diputados del Fredemo, o tenía que crear una coalición duradera con los 53 diputados del Apra, y por lo menos 6 diputados más de otros grupos (en el Senado había una situación parecida: Cambio 90 solo controlaba 14 escaños, siendo necesarios 32 para tener mayoría)". Keney, 1996, pp. 31-32.

50 "El desgaste en la legitimidad de las instituciones democráticas principales era evidente en las encuestas de opinión pública. Estas mostraban que, para septiembre de 1990, tan solo el 21% de los peruanos tenían 'confianza' en los partidos políticos (dicha cifra descendió al 12% en marzo de 1991), y solo el 23% en el sistema judicial (dicha cifra cayó a 14% en marzo

freno, el 15 de febrero de 1992 fue asesinada con ferocidad la lideresa popular María Elena Moyano[51]. De este clímax se precipitó el golpe de estado –o autogolpe puesto que el presidente lo dio dentro de su propio gobierno contra los otros poderes del Estado– el 5 de abril de 1992, instaurando un "Gobierno de emergencia y reconstrucción nacional", y producto de esta crisis política es que esta medida extrema contó con abrumador apoyo en la opinión pública[52]. Tras el golpe de estado Fujimori, en medio de presiones externas y tensiones internas, decidió la convocatoria para la elección de un denominado Congreso Constituyente Democrático (22 de octubre de 1992). Se captura de manera súbita el 12 de setiembre de 1992 al jefe de "Sendero Luminoso", Abimael Guzmán, entre otros miembros del comité central de la subversión[53]. Se elige a los miembros del CCD el 22 de noviembre de 1992 con mayoría absoluta del

---

de 1992). El 45% de los encuestados expresaban 'confianza' en el congreso en septiembre de 1990, sin embargo, para marzo de 1992, esa cifra había caído al 17%" (Mc Clintock, ibídem, pp. 56-57).

51 "Uno de los crímenes más notorios y atroces cometido por sendero fue el asesinato de María Elena Moyano, perpetrado el 15 de febrero de 1992 durante un acto en celebración del programa Vaso de leche en Villa El Salvador, comunidad que era tradicionalmente dominio de la izquierda democrática. Ese día los terroristas dinamitaron el cuerpo de la activista comunitaria frente de sus hijos" (Mc Clintock, ibídem, p. 58).

52 Esto lo corroboró el analista Manuel d'Ornellas: "Una firma tan seria como Apoyo S.A., fija en 82% el respaldo que ha convocado Fujimori. Con la característica especial de que es un respaldo distribuido equitativamente entre los distintos sectores sociales, aunque con mayor énfasis en el sector más abajo, como ya se ha dicho" (*Expreso*, 24 de abril de 1992). Tomado de *d'Ornellas, Manuel: Antología de sus artículos* (2000), Editorial Apoyo, Lima, p. 361./ Alfredo Torres lo corrobora 18 años después: "La disolución del Congreso fue respaldada por el 80 por ciento de la población, y el cese de la Corte Suprema de Justicia por el 81 por ciento.

La aprobación presidencial al mes siguiente del golpe llegó a 82 por ciento", Opinión Pública 1921-2021, *Un viaje en el tiempo para descubrir cómo somos y qué queremos los peruanos*. Ed. Aguilar, Lima, 2010, p. 100.

53 "(…) el 12 de septiembre del mismo año, Abimael Guzmán Reynoso fue capturado en su guarida de Lima por la Dincote (Dirección Nacional contra el Terrorismo). La captura de Guzmán perforó la imagen de invencibilidad que sendero había cultivado durante los últimos doce años. En el escondite de Guzmán, la policía también capturó a otros dos miembros de la cúpula del comité central de Sendero Luminoso. Presumiblemente, utilizando información encontrada en el escondite de Guzmán, en pocos días la policía arrestó a casi 200 presuntos senderistas, y en unas cuantas semanas, la cifra subió a más de 1,000" (Mc Clintock, ibídem, p. 68).

movimiento Nueva Mayoría, el cual dio una nueva constitución que fue ratificada por referéndum ciudadano el 31 de octubre de 1993. El CCD promulga la nueva constitución el 29 de diciembre de 1993 y entra en vigencia a los dos días siguientes.

Fujimori venció al Fredemo en 1990, llegó al gobierno socorrido por apristas e izquierdistas, no obstante, poco después aliado a los liberales y a los militares emprendió una política de *shock* con el golpe de Estado cesarista del 5 de abril de 1992 que rompió el statu quo, al enfrentar frontalmente a la subversión de extrema izquierda y modificar la estructura mercantil de la economía[54]. La calle rugió a su favor y en 1995 las elecciones fueron plebiscitarias[55], su ascendencia sobre los sectores C y D fue incontrastable[56]. En el plano económico, las reformas, a pesar de lo drástico que fueron en el ámbito laboral-estatal, generaron incluso mayoritaria

---

[54] Carlos Boloña encabezó las reformas más radicales –desde la reforma agraria–, a través de la privatización, la desregulación y el libre mercado. En ese año había 300 mil teléfonos en todo el país –hoy, más de 30 millones– menos de 100 mil vehículos en ruinas en Lima –hoy más de un millón–, las clases medias vivían en escasez permanente y los pobres en indigencia congelada. Era inevitable la revolución económica. La modernización se hizo con leyes de excepción (*shock* y liberación), pero con consenso en los sectores emergentes –desde el imperio informal del jirón Gamarra hasta el supermercado Wong–, que potenciaron su despliegue económico en pocos años. La reforma agraria demoró cincuenta años, la liberación económica solo cinco años. Se impuso un nuevo paradigma económico, que no ha podido ser removido en los últimos veinte años.

[55] La democracia en algunos casos se presentó sostificada y elitista, y allí surgieron sus mejores impugnadores de derecha o izquierda. "Las clases políticas tradicionales han sido desafiadas e incluso desplazadas en varios países como Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela. Liderazgos como el de Hugo Chávez ha cuestionado el modelo económico y político, generando grandes niveles de apoyo". Esto no lo escribe un fanático chavista o fujimorista, sino es la síntesis de diez años de rendimiento de la democracia (1995-2005) en América Latina, hecha con ponderación por la corporación Latinobarómetro, con sede en Santiago de Chile.

[56] "Si bien Perú era ampliamente percibido como el país más emproblemado de Sudamérica antes de 1992 –había sido listado como en 'condición crítica' por analistas políticos como Abraham F. Lowenthal quien propuso originalmente esa categoría–, para 1995, Perú estaba ya en mejores condiciones. Consecuentemente, en los ojos de muchos peruanos, Fujimori merecía el título de 'salvador'. Tal vez más importante para la condición de mesías de Fujimori, la violencia política se redujo considerablemente. En 1994, el número de muertes atribuido a la violencia política era el 20% de los niveles de 1990" (Mc. Clintock, ibídem, p. 67).

expectativa, como lo grafica este cuadro elaborado por Julio Carrión[57] sobre la base de datos de la encuestadora Apoyo S.A.

Cuadro 4

Popularidad de Fujimori y evaluaciones optimistas de la situación económica familiar

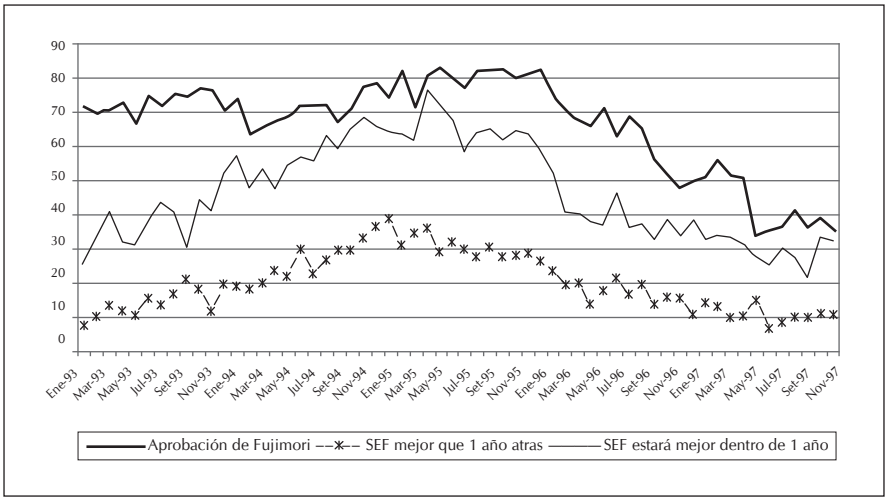

No obstante, su acumulación social se perdió por la gula del poder, que sumo arbitrariedad[58] y corrupción.

[57] Carrión, 1999. Evolución que coincide con Sanborn y Panfichi: "Asimismo, aunque la pobreza se agudizó con el 'Fujishock' (al menos en el corto plazo), la población ha continuado apoyando al gobierno porque los costos del ajuste parecen menos dramáticos en comparación con la catástrofe que ayudaron a evitar, y también por las expectativas de un futuro mejor". Sanborn, Panfichi: "Fujimori y las raíces del populismo", en *Los enemigos del poder*, Fundación Fredrich Ebert, Lima, 1996, p. 43.

[58] Durante ese período se produjeron la Ley Cantuta (feb. 94), la Ley de re-reelección (agosto 96), la destitución de magistrados del TC (mayo 97), la ley antireferéndum (agosto 98), la absolución del espionaje telefónico (mayo 99), el retiro de la nacionalidad de Baruch Ivcher (julio, 97), entre otros atropellos del gobierno a su propia legalidad.

Características generales de La Constitución de 1993

a) Aparece el referéndum como consulta popular para la reforma de la constitución, ordenanzas municipales y actos vinculados a la descentralización[59].

b) El congreso consta de una sola cámara (antes eran dos: diputados y senadores), siendo el número original de congresistas 120 (hoy son 130), se eliminó la participación de los exgobernantes en el congreso.

c) El congreso puede iniciar investigaciones sobre asuntos de interés público. Las leyes no tienen efecto retroactivo salvo en materia penal, eliminándose en materia laboral y tributaria.

d) El régimen económico deja a los agentes económicos en libertad del mercado, prescindiendo de cualquier papel sobreregulador por parte del Estado.

e) El presidente puede disolver el congreso si se ha censurado o negado su confianza a dos consejos de ministros de manera consecutiva.

f) La pena de muerte, además por traición a la patria, puede ser aplicada en caso de terrorismo, teniendo en cuenta las leyes y tratados en los que el Perú esté obligado.

g) Se crea la Defensoría del Pueblo de manera autónoma del Ministerio Público.

h) Se divide el sistema electoral en tres instituciones: el Jurado Nacional de Elecciones, la Oficina Nacional de Procesos Electorales y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

---

[59] La nueva constitución mantiene buena parte de los derechos y deberes fundamentales de 1979, e introduce algunas innovaciones en materia democrática. Entre estos están algunos mecanismos que buscan aumentar la participación ciudadana más allá del voto periódico –como el referéndum, la iniciativa legislativa por parte de ciudadanos, municipios o colegios profesionales; el derecho a la revocación de autoridades elegidas, el derecho a obtener información del estado, y la defensoría del pueblo. Aunque en el Perú la implementación de sus mecanismos están aún por verse, en otros países latinoamericanos, como Colombia, tales mecanismos han tomado una sorprendente "vida propia" a pesar de las resistencias oficiales". Sanborn, Panfichi, ibídem, p. 45.

No obstante los éxitos económicos[60] y militares contra la subversión, el fujimorismo puso en cuestión su propia legitimidad al ratificar una denominada "interpretación auténtica" del art. 112°, el cual solo permitía una reelección presidencial, el 27 de agosto de 1998 (aprobada originalmente en 1996), lo que permitió a la oposición reagruparse tras banderas de alternancia y renovación gubernamental, a pesar del alto índice de aprobación que gozaba la gestión de Fujimori.

Contra toda ponderación el presidente Fujimori se postuló por tercera vez consecutiva. El 9 de abril del 2002, en proceso controvertido, Fujimori obtuvo una victoria que fue cuestionada por la oposición. En la segunda vuelta la oposición se abstuvo de participar viciando así el proceso. Tras asumir la presidencia, y ante la evidencia de haberse producido actos de corrupción política, convoca a nuevos comicios y renuncia a la presidencia. Los vicepresidentes renunciaron, y el Congreso se recompuso no aceptando su renuncia y declarando la vacancia presidencial.

El gobierno que se instaló tras la renuncia, denominado de transición, presidido por Valentín Paniagua Corazao, convocó a un proceso de reforma constitucional, mediante Ley 27600, que generó expectativas y controversias, al haber el Poder Legislativo extralimitado sus facultades reformadoras, habiendo sido cuestionado por la Junta Nacional de Colegios de Abogados a través de una acción de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional[61], que no prosperó. Aun así, la historia continúa

---

[60] Según el censo de 1993, solo el 8% de los hogares peruanos poseía una lavadora; esta antigua maquinita diferenciaba a los hogares pobres de las casas "pudientes". La televisión a colores solo había llegado al 22% de los hogares peruanos, en tanto el 78% no llegaba a tener ese "lujo" tecnológico. Hoy esas cifras se han invertido. Lo que le quitaba legitimidad al proteccionismo era que bloqueaba esta opción subjetiva bajo varios sofismas económicos y morales.

[61] Sostuvo Aníbal Ísmodes Cairo: El proyecto que se discute en el congreso es el presentado por la comisión de la Constitución, Reglamento y Acusaciones Constitucionales en cumplimiento de la Ley Nº 27000 y es la muestra más patética de la improcedencia social y política del constitucionalismo en el Perú. Los congresistas han leído la Constitución de 1993 de un modo particularmente beneficioso para su posición y han arremetido contra toda doctrina y lógica. Se han transformado en poder constituyente sin perder su condición de constituido y han impuesto una versión sostificada de los artículos constitucionales contrariando la sensatez y el proyecto de ley constitucional. *Revista del Foro*, Lima, Año MMII, N° 2, Dic. 2002, pp. 54-55.

sin un balance previo que nos permita enlazar realidad, constitución y democracia[62].

Cuadro 5
Perú: Evolución del PBI per cápita
(en nuevos soles a precios de 1994)

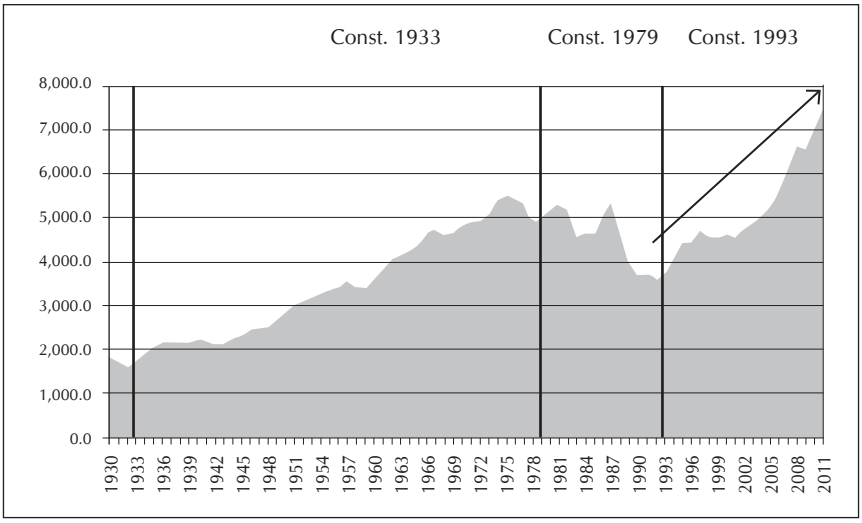

Fuente: Rodríguez Cairo, Vladimir (2013): "Constitución Económica del Perú y desempeño económico en los siglos XX y XXI" (Tesis doctoral de Derecho Constitucional y Derechos Humanos). Facultad de Derecho y Ciencia Política. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 5 de abril del 2013, pág. 292.

Reflexiones presentes

> "Las Constituciones no son un punto de partida ni un punto de llegada, sino un punto intermedio en el desarrollo de un sistema político" (*Ivo Duchacek).*

No nos engañemos. La constitución no es la causa de todos nuestros problemas ni la solución mágica de nuestros males. Ella es el instrumento jurídico del pacto entre los actores de la sociedad, y su legitimidad

62 Althaus, 2011.

descansa no solo en su texto sino en la capacidad de los sujetos públicos para hacer que el acuerdo se traduzca en derechos ciudadanos y en gobernabilidad permanente. Por esta razón tendríamos que preguntarnos si actualmente vivimos una simple controversia de restauración constitucional o un momento de crisis de nuestro marco institucional que, por derivación, arrastra a la carta magna.

La postura más cómoda y simple es aquella que achaca toda la responsabilidad al texto vigente; ergo, la carta de 1979 era menos mala que el documento de 1993. Algunos doctos sostienen que el quid del asunto está en la redacción, no en la realidad. No hay que mejorar la realidad o la actividad política, sino perfeccionar el verbo y la sintaxis. Esto significaría que un vademécum de derechos puede modificar la realidad social.

Nuestra historia constitucional desmiente este razonamiento por falaz. La Constitución de 1823 fue un documento que superó, en su composición y libertades, al texto de Cádiz (1812), y proclamaba la república parlamentaria y anunciaba la abolición de la esclavitud: "Nadie nace esclavo en el Perú, ni de nuevo puede entrar en él alguno de esta condición. Queda abolido el comercio de negros" (art. 11). Este bello documento de inspiración liberal nunca entró en vigencia, pues fue hecho para un territorio soberano, pero el Perú permanecía ocupado por las fuerzas coloniales del virrey José La Serna. El rigor de la realidad desmentía el idealismo del texto.

Al revés: la Constitución de Huancayo (1839) era abiertamente conservadora, pues anuló las municipalidades y nos devolvió a las intendencias coloniales. Tras la muerte de su inspirador, Agustín Gamarra (1842), se pidió restaurar la constitución precedente (1834), por ello el país se precipitó en una guerra civil de la cual salió victorioso Ramón Castilla, quien había sido ministro gamarrista. El tarapaqueño llegó al poder con los conservadores y utilizó con pragmatismo la Constitución de Huancayo, haciendo de un texto mediocre, un instrumento de consenso y estabilidad. En este caso la sensatez gubernamental frenó un texto constitucional con pretensiones autoritarias.

La síntesis de esa dialéctica realidad-constitución fue la carta de 1856 y la Constitución de 1860. La primera era espléndida; la segunda, adusta.

Una se reclamaba cosmopolita; la otra, modestamente localista. Una era utópica; la otra, realista. El texto liberal fue efímero; el conservador duró más de medio siglo. El siglo XIX fue de aprendizaje constitucional; el siglo XX debió ser de madurez legal. Sin embargo, no fue así.

Digámoslo sin eufemismos: todas las constituciones peruanas del siglo XX fracasaron en el propósito de dar estabilidad jurídica y, sobre esta base, alentar el desarrollo económico y social. La Constitución de 1920 incorporó el constitucionalismo social, se nutrió de elementos de la Constitución de Querétaro (1917) e incluso de la Constitución de Weimar (1919), y sus teóricos fueron Javier Prado Ugarteche y Mariano H. Cornejo, dos talentos de la república aristocrática. No obstante, sus avanzadas instituciones se perdieron en medio del continuismo del régimen de la patria nueva, de Leguía.

Tras los escombros del oncenio surgió la carta de 1933, que reprodujo lo mejor del texto anterior, sancionando cualquier forma de perpetuación en el poder; sin embargo, su ineficacia fue mayor, pues no evitó ni la guerra civil (aprismo-antiaprismo) ni las dictaduras entre 1933 y 1980, con efímeros intervalos constitucionales, a pesar que prohibía expresamente la sedición: "Son nulos los actos de los que usurpan funciones públicas…" (art. 19°).

El texto constitucional de 1933 buscaba evitar los golpes militares haciendo de las fuerzas armadas "garantes de la constitucionalidad"; no obstante, su diseño institucional facilitaba la crisis e inestabilidad del régimen constitucional, como ocurrió con el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948), que arribó a Palacio con cerca del 66% de los votos, y al poco tiempo no podía dirigir ni su propio consejo de ministros, y cuando quiso reformar la constitución –vía un referéndum no previsto en la carta magna– se produjo la rebelión de la izquierda, primero, y, después, el golpe de Estado de la derecha encabezado por el general Manuel A. Odría.

Décadas después, tras el contundente paro laboral del 19 de julio de 1977, el gobierno militar, buscando una salida política, convocó a una asamblea constituyente, que marcaba el fin de la carta de 1933. Domingo García Rada, Luciano Castillo Colonna y Fernando Belaunde Terry, impugnaron esta tácita derogación, pues la carta vigente castigaba esos

cambios inconstitucionales propiciados por un "gobierno usurpador". Primó la fuerza de los hechos sobre un texto, con virtudes y defectos, que pretendió sin éxito generar un estado de derecho.

Así llegamos a la Constitución de1979, que a pesar de sus sinceras intenciones no marcó el inicio de un nuevo ciclo político sino la síntesis del ocaso de una época. Su avanzada parte dogmática (derechos fundamentales), colisionó con su parte operativa. Su artículo 124° fue el fundamento jurídico de la estatización de la banca privada en el año 1987, y el artículo 127° impedía cualquier intento privatizador. El texto constitucional encorsetaba a la economía. Era más fácil estatizar que privatizar.

En la Constitución de 1979 había nuevos derechos, pero persistía la incapacidad gubernamental o judicial para hacerlos cumplir. No hubo pacto político, pues la izquierda legal –35% de la representación de la asamblea constituyente– se negó a suscribir el acuerdo constitucional. Por ello, Héctor Cornejo Chávez, uno de sus constituyentes más lúcidos, diría que podía "ser la mejor carta del Perú tradicional, mas no la del Perú del futuro". Nunca nos pusimos de acuerdo para reformar el texto y superar sus evidentes incongruencias orgánicas.

Entramos a la década de los años noventa con hiperinflación, en un contexto social de caos por la violencia terrorista y la confrontación política. En 1992, la constitución fue derogada tras el autogolpe del 5 de abril, que a la usanza cesarista produjo un nuevo texto constitucional, que es una reproducción del 70% de la carta precedente –con luces y sombras–, y agregaba las instituciones de la democracia directa, la iniciativa legislativa de la población, la remoción de alcaldes, la revocación de autoridades, la elección popular de los jueces de paz y un desarrollo contemporáneo del capítulo económico. Sin embargo, esta constitución introdujo el art. 112° que reinstalaba la reelección, y al interpretarlo con arbitrariedad rompió el pacto constitucional de su acatamiento consensual.

A estas alturas es claro que la constitución no se agota en el acto constituyente, sino que se renueva en cada momento, en contacto con la realidad; por ello Rudolf Smed define a la Constitución como una realidad integradora, en constante renovación a través de sus legítimos operadores.

Sin embargo, la salida constitucional es usada como un instrumento de las contradicciones políticas presentes, prescindiendo de toda memoria histórica y, por tanto, haciendo de las reformas constitucionales meros cambios formales, incluso colocando al texto por encima de la realidad, alentando expectativas sociales y desacato gubernamental. La síntesis nacional es la incongruencia entre constitución y realidad, la contradicción entre textos y hechos. Francisco García Calderón Rey[63] dijo que "nuestra Constitución fue una selección, a veces una adaptación y, aquí y allá, un mal plagio". Un siglo después a César Hildebrandt le parece que "[el] libro que podría haber firmado Sofocleto, que podría haber escrito Nicolás Yerovi, que merecería la firma de Federico More, el libro más chistoso de estos reinos y páramos amenazados se titula *Constitución Política del Perú*"[64].

Ningún país de América carece de texto constitucional. Casi todos, con excepción de EE. UU. y Argentina, tienen densidad de cartas constitucionales, con hermosos enunciados de las libertades y derechos electorales. No obstante, las tradiciones, representaciones y regímenes políticos no han sido democráticos, y las élites en muchos casos han tenido prácticas oligárquicas y excluyentes, en tanto las mayorías han convivido con formas autoritarias y no democráticas. Nosotros desde 1823 proclamamos que " [l]a soberanía reside esencialmente en la nación y su ejercicio en los magistrados, a quien ella ha delegado sus poderes" (art. 3°); sin embargo, el régimen representativo nunca fue genuino a lo largo del siglo XIX. Había elecciones, pero no había democracia, y en las primeras elecciones, sobre un millón y medio de electores, solo estaban calificados para sufragar un millar de personas. Había constitución que se reclamaba democrática, no obstante, nunca ejercieron sus derechos ciudadanos más del 1%. ¿Dónde estaba la mayoría? ¿Dónde estaba la soberanía popular?

La definición etimológica de democracia como el gobierno del pueblo ha sido reconocida literalmente en las constituciones de nuestro país,

63 García Calderón, 2001, p. 144.

64 Hildebrandt, César. *Una piedra en el zapato (Columnas de opinión, 2006-2011)*, Edición Tierra Nueva, Lima, 2011, p. 133.

aunque muchas veces no haya coincidido con la realidad. La Constitución de 1826, en su art. 8°, reconoce que "[l]a soberanía emana del pueblo, y su ejercicio reside en los poderes que establece esta constitución"; la de 1933, art. 1°, que "[e]l poder emana del pueblo. [y] [q]uienes lo ejercen lo hacen en su representación y con las limitaciones y responsabilidades que la constitución y las leyes establecen".

La participación democrática ha sido un proceso lento, controvertido y en algunos casos tardío. Recién en 1956 son admitidas las mujeres como ciudadanas, en 1975 se reconoce al quechua como lengua oficial, en 1978 se permite votar a los mayores de 18 años, en 1979 se reconoce el derecho de las comunidades nativas, en 1980 se otorga el derecho de sufragio a los analfabetos y, finalmente, los militares obtienen este derecho en el 2005.

El Tribunal Constitucional ha dejado asentado que la democracia ostenta una función dual, como método de organización política del Estado, es decir, método de elección y nombramiento de sus operadores, y como mecanismo para conseguir el principio de igualdad en el ámbito social. Así, el principio democrático no solo garantiza una serie de libertades políticas, sino que transita e informa el ordenamiento jurídico-político, desde el ejercicio de las libertades políticas, pasando por la libertad de elección propia del libre desarrollo de la personalidad, hasta llegar, incluso, al seno mismo del núcleo duro de todos y cada uno de los derechos fundamentales. De modo que, aun cuando nuestra Constitución no lo establezca expresamente, el hecho de que exista una remisión al estado democrático de derecho como una fuente de interpretación y también de identificación de los derechos fundamentales de la persona (artículo 3° de la Constitución), hace del principio democrático uno que trasciende su connotación primigeniamente política, para extenderse a todo ámbito de la vida en comunidad. De esta forma, nuestra carta fundamental lleva implícito el reconocimiento de una democracia económica, social y cultural (Exp. N° 008-2003-AI/TC, F 4.1.c).

Se trata, pues, no solo de tener constitución y derechos nominales, sino además que se transforme el estado liberal, en estado social, que sea estado democrático y este último complete el programa del estado constitucional de derecho. Así habría un encuentro fecundo entre constitución y democracia, entre igualdad y norma, entre legalidad y legitimidad.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (2008). *Historia del petróleo en el Perú*, Ediciones Capí, Lima, pp. 231-271.

Althaus, Jaime de (2011). *La promesa de la democracia. Marchas y contramarchas del sistema político en el Perú*. Editorial Planeta, Lima.

Añi Castillo, Gonzalo (1967). *Historia secreta de las guerrillas*, Ediciones Más allá, Lima, pp. 175-235.

Aramburú Menchaca, Andrés (1990). *Notas al margen de la Constitución*, Editorial Taller Gráfico P. L. Villanueva, Lima.

Belaunde Terry, Fernando (1978). *Carta a Luis Alberto Sánchez de Fernando Belaunde Terry*, Lima, 18 de octubre de 1978 (Archivo del Congreso).

Belaunde Terry, Francisco (1963). *Así se hizo el fraude*, Secretaría Nacional de Asuntos Electorales y de Prensa del Partido Acción Popular, Imprenta Minerva, Lima.

Carrión, Julio (1999). "La popularidad de Fujimori en tiempos ordinarios, 1993-1997", en *El juego político. Fujimori, la oposición y las reglas*, Tuesta, Fernando (compilador), Fundación Friedrich Ebert, Lima, p. 239.

Chanamé Orbe, Raúl (1998). "Constituciones europeas de la postguerra". Lima, *Revista de Derecho y Ciencias Políticas*, UNMSM, Vol. 56, N° 2, pp. 173-188.

_____ (2012). *La república inconclusa*, Fondo Editorial de la UIGV, Lima.

De la Jara y Ureta, José María (1978). *Testimonio de lucha*. Editorial Minerva. Lima, Perú, p. 348.

Encinas del Pando, José Antonio (1991). *Agenda de un peruano exigente*, U. de Lima, p. 159.

García Calderón, Francisco (2001). *El Perú contemporáneo*, Obras escogidas vol. I, Fondo Editorial del Congreso, Lima, p. 144.

Haya de la Torre, Víctor Raúl (1971). "Discurso en el Día de la Fraternidad, 20 de febrero de 1971". En: *Discursos* (II parte). Obras completas. Lima: Mejía Baca, 1977, pp. 340-341.

Keney, Charles. D. (1996). "¿Por qué el autogolpe?" En *Los enigmas del poder*, Fundación Friedrich Ebert, Lima, pp. 31-32.

Mc. Clintock, Cynthia (1996). "La voluntad política presidencial y la ruptura constitucional" en *Los enigmas del poder*. Fundación Friedrich Ebert, Lima, p. 56.

Neira, Hugo (2009). *Hacia la tercera mitad, XVI-XX*, Ensayo de relectura herética. Tomo II, Fondo Editorial de la UIGV, Lima, p. 546.

Pasara, Luis (1970). *El primer año de vigencia de la Ley de Reforma Agraria*, Cuadernos DESCO, Lima, mimeografiado.

Pease, Henry y Alfredo Filomeno (1979). *Perú 1977: Cronología política*, tomo VI, Lima, p. 2652.

Prieto Celi, Federico (1996). *Regreso a la democracia*, Realidades S.A., Lima.

Revista del Foro, Lima, Año MMII, N° 2, Dic. 2002, pp. 54-55.

Rodríguez Figueroa, Leonidas (1972). *Participación popular y desarrollo económico*, Serie: Movilización social N° 2, Lima.

Saldaña Ludeña, Pedro (2008). *El derrocamiento de Belaunde: Cuarenta años después*, Lima.

Tamayo Herrera, José (1989). *Breve Historia de un Historiador*, Centros de Estudios País y Región, Lima, pp. 28-29.

EL PERÚ Y EL CAPITALISMO INFORMACIONAL

Nelson Manrique

Cuando se habla de "sociedad de la información" suele pensarse en la difusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, redes y computadoras y su impacto en la acción comunicativa: Internet, la emergencia de nuevas formas de socialización en línea, etc.

Siendo estos fenómenos importantes, son, sin embargo, una manifestación de cambios más amplios y profundos en la lógica del sistema social global. Un *cambio de época* histórico, que afecta al conjunto de la realidad social: la transición del *capitalismo industrial de masas* al que con propiedad debiera denominarse *capitalismo informacional*, popularmente conocido como *sociedad de la información*; una transición que tiene profundas implicaciones en lo económico, político y simbólico-cultural.

Hasta fines del siglo XX el capitalismo pasó por dos grandes fases históricas: el capitalismo mercantil (a partir del siglo XVI), y el capitalismo industrial (desde fines del siglo XVIII, que en el siglo XX devino en *sociedad industrial de masas*). Ahora estamos en medio de una tercera revolución industrial, que marca la transición hacia una nueva fase histórica: la del *capitalismo informacional*, asumiendo la denominación acuñada por Manuel Castells, sociedad informacional, pero subrayando que no se trata de una realidad poscapitalista, como sostiene por ejemplo Peter Drucker, sino de una nueva fase del capitalismo. Una transición

que sucede con distintas velocidades en distintas regiones del globo y que tiene también un ritmo desigual al interior de las sociedades nacionales. La lógica industrial de masas sigue siendo dominante a nivel global, pero lo informacional viene imponiéndose en áreas críticas con gran velocidad. La dirección del proceso global es clara.

La transición a esta nueva fase histórica va acompañada de profundas alteraciones en la lógica precedente del desarrollo capitalista. Tendencias dominantes de la sociedad de masas sufren cambios que no solo alteran el rumbo de los procesos globales, sino que en algunos casos producen un viraje de 180 grados en su orientación, como sucede con el cambio de una sociedad dominantemente masificada, materializada, centralizada y localizada hacia una cada vez más desmasificada, desmaterializada, descentralizada y deslocalizada. Esto supone a su vez trastornos radicales en la lógica de algunos procesos sociales centrales de la fase precedente, como la constitución de las clases sociales y su conformación como sujetos sociales y políticos. Baste pensar en lo sucedido con el proletariado clásico, la crisis de las masas, de la política de masas, de los partidos obreros, del marxismo y del horizonte de la revolución social, fenómenos asociados todos con el horizonte del capitalismo industrial. Esto aporta asimismo luces sobre las causas de la implosión del socialismo soviético al finalizar el siglo XX.

Estos cambios han comprometido profundamente la naturaleza y el sentido de las ciencias sociales, nacidas con la sociedad industrial y cuyo horizonte de reflexión estuvo definido por ella. La crisis de la lógica social industrial no puede dejar de afectar sus temas, sus paradigmas y su horizonte interpretativo. Basta pensar en la enorme relevancia que tuvieron, para la reflexión sobre la sociedad industrial de masas, temas como la alienación o la enajenación del hombre contemporáneo, los totalitarismos, la masificación y la pérdida de la individualidad, temas que han perdido la centralidad que ostentaban.

Considero que desde esta perspectiva puede abordarse mejor la "crisis de los paradigmas" y disponer de una base reflexiva más sólida para pensar la naturaleza de fenómenos como Internet, las redes sociales, la emergencia

de nuevas identidades sociales, las transformaciones en curso de las formas de socialización, la individualidad en línea, las relaciones entre el hombre, la naturaleza y la tecnología en la etapa de la crisis ecológica, la explosión de la diversidad en las estructuras familiares, las opciones sexuales, la afirmación de la particularidad, el horizonte de la interculturalidad, los procesos de reetnización, el nuevo escenario mediático, la glocalización y la forma como las identidades y conflictos sociales de la sociedad real se vienen desplegando y redefiniendo en la sociedad virtual, así como la forma en que estos fenómenos influyen sobre las relaciones, percepciones y conflictos sociales de la sociedad real.

Esplendor y gloria de la sociedad industrial

Se puede distinguir, hasta aquí, tres fases en el desarrollo del capitalismo: la primera una fase mercantil, del siglo XVI a fines del siglo XVIII; la segunda el capitalismo industrial, que en el siglo XX devino en sociedad industrial de masas; y la tercera fase, la actual, que comenzó a expandirse en las décadas finales del siglo pasado: el capitalismo informacional. En esta nueva fase la producción de mercancías sigue siendo dominante y la acumulación continúa siendo el motor fundamental del sistema, pero algunas de las tendencias más importantes de desarrollo del capitalismo industrial vienen sufriendo una profunda subversión y algunas sufren un viraje de 180 grados.

El nacimiento de la sociedad industrial supuso una profunda transformación en la vida cotidiana de la gente y en la visión de las cosas, expresada en nuevos fenómenos como las grandes ciudades y las fábricas, la migración del campo a la ciudad, la urbanización y el laicismo, el fin de la familia patriarcal extendida y la generalización de la familia nuclear, la transición de una sociedad de pequeños productores independientes (agricultores, artesanos), inmersos en una economía natural y de autosubsistencia, a una donde todo se mercantilizaba, incluida su fuerza de trabajo, de trabajadores dependientes, inmersos en una división social del trabajo cada vez más compleja, donde, para usar las categorías de Durkheim, se transitaba de formas de *solidaridad mecánica*, propias de las sociedades simples, a las de *solidaridad orgánica*, un resultado necesario de la división industrial del

trabajo y de la interdependencia de los trabajadores asociados en la formación de ese "trabajador colectivo" que es la fábrica, con su correlato inevitable de la extensión de una burocracia encargada de reconstituir aquello que la división social del trabajo fragmenta.

La organización industrial de la producción, apoyada en el uso de la energía procedente de los combustibles fósiles (carbón, en la primera revolución industrial, y petróleo y electricidad en la segunda) permitió la multiplicación de la productividad social en una escala inédita; que lo revolucionó todo en apenas unas cuantas décadas: "El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la asimilación para el cultivo de continentes enteros, la apertura de ríos a la navegación, poblaciones enteras surgiendo por encanto, como si salieran de la tierra. ¿Cuál de los siglos pasados pudo sospechar siquiera que semejantes fuerzas productivas dormitasen en el seno del trabajo social?" (Marx y Engels, 1848).

La ola de cambios que provocó la organización industrial de la producción en todos los órdenes de la vida social sufrió una aceleración aún mayor con la transición a la *sociedad de masas*, resultado de la segunda revolución industrial, iniciada a fines del siglo XIX: la transición de la máquina de vapor al motor de explosión y de la locomotora al automóvil. Fordismo y taylorismo, la cadena de montaje y la conversión del trabajador en un simple apéndice de la línea de ensamblaje, la reducción del trabajo a un conjunto de tareas simples y repetitivas virtualmente coreografiadas, la radical separación entre el trabajo creativo –de diseño y organización– y las tareas monótonas y repetitivas que debían realizar los trabajadores crecientemente masificados, despersonalizados e intercambiables, la producción en serie, la educación masiva. Y por supuesto la prensa masiva, los medios electrónicos de comunicación, la radio y la TV, que fueron la premisa técnica de los medios de comunicación de masas, de la cultura de masas y la opinión pública masificada.

La expansión de la producción y la creación de riqueza en una escala inimaginable en cualquier orden social anterior tuvo como contrapartida

el impulso al colonialismo y el imperialismo, las guerras coloniales y las interimperialistas (las dos guerras mundiales), la eliminación de grupos sociales completos, el genocidio[1], la contaminación de la Tierra, la depredación de los recursos naturales y la ruptura del equilibrio ecológico sobre el cual reposa la existencia misma de la vida en nuestro planeta.

Los países socialistas que brotaron de revoluciones sociales realizadas en nombre del proletariado fueron una variante de la sociedad industrial de masas. Los principios comunes sobre los cuales esta se construyó en los países capitalistas y socialistas fueron la estandarización, la especialización, la sincronización, la concentración, la centralización y la maximización de la escala de producción.

Masificación y alienación

La sociedad industrial de masas requiere no solo la producción masiva de mercancías. El capitalismo tiene que asegurar no solo la producción sino la reproducción social del sistema. Debe ser pues capaz de producir tanto un productor cuanto un consumidor masificado: trabajador-masa, hombre-masa. En la "normalización" de productores y consumidores, es decir la formación del hombre-masa, la escuela masificada, junto con los medios masivos de comunicación (o *media*) juegan un rol primordial (Foucault, 1992). La adopción de los principios de la producción industrial en la enseñanza (división social del trabajo, economías de escala, reducción de costos masificando la formación de los maestros y los alumnos, estandarización de los textos y los sistemas de enseñanza y evaluación, los programas únicos, la construcción masiva de centros educativos con base en diseños arquitectónicos serializados, etc.) permitió masificar el impacto de la escuela. Por otra parte, la escuela y los medios de comunicación tenían que producir un hombre funcional al sistema social y productivo de la sociedad industrial de masas: el hombre-masa.

[1] El holocausto nazi y los campos de concentración y las "limpiezas étnicas" de fines del siglo pasado y de inicios del presente son formas radicales de lidiar con la diferencia, a través de la eliminación de los diferentes. Son, en ese sentido, formas pervertidas de *normalización*, inscritas en el horizonte homogeneizador de la modernidad.

La producción masificada alimenta un consumo masificado, y este, a su vez, estilos de vida masificados. Estos *normalizan* a la población, a través de, por una parte, la homogeneización, y, por la otra, de la exclusión de los diferentes: locos y enfermos mentales ("alienados"), prostitutas, delincuentes, minorías étnicas y sexuales, etc.[2]. El porvenir de la humanidad, el progreso y la extensión de los derechos, la ciudadanía y la modernidad quedan así inextricablemente unidos al proceso de homogeneización universal, en torno al modo de vida de la sociedad moderna más poderosa –el *american way of life*–, el mercado y la cultura de masas.

En el apogeo del orden social industrial de masas, la "alienación del hombre contemporáneo", fruto de la imposición de un orden social cosificante, donde el hombre no controla sus circunstancias, y estas se le objetivan como fuerzas ajenas, exteriores, que amenazan someterlo, se convirtió en uno de los temas fundamentales de la sociología y la crítica cultural.

A medida que se impone la organización industrial, el productor individual cede crecientemente su lugar a conglomerados productivos organizados a partir de una división social del trabajo cada vez más extendida. Esto sucede también en la producción de bienes culturales y en los medios de comunicación que modelan la opinión pública. Los medios de comunicación electrónica, la radio y la TV, cambiaron radicalmente el panorama informativo a partir de la tercera década del siglo XX y crearon las condiciones para la formación de una opinión pública crecientemente masificada. La producción cultural bajo la forma industrial adopta crecientemente una función directamente vinculada a la realización del capital y a la reproducción social del capitalismo. La producción cultural es subsumida como un momento particular de la rotación del capital, con la función de facilitar su circulación y su transición de la forma-mercancía a la forma-dinero. El ejemplo obvio es la publicidad, cuya función es, en

[2] Ese es un tema fundamental para Michel Foucault, que tiene como uno de los ejes fundamentales de su reflexión intelectual el proceso de *normalización* que produce a los individuos masificados, funcionales a la producción y reproducción de la sociedad de masas.

buena cuenta, la gestión del deseo: producir los consumidores para que las mercancías puedan realizarse en la venta. A medida que el proceso se consolida, la producción cultural adopta, a nivel mundial, cada vez más, la forma de industria cultural[3].

La crisis de la sociedad industrial y el fin de la historia

La exitosa sociedad industrial de masas empezó a experimentar dificultades en su reproducción luego de la Segunda Guerra Mundial. Estas se sintieron particularmente en la caída de la rentabilidad del capital y hacia las tres últimas décadas del siglo XX se abrió paso una creciente percepción de que algo muy profundo estaba cambiando en las entrañas del sistema. A inicios de los setenta Daniel Bell publicó *La sociedad postindustrial* (Bell, 1976) y Ernest Mandel *El capitalismo tardío* (Mandel, 1979). Ambos juzgaban que se venían operando muy profundas transformaciones en el sistema económico mundial, que traían aparejadas grandes transformaciones en las otras esferas de la vida social.

Quienes meditaban sobre la cultura fueron especialmente perceptivos con relación a los cambios en marcha. En 1976 Francois Lyotard publicó *La condición posmoderna*, recogiendo una categoría usada en 1972 en un ensayo sobre la arquitectura de Los Ángeles. Lyotard sostenía que los cambios que se vivían eran la expresión de profundas transformaciones de las sensibilidades, en la base de las cuales estaba la crisis de los grandes metarrelatos legitimadores –de la ciencia, la emancipación– y del creciente escepticismo con relación a la pretensión de construir grandes

[3] No es que la producción cultural preindustrial desaparezca completamente; de hecho esta suele mantenerse. Lo característico es que esta termina siendo subsumida por la lógica industrial. Los artesanos alimentan circuitos de consumo que cada vez tienen menos que ver con la función ritual y religiosa que las artesanías cumplían en las sociedades tradicionales y se dirigen a satisfacer la demanda de nuevos consumidores urbanos. Lo sucedido con los retablos ayacuchanos, profundamente afectados por fenómenos como el turismo, la migración de buena parte de los artesanos hacia Lima y otras ciudades del país y del extranjero, la demanda de sectores intelectuales y la violencia política es una buena ilustración de este proceso.

relatos que dieran un sentido unitario a la historia. El propio Lyotard reconocía, sin embargo, que la posmodernidad era "más una atmósfera que un período histórico". Su diagnóstico tuvo un gran impacto en la filosofía y las ciencias sociales.

Había unanimidad en el reconocimiento de que la modernidad estaba en crisis. Incluso sus más decididos defensores, como Habermas, o buena parte de los teóricos de la sociología, reconocían que esta había fracasado en la realización de sus ideales, si bien consideraban que era posible, y necesario, relanzarla. Es sintomática la seriedad con que se tomó la afirmación de Francis Fukuyama, formulada a inicios de los años noventa, de que el colapso de la Unión Soviética y el triunfo del neoliberalismo representaban el fin de la historia.

¿Puede relacionarse este "cambio en las sensibilidades", subjetivo, con cambios en la base material de la sociedad? Desde una entrada marxista Fredrick Jameson subrayó la relación existente entre las transformaciones de las subjtetividades en los setenta, a las cuales aludía Lyotard, y los que en ese mismo momento venían operándose en la base material de la sociedad capitalista: "posmodernidad y globalización son una misma cosa. Se trata de las dos caras de un mismo fenómeno. La globalización lo abarca en términos de información, en términos comerciales y económicos. Y la posmodernidad, por su lado, consiste en la manifestación cultural de esta situación"[4].

Manuel Castells, buscando explicar la razón de la gran transformación tecnoproductiva que se empezó a desplegar en la década del setenta, rechaza que ella sea consecuencia de la crisis económica gestada con el fin de la era del petróleo barato y la atribuye más bien a la dinámica interna de los cambios tecnológicos puestos en marcha (Castells, 1995). Esto es válido. Debiera, sin embargo, subrayarse los problemas de pérdida de

[4] "Posmodernidad y globalización. Entrevista a Fredric Jameson". *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, N° 63. Barcelona. Jameson es uno de los teóricos que más vigorosamente han llamado la atención sobre el hecho de que en el capitalismo tardío lo económico se reviste más que nunca con la envoltura de lo cultural, al mismo tiempo que la cultura se convierte en una fuerza económica descomunal.

competitividad en la economía global, como resultado del creciente desfase en las unidades productivas entre el proceso productivo propiamente dicho y el proceso de coordinación, procesamiento y control desarrollado por estructuras administrativas crecientemente complejas: enormes estructuras burocráticas que, luego de la Segunda Guerra Mundial terminaron deviniendo en factores que atentaban contra la competitividad de las firmas.

La función social de la burocracia es articular las tareas que la división social del trabajo, que está en la base de la organización de la producción capitalista, fragmenta. En procesos productivos simples, por ejemplo en la producción de alfileres que Adam Smith usó como ejemplo en *La riqueza de las naciones*, la administración del proceso es relativamente fácil: en el ejemplo de Smith el proceso productivo se fragmentaba en apenas dieciocho tareas simples, que eran fáciles de coordinar. Pero a medida que la organización industrial de la producción se aplicó a la producción de bienes más complejos, la organización del proceso se hizo más y más complicada: el automóvil Ford modelo T de Henry Ford tenía 5500 componentes y la fabricación de algunos incorporaba cientos de tareas diferentes. Si a eso se añade las cadenas de aprovisionamiento de materias primas[5], comercialización de los automóviles, publicidad, producción y venta de repuestos y accesorios, en una escala planetaria, la complejidad del proceso se multiplicaba exponencialmente y eso obligaba a construir estructuras administrativas crecientemente complejas. Hasta que se llegó a un punto en que las pirámides burocráticas asociadas a la producción industrial alcanzaron una dimensión tan grande que se hicieron virtualmente inmanejables. Entonces la elevación de la productividad, inducida por la creciente división social del trabajo en las unidades productivas, terminó siendo neutralizada por el imparable gigantismo y la ineficiencia de las estructuras burocráticas de administración y control que debían reconstituir lo previamente fragmentado por la división del trabajo.

[5] Henry Ford trataba además de controlar la producción de las materias primas, lo cual suponía controlar minas de hierro, carbón, cobre, siderúrgicas, fábricas de vidrio, plantaciones de caucho y fábricas de neumáticos, flotas mercantiles de transporte, etc.

Al interior de las pirámides burocráticas sus integrantes individuales tampoco llegan a controlar el proceso del cual forman parte, pues también en su quehacer se impone la especialización y la división del trabajo. Por eso el poder no termina de centralizarse completamente. Cuando Michel Foucault proponía elaborar una "microfísica del poder" aludía a esta característica de las sociedades industriales, donde, contra lo que dicta el sentido común, el poder no está completamente centralizado, sino se distribuye a lo largo de una compleja estructura, que propicia la formación de toda una constelación de intereses particulares, que solo coinciden parcialmente con los intereses generales del proyecto de dominación al cual sirven. Cada burócrata controla apenas una porción del proceso administrativo del cual forma parte, pero tiene el inmenso poder de acelerar su desarrollo o paralizarlo. Puesto que la tarea que realiza es para él un fin en sí mismo (su trabajo) la multiplicación de los pasos que sigue cada trámite hace que se pierda el sentido total del proceso, que aparentemente solo es entendido (aunque tampoco se puede estar seguro de que así sucede) por quienes están en la cúspide de la pirámide. Finalmente, se imponen un conjunto de objetivos parciales a costa del objetivo teórico global del proceso. La multiplicación de los cargos, en muchos casos, sirve a la autoperpetuación de la burocracia misma –con la consiguiente "feudalización" del poder– más que al proceso de coordinación al cual teóricamente está consagrada.

Esta es la razón última de la proliferación cancerosa de la burocracia, tanto en los países capitalistas desarrollados cuanto en los socialismos donde se emprendió programas de industrialización acelerada. La burocracia cumple la función de coordinación en las sociedades donde la división del trabajo se ha impuesto y su poder es proporcional a la magnitud de los conjuntos sociales que se debe coordinar: cuanto más grandes y complejos son estos, tanto mayor es el poder que la burocracia controla. De allí que los procesos revolucionarios del siglo XX, emprendidos en nombre del proletariado, no dieran el poder al proletariado, que no podía controlar los procesos de conjunto por la sencilla razón de que su función productiva lo circunscribía a realizar tareas fragmentarias; partes de un proceso productivo mayor que no controlaba ni abarcaba cognitivamente, a partir

de las cuales no solo le era imposible ejercer el control del proceso global sino ni siquiera comprenderlo cabalmente.

En sociedades donde las señales del mercado se abolieron por decreto, y no, como esperaba Marx, por la extinción natural de la forma-mercancía, la cuestión del control de la información se convirtió en un problema crítico. Sobre la impotencia del proletariado para ejercer el poder, quienes controlaban la información afirmaron el suyo. Controlar la información es acaparar el poder. Así cayó el poder en manos de la burocracia.

En las sociedades industriales el crecimiento de la burocracia pública estuvo asociado a la creciente complejidad del estado, pero en los países subdesarrollados él respondió adicionalmente a las limitaciones de una estructura socioproductiva profundamente deformada. Con un sistema educativo que, debido a las presiones sociales por la democratización, lanzaba cada año una cantidad creciente de profesionales sin posibilidades de colocarse en el mercado laboral, la burocracia se constituyó en una forma de subsidio disfrazado al desempleo. A la delirante complejidad del fenómeno burocrático de las sociedades industriales fue necesario añadirle, entonces, las calamidades de la corrupción institucionalizada.

El diagnóstico de los especialistas en reingeniería (la rama del *management* que afrontó la pérdida de la competitividad) fue que había que "aplanar" las empresas: reducir radicalmente la distancia entre la cúspide de las pirámides burocráticas y la base, es decir, eliminar buena parte de las unidades administrativas (Hammer y Champy, 1994). Esto suponía reorganizar radicalmente el procesamiento de la información y las nuevas tecnologías de la información y comunicación aportaron la base tecnológica para la gran reestructuración del proceso de producción, que está en la base del nacimiento del capitalismo informacional.

La función social que la burocracia realiza es, fundamentalmente, producir, procesar, distribuir, coordinar y consolidar información. Si se compara el gran desarrollo de las fuerzas productivas que se produjo desde el inicio de la primera revolución industrial –a fines del siglo XVIII– hasta mediados del siglo XX con el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, se encuentra un gran retraso de

estas con relación a aquellas. La revolución organizacional en el proceso de producción capitalista se produjo en esta última área[6] y su radical reestructuración fue posible gracias a tecnologías desarrolladas por iniciativa del complejo militar industrial, como respuesta a las demandas de la Segunda Guerra Mundial, primero, y de la guerra fría, después: computadoras y redes. Pero para que las nuevas tecnologías salieran del ámbito militar y pudieran revolucionar el proceso productivo se necesitaba una demanda social que impulsara su desarrollo. Esta provino de la necesidad de combatir la pérdida de competitividad del capital, y la consecuente pérdida de rentabilidad.

Los grandes cambios

¿Qué cambios se han operado en la realidad social? El primero se ha producido en la forma de organización del trabajo. En muy corto tiempo se produjo una migración planetaria de una forma de organización basada en la creciente centralización de los medios de producción, desde unidades productivas con miles y aún decenas de miles de trabajadores laborando bajo un mismo techo, hacia racimos de medianas y pequeñas empresas enlazadas en red, con apenas algunas decenas de trabajadores e incluso produciendo en una escala familiar[7]. La incorporación de las redes electrónicas a la gestión tuvo, a su vez, un profundo impacto en la estructura de la gestión. Frente a las

[6] De hecho, la transformación mayor se ha operado en las tareas intensivas en el manejo de información, donde fue posible reconcentrar en un mismo trabajador tareas que en la fase previa habían sido fragmentadas entre varios trabajadores. Quienes escriben libros han sentido directamente el cambio: de un proceso en que intervenían, a partir del manuscrito elaborado por el autor, secretarias que llevaban los archivos, mecanógrafas, portapliegos, compositores tipográficos, etc. hasta la situación actual, en que el propio autor se encarga de realizar todas estas tareas con su computadora enlazada en red y entrega el texto digitalizado a la imprenta, listo para la impresión.

[7] Es necesario distinguir la *concentració*n del capital, que prosigue y durante las tres últimas décadas ha reunido la propiedad y la riqueza en cada vez menor número de manos en una escala inimaginable algunas décadas atrás, y la *centralización del capital*. Esta no solo se ha detenido sino que el capital experimenta una creciente *desconcentración*, fragmentándose las grandes unidades productivas en medianas y pequeñas empresas, que hoy ostentan los mayores índices de productividad.

jerarquías verticales piramidales de la sociedad industrial de masas, la nueva lógica –expresada en la "reingeniería"– tiende a aplanar las organizaciones y a trasladar a las redes la gestión, generando numerosas estructuras organizativas alternativas a la pirámide de control (Drucker, 1989).

El perfil de los trabajadores que este nuevo sistema productivo requiere ha cambiado profundamente. El trabajador-masa, escasamente calificado, preparado para ejecutar tareas monótonas y repetitivas carentes de creatividad, cuya virtud fundamental es la obediencia acrítica (el "cholo barato", en la versión peruana), es cada vez más una carga, en lugar de un activo económico. El trabajador deseable de la sociedad informacional incorpora crecientemente el conocimiento como un elemento fundamental en su labor y tiene una calificación siempre creciente[8]. Las redes electrónicas permiten articular en tiempo real tareas separadas en el tiempo y el espacio, por lo que la sincronización ya no es un problema crítico, el trabajador de hoy debe tener iniciativa y creatividad, lo que supone un grado de libertad personal que no es compatible con la rígida disciplina de la fábrica industrial clásica. Allí donde los robots y los sistemas automatizados realizan las tareas simples, monótonas y repetitivas mejor, y a menos costo que los humanos, solo el trabajo crecientemente calificado, capaz de incorporar conocimiento en el proceso de valorización del capital, tiene porvenir. Por otra parte, el abaratamiento del medio de producción decisivo de este periodo –la computadora– abre camino al desarrollo de múltiples emprendimientos personales. Algunos de ellos han creado empresas multimillonarias (Microsoft, Apple, Amazon, Dell, etc.) que han modelado la sociedad red.

[8] De allí que al sistema educativo se le reclame crecientemente que desarrolle el "emprendedurismo" como una cualidad deseable de los estudiantes. De un sistema productivo que debía formar personas aptas para laborar bajo la condición de trabajadores dependientes, se pasa a uno en que se espera que los propios trabajadores creen sus puestos de trabajo. Naturalmente, estos cambios no se dan con la misma velocidad en todo el mundo, por lo que es perfectamente posible que en ciertos lugares –los países atrasados– y en determinadas ramas productivas sigan imperando las tendencias precedentes. Pero la dirección en que avanza la sociedad planetaria va en otra dirección.

Mientras que la producción masiva de millones de productos idénticos es la estrategia industrial para abaratar los costos de producción, y así llegar a mercados más y más amplios, cuando las máquinas son manejadas por computadoras basta modificar el *software* para tener una enorme diversidad en los bienes producidos sin una elevación importante de los costos de producción. A su vez, el consumo desmasificado alimenta estilos de vida desmasificados[9].

Una transformación política fundamental a la que estos cambios ha dado lugar es la crisis de las *masas*, el sujeto social por excelencia de la teoría política, que nació con la sociedad industrial. Mientras predominó la lógica industrial era el propio sistema de producción el que creaba las *masas*, cuyas condiciones materiales de existencia les permitía convertirse en sujetos políticos.

En la presente etapa de transición coexisten lo viejo y lo nuevo. En varios campos lo masivo sigue siendo lo dominante, pero el proceso de desmasificación y, en el límite, de personalización del consumo avanza firmemente, y es solo cuestión de tiempo que se imponga como la tendencia dominante de desarrollo. Con él viene la eclosión de la diversidad y la desmasificación de los estilos de vida. Y eso tiene profundas implicancias en la producción, la circulación y el consumo cultural.

A medida que desaparecen las grandes fábricas y las grandes unidades productivas son remplazadas por medianas y pequeñas empresas –algunas hasta de dimensión familiar– enlazadas en red, las condiciones para la

[9] Una expresión interesante de estos cambios se encuentra en los cambios que vienen experimentando los núcleos narrativos de los discursos distópicos. El temor, abiertamente expresado en las grandes distopías de la sociedad industrial de masas, a la desaparición de la individualidad, con los hombres convertidos en robots producidos masivamente, y al estado totalitario, como en *Un mundo feliz*, *1984* y *Farenheit 451*, han sido remplazados por el temor al creciente poder de las corporaciones y a inteligencias artificiales capaces de desarrollar voluntad de poder, y de sojuzgar a los humanos, como sucede en *Neuromancer* de William Gibson (1984), Blade Runner, la película de Ridley Scott (1883) basada en la novela *Do Androids Dream of Electric Sheep?* de Philip Dick y, a un nivel artísticamente más modesto, en la larga saga de películas que como *Matrix, Terminator* y *Total Recall* abordan el tema de los *cyborgs* (Manrique, 2000).

emergencia de una *conciencia de clase* se reducen drásticamente; la incorporación del conocimiento en la producción tiende a diferenciar crecientemente a los trabajadores, y hace más problemático el desarrollo de una conciencia de tener intereses comunes, en un grado que permita concertar programas políticos de acción. La crisis del sindicalismo y de los partidos de masas es un fenómeno planetario, y tiene carácter estructural, no coyuntural. La crisis del socialismo, el estallido de la Unión Soviética, la desaparición de los socialismos de Europa del este, están profundamente vinculados con estos cambios estructurales. Estamos frente no a una *crisis política* sino a algo mucho más complejo y profundo: una *crisis de la política* como hasta ahora la conocemos; aquella basada en las masas como el sujeto que hacía la historia.

La cultura de masas bajo asedio

La crisis del horizonte masificado se manifiesta en todo un conjunto de fenómenos cuyo sello es la desmasificación. Un ejemplo a la mano es la desaparición de los grandes cines, el arte por excelencia de la sociedad industrial de masas, donde miles de espectadores veían colectivamente una misma película que permanecía en cartelera durante largas temporadas, y la aparición de los complejos multicines y otras formas de consumo desmasificado: el cine en la TV, los canales especializados en cine en la TV de cable, y la creciente utilización de formatos audiovisuales digitalizados (DVD, Blue Ray) de consumo personalizado. Esto supone una enorme diversificación de la demanda y una radical desmasificación del consumo. Se profundiza aún más a medida que la distribución de las películas se hace directamente desde la red[10].

[10] La mayor potencia de las computadoras y el mejoramiento de los sistemas de compresión de datos ya permite el desarrollo de canales de video bajo demanda basados en Internet, como Netflix, y el siempre creciente poder de procesamiento (según el teorema de Moore las computadoras duplican su potencia cada 18 meses) consolidará esta tendencia durante los años siguientes.

La personalización del consumo obliga a una profunda reorganización del proceso productivo para dar una gran flexibilidad a las empresas. En un escenario económico marcado por una demanda siempre cambiante, donde los consumidores exigen cada vez mayor variedad, se ha vuelto obsoleta la lógica de la producción de mercancías idénticas.

Vivimos un proceso de transición desde una sociedad fundada en la familia nuclear, "talla única", hacia una donde proliferan diversos formatos familiares[11], la aceptación de la diversidad sexual, en oposición al rígido formato heterosexual, como política de estado frente al ejercicio de la sexualidad, la desmasificación de la producción, los mercados y el consumo. Estos cambios son resistidos (son paradigmáticas las luchas políticas entabladas en torno al reconocimiento del derecho de los homosexuales a casarse con personas de su mismo sexo o la despenalización del aborto) pero se van abriendo paso a nivel planetario.

La consigna posmoderna de "el derecho a la diferencia", que hoy se ha convertido en sentido común, resultaba irreal en la sociedad industrial de masas, porque estaba en contradicción con las tendencias hacia la masificación imperantes, pero es perfectamente compatible con los cambios que vienen produciéndose en la base material de la sociedad de la información en despliegue. Esto, por supuesto, implica una toma de posición con relación a cómo se articulan los cambios que se vienen produciendo.

Si en la sociedad industrial la homogeneidad era la base de la prosperidad, hoy la diversidad se constituye en una fuente potencial de riqueza[12], lo que hace que ideas profundamente arraigadas, como la de que construir la nación suponía acabar con la diversidad –una nación, una lengua, una

[11] Los periódicos informan que en Estados Unidos las familias nucleares ya son minoría con relación a los hogares que tienen otro tipo de conformación.

[12] El ejemplo de la gastronomía peruana es especialmente pertinente. Ella ha potenciado la extrema diversidad ecológica, regional y humana, a la que se añadió la incorporación de vastas migraciones extracontinentales después de la conquista, forjando históricamente gastronomías altamente diversificadas. Un modelo empresarial innovador ha permitido saltar a las grandes ligas de la cocina mundial.

cultura, lo cual en países como el nuestro suponía "civilizar" a los indígenas– sean profundamente cuestionadas.

La desmasificación va acompañada de una desmaterialización radical del valor. La producción de valores tangibles –que constituía la función central de las economías industriales– es crecientemente una función de apoyo, de menor complejidad y de bajo valor añadido. Funciones intangibles "como la financiación, el diseño, la planificación, la investigación, el marketing, la publicidad, la distribución, la gestión, el servicio y el reciclaje suelen ser más difíciles y costosas", y suelen añadir más valor y generar más beneficios que la producción material y el trabajo físico. "El resultado es un cambio profundo en las relaciones de diferentes sectores de la economía" (Toffler, 2006: 51-52).

La riqueza asume crecientemente una naturaleza intangible. El mayor valor se encuentra en el conocimiento asociado al control de los procesos (*royalties*, marcas, patentes), y no en la producción misma. De allí que se haya desatado una carrera frenética, especialmente entre las grandes corporaciones de los países desarrollados, por patentarlo todo; hasta los genes del organismo humano[13].

La deslocalización es evidente en la creciente hegemonía de las redes para articular el conjunto de la economía, la producción, las transferencias de valor. Pero también en Internet y los cambios que este induce en la percepción el tiempo y del espacio, la construcción de nuevas identidades, las nuevas formas de socialización y la propia forma de situarse como sujeto cognitivo y transformador frente a la realidad: la brecha generacional entre

[13] Tradicionalmente, estaba prohibido patentar seres vivos y componentes orgánicos, porque estos son productos de la naturaleza y no del ingenio humano. Pero en 1997 la Oficina de Patentes de los EE. UU. cambió de posición y decidió que podía patentarse cualquier ser vivo, con excepción de un humano nacido vivo. Se desató entonces una carrera que ha llevado a que a la fecha millares de genes del cuerpo humano (los que cada uno de nosotros tiene en cada célula de su cuerpo) sean declarados propiedad de corporaciones empresariales. Esto supone que, por ejemplo, quien quiera hacer un tratamiento médico, o una investigación, que comprometa un gen ya patentado, tiene que pedir permiso, y pagar los derechos correspondientes, a la empresa titular del gen en cuestión.

los "nativos digitales" y los "inmigrantes digitales". Lo que Castells ha denominado la "sociedad red".

El capitalismo informacional y el Perú

El despliegue de las nuevas tendencias asociadas a la expansión del capitalismo informacional encuentra una importante contratendencia en el proceso de industrialización tardío de las potencias asiáticas emergentes: India y China, sociedades que hasta fines del siglo XX tenían aún a las dos terceras partes de su población en el campo y que han emprendido un proceso acelerado de industrialización y urbanización que combina la lógica industrial clásica con la expansión de dinámicos sectores de punta informacionales; piénsese en el complejo de innovación, producción y servicios informáticos de Bangalore y en la pujante industria de *software* china. Con mercados nacionales que concentran a la tercera parte de la población mundial estas potencias han generado una demanda de materias primas estratégicas (petróleo, minerales) que ha provocado la ola de prosperidad de los países primario-exportadores de la que el Perú ha sido un gran beneficiario. Esto ha contrarrestado la previsible depreciación de las materias primas, que deberá producirse a medida que se impongan los nuevos materiales generados por la actual revolución tecnoproductiva, y ha permitido la continuidad del modelo de acumulación primario-exportador centrado en la exportación de minerales.

La continuidad de este modelo, por otra parte, propicia coyunturas de prosperidad que no son sostenibles en el tiempo, debido a su alta vulnerabilidad frente a los cambios en la demanda del mercado mundial. La diversificación de la base productiva va muy lentamente, y la coyuntura de crisis presente plantea un horizonte preocupante para el mediano plazo.

La fase de prosperidad presente ha cumplido un papel importante para desalojar de la reflexión política el horizonte industrializante que se desplegó durante la década del setenta del pasado siglo, bajo el impulso de la junta militar de Velasco Alvarado. La corriente dominante hoy está instalada en la idea de aprovechar nuestras "ventajas comparativas", esto es, la abundancia de recursos naturales y el bajo costo de la fuerza de

trabajo, confiando en que la prosperidad primario-exportadora se mantendrá indefinidamente.

Un área en la que se viene manifestando el desfase entre el nivel de calificación de los trabajadores peruanos y las demandas de las empresas, es en los conflictos entre las empresas mineras y las comunidades campesinas. Aparte de la preocupación por la depredación del medio ambiente, un punto de tensión es la incapacidad de las empresas para absorber una significativa cantidad de mano de obra campesina. Tradicionalmente las minas generaban una demanda de trabajadores de las comunidades de su entorno, lo cual era un aliciente para los campesinos, pero eso ha cambiado. Una minería altamente calificada requiere trabajadores con competencias que están por encima de las que pueden ofrecer los trabajadores locales, aun en las tareas relativamente simples como manejar un camión (por eso en muchas ocasiones traen a su personal desde el extranjero). Se puede contratar la mano de obra no calificada para las tareas de construcción de la infraestructura inicial (carreteras, pampas de relave, almacenes), pero a mediano y largo plazo ya las minas no son una demanda significativa de fuerza de trabajo local.

La crisis de nuestro sistema educativo es una grave limitación para insertarse exitosamente en la sociedad planetaria que está emergiendo. Ocupamos los últimos lugares del continente en las evaluaciones que se han aplicado a los estudiantes en matemáticas y en comprensión lectora, y esto es grave en un orden social en que el conocimiento y la creación de capital humano se convierten en prerrequisitos críticos.

El inicio de esta transición planetaria encontró al Perú en la mayor crisis de la sociedad peruana desde la guerra con Chile. Durante las décadas anteriores el polo urbano industrial había venido afirmándose como el sector social estratégico, políticamente hablando. A lo largo de los años setenta, mientras las reformas de la JMG tenían a los partidos en receso, la única forma a través de la cual se podía hacer política era a través de los gremios, tanto por los trabajadores como por los empresarios. Fue en el trabajo sindical que se fortaleció la izquierda y se convirtió en un importante protagonista político. El punto más elevado de su proceso de

afirmación fue el paro nacional del 19 de junio de 1977, que provocó el colapso del sistema de seguridad nacional y obligó a los militares a anunciar que abandonaban el poder, y que iban a transferirlo a los civiles. Al mismo tiempo, fue el inicio de la declinación definitiva de la forma de hacer política desde los gremios. La misma noche del paro el gobierno anunció el despido de las más importantes dirigencias sindicales del país, más de cinco mil dirigentes fueron despedidos y las luchas y los esfuerzos realizados durante los años siguientes no pudieron revertir esa medida. En los años siguientes se iría acentuando el divorcio entre el trabajo gremial y la representación política. Su culminación posiblemente tuvo su mejor expresión en la candidatura que lanzaron el PC Unidad y Patria Roja el año 2006, que tenía tras de sí a los dos gremios más poderosos del país (la CGTP y el Sutep) y que obtuvo el 0.2% de votación. Aparte de los errores públicamente señalados de la izquierda, aquí hay cambios estructurales que ella ha sido incapaz de procesar y que la fueron empujando a una creciente marginalidad.

La crisis social y económica en que el Perú estaba hundido en los ochenta y la incapacidad de dar salidas políticas creó el escenario ideal para un cambio de sentido común radical que se operó a lo largo de los noventa: la declinación de los horizontes ideológico-culturales socialistas y comunitaristas y su reemplazo por el individualismo exacerbado del discurso del emprendedurismo, el éxito y la competencia. Este tenía un horizonte general en el ascenso del discurso neoliberal y la crisis del socialismo y el marxismo, pero fue exasperado por la gran crisis de los ochenta, la violencia política, la inseguridad social y económica y la hiperinflación del primer gobierno de Alan García.

Internet en el mundo

En diciembre de 1969 se logró establecer una conexión remota entre dos computadoras por primera vez uniendo dos campus universitarios de Estados Unidos. Ese fue el nacimiento de la Internet. Para 1997 estaban conectados la por entonces asombrosa cifra de 43'230,000 servidores y los países conectados a Internet ascendían a 171. Entonces hubo que

organizar un sistema de dominios para asignar direcciones a las computadoras conectadas y surgió así el IPv4 (Protocolo de Internet versión 4), que disponía de una reserva de 4,300 millones de direcciones individuales para asignarse individualmente a todos los dispositivos (computadoras, *laptops*, teléfonos inteligentes, etc.) conectados a Internet. Para sorpresa de sus creadores, el año 2011 la capacidad del IPv4 se agotó; se acabaron los dominios disponibles y fue necesario crear un nuevo protocolo, el IPv6. Vinton Cerf, uno de los creadores de Internet, reconoce que cuando crearon el IPv4 no se les ocurrió ni en sueños que en década y media el sistema iba a saturarse.

Inicialmente Internet era un dominio norteamericano. De acuerdo a una investigación del Instituto de Tecnología de Georgia[14], aún en 1998 Estados Unidos concentraba el 84.4% de los usuarios de la World Wide Web, Europa llegaba apenas al 5.8% y América Latina a un insignificante 0.3%. La hegemonía norteamericana convirtió al inglés en el idioma dominante de Internet: lo hablaban 91 millones de usuarios, contra 74 millones de hablantes de todas las demás lenguas del mundo. Los hablantes de español llegaban apenas a 14.2 millones.

La expansión durante la década siguiente no tiene paralelo con ningún otro fenómeno de la historia humana. De acuerdo a las estimaciones de la Internet World Stats, al 31 diciembre del 2000 el número de usuarios en el mundo se estimaba en 360'985,492 y para el 31 marzo del 2011 su número llegó a 2,095'006,005. La penetración de Internet, como porcentaje de la población mundial, llegó al 30.2%. Para fines del 2013 se estima que llegará al 90%, según lo informa la Oficina Internacional de Telecomunicaciones. Hoy más de la tercera parte de la humanidad está conectada a la red de redes pero la cantidad de usuarios varía significativamente por regiones.

[14] Realizada a través del *GVU* (*The Graphic, Visualization, & Usability Center's*) bajo la supervisión del *World Wide Web Consortium (W3C).*

Cuadro Nº 1

Penetración de Internet en el mundo, al 31 de marzo de 2011

	Penetración como % de la población
África	11.4%
Asia	23.8%
Europa	58.3%
Medio Oriente	31.7%
Norteamérica	78.3%
A. L. / Caribe	36.2%
Oceanía /Australia	60.1%
Total mundial	30.2%

Internet World Stats, <http://www.internetworldstats.com/stats.htm>

A medida que la red de redes crecía su composición lingüística fue cambiando profundamente. Tomando en cuenta los diez idiomas más importantes en la red, el inglés tenía a diciembre del 2011 la tasa de penetración por lenguaje más alta con 43.4%, seguido muy de cerca por el español con 39.9% y por el chino con 37.2%. Sin embargo, dada la desigual distribución de la población en el mundo, cuando se observa el número de usuarios como porcentaje de la población, los usuarios del inglés retroceden al 26.8%, los chinos representan el 24.2% y los hispanoparlantes solo el 7.8%[15]. Previsiblemente en pocos años el chino será el idioma más importante de la red en términos absolutos. A pesar de todo, dado el peso demográfico de América Latina, el castellano se mantiene en el tercer lugar por encima del japonés (4.7%) y del portugués, alemán, árabe, francés, ruso y coreano, cuyos pesos oscilan entre 2.0% y el 3.9%.

[15] La distribución de los hablantes se hace considerando cuál es el idioma dominante en un país o una región determinada. Esto no considera a los bilingües, por lo que la cantidad real de angloparlantes debe ser mayor.

Internet ha dejado pues hace tiempo de ser la red angloparlante que fue en sus orígenes; si para 1998 quienes hablaban inglés constituían las cuatro quintas partes de los usuarios de Internet, hoy representan apenas la cuarta parte, mientras impera una gran diversidad lingüística. El castellano, por otra parte, sigue expandiendo su presencia (Internet World Stats).

Los usuarios de Internet en el Perú

Las estadísticas recopiladas por la Internet World Stats brindan una visión sintética de la evolución de Internet durante la primera década del siglo XX y la posición del Perú en el mundo. Al 30 junio del 2011 la población estimada del Perú ascendía a 29'248,943 habitantes y los usuarios de Internet eran 9'157,800, lo que representa una penetración, como porcentaje de la población, de 31.3%. No es un gran desarrollo en comparación con el resto de la región: estamos cinco puntos por debajo del promedio de América Latina y el Caribe y nueve puntos por debajo del promedio de América del Sur, que es de 40.7% (<http://www.internetworldstats.com/stats10.htm#spanish 26.11. 2011>).

La incorporación de Internet en el mundo se desarrolla con ritmos muy diferentes por regiones y en sus rasgos generales reproduce las diferencias socioeconómicas que separan a estas. Al año 2000 el número de usuarios estaba por encima del 35% de la población solo en tres regiones: Estados Unidos, los países escandinavos y Oceanía. Europa continental tenía entre 12% y 23% de usuarios. El grueso de los países de América Latina (incluido Perú) estaban por debajo del 3.5%, con excepción de Chile, Costa Rica y Brasil, que se encontraban comprendidos en el tramo entre 3.5% y 12% de usuarios. Es dramático constatar que para septiembre de 2002 virtualmente todo el mundo árabe y el continente africano, con excepción de África del Sur, estaban por debajo de la barrera de 2% de usuarios. En América Latina Centroamérica y el Caribe –con la excepción de Costa Rica y Santo Domingo–, la Guyana Francesa, Bolivia y Paraguay estaban por debajo del 2% de los usuarios. En setiembre del año 2004 el Perú se incorporó al grupo más conectado, en el tramo comprendido entre el 13% y el 25% de los usuarios, junto con México, Guyana y Uruguay, por

delante de los demás países con excepción de Chile, que se situaba en el bloque de los países cuyos usuarios superaban el 25% de la población.

La incorporación de Perú al grupo de los países más conectados de la región era sorprendente debido a que nuestros indicadores en infraestructura de comunicaciones, nivel educativo e ingresos estaban claramente por debajo de los otros países de la región. Las tarifas de acceso a Internet estaban en promedio entre las más elevadas debido al monopolio de Telefónica y a la inexistencia de una política estatal de incorporación de la población a la sociedad de la información. La expansión del número de usuarios de Internet fue el resultado de la existencia de una gran demanda social, al margen de cualquier política estatal de promoción del acceso de la población a la sociedad de la información, y una respuesta eficiente a esa demanda se dio gracias a las cabinas de Internet.

Para diciembre del 2005 Chile se mantenía a la cabeza de América Latina y Argentina había pasado a ocupar el segundo lugar, situándose en el bloque entre 25% y 35%. Perú se encontraba en el tercer bloque, junto con México, Costa Rica, Guyana, Guyana Francesa, Brasil y Uruguay. Para febrero de 2008, cuando la cantidad de usuarios de Internet en el mundo superaba los 1,300 millones, la red de redes había penetrado efectivamente en todos los continentes con excepción del África, donde solo en Marruecos y Túnez el número de internautas estaba por encima del 12%. A nivel de América Latina, Argentina había logrado incorporarse, junto con Chile, en el bloque de los países que tienen más de 35% de su población conectada a Internet. En el segundo bloque, formado por los países que tienen entre 25% y 35% de su población con acceso a Internet, se encontraban Costa Rica, Uruguay y Perú, que superaban a países con mayor desarrollo relativo, como México, Venezuela, Brasil y Colombia.

¿Cómo explicar la alta incorporación de los peruanos a la red de redes? No es posible dar una respuesta única satisfactoria. Como hipótesis, puede postularse que existe una especial predisposición de la población peruana para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como resultado de una larga experiencia histórica marcada por el desarrollo de habilidades y aptitudes para manejar una gran

diversidad natural, social y cultural (Manrique, 1997). A esto se sumó la creación de las cabinas que fueron imprescindibles para masificar el uso de la red de redes, pero que no hubiesen llegado a adquirir tal importancia de no ser porque ya existía una importante demanda social de acceso.

La ventaja lograda por el Perú en la incorporación a la sociedad de la información no pudo mantenerse debido a la falta de políticas que capitalizaran la ventaja obtenida. En los tres años siguientes fue superado por buena parte de los países del subcontinente. De acuerdo con los últimos datos disponibles, al 31 de diciembre de 2011 Argentina ocupa ahora el primer lugar en América Latina con 66% de su población conectada a Internet, Chile ha sido relegado al segundo lugar con 59.2 %, Uruguay ocupa el tercero con 56.1%, Colombia el cuarto con 55.9% y el Perú ha sido relegado al decimo lugar en América del Sur y al treceavo en Latinoamérica, con 34.1% usuarios conectados; la mitad de los que tiene Argentina. La ventana de oportunidad que se abrió durante la década pasada se desperdició por falta de una política de inclusión que favoreciera la incorporación a la sociedad de la información y las políticas que se adopten en el futuro lo harán en una coyuntura menos favorable. Tras de esta oportunidad perdida se hace sentir –otra vez– la ausencia de una propuesta de desarrollo nacional, que comprenda los desafíos que plantea la transición de la fase industrial del capitalismo a la fase informacional que hoy se está desplegando.

Cuando se habla de inclusión, suele pensarse en el acceso a los servicios básicos: educación, salud, justicia y vivienda. Por supuesto, los derechos de primer piso son fundamentales, pero, pensando en una perspectiva de largo plazo, la inclusión digital es decisiva, pues de ella depende que el país se pueda insertar en condiciones ventajosas al nuevo orden económico y social mundial que se está construyendo. El desarrollo hoy supone ir más allá de nuestra condición actual de país primario exportador y desarrollar áreas económico-productivas que no dependan de la explotación de recursos naturales no renovables. En esa dirección, el factor fundamental es el desarrollo del capital humano, y eso, hoy, pasa por una revolución educativa y la inserción en los flujos de la sociedad de la información y del conocimiento.

Cuadro Nº 2

Cantidad de usuarios de Internet en América Latina a diciembre de 2011

USUARIOS DE INTERNET EN LATINOAMÉRICA					
Latinoamérica Países / Regiones	Población (Est. 2011)	Usuarios Internet, 31-Dic-2011	% Población (Penetración)	Usuarios en la Región	Acceso a Facebook 31-Dic-11
Argentina	41'769,726	28'000,000	67.0%	10.7%	17'581,160
Bolivia	10'118,683	1'985,970	19.6%	0.8%	1'482,800
Brasil	203'429,773	79'245,740	39.0%	30.3%	35'158,740
Chile	16'888,760	10'000,000	59.2%	3.8%	9'020,800
Colombia	44'725,543	25'000,000	55.9%	9.6%	15'799,320
Costa Rica	4'576,562	2'000,000	43.7%	0.8%	1'638,420
Cuba	11'087,330	1'702,206	15.4%	0.7%	n/a
Rep. Dominicana	9'956,648	4'120,801	41.4%	1.6%	2'514,120
Ecuador	15'007,343	4'075,500	27.2%	1.6%	4'075,500
El Salvador	6'071,774	1'257,380	20.7%	0.5%	1'257,380
Guatemala	13'824,463	2'280,000	16.5%	0.9%	1'740,660
Honduras	8'143,564	1'067,560	13.1%	0.4%	1'067,560
Mexico	113'724,226	42'000,000	36.9%	16.1%	30,990,480
Nicaragua	5'666,301	663,500	11.7%	0.3%	663,500
Panamá	3'460,462	1'503,441	43.4%	0.6%	895,700
Paraguay	6'459,058	1'523,273	23.6%	0.6%	954,980
Perú	29'248,943	9'973,244	34.1%	3.8%	7'886,820
Puerto Rico	3'989,133	1'698,301	42.6%	0.6%	1'361,020
Uruguay	3'308,535	1'855,000	56.1%	0.8%	1'479,580
Venezuela	27'635,743	10'976,342	39.7%	4.8%	9'579,200
TOTAL	579'092,570	230'928,258	39.9%	100.0%	145'147,740

Fuente: Internet World Stats, al 31 de diciembre de 2011.

Entre el 2008 y el 2011 se ha producido un marcado estancamiento en el crecimiento del número de usuarios en el Perú en comparación con el registrado durante los ocho años anteriores.

Parece claro que el impulso que viene de la demanda de conectividad de la sociedad no basta, si este no es respaldado por una política activa de inclusión digital impulsada desde el Estado. El país ha terminado siendo, también en este terreno, víctima del discurso ideológico neoliberal, que pretendía que la exclusión digital iba ser eliminada por el mercado. En realidad la asignación de recursos que este hace se limita a reforzar las desigualdades existentes: conectar a las comunidades más apartadas no es rentable económicamente hablando, pues el costo de extender la infraestructura de comunicaciones hasta las áreas donde estas habitan es elevado, y el bajo nivel de ingresos del campesinado permite prever que este no va a generar un tráfico de comunicaciones suficientemente grande como para recuperar la inversión. Desde una lógica puramente empresarial resulta más racional sobreequipar las zonas que ya están conectadas, lo que no demanda construir nueva infraestructura, más aún cuando el elevado nivel de ingresos de los pobladores de los barrios acomodados asegura una más amplia utilización intensiva de los recursos existentes, y mayores utilidades.

La brecha digital solo puede reducirse si existe voluntad política del Estado y políticas específicas de inclusión social, que vayan más allá de la lógica del mercado y corrijan las desigualdades que este genera. Pero esto supone la existencia de políticas de inclusión que mantengan la continuidad en el tiempo más allá de los cambios de gobierno. El ejemplo de Chile es ilustrativo. Que ese país ocupara el primer lugar entre los países de América Latina con la mayor proporción de sus ciudadanos conectados a Internet durante la mayor parte de la década pasada, fue la consecuencia de una muy activa política estatal que desde inicios del siglo se propuso conectar a todo Chile a la sociedad de la información, empezando por las zonas históricamente más excluidas: las comunidades aymaras y mapuches.

La reciente aprobación de una ley que compromete al Estado a impulsar la conexión de banda ancha en todo el territorio nacional es alentadora, pero hay aún mucho camino por recorrer. Las graves disparidades

socioeconómicas existentes tienen un estrecho correlato con la muy limitada conectividad –o su inexistencia– en el interior. Lo que debiera tenerse claro es que esto no va a ser solucionado por el libre juego del mercado y que es necesario impulsar una enérgica política de inclusión digital.

La expansión de la sociedad-red en el Perú, del 2004 al presente

La Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) del Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, aporta datos valiosos sobre la evolución del acceso a las tecnologías de la información y a Internet.

Como ha sucedido en todo el mundo, entre los años 2004 y 2009 la telefonía fija creció levemente en el Perú pero la telefonía móvil dio un salto espectacular, de 16.4% a 67.0%. El acceso a Internet desde los hogares se multiplicó por cinco, pasando de 2.1% a 11.0%. La tenencia de computadoras casi se triplicó, pasando de 8.1% a 21.2% y el aumento del acceso a la televisión por cable aumentó de 8.9% a 23.1%. Comparando estos datos con los últimos disponibles, al tercer semestre del año 2010 se constata que la telefonía fija ha retrocedido levemente mientras que en los demás indicadores hay avances: telefonía móvil 75.2%, televisión por cable 27.5%, computadoras 23.1% y acceso domiciliario a Internet 14%. Aunque comparativamente el Perú se encuentra retrasado con relación a otros países de la región, en los últimos años ha habido un importante incremento en el equipamiento de TICs en los hogares peruanos.

Tomando en cuenta a la población de seis años y más, entre enero del 2007 y septiembre de 2010 la población que hace uso de Internet creció de 30.1% a 36.2%. Visto desde el punto de vista del sexo, los hombres crecieron de 34.1% a 40.7%, mientras que las mujeres lo hicieron de 26.2% a 31.6%.

El uso de Internet creció en todos los estratos de edad, pero claramente el estrato que más rápidamente creció fue el comprendido entre los 12 y 18 años: la edad de la adolescencia, mientras que a medida que aumenta la edad de los usuarios la velocidad de la incorporación a Internet es cada vez menor.

El uso de Internet en los hogares se incrementó, entre el segundo trimestre de 2010 y el mismo trimestre del 2011, de 28.6% al 36.0% (+7.4%). Hoy más de la tercera parte de los hogares tiene conexión a Internet. Del total de usuarios de seis años y más el 55.5% accedía desde una cabina pública, el 36% desde su hogar y el 15% desde el trabajo. La mitad de la población accede pues desde las cabinas y una tercera parte desde su hogar. El acceso a Internet ha crecido en todos los puntos de conexión diferentes a las cabinas: desde el trabajo de 11.5% al 15%, desde establecimientos educativos del 7.1% al 9.8% y desde otros lugares de 3% al 8.4%. A medida que más gente se conecta desde sus hogares hay una reducción relativa en la cantidad de quienes se conectan desde las cabinas, mientras que el acceso desde otros puntos de conexión crece con distintos ritmos. A pesar de todo, las cabinas siguen siendo importantes para los internautas de los estratos populares que no pueden pagar una conexión domiciliaria.

Un análisis del uso de las cabinas de Internet por nivel educativo, muestra que entre el año 2004 y el 2009 los usuarios con educación secundaria o menor crecieron del 10.5% al 14.8%. En cambio los usuarios con educación superior se redujeron ligeramente: de 36.4% a 34.8%. Esto puede deberse a que quienes tienen educación superior se han mudado en mayor proporción hacia conexiones domiciliarias, que son especialmente útiles como herramienta de trabajo y de estudio para quienes tienen educación superior y a que este estrato social tiene en promedio un mayor nivel adquisitivo.

Viendo ahora el acceso a Internet desde las cabinas por ámbito geográfico, se encuentra que entre el segundo trimestre del año 2007 y el tercer trimestre del 2010 la cantidad de usuarios de las cabinas se redujo de 23.6% a 20.4%, pero esta reducción no fue uniforme; los usuarios de Lima Metropolitana retrocedieron del 26.7% al 21.3%, los del área urbana, descontando Lima Metropolitana, del 30.6% al 25.7%, mientras que los del área rural crecieron del 7.7% al 10%. Las cabinas están pues en repliegue en el área urbana, mientras que experimentan una relativa expansión en el área rural; una consecuencia de la expansión del sistema telefónico, que está creciendo en el área rural debido a la carencia de conexiones domiciliarias y la habilitación de accesos comunitarios, ya que al servicio de telefonía suelen añadir la conexión a Internet.

Por grupos de edad, la población con mayor acceso está formada por las personas de seis a veinticuatro años de edad, que en el tercer trimestre del 2011 pasaron de 21.1% a 28.9%, 7.8% más que en el mismo trimestre del año 2010. La población de veinticinco y más años pasó de 40.3% a 46.6% (+6.3%). Internet es un dominio juvenil.

Con relación al uso que se da a Internet, en el mismo trimestre en estudio, de la población de seis y más años de edad que utiliza Internet el 92.8% lo empleaba para obtener información (según sexo 93.9% las mujeres y 91.9% los hombres). Por grupos de edad, era mayor el porcentaje de uso de Internet para obtener información en la población de veinticinco y más años de edad (94.2%), que entre la población de seis a veinticuatro años (91.9%), lo que podría atribuirse a que los niños y los adolescentes dedican una mayor cantidad de tiempo a los juegos en línea.

Para el segundo trimestre del 2011, el 29.3% de los hogares del país contaba con servicio de televisión por cable; 4.2% más que el mismo trimestre del año anterior. El 51.3% de los hogares de Lima Metropolitana tenían este servicio (4.6% más que en igual trimestre del 2010). En el resto urbano (no incluye Lima Metropolitana), el 27.4% de los hogares disponían de televisión por cable, 4.4% más que en similar trimestre del año 2010. En el área rural hubo un crecimiento de 3%, llegándose a una cobertura del 6.7% de los hogares. En el Perú rural existe pues un acceso a la TV por cable 7.5 veces menor que en Lima Metropolitana y cuatro veces menor que en el resto del Perú urbano (Enaho 2011. Informe Técnico *Las tecnologías de información y comunicación en los hogares*, trimestre abril-mayo-junio 2011. INEI).

Desde el punto de vista del ámbito geográfico, el mayor crecimiento se ha concentrado en Lima Metropolitana, de 44.4% a 54.06% pero también ha habido un significativo incremento en el sector rural, de 6.8% a 11.1%. El sector urbano, sin contar Lima Metropolitana, ha crecido de 34.7% a 39%. La penetración de Internet se da pues en todos los ámbitos, y no se limita a la capital, aunque sigue existiendo un gran retraso del sector rural con relación al urbano (una proporción de 1 a 4) y a Lima Metropolitana (1 a 5).

Analizando el uso de Internet de acuerdo al idioma, entre enero del 2007 y septiembre del 2010 quienes hablan quechua, aymara u otra lengua nativa crecieron de 8% a 11.1%, mientras que los hablantes de castellano crecieron de 35% a 41.5%, lo cual es consistente con el hecho de que los hablantes de las lenguas originarias sufren múltiples formas de exclusión social y de estas se derivan importantes limitaciones en el acceso a la sociedad de la información.

Existe una correlación directa entre el grado de instrucción y la cantidad de veces a la semana que los usuarios se conectan a Internet: cuanto más elevado es el grado de instrucción más frecuentemente se conectan los usuarios a la red de redes, y viceversa, cuanto menor es el grado de instrucción menor es la frecuencia con que los usuarios se conectan a Internet.

BIBLIOGRAFÍA

Bell, Daniel (2006). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Alianza Editorial.

Bourdieu, Pierre (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Edit. Taurus.

Castells, Manuel (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. 3 Vols. Alianza Editorial, Madrid.

_____ (2001). *La galaxia Internet*. Barcelona: Random House Mondadori.

_____ (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

De Moragas, Miquel, ed. (1985), *Sociología de la comunicación de masas*. Barcelona: Gustavo Gili.

Drucker, Peter (1993). *La sociedad poscapitalista*, Buenos Aires: Edición Editorial Sudamericana.

Fosk, Alejandro (2011). *Estado de Internet con un enfoque en el Perú*. IAB Interactive Advertising Bureau.

Generación 2.0 2011 (2012). *Hábitos de usos de las redes sociales en los adolescentes de España y América Latina*. <http://www.slideshare.net/ucjc/generacin-20-2011-hbitos-de-usos-de-las-redes-sociales-en-los-adolescentes-de-espaa-y-amrica-latina>.

Hammer, Michael y James Champy (1994). *Reingeniería*. Bogotá: Editorial Norma.

Huber, Ludwig (2002). *Consumo, cultura e identidad en el mundo globalizado: Estudios de caso en los andes*. Lima: IEP.

Jameson, Fredric (1991). *Postmodernism, or, the cultural logic of late capitalism*. Durham: Duke University Press.

Jones, Steven G. (2003). *Cibersociedad 2.0. Una nueva visita a la comunidad y la comunicación mediada por ordenador*. Barcelona: Editorial UOC.

Mandel, Ernest (1972). *El capitalismo tardío*. México: Ediciones Era.

Mcluhan, Marshall (2002). U*nderstanding media: the extensions of man*. London: Routledge. Manrique, Nelson (1999), "La nueva tecnología informática y las telecomunicaciones aplicadas a la educación a distancia", *Educación a distancia y nuevas tecnologías*. Consorcio de Universidades, Southern Peru, UNESCO, Lima.

Manrique, Nelson (1999). "Los Andes a las puertas del nuevo milenio. El Perú y la sociedad de la información", en Degregori, Carlos Iván y Gonzalo Portocarrero (eds.), *Cultura y globalización*, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima.

_____ (1997). *La sociedad virtual y otros ensayos*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

O'brien, Jodi (2003). "La (re)producción del género en la interacción on-line", en Marc A. Smith y Peter Kollock, (edit.). *Comunidades en el ciberespacio*. Barcelona: Editorial UOC.

Piscitelli Alejandro (2009). *Nativos Digitales. Dieta Cognitiva, Inteligencia Colectiva y Arquitecturas de la Participación*. Editorial: Aula XXI, Santillana.

_____ (1997). *Ciberculturas. En la era de las máquinas inteligentes* (), Buenos Aires, -Barcelona- México, Paidós.

Poster, Marc. (2003). "Etnicidad virtual: la identidad tribal en la era de las comunicaciones globales". En Steven G. Jones (Editor) (). *Cibersociedad 2.0. Una nueva visita a la comunidad y la comunicación mediada por ordenador*. Barcelona: Editorial UOC.

Quiroz, María Teresa (2004). *Jóvenes e Internet : entre el pensar y el sentir*. Lima: Universidad de Lima. Fondo de Desarrollo Editorial.

Wallerstein, Immanuel (1984). *El moderno sistema mundial*, 2 vols., Siglo XXI Eds., México.

REGIONALIZACION Y DESCENTRALIZACION EN TIEMPOS DE GLOBALIZACION Y LOCALIZACION

Roberto Arroyo Hurtado

> "El regionalismo no es en el Perú un movimiento, una corriente, un programa. No es sino la expresión vaga de un malestar y de un descontento".
>
> J. C. Mariátegui. *Regionalismo y Centralismo.*

I. Globalización, regionalización y des-localización

En la década de los 60 del siglo pasado, se difundió la visión prospectiva de McLuhan que el mundo se constituía en una Aldea Global, resultado del impacto homogeneizador de los medios tecnológicos de comunicación (radio, cine y televisión principalmente) que la Galaxia de Gutenberg la había iniciado, con la página impresa lineal y homogénea, y que la de Marconi –comandada por la electrónica– la culminaría [McLuhan, 1993:15].

En ese escenario de revolución tecnológica –que hizo posible la creciente conectividad en tiempo real y la aceleración de la movilidad de personas, cosas y símbolos– la globalización capitalista neoliberal se consolidó, para ciertas perspectivas, como "Un fenómeno macro social de tal envergadura capaz de convertirse en un factor de comprensión y explicación de las microfísicas sociales, influyendo, organizando y confiriendo sentido a las socio-lógicas de todo el mundo moderno" [Sánchez Praga, 1997:7]. Además, se sentenciaba, que ella transformaría irreversiblemente la cultura, la política y la subjetividad de todos los grupos

humanos, relanzando la modernización hasta hacerla posmoderna. Con ella llegaba no solo el "Fin de la historia" [F. Fukuyama, 1992] sino el "Fin del trabajo" [J. Rifkin, 1995] y el "Fin de los Territorios" [B. Badie: 1995]. Globalización modernizadora vía electrónica convertida en la mano del Rey Midas o en la Piedra Filosofal, en fuentes de riqueza y de vida infinitas.

La dimensión política de la globalización trajo consigo el debilitamiento y restructuración del estado-nación, articulando o cooptando subordinadamente sectores claves de aquél, como los ministerios de economía, producción, energía, ambiente, entre otros. Sus lógicas de actuación se desnacionalizaron, aún más en estados como el nuestro, en beneficio de las corporaciones transnacionales y sus políticas estructuradoras atendían a las decisiones de los organismos multilaterales que monitorean la gobernabilidad del nuevo orden mundial, en la medida que los principios de soberanía nacional y el de exclusividad normativa se debilitaron [S. Sassen, 2003:37-39]. Como corolario, las líneas fronterizas entre los países se vuelven espacios de integración y los tratados, convenios y otros protocolos con los organismos multilaterales o los que provienen de las cumbres de gobernantes o de representantes nacionales devienen en fuentes de universalización de valores, normas y metas para el conjunto de los estados y sociedades del globo.

En ese marco de transformación radical de la temporalidad y la espacialidad de las estructuras y procesos sociales, surgen diversos macro fenómenos que interrelacionan, de modo distinto, tiempos, espacios, individuos y colectividades, generando cambios y tendencias inéditos de gran impacto en las pre-existentes relaciones socio-espaciales de diferente escala. De ellos, deben de tenerse en cuenta dos como telón de fondo para contextualizar las mutaciones que vienen procesándose en ámbitos subnacionales como las regiones y los lugares.

Uno, que afecta la configuración y las interrelaciones de las *metrópolis* y *mega-urbes* así como su reposicionamiento en la jerarquía de ciudades dando lugar al surgimiento de las *ciudades globales* [S. Sassen, 1999] o *ciudades alfa* [GaWC Research, 1998]. Territorios híper urbanizados

–agravando las desigualdades socio-económicas pre existentes– donde se atrincheran los comandos tecnológicos y financieros requeridos por y para la globalización capitalista. De ese modo, el mundo globalizado es percibido como un mundo de ciudades y ya no solo de estados-naciones ni tampoco como un espacio tejido de flujos virtuales. En este caso, los lugares y sus específicas culturas –sustrato de lo local– predominantemente rurales subsisten o se re-generan en las ciudades de modo aglomerado o disperso, como "barriadas", "tugurios", "barrios", "vecindades" o como en Huancayo, en "comunidades vecinales", haciendo presente formas de relaciones sociales primarias que no corresponden a los tipos ideales propuestos por Tönnies o Durkheim. Ellas, en nuestro caso, son parte de la continuidad andina.

Y otro, relievado por Augé, debido a que "la sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos" (…) "ni lugares de memoria" [M. Augé, 1993:87]. Estos serían el resultado del consumismo de bienes, servicios y símbolos cada vez más individualizados pero masivos, generando encuentros fugaces en espacios de tránsito, atrayentes pero neutros por su estandarización, desprovistos de identidad o de identidades locales, rivalizando con los espacios públicos al desplazar los roles que la modernidad les asignó como espacios de encuentro y de identidad colectiva. Y, obviamente, respecto a los lugares son sus antípodas, en la medida que estos, son apreciados en su potencialidad generadora de renovadas identidades –cada vez más autoconstruidas por personas o sujetos colectivos– que devienen de la re-valoración y re-significación en curso de esos particulares ámbitos.

En consonancia con ello, se postula que deben ser comprendidos como procesos de localización al movimiento real de comunidades campesinas y nativas, pueblos indígenas y tradicionales y otros lugares urbanos y rurales, que se constituyen en plataformas de resistencia y/o de lanzamiento de proyectos de vida compartidos, abiertos a otros lugares y espacios, con horizontes de sentido convergentes o compatibles, que también se reposicionan y reorientan en el conjunto del planeta en la búsqueda de otras alternativas a la globalización capitalista.

Mariátegui razonando sobre las relaciones entre occidente y oriente durante la primera posguerra mundial, recordaba una exhortación del poeta hindú Tagore que sigue siendo vigente: "El problema de hoy es mundial. Ningún pueblo puede hallar su salud separándose. O salvarse juntos o desparecer juntos." [J.C. Mariátegui; 1970:201].

II. El malestar del estado-nación: lo local y lo regional redefinidos

Ese conjunto de procesos mundiales, más allá de sus interpretaciones, acarreó la vuelta del territorio y sus constructores como expresión, escenario y demiurgo del cambio de época, en conflictiva interrelación con el capital y el estado. Las macro tendencias de des-territorialización y re-territorialización de los modos de organización político-administrativa que el estado-nación trajo consigo desde la Paz de Westfalia en 1648, abrieron la caja de pandora y, por lo tanto, se generó la esperanza de crear una nueva institucionalidad global que asegure la gobernabilidad a esa escala, así como el consenso universal que los estados "nacionales" continuasen en su tarea de imponer el nuevo orden en sus circunscripciones a través de una democracia formal y tutelada, para hacer a sus territorios cada vez más competitivos. Esperanzas que por la desigual y contradictoria dinámica territorial, entre norte y sur a nivel planetario así como en entre otros ámbitos a escala continental, nacional o regional e incluso a nivel de una ciudad, han puesto en evidencia que esos consensos no existen y, por lo tanto, es posible que otra historia haya comenzado, donde "Vendrán otros tiempos en que seremos cosmopolitas, ciudadanos del mundo como decían los estoicos, y desaparecerán como algo absurdo las fronteras" (A Benegas, 1986: 172).

El debilitamiento de los principios básicos del estado-nación, hace posible la reconfiguración territorial del planeta. Por un lado, los clásicos "estados naciones", seguidos desigualmente por los demás, entre ellos los poscoloniales políticamente, se asociaron en bloques supranacionales para la cooperación o la integración, que buscan potenciar sus economías y mejorar sus posiciones y relaciones entre bloques como parte de sus estrategias para competir ventajosamente en la disputa de mercados de

diferente escala, de espacios y fuentes de acumulación de capital y, en fin, de la hegemonía de esos bloques en el escenario global aún en expansión.

Acicateados por los avances de la Unión Europea-UE, surgida en la segunda posguerra mundial como Comunidad Económica del Carbón y del Acero-CECA –ahora estancada por haber reparado que no se trataba solo de fusionar 27 estados sino un número mayor de regiones culturales– se han constituido numerosos bloques o se han potenciado otros como los siguientes: Asociación de Naciones del Sudeste Asiático-ASEAN, por su siglas inglés; Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico-APEC, en inglés; Liga Árabe-LA, Unión Africana-UA, Estados de África, del Caribe y del Pacífico-ACP, Tratado de Libre Comercio de América del Norte-TLCAN, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-CELAC, Mercado Común del Sur-MERCOSUR, Unión de Naciones Suramericanas-UNASUR, Alianza del Pacífico, Área de Libre Comercio de América-ALCA.

Paralelamente a esas macro tendencias, los impactos de la globalización en países como el nuestro, con territorios construidos y habitados por poblaciones multiétnicas y pluriculturales que se movilizan, aislada o parcialmente articulados, ya no en pos de la propiedad de la tierra sino por la re-apropiación de sus territorios ancestrales o tradicionales re-valorados y re-significados, tanto por los impactos de la globalización como por procesos endógenos de auto-determinación. Procesos que hacen visibles a ámbitos regionales y locales cada vez más interconectados, dinámicos y extravertidos. Por ejemplo, en la maloca de la comunidad *Murui* de Puerto Arica, en la margen colombiana del Putumayo, se lee "La cultura indígena, salvación de la humanidad". Es un lema que raya con el fundamentalismo que no deja de estar presente en los procesos que se han llamado de indegenización del mundo contemporáneo, no como arcaización o nostalgia de un pasado idealizado, sino como redescubrimiento, acomodamiento y re-orientación de patrones complejos y rasgos culturales ancestrales y tradicionales, para futuras moradas humanizadas.

En ese contexto, en el territorio del estado-nación se despliegan complejos procesos de exclusiones y marginaciones o de inclusiones segmentadas y subordinadas de ámbitos regionales y locales que incuban y explicitan

inéditas aspiraciones. Presencias y movilizaciones que han dado lugar a una nueva generación de derechos: derechos culturales, al paisaje, al territorio, a la memoria, a la ciudad, al buen vivir, etc. que presionan por multiplicar, profundizar y ampliar las demandas de reformas del estado. Entre ellas, la descentralización del Estado y una genuina regionalización del país, tantas veces iniciadas como estancadas o abandonadas.

Regionalización y descentralización: un cuento de nunca acabar

Esos procesos, en el contexto de la globalización, han incorporado nuevas orientaciones y tendencias que difieren radicalmente de las experiencias sucedidas desde inicios de la emancipación política de las repúblicas criollas de América latina. En el Perú, la descentralización a través de la delegación de competencias y funciones a instancias sub-nacionales ejercidas de manera exclusiva o compartida por el estado centralista, exhibe un débil avance en la transferencia real del poder político como capacidad de tomar decisiones autónomas en función de las necesidades, intereses y expectativas de las sociedades regionales y locales, principalmente de la población discriminada y explotada, los excluidos de hoy. Hasta la fecha, el más reciente intento descentralista, comenzado a inicios de este siglo, no ha concluido con la transferencia de las competencias administrativas y para la descentralización fiscal, porque aún confronta serios problemas de rediseño institucional y de instalación de capacidades en las instancias subnacionales para recibirla y ejercerla (E. Morón, 2010). Ese conjunto de limitaciones y retrocesos, hacen que se re-centralicen, en la práctica, competencias delegadas. Ello se manifiesta en el lenguaje cotidiano, e incluso en el oficialista, que hace reiteradas referencias al gobierno *central* y no al gobierno *nacional* como está establecido en las leyes descentralistas.

Y la regionalización, en todos sus variados intentos de fusionar los actuales 24 departamentos, más la Provincia Constitucional del Callao, originados en las 7 intendencias coloniales que la reforma borbónica introdujo a fines del siglo 18, no solo no ha avanzado sino que de parte de la población del país recibió su desaprobación, como sucedió con el referéndum de octubre del 2005 para la constitución de 5 regiones que incluían a 16

departamentos. Otros 12 expedientes técnicos que sustentaban otras tantas regiones no llegaron a ser aprobados para ser consultados.

En el nuevo Plan Nacional de Descentralización 2012-2016, aprobado por el gobierno del Comandante Humala, se incluye como uno de los desafíos a enfrentar, la elaboración de una nueva estrategia y un nuevo Plan de Regionalización para el 2016 con la finalidad de constituir las aspiradas regiones y macro regiones. En la práctica, los departamentos siguen siendo consolidados como regiones, inercia que se explica por el modo de distribución del canon y las regalías mineras principalmente. En la gestión anterior, se constituyó una comisión en el Congreso con la finalidad de rediseñar el modo de redistribuirlos, para hacerlos menos inequitativos, decisión ratificada en la actual gestión pero incumplida hasta la fecha.

La resistencia del Estado a culminar esas promesas de larga data, a pesar de la incontinencia legislativa provocada por las gaseosas promesas electorales, se explican no solo por los equívocos o incongruencias de las leyes y de las políticas emprendidas en esa dirección, que alcanzan más de una decena de intentos después de 1821. Se constata que esas banderas no han sido asumidas por la población organizada y/o los relativos poderes que pudieran manifestarse a nivel departamental o provincial o distrital, con la contundencia para provocar genuinos procesos de descentralización y regionalización. Reformas estructurales que enfrentan las dificultades que el descentralista R. Escobar pensaba para Colombia pero que se pueden generalizar para América Latina, "donde tenemos más territorio que nación y más nación que gobierno." [S. Guzmán; 2006: 1]

Otros caminos y otros actores en la regionalización

En el escenario actual marcado por la globalización y los procesos de re-territorialización mencionados, existen cambios que alteran sustancialmente los modos tradicionales en que se gestionan los procesos de descentralización y regionalización. Provienen de otros procesos, ya no excepcionales, que se originan en el auto empoderamiento de pueblos indígenas o de nacionalidades o de "minorías" étnicas en diferentes países de América Latina, Europa, Asia y África, que avanzan en diferente ritmo

y grado en la re-apropiación de sus soberanías delegadas a los estados unitarios centralistas o usurpadas por ellos a lo largo y ancho del viejo mundo y "nuevo mundo", envejecido prematuramente por expoliación del primero. Luchas y gestiones revitalizadoras que se hacen en función de institucionalizar su autonomía y auto-determinación, demandando la conversión de esos estados-nación en estados plurinacionales o generar nuevos estados soberanos. En el Perú, son los pueblos originarios y sus comunidades nativas, quienes encabezan esa lucha.

De otra parte, se constata que a raíz de la gestión pública promotora de proyectos de inversión privada, más transnacional que nacional o asociadamente, destinados a actividades extractivas, mayoritariamente mineras, se concesionan territorios que comprometen cuencas y sub cuencas afectando a recursos vitales –mal llamados naturales– de comunidades campesinas y nativas, pueblos indígenas, pueblos rurales y urbanos, caseríos, anexos, áreas de "población dispersa", etc. en la costa, sierra y selva del país.

Hasta enero del 2014 existían proyectos de inversión minera, nuevos y de ampliación, por un monto de 59,582 millones de dólares distribuidos en 14 departamentos: Apurímac (20.12%), Arequipa (16.45%), Cajamarca (15.33%), Moquegua (9.77%), Junín (9.52%), Pasco (5.76%), seguidos de Cusco, Piura, Ica, Lambayeque, Ancash, Puno, Huancavelica y Tacna, que participan con menos de 5% y más de 1%. Y con menos de 1%, están Ayacucho, Huánuco y Lima. Esos capitales proceden de China (23.23%), USA (16.70%), Canadá (15.02%), Suiza (8.73%), UK (8.39%), Australia (6.36%), México (5.30%), Brasil (3.98%), Sudáfrica/Perú (2.01%), Japón (0.82%) y Perú (9.46%). A ellos se debe agregar los destinados a la exploración y explotación de petróleo y gas así como a los cultivos agrícolas de exportación[1].

Los ingresos directos generados por esa inversión en los lugares donde se ejecutan los proyectos, más el canon y las regalías que se distribuyen, han acentuado la preexistente heterogeneidad de la dinámica socio-económica y cultural que están en la base de los desequilibrios territoriales y desigual-

[1] http://www.minem.gob.pe/_estadisticaSector.php?idSector=1

dades socio-económicas inscritos secularmente. Ese efecto desmovilizador de la regionalización ha sido registrado, aunque de modo implícito, por Raúl Lizárraga quien tuvo la responsabilidad en la Secretaría de Descentralización de la PCM de dirigir la formulación del Plan Nacional de Regionalización durante la segunda gestión de A. García. Luego de realizar "Entrevistas a líderes civiles y autoridades, a Grupos Focales realizadas entre el 2009–2010 en 10 Regiones, con la participación de Prodescentralización/USAID, Macroconsult S.A y la Secretaría de Descentralización, mostraron que la mayoría de las organizaciones no priorizan el tema de la Regionalización efectiva: espacios de gobierno intermedio entre los actuales Departamentos y los Municipios. Los fracasos de las anteriores regionalizaciones, y en particular el Referéndum del 2005 para conformar 5 Regiones, así como las elecciones regionales y municipales del 2010, han endurecido esa posición." [R. Lizárraga, 2012:p. 18]

En suma, en el actual escenario de desterritorialización y re-territorialización concurren de una parte, fenómenos de emergencia y de empoderamiento de pueblos y comunidades ancestrales o tradicionales, de diversas escalas y culturas y, de otra, poblaciones que habitan territorios regionales o locales que accionan, de una parte, acciones y mecanismos de articulación negociada con las inversiones globales o, de otra, procesos de resistencia y de reapropiación de los territorios considerados como suyos desde épocas pre-coloniales. Situaciones y tendencias, si bien con distintos o contrapuestos horizontes, contrastan con lo que se esperaba de la inercia evolutiva de esos ámbitos, que no era sino el vaciamiento poblacional hacia las ciudades, capitales o intermedias; es decir, la urbanización acelerada de espacios y poblaciones rurales.

Ahora bien, las gestiones, tensiones o conflictos generados por esos diversos procesos de distinta complejidad y con sentidos contrapuestos, que involucran a los protagonistas públicos, privados y comunitarios de numerosos ámbitos regionales y locales del país (que comprometen también a organismos supranacionales y agencias de cooperación internacional) han incubado no solo necesidades y expectativas de otra índole sino también han generado respuestas y caminos que renuevan parcial y desigualmente la vieja institucionalidad pública, privada y comunitaria.

Al mismo tiempo, aparecen nuevos espacios y prácticas que evidencian otras formas de institucionalidad ausentes a fines del siglo pasado, que surgieron concurrentemente a través de los impactos y efectos de la globalización económica y política, del fin de la guerra interna y del *baguazo* del 2009.

Una muestra de la existencia de condiciones para el giro del curso futuro de los procesos de reforma del estado mediante la regionalización y la descentralización, reside en el hecho que han quedado para el museo de la regionalización y descentralización frustradas, las formas institucionales que se generaban como pivotes para viabilizar esas reformas, como fueron las Juntas y Consejos Departamentales, los Consejos Municipales en el siglo XIX o los Consejos Regionales, Juntas de Obras Públicas-JOP, Corporaciones de Fomento, Corporaciones Regionales de Desarrollo, CORDES, Organismos Departamentales de Desarrollo ORDES, Consejos Transitorios de Administración Regional CTAR, entre otras en el siglo XX. Solo las Municipalidades, más rurales que urbanas, quedan en pie confrontando otros órdenes de problemas y desafíos.

En reemplazo de aquellas, en el marco institucional generado por la reinserción de las formas democráticas representativas y participativas, aunque esta última en su forma de *participación por invitación* [M.I. Remy; 2005:63] o bajo tutela del ejercicio del poder estatal, han sido propuestas Mesas de Diálogo y Mesas de Desarrollo. Ellas aparecen, en algunos ámbitos, como los espacios transitorios donde se confrontan múltiples y diversas alternativas para fortalecer y sostener capacidades y competencias, que permitan influir en la toma de decisiones en los distintos niveles de gobierno nacional y en otros organismos internacionales cada vez más involucrados. Se teme que esta nueva carpintería institucional sea efímera e inefectiva (por responder a la necesidad del estado o del gran capital de desinflar conflictos en el corto plazo) y caiga en descrédito como ha ocurrido con los instrumentos de gestión pública participativa, como son los planes de desarrollo concertado de escala regional, provincial o local o el propio Plan Nacional Bicentenario, establecidos por el nuevo marco legal descentralista de comienzos de este siglo, que son solo documentos cuando existen.

Las organizaciones, líderes y autoridades que no están convencidos por la efectividad de esos espacios o por haber experimentado sendas frustraciones, como sucedió con las Mesas de Desarrollo de los Pueblos Amazónicos y Andinos después del baguazo o en el caso de Cajamarca, a raíz del proyecto Conga o en Espinar, Cusco, por la disputa del agua con Arequipa, optan por la acción colectiva directa para ampliar los márgenes de autonomía para sus decisiones y proyectos. Los pueblos indígenas organizados en la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana-AIDESEP y, en menor medida, por la Confederación de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería-CONACAMI, a ese tipo de acciones las van perfilando como la principal estrategia para la reapropiación de sus territorios ancestrales. En el mismo sentido va el aumento de la actividad de las *rondas campesinas* en Cajamarca, quienes, en el ejercicio de sus derechos consuetudinarios de aplicar sus usos y costumbres, reconocidos por la Constitución del 1993, en el control y sanción de actividades delincuenciales, se han extendido a diferentes lugares ante la defección de la Policía Nacional del Perú. Prácticas que se reproducen por fuera de la ley en otras zonas del país. Hechos que evidencian una seria crisis del Estado, como es la de perder el monopolio de la violencia legítima para reprimir y sancionar el delito.

En esa dimensión de la conflictividad y la inseguridad que atrapa al conjunto del país, tanto la Defensoría del Pueblo como la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad-ONDS, ambas de la PCM, dan cuenta que los conflictos en la actualidad tiene un carácter fundamentalmente territorial. Así, la ONDS informa que a fines del 2013 los conflictos llegaban a 61, de los cuales solo 5 son calificados como laborales; y 6 como otros. El resto, 50 conflictos, tienen que ver con actividades extractivas: 29 en Minería (23 de la formal y 6 de la informal), 9 en Hidrocarburos, 6 en Agrarios, 3 en Demarcación territorial, 2 en Hídricos y 1 en Energéticos. Y aquellos calificados como situaciones potencialmente conflictivas, a enero del 2014, llegan también a 61; de los cuales 1 es laboral y 11 otros. El resto, 49, corresponden a las mismas categorías señaladas con proporciones semejantes [ONDS; 2014: 55].

La Defensoría del Pueblo informa que a enero del 2014 "los conflictos socio-ambientales llegan a 136 casos, tres menos, en comparación a

diciembre de 2013". La actividad minera genera el 48% del total. De ellos, 18 en Áncash, 16 en Apurímac, 11 en Cajamarca, 9 en Puno y 7 en Ayacucho. Le siguen los relacionados con las actividades hidrocarburíferas, con 18 conflictos, de ellos 8 en Loreto.[2]

Más allá de enfrentar las manifestaciones más agudas de los conflictos territoriales por parte del Estado, combinando acciones de corto plazo que van desde el diálogo y la concertación pero también su criminalización y represión con diversos grados de violencia jurídica y física, diseña respuestas que pretenden incluir los cambios y las tendencias señaladas. Para ello, la tecnocracia estatal, que en este período desempeña un papel de mayor relevancia que en otros gobiernos por la falencia de una real conducción política por parte de los niveles más altos del gobierno, de un parte anuncia más que aplica, el llamado enfoque territorial tanto para el estudio de las situaciones y procesos problemáticos como en el diseño de sus políticas correspondientes y, de otra, implementa el paradigma de la gestión estratégica por resultados.

En lo que se refiere a la gestión territorial, se anuncia, como se señaló anteriormente, que "se elaborará un nuevo plan de regionalización" con base a "una nueva estrategia de creación de regiones". Los lineamientos para ambos instrumentos se hallan en el Plan Nacional de Regionalización (PNR) formulado por la Secretaría de Descentralización (SD) a fines de la gestión del presidente García. En ese documento se lee que "Es esencial reforzar los alcances del PNR en el sentido de que allí no se delimitarán regiones formales, como entidades de gobierno con sus respectivas autonomías políticas y administrativas. La opinión planteada por la SD propone más bien escenarios territoriales alternativos, viables, definidos esencialmente por su predisposición para articular vocaciones económicas, geográficas, culturales e institucionales; así como proyectos de interés común. Se asume que la maduración real de estas vocaciones viabilizarán progresivamente la configuración de Regiones formales (macro regiones); evitando así las frustraciones de los ejercicios regionalizadores anteriores; particularmente

[2] Defensoría del pueblo. Nota de Prensa N° 030/OCII/DP/2014

del ocurrido en el referéndum de octubre del 2005". En esa lógica, el Ministerio del Ambiente ha aprobado la Guía para los Estudios Básicos para el Ordenamiento Territorial. De ellos, el que tendrá mayor influencia es la Zonificación Económica-Ecológica.

Esa reorientación, donde la dinámica y atributos de la propia realidad de nacimiento a las regiones, tuvo su origen indirecto o no intencionado en el relanzamiento de la descentralización hecho por el presidente García en octubre del 2006. Consistió en anunciar la culminación de las transferencias de las competencias administrativas, el inicio de la descentralización fiscal y las acciones para democratizar las Juntas de Coordinación Interregional, de las cuales se comentará más adelante. Lo que realmente se hizo fue disolver el Consejo Nacional de Descentralización-CND, que era el espacio de articulación de los gobiernos regionales y en menor medida, de los gobiernos locales con el gobierno nacional. Esa función pasó a la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, PCM, en la medida que no se llegó a conformar el Comité de Coordinación Intergubernamental. Por otra parte, contribuyendo a desactivar esos procesos, el primer Secretario General, en una reunión en el CEPLAN, expresó que había sido un error promover los procesos en cuestión. En ese mismo sentido, en una sesión de la Comisión de Descentralización del Congreso, previa a la disolución de CND, el Premier Jorge del Castillo así como el Presidente del Gobierno Regional de La Libertad (también del partido gobernante de ese entonces, 2006-2010), expresaron que era prematuro la integración de departamentos para la conformación de regiones porque exhibían profundos desequilibrios en su "desarrollo" y que ese momento llegaría cuando superen, por lo menos, los niveles de pobreza y de pobreza extrema existentes. Por lo tanto, concluían, los departamentos actuales ya eran las regiones. Esta posición era y es asumida, en la práctica, por los gobiernos "regionales" que gozan del canon y regalías mineras. Es vigente la admonición de Mariátegui: "Ningún regionalista inteligente pretenderá que las regiones están demarcadas por nuestra organización política, esto es, que las "regiones" son los "departamentos" [J. C. Mariátegui, 2007:169]

En suma, al parecer por la experiencia acumulada, se halla agotada la vía de la descentralización así como la creación de regiones como monopolio

de la gestión estatal y también de su variante participativa. La pregunta que brota, al tener en cuenta la dirección ortodoxamente liberal inscrita desde los años 90 del siglo pasado, si es que la descentralización estaría en su fase culminante –según esa perspectiva– que consiste en transferir al sector privado (es decir al capital, al mercado) la realización de los objetivos de la distribución de recursos, de condiciones y oportunidades para el desarrollo equilibrado de los territorios y de la población.

Para ilustrar ese deslizamiento de las políticas descentralistas del Estado y de generación de equilibrios en el desarrollo de los territorios, es necesario un abreviado repaso de los procesos y las tendencias en los que ese tránsito se ha producido en diferentes ámbitos del país:

- Las Juntas de Coordinación Interregional. Fueron creadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en el 2002, como un camino alternativo para la creación de regiones. Se constituyeron 5 que agrupan a los 25 gobiernos regionales y a la Municipalidad Metropolitana de Lima: La primera fue la J.C.I. Nor Oriente, INTERNOR, en el 2004. Está conformada por los Gobiernos Regionales de Amazonas, Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura, San Martin y Tumbes. Las otras son: la Comisión Interregional Amazónica (CIAM), formada por Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali; CENSUR, formada por los Gobiernos de Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Huancavelica, Ica, Junín, Lima (Departamento) y Pasco; la Junta MACROSUR, formada por los Gobiernos de Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna; y finalmente y a fines del 2011, la Junta Litoral Central, formada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, y los Gobiernos Regionales del Callao y Lima. INTERNOR surgió con la idea fuerza de articular inversiones públicas en función de facilitar y multiplicar las inversiones privadas, asociación que daría lugar a la consolidación y fortalecimiento de corredores económico-productivos, incluido circuitos turísticos. De ese modo, se argumentaba, se configurarían regiones viables económicamente y no solo a partir de la voluntad política. Sin embargo, no cuentan con un marco legal claro para su operación. De setiembre a diciembre del 2011 la Secretaria de Descentralización apoyó a las Juntas de Coordinación

Interregional en la identificación y priorización de 28 proyectos interdepartamentales o articuladores.

- Las Mancomunidades Regionales. El estancamiento de la J.C.I. INTERNOR, acicateó la creación de la Mancomunidad de San Martín y Amazonas como experiencia piloto en el 2010, en perspectiva de integrar también a La Libertad y a Cajamarca. Luego se anunció la de Ucayali, Ancash y Huánuco. Estas se inspiraron en la aparición y proliferación de las Mancomunidades Municipales, las cuales llegan a 170 debidamente registradas agrupando a más de 850 municipalidades, mayormente distritales Estas últimas suman en la actualidad 110. Fueron creadas por la Ley de Mancomunidad Municipal N° 29029, que, con su modificatoria, la Ley N° 29341, otorgan un estatuto particular a la asociatividad municipal que ya estaba establecida en la Ley Orgánica de Municipalidades del 2002. Su constitución depende de la expresa voluntad política de los alcaldes que requieren invertir recursos en obras que beneficien a las circunscripciones vecinas. Para ellas se ha creado el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL), que para el 2014 dispone de S/. 780 millones de soles[3]. En Lima se ha constituido 7 mancomunidades municipales: Distritos el Litoral Sur de Lima, Asociación de Municipalidades del Sur de Lima, Lima Norte, Lima Este, Lima Este-Carretera Central, Lima Rímac y Lima Centro.

  Los proyectos desarrollados de las mancomunidades se han concentrado principalmente en 5 ejes: Gestión integral de residuos sólidos; saneamiento básico; fomento del turismo, inversión privada y competitividad productiva; mejoramiento y rehabilitación de infraestructura vial y construcción, y mejoramiento de sistemas de riego. Las de Lima son las menos efectivas en realizar obras mancomunadas hasta el momento, siendo las coordinaciones de los servicios de seguridad y de limpieza pública las más frecuentes.

[3] http://www.descentralizacion.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=23&Itemid=238

De esas experiencias, lo nuevo que viene emergiendo en los animadores de las mancomunidades municipales distritales principalmente (aunque no está ausente en las provinciales), es que más allá de limitarse a la implementación de infraestructuras y servicios comunes, vislumbran que deben comenzar a pensar y actuar para constituirse en una instancia de planificación y gestión del ámbito territorial, como respuesta al centralismo de la gestión municipal provincial y/o del gobierno "regional" departamental. O frente a la Municipalidad Metropolitana de Lima y al Gobierno Central que se disputan –en desmedro de la primera– el gobierno y la gestión de la capital. Para ello requieren de modificaciones en el marco legal e institucional vigente. Las asociaciones municipales como la Asociación de Municipalidades del Perú-AMPE o la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú-REMURPE no han explicitado aún posiciones precisas sobre esas tendencias.

Esos gérmenes de insurgencia por una mayor autonomía o plasmar lo que la ley dispone, en el caso de Lima, van ganando terreno como parte de un añejo debate. Emilio Romero, en un discurso en el parlamento en 1932, al debatirse un intento más de re-demarcación territorial y descentralización, proponía que Lima debería estar organizada en cuatro zonas: Lima, Callao, Balnearios y Aledaños, estos se referían a la población nucleada y dispersa en los Valles del Rímac y del Chillón [E. Romero, 2001: 109]. Idea retomada durante las gestiones de A. Barrantes y A. Andrade en los 80 y 90 del siglo pasado. El primero creó las Juntas de Planeamiento Interdistrital en el norte, este y sur de Lima, mientras que el segundo, a través del Instituto Metropolitano de Planificación, IMP, se instalaron 6 Áreas Interdistritales de Planificación: Este, Norte, Centro, Centro Sur, Sur y Balnearios del Sur, en el marco de la elaboración, no concluida, del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano al 2021. Iniciativa fundaba en la generación del Sistema Metropolitano de Planificación, en rumbo a plasmar una gestión realmente descentralizada en consonancia a la imperiosa necesidad de consolidar a Lima-Callao como una mega ciudad poli centrada. También, otras gestiones proponían la creación de las provincias del Lima Norte, Este y Sur, pero solo en el papel.

En la gestión actual, el mismo IMP se halla reformulando aquella propuesta, pero re-definiendo al área interdistrital solo como instancia desconcentrada para la gestión de servicios de la Municipalidad Metropolitana. Con ocasión de la formulación del Plan de Desarrollo Concertado al 2025 se delimitó 4 Áreas: Lima Norte, Este, Sur y Centro. Paralelamente, el Gobierno de A. García, a fines de su gestión (2010), vio frustrada su iniciativa de la creación de la Provincia de San Juan de Lurigancho, como distrito especial. Otros sectores proponen la creación de subregiones en esos mismos ámbitos, o la creación de Ciudades Autónomas al interior del Área Metropolitana Lima-Callao.

Como una manera de evidenciar la distancia sideral de estos caóticos escenarios con las dudas mariateguianas sobre el porvenir del centralismo limeño, basta recordar una de ellas al final de su célebre ensayo "Regionalismo y centralismo". "Lima –decía– es la capital hoy, pero ¿será también la capital mañana? He aquí una pregunta que no es impertinente cuando se asciende a un plano de atrevidas y escrutadoras previsiones. La respuesta depende, probablemente, de que la primacía en la transformación social y política del Perú toque a las masas rurales indígenas o al proletariado industrial costeño" [J.C. Mariátegui; 1928::189-190]. De Lima, hoy en el planeta, ya no importa su capitalidad, porque su función asignada y apetecida por las híbridas élites globales y sus aliados en ella, es la de ser un eslabón de subordinación de un territorio cada vez más fragmentado a la globalidad. En el ranking de ciudades del mundo es calificada como Ciudad Beta. [GaWC; 2010][4]

Frente a ese muy peruano mosaico de alternativas en curso, unas más definidas que otras, el Estado, a través del Plan de Descentralización 2012-2016 de la Secretaría de Descentralización (PCM), apuesta por el mantenimiento del statu quo de los departamentos como regiones, terminar la

[4] http://www.lboro.ac.uk/gawc/world2010t.html

delegación de competencias y funciones de carácter administrativo y esbozar la propuesta de descentralización fiscal. Para esta, de acuerdo a un estudio del BID, se requiere una serie de reformas para que las instancias sub-nacionales, especialmente los gobiernos locales, estén en condiciones de ejercerlas. Luego de ese plazo, el Estado espera contar, como ya se señaló, con "un nuevo Plan de Regionalización que responda a una nueva estrategia de constitución de regiones. Estrategia que como se trasunta del conjunto de políticas que el Estado viene implementando, consiste en delegar al capital y al mercado los objetivos esperados de la regionalización y la descentralización.

La propia Secretaría de Descentralización reconoce que para continuar el proceso de descentralización, existen dos importantes restricciones. "La primera se refiere a sus limitadas atribuciones en la toma de decisiones de trascendencia que exige la profundización de esta importante reforma del Estado, y, en segundo lugar, su organización no incorpora a representantes de los gobiernos regionales y locales, situación que no le permita ejercer, con la debida fuerza, su rol rector en materia de descentralización, lo que le dificulta alcanzar nuevos consensos intergubernamentales para fortalecer el proceso descentralista" [PCM-Secretaría de Descentralización; 2012: 14]. Mr. Capital, la mesa está servida.

Y desde los movimientos y organizaciones políticas "regionales" o locales ni de los gremios sociales o empresariales, existen demandas de la generación de regiones político-administrativas con base a la integración de los departamentos. Corolario de ellos es que las ONG activistas y centros de reflexión (¿o de genuflexión?) para la descentralización y regionalización, tampoco llevan a cabo una labor significativa en esa dirección. Por ejemplo, una de las más importantes, plantea: "Otro problema que debe ser ubicado de manera prioritaria en la agenda política es la desvinculación entre el Ordenamiento Territorial y la regionalización, a pesar de que se trate de la construcción de un nuevo modelo de organización del territorio, a partir de la integración de departamentos como espacios con capacidad para impulsar y administrar procesos de desarrollo. La integración y formación de regiones requiere sustentarse

en una nueva organización del territorio, que debe superar la demarcación departamental y responder a las dinámicas, procesos y relaciones que dan forma a lo que podemos denominar *grandes espacios estratégicos*". [J. Azpur; 2012:53]. Propuestas de tal generalidad poco contribuyen al debate sobre "la chicha que se está fermentando". Quizá, en beneficio de este significativo sector de opinión, estén haciendo un débil eco de lo que uno de los más experimentados regionalistas prácticos y teóricos contemporáneos, Keniche Omahe, a partir de diversas experiencias de reposicionamiento exitoso en la competitividad global, (principalmente en el Asia y en China, en particular) propone que "la unidad geográfica y económica de la economía global es la región". Y dado que según su opinión "el escenario global no tiene fronteras. Esto significa que vamos a tener que desechar muchas de nuestras cómodas ideas acerca de la geografía. La más obsoleta de todas es la de estado-nación [K. Omahe; 2006:108]. En esa lógica, termina proponiendo que el planeta se organizará en regiones-estado.

Y desde las perspectivas subjetivas, personales, vale la pena citar el modo en que un Gerente Regional del Cusco, en un evento organizado por la Secretaria de Descentralización en esa ciudad en el 2010, a raíz de la respuesta que dio un representante del Gobierno Vasco, invitado por ser paisano remoto de dicho gerente, a la pregunta de cuál era el principal problema que afrontaba esa Autonomía, reveló que por primera vez había entendido en qué consistía realmente la regionalización y la descentralización. La respuesta fue: "determinar cuánto de los ingresos de esa región debían ser transferidos al gobierno nacional".

Alguien toca la puerta del estado: lo local

En conclusión, los ensayos inacabados de descentralización y regionalización desde el siglo XIX hasta el presente, han sido promovidos desde el Estado para aliviar sus propios enredos burocráticos y su ineficiencia, así como la demarcación de las diversas jurisdicciones político-administrativas que se fueron creando y agregando en función de apetitos "feudales", corporativos, como insistía Mariátegui [J.C. Mariátegui; 2007]

Al enfoque fundamentalmente político de lo que es la democracia y del papel que juega en ella la descentralización, es necesario oponer la perspectiva de la democracia como forma de vida, que suele ser el modo de sociabilidad local, más aún en aquellos ámbitos que provienen de una historia de larga duración, originaria o tradicional. Historia de los pueblos, caseríos, comunidades, de la estigmatizada "población dispersa" (áreas con 150 o menos habitantes, según el INEI), que no son otra cosa que los anexos y núcleos de pastores, o de agricultores en las comunidades serranas, costeñas o selváticas, que tienen sus antecedentes remotos en la dispersión de la población sobreviviente –luego de la hecatombe demográfica de la conquista– articulada por el Tahuantinsuyo, a través de las "reducciones" o "pueblos de indios" que impulsó la colonia. Dispersión, que no trajo consigo la quiebra absoluta del patrón andino del "máximo control de pisos ecológicos", [J.V. Murra, 1975: 60-61] y que siguió enhebrando las continuidades de esos modos muy heterogéneos de asentamiento en los Andes. Ellos, debido a esas supervivencias, han estado y están orientadas por horizontes de sentido estructurados por valores de reciprocidad, complementariedad y solidaridad.

Esos latidos, unos más fuetes que otros, son parte de los movimientos contestatarios de resistencia y ensayos de alternativas a la globalización, que vienen desplegándose en territorios con identidades originarias o tradicionales en el sur y centro de este continente. Indígenas Mayas, Aztecas, "andinos" (quechuas, aymaras, etc.) y "amazónicos" (pueblos que pertenecen a 52 familias etno-lingüísticas) como otros, en diferentes continentes del planeta, se vuelcan a re-valorar sus territorios y modos de vida ancestrales, a re-apropiárselos, re-crearlos y re-significarlos, sin que sus híbridos y caudalosos cambios y tendencias contradigan de modo antagónico la revitalización de los horizontes locales u originarios que propulsan y sostienen esos procesos que planteamos ser comprendidos como localización. Esos cambios y tendencias híbridos, más bien funcionan como eslabones o anclas en territorios que incorporan complejos rasgos tecnológicos principalmente, que facilitan el diálogo con otras formaciones sociales, y códigos culturales, de cara al futuro.

Es decir, el territorio es entendido como una compleja construcción social. Es en ese marco que se desarrollará la propuesta de redefinir lo local y su puesta en acción como proceso, como *localización*.

Desde ese punto de vista, queda como tarea la revisión crítica del modo en que el Estado peruano sustenta una batería de categorías que precisamente apuntan al "borramiento" del lugar, de lo local. Escobar expresa una fórmula muy pertinente: "Existe un sentimiento de pertenencia que es más importante de lo que queremos admitir, lo cual hace que uno considere si la idea de "regresar al lugar" –para usar la expresión de Casey– o la defensa del lugar como proyecto –en el caso de Dirlik– no son cuestiones tan irrelevantes después de todo" [A. Escobar, 2000: 170]. Pero no solo como proyecto, sino como articulación o eslabonamiento e interpenetración de lugares puestos en acción ahora mismo, en diferentes zonas del país haciendo frente a la des-territorialización que requiere el capital globalizado.

En nuestros términos, se trata de la constatación de que están en marcha procesos complejos de re-valoración, re-apropiación, re-significación y re-creación de lo local, diverso, abierto, extravertido, insurgente, proactivo, con decisión de proyección, de localización del planeta, que se postula frente a lo local entendido como lo pequeño, lo estático y estancado, o a lo local a la cola del Estado colonizado, esperando que se le allane el camino para globalizarse o a un local globalizado, asimilado o subordinado al mercado aunque, se dice, en condiciones ventajosas y competitivas.

BIBLIOGRAFIA

Augé, Marc (2000. *Los no lugares, Espacios de anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, Ed. Gedisa.

Azpur, Javier (2012). *Análisis de la legislación sobre planificación territorial en el Perú*. Grupo Propuesta Ciudadana Cuaderno Descentralista N° 27. Primera Edición: Lima-Perú.

Badie, Bertrand (1995). *La Fin des territoires*, Paris, Fayard.

Contreras, Carlos (2002). *El Centralismo Peruano en su Perspectiva Histórica*. Documento de Trabajo N° 127. IEP. Serie Histórica, http://www.iep.org.pe/

Escobar, Arturo (2010). *Territorios de diferencia, lugar, movimientos, vida, redes*. Bogotá, Envión Editores.

Fukuyama, Francis (1992). *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Editorial Planeta. S.A.

Guzman, Samuel (2006). *La regionalización como proceso: etapas. Objetivos de mediano y largo plazo. Caso Colombia*. Http://www.amersur.org.ar/index.htm2006.

Hernández, Raúl (2011). *El giro territorial en las ciencias sociales peruanas. Balance de estudios sobre desarrollo, mundo rural y territorio*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima 2011. http://bit.ly/mWrT9o

Lizarraga, Raúl (2012). *Ordenamiento territorial y planeamiento del desarrollo regional y local*. https://www.google.com.pe/search?q=Raul+Lizarraga +regionalizacion+&oq=Raul+Lizarraga+regionalizacion+&aqs=chrome..69i57.18680j0j7&sourceid=chrome&espv=210&es_sm=122&ie=UTF-8

Mariategui, José Carlos (1970). *La Escena Contemporánea*. Empresa Editora Amauta. Lima Perú.

_____ (2007). "Regionalismo y Centralismo" en*: 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Ed. Fundación Biblioteca Ayacucho, Colección Clásica, No 69. Tercera edición con correcciones y adiciones de nuevos textos.

Mcluhan, Marshall (1993). *La galaxia Gutenberg. Génesis del homo typographicus* http://www.busateo.es/busateo/Libros-inmortales2

Moron, Eduardo Morón (2010). *Descentralización y Desempeño Fiscal a Nivel Sub nacional: El Caso de Perú*. Universidad del Pacífico. Washington DC.

Murra, John V. (compilador) (1975). "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andina", en *Las formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, IEP.

PCM-Secretaría de Descentralización (2012). *Plan Nacional de Descentralización 2012-2016*, Lima. Perú.

Pease, Franklin (1975). "Prólogo", en murra, John V. (comp) en *Las formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima IEP.

Remy, María Isabel (2005). *Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú: un reconocimiento del terreno y algunas reflexiones*. IEP. Serie Ideología y Política. Lima.

Romero, Emilio (2011). "Sobre descentralización", en *Emilio Romero, parlamentario*. Tomo I. (Compilador) Fernando Lecaros. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima.

Sánchez Praga, José (1997). *Globalización, globalidad y cultura*. Quito, Abya-yala.

Sassen, Saskia (2003). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires. Ed FCE.

■ Política

LAS FUERZAS ARMADAS EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

Roberto Chiabra León

Introducción

En estos cincuenta años, las distintas generaciones de oficiales han tenido que enfrentar una serie de desafíos durante la defensa de la integridad territorial y del sistema democrático, como asumir los impactos y las consecuencias de esta participación que ha puesto a prueba la fortaleza de las Fuerzas Armadas. Cada etapa ha tenido sus complejidades, pero en todas se ha impuesto la potencialidad que tienen sus recursos humanos con una mirada que siempre se proyecta hacia el futuro asumiendo los desafíos y aceptando los cambios.

Conociendo la filosofía militar y los valores de la formación integral que guían el comportamiento de sus integrantes y los dispone a ofrecer sus vidas en defensa de la patria, como se comprueba en las generaciones actuales, se puede evaluar y comprender a cabalidad su participación en las diferentes etapas que ha vivido el país desde 1968 hasta la fecha. Su organización, disciplina y cohesión interna son garantía de orden y confianza.

La guerra que le declararon las organizaciones subversivas al Estado para destruirlo fue considerada por los gobiernos democráticos como una cuestión de orden militar y no como una guerra total. La falta de definición política favoreció el avance subversivo. Ante la claudicación de las autoridades políticas, las Fuerzas Armadas asumieron la dirección de las acciones

en todos los campos para recuperar y mantener el estado de derecho en todo el país. La derrota militar estratégica sobre los grupos subversivos, sin ninguna opción a exigir diálogo, no se consolidó con la presencia política y social del Estado para recuperar a los arrepentidos y retornantes e incrementar la calidad de vida en las zonas afectadas por la violencia subversiva, favoreciendo con su ausencia el crecimiento del narcotráfico en las mismas zonas, que hoy es la principal amenaza a la seguridad del país.

La grave situación de inseguridad fue aprovechada negativamente por el gobierno de 1992 que buscó y logró la transformación del alto mando en "cúpula militar", cometiendo, con su sumisión y complicidad, una serie de abusos de autoridad al interior de las instituciones militares. Con la vuelta a la democracia, la reestructuración de las Fuerzas Armadas fue considerada como elemento esencial, pero este proceso, que lo tuvieron que realizar los mismos comandos institucionales, se llevó a cabo en un escenario con instituciones debilitadas que requerían con urgencia ser reestructuradas, con partidos políticos sin representatividad y escasa iniciativa sobre el tema, y con el desconocimiento de los civiles sobre cuestiones militares que impidió analizar y resolver temas fundamentales como la no deliberancia y la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder constitucional.

El desconocimiento y desinterés de los políticos sobre cuestiones de defensa y de seguridad hace que se mantenga el concepto militar de seguridad y se emplee a las Fuerzas Armadas en la solución de los problemas sociales generados por la deficiente gestión y las equivocadas decisiones políticas, a pesar de ser tareas de orden policial.

El ámbito de la seguridad que se ha ampliado por el alcance multidimensional y el carácter transnacional de antiguas y nuevas amenazas, que se han sumado a las amenazas tradicionales, obliga a redefinir los conceptos, actualizar la doctrina, replantear la política de seguridad y establecer un sistema de seguridad nacional que permita determinar las capacidades que debe disponer el Estado para garantizar su estabilidad, integridad y supervivencia. Esta importante reestructuración no se ha dado en nuestro país.

El reto que le plantea el nuevo siglo a las Fuerzas Armadas es el de modificarse en función de los nuevos roles a cumplir que demandan una

mayor preparación profesional y cultural de sus cuadros, y tener un nivel de disuasión que le permita garantizar y proyectar los intereses nacionales dentro de una capacidad disuasiva global que al tener relación con la nueva concepción de seguridad va más allá de los equilibrios bélicos.

Profesionalización de las Fuerzas Armadas

Desde fines del siglo XIX, la modernización y el desarrollo económico generaron en la mayoría de los gobiernos de la región el interés por preparar en mejor forma a sus ejércitos con el fin de que pudieran cumplir adecuadamente con la función de defensa. La necesidad del profesionalismo radicaba en la posibilidad de una guerra por cuestiones limítrofes. La convivencia entre los Estados, solidaria y armónica para liberarse del dominio español, empezó a deteriorarse a medida que emprendieron su proceso de independencia y necesitaron fijar claramente los límites de su territorio y soberanía. Como no bastó el *uti possidetis,* surgieron una serie de interpretaciones y criterios geopolíticos expansionistas generando un escenario de conflictos que, en algunos casos, se mantienen hasta la actualidad.

Los conflictos por límites y por el crecimiento de los países se transformaron en guerras de diferente intensidad y duración generando la necesidad de contar con ejércitos mejor organizados y con capacidad de enfrentar con éxito a los posibles agresores. Las guerras de la Triple Alianza (1870) y del Pacífico (1879-1883) contribuyeron a estimular la profesionalización de las Fuerzas Armadas al constatar las debilidades existentes en sus fuerzas nacionales con militares que no tenían preparación profesional para la guerra ni eran expertos en estrategia militar. Su preparación la obtenían en el mismo campo de batalla. Chile fue uno de los primeros países en iniciar su proceso de profesionalización militar motivado por las experiencias de la guerra del Pacífico.

La contratación de misiones militares de Europa marcó en forma especial el periodo de profesionalización. Derivado de las experiencias de las guerras en la región, del adelanto tecnológico mundial y de los modelos militares que se daban en Europa después de la guerra franco-prusiana (1870), los gobiernos eligieron los modelos para profesionalizar sus

ejércitos, siendo los preferidos el alemán y el francés. Argentina y Bolivia optaron por la influencia francesa y alemana; Chile cambió la influencia francesa adoptada desde mediados del siglo XIX por la alemana; Brasil y Perú escogieron el esquema francés. Por su parte, Ecuador (1900) y Colombia (1907) optaron por misiones militares chilenas debido al interés estratégico de estrechar sus relaciones militares con Chile, considerando que su poder militar podría sumarse al propio para operar en conjunto ante un eventual conflicto armado con el Perú por las cuestiones existentes de orden territorial. Después de la Primera Guerra Mundial, la participación de instructores militares norteamericanos en Brasil y Perú marcaría la influencia de Estados Unidos en la región.

Los primeros intentos por organizar y modernizar al Ejército se realizaron con el Mariscal Ramón Castilla (1845-1862), quien lo equipó con las últimas novedades bélicas de Europa. Pero esta modernización no continuó a causa de la inestabilidad política interna y el proceso debió esperar hasta después de la guerra del Pacífico. Con el presidente Nicolás de Piérola se inicia en 1896 un periodo de profesionalización militar, dándose una nueva orientación a la formación y enseñanza de los oficiales con la contratación de una misión militar francesa. Se crean las escuelas de formación (Escuela Militar/1898, Escuela Naval/1906, EOFAP/1911), de gran trascendencia al ser la base fundamental de la formación integral del oficial y de la reorganización militar en la que se debían forjar, robustecer y engrandecer las Fuerzas Armadas. Desde su creación cumplen una *función instructora* con la enseñanza de la ciencia y el arte militar, pero lo más importante es su elevada *misión educadora* al formar el espíritu militar que genera un cambio importante en los jóvenes que ingresan a esta carrera, logrando en ellos fortaleza de espíritu, confianza en sí mismos, sentido de justicia y ascendiente moral que los predispone a arriesgar y dar la vida a cambio del honor de defender a la patria. También permiten mantener la vigencia de las Fuerzas Armadas al formar permanentemente líderes con la enorme responsabilidad de preservar su tradición e incrementar su prestigio. *Todos somos importantes*, *nadie es indispensable.* Con la creación del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) en 1950, se forman las primeras generaciones de intelectuales militares que estudian los planteamientos doctrina-

rios y metodológicos de la defensa nacional, dando forma a una doctrina nacional que analiza el *ser* y el *deber ser* del Estado para alcanzar el *bien común*. Este pensamiento militar modernizador se reflejó en la creación del Instituto Nacional de Planificación (1962) para el planeamiento del desarrollo nacional y de las reformas estructurales del Estado.

Las Fuerzas Armadas tienen un papel decisivo en el afianzamiento de la solidaridad con el pueblo, cuya vinculación es una de sus fortalezas, porque sus integrantes están presentes en todo el territorio representando al Estado, por lo cual mantienen una alta aprobación ciudadana, siendo consideradas, después de la Iglesia, como la institución más confiable del país.

Filosofía militar

En todas las épocas, los pueblos han contado con un grupo de personas escogidas para su defensa, que son objeto no solo de honores y distinciones, sino sobre todo de exigencias en su conducta y vida por lo que significa defender a la nación. *Para los militares de profesión, la recompensa al mérito es la aprobación por el deber cumplido.* La profesión militar obedece a una vocación de servicio a la patria y se caracteriza por exigir a sus integrantes numerosos sacrificios, inclusive el dar la propia vida en beneficio de la patria. *Hay cosas en la vida que fueron hechas más para ser sentidas que explicadas, por ejemplo ser militar.* El perfil de los hombres de armas responde a una escala de valores y tradiciones que se enmarcan en la defensa del interés nacional y en la exaltación de las virtudes de sus héroes como modelos a seguir. De la comunidad del honor resulta el espíritu de cuerpo que hermana a los miembros de la institución. *La milicia es una religión de hombres honrados.*

La disciplina militar, consciente y no impuesta, y el respeto a la jerarquía –materializada en el culto a la lealtad, la confianza y el respeto entre superiores y subordinados– constituyen la base institucional de las Fuerzas Armadas. La disciplina militar encierra una complejidad importante porque exige sacrificios, valores y actitudes de sus integrantes. Su aplicación a través de la historia ha ido evolucionando de acuerdo a las complejidades propias no solo de las guerras, sino también de la evolución de las personas

y de sus sociedades. La disciplina militar es obediencia razonada, pero firme y profunda, a las leyes, reglamentos y normas militares.

El militar no solo debe tener la autoridad de jefe, la autoridad legal, sino también la autoridad de líder que le confiere la organización cuando lo reconoce como su conductor. Debe tener *capacidad de decisión,* es decir, de adoptar decisiones oportunas y correctas con el valor para obrar y mantenerlas, y con el coraje moral de asumir las responsabilidades que estas generen. El mando bien ejercido da autoridad y liderazgo. El mando y la obediencia son atributos de igual dignidad y términos correlativos en la cooperación que la disciplina exige para el cumplimiento del deber común. *Un militar sin disciplina no es un militar, un superior sin ascendiente no es un superior.* El militar es un líder por naturaleza y profesión que tiene la capacidad y habilidad para influenciar en los hombres a que trabajen juntos, unificando esfuerzos, para llevar a cabo una misión encomendada.

Las reflexiones que hacían los oficiales sobre la guerra con base en el estudio de la historia y de la ciencia, y el arte de la guerra cambian al pasar las generaciones de los últimos veinte años a ser los actores directos de guerras de tipo convencional –cordillera del Cóndor (1981) y Cenepa (1995)– y no convencional –guerra contra la subversión (1983-2000).

La crisis ética y moral en los ámbitos político y social del país afectan también a las Fuerzas Armadas por lo que estas fortalecen su formación integral en las escuelas para asegurar que sus integrantes realicen el adecuado ejercicio de una profesión que exige entrega total y espíritu de sacrificio ante la gran responsabilidad de garantizar la defensa del Estado y para que enfrenten los grandes cambios que se dan en la profesión militar y en el sentir de la sociedad respecto a la naturaleza y funciones de las Fuerzas Armadas.

Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980)

Tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1962 que encabezó el general Ricardo Pérez Godoy en defensa de la voluntad popular que se pretendió burlar con un fraude electoral visible y probado, la Junta Militar convocó a elecciones para 1963, asumiendo como presidente Fernando Belaunde Terry, quien gobernó hasta el 3 de octubre de 1968 cuando fue sustituido

mediante un golpe de Estado por el *Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas* ante la grave crisis y falta de reformas sociales que originaron la aparición de guerrillas (junio de 1965) de modelo cubano, derrotadas militarmente en seis meses. En la primera fase (3/10/68-28/9/75), el general Juan Velasco Alvarado, siguiendo el Plan Inca, lideró un proceso que vinculaba el desarrollo económico con la justicia social y la autonomía nacional con la defensa de la soberanía. Se expropiaron los pozos e instalaciones de la International Petroleum Company (IPC) en Talara y se reivindicó los yacimientos de La Brea y Pariñas.

Como lección de las guerrillas fue implementada una política social, la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas y la reforma agraria (24/6/69), para eliminar la principal causa motivacional –la lucha por la tierra– de los grupos subversivos (FARC/Colombia) o de terratenientes para destituir presidentes (Lugo/Paraguay). Este gobierno buscó la integración nacional con el binomio "Pueblo-Fuerza Armada" para institucionalizar la revolución. En la segunda fase (28/9/75-1980), el general Francisco Morales Bermúdez, con el Plan Túpac Amaru, generó las condiciones para la transferencia del gobierno convocando y estableciendo mediante voto popular una Asamblea Constituyente (1978-1979) que dio la nueva Constitución de 1979. Luego, convocó a elecciones generales donde salió elegido para un segundo gobierno el arquitecto Fernando Belaunde (1980-1985).

Durante estos años, las Fuerzas Armadas continuaban preparándose para cumplir con su misión constitucional. La instrucción y el entrenamiento tenían como prioridad las cuestiones pendientes con dos países vecinos que tenían una relación muy estrecha. Al sur, Chile y la desconfianza de siempre por las cláusulas no cumplidas del tratado de 1929 y la celebración del centenario de la guerra del Pacífico (1979); y al norte, el tramo de demarcación pendiente y el intento de desconocimiento por el Ecuador del Protocolo de Río de Janeiro de 1942. Ante esta situación se tenía que disponer de unas Fuerzas Armadas con capacidad de enfrentar a uno o a los dos adversarios al mismo tiempo, capacidad que se alcanzó en el año 1974 con la llegada del material soviético.

El año 1979 era de gran simbolismo, representaba el centenario de una guerra infausta con pérdida territorial básicamente porque el Estado

estuvo mal preparado para la guerra. Además de la crisis política y las dificultades económicas, existía una falta de unidad nacional y un abandono de las Fuerzas Armadas, los buques de la Armada requerían mantenimiento y las unidades del Ejército estaban diseminadas en todo el país. Por eso el general Edgardo Mercado Jarrín, como comandante general del Ejército, preparó al Ejército adoptando, con anticipación de cinco años, las previsiones necesarias para fortalecer la capacidad disuasiva y evitar una guerra ante la celebración del centenario de la guerra del Pacífico; no como temerosamente pensaban los chilenos que era para una acción ofensiva contra ellos. Logró una importante adquisición de material soviético nuevo, ante la negativa de Estados Unidos de proporcionarlo, alcanzándose la capacidad militar necesaria y se adoptó el dispositivo estratégico requerido para la defensa territorial en el teatro de operaciones del sur que estaba desmantelado y descuidado con relación al del norte, ante la poca preocupación de los gobiernos anteriores de tener unas Fuerzas Armadas estratégicamente equilibrada en relación con la situación vecinal y el escenario regional.

En Chile, que viven a la sombra de una acción revanchista del Perú, asumían que en 1974 existían las condiciones objetivas –superioridad militar peruana alcanzada con la adquisición del armamento soviético– y subjetivas –aislamiento internacional del gobierno de Pinochet, división chilena interna, eventual tolerancia de Estados Unidos– para que se diera una ofensiva relámpago contra su territorio. La situación era considerada como crítica, el escenario probable se había convertido en inminente con el riesgo de materializarse la hipótesis HV3 –hipótesis de guerra vecinal en tres frentes–. Este temor los obligó a desarrollar una preparación bélica por la cual se duplicó el tiempo de servicio militar de uno a dos años, se movilizó unidades del sur, se incrementó el armamento antitanque, se sembró 20 000 minas antitanque y antipersonal a lo largo de la frontera y se ejecutó tareas de inteligencia (espionaje) para evitar la guerra o, de darse, perderla con bajo costo. Estados Unidos intentaba crear un ambiente de tensión con publicaciones donde asociaba el armamento soviético que disponía el Perú con una invasión a Chile. La construcción de nuevos cuarteles en Tacna y Moquegua, y el desplazamiento de los blindados soviéticos para la adopción del nuevo dispositivo establecido incrementaron aún más el temor de

una invasión militar que se evidenció con los dos casos de espionaje chileno que terminaron con el fusilamiento del suboficial FAP Julio Vargas Garayar (1978) por vender información confidencial sobre la Base Aérea de la Joya y con la expulsión del embajador chileno Francisco Bulnes (20/1/79). Para la cancillería chilena, digno de Ripley, se trataba de "espías espontáneos actuando por la libre" porque mediante una declaración oficial (29/12/78) expresaron que "los hechos aludidos constituyen acciones individuales y aisladas que, naturalmente, no obedecen a instrucciones superiores", que estaban investigando para determinar "eventuales responsabilidades" y "en caso de que proceda, aplicar las sanciones pertinentes". Es decir, se trataba de unos "aventureros irresponsables": el hijo de un embajador chileno en Argentina, capitán de navio Sergio Garpa Gerhard, y el hermano del jefe de la inteligencia chilena (DINA), capitán de navio Jorge Contreras Sepúlveda.

Para Chile, la posibilidad de una guerra con Argentina (1978) se cerró con el Acta de Montevideo (8/1/79) y la mediación del Vaticano; y con el Perú duró hasta el inicio del gobierno del general Morales Bermúdez (29/8/75). Todo estaba, y está, en su –propio miedo– percepción "trilateralista": alternativa estratégica que considera la tendencia histórica a reconstituirse el binomio Perú-Bolivia y su acercamiento a la Argentina con el consiguiente aislamiento chileno. Por eso, mediante acciones disociativas siempre busca impedir que se reconstituya esta alianza. En su balance establecen que el Perú perdió su oportunidad porque una acción ofensiva en esos años habría llegado mucho más allá de Arica; ese era el momento ideal. El objetivo del gobierno de Pinochet era evitar la guerra y lo logró. Buscó la distensión con los tres países, con abrazos con peruanos y bolivianos y minando la frontera; y con los argentinos mediante la participación del Vaticano. La experiencia desagradable de sentirse psicológica y físicamente inferior dada la notoria superioridad militar peruana y la evaluación del peligro estratégico que vivieron motivó a la unidad nacional para apoyar una inversión que permitiera lograr una capacidad militar igual o superior a la de sus tres vecinos juntos. Para este fin, Pinochet modificó en 1987 la *Ley reservada del cobre* del 1 de enero de 1958, incrementando del 3% al 10% el aporte de las ventas del cobre por Codelco, con un piso mínimo de $180 millones anuales.

Las Fuerzas Armadas apoyaban al gobierno militar, pero estaban ajenas a la parte política. Se mantenía la institucionalidad y el profesionalismo con los oficiales dedicados a las tareas propias de la labor militar, que los protegió contra cualquier politización o ideologización como se pudo comprobar con el paso de los años. Estaban entrenados para participar en la defensa interior del territorio (Constitución de 1933, art. 213); realizaban trabajos de asentamiento rural en las fronteras, tareas de alfabetización en los reclutas para su reintegración a la sociedad con dignidad y formaban reemplazos críticos, para la reserva de las Fuerzas Armadas, en los escolares del último año. La prioridad era la defensa de los intereses nacionales, las relaciones con los países vecinos y el escenario mundial y regional.

Continuaban pendientes los temas con Chile y Ecuador. El Perú había alcanzado una capacidad militar importante: la Fuerza Aérea era la más poderosa de la región –apoyó a la Argentina en la guerra de las Malvinas de 1982–, la Marina de Guerra solo era inferior a Brasil y el Ejército era potente y disuasivo por el material soviético.

Retorno a la democracia

Después del gobierno militar y la tensión con Chile vinieron los gobiernos democráticos acompañados por una guerra subversiva y dos conflictos externos con Ecuador. La Constitución de 1979, art. 273, le asigna al presidente la jefatura suprema de las Fuerzas Armadas. En la anterior Constitución de 1933 (arts. 145 y 153), solo podía asumir la jefatura suprema delegando interinamente el gobierno.

En el segundo gobierno de Fernando Belaunde (1980-1985) y el primero de Alan García Pérez (1985-1990), surgieron y se desarrollaron a su máximo nivel las organizaciones subversivas de Sendero Luminoso (SL-1980) y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA-1984). La falta de autoridad y de liderazgo político, la debilidad de las instituciones democráticas, el desconocimiento de la amenaza, y el recelo y la desconfianza hacia las Fuerzas Armadas facilitó su crecimiento a nivel nacional con una espiral de violencia que durante veinte años representó el principal problema de seguridad que cuestionó nuestra viabilidad como país. La vio-

lencia subversiva y el deterioro económico amenazaban la gobernabilidad y el sistema democrático.

El departamento de Ayacucho fue escogido por los subversivos para cohesionarse internamente tras un "iluminado" autodenominado "quinta espada del marxismo" que los convenció con su *pensamiento Gonzalo* de destruir el país y matar a sus ciudadanos para construir un nuevo Estado (RPND), y agudizar las contradicciones, aprovechando el abandono del Estado y la extrema corrupción y los abusos de los funcionarios públicos, para lograr el apoyo de la población. Después del trabajo clandestino de adoctrinamiento y preparación de cuadros (1970-1980), Sendero inició una *guerra subversiva* contra el Estado (ILA 17/5/80) con la quema de ánforas electorales (Chuschi) y el derribo de la primera TAT (Huancavelica). El gobierno asumió que, al ser hechos marginales focalizados sin repercusión nacional, obra de abigeos, era un asunto de orden policial a solucionar enviando mensualmente contingentes policiales a Huamanga –los "sinchis" desde el 11 de enero de 1981– para garantizar el orden público. Ante el avance de la violencia subversiva, la opinión pública pedía la participación de las Fuerzas Armadas, pero en el gobierno del presidente Belaunde se resistían a establecer una relación causal entre la intervención militar contra las guerrillas y el golpe militar que los derrocó, además, se planteaban que iniciar el gobierno recurriendo al apoyo de las Fuerzas Armadas era darles la oportunidad de reconstituir su poder político. Las limitaciones de las fuerzas policiales y sus abusos –*flor de retama*– generaron en poco tiempo un rechazo de la población y el incremento de la violencia subversiva. La magnitud de la amenaza subversiva se comprobó con el sorpresivo asalto al penal de Huamanga (2/3/82) y la fuga de 304 internos (70 de SL). La falta de respuesta al ultimátum de 72 horas dado a los subversivos (27/12/82) para que depongan las armas obligó al gobierno –después de tres años del ILA y en el momento de mayor violencia subversiva para "destruir al Estado"– a disponer la intervención de las Fuerzas Armadas (DS 068-82-IN de 29/12/82), declarando en estado de emergencia al departamento de Ayacucho, cuando era jefe político militar el general Clemente Noel Moral, pero sin el apoyo logístico y legal que les permitiera enfrentar a la subversión en los dos frentes abiertos, el militar

contra los elementos armados y el político contra los abogados democráticos, y sin la presencia social del Estado que acompañara al esfuerzo militar para restablecer y mantener el estado de derecho. Al poco tiempo se produciría el asesinato de ocho periodistas en Uchuraccay (26/1/83) al ser confundidos con senderistas y en julio de ese mismo año, como mensaje simbólico y desafiante de impacto internacional, explotaría, durante una visita del presidente argentino Raúl Alfonsín, el primer coche bomba en plena Plaza de Armas. En el frente externo se presentó el conflicto contra Ecuador (22/1/81), solucionado en forma rápida mediante una operación aeromóvil con helicópteros del Ejército –primera operación de este tipo que se ejecutaba en la región– y se proporcionó apoyo diplomático y militar (aviones *Mirage-5* y misiles *Exocet)* a la Argentina en la guerra de las Malvinas (2/4/82). Chile fue base logística de los británicos.

Al llegar al gobierno (1985-1990) el partido aprista, con Alan García como presidente, las Fuerzas Armadas son afectadas desde un inicio con la reducción sustancial de las compras de material bélico, empezando con los aviones *Mirage* (de 26 a 14 unidades), ocasionando la pérdida de la importante capacidad operacional que se había alcanzado con el gobierno militar –como se comprobaría en 1991 (Pacto de Caballeros)– y con críticas a su accionar y a los resultados en la guerra contra la subversión. Era una demostración de que subsistía el recelo o la enemistad histórica de este partido político hacia el Ejército en particular. Al gobierno entrante no le interesaban los intereses nacionales –defensa externa y orden interno–, sino cómo intervenir en los aspectos institucionales para ejercer un mayor control político sobre las Fuerzas Armadas y cómo reducir su influencia o autonomía militar. Para este fin crean el Ministerio de Defensa (D. Leg. 434 del 27/9/87), para tener a un solo interlocutor y no a tres, pero sin constituir una reforma de fondo porque el Ejecutivo no asumió, como debió ser, la dirección política de la guerra contrasubversiva y las instituciones siguieron funcionando en forma independiente bajo la dirección de sus respectivos comandantes generales. El ministro no tenía ninguna injerencia en las instituciones. También creó una nueva Policía Nacional (06/12/88) fusionando a las tres instituciones policiales existentes para suprimir los continuos enfrentamientos entre sus miembros como también

para tener una fuerza leal al gobierno que hiciera contrapeso a las Fuerzas Armadas y disminuir los temores de un golpe militar. El informe de la CVR señala que existía una vinculación del personal policial con las actividades del grupo paramilitar *comando Rodrigo Franco.* El gobierno presentaba serias contradicciones, condenaba al terrorismo, pero recibía en Palacio a delegados del Frente Farabundo Martí y de los montoneros argentinos, y alababa la mística de los senderistas. Su deficiente gestión contribuía a que la subversión se expandiera y llegara a la capital (apagones, coches bomba, paros armados, toques de queda). Las Fuerzas Armadas seguían enfrentando a los subversivos sin directivas políticas precisas, sin apoyo logístico y sin respaldo legal. La mayoría de departamentos estaban declarados en estado de emergencia, las autoridades locales habían abandonado su puesto o habían sido cruelmente asesinadas, las migraciones a la capital eran masivas y el pésimo manejo de la cuestión económica por el *"futuro diferente"* prometido –hiperinflación, aislamiento económico por limitar el pago de la deuda externa y convertir al país en inelegible– era aprovechado por las organizaciones subversivas para justificar sus acciones violentas. El Perú era considerado como un país inviable de alto riesgo. Al parecer, la tregua que por un año le otorgó en forma unilateral el MRTA fue correspondida al final de este gobierno con la fuga de su cabecilla Víctor Polay Campos y otros 47 integrantes por un túnel de más de 300 metros construido desde el exterior, sin ser detectado, del penal de alta seguridad Castro Castro (9/7/90). Nunca se investigó esta fuga ni se encontró a los responsables. El MRTA le ocasionó un alto costo social al país y asesinó al primer ministro de Defensa, general Enrique López Albújar Trint (9/1/90), en venganza por su derrota en Los Molinos/Jauja (28/4/89).

El *boom* de la coca atrajo a los subversivos al Alto Huallaga (1982), abriéndose nuevos frentes de violencia. Ante la resistencia de los campesinos cocaleros optaron por convertirse en sus protectores (1983). La participación de las Fuerzas Armadas en la interdicción del narcotráfico desde 1993 permitió reducir la cantidad de hectáreas sembradas de coca, neutralizar pistas de aterrizaje clandestinas, obligar a los narcotraficantes a cambiar de procedimientos y limitar el tráfico ilícito de cocaína que por vía aérea se realizaba desde Colombia. El apoyo técnico que se recibía de

Estados Unidos por el convenio bilateral (1990) firmado permitía interceptar y derribar avionetas (101) sospechosas. Este convenio está suspendido desde mayo de 2001 a raíz del incidente ocurrido con una avioneta de misioneros norteamericanos a pesar de haberse resuelto el caso y pagado una millonaria indemnización, lo que impide controlar el vuelo ilegal de avionetas que proceden actualmente de Bolivia. Los casos de corrupción que se presentaron en las Fuerzas Armadas fueron denunciados y sancionados por la justicia civil.

Las actitudes de estos dos gobiernos reflejan lo que significaba –por temores del pasado– las relaciones cívico-militares. Uno que tenía como dilema si era o no conveniente emplear a las Fuerzas Armadas en la guerra contra la subversión –no vaya a ser que quieran volver al poder– y el otro con la obsesión de cómo incrementar el control civil sobre ellas –unificando las instituciones en un solo ministerio– para reducir el riesgo de un golpe de Estado ante la ineficiente gestión política del Estado (desastre económico, corrupción, incremento de la subversión).

En este escenario de crisis política y económica, y de incremento de la acción subversiva, llega al gobierno una organización sin cuadros ni bases, la agrupación Cambio 90 con Alberto Fujimori como presidente (28/7/90), quien hizo suya la Política de Pacificación Nacional formulada por la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) para conseguir el apoyo internacional y propiciar un acuerdo nacional en la lucha contra la subversión y el narcotráfico. Se reestructura el Sistema de Defensa Nacional creando el Comando Unificado de Pacificación Nacional y se fortalece la inteligencia integrando a todos los órganos componentes del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA).

Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional (1992-2000)

El haber logrado la reinserción en el sistema financiero internacional y la ayuda económica de Estados Unidos fue aprovechado por el gobierno para desprestigiar a las instituciones democráticas y descalificar a los partidos políticos acusándolos de obstruir la aplicación de una estrategia integral contra la subversión, decretando la *disolución* del Congreso (5/4/92)

y el inicio de un *Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional* con el respaldo de las Fuerzas Armadas y la aceptación mayoritaria de la población. No fue el típico golpe de Estado militar, sino un autogolpe o el inicio de una nueva forma de alterar un gobierno. ¿Qué hubiera sucedido si las Fuerzas Armadas no hubieran apoyado este autogolpe? ¿Se hubiera dado un golpe militar? Nada garantizaba que el presidente no abusara de la fuerza de las instituciones militares para perpetuarse en el poder ni que no se violara flagrantemente la Constitución. Al volver a la democracia, la justicia civil enjuició a todos los integrantes del gabinete que estuvieron en ejercicio en esa oportunidad, pero solo sancionó con pérdida efectiva de la libertad al que era ministro del interior. ¿Porque era de procedencia militar? Los otros miembros del gabinete fueron considerados solo como cómplices secundarios sin perder su libertad (el primer ministro De los Heros renunció).

Disuelto el Poder Legislativo se convocó a un Congreso Constituyente Democrático (CCD), promulgándose la nueva Constitución Política en 1993, vigente hasta la fecha. Se consideraron los cambios legislativos que planteados en noviembre de 1991 no fueron ratificados por el Congreso y fue la justificación para su cierre. Se estableció la cadena perpetua para los delitos de terrorismo, los jueces sin rostro, la ley de arrepentimiento, la formación de comités de autodefensa, la ampliación de las funciones del jefe político militar; así como las atribuciones ampliadas para el Servicio de Inteligencia Nacional, la aplicación del concepto de traición a la patria a los delitos de terrorismo, la prolongación a quince días el plazo de detención por investigación policial para casos de terrorismo y el endurecimiento de las condiciones carcelarias para los detenidos por terrorismo.

El éxito en la lucha contra la subversión tuvo como factor importante la creación en el Comando Conjunto (D. Leg. 743 del 12/11/91) del Comando Operativo del Frente Interno (COFI) porque permitía cumplir con el principio de unidad de dirección, de significativa importancia en la toma de decisiones. Este órgano planeó, organizó, coordinó y dirigió la estrategia integral, responsabilidad política que no se quiso asumir. Todo siguió igual. Las autoridades políticas claudicaron y entregaron sus competencias a las Fuerzas Armadas, "dejando" que hicieran todo, desde

operaciones militares hasta acciones cívicas, esperando los sucesos para "acomodarse" en función de ellos, ya sea para criticar algún exceso y falta de resultados o para aprovecharse de algún éxito. Con la captación de jóvenes de la zona para el servicio militar, la formación de comités de autodefensa por el Ejército y la ley de arrepentimiento (inteligencia humana) se derrotó a los elementos armados; y con la acción cívica e instalación de bases contrasubversivas en locales (colegios y postas médicas) cedidos por las mismas comunidades, se ganó a las poblaciones y se recuperó el control territorial. Pero se requería de una estrategia integral que vinculara las acciones militares con las de desarrollo, de acciones simultáneas que permitieran, ante el avance militar, desarrollar programas sociales para eliminar las condiciones objetivas y materializar la presencia del Estado que garantizara el regreso de los desplazados y la reinserción de los arrepentidos. Así lo ganado o recuperado militarmente se consolidaba socialmente y no hubiera producido ese vacío de autoridad –ausencia del Estado– que hoy ha sido ocupado por el narcotráfico en las mismas regiones afectadas por la violencia subversiva.

La derrota militar de Sendero Luminoso se consolidó con la captura, por la Policía Nacional, de su cabecilla Abimael Guzmán (12/9/92), la derrota total del MRTA, por el Ejército, se inició con la captura de la camarada Lucero Cumpa (1/5/93) y la desarticulación del Frente Nor Oriental (31/7/93) terminó con la muerte del camarada Néstor Cerpa Cartolini en la operación de rescate Chavín de Huántar (22/4/97). La *derrota militar estratégica* que los dejó sin *ninguna opción de negociar con el Estado* no se consolidó con la presencia política y social del Estado en las regiones afectadas por la violencia subversiva, pero sí sirvió para el aprovechamiento político de algunos que no dudaron en apropiarse de recompensas que no les corresponden al asumir como propia la "derrota de la subversión" como si hubieran participado directamente cuando nunca se les vio en las zonas de emergencia con su mochila y su fusil. La ausencia del Estado en las zonas afectadas por la violencia subversiva y la falta del equipamiento adecuado a las Fuerzas Armadas –se empleó el disponible para el frente externo (1974), no se le equipó para este tipo de operaciones– incidió en la duración de la guerra subversiva, ocasionando una mayor destrucción de infraestructura y un alto costo en pérdidas de vidas de civiles y militares.

Mientras que las derrotadas organizaciones subversivas buscan el indulto de sus cabecillas, la reducción de las penas y mejoras en las condiciones carcelarias mediante su brazo político (Movadef), algunos miembros siguen infiltrados en el sector educación (Conare) y actúan en el Vraem como una banda armada al servicio del narcotráfico; los gobiernos democráticos demuestran pasividad ante estas acciones y mezquindad hacia los "veteranos de guerra" que son acosados judicialmente y afectados en sus pensiones. Ninguna autoridad ha hecho una autocrítica ni ha tenido el coraje moral de asumir la responsabilidad política de sus hechos u omisiones ni ha sido sancionada moralmente (inhabilitación para ejercer función pública).

En plena guerra contra la subversión se presentó, en el sector no demarcado de la cordillera del Cóndor, el conflicto del Cenepa (26/1/95). El conflicto del Comaina (1981) debió haber cerrado definitivamente el problema existente pero faltó la decisión política diplomática de convocar a los garantes y exigir al Ecuador que se termine la demarcación faltante. No se hizo y años después se tuvo que apelar al mecanismo conocido como *Pacto de Caballeros* (1/06/91) para solucionar el incidente provocado por una infiltración en territorio peruano entre los hitos Cusumaza-Bumbuiza y el Yaupi-Santiago (1/10/91) en vista que las Fuerzas Armadas no tenían ni la *capacidad operativa mínima de acción inmediata* para hacerlo por descuido del gobierno aprista (1985-1990) y porque el Ministerio de Economía no habilitaba los fondos solicitados por el Ministerio de Defensa para la atención de los requerimientos solicitados. Solucionado este incidente mediante el Pacto de Caballeros se dejó sin satisfacer las necesidades de equipamiento militar para la defensa de la integridad territorial ante la falta de renovación del material por su antigüedad y por el desgaste del mismo al estar siendo empleado en la lucha contra la subversión y a pesar de que el problema con Ecuador continuaba latente. Fue así que, como reconocerían los ecuatorianos, después de la experiencia de 1981 escogieron el terreno más difícil e inaccesible y lo prepararon durante trece años con apoyo de Chile e Israel para luego generar graves incidentes que desembocaron en un conflicto que militarmente duró 26 días, hasta el 22 de febrero de 1995 –"miércoles negro" para los ecuatorianos–, donde se resignaron a cumplir con la Declaración de Paz de Itamaraty firmada el 17 de febrero de 1995.

En el país no se le da el reconocimiento que merece este hecho militar histórico que logró la paz definitiva con Ecuador porque se "politizó" al presentarse durante un proceso electoral. Se consideró que fue provocado por el presidente Fujimori para ganar la reelección –*los que peleamos en el Cenepa lo hicimos por y en defensa de la patria y no por alguien en particular*– y como este conflicto, por la falta de un objetivo físico y lo difícil del teatro de operaciones, demoró más que el de 1981 fue aprovechado por los opositores políticos y los detractores de las Fuerzas Armadas que no podían darle ventaja al presidente Fujimori para su reelección ni favorecer al general Hermoza, jefe del CCFFAA.

Sin conocer la zona de operaciones, sin tener ningún tipo de información, que era su queja, y solo creyendo la versión ecuatoriana –fabricaron una "rápida victoria", gracias a la guerra informativa que siempre perdemos, que se fue desvaneciendo con el paso de los días como se aprecia en los diarios ecuatorianos de la época– señalaban como grandes conocedores que se había perdido militarmente, dándole a los ecuatorianos el único argumento de una victoria –"*le ganamos al Perú porque los peruanos dicen que perdieron*"– que les costó el derrocamiento de su presidente y una grave crisis económica. Los detractores narraban un "cuento de guerra" sin contenido, solo con un final interesado. Primer caso en la historia donde el vencedor militar no impuso condiciones y cerró la frontera en el tramo faltante al instante y según el protocolo que desconocían por años.

Mientras que para Ecuador fue una *guerra* con impuestos de guerra y movilización nacional, para Perú solo fue un *conflicto* con participación de la Gran Unidad del Ejército de Amazonas reforzada con soldados del Frente Huallaga cuya participación fue vital para lograr la victoria en tierra, teatro donde se deciden las operaciones militares, a pesar de no contar con inteligencia estratégica, las serias limitaciones logísticas, las dificultades del terreno y el empleo por el adversario de minas antipersonales. No fuimos más numerosos ni estuvimos mejor equipados, pero maniobrando ofensivamente siempre fuimos superiores en los lugares escogidos. Peleamos contra todo, hasta contra los países garantes que le vendieron armas al Ecuador en pleno conflicto. Carlos Menem (presidente) y Oscar Camilión (Mindef) fueron sancionados por la justicia ar-

gentina; en Chile no hicieron nada. Después de las operaciones militares de 1995 se invirtieron recursos de la privatización para el mejoramiento de la capacidad militar, pero la corrupción del Ejecutivo en complicidad con la "cúpula militar" de esa época afectó seriamente a las Fuerzas Armadas. Todos los militares involucrados fueron enjuiciados y sancionados penalmente.

El *siglo de conflictos* y el *mito amazónico* ecuatoriano terminaron con la demarcación fronteriza faltante según lo dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro del 29 de enero de 1942 y el fallo del capitán Días de Aguiar, y con la firma de un Acuerdo Global y Definitivo el 26 de octubre de 1998. El kilómetro cuadrado de territorio cedido al Ecuador fue una concesión de la denominada *diplomacia presidencial,* no un efecto del conflicto militar, que originó la renuncia del canciller Eduardo Ferrero (24/10/98) al considerarla como una cesión innecesaria.

El Ejército que participó activamente en los dos conflictos externos y realizaba el esfuerzo principal en la guerra contra la subversión tuvo que enfrentar dos serios problemas, uno de orden operacional: las técnicas y procedimientos irregulares empleados por las organizaciones subversivas; y otro de orden personal: la necesidad de cuadros (oficiales y soldados). Estaba preparado para un conflicto externo, pero no para enfrentar a una subversión diferente a la guerrilla generada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (1965) –derrotada militarmente por el Ejército en seis meses– en cuanto a ideología, accionar, procedimientos y enemigo no identificable ni ubicable físicamente que actuaba mimetizado en la población empleando a niños y mujeres para los atentados contra las autoridades y los pobladores. Para enfrentar a la subversión de Sendero no había inteligencia estratégica. El Ejército no disponía del equipamiento adecuado para este tipo de operaciones, empleó el mismo armamento del frente externo, tuvo que reestructurar su organización y dispositivos, diseñar una doctrina operativa; reorientar la capacitación de sus cuadros y la educación de las tropas para evitar que sean captados por la subversión al licenciarse, adecuar el entrenamiento militar y fomentar una cultura de derechos humanos en todos los niveles mediante equipos itinerantes con oficiales capacitados en el tema.

Los oficiales enfrentaban los riesgos típicos de la carrera militar con una alta frecuencia de rotación y de permanencia en zonas de combate, demostrando además de su preparación profesional una fuerza espiritual y personalidad bien definida. A diferencia de generaciones anteriores, estas tienen experiencia de combate adquirida desde sus primeros años de oficial. Con la ampliación de las zonas de emergencia había mayor necesidad de oficiales subalternos por lo que se incrementaron las vacantes para el ingreso a las escuelas, con formación de cuadros de manera acelerada. Pero también aumentaron los pedidos de pases al retiro y los abandonos de destino, así como la disminución de profesionales médicos y de abogados para ser asimilados y la cantidad de postulantes a las escuelas.

El temor a la violencia subversiva redujo la cantidad de jóvenes para el servicio militar obligatorio (SMO) e incrementó la cantidad de deserciones a partir del año 1983. En los dos años de servicio, donde solo eran preparados para combatir exponiendo su vida, recibían como retribución una propina mensual de 48 soles y una asignación para racionamiento diario de 2,90 soles (desayuno, almuerzo y comida), cantidad inferior a la asignada para un recluso, teniendo un pago de 96 soles como bonificación de licenciamiento al final de su servicio. Estas asignaciones permanecieron invariables hasta finales del 2003. Nadie se interesó por los jóvenes que prestando servicio militar obligatorio en los años más difíciles de inseguridad que tuvo el país y que participaron en un conflicto externo se reintegraban a la sociedad sin capacitación ni oficio que les permitiera ganarse la vida en forma honesta y eran, por lo tanto, vulnerables a ser captados por las organizaciones subversivas (FARC) o del narcotráfico *(Los Zetas* en México).

La posición que adoptó el alto mando de las Fuerzas Armadas en apoyar la decisión presidencial del "autogolpe del 5 de abril de 1992" respondía a la situación de inseguridad y de violencia creciente que se vivía en el país por la falta de apoyo o de involucramiento de los partidos políticos y por la debilidad de las instituciones democráticas. Pero esta situación fue aprovechada negativamente por el gobierno para someter a todas las instituciones del Estado eliminando los controles, equilibrios e independencia de poderes que caracterizan a una democracia y desembocar en un gobierno autoritario disfrazado de democrático. En esta acción logró la transformación

del alto mando en "cúpula militar" y contando con su sumisión y complicidad –aprovechándose de los valores de lealtad y de disciplina militar como de estar inmersos en una lucha contra la subversión– cometieron una serie de abusos de autoridad en las instituciones, interrumpiendo la cadena de comando institucional al prolongar el tiempo de permanencia del comandante general más allá de los 35 años de servicio y facilitar que los oficiales de inteligencia también pudieran acceder al cargo; postergando o pasando al retiro por renovación a los oficiales más capacitados de las diferentes promociones; otorgando los ascensos antes de los procesos de selección para ganar lealtades incondicionales, ocasionando la pérdida de confianza en los canales de comando, de personal e inspectoría y empleando los medios de inteligencia para el hostigamiento a los oficiales de mayor ascendiente. La politización y corrupción de la cúpula militar fue un impacto negativo para la institución, pero al prevalecer en la mayoría de sus integrantes los valores de formación que por tradición constituyen la fuerza moral de las instituciones militares se facilitó el posterior proceso de reestructuración. La pérdida de autoridad institucional junto con el uso político de la justicia militar, la compra de los medios de comunicación, la injerencia en el Poder Judicial y la demolición de los controles propios de una democracia configuraron un escenario de abuso, de inestabilidad laboral e inseguridad personal donde los considerados como "peligrosos" eran pasados al retiro por renovación, enviados al extranjero sin fecha de retorno o estaban expuestos a ser enjuiciados por cualquier causa inventada (en el SIN) sin tener ninguna instancia a quien solicitar, y en quien encontrar justicia ni medio de comunicación para hacer pública una denuncia.

La injerencia política en las instituciones militares, la inestabilidad en la carrera profesional, el pase al retiro por renovación de los líderes de las promociones y la sumisión de la cúpula militar permitió que el partido político oficialista "usara" a las instituciones militares –en lo que considero como la *actitud más vergonzosa* para la imagen de las Fuerzas Armadas del país– en la campaña para la re-reelección, empleando a sus efectivos y unidades con la "sumisa autorización y control de sus comandos" en la firma de planillones, pintas en los cerros, reparto de propaganda electoral y realización de actividades de acción cívica con fines políticos; terminando

con el reconocimiento en la sede del Cuartel General del Ejército al reelecto presidente de la República (7/6/00) cinco días antes que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) lo proclamara como vencedor de las elecciones para un tercer periodo después de una "interpretación auténtica" de la Constitución tras el descabezamiento del Tribunal Constitucional.

Esta injerencia vergonzante también fue aprovechada para que los oficiales de la más alta graduación firmaran un *Acta de Compromiso* (19/3/99) por la cual defenderían el respaldo y apoyo institucional dado a la decisión presidencial del 5 de abril de 1992. Es considerada como una *Acta de Sujeción* no tanto por el contenido de la misma, sino por la forma indecorosa y abusiva como fue ejecutada por la cúpula militar al ordenar que los oficiales acudieran a la reunión con su sello y firmaran su asistencia, filmada en forma individual para su vergüenza al emitirse el video de la reunión. Esta acción que constituyó un abuso de autoridad por la cúpula militar se debe evaluar y comprender dentro de lo que significa un acto del personal subalterno que responde al concepto de *disciplina militar* que se materializa en el respeto y confianza en el superior, cumpliéndose la orden con el convencimiento que lo dispuesto por él es para beneficio de la institución y del país, lo contrario constituye una falta de lealtad con la institución y un abuso de autoridad con sus subalternos. Es por esta causa que toda la cúpula militar que presidió la reunión –ministros y comandantes generales de los institutos– fue enjuiciada y sancionada por la justicia civil con pérdida privativa de su libertad. Esta acción constituye una vergüenza similar a la vivida por los *civiles de toda clase* que fueron filmados en la *salita del SIN* cuando acudían donde el asesor presidencial para venderse o dejarse comprar.

En la nueva Constitución de 1993 se cambió la etapa final del proceso de ascensos a general, de la ratificación por el Senado se pasó al otorgamiento por el presidente. Lo establecido en la Constitución de 1979, artículo 281, que decía: "El Senado ratifica los ascensos de los generales y almirantes de las Fuerzas Armadas y de los generales y grados equivalentes de las Fuerzas Policiales", fue cambiado en la Constitución de 1993, artículo 172, por "El Presidente de la República otorga los ascensos de los generales y almirantes de las Fuerzas Armadas y de los generales

de la Policía Nacional según propuesta del instituto correspondiente". Este cambio, a pesar de que la intención era manejar los ascensos desde el Ejecutivo, era necesario porque el presidente de la República es el jefe supremo de las Fuerzas Armadas y la ratificación de los ascensos por el Senado del Congreso constituía una sumisión política a un estamento que no tenía relación ni autoridad sobre los oficiales y que desconocía la carrera militar y las cualidades de los candidatos.

El presidente de la República fue el responsable de la pérdida de institucionalidad de las Fuerzas Armadas al delegar sus responsabilidades como jefe supremo al "asesor presidencial", quien se aprovechó de la situación para designar "en nombre del presidente" a los integrantes de la cúpula militar que, agradecidos y sometidos ante el pase al retiro de los oficiales a los que le correspondían, se comprometían a realizar los cambios, ascensos y pases al retiro según su interés subalterno. Esta situación negativa para las instituciones se acrecentó cuando el asesor logró que su promoción de escuela llegara a integrar la cúpula militar para controlar totalmente al Ejército, pero el ascenso de oficiales sin liderazgo ni ascendiente facilitó la llegada de un gobierno de transición y la reestructuración institucional.

El gobierno de Fujimori formó un comando paramilitar –grupo Colina– ajeno a las Fuerzas Armadas, por lo que sus acciones no tienen por qué relacionarse de alguna manera con el accionar de los integrantes de estas, ya que sería desmerecer el esfuerzo realizado por ellos para lograr la paz y seguridad actual. Un aspecto importante a tener en cuenta es que ningún miembro de las Fuerzas Armadas, en actividad o retiro, ha solicitado o propuesto una *ley de amnistía* porque hacerlo sería avalar los excesos que cometieron algunos y desmerecer el gran esfuerzo realizado por la gran mayoría en la derrota militar estratégica de las organizaciones subversivas. La ley de amnistía (Ley 26749 de 14/6/95) buscaba mantener la lealtad de la cúpula militar, beneficiar al grupo paramilitar Colina y cubrir los casos de Barrios Altos (3/11/91) y La Cantuta (18/7/92). Esta ley fue declarada nula por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (14/3/01). En el segundo gobierno de Alan García se emitió el D. Leg. 1097 del 1 de septiembre de 2010 sobre "Aplicación de normas procesales por delitos que implican violación de derechos humanos", que tuvo que derogar rápidamente ante

la presión de la opinión pública por ser considerada como una *amnistía solapada* para todos los involucrados en el caso de El Frontón y el grupo Colina, quienes fueron los primeros en acogerse a los beneficios que establecía este decreto.

Primando en el país, como siempre, el interés político sobre el interés nacional, el gobierno de 1999 anunció que se había alcanzado la *paz absoluta* al haberse solucionado las obligaciones pendientes del tratado de 1929 –después de 60 años– con la suscripción del *Acta de Ejecución* el 13 de noviembre de 1999, tras los intentos felizmente fallidos del Acta de Lima (29/11/85), que consideraba la revisión de los textos de historia y de las Convenciones de Lima (11/5/93) que afectaban el interés nacional al alterar el espíritu y la letra del tratado de 1929; alcanzando la paz definitiva con Ecuador con el Acuerdo Global y Definitivo del 26 de octubre de 1998, tras haber derrotado a la subversión. Ante este interesado "escenario triunfalista", dispuso el cese de los estados de emergencia, la anulación del presupuesto de emergencia y el cambio de servicio militar obligatorio por voluntario, de aplicación inmediata y sin incentivos, por lo que se tuvo que desactivar las bases temporales y devolver a la comunidad los locales que eran empleados como bases permanentes sin tener en cuenta que la victoria solo era militar y que faltaba la consolidación, y la grave amenaza que significaba el narcotráfico que actuaba coludido con los remanentes subversivos en el Huallaga y el VRAE. También se redujo el presupuesto de las Fuerzas Armadas sin evaluar el peligro que representaban las FARC ni que faltaba delimitar la frontera marítima con Chile. Fue una decisión política que afectó a la defensa nacional.

Gobierno transitorio (2000)

La difusión del primer "vladivideo" de la corrupción (15/9/00), la descalificación del proceso electoral por la OEA e instalación de una mesa de negociaciones, fue el inicio de la caída de un régimen autoritario que pretendía perpetuarse en el poder porque al control que tenían sobre los otros poderes y con los medios de comunicación comprados proyectaban ampliar el tiempo de servicio de 35 a 40 años para que la promoción del asesor permaneciera por cinco años más en la cúpula militar.

El temor a mayores exposiciones sobre corrupción originó la fuga al Japón y la renuncia por fax del presidente Fujimori estableciéndose un *Gobierno Transitorio* presidido por Valentín Paniagua. Este gobierno reincorporó a algunos oficiales pasados al retiro por renovación en forma arbitraria en los últimos años y pasó al retiro a los "agradecidos" favorecidos por el régimen anterior; recortó el presupuesto del sector y continuó cerrando bases contrasubversivas. Formalizó el no retiro inmediato de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Res. Leg. 27401 de 18/1/01) que se había pedido (Res. Leg. 27152 de 08/7/99) ante un fallo que favorecía a los emerretistas chilenos y creó –por presión y exigencia del movimiento de derechos humanos–, casi al final de su gestión, una Comisión de la Verdad (DS N.° 065-2001-PCM de 4/6/01) para estudiar el proceso de violencia producido en el país desde mayo de 1980 hasta noviembre de 2000.

Esta comisión, ratificada y complementada por el presidente Alejandro Toledo (DS N.° 101-2001-PCM de 4/9/01) con la denominación de Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), tenía como objetivos analizar las condiciones políticas, sociales y culturales, así como los comportamientos que contribuyeron a la trágica situación de violencia que atravesó el país. La finalidad era que estudiara y conociera lo sucedido para que no se volviera a repetir. No tenía atribuciones jurisdiccionales, por lo tanto, no sustituía en sus funciones al Poder Judicial ni al Ministerio Público. Pero las conclusiones del informe de la Comisión (28/9/03) no solo tuvieron carácter vinculante, sino que, por desconocimiento del funcionamiento operacional de las Fuerzas Armadas en este tipo de guerra, se ha involucrado a oficiales en *juicios sin fin* por el solo hecho de haber sido jefe político militar o pertenecido al Estado Mayor de una unidad o gran unidad donde se presentó un hecho puntual de presunción de violación a los derechos humanos. Esta situación se agravó con la aplicación de la teoría de *autoría mediata,* inaplicable por las particularidades en la conducción de este tipo de guerra –planeamiento centralizado y ejecución descentralizada– que no conocen los jueces civiles. Esta teoría debe aplicarse a los presidentes de la República que en un régimen democrático no asumieron sus atribuciones y obligaciones constitucionales (art. 118, inc. 4, 14, 15 y art. 167), y no

aprobaron las políticas contrasubversivas en el Consejo de Defensa Nacional para asumir las responsabilidades de sus decisiones, dejando todo bajo responsabilidad del Comando Conjunto. Así como la Comisión Andina de Juristas (CAJ) y el movimiento de derechos humanos realizaron cursos de capacitación a jueces y fiscales, así también se debió haber realizado talleres y seminarios con las Fuerzas Armadas.

Exmiembros de la CVR se cuestionaron diez años después (2012) el no haber permitido el diálogo con las Fuerzas Armadas, reconociendo que "se necesita un espacio de entendimiento para avanzar en la reconciliación democrática". Es un mérito haberlo reconocido, pero es una oportunidad perdida porque las situaciones ya no son las mismas, "el momento ya pasó", el asunto ya está judicializado y las oportunidades de las audiencias públicas obviamente ya pasaron. Fue un error no abrir un espacio para que los militares pudieran expresarse públicamente, como también lo fue dejar sin sanción ética y moral a los que provocaron las condiciones para el colapso de la democracia, a quienes abdicaron de su responsabilidad en la dirección de la guerra, así como a los ambiguos, silenciosos y reconvertidos. El informe no ha generado una auténtica y voluntaria *autocrítica nacional* que motive a los funcionarios públicos a asumir sus responsabilidades por acción u omisión para recuperar su legitimidad y confianza en la población.

Existe una gran diferencia en la determinación de responsabilidades. Los gobiernos, partidos políticos y funcionarios públicos que ejercieron gestión de gobierno o se beneficiaron de los cargos públicos entre 1980 y 2000 no han recibido ninguna sanción ética y moral que los inhabilitara, por acción u omisión de funciones, para ocupar un cargo público. Siguen en actividad, demostrando cómo los intereses –por pragmatismo o conveniencia– superan ampliamente a los principios. A las Fuerzas Armadas sí las afectó en su imagen institucional y se individualizó las responsabilidades. Los encontrados culpables han sido sancionados penalmente y otros tienen proceso judicial abierto desde hace más de diez años (afectados moralmente) sin determinar su responsabilidad. La prolongación indefinida de los juicios afecta la carrera profesional y la vida familiar de quienes, por orden de un gobierno democrático y no de una dictadura,

defendieron a la patria respetando los derechos de las personas y el derecho internacional humanitario. Se señala que son pocos los condenados, pero no se dice que son muchos los que desde hace años viven con restricciones de sus libertades y derechos: con el impedimento de salida, el embargo de sus bienes y la incertidumbre diaria de poder recibir una orden de detención, situación que es totalmente injusta. Las Fuerzas Armadas terminaron siendo culpables de la violencia que vivió el país. Todos los oficiales que recibieron instrucción en la Escuela de las Américas y prestaron servicios en las zonas de emergencia son considerados como sospechosos de violación de derechos humanos y están expuestos a un juicio. Suerte diferente han tenido los subversivos que acogiéndose a la *ley de arrepentimiento* quedaron libres de toda sospecha y viven con toda tranquilidad ajenos a cualquier juicio.

No fue un *conflicto armado interno* (placa en monumento/Lucanamarca) ni *años de violencia política* por la situación de pobreza y exclusión social como se pretende calificar, sino una *guerra subversiva* contra organizaciones que con extremada violencia, inusitada crueldad y desprecio por la vida buscaban destruir al Estado para tomar el poder, instaurar la RPND e imponer su ideología. La diferencia es sustancial. El enemigo del país no era un partido político (PCP-SL) ni alzados en armas que aplicaban el artículo 3 común a los cuatro convenios de Ginebra (1949), sino una organización subversiva. Tampoco se puede comparar con las insurrecciones presentadas en otros países de la región porque son diferentes en cuanto a tipo de gobierno, ideología, finalidad, espacios de acción, procedimientos y formas de violencia. Era una *guerra total,* pero la única respuesta del Estado fue a través de sus Fuerzas Armadas que lo defendía convencida del apoyo de todos los peruanos que querían la derrota de los subversivos. Si se hubiera perdido esta guerra, el Perú de hoy sería muy diferente. En su accionar hubo *excesos individuales* que fueron desbordes excepcionales y no una norma de las Fuerzas Armadas que enfrentaban a organizaciones subversivas donde el exceso sí era una norma (cuestión importante que se debe evaluar y no ignorar). Excesos hubo, producto de actuaciones individuales que fueron denunciadas y sancionadas, como también *casos indefendibles y casos por probar;* pero no se incurrió en una

práctica sistemática o generalizada de violaciones de derechos humanos y no existen fundamentos para señalar la comisión de delitos de lesa humanidad como se les pretende acusar y hacer creer a la opinión pública internacional. Por esta posición no hay consenso con el informe de la CVR, manteniendo las Fuerzas Armadas un nivel muy alto de confianza en la población.

No se puede poner en un mismo plano a las Fuerzas Armadas con Sendero Luminoso. En un inicio se las responsabilizaba del 50% de las muertes, colocándolas al mismo nivel que las organizaciones subversivas. Después se le redujo el porcentaje (37,26%), pero se incrementó la cantidad de muertos, de los históricos 25 000, que era la cifra oficial según estadísticas anuales, se pasó a 69 280 muertos. Tampoco se puede aseverar que "hubo un profundo desprecio por la población más desposeída por miembros de Sendero Luminoso y de las fuerzas del orden por igual" y que "se perpetraron en forma masiva crímenes coordinados por las organizaciones e instituciones que intervinieron directamente en el conflicto" porque significa una ofensa a las Fuerzas Armadas y un agravio a la nación. Cuando las organizaciones subversivas, a pesar de su accionar violento y cruel caracterizado por el desprecio por la vida de todos, sin distinción, empezaron a perder la guerra de las armas, iniciaron una ofensiva mediática y legal apelando en forma interesada a los derechos humanos para –con apoyo de algunos políticos, medios de comunicación y organizaciones afines silenciosas o ambiguas cuando se hablaba del equilibrio estratégico y con comentarios moderados, y sin un abierto deslinde cuando cambió la situación– convertir a los defensores del Estado y víctimas de su violencia indiscriminada en victimarios.

Los estados de emergencia, según la Constitución (art. 137), los decreta el presidente de la República con acuerdo del Consejo de Ministros, asumiendo las Fuerzas Armadas el control del orden interno si así lo dispone el presidente de la República. En la guerra contra la subversión, todas las autoridades civiles, nacionales y locales, abdicaron o eludieron toda responsabilidad en la conducción de esta guerra, pero siguieron gozando de las potestades del cargo. Los comandos políticos militares asumieron funciones políticas por orden de un gobierno democrático (Ley 24150 de

5/6/85 modificado el art. 5 con D. Leg. 749 de 8/11/91) y a pesar que fueron determinantes para asegurar el control territorial y mantener el orden interno han sido satanizados por algunos que los consideran como promotores de las violaciones a los derechos humanos y promueven su denuncia por tener responsabilidad primaria ya sea "por haber ordenado, incitado, facilitado o encubierto estos hechos, o bien por haber omitido el deber fundamental de ponerles coto", es decir, no tienen salvación. Son culpables por el solo hecho de haber desempeñado el cargo. A las Fuerzas Armadas se le exige acciones de cumplimiento de las recomendaciones de la CVR, pero no a los responsables políticos que siguen decretando estados de emergencia, empleándolas para casos de orden público que es una tarea policial. De los jefes político militares (1985) se pasó a los comisionados para la paz y el desarrollo (2002) con los resultados intrascendentes que se conoce por su falta de representatividad y por no contar con el respaldo y la estructura de una institución, a diferencia de los jefes político-militares que disponían del apoyo de las Fuerzas Armadas. Esta reforma, que es un simple cambio de forma, es una muestra de lo que se busca con la reestructuración del sector Defensa: "cambiar civil por militar", sin importar si funciona o no y si tiene o no utilidad.

Se procura eliminar el fuero militar (Constitución art. 173) que existe en el 90% de los países del mundo al cumplir roles diferentes a la justicia civil. Su finalidad es mantener la moralidad, el orden y la disciplina dentro de las instituciones militares reprimiendo su quebrantamiento, y es necesario para sancionar los delitos de función porque siguen participando en zonas declaradas en emergencia combatiendo la violencia, inclusive por disposición de los gobiernos democráticos, en casos de alteración del orden público. Las consecuencias por acciones de combate en zonas de emergencia son delitos de función de competencia del fuero militar, salvo los casos que configuran violación a los derechos humanos o delito por narcotráfico que corresponden al fuero común. Las autoridades políticas no sopesan los riesgos que significa su empleo para solucionar problemas sociales; no solo las desacreditan, sino que las debilitan en su propia legitimidad. Se debe legislar para evitar los abusos de su jefe supremo y su empleo en tareas policiales. La justicia militar tuvo

una importante participación en la guerra contra la subversión porque se tuvo que formar tribunales con jueces sin rostro para poder condenar a los mandos subversivos ante el temor de los jueces para hacerlo y por la ineficacia del sistema de justicia civil para reprimir legalmente los actos terroristas liberando a los detenidos, procesados o sentenciados por terrorismo, lo que impedía la debilitación de los cuadros subversivos que regresaban a su zona de acción para volver a enfrentar a las Fuerzas Armadas. El 3 de enero de 2003, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional gran parte de la legislación antiterrorista, lo que ocasionó un cambio radical del marco normativo y un nuevo juicio para los subversivos condenados.

Vuelta a la democracia

Tras las elecciones del 3 de junio de 2001, llega al gobierno el partido Perú Posible con Alejandro Toledo (2001-2005) como presidente. Este gobierno ratificó el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (9/10/01), aprobó la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas (7/1/02) y dio inicio al proceso de reforma del sector Defensa con la constitución de una Comisión de Alto Nivel, presidida por el primer ministro e integrada por ex comandantes generales de las Fuerzas Armadas y civiles, para estudiar y formular recomendaciones sobre la reestructuración integral de las Fuerzas Armadas dentro del proceso de modernización del Estado. La finalidad era señalar los ejes básicos del proceso de reestructuración y las modificaciones legales iniciales que permitieran al Ministerio de Defensa formular y ejecutar el plan de reestructuración. El informe de esta comisión (20/4/02) y las novena y vigésimo quinta políticas del Acuerdo Nacional (2/3/02) sirvieron de base para la Ley 27860 (11/11/02) del Ministerio de Defensa que contempla en su nueva estructura dos viceministerios, para asuntos económicos y de personal, una Dirección General de Política y Estrategia (Digepe) como reemplazo de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) –misionada erróneamente para formular la política de defensa al ser su función formular la política militar del sector Defensa– y considerar –cambio importante– como órgano de línea al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para la función operacional, independiente de las instituciones que son responsables de la función administrativa.

La Sedena, creada en 1975 y dependiente de la presidencia de la República, era el órgano de planeamiento de la defensa nacional en lo referente a la participación de los sectores no militares (movilización nacional) en situaciones de guerra externa o de emergencia nacional. Durante los años de la subversión realizó el planeamiento de la política de Pacificación Nacional. El Congreso la desactivó en la nueva Ley del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional (Ley 28478 del 27/3/05), dejando al país sin órgano de planeamiento de la defensa nacional. Esta ley, sin ningún cambio de fondo, no respondía al nuevo escenario de seguridad mundial y mantenía la concepción militar de seguridad a pesar de la nueva concepción de alcance multidimensional y de carácter transnacional dada por la OEA en la Conferencia Especial sobre Seguridad (México, 28/10/03). El gobierno nacionalista (2011-2016) mediante el D. Leg. 1129 del 6 de diciembre de 2012 restablece la Sedena como entidad responsable de la gestión del Sistema de Defensa Nacional. Se debe remediar la histórica deficiencia nacional de no tener una política de defensa que interrelacione y coordine lo diplomático con lo militar. Un ejemplo de política de defensa es la demanda presentada ante la CIJH que tiene dos fases: la defensa jurídica de los intereses nacionales (diplomacia) y la garantía de implementación y de cumplimiento del fallo (militar).

La reestructuración de las Fuerzas Armadas era *prioritaria* en el proceso de modernización del Estado. El control civil sobre ellas era considerado como *esencial* en el proceso de consolidación de la democracia para situarlas dentro del estado de derecho, sujetas a la autoridad del gobierno legítimamente elegido. Era una prioridad, pero el escenario presentaba instituciones debilitadas que requerían con urgencia ellas mismas reestructurarse, partidos políticos con limitada legitimidad y escasa iniciativa sobre el tema y civiles con desconocimiento sobre temas militares ¿Qué civil o conjunto de civiles estaba capacitado para conducir o asumir la reestructuración? Lo que algunos buscaban era aprovechar el momento de transición democrática para establecer un "control civil sobre las instituciones militares". Al final es la única institución que se ha reestructurado a pesar que toda la institucionalidad democrática fue gravemente afectada desde 1992. Por arte de magia se recuperó la independencia de poderes y las libertades

de prensa y de expresión sin necesidad de una reestructuración y con la permanencia de los mismos actores que durante el gobierno autoritario "habían perdido sus libertades". Por eso persiste la desconfianza en la justicia, la mediocridad cada vez más marcada de la clase política, los cuasi partidos políticos nada representativos y los medios de comunicación con un tratamiento de la noticia (escala de valores y mensajes) de acuerdo a intereses de los grupos de presión.

Más que una preocupación e interés por la reestructuración, lo que se buscaba era cómo restringir su participación en las decisiones políticas y cómo evitar otra intervención directa en la política sin considerar que las intervenciones se han producido por la debilidad de las instituciones democráticas, la falta de liderazgos políticos, la poca legitimidad y confianza en los partidos políticos, por pedido de la población y de los mismos políticos. En 1962 fue para defender la voluntad popular, en 1968 por el desgobierno y crisis moral existente y en 1992 a pedido del presidente de la República. Las Fuerzas Armadas ya están "curadas en salud" porque todo lo positivo y reconocido son de los políticos y lo negativo de los militares. El *golpe militar* como solución del caos y desgobierno por incapacidad política forma parte de la historia, ahora se aplican otros modelos de golpe –autogolpes– como el cierre del Congreso, la destitución del presidente por el Congreso, la 'interpretación auténtica' de la Constitución o la convocatoria a una Asamblea Constituyente con cambios que incluyen la reelección presidencial. El Perú debe considerarse a salvo del *síndrome del golpe militar,* pero no de los *golpistas* existentes en el sector civil que apelando al rumor de la ingobernabilidad buscan la destitución del presidente de la República desde el Congreso (Manuel Zelaya/Honduras 2009, Fernando Lugo/Paraguay 2012). Las nuevas generaciones de militares, por la experiencia reciente, no están dispuestas a pagar facturas que no le corresponden, saben que el orden constitucional es un hilo demasiado delgado que de romperse los comprometerá de manera directa. La declarada obediencia y sumisión de las Fuerzas Armadas al presidente de la República en turno es motivo de discusión por lo sucedido en la década de los 90. Si bien la elección democrática de un presidente no permite ningún cuestionamiento y motiva a cumplir con lealtad indiscutible, esta entra en conflicto cuando se cues-

tiona a quién deben ser leales: al hombre que ocupa la presidencia de la República o a la institución presidencial. El punto medular de la cuestión radica en el hecho de que como institución se juegan cada cinco años su prestigio al otorgar su lealtad a un presidente al que no conocen; en todo caso, avalan la decisión del pueblo expresada en las urnas. Las Fuerzas Armadas deben ser leales a la institución presidencial (jefe supremo) y no a la persona (art. 153 de la Constitución de 1933).

Se consideró como acto inicial determinante para la reestructuración la creación de un nuevo y fortalecido Ministerio de Defensa con un ministro de procedencia civil que condujera el proceso para así "subordinar el poder militar al poder político", como si existieran estos poderes en la estructura del Estado, y para mantener el "control civil democrático", como si fuera la única forma de hacerlo. Como teoría pintaba bien, pero como cuestión práctica era nada real porque al designar como ministros a personas sin el menor conocimiento del sector, estos "obedecían" lo que les aconsejaban sus asesores –militares en retiro–, por lo cual su participación en el proceso fue, nula o parcializada, al "ritmo" de los asesores. El nivel de control institucional de las Fuerzas Armadas no se mide con el nombramiento de civiles como ministros de Defensa para hacer ver que el gobierno decide y dirige la política de defensa, sino superando los "históricos desencuentros" entre civiles y militares, avanzando más allá de lo superficial que significa tratar sobre las relaciones cívico-militares y pasar a compartir la responsabilidad en la formulación y conducción de la defensa como política de Estado. El suficiente nivel de confianza y de autonomía militar otorgado por el gobierno es un factor de estabilidad del sistema democrático.

El proceso se inició con base en una política de gobierno, no de Estado, carente de objetivos, sin políticas ni estrategias que le dieran proyección a la reforma al no haberse determinado como principio base el tipo y estructura de Fuerzas Armadas que necesita el país para así programar su desarrollo y sin discutir temas fundamentales como la *no deliberancia* y la *subordinación de las Fuerzas Armadas al poder constitucional*.

Como parte del proceso de reestructuración se dispuso el retiro por renovación de un número significativo de oficiales para restablecer la

pirámide estructural alterada por la estructura organizacional adoptada para la guerra contra la subversión y se redujo el presupuesto del sector de manera paulatina que llegó a su nivel histórico más bajo –de la participación del presupuesto general del 14% en 1990 se redujo al 9,5% el 2000 y a 6,7% en el 2005– como demostración de una aparente declinación de la influencia de los militares en la toma de las grandes decisiones nacionales. Sin embargo, la disminución del presupuesto limitaba los recursos para el entrenamiento, para el funcionamiento de los puestos de vigilancia fronterizos y de las bases militares, y afectaba la capacidad operativa de la fuerza. La decisión unilateral de reducir las adquisiciones para la modernización de las Fuerzas Armadas (de congelar las adquisiciones en 1985 se pasó a cambiar tanques por tractores en 1999; a no tener hipótesis de guerra desde el 2006, a la paz y desarme el 2009) genera un desequilibrio estratégico en relación con las Fuerzas Armadas de la región, ya que todos invierten en armas, está pendiente el fallo de la CIJH –reacción de Chile e implementación que puede durar diez (10) años u obligarnos a recurrir ante el Consejo de Seguridad de la ONU en caso de incumplimiento–, el accionar de las FARC y la amenaza creciente del narcotráfico. No es una política orientada a fortalecer el sector Defensa, sino más bien una política que busca "castigar" a las Fuerzas Armadas por el mal comportamiento de una "cúpula militar" coyuntural, sin tener en cuenta que las personas son las que delinquen no las instituciones y que a quien están castigando es al país.

Las Fuerzas Armadas estuvieron preparadas como institución para afrontar una reestructuración porque el cambio no era de principios y no se tenía por qué romper con la mística y lealtad a la institución. La institución se mantiene fuerte al superar las debilidades humanas de algunos que –por ambición y sumisión– quisieron ascender a los grados superiores conscientes que no lo podrían alcanzar por méritos propios. Los comandos de las instituciones asumieron la responsabilidad de la reestructuración dirigiendo y desarrollando el proceso a partir de un planeamiento estratégico institucional para redimensionar la organización, despolitizar la institución y optimizar la formación profesional con la finalidad de adaptarla a la realidad del nuevo siglo. Se realizaron cambios en el dispositivo nacional

y en la estructura organizacional acorde con el nuevo escenario al término de la fase de intervención de la guerra contra la subversión. Se redujeron las regiones militares de seis a cuatro, se desactivaron grandes unidades y fusionaron otras con cambios en sus estructuras para recuperar la organización tipo convencional. Se mantuvieron activas las bases militares necesarias en los valles del Ene, Apurímac y Huallaga. La renovación de cuadros, los valores de formación, el gran sentido de disciplina, el respeto a la institución y el cambio de mentalidad hicieron posible que se aceptaran las modificaciones y las consecuencias de la reestructuración para lograr que las Fuerzas Armadas se mantuvieran sólidas y confiables. Los costos sociales fueron asumidos por los comandos institucionales que desarrollaron las diferentes fases del proceso de reestructuración.

Para impulsar la reforma del sector, el presidente Toledo decidió nombrar a partir del 2004 a oficiales generales en retiro como ministros de Defensa. Con el cambio se logra un incremento del presupuesto (2005) y un importante aumento en la asignación para la propina y alimentación del personal del servicio militar voluntario (2004). Se realizan reformas en el sistema educativo, promoviendo la capacitación conjunta (2004) que propició la creación de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (2008). Se aprueban los planes estratégicos Bolognesi, Grau y Quiñónez (2004), estableciéndose un fondo para la defensa nacional y seguridad ciudadana (Ley 28455 del 23/11/05) para la recuperación del nivel de operatividad de la fuerza. Se adquirieron de Italia cuatro fragatas tipo Lupo (2004) y enviaron a Rusia trece helicópteros MI-17 para su repotenciamiento (2005). Se inició la estandarización de los procedimientos logísticos y la racionalización administrativa. Se desarticuló el Servicio de Inteligencia Nacional utilizado para trabajos políticos, dándose la Ley 27479 del 21 de marzo de 2002 del Sistema Nacional de Inteligencia y luego el D. Leg. 1141 del 11 de diciembre de 2012 para su fortalecimiento. Se proyecta la imagen internacional con el *Libro blanco de la defensa nacional del Perú* (14/4/05), la participación en misiones de paz (Haití, 2004) y la desactivación de minas en la frontera con Ecuador (2004). Se otorgó el derecho al voto para el personal en actividad con Ley 28480 del 29 de marzo de 2005, a pesar de la oposición de quienes temían que se

iban a politizar los cuarteles. En el terremoto de Pisco (15/9/07), las Fuerzas Armadas, como siempre, fueron las primeras en llegar, las únicas en quedarse y las últimas en retirarse, manteniendo el respeto y la confianza de la población, frente a la corrupción de funcionarios y la ineptitud del gobierno para enfrentar una situación de crisis.

Con la reestructuración efectuada en el sector Defensa, se terminaron los mitos y retos pendientes sobre transparencia, formulación y control financiero de su presupuesto, rendición de cuentas y monitoreo de los derechos humanos. El control democrático y constitucional lo ejerce el Ministerio de Defensa y la fiscalización, un órgano de control al interior de las instituciones (2003), dependiente directamente de la Contraloría General de la República. Se integró el control de gestión del sector al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), se elaboraron con el Consucode (2004) los manuales de contrataciones, se publican las licitaciones en las páginas web, se realiza la adquisición corporativa de los seguros (2002) y se eliminan las compras secretas con adquisiciones de gobierno a gobierno, sin intermediarios –es notorio que los más propensos a los contratos secretos sean los ministros de procedencia civil–.

El desmedido interés por demostrar la existencia de "un poder civil sobre el poder militar" presenta una injerencia en asuntos que no conocen y no valoran. Provocan inestabilidad y afectan a la carrera militar al emitir leyes y contraleyes sobre la situación militar y los procesos de ascensos incrementando el tiempo de servicio a 38 años (2008) y luego a 40 años (2012) en busca de "agradecidos", pero afectando a los grados intermedios. Levantan la reserva de la defensa nacional de áreas acuáticas de la Base Naval del Callao (2011). Intentan vender parte del Cuartel General del Ejército (2009) considerando que la dignidad institucional no se mide en metros cuadrados. Venden las sedes de la Escuela de Aviación Civil (Collique), de las escuelas de aviación del Ejército y de blindados, afectando el entrenamiento especializado, y "regalan" el cuartel San Martín (2010). Es injustificable el desinterés de los jefes supremos que no reciben a sus muertos caídos en acción de armas, no entregan las espadas a los oficiales, no asisten a las ceremonias institucionales y afectan los derechos de los *veteranos de guerra* y los beneficios de discapacitados y viudas.

El Perú es calificado (2007) como el primer productor y exportador mundial de coca (61 200 has) y de cocaína (325 tm/año). Para simular que se combate al narcotráfico, el gobierno dispone que se ejecute un Plan VRAEM (22/2/07) con una estrategia integral, prevista pero no desarrollada, a realizar por los sectores sociales para sustituir la economía del narcotráfico en esa región y con las Fuerzas Armadas ejecutando la Operación Excelencia 777 (20/8/08), sin inteligencia estratégica ni medios logísticos necesarios, con el recorte en simultáneo de 600 millones del presupuesto y equivocados en la finalidad (para qué) de la operación a realizar porque se instalan bases militares en las alturas del Vizcatán para enfrentar a un *enemigo fantasma* (terroristas de Sendero Luminoso) con un desgaste innecesario de personal, alta cantidad de bajas y sin resultados al no desarrollarse una estrategia militar adecuada a la naturaleza del enemigo (narcotráfico). Se les misiona para combatir al terrorismo como si en los años 80, además de considerar al enemigo como abigeos, se hubiera establecido que era el narcotráfico –incipiente en esa época– y no Sendero Luminoso. Todo el CCFFAA está en el Vraem como si la situación fuera a decidirse capturando a los hermanos Quispe en vez de asumir que el adversario a enfrentar es el narcotráfico a nivel nacional, con una unidad de dirección al más alto nivel y un consejo que desarrolle una estrategia integral. Se aplica una política antidroga que no tiene resultados porque se combina las *estrategias de la liebre con las de la tortuga*. Con la primera se *amaga enfrentar* al narcotráfico enviando de inmediato soldados al Vraem, como si la solución fuera militar; y con la segunda se *simula hacer algún esfuerzo* por controlar los insumos químicos y el lavado de activos porque todo queda en intención: por incapacidad, por presión de los empresarios o por ¿penetración del narcotráfico? Son mínimos los programas de desarrollo sostenible como los de prevención y de rehabilitación en las zonas cocaleras, además, se *torpedean* los pocos resultados obtenidos porque pasan más de siete años y no se dispone de un software para el control de los insumos químicos; no se instala el puesto fijo para control de kerosene; se quita independencia y recorta facultades a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF); ingresan al Congreso personas relacionadas con el narcotráfico y como parte de las gracias presidenciales (2006-2011) son beneficiados con la conmutación de pena 5000 delincuentes (3207 condenados por narcotráfico), habiendo

sido promotor y consultor el integrante de una organización criminal que había cumplido condena por narcotráfico. Como demostración de incapacidad están el contrato en "secreto", cuestionado en su forma y fondo, de una empresa israelí Global CTS por 40 millones de soles (2009) para la capacitación de personal, en vez de recurrir al personal militar del país con más de veinte años de experiencia en este tipo de guerra; la adquisición (2010) de cinco aviones no tripulados (UAV) para acciones de inteligencia que no son empleados por estar inoperativos y la compra de munición para ametralladoras y GPL que termina almacenada por defectuosa. Se atenta contra la defensa nacional al disponer que el CCFFAA no planee hipótesis de guerra (2006) y se afecta la recuperación de la capacidad operacional de las Fuerzas Armadas con adquisiciones fallidas, como los cinco tanques chinos que desfilaron el 8 de diciembre de 2009 y que se devolvieron a China (04/7/11), con fondos del Ejército.

Una actitud constante en los diferentes gobiernos democráticos es su falta de preocupación por el *capital humano* –oficiales y soldados–, no valorando el importante rol que cumplen para garantizar la seguridad nacional. Las *remuneraciones* y *pensiones* muy bajas nunca han sido de interés ni en los tiempos de violencia subversiva ni de crecimiento económico. Como muestra de ingratitud y mezquindad se intentó al final del segundo gobierno de García afectar los derechos del personal con el congelamiento de sus pensiones, la reducción de beneficios a discapacitados y viudas, además del cierre de las escuelas de formación por dos años (2011 y 2012) a pesar de los serios problemas de seguridad existentes (inseguridad ciudadana, narcotráfico y el próximo fallo de la CIJH). No lograron su aprobación en el Congreso, pero la misma propuesta sería aplicada por el entrante gobierno nacionalista (2011-2016) ante la continuidad de los miembros del Ministerio de Economía, afectando los derechos de los veteranos de guerra y de las generaciones de militares que se incorporen desde el 2013 con la nueva ley (D. L. 1133) porque tendrán una pensión equivalente al 55% de la remuneración percibida en los 60 meses previos a su retiro, recibiendo sus viudas el 50% de esa pensión.

En los años 90, los países fueron cambiando el sistema del servicio militar de obligatorio a voluntario, pero en forma progresiva y con impor-

tantes incentivos. No fue de aplicación inmediata y sin incentivos como en forma errada se hizo en el país (Ley 27178 del 28/9/99) originando que tras el licenciamiento en diciembre de ese año la cantidad de voluntarios presentados a partir de enero del 2000 no cubriera la cantidad anual requerida por el trauma de la violencia subversiva, con asignaciones de propina y rancho congeladas desde 1990 y sin incentivos que mejorara la calidad del servicio, asegurara el futuro de los voluntarios, beneficiara a sus familias y significara un ahorro para el Estado. Para revertir esta situación en el gobierno del presidente Toledo (2001-2005) se instalaron talleres de capacitación laboral en los cuarteles, se incrementó el racionamiento de 2,90 a 6,20 soles (2003) y la propina del soldado de 48 a 110 soles (2004). Pero estas medidas no tuvieron continuidad durante el siguiente gobierno, de García, que a pesar del importante crecimiento de la economía nacional (8% de promedio anual) solo incrementó en 20 soles la propina en los cinco años, es decir, 4 soles anuales, y mantuvo la misma asignación para el racionamiento. El gobierno nacionalista (2011-2016) incrementa la propina del soldado a 256 soles y recurre a un sorteo para completar los efectivos, pero este es discriminatorio porque podrán exceptuarse del servicio los que puedan pagar una multa, 50% de una UIT (1850 soles), quedando disponibles los mismos de siempre: los "obligados", pobres y pandilleros a quienes se les exige civismo y patriotismo que atenta contra los voluntarios y la razón de ser y el significado de servir a la patria a través del Ejército. Es una solución facilista y discriminadora, no por el origen social, pero sí por la capacidad económica de los jóvenes.

El Perú es un país increíble, tiene crecimiento económico (7%) a pesar de la crisis mundial, la mayoría es clase media (70%) y ha reducido la pobreza (30%), pero a sus soldados los tiene a propina y a sus veteranos de guerra invocando a "adoptar un héroe".

En el 2002, el gobierno del presidente Toledo decidió resolver una cuestión pendiente: *la falta de delimitación marítima con Chile.* Se realizó una serie de acciones preliminares que permitieran presentar una demanda ante la CIJH. El agotamiento de las negociaciones diplomáticas directas (2004), ante el rechazo de los chilenos, habilitó al Estado a recurrir ante la CIJH. Con el cambio de gobierno, segundo de García (2006-2011),

hubo una reorientación en la política exterior, considerándose el tema como una cuestión no prioritaria en las relaciones bilaterales con Chile. Pero el gesto de aprobar un TLC (02/10/06) sin pasar por el Congreso, retribuido por Chile con la creación de la región XV Arica-Parinacota (19/12/06) con parte del territorio de Tacna –según los chilenos fue una torpe o arrogante indicación de la propia presidente Bachelet cuando el asunto estaba congelado en el Perú–, provocó una manifestación de protesta en la frontera sur siendo la causa que obligó –por presión popular y no por política de Estado– al gobierno de García a presentar la demanda (16/1/08) ante la CIJH. La presentación de la Memoria (19/3/09) es considerada por Chile como un "gesto inamistoso" e intenta aislar y enemistar al Perú con sus vecinos. Busca que Ecuador participe en el proceso para fortalecer su posición –*el escenario esperado*– y con Bolivia acuerda una agenda de trece puntos (18/7/06) para generarle un conflicto adicional. Terminada la fase escrita, la situación no le era lo favorable que esperaba porque Ecuador acuerda con Perú un *intercambio de notas de contenido idéntico* (2/5/11), decidiendo no participar en la fase oral; y Bolivia le exige una propuesta concreta a su pedido de salida soberana al Pacífico, llevando nuevamente su reclamo a organismos internacionales.

Chile, en función a su percepción de inseguridad, genera un innecesario desequilibrio militar en la región –segundo importador de armas después de Brasil– y apela a lo "disuasivo" de las relaciones diplomáticas difundiendo, a pocos meses de la fase oral, el 18 de julio de 2012, su Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa 2012-2024, donde asumen que pueden sufrir una agresión armada y que por ello su capacidad operacional debe permitir anticiparla (ataque preventivo). Al hacerlo público, estábamos notificados.

El fallo de la CIJH a darse en pleno proceso de elecciones presidenciales incrementará las tensiones de considerarse como adverso y permitirá conocer si es verdad –como algunos peruanos aseguran– que Chile lo cumplirá. Conociendo su comportamiento histórico no sería extraño que lo cumpla en lo formal, pero no en lo real; que extienda al máximo el tiempo de su implementación y que trate de imponer condiciones en el tema de la pesca, considerado por ellos como hipersensible. Sobre todo se conocerá

la posición de sus Fuerzas Armadas –acostumbradas a irse por la libre– al tener que justificar el para qué de la gran inversión en armamento estando en juego la soberanía marítima. El tiempo que demorarán en implementar el fallo –para ellos los tiempos en diplomacia son diferentes al tiempo real– demostrará si hay un cambio de actitud y una búsqueda por reducir la desconfianza que con sus reiteradas acciones han generado en las relaciones vecinales. El cumplimiento e implementación del fallo es un desafío para el Estado y las Fuerzas Armadas. Sería una vergüenza como país que teniendo un fallo favorable no exista la decisión política ni la capacidad de hacerlo efectivo, que todo siga igual o se pretenda acordar una soberanía compartida o la explotación conjunta de los recursos que Chile nunca ha querido y que no lo haría si el fallo le fuera favorable. Un problema latente es la búsqueda de salida al mar por parte de Bolivia. Mientras los chilenos proponen una agenda tripartita planteando el canje de parte de su mar por el agua del Silala o un enclave territorial hacia Brasil (¿por qué territorios?), Bolivia los demanda ante la CIJH (24/4/13).

Reflexiones

Ningún Estado de la región ha debilitado su defensa porque sigue siendo una necesidad. Por el contrario, se han adecuado a la nueva realidad, incluso incrementando su potencialidad, teniendo en consideración la aparición de nuevas y complejas amenazas a la seguridad y de la evolución constante y dinámica del sistema internacional. Las guerras no han disminuido por la existencia de los regímenes democráticos o la interdependencia económica, sino por la paridad en la capacidad militar (simetría) de los Estados vecinos en un escenario geopolítico "de urgencias" donde la tierra y el agua seguirán siendo las causas de los conflictos, ya no por cuestiones de límites, sino por la riqueza que estos espacios encierran con riesgo a ser "conquistados" para "apoderarse" de sus recursos ante su carencia o escasez. El Estado que los disponga debe tener la capacidad no solo de desarrollarlos en beneficio propio, sino de protegerlos y asegurarlos. Al no existir instancia internacional que le dé al Estado garantías por su territorio y recursos, y mantenerse conceptos y sistemas basados en la *disuasión* que responden a un escenario de desconfianza, las Fuerzas Armadas siguen

siendo vitales para garantizar su supervivencia. El Estado que cuenta con mayor potencial militar respalda sus decisiones con la sola existencia de su fuerza.

En el proceso de consolidación de la democracia falta discutir sobre el significado de las *Fuerzas Armadas subordinadas al poder constitucional o subordinadas al poder civil* porque son cuestiones diferentes. La primera tiene relación con la subordinación y obediencia al presidente, pero como jefe supremo de las Fuerzas Armadas (art. 167) para el cumplimiento de su misión constitucional (art. 165) en defensa de la soberanía e integridad del Estado –poder constitucional (art. 169)–, diferente a la segunda en cuanto que las Fuerzas Armadas no están subordinadas al Gobierno –poder civil– ni al partido político de turno porque *son del Estado.* Es fundamental hacer esta distinción para erradicar de una vez el aprovechamiento político que se hace de las Fuerzas Armadas invocando en forma inadecuada a la Constitución –subordinación al poder constitucional– para someterlas a los intereses políticos del gobierno de turno –subordinadas al poder civil– politizando a los mandos y afectando internamente a las instituciones para, así, evitar en forma definitiva que se repita lo sucedido en el Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional (1992).

El juramento que hacen los cadetes cuando se gradúan como oficiales es el de "*defender a la patria con la espada que la nación le otorga*" y su subordinación es al presidente, pero en su calidad de jefe supremo de las Fuerzas Armadas. A los militares les resulta fácil ser leales a un presidente que cumple con la patria, pero es difícil admitir por qué deben ser leales a quien la denigra, defrauda, saquea y traiciona. ¿Las Fuerzas Armadas deben seguir en todos su actos al presidente, en su doble carácter de primer magistrado y de jefe supremo de las Fuerzas Armadas, aunque este rompa el orden constitucional? ¿Cómo deben defender el imperio de la Constitución si el presidente ha roto esta y tienen que seguirlo? ¿Qué posición deben adoptar si ya no tienen como finalidad "asegurar los derechos de la República, el cumplimiento de la Constitución y de las leyes y la conservación del orden público"? (Constitución de 1933, art. 213) ¿Deben ponerse del lado del presidente o del que representa la legalidad, trátese del poder que sea, (derrocamiento de Manuel Zelaya, Honduras/2009; destitución de

Fernando Lugo, Paraguay/2012) o en caso de un movimiento social (primavera árabe, indignados) del lado del pueblo, en apoyo a este (Egipto 2013, Mursi)? Si es el primer caso, entonces se justificaría a las Fuerzas Armadas que avalaron el autogolpe de 1992 y apoyaron a ese gobierno hasta el 2000. Se reconoce entonces la buena conducta y la obediencia. Si, en cambio, se trata del segundo caso, las Fuerzas Armadas deberían imponer el respeto a la Constitución, garantizar la vida de los ciudadanos y recuperar la estabilidad política. Sería entonces mala conducta y desobediencia (¿un golpe de Estado?). Ante un posible rompimiento del orden constitucional, la situación legal de las Fuerzas Armadas estará nuevamente en una disyuntiva: convertirse en el "fiel de la balanza" o en el árbitro social que decidirá qué hacer ante esta contingencia. ¿Qué pasará cuando nuevamente sea el propio Ejecutivo el que rompa el orden constitucional burlando la voluntad del pueblo a tal grado que genere una grave violencia social (la elección de Maduro como presidente, Venezuela/2013)? Sin el apoyo de las Fuerzas Armadas, como institución, un gobierno se hunde irremediablemente (Chile: caída de Allende 11/9/73). No está prevista la situación legal que debe guardar las Fuerzas Armadas en estos casos por no estar en sus funciones la de asegurar el cumplimiento de la Constitución y de las leyes.

Sobre la *no deliberancia,* se debe considerar como importante que las Fuerzas Armadas *deliberen* en temas de su competencia dentro de la estructura del sistema democrático (Consejo de Defensa Nacional) para la mejor toma de decisiones por el presidente como jefe supremo de las Fuerzas Armadas, quien para cumplir con sus responsabilidades constitucionales (art. 118: 14, 15, 16: declarar la guerra a un país vecino; art. 137: establecer el estado de emergencia con el control interno por las Fuerzas Armadas) requiere de un planeamiento político estratégico a ser formulado en el Consejo de Defensa Nacional con participación activa del Comando Conjunto, quien *delibera* cuándo presenta los cursos de acción con las ventajas, desventajas y consecuencias de cada uno de ellos para la toma de decisión por el jefe supremo y el posterior fiel cumplimiento de esta. Por ejemplo, mediante una R. S. 034 del 27 de enero de 2011 se levantó la reserva de la defensa nacional de áreas acuáticas ubicadas dentro de la zona reservada de la Base Naval del Callao para construir

un transportador de minerales sin *deliberarse* en el Consejo de Seguridad Nacional por afectar las maniobras de los buques de guerra de la Marina. Situación diferente a dejar las decisiones bajo total responsabilidad y criterio de las Fuerzas Armadas, como históricamente se ha venido realizando (política de pacificación nacional), por falta de liderazgo político o que estas deliberen en temas que no sean de su competencia en instancias no autorizadas. Es importante para la seguridad del país que *deliberen* dentro del Sistema de Seguridad Nacional sobre temas relacionados con áreas estratégicas (puertos y aeropuertos), soberanía alimentaria, desarrollo sostenible, seguridad energética, desarrollo marítimo, defensa del medio ambiente y sobre narcotráfico por considerarse necesaria su opinión ante la interrelación existente entre el desarrollo y la defensa para la "proyección, protección y defensa de los intereses nacionales" dentro de la nueva concepción de Seguridad. Faltan las normas legales que especifiquen el artículo 169 de la Constitución.

El desconocimiento e indiferencia de los políticos sobre las cuestiones de seguridad y de defensa hace que todo siga igual al siglo pasado, manteniéndose el concepto militar de la seguridad y propiciando, por conveniencia, que las Fuerzas Armadas sigan participando en la solución de los problemas sociales generados por la deficiente gestión y las decisiones políticas equivocadas. En el segundo gobierno de García se emitió el D. Leg. 1095 del 1 de octubre de 2010 sobre "Reglas de Empleo y Uso de la Fuerza por parte de las Fuerzas Armadas" por la cual se *legaliza* su participación en tareas que son de la Policía Nacional, debilitando a ambas instituciones: a una por asignarle funciones para las cuales no está instruida ni equipada y a la otra por quitarle funciones en vez de reforzar sus capacidades. El ámbito de la seguridad ampliado por el alcance multidimensional y el carácter transnacional de las nuevas amenazas, sumadas a las amenazas tradicionales, genera una compleja dinámica que obliga a reestructurar el Sistema de Seguridad y a diseñar políticas y estrategias que miren a la defensa no como una contraparte del desarrollo, sino como un complemento indispensable para lograr la seguridad. La guerra como "continuación de la política por otros medios" sigue vigente, el fin se mantiene –*imponer la voluntad al adversario*–, lo que se ha ampliado

son los medios para lograrlo, ya no son exclusivamente de orden militar, ahora se emplean, además, otros medios como la penetración económica, la presión política y la dependencia cultural.

La visión de las Fuerzas Armadas del presente siglo va más allá de los equilibrios y simetrías bélicas. Tiene relación con la nueva concepción de seguridad y con el reto de estructurarse y modificarse en función de los nuevos roles que les corresponderá cumplir, con nuevas misiones que le demandarán una mayor preparación profesional y cultural de sus cuadros para disponer de profesionales con competencia y capacidad para asumir los cambios y las complejidades que imponen los escenarios de la globalización.

BIBLIOGRAFÍA

Chiabra, Roberto (2010). *Cenepa, misión de honor*. Lima, Hermiles Escobedo Sánchez.

_____ (2012). *Claves para entender la seguridad nacional en el siglo xxi*. Lima, Universidad Alas Peruanas, Fondo Editorial.

_____ (2009). *La seguridad nacional en el siglo xxi*. Lima, Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

El libro blanco de la defensa nacional del Perú (2005). Lima, Ministerio de Defensa.

Constitución Política del Perú (1933, 1979, 1993). Lima, Varias editoriales.

Mensajes presidenciales al Congreso Nacional (1963-2013). S/e.

PUEBLOS INDÍGENAS, RACISMO Y DESCOLONIALIDAD EN EL PERÚ ACTUAL

Roberto Espinoza Llanos

Las siguientes reflexiones son fruto del humilde aprendizaje y convivencia con movimientos indígenas como los del Consejo Awajun Wampis, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (Conacami), Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) y la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (Coica). Si en el texto encuentran aciertos, a ellos se debe y les reitero mi agradecimiento; y si hallan desaciertos, estos son de mi exclusiva responsabilidad.

Mariátegui y el "problema" del indio

En 1928, José Carlos Mariátegui (JCM) propone la necesidad de un "nuevo planteamiento" del llamado, en aquel entonces, "problema del indio", que forma parte de su obra *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, de la cual proceden las referencias en este texto. Hoy, 85 años después, habría que mantener el mismo título y espíritu; necesitamos un nuevo planteamiento, así como el de la innovación y la herejía del Amauta, aunque lo llevó a ser cuestionado y aislado por el marxismo "establecido". Debemos retomar la herejía del "socialismo indoamericano" del siglo pasado para resituarla o redefinirla a la luz de los nuevos procesos y escenarios.

Empezar, por ejemplo, planteando que no se trata del mal llamado "problema del indio". El problema no son ellos, sino los demás, el racismo y el etnocidio institucionalizado. El problema son las relaciones de poder en la sociedad peruana frente a los pueblos indígenas u originarios del país.

Obviamente, los profundos cambios sociales, de una sociedad oligárquica de latifundios y servidumbre al actual neoliberalismo extractivista y urbanizado, implican que un reencuentro con JCM no pueda ser con relación a la exactitud actual de tal o cual dato o expresión, sino sobre todo siguiendo el ejemplo de repensar las mismas cuestiones "sin calco ni copia, con creación heroica". Actitud crítica, reclamada por Mariátegui hasta con sus propias tesis, y por tanto debemos retomar el debate sobre sus enfoques o visiones respecto a los pueblos indígenas, y a la luz de los nuevos procesos, señalar las pistas que pueden ser útiles todavía y aquellas que ya no lo son.

"Minorías nacionales" y actores estratégicos

No terminan de ponerse de acuerdo los estudios y cifras sobre la población indígena en el Perú. Puede oscilar entre el 15%, 30% o 40% según las fuentes. Y para la Amazonía, la cifra de 350 000 es muy inferior a lo que se estima en la realidad. El trabajo estatal con esos datos errados se evidencia en diversos problemas, como por ejemplo en la salud, donde las vacunas y medicinas en distritos indígenas se acaban a mitad de año porque la población oficial del censo está muy subvalorada precisamente.

"Más de 10 000 comunidades rurales son la expresión concreta de los 51 pueblos indígenas y originarios que existen en el Perú y albergan aproximadamente a un tercio de la población nacional, con cerca de un millón y medio de familias en las comunidades campesinas de la costa y los Andes, y otro millón de familias en la Amazonía, sumando a las comunidades nativas y las comunidades ribereñas. Pese a que ocupan casi un tercio del territorio nacional, las comunidades peruanas son prácticamente invisibles; el Estado no dispone de datos exactos de cuántas son, dónde están ni quiénes las componen, demostrando el poco interés que guarda hacia ellas" (IBC, 2013).

Es necesaria una valoración cualitativa sobre los pueblos indígenas en el Perú, y no solo cuantitativa o demográfica. La mayor parte de los recursos estratégicos nacionales, como los glaciares, las fuentes de agua, los ríos, los minerales, los hidrocarburos y los recursos genéticos, se encuentran en zonas indígenas (andinas o amazónicas). La mayor parte de las localidades y distritos fronterizos son netamente indígenas, incluso abarcando más del 70% de la población como en las fronteras con Ecuador, Brasil, Colombia o Bolivia.

Gran parte de los procesos sociales que han conmocionado y removido las estructuras sociales en el país han tenido como epicentro a los pueblos andinos y amazónicos. Entre otros, los pueblos indígenas han sido la base social de las movilizaciones andinas contra los latifundios en los años 60; de las tomas de tierras a mediados de los 70; el 70% de las víctimas de la violencia terrorista y estatal; la base social de la creciente conflictividad socioambiental, hasta la movilización amazónica del 2008 y 2009, que instaló en la agenda nacional las demandas indígenas.

El abastecimiento de agua de Lima y de las grandes ciudades para su sobrevivencia depende de las cabeceras de cuenca ocupadas por comunidades andinas. Las concesiones mineras están encima de aproximadamente 3000 comunidades andinas (de un total de 6069). Los lotes petroleros ocupan el 50% de la Amazonía y todos tienen a centenares de comunidades amazónicas a su interior. En el caso forestal, todas las concesiones empresariales ocupan 5 millones de hectáreas, pero las comunidades controlan como propietarios o administradores (reservas comunales) más de 13 millones de hectáreas.

¿Todo esto puede ser captado con los conceptos de "minoría nacional" o "población vulnerable", como postulan los enfoques tradicionales, aunque sean de signo ideológico contrario? Es imposible e inconducente. Al contrario, los pueblos indígenas en el Perú son actores sociales estratégicos, no solo en términos nacionales, sino incluso globales, porque depende de ellos la suerte de dos de los ecosistemas claves para la vida humana: la Amazonía, que es la cuarta zona de todos los bosques tropicales; y los glaciares del planeta, el 70% de ellos están en el Perú, y se destruyen y retroceden 60 metros por año, habiendo desaparecido el 30% de los mismos.

Desglaciación y deforestación por el calentamiento global, pero agravadas localmente por la expansión de la minería y las industrias extractivas. ¿Y quiénes resisten la expansión extractivista que profundizará esta tragedia de repercusión internacional? ¿Acaso las llamadas "mayorías nacionales"? ¿Las poblaciones no vulnerables? Los que resisten son los quechua, aymara, awajun, asháninka y el conjunto de los 51 pueblos originarios, que fueron, son y serán la última barrera para la pervivencia de las fuentes de vida.

Por todo eso es un gran error estratégico seguir viendo a los pueblos indígenas andinos y amazónicos en forma cuantitativa y cortoplacista. Son cualitativamente actores sociales estratégicos del Perú y para el mundo.

Tierra y territorialidad

Ciertamente sigue vigente en general y como enfoque lo señalado por JCM: "la cuestión indígena tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra". Vigente como enfoque, pero insuficiente como formulación. Es necesario problematizar sobre los conceptos de "tierra" y de "régimen de propiedad".

Hoy no existen más el latifundio y los gamonales, pero los pueblos y comunidades indígenas no han logrado la recuperación y reconstitución plena de sus territorios ancestrales. En los Andes, una parte quedó en manos de cooperativas y otra parte está volviendo a ser acaparada por capitalistas modernos.

En la selva, las comunidades fueron arrinconadas cerca a las escuelas y misiones religiosas, y el Estado se "apropió" de la mayor parte de ellas como supuestas "tierras de libre disponibilidad". Los latifundios costeños concentran 250 mil de las 850 mil hectáreas cultivadas de la región. El grupo Gloria, que domina el mercado nacional de la leche, es el más grande latifundista de la costa, y de la historia, con 80 mil hectáreas. Hay aproximadamente cincuenta empresas agrícolas con más de 1000 hectáreas de extensión cada una. Poseer 50 000 has en el Perú es 20 veces el promedio de los predios más grandes de Gran Bretaña, 50 veces mayor que los más grandes de España y 180 veces más que los de Francia (CEPES, *La Revista Agraria,* 2013).

La precariedad de la propiedad territorial indígena se expresa en que a diciembre del 2010, de las 5110 comunidades campesinas tituladas, el 61,5% de ellas carecían de georreferenciación; y esta inseguridad crecía al 93,36% de las 1271 comunidades nativas tituladas (Cofopri, 2010).

La larga historia social acumulada nos plantea hoy la necesidad de distinguir entre conceptos aparentemente cercanos, pero con connotaciones muy distintas. Se trata de las relaciones entre tierra, parcela de tierra, chacra y territorio, integral y ancestral. Distinguir entre el derecho legítimo del pequeño propietario campesino a su tierra o parcela de tierra, incluso el de una comunidad llamada "campesina o nativa" a su título comunitario de tierras, y el derecho de los pueblos a la recuperación, reconstitución y administración de sus territorios ancestrales, como los espacios amplios imprescindibles para reproducir el manejo holístico de pisos ecológicos andinos o el manejo de los frágiles ecosistemas amazónicos, para garantizar sus prácticas sociales, tecnologías y sabidurías necesarias para su pervivencia como pueblos.

La vieja cuestión de la tierra, hoy del territorio, en la Amazonía significa que las más de 1800 comunidades, articuladas en más de 100 organizaciones locales, asociadas principalmente en la Aidesep y complementariamente en la Conap, han logrado el control de más de 13 millones de hectáreas, 10 de ellas en propiedad y las demás en administración como reservas comunales; sin embargo, hay una demanda histórica pendiente de alrededor de 20 millones de hectáreas, que han sido demandadas por Aidesep y que está conformada por 9 tipos de demandas territoriales, acumuladas por la exclusión social de diversos gobiernos que han venido embalsando esta deuda social estatal:

- Identificación de centenares de comunidades posesionarias que no han iniciado trámite alguno de reconocimiento.
- Reconocimiento y posterior titulación de 212 comunidades que han solicitado su reconocimiento.
- Titulación de 540 comunidades que fueron reconocidas y no se les titula sus territorios.

- Ampliación de 236 comunidades que fueron tituladas hace 50 o 30 años y ya no cuentan con recursos accesibles ante el crecimiento poblacional.
- Titulación territorial integral y titularidad colectiva como pueblos con base en la reconstrucción histórica, biológica y social de su territorialidad, y los consensos de límites con pueblos vecinos. Incluye a los pueblos que han completado y entregado su expediente al Estado, como son los achuar, chapra, kukama kukamiria, shiwilo, kandozi, y los que están en preparación como los kichwa, ese-eja, arawak y pano.
- Establecimiento de las 6 reservas comunales solicitadas con expedientes completos: Napo-Curaray, Tigre-Corrientes, Chambira, Inuya-Tahuanía, Tamaya-Caco y Yurúa, que abarcan 3 972 569 has.
- Establecimiento de las 5 reservas territoriales para pueblos en aislamiento voluntario con expedientes completos: Cacataibo, Tapiche-Blanco-Yaquerana, Yavarí Mirin, Napo-Tigre y Sierra del Divisor, que abarcan 4 108 565 has.
- Solución a los traslapes de áreas naturales protegidas inconsultas encima de territorios indígenas, como ocurre –entre otros– en la Reserva Nacional Pacaya-Samiria, en los parques nacionales del Manu, Bahuaja-Sonene e Ichigkat Muja; en las áreas de conservación regionales Cerro Escalera e Imiría; en la Reserva Comunal Chayu Nain, y en la Cordillera Kampankis.
- Rectificación de planos errados que recortan el área efectivamente ocupada y utilizada por decenas de comunidades indígenas.

Esta demanda territorial amazónica corre peligro de ser desconocida e invadida para favorecer los intereses de los lotes petroleros y las concesiones mineras que se oponen a que se titulen comunidades al interior de los mismos. Asimismo, en la parte forestal, se anuncia la entrega de concesiones madereras en 7 millones de hectáreas adicionales y la expansión del monocultivo de palma aceitera, con fuertes impactos sociales y ambientales.

En la región andina existen 6069 comunidades campesinas reconocidas legalmente, 174 en la costa, 5085 en la sierra y 90 en la selva, de las cuales 959 están pendientes de titulación y 5804 se ubican en los departamentos de Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac (Cofopri, 2010).

La cuestión crucial es que esas 6066 comunidades están apiñadas y constreñidas en apenas 5 millones de hectáreas, provocando el drama del creciente minifundio, la fragmentación social, el despoblamiento y la dificultad del manejo de pisos ecológicos. Esto se expresa en que entre 1994 y el 2013 surgieron 528 106 nuevas unidades agropecuarias, totalizando 2,3 millones de ellas, sin que haya más tierras disponibles, ya que las irrigaciones son acaparadas por grandes empresas (Cepes, *La Revista Agraria* 147, enero de 2013).

A lo anterior se añade la invasión e imposición de concesiones mineras, en la mitad de dichas comunidades, y peor todavía, en las cabeceras de cuencas o en las cercanías de los glaciares, aumentando con sus operaciones los impactos locales que agravan el calentamiento global y la tragedia de la desglaciación acelerada.

Los pueblos indígenas necesitan para su pervivencia como pueblos y culturas, y la de sus generaciones futuras, y no solo para "sobrevivir", de la mantención y continuidad de sus condiciones materiales y naturales indispensables, es decir, de su "hábitat" (según el Convenio 169). Los pueblos y sus territorios son una unidad indisoluble. Implica el control no solo del suelo (de los 30 cm de capa agrícola), sino de la integridad ecosistémica: suelo, subsuelo, vuelo forestal, cuencas, bofedales, montañas, biodiversidad y recursos genéticos.

Se requiere precisar entonces que la cuestión indígena en el Perú es la cuestión de la territorialidad de los pueblos, de la reconstitución de su territorialidad ancestral e integral, de su titularidad como pueblos colectivos con condiciones ineludibles para su pervivencia, mediante la gestión holística de la unidad entre naturaleza, sociedad y cultura.

Razas, etnias, comunidades y pueblos

JCM hace un cuestionamiento profundo del racismo, pero no del concepto de razas. Rechaza lo de "razas inferiores", pero sigue usando el concepto de "raza aborigen o pueblo indio", aunque a la vez denuncia con claridad que "el concepto de las razas inferiores sirvió al Occidente blanco para su obra de expansión y conquista" y que "la degeneración del indio peruano es una barata invención de los leguleyos de la masa feudal". Hoy, luego de los estudios sobre el genoma humano, hay que cuestionar no solo el racismo, sino la misma idea de "razas humanas". Es necesario precisar que solo se tienen diferencias fenotípicas, y no diferencias cromosómicas. Las razas nunca existieron y fueron un invento y mito esencial para la constitución de la modernidad-colonialidad y la justificación del etnocidio y genocidio. Su uso actual, tan cotidiano y generalizado, expresa una herencia de la colonialidad del poder y del saber, y su penetración tan profunda en la subjetividad como dimensión central en las relaciones de poder, dominación y conflicto.

Sin embargo, de la negación del racismo y las razas no puede pasarse a negar el componente étnico o cultural de la realidad y la emancipación indígena. La cuestión es confusa en JCM porque en un momento parece asimilar la idea de "etnia" a la de "raza" y en otro a la de cultura. Por eso hay que hacer precisiones y matices en su planteamiento de que "la suposición de que el problema indígena es un problema étnico, se nutre del más envejecido repertorio de ideas imperialistas". Si es sinónimo de razas, resulta acertado; pero si se niega el componente cultural, ya no lo es, y no tiene que ver con ningún repertorio imperialista. La cuestión territorial incluye intrínsecamente también la étnica o cultural.

La discusión continúa cuando JCM afirma el "dominio fundamental de lo político y económico sobre las razas". Si estas se suponen equivalentes a las etnias, entonces estamos con una sobredeterminación económica que impide considerar determinaciones simultáneas, donde al mismo tiempo pueden intervenir las dimensiones culturales, sociales y económicas en las relaciones de poder sobre los pueblos indígenas. En la actualidad, persiste todavía una expresión de eurocentrismo en ciertos enfoques del exclusivismo-determinista-economicista que descuidan y

subestiman otras relaciones del poder, como lo cultural o "étnico", con el peligro de invisibilizarlas bajo una homogeneización simplemente "clasista", que produce discriminaciones inútilmente como ocurrió en la Unión Soviética, China, Laos, Camboya, Nicaragua, entre otros países "clasistas y socialistas".

Hoy en el Perú, cinco pueblos amazónicos, como los achuar, kukama kukamiria, kandozi, shiwilo y shapra, en la provincia de Datem del Marañón (Loreto), asumen una identidad colectiva como pueblos, que incluye, pero que va más allá de una identidad "étnica" o como "comunidades nativas". En un proceso de varios años de trabajo, han reconstruido la historia, geografía y ecología de su ocupación ancestral como pueblos, y establecido su territorialidad, con procesos de negociación y consenso de límites con los pueblos colindantes. Cada uno de esos pueblos, reconocen y respetan la existencia de sus comunidades, pero asumen que son las fragmentaciones impuestas por el Estado (con su herencia de colonialidad) a su identidad y coherencia como pueblos; por tanto, respetando los estatutos de cada comunidad específica, añaden un estatuto colectivo como pueblo, señalan las áreas que han ocupado, posesionado o utilizado de "una u otra manera" y reivindican el reconocimiento legal por el Estado de esa territorialidad ancestral, y el derecho de titularidad colectiva como pueblo. Todo ello amparados en el Convenio 169-OIT (C169, ley nacional N.° 26253) y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), ambas normas de vigencia técnica y política global, utilizadas por el Sistema y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que señalan la necesaria adecuación o alineamiento de la ley nacional a la normativa internacional.

La categoría e identidad como "pueblos" es de naturaleza jurídica, política e histórica, y es generadora de derechos colectivos (territorio, recursos, desarrollo propio). Incluye a las comunidades, pero no se reduce a ellas, las incorpora y las proyecta a una dimensión mayor. Lo "étnico" está centrado en lo cultural o lingüístico y es más de uso académico, no es generadora de derechos políticos de envergadura.

El ejemplo de los 5 pueblos del norte amazónico está siendo seguido por otros pueblos del norte (kichwas), centro (arawak) y sur (ese-eja)

de la Amazonía peruana. Y en esa dirección, la organización nacional que los articula, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), impulsa la elaboración de estatutos, por pueblo amazónico, que sienten las bases para su autogobierno y libre determinación, e incluya ciertos pactos internos esenciales como son la "inalienabilidad", que prohíba la venta, donación o cualquier otro acto que aliene la propiedad colectiva; la "intangibilidad", que prohíba ofrecer tierras como garantía de créditos o actos que comprometan en cualquier forma las tierras colectivas; la "indivisibilidad", que prohíba cualquier forma de partición, fraccionamiento, reparto o división del territorio que tenga por efecto quebrar la integridad de la propiedad territorial (Mandato de Aidesep, 5/6/13).

En el mundo andino, el pueblo aymara viene también desarrollando un gradual proceso de articulación, integración y fortalecimiento organizativo, que va más allá de la particularidad comunitaria, y reivindica, demanda y propone derechos colectivos como pueblos y como nación aymara. Los quechuas transitan en el mismo horizonte, aunque en un proceso distinto, con mayores matices y particularidades, considerando su fragmentación y la diversidad étnica, ecológica e histórica a su interior.

Los avances alcanzados sobre derechos colectivos como pueblos, naciones o nacionalidades indígenas u originarias en Bolivia, Ecuador y Colombia –a pesar de las complejidades y contradicciones entre los textos constitucionales, las políticas públicas y los conflictos por la presión extractivista– vienen influyendo de modo significativo en la maduración de enfoques y perspectivas del movimiento indígena del Perú.

Estado y pueblos indígenas, política y revolución

Sigue vigente la tesis mariateguiana de que "La derrota más antigua y evidente es, sin duda, la de los que reducen la protección de los indígenas a un asunto de ordinaria administración… las ordenanzas coloniales sabias y prolijas… se revelan totalmente infructuosas. La fecundidad de la República[…] en decretos, leyes y providencias encaminados a amparar a los indios contra la exacción y el abuso, no es de las menos considerables. El gamonal de hoy, como el "encomendero" de ayer, tiene sin embargo

muy poco que temer de la teoría administrativa. Sabe que la práctica es distinta".

Esta esquizofrenia entre el discurso, la retórica, la legislación estatal y su desmentido diario en la realidad práctica es otra expresión de la colonialidad del poder, de la colonialidad de la sociedad y del propio Estado. Es necesaria una crítica profunda a los límites de la reingeniería institucional y de la norma legislativa que pretende operar sin afectar las relaciones de dominación concretas sobre los pueblos y sus territorios, recursos, identidad y derechos.

Detrás de esa esquizofrenia aparente, salta a la luz la naturaleza esencial del Estado peruano, de ser un Estado uninacional, unicultural, unilingüístico, unireligioso, impuesto y de espaldas a una sociedad que es todo lo contario: plurinacional, pluricultural, plurilingüe y de pluriespiritualidades.

El cambio del Estado oligárquico, frente al cual reacciona Mariátegui, hacia el Estado neoliberal moderno capitalista, si bien significó profundas transformaciones en las clases dominantes y regímenes económicos y políticos, sin embargo, mantuvo en lo esencial sus estructuras de despojo de recursos, explotación, represión, discriminación, castellanización y evangelización forzosa, con el pretexto de una homogenización ciudadana, negadora e invisibilizadora de la diversidad cultural nacional.

Se plantea entonces la necesidad de transformación de este Estado opresor de los pueblos indígenas, y en el debate de los caminos posibles, resulta necesario analizar con pinzas dos afirmaciones de JCM: "¿Cambio de régimen cambia los cimientos de la vida del pueblo?" y "¿ El proletariado indígena espera su Lenin?".

Empecemos por la primera. En los 85 años pos-Mariátegui, el régimen económico, social y político ha cambiado, pasando por la oligarquía, el gamonalismo, la reforma agraria y la democracia representativa, con numerosas constituciones y en medio del péndulo entre dictadura y democracia. Pero los cimientos de la vida de los pueblos indígenas no han cambiado sustancialmente para avanzar en su emancipación, más allá de

algunos avances en ciertos derechos y la sofisticación de los mecanismos de dominación.

Hay entonces cimientos más profundos que faltan ser cambiados y que tienen que ver con la hegemonía del eurocentrismo en la subjetividad social (imaginarios, memoria) sobre los mitos del "Estado y Democracia" peruanos como supuesta representación de una sola nación "mestiza y castellanizada", capaz de expropiar a los pueblos indígenas el control de sus recursos y sobrevivencia, con el argumento de "patrimonio de la nación", para luego privatizarlos, depredarlos y contaminarlos con grandes empresas, y encima en aras del supuesto "interés superior nacional". Son los cimientos de la colonialidad del poder expresados descarnadamente en la teoría e ideología del llamado "perro del hortelano", si bien expresada por el Partido Aprista, ella estuvo presente en los diferentes partidos de gobierno y sigue presente en la mayor parte de la tecnocracia estatal, central o regional, e incluso en algunos medios académicos e intelectuales. Es el cimiento discriminador de suponer que no queda nada verdadero de lo indígena en el país, que se trata de artificios e ideologías politizadas, de comunidades que "no comen ni dejan comer", a las cuales fue, es y seguirá siendo un error estatal darles más tierras o apoyo productivo. En dos palabras: pueblos que son parte del pasado y nunca del presente, y peor del futuro. Pueblos que son "objetos" de asistencia social o de políticas sociales, nunca sujetos de ellas y tampoco protagonistas de la agenda principal nacional. Es la concentración del racismo histórico, social, ontológico y epistemológico, institucionalizado y transversal al Estado, los empresarios y los tecnócratas principalmente.

Respecto a la segunda afirmación, la evidencia empírica demuestra que la realidad va hoy por otros caminos. El movimiento indígena peruano no solo no espera ningún Lenin, sino que desconfía profundamente de ese tipo de liderazgo y de opción. El mérito de Mariátegui fue intentar abrir un camino con el impulso a la federación de yanaconas, y el respaldo a la comunidad indígena como expresión del "socialismo indoamericano", sin temer a que fuera acusado de hereje por la tecnocracia "socialista", satélite internacional del Estado ruso. Esas herejías fueron y son hoy indispensables. Pero lamentablemente, son marginadas, estereotipadas y hasta reprimidas por los "revolucionarios oficiales".

En los últimos 85 años, surgieron múltiples intentos del movimiento indígena del Perú de emerger con similar autonomía como lo hicieron sus pares en Ecuador con la Conaie (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), en Bolivia con el Conamaq (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu) o en Colombia con la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia). Sin embargo, no pudieron lograr avanzar en ese camino autónomo.

Emergieron entre los años 50 y 60 con la rebelión contra el gamonalismo, pero fueron conducidos, desviados y "traducidos" por los movimientos guerrilleros o campesinos. En los años 70, emergen con las tomas de tierras frente a la reforma agraria estatista del gobierno militar, y nuevamente son conducidos por enfoques "clasistas" reduciendo la potencialidad transformadora de la libre determinación como pueblos a la reducida dimensión del oficio de "campesinos agropecuarios". En los años 80 vuelven a salir, y una parte es atrapada y la otra es ahogada en sangre por el militarismo y terrorismo maoísta, el cual señalaba que la demanda cultural indígena (sobre todo amazónica) es reaccionaria, lo central es la clase campesina expresada en el partido "proletario" que ordenaba, por ejemplo, las invasiones de colonos andinos a tierras amazónicas, para terminar sembrando coca y aliándose con el narcotráfico. El costo social fue no solo más de 40 000 víctimas andinas, sino el asesinato de 5000 asháninkas y la migración forzosa de más de 10 000 de ellos (Informe de la Comisión de la Verdad, CVR).

Y siguen las historias de emergencias indígenas con "capturas y desviaciones". En los años 90 es el intento de cooptación toledista con la Conapa, si bien fracasado, pero que provocó contención, distracción y división. Luego, desde el gobierno anterior y que sigue con el actual, la respuesta ante la emergencia indígena es combinar el asistencialismo, el clientelismo, la cooptación y la corrupción, junto con la criminalización del movimiento, las demandas, las acciones y los líderes de los pueblos indígenas. El "modelo" de respuesta es la estigmatización en los medios "intelectuales" y de comunicación, la aplicación de la militarización y de leyes antiterroristas contra los movimientos sociales, y la privatización de la seguridad pública. El Estado responde a los conflictos sociales, no con acciones sociales y políticas, sino con el código penal y la judicialización, y el gravísimo precedente de la

guillotina intimidatoria de convertir el cargo de dirigente indígena en delito de "instigación" de cualquier cosa que ocurra en una movilización.

Luego de ese ablandamiento, también la colonialidad del neoliberalismo pretende atrapar al movimiento indígena con las estafas ideológicas y políticas de la fragmentación y parcelación de las comunidades con el propósito de ser sujetos de crédito para el consumismo urbano; y también con el reparto directo de dinero a cada familia por parte de las empresas extractivas, a través de las "ONG" digitadas por estas o inclusive formadas por antiguos aliados del movimiento indígena hoy convertidos en tecnócratas, resignados y bien pagados, para la "intermediación" manipuladora –y como se burlaba Mariátegui– de aquellos resignados a afrontar la cuestión indígena desde la "ordinaria administración".

Economía, "desarrollo" y desmercantilización de la vida

Otra dimensión de abordaje de la situación y perspectivas de los pueblos indígenas en el Perú es la problematización de la noción de "desarrollo", y toda su carga subjetiva de horizonte de sentido justificadora de la colonialidad del poder y la naturaleza. Inclusive en sus formulaciones de "desarrollo sustentable" y "desarrollo humano". Mariátegui inicia esta temática pero no la continúa ni profundiza, y es lo que corresponde hacer con los aprendizajes de estas últimas décadas.

Plantea la cuestión del "régimen económico" de explotación y opresión a partir del latifundismo y gamonalismo de su tiempo, pero faltó considerar los cambios de "régimen" que el capitalismo puede soportar y asimilar, mientras se mantenga el límite central del "desarrollo" en sus varias acepciones. El "desarrollo industrial" significó una reforma agraria de los años 70, que destruyó la estructura de la hacienda y redistribuyó una parte de la tierra, pero retuvo amplias extensiones en las SAIS (Sociedades Agrícolas de Interés Social) y las cooperativas agrarias, con un fuerte intervencionismo estatal. Además del arrinconamiento indígena andino a una pequeña parte de sus territorios, se agregó la baja calidad de dichas tierras y, sobre todo, el que las comunidades indígenas andinas fuesen colocadas en las últimas prioridades de atención y presupuesto estatales.

Posteriormente, el "desarrollo extractivista", minero exportador, implicó una profunda agresión adicional al mundo andino. La mitad de las comunidades andinas tiene superpuestas concesiones mineras, y siguen expandiéndose las operaciones de extracción, que no solo compiten con las comunidades por el escaso recurso hídrico, sino que además se asientan en cabeceras de cuencas, y producen depredación y contaminación tóxica humana y de flora y fauna. El "desarrollo moderno" se traduce también en autorizaciones estatales de grandes operaciones mineras cerca de los glaciares, los cuales, además de ser afectados por el calentamiento global y la desglaciación, deben sufrir los impactos locales debido a la construcción de carreteras, las detonaciones y el tránsito vehicular.

En la Amazonía, el "desarrollo" ha significado el tránsito sucesivo de los *boom* exportadores y extractivistas, como fueron los del caucho (o shiringa), la quina, el palo de rosa y las pieles; luego los de la caoba, el cedro, el tornillo y otras maderas finas; la extracción petrolera y minera; y la expansión de la palma aceitera y los biocombustibles. El transitar de los indígenas, desde la mano de obra esclava en el caucho, la semiesclava en una etapa de la madera, hasta la simple exclusión y sustitución por mano de obra de la costa o sierra, en la extracción petrolera, grafica la historia de la explotación en esta zona.

El "desarrollo amazónico" ha significado algunas islas de riqueza transitorias y efímeras, a costa de una amplia deforestación, degradación, depredación y contaminación. Ha producido el reparto intenso y desigual de la amazonía. De sus 70 millones de hectáreas, las empresas de hidrocarburos tienen 50 millones de hectáreas en lotes de hidrocarburos, muchos superpuestos a territorios indígenas; los grandes madereros controlan 5 millones de hectáreas y aspiran a recibir 7 millones de hectáreas en la próxima licitación de concesiones; 15 millones de hectáreas retenidas por el Estado como "áreas naturales" que pueden ser penetradas por grandes empresas "legalmente". Frente a ello, los pueblos indígenas, en lucha de más de 30 años, han logrado controlar 13 millones de hectáreas.

Sin embargo, la "acumulación por despojo" continúa y desde el gobierno anterior con la ideología del "perro del hortelano", explícita o implícita,

se intenta entregar 7 millones de hectáreas adicionales en la próxima licitación maderera y 8 millones de hectáreas para plantaciones de monocultivos, como palma aceitera. Sin embargo, no es fácil que ello se imponga por la resistencia indígena amazónica, expresada en las movilizaciones nacionales del 2008 y 2009.

Es ilustrativo que los distritos amazónicos de Trompeteros, Pastaza, Urarinas y Andoas, ubicados en la zona más antigua de explotación petrolera (42 años), figuran en el último quintil de pobreza. Andoas, que es uno de los que produce más petróleo en Loreto, se sitúa en el lugar 1801 de pobreza, a solo 31 puestos antes del último de todo el país. Según el INEI (2009b), "los distritos más pobres de la región Puno son aquellos donde se explota algún mineral. Son los casos de Pichacani-Laraqueri donde de acuerdo a su medición el 82,7% de sus pobladores son pobres y 37,8% están en pobreza extrema; o de San Antonio de Esquilache, distrito en el cual la pobreza es de 87,2% y la pobreza extrema 49,9%" (Alberto Chiriff, Congreso Nacional, 13 y 14 de junio de 2013).

Curiosamente, la acumulación andina o amazónica por despojo a los pueblos indígenas se hace a nombre del "desarrollo sustentable" y "desarrollo humano", envileciendo y haciendo irrelevante estos conceptos. Sin cambiar la centralidad del despojo extractivista, se le añade complementos secundarios de responsabilidad social, asistencialismo, clientelismo, falsas mitigaciones y remediaciones de impactos.

Las principales organizaciones indígenas han planteado que el "desarrollo" se ha convertido en un mito, trampa y espejismo. Es el instrumento del Estado para expropiar a los pueblos el control de sus bienes naturales, en nombre del interés nacional, para luego privatizarlos en nombre del mismo. La colonialidad del poder, del Estado, utiliza también la colonialidad del desarrollo. Es insuficiente ya el desarrollo "alternativo", y es necesario pasar a las alternativas, al propio "desarrollo" como tal.

Por eso, si bien la consulta y consentimiento previo es una medida importante de resistencia indígena, no deja de ser un procedimiento para, en el mejor de los casos, imponer con los mejores buenos modales la agenda externa a las comunidades, la agenda del neoliberalismo, del

extractivismo y del Estado a su servicio. Por eso, organizaciones indígenas como Aidesep han planteado que más allá de la consulta está el derecho a decidir y controlar el "desarrollo propio" (conforme al art. 7 del C169 y 23 de la DNUDPI), para lo cual han elaborado un "Plan de Vida Plena Amazónico" en un horizonte de largo plazo, y exigen que se asuma como política de interés nacional, financiado con parte de la renta extractivista y del presupuesto nacional. Dicho plan contempla 9 componentes: seguridad y reconstitución territorial; economía indígena; crisis climática, mitigación y adaptación; educación y salud interculturales; derechos colectivos y ciudadanos (consulta, consentimiento y criminalización); mujer indígena; monitoreo y mitigación socioambiental frente al extractivismo; comunicación e incidencia, y solución a los conflictos comunitarios actuales.

Asimismo, como lo señala Aidesep llaman a «impulsar la autodeterminación económica indígena, porque sin ella no hay autodeterminación política. Es insuficiente el "asistencialismo e inclusión", peor el clientelismo o la división y corrupción del "chorreo" de las grandes empresas. Podemos y debemos tener plenitud de vida (no solo "sobrevivir") en base a nuestra agro-forestería, manejo pesquero, manejo forestal maderable y no maderable, bio-industrias, turismo vivencial, artesanías, medicina tradicional. Combinando todas las formas de iniciativa económica: individual, familiar, grupal, comunal, pero siempre bajo el límite de los intereses y acuerdos de la Territorialidad y Titularidad y Estatutos colectivos como Pueblos Indígenas» (Aidesep, 5/6/13).

No bastó entonces con el cambio del régimen de propiedad de la tierra para afrontar la cuestión indígena. Hoy la situación es más compleja y profunda. El problema ya no son los indígenas, sino una crisis de la civilización expresada en la destrucción literal de la base material, natural y social del mundo andino y amazónico, que supone afrontar la colonialidad del poder, la naturaleza y el desarrollo. No se trata solo de cambiar el régimen económico, sino de impulsar la desmercantilización de la vida, de todas las formas de vida, humanas o no, en los Andes y la Amazonía. Se trata de recuperar un equilibrio y una armonía en las relaciones entre naturaleza, sociedad y culturas, que permita la reproducción de la vida y

no su autodestrucción con la mercantilización, privatización y despojo de los bienes naturales.

Derecho occidental y derecho consuetudinario

Fue prematura y premonitora la sentencia mariateguista sobre que la "derrota más antigua y evidente" es reducir la protección indígena a asunto de "ordinaria administración", y lo infructuoso de la legislación de amparo, que siendo individualista ha favorecido al latifundismo y que "sin la disolución del feudo no podrá funcionar un derecho liberal".

Salvando las distancias y épocas, también el derecho social actual superpuesto a una práctica de colonialidad de la sociedad deviene en infructuoso, aunque ciertamente son importantes los avances logrados a nivel constitucional, legislativo y de compromisos internacionales del Perú sobre derechos indígenas, como son el C169 y DNUDPI, y la vigencia de ambas normas en la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Estos avances permiten la resistencia de los pueblos para sobrevivir, pero es la simple defensa, donde ni la sobrevivencia está segura, y es necesario pasar a la ofensiva también en el plano normativo, jurídico o legislativo.

Después de 192 años de república, todavía se sigue negando la identidad indígena para cerca del 30% de la población, especialmente la de los pueblos andinos, simplemente para eludir la debida consulta previa y facilitar la imposición de la minería con sus altísimas ganancias e inmensos pasivos sociales y ambientales. Decenas de constituciones, leyes y tratados internacionales son dejados de lado para desconocer los derechos indígenas. La Defensoría del Pueblo es ignorada en sus estudios y propuestas reclamando interculturalidad en la práctica y no solo en la retórica. La corrupción se vuelve congénita y estructural en los poderes constituyentes e "instituciones tutelares" del Estado y la nación.

Las leyes republicanas siguen diluyendo y trabando los derechos indígenas. Los territorios indígenas son "legalmente" fragmentados en comunidades, separados de su uso forestal, expropiados por el Estado de sus componentes del subsuelo, aguas y hábitat. La educación y salud se

declaran interculturales y bilingües, pero cenicientas y marginales en el presupuesto público, siendo entonces las de peor calidad y una evidente estafa social. Los censos oficiales no llegan a las alturas de las montañas o las cabeceras de los ríos amazónicos. Incluso las autoridades ambientales de áreas naturales abandonan sus funciones y son las primeras en promover la invasión empresarial extractivista, como la minera en el Parque Nacional Ichikjat Mujat (Amazonas) o la petrolera en la Reserva Comunal Amarakaire (Madre de Dios).

Es evidente entonces que la crisis jurídica ya no es episódica, sino creciente y estructural. La colonialidad del poder se expresa también en la colonialidad de lo jurídico. Estado uninacional se corresponde con justicia unicultural. El eurocentrismo en imponer como único modelo de autoridad el Estado uninacional se expresa también en la imposición de la filosofía jurídica eurocéntrica, donde solo existe lo individual y lo estatal, y la forma "comunitaria" es excluida. Se da la exclusión de lo comunal donde coexisten un "individual no privatista" y un "público no estatizado", como fuera conceptualizado por Aníbal Quijano.

Es necesario pasar del reclamar los derechos a ejercerlos en la práctica. En esa dirección, son importantes las experiencias de las organizaciones indígenas por implementar formas de justicia comunitaria basadas en el derecho consuetudinario, como son las rondas campesinas o nativas; el esfuerzo de diversas municipalidades en zonas indígenas por estirar o adaptar la legislación vertical municipalista a un sistema de decisiones horizontales de las comunidades, igualmente las consultas vecinales y comunitarias implementadas de hecho por los pueblos indígenas para superar las trabas impuestas por la normativa estatal-privatizadora.

Por eso las organizaciones indígenas articuladas en el "Pacto de Unidad" (Aidesep, Conacami, CNA, CCP, Onamiap, UNCA, Cunarc) proponen el principio y la práctica de la libre determinación, el derecho consuetudinario, la justicia comunitaria, el autogobierno, adecuar la legislación al C169, la reforma constitucional y el Estado plurinacional.

Así mismo, las organizaciones amazónicas articuladas en la Aidesep han señalado su "decisión de encaminarnos en el principio de la libre

determinación, para asegurar nuestra pervivencia permanente como Pueblos, cambiando el desastroso "(mal) desarrollo" actual, por una alternativa de plan de vida plena amazónica. Ejercer por derecho, el autogobierno en cada Territorio y Pueblo, para decidir y controlar cómo vivir. No se trata de solo ser "consultados" sobre los intereses ya decididos de los extractivistas. En ejercicio de la autonomía y la libre determinación decidiremos cómo viviremos y exigiremos que el Estado cumpla su deber de apoyarlo. Respétennos como actores estratégicos, económicos y sociales, y ya no más como "objetos de asistencia social" para ser "incluidos" como les dé la gana" (Aidesep, 5/6/2013).

Son oportunas las reflexiones al respecto de Boaventura de Souza (abril, 2007), que pasamos a resumir. El constitucionalismo llamado "moderno" se asume como monocultural para supuestamente afirmar la soberanía popular y la homogeneidad del llamado "pueblo". Se asume que solo una cultura, la más desarrollada, merecería ser la oficial. Este constitucionalismo "moderno" en realidad asegura la continuidad del colonialismo en la posindependencia de nuestros países. Por eso hay que avanzar hacia un constitucionalismo intercultural, plurinacional y pluricultural. Plurinacionalidad vinculada a la interculturalidad, a la plurietnicidad y a la descolonialidad efectiva, donde las víctimas del etnocidio recuperan su dignidad que empieza por su libre determinación. Aceptamos como "normal" la imposición del "saber" del Estado como saber omnipotente, que puede legislar sobre lo que sea e incluso a espaldas de los propios legislados.

Aceptamos antidemocráticamente una supuesta "ciencia jurídica" en realidad dogmatizada al estar basada en la monocultura del saber científico: el saber criollo y eurocéntrico, castellanizado, costeño, citadino, urbano, que sigue fracasando en el vano intento de "uniformizar y reglamentar" la amplísima diversidad ecológica, ontológica y cultural que caracteriza a los países andinos como el Perú. La omnipotencia de las verticalidades estatales actuales reproducen, de cierta manera, formas desacralizadas de las verticalidades religiosas coloniales. La colonialidad del poder (distinta a la colonización) se expresa en la omnipotencia del "Estado" como antes fuera la de la Inquisición. El resultado de todo esto es la continuidad de la

violencia epistémica y ontológica, hoy por el Estado y antes por la Colonia, que ignora, niega y hasta teme a los "otros", a los otros saberes, valores y regulaciones normativas.

Socialismo "uninacional" y libre determinación de la vida plena

Es central la propuesta de Mariátegui de que «La fe en el resurgimiento indígena no proviene de un proceso de "occidentalización" material de la tierra quechua». Está claro lo que no es, pero en lo que sí es tenemos problemas por resolver. Ha corrido demasiada agua bajo los puentes para seguir confiando en una apuesta por el socialismo, así de genérico, incluso por el "socialismo indoamericano" como señalara JCM. Se asume al socialismo como lo que absorbe y diluye la lucha indígena al afirmar que "lo que levanta el alma del indio es el mito, es la idea de la revolución socialista", incluso que Mariátegui ha llegado al entendimiento y a la valorización justa de lo indígena por la vía del socialismo, que nos ha enseñado a plantear el problema indígena en nuevos términos, y que incluso el socialismo es una fatalidad histórica. Finalmente, respalda a Valcárcel en aquello de que "el proletariado indígena espera su Lenin".

Fue en nombre del socialismo "realmente existente" (en contradicción con el "socialismo indoamericano") que transcurre una ya muy larga tradición dizque "socialista" de invisibilizar la diferencia indígena, de subsumir sus demandas, y llegado el momento rechazar y hasta reprimir su libre determinación. La Rusia leninista, y no solo la stalinista, homogeniza y reprime a los pueblos indígenas, y 60 años después fracasan y regresan al capitalismo, fracturándose en países independientes. Las dos Chinas, la socialista y la del "libre mercado", siguen reprimiendo a los pueblos indígenas (10% de su población) marginándolos como simples "minorías nacionales" sin permitir la aplicación del C169. La revolución sandinista justificó la guerra civil contra los miskitos, sumos y ramas, solo por exigir la libre determinación de la costa atlántica que fue finalmente conquistada en un régimen autonómico.

Y los fantasmas del pasado continúan hoy y quizás continúen por mucho tiempo más. El "socialismo estatalista" aprendió las lecciones anteriores,

y ahora busca sumarse a las luchas indígenas para penetrarlas, apropiarse de sus banderas, ilusionarlas con la lucha electoral, y una vez en el poder reprimir su libre determinación. En Brasil, la megarrepresa de Altamira que no pudo imponer la dictadura militar hoy la construye el Partido de los Trabajadores como represa de Belomonte, que destruirá la cuenca del Xingú, una de las columnas vertebrales de la Amazonía. La revolución bolivariana repitió la contradicción de una gran retórica constitucional indigenista: haber titulado apenas el 2% de los territorios indígenas en Venezuela. En Bolivia, la izquierda socialista del MAS llega al poder apropiándose de las banderas indígenas, y luego las traiciona masacrando a los indígenas amazónicos que rechazaban una carretera colonizadora y cocalera, como expresión de la continuidad del extractivismo y los megaproyectos con una "consulta previa" recortada y desnaturalizada. En Ecuador se usó el símbolo del "buen vivir" para reformar la Constitución y luego aplicarlo desnaturalizándolo para justificar el "buen vivir" de la renta extractivista con una masiva imposición minera y petrolera, afectando los territorios indígenas.

Parece tarde ya para imaginar o esperar que otra versión, la del "socialismo indoamericano", pudiera haber ofrecido o aún pueda ofrecer otro derrotero. Mariátegui fue cuestionado y aislado por la Internacional Socialista de su tiempo, y junto con su cuerpo también enterraron por décadas su pensamiento innovador y necesariamente "hereje" frente a la ortodoxia de su tiempo.

Lamentablemente, la mayor parte de las opciones socialistas, "revolucionarias", "nacionalistas" o "etnonacionalistas" no han logrado superar los límites de producir una "gran transformación" para volver a caer en las telarañas del mismo Estado uninacional y del "desarrollo sustentable", dando continuidad al neodesarrollismo extractivista de materias primas que permite financiar una clientela electoral con políticas asistencialistas (aunque unas sean más "eficaces" que otras en cada país) y para lo cual deben bloquear y hasta reprimir la plurinacionalidad en la sociedad y la libre determinación de los pueblos indígenas.

Ante esta falta de perspectivas, hay que indagar sobre los horizontes de sentido que mueven a los pueblos indígenas en el Perú. Ahí podemos

encontrar la perspectiva del "vivir bien" andino, equivalente pero no idéntico al de la vida plena amazónica. Aunque el tema es complejo, por ahora podemos resumirlo en que el horizonte no es el del "desarrollo" capitalista o neoliberal (y sus trampas), ni el del "desarrollo sustentable ni desarrollo humano" (y sus limitaciones). Debemos salir del entrampamiento entre el individualismo privatista del capitalismo y el estatismo burocrático, del "socialismo" y nacionalismo, a través de otra forma de autoridad colectiva basada en la práctica social de la "comunidad y los pueblos", que tienen como ejes la socialización del poder (y no su concentración estatista), las relaciones de reciprocidad, donde conviven el desarrollo del individuo (no privatizador) con los intereses de lo "público" colectivo, pero no estatista. Es necesaria la forma comunitaria como requisito para la recuperación del equilibrio y la armonía entre naturaleza, sociedad y cultura.

El otro eje estratégico es el de una propuesta de "autoridad colectiva", distinta del Estado privatista y la estrechez de la democracia representativa. Es la combinación entre autogobierno comunitario, el "mandar-obedeciendo" donde las autoridades son "mandadas" por las estructuras comunitarias, la libre determinación de los pueblos para establecer los tipos de relaciones con las sociedades nacionales y la transformación hacia un Estado plurinacional, con un parlamento y justicia también plurinacionales.

Después de tantas frustraciones históricas, va quedando estrecha la perspectiva de la simple "toma", "asalto" del poder, sea con las autolimitaciones electorales o por la violencia "revolucionaria" que se termina comiendo a sus propios autores. Se abre paso la necesidad de repensar, más que en "revoluciones", en la necesidad de profundas mutaciones sociales para superar la larga historia de la modernidad-colonialidad-eurocéntrica.

Es así que 85 años después, los cambios sociales ocurridos nos provocan un reencuentro con Mariátegui, con la misma herejía, para un nuevo planteamiento sobre los pueblos indígenas, que sea "creación heroica" y que pasamos a resumir.

Abordar la "cuestión indígena" en el Perú supone, en síntesis, problematizar los sentidos comunes sobre "razas", "etnias" y "pueblos", así como

también sobre el "Estado nación" y el "desarrollo". Implica ubicar la trascendencia de los pueblos indígenas en las dimensiones económicas, ambientales, sociales, culturales y geopolíticas, más allá de su peso demográfico. No hay tal "problema indígena", sino la crisis del Estado unicultural, cuestionado por la emergencia de las cosmovisiones, derechos y alternativas de los pueblos indígenas. No se trata solo del racismo social, sino también del etnocidio y del racismo ontológico y epistemológico, basados en el eurocentrismo. Las demandas de territorialidad, identidad, autodeterminación, "vida plena", derechos colectivos y consuetudinarios suponen profundas contradicciones con el Estado uninacional, el desarrollo extractivista y la mercantilización de la vida; la descolonialidad del poder, saber, ser, territorios y del "desarrollo" como la forma actual de la "cuestión" indígena en el Perú de hoy.

ESTADO, CLASES, PARTIDOS Y GOBIERNOS PERUANOS: 1960-2010 (Y ALGUNOS PUNTOS DE FILOSOFÍA POLÍTICA)

Octavio Obando Morán

José Carlos Mariátegui La Chira en su libro *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* establece, a nuestro juicio, el "carácter del piso" [Husserl, 1996: p. 38] que modela la filosofía política materialista de tipo mariateguista, orientada a formular el origen, proceso, comprensión y finalidad de la justicia política y bien común [Rawls: 5; 152-154] de nuestro régimen de clases que nos afecta como nación no constituida o en proceso de ser tal.

Este conjunto de problemas que veremos se concentran en cuatro ejes, entre otros, que brotan de la obra *7 ensayos*: el sistema del Estado-nación [Mariátegui, 2007: 9 y 15, *et al.*], el sistema de clases [Mariátegui, 2007: 15 y 17, *et al.*], el sistema de partidos [Mariátegui, 2007: 17 y 60, *et al*] y el sistema de gobierno [Mariátegui, 2007: 17, 18 y 19, *et al.*].

Se podrían observar otros ejes problemáticos, como el eje del sistema "imperialista" y los pensadores del imperialismo de EE.UU.: H. Kissinger, B. Brzezinski o Nye; el amplísimo eje del sistema de la "geopolítica" y sus observadores tan disímiles: Ivashov, Escobar, Lotta [Cóndor]; en el eje del sistema "militar" y la perspectiva de los teóricos chinos de la guerra irrestricta: Qiao Liang y Wang Xiangsui, o Hézbola y la teoría de la guerra desigual con la cual derrotó a las FF. AA. de Israel el 2006; o el eje del sistema de la "democracia" visto por R. Rorty y Y. Ch. Zarka, entre otros.

Como el bloque de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac) se encuadra en estos diversos sistemas, dentro de los cuales se encuentra nuestro país, el problema no se reduce a los cuatro ejes indicados, hay mucho más ejes de por medio, pero lo dejaremos allí.

Es también esta obra de Mariátegui referente central para el abordamiento, despliegue y estructura de sentidos [Husserl, 1962: 41-44] manifiestos en el proceso de elevación de la conciencia a la autoconciencia [Leibniz: 30-40; 413; Hegel: 547; Frank: 451, 521, 523 y 543] –o también conciencia teórica– de las clases básicas en nuestra nación en los ejes problemáticos indicados del pensador y dirigente comunista peruano, tema que dejaré de lado también.

Estos cuatro ejes indicados en diverso grado, profundidad y sentido han sido objeto de preocupación y reflexión por organizaciones políticas de orientación marxista o marxistas de nuestro país [FIR, MIR, PCP, IU, PUM, Patria Roja, PCP-SL, MRTA, etcétera), socialdemócrata (Partido Social Progresista) o liberal radical, como el caso del filósofo Pedro Zulen [Lazarte: 4] que no dejó linaje.

En los diversos abordamientos que se harán aquí, tomados de diversas personalidades, se puede decir que no hay negación del concepto de lucha de clases, y tampoco del concepto de Estado, empero el sociólogo O. González escribe: "existe una idea más o menos aceptada en las ciencias sociales peruanas: considerar al Estado como una institución inútil" [González: 616]. Idea que no se refleja en los materiales revisados.

En el lado liberal tradicional también hay preocupación por los ejes antes referidos, mas no con la misma intensidad de preocupación, en nuestra estimación, y tampoco no tan compacta, concentrada y sistemática como en el sector marxista o de influncia marxista. Podemos mencionar, *grosso modo*, al partido Acción Popular: *El Perú como doctrina*, trabajada por Francisco Miró Quesada; al corporativo de tinte cristiano, Víctor Andrés Belaunde: *La realidad nacional* [Belaunde: 299, 300, 301, 303-304 y 319; Funes: 337]; el corporativismo aprista de Víctor Raúl Haya de la Torre: *El antiimperialismo y el Apra*, etcétera.

En suma, los cuatro ejes problemáticos mencionados procedentes de la herencia de Mariátegui, que corresponden a un nivel de reflexión, parecen ser objeto de procupación en diferente grado, profundidad y sentido por las fuerzas políticas tradicionalmente identificadas con los intereses de las clases dominadas y explotadas de influencia marxista.

El problema que abordaremos es, aparentemente, más simple y focalizado, consiste en tener una idea global de cómo se configuró [Husserl, 1962: 134] el Estado en el nacimiento de nuestra República y su proceso como sistema de Estado, clases, partidos y gobierno, en un periodo determinado: 1960-2010.

Procuraremos dar respuesta parcial, cara al futuro, al problema de si se ha producido la eliminación de las condiciones presubversivas que engendraron la subversión del PCP-SL y del MRTA, y su derrota, y si las condiciones postsubversivas en tanto sistema de Estado, clases, partidos y gobierno han servido en algún grado para enfrentar las condiciones presubversivas básicamente de un "Estado de exclusión" [López: 22, cuadro 1], y si estamos libres de eventuales reiteraciones subversivas armadas.

La perspectiva de los cuatro sistemas entre 1895 y 1956

El gran problema de nuestra historia republicana tiene el siguiente proceso. Al no existir una clase dominante y dirigente que estuviese al frente del proceso político republicano, este desembocó en consiguiente caudillismo. Este evento marca intensamente el nacimiento de nuestra formal República liberal desde 1827 –falange liberal que emerge de la clase de los terratenientes y con la cual, y por diversos nexos queda fuertemente vinculada–, fecha de la salida de la fuerza internacional acantonada en el país para batir el poder hispánico, al cual le siguió el caudillismo antes indicado y que al elevarse la figura de Ramón Castilla genera cierta estabilidad política [McEvoy: parte I, cap. 1], hasta la fundación del Partido Civilista por José Pardo y Lavalle, llamado también Primer Civilismo –y la intentona sangrienta que le quiso impedir llegar al gobierno [McEvoy: 103]– que agrupó a diversos intereses sociales.

Este es, entonces, la médula del problema: la construcción del Estado y el régimen político fue eso, una construcción ficticia, una construcción sin pueblo y contra el pueblo de la alianza de clases de terratenientes y liberales, capitaneada por el ala liberal de la clase de los terratenientes; partidos limitados en su perspectiva clasista, gobiernos excluyentes y exclusivistas [López: 22, cuadro 1].

Después de la guerra con Chile de 1879 a 1884 (año de la salida de las últimas tropas ocupantes) –estima Mariátegui–, la clase constituida como capitalista y expresada en el partido civilista retoma su lugar de comando [Mariátegui, 2007: 17]. Pero de esta época también es el inicio y la consolidación de las reivindicaciones económicas y políticas de las clases sociales básicas a través de sus organismos de trabajadores [Delhom] y campesinos [Burga/Manrique: 48 y 49; Mariátegui, 1986: 40 y 41; Rengifo: 42], y se configuran los organismos de masas de tipo obrero y campesino con clara conciencia de clase socialista.

Lo más saltante de estas dos primeras décadas del siglo XX, paralelo a la consolidación de las clases básicas antes indicadas, resulta el proceso de recomposición posbélica de la clase dominante, de la alianza terrateniente-liberal con claro predominio terrateniente.

Este periodo fue dominado por el Partido Civilista con los interregnos de Leguía (1908-1912) y Billinghurst (1912-1914). Durante este periodo, las políticas económicas de los gobiernos de corte civilista fueron centralmente liberales [López: 22, cuadro 1]. Cotler afirma, igualmente, que en la virada del siglo la presencia del capital imperialista se intensificó, se dio el ingreso de nuevos capitales básicamente estadounidenses [Cotler, 2006: 115]. En este punto coinciden otros estudiosos [Mariátegui, 2007: 18 y 19; Klaren: 247; Rowe: 8 y10]. Este último indica que la tendencia se hace más sólida después de la Primera Guerra Mundial [Rowe: 4, 5 y 7].

La presencia de capital imperialista aliado al precapitalismo configura la sociedad peruana con su característica de "heterogeneidad estructural" [Cotler, 2006: 122]. Nuestra burguesía no pasó de tener una condición intermediaria y subordinada al capital imperialista. Y, como fue antes apenas

indicado, es constatable la resistencia campesina a la penetración imperialista en el campo. Esta penetración imperialista afectó, igualmente, los intereses de los grandes hacendados o terratenientes.

El proceso que va de 1896 a 1919 está caracterizado por los conflictos de las clases básicas, de los grandes propietarios de tierras o del mismo Estado –con distinto grado de violencia– con los representantes del capital imperialista [Burga/Manrique: 48-50]. Pero se desarrollaron, igualmente, conflictos dentro de los mismos partidos, notorio es el caso de los congresales civilistas clásicos que controlaban las cámaras durante el gobierno de Leguía y a quien este impuso un tercio de los suyos dejando a aquellos en minoría, minoría a la que se llamó el Bloque [Basadre, 1931: 172].

Los gobiernos que se sucedieron desde la posguerra fueron, en general, favorables políticamente a los terratenientes y sus intereses, pero con el gobierno de Leguía [1908-1912] y Billinghurst [1912-1914] se percibe otra perspectiva, pero de signo liberal.

En 1919, los operarios consiguen una importante victoria política y laboral, la concesión de la ley de las 8 horas. Es claro que no fue solamente el movimiento obrero el movilizado por esta reivindicación, contó con diversos sectores del pueblo: estudiantes, campesinos, artesanos, etc.

El Oncenio de Augusto B. Leguía [1919-1930] significó la consolidación de los intereses imperialistas y la pérdida de la predominancia política del sector terrateniente en el aparato político del Estado. Y en este punto parece haber cierta homogeneidad entre los investigadores sociales.

Un segundo momento se incia por la década de los 30 y se extiende hasta 1956, y resulta ser un periodo donde "No existen casi estudios sobre el periodo 1930-1968" [Tanaka, 2005: 228]. Se desenvuelve el Tercer Militarismo y significó la restitución parcial del poder a la clase de los terratenientes [Burga: 149].

Socialmente se produce una gran expansión terrateniente, iniciada en la década de los 30, que es contestada por el campesinado; el pico de esta

contestación se produce entre 1945 y 1948 [Burga/Manrique: 49]. En esta fase, igualmente, "La hacienda como institución había pasado su punto culminante y el medio siglo siguiente sería testigo de su decadencia en todo Perú, puesto que el equilibrio de poder clasista en la sierra pasó decididamente de los hacendados al campesinado" [Bertram: 10].

Y con Benavides aparecía entre 1933 y 1936, alternadamente, la existencia de dos tendencias dentro de la alianza liberal-terrateniente: la facción liberal financiera guiada por Prado y la facción liberal exportadora capitaneada por los Miró Quesada, y desde 1950 por Pedro Beltrán [Manrique: 194]. Alianza e influencia del sector financiero con el sector exportador que se prolonga a lo largo del periodo, y llega hasta 1968 con el golpe de la Junta Militar.

El Estado siguió siendo exclusivista y excluyente, y el sistema de partidos por el lado del pueblo, principalmente el Apra y el PC, eran efectivamente aparatos organizados, de masas, disciplinados, ideologizados y populares. Entre tanto el sistema de partidos de la burguesía estaba fragmentado, sin ideología definida e integradora de diversos segmentos de clase y de caciques, y contaba con algunas siglas visibles, por ejemplo, la Unión Revolucionaria (1930) y el Movimiento Democrático Pradista (1956). El Frente Democrático Nacional (1945) fue un intento por parte de una burguesía moderna de desenvolver un programa inclusivo de las clases populares, pero no tuvo éxito por el sabotaje de su aliado, el APRA, la inestabilidad política y social llevó a un golpe militar encabezado por el dictador Odría en 1948, apoyado por el sector agroindustrial [Manrique: 110, 122 y 153].

Antes de entrar al siguiente punto cabe decir que la década de los 50 del siglo XX peruano implicó una nueva onda de presencia del capital imperialista, centralmente, estadounidense [Manrique: 154 y 155, cuadro 1, cuadro 2]. "Una suerte de segundo viento modernizador se desarrolla. En aquellos años, al lado de la inversión directa por enclaves en la industria extractiva aparece tardíamente, al influjo del proceso de sustitución de importaciones, la inversión extranjera en la moderna industria urbana de transformación" [Ballón: 17].

La perspectiva de los cuatro sistemas entre 1956 y 1990

En la década de los 50 se configura un nuevo sistema de partidos demoliberales [Manrique: p. 159] que hoy conocemos en su fase de decadencia [1990-2010]; para citar uno, Acción Popular. Y en esta década se configura la espiral que terminará con la diferente perspectiva del Estado y el sistema de clases, que se procesa con el gobierno del general Juan Velasco Alvarado [1968-1975].

En 1956, un Frente Nacional de Juventudes lanza la candidatura del nuevo representante de la burguesía Fernando Belaunde, quien galvaniza el interés de varios sectores sociales. En estas elecciones, tanto el Partido Comunista como la Democracia Cristiana y el Partido Social Progresista (fundado en 1955) apoyaron su candidatura.

Preparándose para las elecciones de 1962, el Frente Nacional de Juventudes fue transformado en Acción Popular en 1956. Los parlamentarios de AP junto a la DC hicieron enérgica oposición a la alianza del pradismo (Movimiento Democrático Peruano) con el APRA en 1962 (en 1963 el APRA pacta con Odría, lo cual dura hasta 1968) [Manrique: 212 y 235]. Los afiliados de AP eran en su mayoría de extracción pequeño burguesa acomodada/pobre y de extracción popular, era un partido, por su carácter, burgués; por su fraseología, nacionalista.

El filósofo Francisco Miró Quesada quiso darle coherencia e indica –en el fraseario de Acción Popular– la importancia de todo lo relacionado con el pasado inca, esto es, la planificación, la acción comunitaria y el colectivismo agrario en las modalidades del comunitarismo indígena. En el fraseario, AP defendía, igualmente, la necesidad de eliminar el latifundio vía reforma agraria, el apoyo a los pequeños y medianos propietarios, proponía incentivar el cooperativismo y eliminar el latifundio dentro de una perspectiva liberal y una vía legal parlamentaria.

Para los comicios de 1962, Belaunde ocupó el segundo lugar, aunque estos fueron anulados por fraude, según dijo la Junta Militar. Esta Junta convocó para comicios en junio de 1963. En ese año, AP se lanzó a las elecciones en alianza con la Democracia Cristiana, ganando las elecciones (recibió, entre otros, el apoyo del PC).

Pero luego se vio ante la dificultad de tener que gobernar siendo minoría en el parlamento al haberse aliado el APRA con la Unión Nacional Odriista (partido del exdictador Odría). Al hacerse la situación insostenible para el régimen de Belaunde (la agitación de masas de perfil socialdemócrata y socialista, y de fuerte referencia castrista-comunista), tomó el control vía golpe militar Juan Velasco Alvarado (1968-1975), golpe militar de naturaleza preventiva, como veremos después.

El Partido Demócrata Cristiano nace en Arequipa en 1955 como un movimiento de oposición a Manuel Odría, aunque se estableció como partido en 1956 para participar en el proceso electoral del mismo año. Mostró insistencia en materia de planificación económica, organización estatal y de empresas con el objetivo de modificar la estructura socioeconómica.

Merece también atención el Partido Social Progresista, que era públicamente una organización socialista no marxista, y en cuya doctrina política se daba enorme importancia al papel del Estado. Estima la necesidad de una política agresiva de nacionalizaciones, en particular del sector bancario, incentivar la industria pesada, energía, transportes y telecomunicaciones, la reforma agraria, de la empresa y, lo central, del Estado como representante de las grandes masas y orientada a una planificación democrática integral.

En resumen, en la década de los 50 y los 60 se van configurando las posibilidades de la burguesía que usa los recursos del Estado en oposición a la burguesía compradora o intermediaria que quiere un Estado mínimo, ambas como alas del capitalismo imperialista, parasitario o especulativo. La acción del movimiento obrero y campesino fue en esta fase bastante enérgica, consiguió afectar a la reacción y cuestionó las posiciones conciliadoras de los supuestos "partidos del pueblo".

En el orden del sistema de partidos se perfilan partidos modernizados tipo AP y DC, apuntando dentro del parlamentarismo y el corporativismo [Stokes: 33; Huber: 82; Jaquette-Lowenthal: 16; Manrique: 381] de la Junta Militar de 1968 a un sistema de partidos cuyos idearios usan el Estado en servicio de las diversas clases de la sociedad.

La década de los 70 trae el interregno de la Junta Militar de gobierno jefaturada por Juan Velasco Alvarado (Juan Velasco Alvarado 1968-1975 y Francisco Morales Bermúdez 1975-1980). Llega en medio de un clima político y social dominado por la gigantesca oleada campesina de fines de los años 50, que logra su máximo despliegue en los 60 y que duraría más o menos hasta mediados de la década de los 70. A mediados de los 70, el campesinado lograría una actuación protagónica, su acción resultó en un profundo remecimiento de la estructura estatal. Los movimientos urbanos se encontraban, igualmente, en fuerte ascenso. La evaluación acerca del sentido político del golpe es objeto aún de debate: ¿fue preventivo o reformista?

Fernando Rospigliosi –estimamos– sustenta la tesis reformista, muestra dos líneas de pensamiento en la esfera militar, uno estrictamente militar o militarista ("casta exclusivista y dominante") [Rospigliosi: 176]; el otro, de lo militar hacia lo social, como lo indica el folleto de Jorge Rodríguez Concha: *Función social del ejército* [Rospigliosi: 176], de respeto y consolidación de lo nacional y patriótico, [Rospigliosi: 178].

Rospigliosi establece diferencias entre el golpe militar de 1968 y el preparado por los militares entre 1989 y 1990 [Rospigliosi: 179]. El golpe del 68 habría estado inscrito en la transformación social [Rospigliosi: 179-181], los que acompañaron a Velasco habrían teorizado sobre el asunto mucho antes del golpe [en la línea del folleto de Jorge Rodríguez Concha]; entre tanto, el golpe de 1990, teorizado entre 1989 y 1990, y expuesto en el plan del golpe militar, quiere también la dirección y transformación social, pero dentro del militarismo [Rospigliosi: 182] y el liberalismo extremista de Alberto Fujimori.

La tesis preventiva –en consonancia con el Consenso de Punta del Este de 1961– se observa en las formulaciones de los mismos militares a lo largo de la exposición de Jorge Rodríguez, donde no deja de ser llamativo el conjunto de opiniones de militares que abordaron esta "revolución" con sentido preventivo: Enrique Gallegos Veneros escribía en 1963 sobre la enorme utilidad que prestaba la reforma agraria para cualquier tarea de pacificación; Carlos Bobbio Centurión escribía también en 1963 un vehemente

llamado para que las Fuerzas Armadas lleven adelante un rol reformista-desarrollista; Ángel Valdivia Morriborrón era ferviente partidario de un Estado planificador y, asimismo, del activo papel económico del Estado. No puede dejar de mencionarse el papel de E. Mercado Jarrín como uno de los ideólogos de la guerra contrarrevolucionaria o de prevención.

En síntesis, pues, se asumía que las reformas sociales eran parte importante de una estrategia de "guerra contrarrevolucionaria", es decir, de guerra preventiva contra el comunismo.

Entretanto en los predios del movimiento marxista y de influencia marxista durante las décadas de los 60 y 70 se discute el tipo de revolución para el país y otros aspectos relacionados [Letts, 2011: 374; Diez Canseco: 103 y 104] que definirían el accionar de las dos grandes tendencias de la década de los 80. La primera es el frente de tendencias llamado Izquierda Unida; la segunda, las tendencias subversivas armadas marxista-maoísta [PCP-SL] y marxista-castrista [MRTA], que se desenvolverán centralmente durante los gobiernos de Fernando Belaunde y de Alán García Pérez.

Letts Colmenares afirma que del velasquismo lo central –y que quedó– fue la reforma agraria y el cambio de manos de la propiedad de la tierra [Letts, 2012: 374]. El número de beneficiarios, sin embargo, no fue tan alto: 370 000, y no resolvió el problema de la pobreza rural [Eguren: 12 y 13]. Pero Burga y Manrique estiman que, si bien no existe más el patrón agroexportador (por tanto la burguesía agroexportadora no forma parte del poder como tampoco los terratenientes serranos feudalizantes) dominante desde fines del siglo XIX, y tampoco existe la preeminencia de la hacienda serrrana, empero los problemas del agro subsisten y se agravan, la gran propiedad no fue tocada con la reforma de Velasco que se limitó a modificar el régimen de propiedad. Y el mismo gamonalismo ha sobrevivido a la liquidación de la fracción terrateniente serrana feudalizante [Burga/Manrique: 55; Eguren: 14]. Pero dice también Letts que el velasquismo así como, de un lado expropiaba a la gran empresa de otro permitía el acceso de otras grandes empresas del mismo ramo de las expropiadas [Letts, 2012: 372].

El gobierno de la segunda fase del golpe militar del 68 fue encabezado por Morales Bermúdez, quien en general se dedicó a desmontar todo lo construido en el periodo de Velasco [Diez Canseco: 116; Lynch: 45 y 46; Manrique: 25], en 1978 convocaría a una Asamblea Constituyente. Entre tanto, el clima social durante su gestión fue de agitación. En 1980 se convocan a elecciones generales.

El gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry asume el poder en 1980 [1980-1985]. Este se caracterizó por una constante de agresiones económicas contra los intereses de las clases básicas y otras, por los problemas económicos, y el problema central: el ascenso del movimiento subversivo. FBT terminó su gobierno "envuelto en una ola de contradicciones" [Cotler-Grompone, 2000: 17]. El periodo que le corresponde al doctor Alan García Pérez [1985-1990] se caracterizó por el presidencialismo caudillista, su voluntarismo y sus decisiones estatistas [Cotler-Grompone, 2000: 17], la hiperinflación, una generalizada corrupción y el ascenso del senderismo con la correspondiente respuesta del Estado [Diez Canseco: 125]; y desde 1987, un alud de luchas sociales [Diez Canseco: 157]. Se une a ello un severo desprestigio del sistema de partidos [Cotler-Grompone, 2000: 23]. En sus primeros años, el gobierno del ingeniero Alberto Fujimori padecerá los mismos problemas: subversión, huelgas, etcétera [Tanaka, 1995: 215]. De una u otra manera, es nuestra estimación, ambos gobiernos parecerían una continuación de los que precedieron a Velasco Alvarado, pero con la variable de la subversión en proceso ascendente.

Por el lado del movimiento socialista y marxista, uno de sus protagonistas, Javier Diez Canseco, nos dice que en la década de los 80 dos fantasmas recorrieron el Perú: Izquierda Unida y Sendero Luminoso [Diez Canseco: 97]. Constata las razones de la desaparición de la primera, entre ellas, la presión conjunta del Estado y Sendero Luminoso, la falta de decisión del comando de IU frente al segundo, no haber sabido ser alternativa, entre otras razones [Diez Canseco: 99, 107, 109, 114, 146, 147, 150, 159 y 167]. Además, se presentaron una serie de conflictos internos, las inexperiencias en la esfera democrático legal, el burocratismo, las ambiciones de poder dentro del liderazgo de las tendencias que los llevó, entre 1983 y 1984, a fallar como alternativa de poder (evento similar se reproduce a

fines de la década de los 90) [Diez Canseco: 126 y 153]. Por último, entre 1985 y 1990 se constata fracturas en los partidos políticos de influencia marxista o marxistas [Diez Canseco: 149].

En este marco se constituye la Asamblea Nacional Popular (inicios de enero de 1985 - debilitada en 1988) como núcleo de dirección del ascenso de las luchas sociales en Lima y provincias. Esto implicó conflictos con la Central General de Trabajadores del Perú que se sentía la dirección natural. Al final de cuentas, la ANP fracasó por luchas de hegemonías en su conducción, y por una "confusa relación entre la lucha social, las elecciones y la insurgencia" [Diez Canseco: 143]. La IU se rinde en 1990 con el shock fujimorista [Diez Canseco: 167]. En suma, la división de la IU debilita a esta organización para enfrentar las elecciones de 1989 y 1995 [Letts, 2012: 381].

Cotler define a los gobiernos de la década de los 80 de "manifiesta ineficacia del precario régimen democrático para encarar la hiperinflación, la subversión y la violación de los derechos humanos" [Cotler-Grompone, 2000: 14], que nos hace pasar de un régimen democrático a uno de dictadura civil. Evento que ocurre también en la esfera social, "La crisis económica de fines de los años ochenta debilitó al movimiento obrero, al barrial, al campesino y al estudiantil aun antes de que llegara un gobierno con orientaciones represivas como el saliente" [Cotler-Grompone, 2000: 91].

En suma, la extrema debilidad del movimiento político y social, sumado a su fragmentación y desconcierto, favoreció a la dictadura civil fujimorista, es más, *ella solamente consiguió encumbrarse y consolidarse por ese motivo*.

La perspectiva de los cuatro sistemas entre 1990 y 2010: "La gran continuidad"

La década dominada por los dos gobiernos de Alberto Fujimori (1990-1995 y 1995-2000) resulta bastante aleccionadora porque en ambos casos (desde el autogolpe) consiguió tener el parlamento bajo su control absoluto, inclusive lo consiguió fraudulentamente en las elecciones del 2000. Desde el primer año de su gobierno, Fujimori realizó un programa de ajustes subordinado a las demandas de los centros financieros y facilitando la

penetración de grandes corporaciones internacionales. Pero una vez ejecutado el autogolpe el 9 de abril de 1992, Fujimori permite que las FF. AA. y su denominado Plan Verde asuman y desenvuelvan con libertad plena la estrategia antisubversiva, y remata su faena con la criminalización del movimiento social reivindicativo de la ciudad y el campo.En 1992 convoca a un Cogreso Constituyente Democrático dominado por su agrupación política y afines, y en 1993 promulga la Constitución que nos rige.

Lo que ha quedado del régimen fujimorista ha sido una subordinación total al sistema financiero, la subordinación total a las grandes corporaciones en una economía de mercado totalmente libre y un Estado mínimo, el colapso del sistema de partidos y la casi destrucción de la antigua forma política de acercamiento de las organizaciones marxistas o de influencia marxista a los movimientos sociales, y un movimiento social organizado debilitado.

Y aquí llamo la atención sobre el colapsado sistema de partidos que Tanaka sintetiza de esta manera: "Durante los años ochenta, el éxito político se asoció a la capacidad de movilizar actores estratégicos, y la articulación de las diversas arenas políticas giró en torno a la combinación de las lógicas movimientista y electoral. Desde Fujimori, la clave del éxito empieza a asociarse al triunfo en el terreno de los sentidos sociales, en la arena de la opinión pública" [Tanaka, 1998: 225 y 226]; es decir, lo electoral-mediático [Tanaka, 1998: 230] apuntando a la renovación del segmento político [Portocarrero: 47]. Y el colapso tiene fecha: abril de 1995, en que ningún partido pasó la barrera impuesta en los años 80 de superar el 5% necesario para ser registrado como partido [Tanaka, 1998: 229].

Entre tanto, las fuerzas marxistas como las fuerzas políticas del APRA y de AP trataron de deslegitimar con su ausencia al convocado Congreso Constituyente nacional fujimorista, mas otras fuerzas de influencia marxista debilitaron esta posición (el Movimiento Democrático de Izquierda y Convergencia Democrática), en el ala liberal participó el Partido Popular Cristiano. En suma, no hubo unidad para enfrentar la dictadura y sus maniobras [Diez Canseco: 174; Cotler-Grompone, 2000: 31 y 68]. La llamada oposición para las elecciones del 2000 se presentó, una vez más, dividida [Tanaka, 2000: 9].

Entre tanto, las tendencias armadas serán derrotadas en la década de los 90. Esta década comporta una serie de cambios que, estimamos, determina el siguiente ciclo político del Estado peruano, que abarca de 1990 al 2010.

En una perspectiva de dos décadas, los gobiernos han practicado una economía de abierto favorecimiento a las empresas imperialistas y al capital financiero, así desde Fujimori (1990-2000), pasando por Toledo y García (2000-2010), "ningún economista independiente proveniente del ámbito académico o el gobierno, que fuera independiente de los intereses corporativos o los organismos internacionales, ha sido considerado para presidir el MEF en más de 20 años" [Durand: 38].

Igualmente, en el campo se observa la concentración de tierras en la costa por inversionistas privados; y, segundo, la subasta de tierras por parte del Estado [Eguren: 21]. En el campo se produce la concentración de las tierras por las mineras a costa de las tierras de las comunidades [Eguren: 24]. Pero Letts generaliza y afirma: "En el campo desde hace un tiempo se produce una reestructuración del poder de los terratenientes" [Letts, 2012: 372]. Esto se corrobora en el esquema de Eguren para determinar la concentración y propiedad de la tierra: 14 propietarios acumulan 225 000 hectáreas [Eguren: gráfico 1].

Se incluye al gobierno Humala (2010-2015) en esta continuidad con M. Castilla [Durand: 37 y 57]. Desde 1996, la Sunat está subordinada al Ministerio de Economía y Finanzas [Durand: 39]. Finalmente "la democracia se ha vuelto particularmente vulnerable a la influencia de los intereses económicos y ha probado ser ineficaz en controlar la captura del Estado, y menos en enfrentar uno de sus factores causales: la creciente concentración del poder económico en manos de gigantescas corporaciones" [Durand: 55] y transferido este control a sus representantes en la esfera empresarial nacional [Wiener: 97]. Ollanta Humala, estima Alarco, ha dado un tránsito indiscutible del "centro-izquierda a la centroderecha" [Alarco: 64].

La habitual exclusión del Estado respecto a las clases básicas y el carácter cada vez más cerrado de control del sector financiero, una nomenclatu-

ra liberal financiera, por parte de los diversos gobiernos de estas décadas, hace presumir que la exclusión y disciplinamiento de las clases básicas en una economía subordinada totalmente a la economía imperialista será más férrea.

Esta afirmación se condice con la evidencia de haberse reducido la pobreza, pero es el caso que entre 1990 y el 2010 ha disminuido, efectivamente, mas no ha disminuido la desigualdad social, las clases básicas siguen sometidas a una baja total de los ítems de calidad requeridos para eliminar la desigualdad, lo que implica "priorizar las estrategias y programas habilitadores y promotores de oportunidades económicas para los pobres" [Aramburú: 105; Cotler-Grompone: 11].

En suma, estas dos décadas son continuación de inicios de los 90, se sigue sujeto a una economía de mercado totalmente liberada y subordinados y rediscipli nados a los organismos imperialistas y corporativos.

Cuestiones colaterales: El sistema demoliberal según Richard Rorty y Y. Ch. Zarka

El sistema imperialista está generando conflictos visibles para mantener la estabilidad del sistema de clases, sistema de partidos y de gobiernos demoliberales. Ya Mariátegui constataba lo siguiente: "llegado a la etapa de los monopolios y del imperialismo, toda la ideología liberal, correspondiente a la etapa de la libre concurrencia, ha cesado de ser válida" [Mariátegui, 1986: 160]. ¿Cómo abordan estos pensadores el problema de desenvolver la democracia liberal en fase imperialista? Veamos.

Rorty afirma que las doctrinas filosóficas representacionalistas embrollan el ascenso hacia las democracias liberales [Rorty: 253, vol. 1, parte 3]. Las renovaciones permanentes lexicales harían del sistema liberal el modo de acceder a ello por la permanente aspiración de los sujetos a la autonomía [Rorty: 116, vol. 2, parte 3]. La utopía liberal en su aspecto moral puede vivenciarse desde la socialización de lo semántico donde los movimientos encuentran su unidad [Rorty: 259 y 260, vol. 3, parte 2, nota 26, 270, *et al.*]. La racionalidad fundada sobre una esperanza de venganza o

desesperación impide la realización de la nueva perspectiva de la utopía liberal [Rorty: 238 y 242, vol. 3].

En suma, en la estimación de Rorty, el problema del sistema liberal radica en que ha de renovar su utopía fundado en una racionalidad que reposa internamente en una nueva estructura afectiva y, externamente, en una asunción de la variabilidad lexical que nos conduce a la autonomía como especie, sin necesidad de aferrarse a teorías o conceptos esencialistas fundados en el representacionalismo.

El profesor Zarka tiene una idea diferente y más práctica para enfrentar el creciente problema del sistema demoliberal reducido a la desmovilización constante de las masas, excepto en tiempos electorales, donde queda limitado a ser simple votante y sujeto a la representatividad. Ni siquiera la convocación plebiscitaria suple este problema, se genera, por el contrario, la falsa ilusión de ciudadano activo.

Afirma que la legitimidad se deforma con el monopolio de esta por la democracia, al igualarlas y absolutizar la igualdad la lleva a distorsiones perversas. *La legitimidad de la democracia no consiste en ser democracia, consiste en ser legítima.* Por tanto, exige permanente reinvención. La absolutización de la igualación de legitimidad y democracia genera posturas no críticas, y, como fue antes dicho, perversidades.

Para enfrentar este problema, Zarka propone lo siguiente: 1) Asumir que la legitimidad es el corazón de la democracia liberal; 2) Es necesario historizar la legitimidad, y tal legitimidad si se ha de realizar históricamente, tiene que ser desde la democracia; 3) El contenido de la *legalidad* es la legitimidad; 4) La sacralización de la voluntad del pueblo (Rousseau) no puede funcionar como regulador o parámetro absoluto, es necesario entender que la soberanía de la humanidad –en las democracias– se procesa en la historia.

En suma, el problema es no matar la utopía liberal, y en el orden práctico, no matar la movilización de masas fundado en falsas igualaciones.

Recuento esquemático de lo hasta aquí expuesto

APROXIMADOS	1895-1920	1920-1930	1930-1968	1968-1975	1975-1993	1993-2010
SISTEMA DE ESTADO	Terrateniente-liberal Excluyente de las clases básicas	Liberal-terrateniente Excluyente de las clases básicas	Liberal-terrateniente Excluyente de las clases básicas	Burgués-corporativo Inclusivo de las clases básicas	Liberal-terrateniente Excluyente de las clases básicas	Extremista-liberal/Terrateniente Excluyente de las clases básicas
SISTEMA DE CLASES	Terrateniente-liberal Básicas	Liberal-terrateniente Básicas	Liberal-terrateniente Básicas	Burgués-corporativo/ Terrateniente-corporativo Básicas	Liberal-terrateniente Básicas	Extremista-liberal/Terrateniente Básicas
SISTEMA DE PARTIDOS	Subsistema	Subsistema	Subsistema	Subsistema	Subsistema	Subsistema
	Terrateniente Liberal Popular	Liberal Terrateniente Corporativo-popular Popular	Liberal Corporativo-Popular Popular	Corporativo Militar Liberal Corporativo-popular Popular	Liberal Corporativo-popular Popular Subversivos (1980-1990)	Extremista-liberal Liberal Corporativo-popular Popular
SISTEMA DE GOBIERNO	Terrateniente: Liberal	Burgués: Liberal	Burgués: Liberal	Burgués: Corporativo	Burgués: Liberal	Burgués: Extremista Liberal

La etapa postsubversiva ha implicado la superación de las condiciones presubversivas

En principio, partiré de la premisa que es posible establecer cierta causalidad de los fenómenos, conocerlos y demostrar que estos se respaldan en objetos, hechos o eventos independientes de nuestra conciencia [Pollock: 612; Alston: 365; Norris: 25; Bryant: 3 y 4]. Esto contra los posmodernos y rortyanos. Se suma a ello que es posible cierta representación unitaria de los eventos [Davidson: 80] en cuanto problema de la subjetividad [Nagel: 147; De Landa: 15 y 89]. Y, finalmente, con cierta prudencia, se pueden establecer algunas perspectivas desde las cuales se elaboraron escenarios posibles [Kripke: 170]. Así diré lo siguiente del esquema aquí elaborado y que se relaciona con las tres observaciones realizadas al inicio de nuestra exposición acerca de lo pre y postsubversivo.

Desde el punto de vista del sistema de Estado, si miramos el proceso desde 1990 en adelante, la respuesta es problemática. Desde 1990, el gobierno de Alberto Fujimori, *a simili* fujimorismo, ha instaurado en el país un sistema de extremismo liberal que la Carta Constitucional de 1993 sanciona y sobre lo cual se fundan los gobiernos del señor Toledo, del señor García y del señor Humala. Eso significa que la condición de exclusión se mantendrá igual con tendencia a profundizarse.

Desde el ángulo del sistema de clases, la clase que detenta y comanda en el poder sigue siendo la liberal, aliada de los terratenientes, no olvidemos sin embargo que se está en fase de extremismo liberal; parece predominar el sector financiero. Por extensión, la tendencia es a limitar al máximo los derechos sociales del pueblo y su respectiva represión, sea cual fuere el ámbito: político, ideológico, económico, cultural, religioso, etcétera.

La decadencia del sistema de partidos forjados en la década de los 20 (popular y popular corporativo) y de los 50 (AP, DC, después PPC) se ve reemplazado por un sistema de partidos de corte liberal que emerge en la década de los 90 y que resulta la antítesis de los subsistemas anteriores que tenían variables a respetar: doctrina, dirección política reconocida, militancia, masas probadas, disciplina y en cierto grado proyección nacional. Por el lado del sistema de los partidos populares de inspiración marxista, estos parecen sujetos a seguir respetando las variables antes indicadas.

Desde el sistema de gobierno se puede decir que, puesto en evidencia el colapso de los sistemas que emergieron en las décadas anteriores y la predominancia del sistema de partidos de los 90, los gobiernos no se sujetan ya a programas estratégicos. Su preocupación es por programas mínimos, caciques, feudos, clienteleja, pragmatismo vulgar o premoderno y, eso sí, de una disciplinada obsecuencia en el servicio al sistema imperialista y sus organismos financieros. Es más, parecería que el relativo equilibrio en el poder entre el sector financiero y exportador que se proyecta de los años 30 a los años 70 está roto a inicios de los años 80 en favor del sector financiero, acentúandose su predominancia, sostenidamente, desde los años 90 en adelante. Y parece manifiesta la desintegración frustrante del aprismo [Montoya: 4].

Se puede decir, igualmente, que desde una perspectiva de filosofía política, con limitaciones, altas, bajas, retrocesos y deserciones, los sectores marxistas o de influencia marxista han resultado los más preocupados en investigar y practicar –con diverso grado, profundidad y radio de amplitud– los temas indicados, no solamente los cuatro explícitamente aquí trabajados, sino los otros que fueron dejados de lado.

Se puede decir, claramente, que las clases que no quieren la unificación del Estado peruano como un Estado-nación son las clases dominantes. Son ellas las que han mantenido la exclusión de las otras clases de modo sistemático a lo largo de esta centuria y media, y más.

El comando del capital financiero sobre sus aliados parece hoy mucho más claro que en las décadas anteriores. Por consiguiente, e infelizmente, la superexplotación de masas no se atenuará, por el contrario, ella se acentuará.

Como se acentuará la fragmentación política y el pragmatismo electoralista sin perspectiva estratégica, y parece, y en esto coincido con el historiador G. Montoya, es necesario mantenerse alerta para observar los eventos políticos y sociales, quizá traumáticos, que nos podrían afectar [Montoya: 4].

Finalmente, se hace necesario trabajar, de modo explícito, el complejo problema histórico de la subjetividad [Manrique: 22-24], cuya evaluación y ajuste de cuentas de índole negativa –es decir, la limitación de la subjetividad liberal-colonial– fuera hecha por Augusto Salazar Bondy *(Existe una filosofía de nuestra América)*, y cuya parte constructiva caracteriza la tercera fase de su pensamiento filosófico [Sobrevilla: vol. 2].

BIBLIOGRAFÍA

Alarco, G. (2012). "Planeamiento débil y captura del Estado", en Toche, E. (comp.). *Perú hoy. La gran continuidad*. Lima: Desco.

Alston, W. (1999). "Conocimiento perceptivo", en Sosa, E. y J. Greco. *Compêndio de epistemologia*. Brasil: Loyola, 2008.

Aramburú, C. (2012). "Política social. De la protección a la inclusión", en Toche, E. (comp.). *Perú hoy. La gran continuidad*. Lima: Desco.

Belaunde, V. A. (1931). *La realidad nacional*. París: Editorial 'Le libre livre'.

Basadre, J. (1968). *En la Biblioteca Nacional. Ante el problema de las "Élites"*. Lima: Talleres Gráficos P. L. Villanueva.

_____ (1931). *Perú: problema y posibilidad.* Lima: Editorial Rosay.

Bertran, G. (1991). "Perú, 1930-1960", en Bethell, L. (ed.). *Historia de América Latina*, vol. 16. Barcelona: Crítica, 2002.

Bird, A. (2009). "Kripke", en Belshaw, Ch. y G. Kemp (col.). *Filósofos modernos.* Brasil: Artemed, 2010.

Bobbio, N.; Matteucci, N. y G. Pasquino (1998). *Dicionário de política.* Brasil: Editora Universidad de Brasilia.

Boron, Atilio; Amadeo, J. y S. González (2006). *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Clacso.

Bryant, L.; Srnicek, N. y G. Harman (2011). *The speculative turn. Continental materialism and realism.* Australia: Re-press.

Brzezinski, Z. (2012). *Strategic Vision. America and the crisis of global power*. EE.UU.: Basic Books.

Burga, M. (1998). "La imagen nacional del Perú en su historia", en Seminario *Ecuador-Perú, bajo un mismo sol*. Flacso, Ecuador, y Desco, Lima, (orgs.), octubre.

Burga M. y N. Manrique (1990). "Rasgos fundamentales de la historia agraria peruana. Siglos XVI-XX", en *Perú: el problema agrario en debate*. Lima: Sepia III.

Burneo, Z. (2011). *El proceso de concentración de la tierra en el Perú*. Lima: Cepes.

Callinicos, A. (2002). "The grand strategy of the American empire", publicado en *International Socialism*, N.° 97.

Castro-Gómez, S. y R. Grosfoguel (comp.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Colombia: Siglo del Hombre Editores.

Constitución Política del Perú de 1867. Disponible en <http://www.congreso.gob.pe/ntley/ConstitucionP.htm>.

Constitución Política del Perú de 1920. Disponible en <http://www.congreso.gob.pe/ntley/ConstitucionP.htm>.

Constitución Política del Perú de 1933. Disponible en <http://www.congreso.gob.pe/ntley/ConstitucionP.htm>.

Constitución Política del Perú de 1979. Disponible en <http://www.congreso.gob.pe/ntley/ConstitucionP.htm>.

Constitución Política del Perú de 1993. Disponible en <http://www.congreso.gob.pe/ntley/ConstitucionP.htm>.

Cotler, J. (2006). *Perú: classes, Estado e nação*. Brasilia: Fundação Alexandre de Gusmão- Instituto de Pesquisa de Relações Internacionais.

_____ (1994). *Política y sociedad en el Perú: cambios y continuidades.* Lima: IEP.

_____ (1993). *Descomposición política y autoritarismo en el Perú.* Lima: IEP.

Cotler, J. y R. Grompone (2000). *Ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: IEP.

Delhom, J. (2001). *El movimiento obrero anarquista en el Perú (1890-1930).* Disponible en <http://dwardmac.pitzer.edu/Anarchist_Archives/worldwidemovements/peru/Movimiento.html>.

De Landa, M. (2012). *New Materialism. Interview & Cartographies*. USA: Universidad de Michigan.

Diez Canseco, J. (2012). "Exorcizando Izquierda Unida", en Adrianzén, A. (ed.). *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas.* Sweden: IDEA.

Durand, F. (2012). "El debate sobre la captura del Estado peruano", en Toche, E. (comp.). *Perú hoy. La gran continuidad*. Lima: Desco.

Eguren, F. (s/f). *Reforma agraria y desarrollo rural en el Perú.* Lima: Cepes. Disponible en <http://www.ruralfinance.org/fileadmin/templates/rflc/documents/1248203 802936 _01__eguren_peru.pdf>.

El Faro Nacional (Órgano Electrónico del Movimiento Cívico-Militar Cóndor), en <http://www.mov-condor.com.ar/index2.htm>

Flores Quelopana, G. (2006). "El episodio fascista de Víctor Andrés Belaúnde". Conferencia en el Centro Cultural Yachaywiñay, septiembre.

Frank, M. (1964). *Selbstbewu Btseins-theorien von Fichte bis Sartre*. Alemania, Suhrkamp.

Funes, P. (2006). *Salvar la nación*. Buenos Aires: Prometeo.

Garland, A. (1905). *Reseña industrial del Perú*. Lima: Imprenta La Industria.

Germaná, C. (2010). "El incierto futuro de las ciencias sociales en América Latina", en *Boletín Onteaiken,* N.° 10, noviembre.

González, O. (2001). "El Estado peruano durante el siglo xx. Aspectos teóricos y periodización", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 58, N.° 2, España.

Grompone, R. (1998). *Fujimori, neopopulismo y comunicación política.* Lima: IEP.

Haya de la Torre, V. R. (1936). "El antiimperialismo y el Apra", en *Obras escogidas*, tomo II, 2.ª edición, 2008.

Hegel. J. G. F. (1986). *Wissenschaftdel Logik*. Alemanis: Kindle Edition.

Huber, E. (1983). "El gobierno militar peruano, la movilización obrera y la fuerza política de izquierda", en *Cuadernos Políticos*, N.° 37, México: Era.

Huntington, S. (1996). *El choque de civilizaciones. Y la reconfiguración del orden mundial.* Buenos Aires: Paidós.

Husserl, E. (1996). *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendental Phänomenologie* (EineEinleitung und die phänomenologische Philosophie), Herausgegebenvon E. Ströker. Alemania: Meiner.

_____ (1962). *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendental Phänomenologie* (Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie), Herausgegeben von Walter Biemel; Husserliana: Gesammelte Werke, Band VI, Martinus Nijhoff, Netherlands, Neudruk.

Ibañez, A. (1995). "Mariátegui: los movimientos sociales y la democracia", en *Espiral (Estudios sobre Estado y Sociedad)*, vol. II, N.° 4, set-dic.

Jaquette, J. y A. Lowenthal (1986). "El experimento peruano en retrospectiva", *Documento de trabajo*, N.° 19, IEP, Lima, 1986.

Kissinger, H. (1994). *La diplomacia.* México: FCE.

Klaren, P. (1986). "Los orígenes del Perú moderno 1880-1930", en Bethel, L. (ed.). *Historia de América Latina*, vol. 10. Bacelona: Crítica, 1992.

Lazarte Oyague, Saby (2012). "La realidad peruana en la perspectiva de Pedro Zulen: De la independencia al centenario". Ponencia presentada en el IX Fórum

de Interpretación Filosófica de la Realidad Peruana "Intelectuales del siglo xix ante la condición humana", UNFV. Publicado en la revista digital: revistadefilosofiadelperu@gmail.com

Leibniz, G. W. (1966). *Hauptschriftenzur Grundlegung der Philosophie*, B. II. Alemania, Meiner.

Lepore, E. y K. Ludwig (2009). "Davidson", en Belshaw, Ch. y G. Kemp (cols). *Filósofos modernos*. Brasil: Artemed, 2010.

Letts, R. (2012). Entrevista en "Exorcizando Izquierda Unida", en Adriánzen, A. (ed.). *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas.* Sweden: IDEA.

_____ (1981). *La izquierda peruana, organizaciones y tendencias.* Lima: Mosca Azul.

Letts Colmenares, R. (2011). Entrevista a Ricardo Letts, en Adriánzen, A. (ed.). *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas*. Perú: IDEA-Universidad Ruiz de Montoya.

López Jimenez, S. (2008). "El Estado en el Perú de hoy", en *Oxfam: Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú*. Informe anual 2007-2008. Lima, junio.

Lynch, N. (1992). *La transición conservadora. Movimiento social y democracia en el Perú 1975-1978.* Lima: El Zorro de Abajo Ediciones.

Manrique, N. (2009). *'Usted fue aprista!'. Bases para una historia crítica del Apra.* Lima: PUC-Clacso.

Mariátegui, J. C. (2007). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Fundación Biblioteca Ayacucho.

_____ (1986). *Ideología y política*. Lima: Amauta.

McEvoy, C. (1977). *La utopía republicana.* Lima: PUCP.

Meillassoux, Q. (2006). *Après la finitude. Essai sur la nécessité de la contingence.* París: Seuil.

Mercado Jarrín, E. (s/f). *Los cambios en el pensamiento militar.* Disponible en <www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=21948>.

Miró Quesada C., Francisco (s/f). *Manual ideológico. El Perú como doctrina* (I parte). Acción Popular, Lima.

Montoya, G. (2013). *Elecciones y poder. ¿Fragmentación o revolución territorial y soberanías en conflicto?* Lima: Instituto del Desarrollo Etico de América, UARM.

Norris, Ch. (2005). *Epistemología: Conceitos-chave en filosofia.* Brasil: Artmed.

Nugent, G. (1994). "Building the State, Making the Nation: The Bases and Iimits of State Centralization in 'Modern' Peru", en *American Anthropologist*, vol. 96, N.° 2, junio.

Nye, J. S. (1990). "Soft Power", en *Foreign Policy*, N.° 80, Autumn.

Paz Soldán, M. F. (1868). *Historia del Perú independiente: primer periodo 1819-1822.* Buenos Aires: Instituto Nacional Sanmartiniano.

PNUD (2012). *Perú: la oportunidad de un nuevo ciclo de desarrollo. Escenarios prospectivos 2012-2016.* Bolivia: Editora Plural.

Petras, J. (2004). *Los intelectuales y la globalización. De la retirada a la rendición.* Ecuador: Abya-Yala.

Pollock, F. (1999). "Epistemología procedimental - en la interface de filosofía e inteligencia artificial", en Sosa, E. y J. Greco. *Compêndio de epistemología*. Brasil: Loyola, 2008.

Portocarrero, G. (2005). "Las relaciones Estado-sociedad en el Perú", en Zárate, P. (ed.). *Hay lugar para los pobres en el Perú*. Lima: Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional.

Qiao Liang and Wang Xiangsui (1999). *The Irrestricted Warfere.* Beijing: Literature and Arts Publishing House.

Quijano, A. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.* Argentina: Clacso.

Rawls, J. (2007). *Conferências sobre a história da filosofía política*. Brasil: Editorial Martin Fontes.

Rengifo Balarezo, G. (1990). "Exportación de lanas y movimientos campesinos en Puno". Tesis para licenciado en Sociología, UNMSM, Lima.

Rodríguez, Jorge (1983). *Los militares y el poder*. Lima: Mosca Azul.

Rorty, R. (1995). *Objetivismo, relativismo e verdade: Escritos filosóficos 1.* Brasil: Relume & Dumará.

_____ (1991). *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos: Escritos filosóficos 2*. España: Paidós, 1993.

_____ (1994). *Verdad y progreso: Escritos filosóficos 3*, España: Paidós.

Rospigliosi, F. (2000). *Montesinos y las Fuerzas Armadas.* Lima: IEP.

Rowe, L. S. (1920). *Early effects of the war upon the finance. Commerce and industry of Peru*. Reino Unido: Oxford University Press.

Salazar Bondy, A. (1995). *Dominación y liberación. Escritos 1966-1974.* Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

_____ (1968). *¿Existe una filosofía de nuestra América?* México: Siglo XXI.

Sedivy, S. (2009). "Nagel, Kripke, Davidson", en Belshaw, Ch. y G. Kemp (cols.). *Filósofos modernos*. Brasil: Artemed, 2010.

Slater, D. (2008). "Repensando la geopolítica del conocimiento: Desafío a las visiones imperiales", en *Tábula Rasa*, N.° 8, Bogotá.

Sobrevilla, D. (1989). *Repensando la tradición nacional: Estudios sobre la filosofía reciente en el Perú*, vol. 2. Perú: Editorial Hipatia.

Sousa Santos, B. y M. P. Meneses (2009). *Epistemologias do Sul.* Portugal: Almedina.

Stokes, S. (1995). *Cultures in conflict. Social movements and the state in Peru.* EE.UU.: University of California Press.

Tanaka, M. (2005). "Los estudios politológicos en el Perú: ausencias, desconexión de la realidad y la necesidad de la ciencia política como disciplina", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, N.° 1.

_____ (2000). "Perú - Elecciones 2000 y los conflictos postelectorales", en *Nueva Sociedad*, N.° 169, septiembre-octubre.

_____ (1998). *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú: 1980-1995, en perspectiva comparada.* Lima: I.E.P.

Toche, E. (2011). *La compleja y difícil ruta de Humala.* Brasil: Flacso.

Trindade, H. (coord.) (2007). *As ciências sóciales na América Latina em perspectiva comparada*. Brasil: Editora UFRGS, RS.

Wiener, R. (2012). "La derecha y Humala", en Toche, E. (comp). *Perú hoy. La gran continuidad*, Lima: Desco.

Zarka, Y-Ch. (2010). "A legitimidade democrática emquestão", en el I Congreso de Moral y Filosofía Política, realizado del 9 al 11 de noviembre en Brasil.

Cultura

LA POLÍTICA EDUCATIVA EN LA ERA DEL CONSUMISMO CAPITALISTA

José Virgilio Mendo Romero

Introducción

Se han escrito montañas de papel sobre educación y se continuará haciéndolo en el futuro porque no se avizora todavía conclusiones compartidas. Ello se debe, en lo fundamental, a que esas soluciones no se pueden encontrar dentro de los límites de la sola educación, sino fuera de ella, en dos sentidos: 1.º, en la trayectoria, contradictoria por cierto, de la sociedad de la que, al mismo tiempo, la educación forma parte; y 2.º, en la trayectoria biográfica o antropológica de la persona (o sujetos individuales de educación), ambas dimensiones constituyen la teoría y la práctica de una educación que consideramos integral.

En la educación concurren y se entrecruzan una variedad muy grande de concepciones y de prácticas, de políticas y posibilidades que se dan en contextos disímiles y contradictorios, y que corresponden a épocas también distintas, cambiantes y contradictorias. Sin embargo, para la teoría educativa vigente, legitimada y legitimadora, existe solo un tipo de educación al que debemos obedecer, que se da en un solo plano, en el plano de la práctica inmediata y cotidiana, establecida y normada por el Estado. En la medida en que lo distinto y contradictorio se presenta irremisiblemente ante la experiencia de las personas y de los pueblos, ello obliga al investigador y a los maestros a hacer explícita una opción teórico-ideológica

determinada, un hilo metodológico conductor para entender el papel de la educación en la historia y las posibilidades de ambas instancias en el futuro. En el Perú, se dan tan variadas formas culturales de entender y procesar la educación, que solo asumiendo un punto de partida coincidente con los intereses históricos del pueblo peruano en el contexto de explotación-dominación que secularmente atraviesa toda la historia de los países llamados con toda razón poscoloniales podremos contar con un arma que sirva para la transformación de la educación y, por ende, de nuestro país.

El presente trabajo se centra en los cambios cualitativos que han surgido en la sociedad peruana en estos últimos 50 años, conjuntamente con la agudización de la crisis del "sistema/mundo moderno-colonial"[1] y su relación con el sistema educacional. Esa agudización se expresa tecnológica y políticamente en la constitución de una sociedad que trata de expropiar, hasta sus últimos vestigios, la subjetividad de los hombres y mujeres del pueblo para convertirlos en obsecuentes consumidores de los productos materiales e ideológicos del mercado. Este proceso de "expropiación de la subjetividad" del pueblo es el componente más descarnado del sistema, el que a su vez se hace posible por la mediación de la violencia que permea todo el sistema educacional y social, y su ejercicio, como producto de la dominación colonial. El proceso de conversión de las conciencias en "conciencias-vertidas-hacia-el-consumo" es sumamente largo y dramático, lleno de agudas contradicciones, las mismas que se expresan en las movilizaciones sociales, la "resistencia pasiva" de las culturas dominadas, especialmente la andino-amazónica, y en las luchas populares que buscan una educación mejor, más acorde con los intereses y aspiraciones del pueblo. En esta situación, el sistema educativo entra en un proceso de fuerte elitización y al mismo tiempo de gran masificación, procesos en los que, a

[1] El concepto de sistema/mundo moderno-colonial, creado por los reconocidos investigadores Immanuel Wallerstein (estadounidense) y Aníbal Quijano (peruano), es una apropiada expresión abarcadora y dialéctica de los principales procesos históricos que caracterizan a estos últimos más de 500 años de historia mundial, procesos que dieron origen al desarrollo y crisis de la modernidad como época histórica emprendida por la burguesía europea como proyecto cultural para todo el orbe.

pesar de todos los esfuerzos para sembrar el conformismo en la "sociedad civil", en el movimiento popular y en el sector de los maestros, se presentan fuertes resistencias.

Con este documento queremos contribuir a fortalecer la organización de los "condenados de la tierra" (Frantz Fanon[2]) o de los "desarrapados del mundo" (Paulo Freire) para luchar por una educación y una sociedad más democráticas y viables, objetivo que no puede hacerse sino forjando una conciencia acerca de lo que la sociedad *puede ser* en el futuro si se lucha *desde ahora* por el logro de esa sociedad futura, que se plantea como una utopía posible y realizable.

Modernidad, colonialidad del poder y colonialidad del saber

El rasgo fundamental que marca a sangre y fuego la educación desde el inicio del poder colonial español es, como lo afirmó el Amauta José Carlos Mariátegui, su carácter "colonial y colonizador" (*7 ensayos de interpretación de la realidad peruana:* El proceso de la instrucción pública), situación que pervive hasta nuestros días. *Colonial*, porque fue y es una institución trasplantada e impuesta a un mundo social, cultural y económico diferente, carente de las bases sociales, económicas y culturales de las que emergió en Europa, estableciendo de esta manera la solución de continuidad (Mariátegui) que marcó la irrupción española en nuestra historia. Y *colonizador* porque desde el primer momento se caracterizó como una lucha a muerte frente a la cultura originaria prevaleciente, se caracterizó como el ejercicio de la más descarnada violencia de una civilización sobre otra. La educación republicana, continúa Mariátegui, "no tuvo un espíritu nacional", lo que quiere decir que tuvo (y sigue teniendo) un espíritu antinacional. A diferencia de la experiencia europea en la que la generalización de la educación sirvió, entre otras cosas, como un

[2] Activista, intelectual, filósofo y médico psiquiatra martiniqués-francés (1925-1961), de notable influencia en las luchas anticolonialistas de los pueblos africanos, autor del libro *Los condenados de la Tierra (Les damnés de la Terre)*, editado en español en México, por el Fondo de Cultura Económica.

elemento importante para forjar o culminar el proceso de construcción de la nacionalidad y del Estado-nación burgués, en el Perú sirvió para lo contrario, para destruir la posibilidad de la formación de la nacionalidad peruana. La política de "extirpación de idolatrías" inaugurada por el virrey Toledo a partir de 1570, la ejecución de Túpac Amaru I, el establecimiento del Tribunal de la Inquisición, la represión de las lenguas originales quechua y aimara principalmente, y de las costumbres y valores indígenas, la ejecución a cuchillo de los principales caciques indígenas a fin de impedir la autonomía de sus sociedades, muestra en cuerpo entero cómo esa solución de continuidad se fue profundizando y ampliando con la derrota de Túpac Amaru II y con la República. Muestra también la ferocidad de la cultura europeo-occidental para imponerse en el mundo andino-amazónico. El denominado "trauma colonial" gravita con toda fuerza en la violencia del presente. Como afirma Béjar (2013):

> La república peruana heredó el genocidio y el etnocidio y continuó cometiéndolo. Es todavía la prolongación de la conquista. El genocidio desaparece al otro en tanto entidad física y viva, y al desaparecerlo, aniquila su cultura. El etnocidio elimina o discrimina a la otra cultura; y promueve la aculturación del dominado haciendo que se menosprecie a sí mismo […] El Estado peruano obligó a sus culturas dominadas a la aculturación, al abandono de la cultura propia mediante la escuela y los medios de comunicación.

Por esta razón, por la razón de la colonialidad existente hasta nuestros días, una de las funciones principales de las instituciones educativas, en el ámbito ideológico cultural –la más importante me atrevería a sostener–, es promover la aculturación, convertirnos a todos en aculturados, este es su programa soterrado y vergonzante, pero actual. La aculturación, contra la cual luchó tan vehementemente José María Arguedas: "yo no soy un aculturado" gritó con todas sus fuerzas porque él la vivió en carne propia, esta aculturación se refiere a los esfuerzos del sistema educativo para hacernos aceptar la cultura europeo-occidental y judeo-cristiana como si fuera la nuestra propia. Mediante ella, nos identificamos con sus perspectivas cognitivas, sus estructuras afectivas, volitivas y valorativas fundamentales haciéndolas aparecer como las nuestras.

La aculturación es la columna vertebral que soporta la racionalidad del sistema tanto educativo como sociocultural. Mediante el proceso de aculturación, nos "integramos a la sociedad", aunque sea de manera crítica, lo cual no quita que sea siempre una integración. La integración se refiere, pues, a la aceptación tanto de los contenidos científico-técnicos como de los principios y valores, y como del *orden social* en su conjunto, establecidos por el poder dominante. Desde nuestro propio punto de vista, la educación oficial se encuentra, quiéralo o no, frente al problema de la interculturalidad, la escuela debe luchar por una verdadera política de educación intercultural sin reducirla a esa caricatura ministerial denominada "educación bilingüe intercultural"[3], y poniendo en alto el respeto a la otra cultura y a la lucha por una pluriculturalidad en el poder. En este sentido, la pluriculturalidad va anexa a un tipo de sociedad distinto, un tipo de sociedad democrático con el pueblo en el poder. Si entendemos la colonialidad como el poder que se irroga un pueblo o un país para someter a otro y ejercer la explotación y la dominación, la colonialidad del poder implica la colonialidad del saber y, por tanto, la orientación colonial y colonizadora, de corte europeo, de todo el sistema educativo.

La orientación marcadamente europeísta del pensamiento oficial sobre educación en América Latina se halla presente en los currículos de todos los niveles comenzando por los de educación básica hasta los de formación docente y formación profesional universitaria. El discurso que utilizamos en nuestras actividades académicas no solo es traído de fuera, no solo es europeo, sino europeizante. Quizá esta segunda característica sea la más resaltante porque marca una condición de los hombres que vivieron y que viven en lo que hoy es América Latina. Esa condición es, hasta la actualidad, como lo sabemos bien, de violencia y de subordinación. Se trata de hacer desaparecer, en el espacio y en el tiempo, hasta el último rastro de la cultura original. El hecho de que los europeos afincados en estas tierras no pudieran llevar a cabo este proyecto y fracasaran históricamente otorga a nuestras sociedades y a nuestras culturas "de todas las sangres" (y de todas

[3] Sobre interculturalidad, puede consultarse mi trabajo: "Identidad cultural y educación", en Mendo, 2006.

las contradicciones), su presencia y su protagonismo históricos en el desarrollo de nuestros pueblos. Por sobre la sumisión y el oprobio a los que fueron sometidas las culturas andinas y amazónicas, estas constituyen, hoy en día, la "*episteme*" del destino de América Latina. En la medida en que la "educación intercultural bilingüe" no fue capaz de recoger el desafío, esta se ha convertido en una agencia más para profundizar la discriminación e impedir que la educación formal, esto es, el sistema educativo, cumpla de modo franco y directo su papel para contribuir a la construcción de la unidad de la sociedad peruana. En los currículos de formación docente no figura un solo curso de quechua. En los currículos de educación básica, se aprende a perder la memoria de nuestros ancestros y a avergonzarnos de nuestra lengua y de nuestro origen. En los currículos de educación básica se trata de reemplazar la riqueza del legado andino-amazónico por las expresiones más ramplonas y disolventes de una cultura pragmatista y posmoderna, ignorando que ella misma como cultura se halla en crisis. En los currículos de educación se trata de impedir el ejercicio del pensamiento reflexivo, crítico y autónomo que confiere dignidad al ser humano y que es condición para la emancipación del hombre. Por eso es que en el currículo oficial se están suprimiendo los cursos de Filosofía y de Historia Nacional que ayuden a pensar críticamente.

Cabe advertir que la diferencia de culturas no se da solamente a nivel de las lenguas originales y la dominante, el español en particular, sino dentro de cada cultura, a cuyo interior existen otras diferencias conformando subculturas que deben ser tomadas en cuenta por los educadores. Esas diversas configuraciones culturales internas existen siguiendo criterios de orden geopolítico, socioeconómico y étnico-cultural, y se refieren a modos distintos de percibir el mundo, a distintas maneras de experimentar las vivencias, los valores, las actitudes, las aspiraciones y las perspectivas. No es lo mismo enseñar en un barrio de pobreza con niños carentes de lo esencial, que hacerlo en un barrio de ricos. El universo cultural, principalmente el manejo del lenguaje, de conceptos abstractos y de relaciones matemáticas es distinto en desmedro de los pobres, como lo han demostrado numerosas investigaciones en el mundo entero (véase, por ejemplo, Bernstein, 1988 y 1989, Carr y Kemmis, 1986). En nuestro país, Hilda Araujo *et al*., (1975), en una investigación acerca del rendimiento en los

aprendizajes y percepciones y actitudes de niños de escuelas públicas comparándolos con los de escuelas privadas (de clase A), ambos tipos de escuela de una zona de Lima, cuidadosamente elegida, comprobaron grandes diferencias en esos rubros. Los niños provenientes de zonas ricas aprendían de forma mucho más rápida que los de barrios pobres, y su mundo afectivo, valórico y actitudinal era más amplio, tolerante y flexible. Por su parte, Francesca Uccelli (en Carmen Montero, 2009: 223 y 224) muestra dos gráficas que informan cómo, en el 2004, el rendimiento insuficiente afecta a más del 50% de la población pobre en el Perú. Este es un hecho revelador que reafirma que el rendimiento escolar no es una cuestión de puro carácter cognitivo o pedagógico, sino, fundamentalmente, cultural. La pobreza no es solo pobreza material o económica, es también personal, psicológica y sociocultural. Incluso el baremo de referencia de las pruebas internacionales tiene el sesgo cultural de la cultura dominante y oficial, vale decir, europeo-occidental y cristiana. Por eso, nos preguntamos si las pruebas PISA, LLECE y otras son las puntas de lanza científicas de un etnocidio colonial.

La interculturalidad en educación está directamente relacionada con la educación rural, esta última sigue siendo un problema fundamental de la educación en nuestro país sobre el que no se ha prestado demasiada atención. El objetivo de la educación rural es, o debiera ser, promover al hombre para que pueda superar de modo efectivo su situación de pobreza y sus déficits frente a lo urbano. Sin embargo, a pesar de décadas de "educación rural", la situación de postración del campesinado continúa. En este tema, así como también en el de la interculturalidad, la educación en las zonas rurales no puede reducirse a meras disposiciones pedagógicas ni solo al uso de medios y materiales educativos ni a la construcción de infraestructura. Tiene que estar articulada a un proyecto de sociedad, de país y de las relaciones (de inequidad) entre el mundo rural y el urbano. El hecho de que los sucesivos gobiernos desde un comienzo hasta el presente no hayan podido llevar a cabo ese proyecto ha condenado a las masas campesinas a ser el último eslabón de la estratificación social. Carmen Montero (2011: 11) expone cifras muy necesarias:

> De acuerdo con la definición censal, la población rural representa el 35,5% del número total de habitantes del país. Son rasgos distintivos de

> esta población su dispersión, su pobreza y la diversidad cultural. El 89% de la población rural vive en concentraciones menores de 500 habitantes, lo que da cuenta de la dispersión de los centros poblados rurales. Las características de la geografía y la disponibilidad y estado de las vías de comunicación inciden en la dificultad de acceso a estos poblados y en su aislamiento físico. El 59,6% de la población rural vive en condiciones de pobreza. La pobreza extrema está concentrada en las áreas rurales: 76 de cada cien pobres extremos viven en áreas rurales. La mayor parte del gasto per cápita se destina a alimentos (costa, 62,8%; sierra, 67,3%; selva, 68,9%), lo que expresa el escaso margen de que disponen las familias para realizar gastos en otros rubros como la educación. La tercera parte de la población de las áreas rurales (34,1%) tiene como lengua materna una de las aproximadamente 42 lenguas vernáculas que se hablan en el país. La diversidad cultural y lingüística que caracteriza a la población rural varía de acuerdo con los diferentes contextos regionales; así, en los departamentos del sur andino, por ejemplo, la población de más de 5 años que tiene por lengua materna una vernácula asciende a 71%. En la región amazónica, el Censo de 1993 señaló la existencia de 65 grupos étnicos, lo que muestra que ésta es más variada y compleja que la andina […].

Ante esta realidad, la educación rural se presenta con muchas dificultades. La educación rural es el área en la cual se debieran concentrar todos los esfuerzos de los sucesivos gobiernos, sin embargo, se privilegia lo urbano y la educación rural está abandonada.

Existen innumerables experiencias de educación rural en el Perú, vinculadas casi todas ellas a las ONG también innumerables, que operan en el país, pero la situación de los campesinos, repetimos, no ha variado sustantivamente. Ello se debe a que el problema de la tierra permanece latente. Creemos que la agenda educativa para el desarrollo rural tiene que tomar en cuenta la necesidad de una formación básica, y al mismo tiempo el incremento de la productividad en el campo, pero no una productividad a secas porque esto sería un reduccionismo, sino una productividad anexa a una serie de factores fundamentales para el bienestar de los pobladores, sus familias y su comunidad.

Nuevamente Carmen Montero (en Guardia, 2011: 96) se pregunta: "¿Cómo construir una base sólida para el desarrollo rural andino en las condiciones deplorables de la enseñanza rural?"; y se responde:

> Distintas experiencias de trabajo educativo desarrolladas en los últimos años en zonas rurales del país, han mostrado que –si se trabaja bien– es posible mejorar los niveles de retención y culminación de la escolaridad básica, así como es posible elevar los aprendizajes escolares. Los casos más destacados y conocidos son los que muestran el Proyecto de Mejoramiento en Educación Básica (PRO MEB) en Piura, AprenDes en San Martín, Tarea en Cusco, y muchos otros proyectos –grandes y pequeños– que operan en distintas regiones del país. Un componente central de sus propuestas fue la formación de docentes en servicio, poniendo especial atención en la formación de formadores (acompañantes o monitores), en la combinación de talleres presenciales con el acompañamiento pedagógico y en la promoción y funcionamiento de colectivos docentes (Grupos de Interaprendizaje –GIA–, Círculos de Interaprendizaje –CIA–). Los proyectos complementaron sus acciones, según el caso, con la dotación de materiales educativos adecuados, con un importante trabajo de inserción y compromiso de los padres de familia y la comunidad, y con centros de recursos educativos que apoyaban tanto la labor docente, como la de los estudiantes, los padres y la comunidad.

Desde un punto de vista ideológico-cultural, para muchos intelectuales latinoamericanos, principalmente Aníbal Quijano (2000), *la relación colonial se presenta como la relación entre modernidad europea y los países que marchan a la cola en base a la idea de raza:*

> La modernidad como categoría se acuña, ciertamente, en Europa y particularmente desde el siglo XVIII. Empero, fue una resultante del conjunto de cambios que le ocurrían a la totalidad del mundo que estaba sometido al dominio europeo, desde fines del siglo XV en adelante. Si la elaboración intelectual de esos cambios tuvo a Europa como su sede central, eso corresponde a la centralidad de su posición en esa totalidad, a su dominio. (Quijano, 2000).

Modernidad, colonialidad, colonialidad del poder, colonialidad del saber y educación son procesos históricos que se implican y se articulan en uno solo al interior de la sociedad colonial y poscolonial, y solo dentro de este contexto puede entenderse el sentido de la educación.

En la actualidad, la modernidad en el Perú se procesa a través de la violencia. Los campesinos andino-amazónicos no cesan de regar con su

sangre el suelo en que nacieron y que les pertenece. La ofrenda de sus vidas la hicieron no solamente en la violencia armada que azotó la década de los 80, sino que continúa hasta ahora frente a la represión para imponer la modernidad, de los sucesivos gobiernos actuales, como en Bagua, Conga, Cañaris, y otros.

La violencia no se reduce solo al ámbito campesino ni solo a la desaparición física, hay también la que es producto de la explotación-dominación que se ejerce contra toda la población y que da lugar a los pobres, los desocupados, los niños hambrientos, los tuberculosos, los desnutridos, las inmensas capas de jóvenes que no pueden realizar sus potencialidades humanas. La escuela oficial, apolítica, insensibilizada, indiferente a los problemas sociales, incapacitada para superar las condiciones existenciales en las que supervive, se encuentra sometida y constreñida a reducir su actividad a solamente lo pedagógico y en el peor sentido que se pueda entender lo pedagógico. La escuela, obligada al cumplimiento formal, compulsivo y acrítico del plan de estudios y de los proyectos o programas burocráticos, víctima de la arbitrariedad, del autoritarismo y de la corrupción en todos los niveles, desde el nacional, el regional hasta la última dependencia administrativa y el último rincón del país (Montero, 2006, 2009), se encuentra esterilizada en el Perú. No es casualidad que los niños del Perú ocupen los últimos lugares en las pruebas internacionales de aprendizaje. La escuela pública es la expresión más descarnada del colonialismo en el Perú en el campo de la cultura.

En el *ínterin*, continúan desarrollándose la actividad y las luchas de los movimientos sociales y de los nuevos sujetos sociales que demandan la configuración de un nuevo orden social en el que puedan satisfacer sus mínimas necesidades y aspiraciones. La arremetida de las políticas neoliberales obliga a los Estados a "achicar" sus obligaciones, a emprender políticas de destrucción de las organizaciones sindicales y populares, a abandonar la atención de la salud y del derecho a una educación que signifique verdaderos aprendizajes. El gasto público del sector educación como porcentaje del PBI no alcanza el 3% desde hace décadas, con tendencia al decrecimiento en la década de los 90 (Concytec, 2003: 34), porcentaje que es el más bajo de América Latina.

Por otra parte, la naturaleza y el curso de la globalización –última etapa del capitalismo en general y del financiero en particular– exalta en el espacio urbano y en el país en general las cualidades de la "revolución de las tecnologías electrónicas" que imprimen una determinada orientación a la economía y a los procesos de producción. Los teóricos y políticos, generalizando para todo el país lo que es válido solamente para una parte o sector social de este, sostienen que la presente es el comienzo de una nueva era: la de la "sociedad del conocimiento" (Drucker, 1994) o "de la información" (Castells, 2001, 2002, 2003) o de la "aldea global" (McLuhan, 1989)[4] producto estas sociedades de esa "revolución tecnoelectrónica", lo que acarreará según ellos el florecimiento de nuevas actividades productivas y profesionales, y, por tanto, una gran ampliación de los servicios educacionales. Estos intelectuales orgánicos sostienen, haciendo un poco excepción de Castells, que esos adelantos beneficiarían a todos por igual con la consiguiente democratización de la sociedad, ellos asumen como punto de partida de sus análisis que la sociedad es homogénea y plana. No alcanzan a distinguir el carácter profundamente selectivo de esta eclosión de nuevas actividades productivas. No todos pueden acceder a estas últimas, no solo por razones económicas (compra de computadoras u ordenadores, pago de servicios, etc.), sino también, y principalmente, por razones de orden cultural. El uso de una computadora no es solamente un proceso de orden técnico, sino que requiere de un *background* de orden teórico, ideológico e institucional que otorgue sentido y funcionalidad a dichos instrumentos electrónicos, todo lo cual tiene profundas consecuencias para el sistema educativo. No todos pueden beneficiarse por igual de dichos servicios, el sistema educativo no se torna abierto para todos, por el contrario, con la eclosión de las tecnologías electrónicas, el sistema se elitiza cada vez más creando en el otro extremo una ancha base de digitadores, técnicos, etc., e incluso de

[4] Estas tipificaciones respecto de la sociedad actual merecen obviamente un análisis crítico que no podemos hacerlo aquí. Al parecer, la pregunta fundamental es si estas nuevas tecnologías están contribuyendo a la democratización del país, o, dicho gruesamente de otra manera, si son un instrumento para profundizar más la exclusión de amplios sectores de la población.

analfabetos funcionales. Habría que preguntarse: ¿cuántas instituciones educativas en el Perú cuentan con computadoras?, ¿cuántas dentro de estas instituciones cuentan con los requisitos para un desarrollo apropiado en este rubro?

Muchos teóricos, al referirse a ese carácter selectivo de las tecnologías electrónicas, anuncian, torciendo un poco las cosas, el advenimiento de la ominosa época del "fin del trabajo" y de la desmaterialización de la producción. Otros se refieren, esta vez con plena razón, en la medida en que los adelantos científico-técnicos tienen un carácter elitista, a que estos no alcanzan a absorber la demanda de la PEA en cada país, generándose así la desocupación permanente de inmensas capas de la población, así como también la generalización del trabajo precario y de la informalidad.

En el caso del Perú, así como también en Argentina, Panamá, Colombia, Ecuador y otros países, se trata de imponer *el modelo extractivista* renunciando a una industrialización soberana e independiente y aumentando la distorsión del sistema. Este modelo extractivista, que es una verdadera regresión en el sistema productivo, no se dirige solamente a las actividades mineras vinculadas a las grandes empresas transnacionales, sino también a otras actividades extractivas como son la pesca industrial para la harina de pescado, o las agroindustrias o agronegocios como el cultivo de la soja o soya transgénica en Argentina, Bolivia y otros países. En el nuestro, se opera, además, la venta a empresas extranjeras –a las chilenas en particular vía interpósitas personas– de grandes extensiones de tierras producto de obras de irrigación emprendidas por el Estado.

Como consecuencia de todo esto, la institución escolar en sus diversos niveles, desde el jardín de infantes hasta la universidad, entra en una profunda crisis cuyo resultado es una mutación en su naturaleza, que se opera en por lo menos dos sentidos: 1.°, en cuanto a las políticas educativas gubernamentales, la escuela se privatiza cada vez más, configurando "la campaña continental contra la educación, donde los alumnos son clientes y los profesores <facilitadores>", como se lee en un blog. La rama pública de la institución educativa queda prácticamente abandonada a su suerte, lo que afecta principalmente a los sectores populares; 2.°, y desde un punto de vista pedagógico, la escuela pública en particular se

ve obligada a impartir una educación que necesariamente se encuentra dislocada de la realidad. Insistiremos un poco en este segundo aspecto puesto que el primero lo trataremos más extensamente en líneas subsiguientes. La escuela pública –la de educación básica fundamentalmente– se ve ahogada por la falta de infraestructura adecuada, de materiales, de instrumentos (por ejemplo computadoras), de docentes adecuadamente preparados, y por la pobreza (excepción hecha de los pocos privilegiados). Los maestros se ven obligados a desarrollar su actividad haciendo abstracción de la realidad concreta en que viven, tomando la realidad que presentan los libros de texto y las políticas administrativas y pedagógicas del MED y la práctica educativa misma, "como si fueran" la realidad concreta, es decir, asumiendo la virtualidad como tiempo real. Asumir la virtualidad como realidad es asumirla solo formalmente, o, dicho de otra manera, la escuela desarrolla una política de "resistencia cultural pasiva", tal como lo hizo la cultura andina frente al avasallamiento colonial español. Las políticas impartidas desde el MED son reinterpretadas por la escuela básica, para resguardar a esta escuela y para poner en práctica en la realidad, en tiempo real, las prácticas educativo-pedagógicas que el docente cree internamente más apropiadas, sin que las normas ministeriales alcancen a ser internalizadas en su totalidad. Dicho de otra manera aún, los maestros saben de la política de ocultamiento por parte del MED, saben de su insinceridad y de su hipocresía, y a eso responden ocultando también sus prácticas verdaderas y sus aspiraciones. Así, pueden mantener intacta, como reserva moral, la cultura de la resistencia. De esto, los maestros no son totalmente conscientes, pero lo sienten y lo hacen. La educación "por competencias", especialmente en la formación profesional universitaria, que se preconiza ahora como la única posibilidad de formación profesional especialmente por la Unión Europea (libro *Tuning América Latina*, 2007; Colás, 2005; Rivera, 2011; Peñaloza, 2003), persigue formar profesionales solo "especialistas en su propia especialidad", es decir, los "especialistas ignorantes" que menciona Ortega y Gasset, y solo en función de los intereses de las grandes empresas. En la actualidad, la ANR ha tomado de una manera aparentemente muy seria y decidida la formación profesional por competencias pretendiendo generalizarla autoritariamente a todas las universidades del país. Se persigue egresar

profesionales universitarios ciegos ante los procesos sociales y ante las potencialidades, utopías y aspiraciones que hacen de esta vida un reto para alcanzar otros mundos posibles y para que el ser humano conquiste su propia humanidad.

Educación y sociedad en la época de la globalización: profundización de la fractura colonial

En principio, las condiciones materiales y económicas sirven de base para el ejercicio de una educación realmente productiva en los campos de la ideología, de la cultura, de la producción material y de un pensamiento autónomo y crítico que vele por el futuro del pueblo peruano. Si estas condiciones materiales no se dan, poco se puede esperar de maestros sometidos a la dureza de la vida. Como hemos visto anteriormente, el financiamiento del sector educación no alcanza el 3% del gasto público del país. Los maestros, intimidados por una política de agresión impuesta por el BM a través del Ministerio de Educación y del de Economía, aherrojados a una vida incierta, acuciados por la incertidumbre de cómo agenciarse recursos para solventar la sobrevivencia, estigmatizados por las autoridades del MED, por los intelectuales orgánicos de la educación neoliberal, por algunos sectores de la opinión pública, y por los medios de comunicación de masas (que a veces denominan muy apropiadamente *falsimedia)*, hostilizados además por las políticas públicas de evaluación punitiva de los sucesivos gobiernos, estos maestros son acusados de ser los culpables del fracaso de la educación, especialmente la pública. Sin embargo, los maestros hacen increíbles esfuerzos para perfeccionarse y actualizarse asistiendo a cursos (por otra parte, desgraciadamente financiados, normados y supervisados por el propio BM), superviviendo de cualquier manera en medio de la crisis que ahoga a los pobres. En realidad, los victimarios hay que buscarlos en otras partes: en lo responsables de las políticas educacionales del MED, en los Ministros de Economía representantes de Dios, es decir, del BM, del FMI, de la OMC en el país, en los proyectos de ley aprobados y en vías de aprobación por el Congreso en contra de los maestros, estos son las víctimas y no los victimarios del sistema.

La política neoliberal en educación en el Perú y la dictadura fujimorista

Los sucesivos gobiernos en el país, especialmente a partir del gobierno de Fujimori –reo de crímenes de lesa humanidad–, han optado por fortalecer la privatización de la educación, esto es, su conversión en mercancía. Para el modelo neoliberal, la educación pública debe desaparecer y ser sustituida por la privada, tal como fue la aspiración de Pinochet en Chile, pero las protestas estudiantiles del pueblo chileno están haciendo retroceder al gobierno de ese país. En el Perú, se presenta un avance sostenido hacia la privatización en educación básica regular y un retroceso en la educación pública, alentado por el gobierno. Sigfredo Chiroque, en su blog "Educación Esperanza" de octubre del 2011, informa que para el periodo 2000-2010 "la matrícula en el sector público cayó en 8,27% […]. En cambio, la educación privada ha crecido en un 48,10%". Más concretamente, Chiroque muestra el crecimiento/decrecimiento de la matrícula en educación básica regular según el tipo de gestión en ese mismo lapso:

Niveles	Público	Privado
Inicial	11,26	116,95
Primaria	-19,53	38,68
Secundaria	11,67	64,39

El gobierno fujimorista se propuso desmantelar la educación pública. Si no avanzó más fue por cálculo político. Fujimori inició un programa de eliminación de la escuela pública, pero rápidamente volvió sobre sus pasos y propuso un programa para inaugurar "una escuela por día" en lugares prominentes o visibles, equipar cada escuela con medios y material de enseñanza, o computadoras o libros, dentro de un plan llamado "Modernización de la educación". Esto le aseguraba un caudal político, sin importar mucho la adecuación, la calidad o la pertinencia de lo que inauguraba (Oliart, 2011a, Rivero, 2007).

Es necesario puntualizar que, pese a la creencia generalizada en el Perú, la enseñanza en instituciones educativas privadas no significa necesariamente una mejor educación. De hecho, las escuelas de educación

básica ubicadas en los barrios pobres en el Perú tienen, por lo general, menor calidad que las estatales. Locales inadecuados, maestros muchas veces sin título pedagógico, con salarios de 300 o 400 soles al mes, mal tratados, sin alimentación adecuada y sin seguro social, estos maestros no pueden suscitar en los niños casi ningún aprendizaje. No disponemos de cifras estadísticas, pues estas se encuentran "encriptadas", pero sí del testimonio personal de algunos maestros. La privatización de la enseñanza ha servido, en general, para cargar sobre los hombros de las clases más pobres las obligaciones económicas de educación que son responsabilidad del Estado. En cuanto a educación superior universitaria, las universidades privadas, con excepción de la PUCP y Cayetano Heredia –que por ley son universidades sin fines de lucro–, no ofrecen precisamente la mejor formación profesional. Hasta 1979, existían en el Perú 35 universidades, de las cuales 25 eran nacionales o públicas y 10 privadas, que hacían el 71% y el 29%, respectivamente. En cambio, de 1980 a 1989, la ANR registra la creación de 11 universidades privadas y solamente 2 nacionales, o sea las universidades privadas crecieron en un 87% más que las públicas en ese periodo. En la década siguiente, de 1990 a 1999, abrieron sus puertas 18 universidades particulares y solamente una pública. Y en la subsiguiente se crearon 33 universidades privadas y 14 nacionales. Esto hace que hasta el 2010 existan, según la fuente ANR, un total de 114 universidades, de las cuales 42 son nacionales y 72 privadas, lo que equivale a que el 63% de las universidades del Perú sean privadas, mientras que solo el 37% son públicas[5]. Sin embargo, ninguna de ellas, a excepción de las dos particulares anteriormente anotadas –la PUCP y la Cayetano Heredia–, desarrolla una producción cultural sostenida ni un trabajo de investigación realmente acreditado o publicaciones indexadas sostenidas. El deterioro de la formación profesional universitaria se muestra, aunque sea indirectamente, en la *ratio* postulantes/ingresantes que Piscoya (2006: 163 y 164) consigna: para el 2003, las universidades con más bajo índice de dificultad para el ingreso –de 1,76 para abajo– son las privadas, 24 de ellas. Haciendo una selección de estas 24, consignamos las

[5] Elaboración del autor de este documento.

universidades más conocidas: la UPC alcanza el 1,67; la de Lima, 1,61; la Ricardo Palma, 1,46; la del Pacífico, 1,37; la San Martín, 1,11; la César Vallejo, 1,04; la Garcilaso, 1,03; Alas Peruanas, 1,01. Esto quiere decir que a estas universidades ingresan prácticamente todos los postulantes, pues se quedan sin ingresar solamente décimas de ellos.

Veníamos afirmando que la privatización de la educación en nuestro país ha ocasionado el florecimiento de muchas escuelas privadas de educación básica y el éxodo de un buen número de estudiantes hacia esas instituciones privadas, así como también la construcción de grandes complejos de educación básica para alumnos de clases privilegiadas. El mismo proceso se ha observado en la educación superior universitaria especialmente a partir de 1990, sin importar mucho al gobierno si los inversores son nacionales o extranjeros. Si bien es cierto que la política educativa que alienta la privatización de la educación se produjo durante el gobierno del actualmente preso Alberto Fujimori a partir de la Ley 882 que autoriza el funcionamiento de universidades con ánimo de lucro, es igualmente cierto que dicha política fue continuada por Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala. Como afirma Francisco Durand (2010), los gobiernos posteriores a Fujimori representan "el fujimorismo sin fujimori", pero no por méritos propios, sino por la fuerza del neoliberalismo como tendencia dominante en América Latina. Esto quiere decir que, entre otras cosas (como la violencia, los crímenes, la corrupción generalizada, el narcotráfico), con el gobierno de Fujimori se produce un punto de inflexión en el desarrollo de la educación en el Perú. De ahí en adelante, la educación se desarrolla siguiendo los lineamientos del BM. A partir de ese gobierno se institucionaliza de una manera definida el modelo neoliberal (Oliart, 2011; Rivero, 2007) que, según las "especificaciones" u órdenes de las OFI (organismos de financiamiento internacional), deben ser seguidas por todos los gobiernos. Se produjo entonces en el Perú una "reforma silenciosa" fujimorista de la educación que, si bien tuvo (y tiene) su financiamiento por parte del BM y del FMI (Cotlear, 2006), sus postulados neoliberales continúan inalterables, con variaciones cosméticas en cada gobierno, hasta el momento en que se escriben estas líneas.

El informe de la Cepal de 1992

La "madre del cordero" de la reforma educativa neoliberal en América Latina, implementada en el Perú por el gobierno fujimorista, es el libro publicado por la Cepal en 1992, en el que se expone la política del BM y del FMI principalmente y en el que figuran como representantes o como consultores peruanos nuestros conocidos Alejandro Toledo y Francisco Sagasti.

Resulta bastante revelador comprobar la similitud de los contenidos de esta publicación, fuente básica de la reforma neoliberal en el Perú y *vademecum* de la misma, con los "principios" y contenidos de la reforma fujimorista en educación, ¿es que ese libro es un conjunto de recomendaciones o un compendio de órdenes?

Conclusiones

Con el gobierno fujimorista se produce la conversión de la educación en mercancía y se abre un mercado inmenso (aunque no tanto como el de Brasil), con más de 7 millones de "clientes" que es más o menos la actual población estudiantil de todos los niveles en el Perú. No importa que esta mercancía sea específica, distinta de todas las demás (las aspiraciones, la conciencia y la práctica social de las jóvenes generaciones), porque por medio está la lógica del mercado: la obtención de ganancias.

Para los gobiernos del Perú, los préstamos se diluyen –en virtud de una política vertical, autoritaria y excluyente– a lo largo de todos los escalones de la burocracia estatal, desde el más alto nivel hasta el que debe hacer contacto directo con los "usuarios" de base (Oliart, 2011: 103-107). Esta es la forma moderna de cómo la fractura colonial se profundiza cada vez más.

Trayectoria del sistema educativo desde el capitalismo industrial hasta el capitalismo financiero o de consumo

Del capitalismo industrial al capitalismo financiero o de consumo

Denominamos "capitalismo industrial" a la fase de expansión de los mercados comandada por la burguesía, que se inicia en Europa con la revolución industrial y se continúa en los Estados Unidos, con contradicciones,

hasta la aparición de lo que denominamos "capitalismo financiero o de consumo", también con contradicciones. El final de esta 1.ª etapa que al mismo tiempo es el comienzo de la 2.ª lo situamos más o menos a finales de la década de los 80 cuando los "mercados de ultramar" resultan ya copados y los países colonizados por los imperios coloniales de las potencias europeas han terminado su fase de liberación nacional. En esta segunda etapa, el capitalismo comandado por los EE. UU. culmina prácticamente su ciclo de expansión[6] y la etapa que se abre se caracteriza ya no por la búsqueda de nuevos mercados, sino por la necesidad de realizar las mercancías en los mercados existentes y así evitar lo inevitable: el descenso de la tasa de ganancia.

La fecha es aproximada, pero marca dos periodos cualitativamente distintos del desarrollo del capitalismo imperial en su fase financiera, sin que esto signifique que una etapa se cancele y no continúe en la otra. En esta segunda etapa, el objetivo acuciante del sistema es realizar las mercancías en situación de sobreproducción relativa en mercados ya establecidos. Como es sabido, el término "*relativo*" indica que, a pesar de que las mercancías son abundantes, son al mismo tiempo escasas para quienes no pueden adquirirlas. Esta segunda etapa se halla acompañada de un conjunto de fenómenos económicos, sociales, culturales, ideológicos y políticos en gran parte inéditos hasta el momento, que tiene sus consecuencias en el sistema educativo de cada país, imprimiendo a dicho sistema educativo una determinada orientación. Como lo afirma Juan Rivera (2010, 2011), la época "fordista" característica del capitalismo industrial es sustituida por el toyotismo, que forma la base del capitalismo de consumo. Para muchos, lo más impactante de esta etapa es la denominada "revolución tecnoelectrónica", la misma que, con Internet a la cabeza, acaba por convertirse en "el sistema nervioso central de la economía, la

[6] Es verdad que la ampliación del mercado continúa hasta el fin de la Guerra Fría con la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989 y luego con la disolución o "implosión" de la URSS en diciembre de 1991, pero esta extensión del mercado no es comandada directamente por los Estados Unidos. Luego, la extensión del mercado que está ocurriendo en China, Vietnam y otros países se debe a otros actores que los Estados Unidos y algo semejante puede decirse en el caso de los países emergentes llamados BRICS.

investigación, la información y la política" de la sociedad moderna (Elizalde, 2013), pero también, junto con ello, se van formando los nuevos sujetos sociales.

Lo que se acaba de escribir no significa sostener que las tecnologías digitales se erijan como las causantes de la sociedad contemporánea que estamos denominando capitalismo financiero o de consumo o, conforme Castells, "sociedad informacional". Los avances tecnoelectrónicos son solamente un referente o indicador de procesos más amplios y profundos que se venían incubando desde el comienzo de las primeras formaciones socioeconómicas capitalistas. En países como el nuestro, esta crisis se revela en forma descarnada en la enorme diferencia de los ingresos según sectores y clases sociales, y en la distorsión de la estructura de la producción debida a la política extractivista, a la falta de industrialización soberana y a la ausencia de una política que estimule el desarrollo de la vía campesina.

Aparecen entonces nuevos valores, nuevas concepciones de hombre y de mundo, nuevos objetivos de vida, se comienza a dejar de lado concepciones llamadas "esencialistas" o "teoricistas" y se da paso al vivir el "aquí y ahora". El "*hic et nunc!*" se constituye en una consigna. La velocidad, la inmediatez, la compresión y la miniaturización, el "usar y tirar" y el vivir para tener (y no el "vivir bien" como se preconiza en Bolivia y Ecuador) adquieren un estatus de prestigio que dirige las acciones humanas y que conducen a no pensar sino en el presente, a considerar los problemas de cada persona solo como problemas individuales, todo lo cual conduce al pragmatismo y a un pensamiento ahistórico como única filosofía de vida.

Estos dos factores: por un lado, la crisis de producción, de productividad y de consumo del sistema capitalista internacional, y, por otro, la cibernética que constituye el fundamento de la comunicación digital, son los principales factores –no los únicos– que dieron lugar en los años subsiguientes a la actual fisonomía de una "sociedad informacional" según la expresión de Manuel Castells en su *opus magna La era de la información*. Sin embargo, no son los únicos, la "explosión digital" en la que se sustenta la denominada "sociedad del conocimiento" es, como hemos dicho, solamente el disparador de procesos económicos y socioculturales entroncados en la crisis del mercado.

La "revolución electrónica" fue la tabla de salvación del sistema, pero, en la actualidad, esta tabla de salvación se encuentra en dramático agotamiento. La crisis se acentúa cada vez más con un nuevo signo: la profundización progresiva de la brecha entre los que tienen la riqueza y el poder y los que no lo tienen. Frente a unos pocos privilegiados que todo lo tienen y todo lo pueden, se levanta una inmensa población que nada tiene que perder, ni siquiera la posibilidad de ser explotada, sus integrantes son los "condenados de la tierra", los "desarrapados del mundo". Eric Zuesse, periodista de la página electrónica Alternet, publicada en mayo del 2013, sostiene:

> [...] según el economista jefe del Banco Mundial, Branko Milanovic, el 8% más rico del mundo gana la mitad de todo el ingreso planetario. Por ejemplo, la lista del Banco Mundial del "PIB per cápita (en dólares actuales) muestra que en 2011 la cifra de ingresos anuales varió de 231 dólares en la República Democrática del Congo, a 171.465 dólares en Mónaco. En el segundo país más pobre y el segundo más rico respectivamente fueron 271 dólares en Burundi […], y 114.232 dólares en Luxemburgo […]. En comparación, en EE.UU. fue 48.112 dólares y China 5.445" [...]. En cuanto a la distribución de la riqueza personal, Mulanovic, citado por Zuesse, considera que "un cálculo razonable […] de la desigualdad […] de la riqueza personal en todo el mundo se encontraría probablemente en el orden de que el 1% más rico de la gente posee la mitad de todos los activos personales. Esos individuos podrían considerarse la actual aristocracia, en la medida en que su poder económico es igual al de todo el 99% restante de la población del mundo […].

Los procesos y dispositivos digitales han dado lugar a una eclosión de nuevas actividades económicas y profesionales: el crecimiento de las burocracias, de los tecnócratas, de una legión de asalariados técnicos y profesionales que va desde los digitadores de computadoras y técnicos de diseño hasta ingenieros analistas de sistemas. Nunca antes como ahora ha crecido tanto en la sociedad moderna el sector de los servicios; pero al mismo tiempo, nunca antes como ahora el trabajo se ha vuelto tan escaso para la mayoría de la población.

Junto a los sectores tradicionales, como obreros, campesinos, empleocracia y dueños de capital, aparecen nuevos sujetos sociales tales como la

gama de asalariados no obrero-industriales o simplemente nuevos asalariados permanentes; los trabajadores precarios o "precariado" (aquellos que pueden tener un trabajo asalariado eventual o informal sujeto a las peores condiciones laborales); los desocupados que nunca podrán encontrar trabajo para solventar su vida, y estos son miles, millones, pueblos enteros. También se redefinen sujetos sociales como los movimientos feministas, jóvenes, estudiantes, campesinos, indígenas o pueblos originarios, LGTB, los "indignados", los "occupies" y otros. Se puede afirmar que el proceso de decantación social acusa una tendencia irreversible hacia la agudización de la precarización por más que la revolución tecnoelectrónica produzca nuevos empleos. Postulamos que la precarización se constituye, en la sociedad moderna, como la contradicción más importante.

La solución que encuentra el sistema para sobrevivir es estimular el consumo hasta más allá de las posibilidades de los consumidores y ello lo hace creando necesidades artificiales y facilitando y estirando el crédito. Para lograr este propósito, hay que hacer uso de la propaganda y de la publicidad en el mayor nivel de extensión física y de intensidad psicológica y social posible.

Estas –la propaganda y la publicidad– se constituyen en la actividad económica básica de la sociedad moderna, sin la cual las demás actividades –la productiva y la financiera– no podrían existir. Ello significa una profunda inversión en el modo de concebir la sociedad y la educación. La sociedad, para los impulsores de la propaganda y la publicidad, ya no se ordena según la reproducción de las relaciones de producción, sino, por el contrario, estas relaciones de producción resultan ordenadas en función del consumo vía el mercado. En el circuito producción-distribución-consumo-producción, se enfatiza los tres últimos términos, principalmente la distribución-consumo, en función del mercado, vale decir, determinado por este, y esto es ir contra la realidad. Los procesos de distribución –el mercado– se colocan por encima de la fuente de vida que es la producción, pero en realidad la producción da lugar a la distribución y no a la inversa. Sin producción material, no puede existir sociedad. No deseo extenderme más en el asunto. Afirmaré solamente que esas prácticas –y sus conceptualizaciones consiguientes– implican una profunda distorsión de la realidad,

pues se la ve como una realidad que conduce a una especie de autismo social-subjetivo y, además, individual. Se puede afirmar que el pensamiento y la filosofía contemporáneos acusan una profunda proclividad a acentuar el modo de ver subjetivista. Debido a esas razones, el MED ha dejado de lado los diagnósticos educacionales de carácter objetivo[7] y se los ha sustituido desde hace unas tres décadas por la técnica tan subjetiva y anticientífica como es el "análisis FODA".

La educación y particularmente la escuela pública, en este contexto, carecen de sentido. No sirven ni para forjar un pensamiento científico-crítico y humanístico ni para cambiar o transformar la sociedad, ni para integrar al educando en esta misma sociedad a través de un trabajo o empleo. Al parecer, los años de escolaridad que no conducen a hallar un empleo sirven para distorsionar la mente de los estudiantes con contenidos cognitivos y valorativos disruptivos, y además, para disimular la desocupación dando la impresión de estar trabajando, es decir, estudiando. En esta situación, el Estado se encuentra ante una disyuntiva: o suprimir por completo la escuela pública o dejarla que languidezca poco a poco hasta que muera de "muerte natural". Es cierto que los Estados capitalistas neoliberales en América Latina han optado por la segunda opción, pero esto lo han hecho forzadamente, obligados por la lucha popular. Es un hito histórico en nuestro país las movilizaciones y reclamos que se sucedieron en Huanta y Huamanga (departamento de Ayacucho) por la gratuidad de la enseñanza secundaria, en junio de 1969. Lo que en un comienzo fue una protesta y una reivindicación, rápidamente se convirtió, debido a la intransigencia de las autoridades educativas, a la torpeza de la Policía y a la represión del Gobierno central, en un levantamiento popular que abarcó buena parte del departamento, con un saldo de más de 200 muertos y más de 500 heridos. Este episodio tuvo la virtud de develar el carácter profundamente represivo y autoritario del flamante "Gobierno Revolucionario de las FF. AA."

[7] Para que un diagnóstico sea objetivo, se requiere, antes que todo, esclarecer los supuestos gnoseológico-epistemológicos de los cuales el diagnóstico necesariamente tiene que partir. No existe oposición entre objetividad del conocimiento y supuestos ideológicos, sino, por el contrario, una complementariedad necesaria.

velasquista, y, por otro lado, muestra la gravitación que tiene la educación en la conciencia popular. En todo caso, aquí en esta disfuncionalidad del sistema educativo respecto del sistema económico, se encuentran las bases de la política neoliberal de privatización de la educación.

El papel de la publicidad y de la propaganda

Las consecuencias de este esbozo de los procesos económicos en la época de sobreproducción relativa en la sociedad neoliberal son la exacerbación de la publicidad y de la propaganda. Estas han traspasado todos los límites y fronteras, se dirigen especialmente a copar los momentos libres y de intimidad, su objetivo es convertir a los seres humanos en una especie de zombis consumidores, vaciados de criterios, de racionalidad y de compromiso social. No "sueltan" al sujeto en ningún momento de su vida, no le dejan tiempo para el ejercicio de su pensamiento frente a los acontecimientos que vive, le impiden desarrollar la capacidad de enjuiciar, de analizar y de valorar las experiencias en las que participa. La propaganda y publicidad no proporcionan la información veraz y oportuna, sino instrumentan la falsedad con fines de manejo del poder para fortalecer el mercado.

La sociología tradicional funcionalista hace uso del "teorema de Thomas" (enunciado en 1928), llamado también "la profecía autocumplida", para aplicarla en la comunicación, la propaganda y la publicidad: "Si las personas definen las situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias". Es decir, en determinadas situaciones o circunstancias, la realidad puede ser creada a partir de lo que se dice de ella, con lo cual se señala la incidencia en la realidad de una definición cultural socialmente elaborada. Si se corre la voz que el Banco X está en crisis y va a quebrar, el público irá en masa a retirar sus depósitos y por este hecho el banco en cuestión quebrará en la realidad. Este principio está en la base de la propaganda y la publicidad en una sociedad en la que el objetivo principal es obtener ganancias mediante la realización de mercancías. En este tipo de sociedad está vigente todavía la sentencia del nazi Goebbels: "Una mentira mil veces repetida... se transforma en verdad", o, crudamente: "miente, miente, que algo queda". Este principio guía la incitación al consumo ciego y sin pausa.

La consecuencia de esta saturación de mensajes y de información es que el sistema educativo comienza a perder sentido y justificación. La educación deja de ser considerada como el conjunto de acciones que tienden a la "formación integral del educando", y pasa a ser concebida como acciones dirigidas a obtener algo práctico, por ejemplo, la formación para desarrollar "el espíritu emprendedor" o conseguir un empleo. El lema "aprender a aprender" que desató un furor en las décadas de los 80 y 90 es reemplazado ahora por el "aprender a emprender". Aclaramos: no es que el sentido práctico de la educación sea negativo o aún nefasto, sino que lo negativo, nefasto y unilateral es el considerar que el formar "espíritus emprendedores", llenos de competencias, son los únicos fines de la educación, dejando de lado otras dimensiones de la persona humana, las cuales son las que permiten a dicha persona alcanzar mayores niveles de humanidad. Entonces, la educación, vista de esta manera "práctica" o, mejor, tecnicista y pragmática, implica desarrollar un individualismo extremo y una carrera hacia el éxito individual dentro de una sociedad vista a su vez solo como una suma de problemas individuales.

A esta pérdida de sentido de la escuela y de las instituciones educativas en general, concurre un fenómeno ya señalado por Adorno (1988) como propio de la *industria cultural*: la confusión entre conocimiento e información. La información es cualquier mensaje que utiliza cualquier medio para su transmisión. En cambio, el conocimiento es la actividad que se acerca a la verdad. Ambos términos no coinciden necesariamente, y esta no coincidencia hace que la información se preste como un instrumento para fines de poder y de manipulación. Esto, en la sociedad de consumo, hace que la educación se desnaturalice una vez más, los contenidos pedagógicos son cada vez más información y menos conocimiento, menos conocimiento histórico (el conocimiento de cómo se generan las cosas) y menos conocimiento contextual (las relaciones o implicaciones de lo que se conoce con el contexto social), en suma, es el predominio de la razón instrumental (Adorno, 1988, Habermas, 1972). Igualmente, los maestros están más influidos por la información que por una verdadera formación profesional. El sistema les orienta a aceptar el orden social y a despojarles de herramientas teóricas, analíticas y críticas que les puedan servir no solo para explicar su vida concreta y su práctica pedagógica, sino también para superarlas.

Dos experiencias reveladoras de educación en estos últimos 50 años en el perú

Me refiero a las experiencias de la Reforma de Educación emprendidas una por el gobierno del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) y la otra por el gobierno fujimorista (1990-2000, año en el que Alberto Fujimori renunció por fax). Son dos experiencias entre las que median unos escasos 20 años, pero ambas son representativas de dos proyectos de sociedad distintos, dos tipos de procesos económicos, sociales, políticos y cultural-ideológicos disímiles y contrapuestos que se vislumbraron en el Perú, contraposición de la que salió triunfante, como no podía ser de otra manera, los intereses de la política neoliberal internacional que encarnó Fujimori. Este triunfo tenía que producirse dadas las graves limitaciones históricas constitutivas del "Gobierno Militar de las Fuerzas Armadas" como a los militares les gustaba autodefinirse. Por ello, estos dos periodos de gobierno son también representativos de las tendencias educativas que estructuraron estos últimos 50 años de historia de la educación en el Perú. Las políticas educativas que se ponen en práctica en cada caso constituyen la expresión cultural e ideológica de dos épocas distintas, una que acaba definitivamente y otra que comienza, pero ambas transcurren teniendo como fondo los intereses imperiales de los Estados Unidos.

Creemos que la primera, la reforma emprendida por el "Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas", es decir, por el golpe de Estado militar, tuvo un contenido nacionalista, limitado es cierto, que no pudo ir más allá tal como históricamente lo exigían los acontecimientos que el mismo movimiento militar desató, limitación que a la postre fue la causa de su fracaso y que preparó el camino político para el éxito de la "reforma silenciosa" educativa del gobierno de Fujimori.

Seremos breves. Las políticas educativas de los gobiernos que se han sucedido después no han hecho otra cosa sino desmantelar los supuestos y las obras de la reforma velasquista, tratando de enterrarla en el olvido. Lo han conseguido en gran parte, solo quedan algunos vestigios como la educación inicial, la atención alimentaria a los niños más pobres, y las esperanzas y aspiraciones populares por una educación mejor para sus hijos.

Lo que se acaba de expresar no significa una adhesión a la reforma de la educación velasquista ni al gobierno militar, sino la constatación de las profundas contradicciones en las que se vio envuelto el proyecto velasquista. Esto nos permite afirmar que la derrota de la reforma de la educación de 1970 no lo fue solamente en educación, sino también del proyecto social velasquista, fue una derrota social. Después de ella, el Perú no logró recuperarse para generar otro proyecto educativo, esta vez de carácter popular. Esa derrota se debió a diversos motivos, principalmente a la debilidad teórica, política y organizativa autónoma de las organizaciones populares, debilidad que se acentuó posteriormente con la violencia armada de la década de los 80 y la represión física e ideológica de parte del Estado.

Pese a sus limitaciones (Klarén, 2004), el golpe de Estado de las FF. AA. –del Ejército en realidad– de 1968 tuvo, como hemos dicho, una orientación nacionalista. No fue obra de una maquinación extranjera, de los Estados Unidos en particular, sino un producto preparado con meticulosidad durante más de dos años por los oficiales del Ejército liderados por el general Juan Velasco Alvarado, periodo en el que se identificaron los principales problemas nacionales y se hizo un diagnóstico de la realidad peruana (McClintock, 2005: 64-68); en este sentido, fue un gobierno nacionalista. De hecho, hubo una animadversión de parte de los Estados Unidos, y en un momento, las relaciones entre ambos países se volvieron muy ásperas, por esta razón Velasco ordenó equipar las Fuerzas Armadas con armas y equipos de la antigua Unión Soviética (McClintock, *op. cit.*), pero paradójicamente el gobierno peruano realizaba negociaciones secretas con el mismo país al cual públicamente denunciaba.

A diferencia de Chile en la década de los 70, de Venezuela y de Bolivia en la década de los 90 y mucho más antes, de Cuba en 1960, los militares se proclamaron neutrales, "ni capitalistas ni comunistas" (para ellos no existía el término socialismo), se declararon indefinibles, y crearon algo políticamente inverosímil y fariseo como eso de la "teoría del no-partido", es decir, la negación de la política y la postulación de la no-política como eje político de una revolución de carácter político. Su movimiento fue –o mejor dicho quiso ser– nacionalista puro y libre de contaminación, pero, paradójicamente, conservando al mismo tiempo la lógica, la racionalidad

y las estructuras fundamentales de la burguesía y su forma económica, la acumulación privada de capital[8], y esto significó comulgar con Dios y con el diablo. A este respecto, vale la pena contar la siguiente anécdota: Hacia 1972 se editó el libro *Amigo* como texto único para todos los niños del 1.er grado de educación básica regular (tanto para escuelas públicas como privadas). Pues bien, en ese libro figuraba el cuento de J. M. Arguedas "El sueño del pongo". Habiéndose ya impreso y distribuido en parte dicho texto, los militares ordenaron arrancar del libro el cuento citado, y así se hizo.

Es verdad que en muchos de los militares que llevaron a cabo el golpe hubo sinceridad, nacionalismo y rabia, pero es mucho más verdad que fue un nacionalismo burgués, y plantear un nacionalismo burgués en pleno siglo XX, equivale a plantear a fines de dicho siglo la posibilidad de forjar un Estado-nación a la usanza de los Estados-nación europeos de los siglos XVIII y XIX, algo completamente anacrónico e irrepetible, por decir lo menos.

El movimiento de los militares, por eso, nació con una lacra original: su animadversión a las luchas populares. Fue "una revolución desde arriba" (Sánchez, 2002; Klaren, *op. cit*., cap. XI), y por ello el "Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas" tuvo un carácter preventivo respecto de la posibilidad insurreccional por parte del pueblo al estilo de Cuba, recuérdese que en 1960 fue abatido Javier Heraud en un intento de guerrilla. Fue un movimiento represivo de las organizaciones populares, campesinas y obreras, y de reticencia y de control respecto a su participación y sus demandas. Fue un gobierno autoritario, dictatorial, el pueblo fue en su mayoría espectador. En este sentido, a medida que las contradicciones se iban acumulando y agudizando, las Fuerzas Armadas se iban convirtiendo en víctimas de esas contradicciones que ellas mismas iban generando.

La reforma de la educación de 1970 fue preparada también durante dos años por una comisión de maestros, intelectuales y militares, que dio

[8] Los militares hicieron muchas "reformas estructurales" en el orden económico, social, político y cultural (reforma agraria, reforma empresarial, reforma industrial, empresas de propiedad social, etc.), pero no tocaron las formas privadas y monopolistas de acumulación.

lugar a un Informe General (1970), llamado popularmente "el libro azul", que alcanzó gran prestigio en América Latina, tuvo amplia repercusión en el país y, según Norman Gall, se constituyó, cosa sorprendente, en el *best seller* de la época. Hay que notar que esta comisión fue totalmente autónoma, sin injerencia externa de ninguna clase y sin financiamiento de ninguna organización. Allí, en el libro azul, se vincula –para decirlo de modo muy general– la estrecha e indesligable relación de un proyecto educativo como fue la reforma con el proyecto de país y de sociedad, con los problemas y procesos de orden económico, social, político, cultural e ideológico del Perú. La comisión que dio lugar al Informe General y que se hiciera cargo de la ejecución de la Reforma de la Educación, sin lugar a dudas y como lo afirman los estudiosos, exhibía una tendencia de izquierda, fruto de las contradicciones del gobierno militar. Quizá uno de los logros más importantes de la reforma de la educación de 1970 y que proporcionó el marco dentro del cual se produjeron los demás cambios en educación fue el espíritu democrático que recorrió de norte a sur, como su esencia, todo el proceso de reforma, partiendo de sus responsables hasta sus difusores. Entre esos logros está el haber establecido:

a) La necesidad de vincular la educación con la política (en el sentido amplio del término), el docente debía tener una formación que relacione su práctica profesional con la problemática social en que vive. En este sentido, se trató de superar el marco meramente pedagogicista de la educación y asumir la pedagogía como una orientación social.

b) Un conjunto de prácticas democráticas basadas en lo que se denominaba "la horizontalidad" en las relaciones con los demás, tanto en las prácticas pedagógicas como dentro de la sociedad. Se respiraba por aquellos años un espíritu de antiburocratismo en todo el país. Se impuso, a iniciativa del filósofo y educador Augusto Salazar Bondy, el criterio de que la característica de la reforma de la educación era la práctica de las "tres C: cooperación, creatividad, criticidad", lo cual dio paso a aprendizajes desarrollados por los propios alumnos y a una proliferación de métodos de enseñanza creados por los docentes.

c) La nuclearización educativa, que partiendo de las experiencias campesinas, se extendió en un momento a todo el país. Esta nuclearización es entendida como el ejercicio autónomo de una educación definida en función de las características socioculturales, etc., de cada comunidad o pueblo asentados en un espacio geográfico determinado, ejercicio autónomo para el cual el Estado se comprometía a asegurar los recursos financieros, los medios materiales adecuados y la capacitación requerida.

Sin embargo, la propuesta velasquista fracasó debido al carácter autoritario del régimen, el modelo no fue asumido por la mayoría de los maestros, se presentó de nuevo la "resistencia pasiva", contexto en el cual el Sutep pronto asumió la oposición activa, su lucha por la democratización del país suscitó muchas simpatías. También en este contexto, la burocracia fue ganando terreno poco a poco hasta que triunfó al fin junto con el contragolpe en 1975 del general Morales Bermúdez, alimentado esta vez por los intereses empresariales de la globalización neoliberal en marcha.

El Informe General comienza con un diagnóstico de la realidad educativa del país[9]. La sociedad peruana es caracterizada por su situación de "subdesarrollo" causada por la dependencia y la dominación de las potencias extranjeras. Dentro de las conclusiones del diagnóstico se inscriben, según el Informe, los fines de la educación, los mismos que están orientados, según dicho Informe, a superar la situación de dominación de la sociedad peruana. Estos fines son:

- Educación para el trabajo y el desarrollo
- Educación para la transformación estructural de la sociedad
- Educación para la autotransformación y la independencia de la nación peruana (Informe, 1970, p. 47)

[9] El "diagnóstico" fue considerado desde siempre como el momento inicial de toda acción sobre la realidad […] hasta que llegó la denominada "planificación estratégica" que, creyendo como el avestruz que metiendo la cabeza bajo tierra desaparecen los problemas de la realidad, reemplazó esa metodología por esa artimaña subjetiva denominada "Análisis FODA". Sin embargo, como para el MED incluso el FODA puede ser "politizado", se ha optado en los diseños curriculares nacionales obviar este asunto y pasar de frente a la programación de contenidos.

El Informe señaló asimismo diez problemas que caracterizan la educación peruana:

- Analfabetismo creciente
- Desatención de los niños de los grupos sociales marginales
- Ausencia de un sistema de recuperación
- Educación al servicio de una minoría
- Desconexión de la realidad
- Falta de sentido peruanista
- Intelectualismo, memorismo y una tendencia academizante
- Inadecuada formación y selección del magisterio
- Rigidez, burocratismo, rutina
- Distorsión administrativa y financiera (pp. 17-21)

De estos diez problemas destacamos en primer término la falta de sentido peruanista. Lo peruanista es la manera educativo-pedagógica de reafirmar lo que afirmó José Carlos Mariátegui: "Hay que peruanizar el Perú", concepto de profunda significación y vigencia en el Perú actual porque tocan los aspectos de la identidad nacional y cultural, aun cuando –o, precisamente porque– en estos tiempos de neofujimorismo se los considere ya obsoletos.

Habría que preguntarse, además, si los problemas señalados en el Informe han desaparecido, han disminuido o han empeorado, y seguramente que todos responderíamos por la tercera opción, con un agravante más: las distancias socioeconómicas y socioeducativas de los estudiantes peruanos se han profundizado. Se puede aducir que la matrícula en educación primaria se ha generalizado a todos los niños del país y que las tasas de retención han aumentado así como disminuido las de deserción, y esto es cierto, pero los expertos han llegado a establecer la noción de analfabetismo funcional que se mide por el nivel de funcionalidad para una persona, de la lectura y escritura en una sociedad y por las distancias culturales entre los grupos de alumnos que ostentan los más bajos niveles de rendimiento y los que ostentan los más altos puntajes en materia de evaluación de los rendimientos.

El proyecto de Fujimori, a diferencia del de los militares, se caracterizó por no tener proyecto para el país, pero sí de entrega completa a los intereses de los Estados Unidos. Tan pronto fue elegido para su primer mandato en 1990, viajó a Nueva York donde se entrevistó con funcionarios del FMI, del BID y del BM para obtener ayuda para el Perú. Poco tiempo después, Japón también concedió un préstamo al Perú en condiciones favorables. Como fruto de estas conversaciones, Fujimori regresó al Perú convencido de que el camino en educación era seguir las recomendaciones del BM, especialmente la privatización de la misma, esto es, su conversión en mercancía. A poco de regresar de su viaje inaugural, se comenzaron a dar un conjunto de normas y leyes que iban preparando el camino para la privatización completa. La cúspide de este proceso la representó la dación de la Ley 882 de noviembre de 1996, llamada por él "ley de la promoción de la inversión en educación", conforme la cual se establece que cualquier servicio educativo de iniciativa privada en los distintos niveles, incluso –o principalmente- en el superior universitario, puede tener fines de lucro y, como sucedió con las universidades, convertirse en sociedades anónimas.

Con su gobierno, comienza a operarse un cambio en la percepción de las funciones de la educación en la sociedad civil. Ya no es el Estado el responsable de la educación de las nuevas generaciones, sino las familias. En nombre de la libertad de las familias para elegir "libremente" el tipo de educación para sus hijos, se va estableciendo un pensamiento en favor de la actividad privada en educación, la responsabilidad del Estado en este terreno se va diluyendo poco a poco en favor del sector privado. Digo "poco a poco" porque se quiso evitar el rechazo de esas familias a una privatización franca y directa que iba en contra de su escasa economía. Al mismo tiempo, se va concibiendo la educación como una cuestión de gestión empresarial, e implementando el "currículo por competencias" y ya no la finalidad establecida desde hace mucho: la formación integral del educando. Se va imponiendo en la política educativa el "nuevo paradigma educativo": aquel que toma como centro al alumno, dejando relegado el papel del docente a un simple organizador o gerente de los medios y materiales pedagógicos que faciliten el aprendizaje de los alumnos para

que "aprendan por sí solos". El papel del docente ya no es el de formador o educador, sino el de puro facilitador. La actividad de docentes y alumnos queda envuelta en la lógica de la eficiencia. Lo que importa son los resultados, los productos; esto es "lo práctico". Como se puede colegir, con ello se infunde también un pragmatismo sin fronteras.

A nivel de política estatal, Fujimori se propuso desaparecer los resabios de un débil y esquelético Estado de Bienestar (*Welfare State*) en el Perú, aunque no pudo arrasar por completo con las conquistas sociales ya establecidas.

A diferencia del gobierno militar, no hubo fecha solemne de inicio de la reforma fujimorista de educación que hemos llamado "silenciosa", dicha reforma entró expeditivamente vía decretos leyes que entraban en vigor de la noche a la mañana, sin aviso ni discusión públicas o institucionales. Cabe decir ahora que su política en materia de educación se resumió en estas cinco cosas:

a) Privatización de la educación básica y superior. En el caso de las universidades, a partir de los años 60 comienza un proceso de aparición de universidades privadas cuya eclosión se produce en los años 90 hasta hace unos meses en que se ha suspendido la creación de nuevas universidades.

b) Modificación de la orientación de la pedagogía: generalización del "nuevo enfoque educativo" que hace énfasis en el aprendizaje del alumno y en la enseñanza por competencias.

c) Política punitiva frente al sindicato de profesores, Sutep.

d) Estímulo a la meritocracia y al desempeño profesional mediante políticas de evaluación estandarizadas.

e) Política de aherrojamiento económico de los docentes. El resultado es el intento de reducir a los docentes a cumplidores conformistas de las órdenes provenientes del MED.

Conclusión

La conclusión a la que el presente estudio conduce es la necesidad de la lucha del pueblo y el fortalecimiento teórico y práctico, es decir, político, de las organizaciones populares y sindicales de maestros para evitar la caída de la educación en el seno del neoliberalismo neocolonizador.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, Theodor y Max Horkheimer (1988). *La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas.* Buenos Aires: Sudamericana.

Araujo, Hilda *et al.* (1975). *Aspectos sociales del desarrollo curricular en el 1.er grado de EBR.* Lima: Inide.

Bell, Daniel, Theodor W. Adorno, *et al.* (1974). *Industria cultural y sociedad de masas*. Caracas: Monte Ávila.

Béjar, Héctor. "Interculturalidad. Mirarse en el espejo", en *Revista Ñuqanchis*. Lima, junio de 2013.

Berman, Marshall (2008). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. México: Siglo XXI.

Bernstein, Basil (1988, t. II y 1989, t. I). *Clases, códigos y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Madrid: Akal.

Carr, Wilfred y Stephen Kemmis (1986). *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.

Castells, Manuel (2001, 2002, 2003). *La era de la información* (3 vols.). México: Siglo XXI.

Cepal (1992). *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.

Colás bravo, Pilar y Juan de Pablos Pons (coords.) (2005). *La universidad en la Unión Europea*. Málaga (España): Ediciones Aljibe.

Concytec (2003). *Perú ante la sociedad del conocimiento*. Lima: Concytec.

Cotlear, Daniel (2006). *Un nuevo contrato social para el Perú*. Lima: BM.

Durand, Francisco (2010). *La mano invisible del Estado. Crítica a los neoliberales criollos*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

Drucker, Peter (1994). *La sociedad post-capitalista*. Bogotá: Norma.

Elizalde, Rosa Miriam. ¿De la ilusión a la unidad? Ponencia presentada en el II Taller de Redes Sociales y Medios Alternativos. Nuevos escenarios de la comunicación política en el ámbito digital, 13 de febrero de 2013, en www.Lapupila insomne, tomado el 14 de agosto de 2013.

Gall, Norman (1966). *La reforma de la educación peruana*. Lima: Mosca Azul.

Guardia Aguirre, Flormarina y Óscar Toro Quinto (eds.) (2011). *Educación rural andina. Capacidades tecnológicas y desafíos territoriales*. Arequipa: Desco, Educación sin Fronteras.

Ministerio de Educación (1970). Informe general de la reforma de la educación peruana. Lima.

Klaren, Peter F. (2004). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP.

Macluhan, Marshall y Bruce R. Powers (1989). *The Global Village.* Oxford: University Press.

McClintock y Fabián Vallas (2005). *La democracia negociada*. *Las relaciones Perú-Estados Unidos* (1980-2000). Lima: IEP.

Mannarelli, María Emma (2001). "Sexualidad y cultura pública. Los poderes domésticos y el desarrollo de la ciudadanía", en López Maguiña, S., *et al. Estudios culturales. Discursos, poderes, pulsiones.* Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.

Mendo, José Virgilio (2006). *Entre la utopía y la vida. Ensayos sobre educación y filosofía*. Lima: Fondo Editorial del ISP.

Montero, Carmen (ed.), *et al.* (2006). *Escuela y participación en el Perú. Temas y dilemas*. Lima: IEP.

Montero, Carmen, *et al.* (2009). *El estado de la educación, estudios sobre políticas, programas y burocracias del sector*. Lima: IEP.

Oliart, Patricia (2011a). *Políticas educativas y la cultura del sistema escolar en el Perú*. Lima: IEP, Tarea.

Oliart, Patricia (2011b). "Mediocridad y corrupción: los enemigos de la educación pública", en Luis Pásara (ed.) (2011). *Perú ante los desafíos del siglo XXI*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Peñaloza Ramella, Walter (2003). *Los propósitos de la educación.* Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

Piscoya Hermoza, Luis (2006). *Formación universitaria vs. mercado labora*l. Lima: ANR.

Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Clacso-Unesco.

Ministerio de Educación (1970). Reforma de la Educación Peruana. Informe general. Lima.

Rivera Palomino, Juan (2010). *Epistemología histórica, investigación y docencia*. Lima: Concytec.

_____ (2011). Concepción educativa neoliberal y currículo por competencias. (Artículo dactilografiado).

Sánchez, Juan Martín (2002). *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

TRANSFORMACIONES EN EL CATOLICISMO Y EN LA SOCIEDAD PERUANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Catalina Romero

En este artículo comenzaré con una breve introducción presentando tres momentos de cambio en la Iglesia católica en el Perú durante la segunda mitad del siglo XX, tomando como punto de partida el periodo entre 1950 y 1980 en el que el catolicismo adquiere gran dinamismo en la sociedad y gran autonomía del Estado, enraizándose nuevamente en todo el país. En segundo lugar, presentaré el fenómeno de diversidad religiosa que se abre entre 1980 y 2001 en el contexto de retorno a la democracia, crisis económica, violencia armada seguida por reformas económicas en el marco neoliberal, y el fin de la violencia que marcan el fin de siglo. Finalmente, veremos cómo influye la diversidad religiosa en la institucionalidad del espacio público religioso en el Perú para lo cual analizaré la relación de las religiones con el Estado, la política y la sociedad civil en el siglo XXI.

La diversidad religiosa en el Perú no es un fenómeno totalmente nuevo. No lo fue en las sociedades precolombinas ni en el catolicismo en los cinco siglos que va a cumplir en el país. José Carlos Mariátegui, cuyos *7 ensayos* motivan el seminario que da origen a este artículo, dedica el quinto de estos ensayos al factor religioso[1] en el que hace un

[1] Me permito una nota personal para señalar que en este ensayo Mariátegui cita el artículo sobre la religiosidad en el Cusco de Emilio Romero, mi padre, que se publicó luego junto con los artículos sobre Arequipa y Puno en el libro *Tres ciudades del Perú*.

breve recorrido histórico que parte de la religión del Tahuantinsuyo, pasando por la Conquista y la Colonia, para terminar en la Iglesia católica y la independencia a inicios del siglo XX. En este breve ensayo que trata sobre cómo se transforman el catolicismo y la sociedad peruana en los últimos 50 años, cabe destacar la inclusión de lo que Mariátegui llama "factor religioso", en comparación a otros ensayos donde destaca el carácter de problema del tema a tratar. El factor indica un elemento activo que explica otros fenómenos, y esta idea aparece a lo largo del ensayo, en cada momento histórico, como impulso individual y colectivo, como pasión que mueve a la acción, como mito movilizador. La religión es vista también como un sentimiento, una experiencia, que de acuerdo al pensamiento dominante en la época sería reemplazado por la política.

El aporte en estas páginas es presentar el dinamismo que la Iglesia católica aportó a la sociedad peruana en la segunda mitad del siglo XX al transformarse ella misma como parte de su historia. Lo hizo también al renovar su presencia en medio de los pobres en las zonas rurales y aisladas, y al salir a los márgenes de las ciudades a acompañar en la vida diaria a las familias que llegaban a buscar una vida mejor urbanizando el país desde abajo. La capacidad de vivir con pasión y compasión el Evangelio en el Perú es el principal aporte que la Iglesia católica viene haciendo y ofreciendo a todos los peruanos y más allá en el mundo global.

Antecedentes

Al iniciarse el siglo XX, el Perú era conocido como un país católico, en términos religiosos, culturales y políticos ya que el Estado reconocía en la Constitución el patronato republicano con la Iglesia católica. Pero además de Lima, la ciudad capital, y algunas otras ciudades como Arequipa, Trujillo y Cusco, la mayoría de la población guardaba tradiciones religiosas orales que incluían el catolicismo, pero no tenía una atención pastoral continua. Los habitantes de las ciudades medianas podían tener acceso a una misa dominical, pero en la mayoría de los pueblos rurales solo tenían

visitas itinerantes de los párrocos cercanos para la administración de sacramentos, sobre todo del bautismo. No podemos decir que el estilo de vida de la población fuera de las ciudades y de las reducidas clases medias estuviera marcado por valores y normas de la Iglesia católica, pero sí por una religiosidad popular que integraba valores de bienestar, solidaridad y justicia. El contacto con la Iglesia en muchos pueblos se daba a través de la fiesta patronal. Por eso la importancia de los estudios de la religiosidad popular (Marzal investigó en Urcos), ya que esta sí tenía influencia en la población andina, no así en la de la Amazonía, donde la situación era muy diferente (Espinosa, 2013).

En ese momento, la Iglesia había respondido de distintas maneras al avance de la secularización ilustrada de las élites, y a problemas como la creciente distancia con el pueblo indígena y mestizo que se había producido después de la independencia y de la guerra del Pacífico por falta de clero, su concentración en las ciudades y la falta de vocación y recursos económicos. La creación de la Universidad Católica en 1917 fue un primer ejemplo, resultado de la iniciativa del sacerdote Jorge Dintilhac (Sagrados Corazones) y un grupo de laicos (Dammert 2012), y entre los indicadores que podemos encontrar de un nuevo dinamismo están la creación de nuevas diócesis en las regiones de Sierra y Selva (vicariatos), donde había menos presencia del Estado y se concentraba la pobreza y las relaciones de dominación y servidumbre entre los grandes propietarios y gamonales con los indígenas y campesinos; algo similar ocurría también en las haciendas de la Costa donde el trabajo era bajo el sistema de enganche.

Como se puede ver en el gráfico 1, entre 1944 y 1959 se habían creado 4 vicariatos en la Amazonía, 4 nuevas diócesis y 6 prelaturas, lo que permitiría atender mejor a la población católica y en general a las personas que habitaban en esos territorios.

Gráfico 1

Crecimiento de jurisdicciones eclesiásticas en Perú 1944-1996

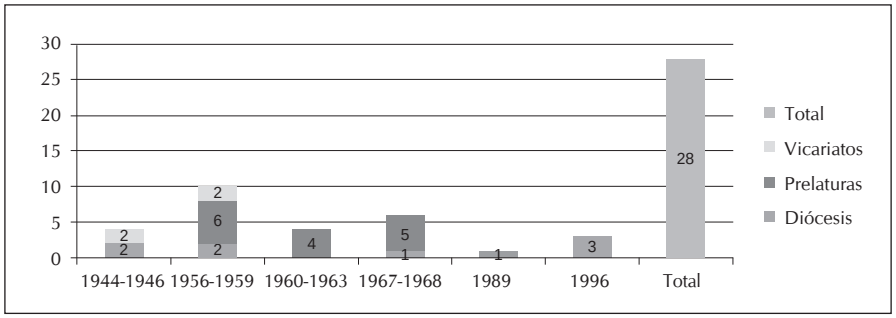

Elaboración propia. Fuente: Conferencia Episcopal del Perú, datos de jurisdicciones y su fundación.

Echando nuevas raíces en el pueblo peruano (1959-1980)

Desde la mitad del siglo XX se inicia un nuevo periodo en América Latina y en el Perú, tanto en la sociedad como en la Iglesia católica. La economía en el continente entraba en un proceso de crecimiento, con una creciente industrialización impulsada por el modelo de sustitución de importaciones, con poco impacto en la pobreza, en términos relativos, y en la desigualdad social que atraviesa todavía el continente. La búsqueda de nuevos modelos de desarrollo que permitieran un cambio social llevaba a una reflexión social y económica que se comunicaba a través del continente en eventos que permitían compartir este pensamiento propio, elaborando una visión estructural del subdesarrollo[2] y lo que conocemos como la teoría de la dependencia[3]. La Iglesia católica participó activamente en los procesos de cambio que tenían lugar en la sociedad y también en el proceso de autorreflexión y comunicación continental a través de la participación de laicos católicos en eventos académicos y de diseño

[2] Economistas como Raúl Prebisch y Aníbal Pinto, en la Cepal, con sede en Santiago de Chile, fueron algunos de los autores principales.

[3] Entre los autores más conocidos en el ámbito latinoamericano están Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Theotonio Dos Santos y Aníbal Quijano.

de políticas continentales, y también en encuentros intraeclesiales, que se reforzaron con la formación del Consejo Episcopal Latinoamericano, Celam, cuya segunda asamblea en 1968 fue una ocasión para recibir e interpretar el Concilio Vaticano II a la luz de la experiencia de la Iglesia en América Latina.

En pocas décadas, la población se trasladó de las áreas rurales a las ciudades, y pasó de ser 65% rural según el censo de población de 1940 a ser 60% urbana en el de 1972, llegando a 70% en el censo de 1993. Desde 1945 se formaron y fortalecieron organizaciones campesinas, obreras y gremiales que dieron lugar a organizaciones nacionales como, la Confederación de Campesinos del Perú, CCP, la Central de Trabajadores del Perú, CGTP y los sindicatos de trabajadores de Educación del Perú, hoy SUTEP, entre otros. Y también se formaron partidos políticos como la Democracia Cristiana, el Partido Social Progresista, Acción Popular, así como el APRA Rebelde, como resultado de una escisión del Partido Aprista Peruano. Las movilizaciones espaciales, sociales y políticas respondían a serios problemas estructurales que tenían que ver con el sistema de latifundio basado en la servidumbre de la población indígena, y el minifundio. Ambos eran considerados insostenibles, tanto por los trabajadores y yanaconas (trabajo servil), como por el sector moderno que veía la necesidad de reformas que mejoraran la productividad agraria. La población migrante en las ciudades se integraba a un sistema de urbanización ad hoc, apropiándose de terrenos en los márgenes de las ciudades, y a las nuevas industrias como mano de obra.

Intelectuales peruanos dieron cuenta de los problemas de la urbanización y la formación de barriadas en Lima (Matos Mar 1955), de la dinámica de la dominación en el país, con la metáfora del triángulo sin base (Cotler 1969), de la dependencia y la marginalidad (Quijano 1969), y narraron con respaldo etnográfico y vivencial los cambios profundos que se producían en la vida de las personas y los pueblos andinos (Arguedas 1964), entre ellos cabe destacar la visión de estos movimientos de distinto tipo, como la irrupción del pobre en la sociedad y en la Iglesia (Gutiérrez 1971), enriqueciendo el conocimiento del país y la crítica que ya se había desarrollado en la primera mitad del siglo de Basadre, Romero, Valcárcel, entre muchos otros.

En el nuevo contexto de la sociedad peruana, la Iglesia católica había empezado a movilizarse también a través de obispos, sacerdotes diocesanos, las pequeñas comunidades de laicos católicos y los nuevos misioneros Fidei Donum[4], quienes se dirigieron a los pueblos más lejanos, por desiertos, grandes alturas y selvas agrestes, se establecieron en ellos, se hermanaron con sus pobladores y empezaron a cambiar con ellos. Esta vez la Iglesia se colocó del lado de las clases subalternas y habló en nombre del Evangelio. Los cambios en la Iglesia católica universal a raíz del Concilio Vaticano II (1962-1965) y su recepción en el continente latinoamericano, la llamaban a salir de su ensimismamiento, a mirar la realidad social que se vivía en el Perú y en el continente, marcados por la pobreza y la enorme desigualdad, y a comprometerse con los pobres.

Mientras se realizaba el Concilio Vaticano II, del que se tenían muy pocas noticias, en el Perú se inició el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry, después de un año de gobierno militar, quien dio un golpe para evitar el acceso al poder del APRA. Eran años de mucha agitación popular, de tomas de haciendas, y movilizaciones campesinas en la sierra sur y en el centro, que afectaron la producción agrícola y ganadera, pero también mermaron la legitimidad de la dominación. Belaunde había hecho su campaña ofreciendo la reforma agraria, lo que no pudo hacer por la oposición de la coalición, armada en el Congreso entre los grandes enemigos del pasado (el Partido Aprista Peruano y la Unión Nacional Odriista). Pero sí logró hacer visible la situación de miseria y explotación que se vivía en el campo a través de la organización de Cooperación Popular, un proyecto de movilización juvenil que llevó a jóvenes universitarios a los pueblos pequeños y comunidades campesinas del país, por periodos cortos de voluntariado, experiencia que influyó en una generación de peruanos que salió por primera vez de Lima o de sus haciendas para hacer trabajo social. Este mismo programa apoyó a las organizaciones de pobladores migrantes en las ciudades, para la construcción de viviendas.

[4] Encíclica de Pío XII llamando a las iglesias del mundo, con el fin de apoyar a las Iglesias jóvenes en Asia y África, que se reorientó a América Latina por el contexto político en esos continentes.

La Iglesia católica en el Perú había empezado ya a movilizarse a mediados de la década de los 50, abriendo nuevos territorios eclesiásticos en la Amazonía, donde el Estado tenía poca presencia y la Iglesia católica tenía grandes zonas de misión o vicariatos apostólicos. Con el apoyo de una nueva generación de sacerdotes y religiosas peruanas, de laicos formados en parroquias, en movimientos, en la Pontificia Universidad Católica, y en la experiencia política que se abrió con el gobierno de Bustamante y Rivero entre 1945 y 1948, aumentó la conciencia de los problemas sociales a los que la Iglesia debía responder, basándose en la doctrina social de la Iglesia primero, y pocos años después se sumaron las perspectivas teológicas que se enunciaron en el Concilio Vaticano II (1962-1965). En 1958 se había organizado la primera Semana Social en el Perú, que se realizó en Lima, siendo arzobispo Juan Landázuri Ricketts, acompañado por sacerdotes como Felipe McGregor y José Dammert, por laicos como Jorge Alayza Grundy, César Delgado Barreto, Javier Correa Elías, entre otros, cercanos a la Democracia Cristiana y a Acción Popular, quienes participaron como ponentes en el evento. Los ponentes hablaron sobre la enorme desigualdad entre regiones existente en el país, refiriéndose en ese entonces a la costa frente a la sierra y la selva; se trató sobre el problema del indio, la incipiente industrialización y los bajos salarios, entre otros problemas. Al año siguiente se realizó otra Semana Social en Arequipa, con el tema de "la propiedad". La Iglesia católica analizó en conjunto la cuestión social en el Perú porque los problemas económicos y sociales que encontraban en la población eran un obstáculo para la predicación del Evangelio.

La convergencia en el tiempo de los procesos de transformación tanto social y político como eclesial permitió que en todo el continente se hablara de una nueva evangelización. Esta experiencia es la que recogieron las asambleas del Celam que se realizaron en 1968 en Medellín, inaugurada por Pablo VI; en 1979 en Puebla, inaugurada por Juan Pablo II; en 1992 en Santo Domingo, también con Juan Pablo II; y en Aparecida en el 2007, inaugurada por Benedicto XVI, donde el arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio[5] fue presidente del Comité de Redacción. Es en este con-

[5] El arzobispo y cardenal Bergoglio fue elegido papa en el año 2013, después de la renuncia del papa Benedicto XVI.

texto de autorreflexión continental que surgió una reflexión teológica en todo el continente que tomaría el nombre de teología de la liberación, por el libro del teólogo peruano Gustavo Gutiérrez (1971)[6].

Entre 1960 y 1968 se crearon 10 nuevas jurisdicciones eclesiásticas, desmembrando los grandes territorios que comprendían las mismas hasta esos años; esto dio lugar a unidades de gobierno eclesiástico más pequeñas, y de atención pastoral más orientada a las personas que pertenecían a la Iglesia católica y a la población en general a quienes iban a predicar el Evangelio. Entre las primeras prelaturas, nombre con el que se designa a las jurisdicciones que están formando una Iglesia local y se encarga con frecuencia a una congregación religiosa, están la de Juli, en Puno, que se encargó a los padres Maryknoll que llegaron como misioneros al Perú en 1943[7]; la de Ayaviri, también en Puno, que fue encargada a la Congregación de los Sagrados Corazones[8]; la de Chota, en Cajamarca, encargada a los agustinos recoletos. Abancay y Cañete-Yauyos se encargaron al Opus Dei. En la Amazonía estaban los padres franciscanos, los dominicos y los agustinos, y se añadieron los padres de la Misión de Québec, Canadá, que llegaron al Vicariato de Pucallpa, la Congregación de la Pasión, en Yurimaguas, los jesuitas en Jaén, entre otras[9].

A la mayoría de estas nuevas jurisdicciones llegaron jóvenes sacerdotes y religiosas con un fuerte espíritu misionero, en comparación a la mentalidad eclesiástica más instalada en la sociedad y el mundo urbano,

---

6 Este libro ha sido traducido a 14 idiomas y se traduce, en la actualidad a 3 más; ha influido en otras teologías de la liberación, como la teología de la liberación negra, de James Cone, y la teología feminista de Letty Russell, así como en teólogos de Sudáfrica, Filipinas y Vietnam, en sus procesos de independencia y democratización.

7 Los Maryknoll estuvieron a cargo de la prelatura de Juli hasta el año 2007 cuando el nuevo obispo, miembro hasta entonces del Opus Dei, dio por terminado su contrato con la prelatura, despidiéndolos sin agradecer su trabajo misionero y de promoción social que realizaron durante más de 50 años.

8 Los padres de los Sagrados Corazones tuvieron también que salir de Ayaviri junto con otros sacerdotes cuando llegó el nuevo obispo, hasta entonces miembro del Sodalitium Christianae Vitae, que no reconocía su trabajo.

9 Ver la información completa en la página de la Iglesia católica http://www.iglesiacatolica.org.pe/index.htm

que además de la labor pastoral, propia de su misión, se ocuparon de la educación y la atención de la salud de la población, en conocer sus lenguas y culturas, en comunicar un estilo de vida, aprendiendo en el proceso de los estilos de vida y valores que encontraban.

En Lima, bajo el arzobispado de Juan Landázuri Ricketts, la Iglesia empezaba a desinstalarse desde dentro, como hemos mencionado, y desde la sociedad con la llegada de los nuevos migrantes que demandaban atención, separando espacios para las parroquias en los terrenos que ocupaban donde autodiseñaban sus futuros pueblos. La Arquidiócesis creció rápidamente y se organizó en vicarías urbanas y populares, estas últimas se llamarían luego de los pueblos jóvenes, y estuvieron a cargo de los obispos Luis Bambarén (SJ) y Germán Schmitz (MSC). El cardenal abrió la Misión de Lima en el barrio del Montón en la margen izquierda del río Rímac para atender a los pobres de la ciudad, y destinó a esa obra los fondos que recibió como donación de la alcaldesa de Lima Anita Fernandini de Naranjo, que hubiera deseado que se destinaran a la construcción de una gran basílica para Santa Rosa. En esos años, la atención a los nuevos pobladores se multiplicaba desde San Juan de Dios, Pamplona Alta, y un poco después Villa El Salvador, en el sur de Lima, hasta Comas, Collique y Carabayllo en el norte; y el crecimiento hacia el este, donde estaban El Agustino, San Cosme y El Pino, que eran más antiguos, hacia Ate, abriendo nuevos territorios hacia San Juan de Lurigancho; y al oeste, hacia el barrio que nació como 27 de Octubre y luego se llamó San Martín de Porres, muchos de cuyos nombres dan cuenta de la importancia de la fe y de la relación con la Iglesia católica en sus orígenes. En Chiclayo, los barrios de la Victoria también se abrían a los migrantes locales, como muchos otros departamentos, donde la Iglesia católica estaba presente respondiendo a la fe y a las aspiraciones de los pueblos a través de sus parroquias y su acompañamiento social en la creación de nuevas formas de vida más justas y más humanas.

Para dar otro indicador del dinamismo de la Iglesia católica en las décadas de los 50, 60 y 70, presentamos el gráfico 2 donde se puede ver el crecimiento del clero en este tiempo.

Gráfico 2

Crecimiento del clero en el Perú en el siglo XX

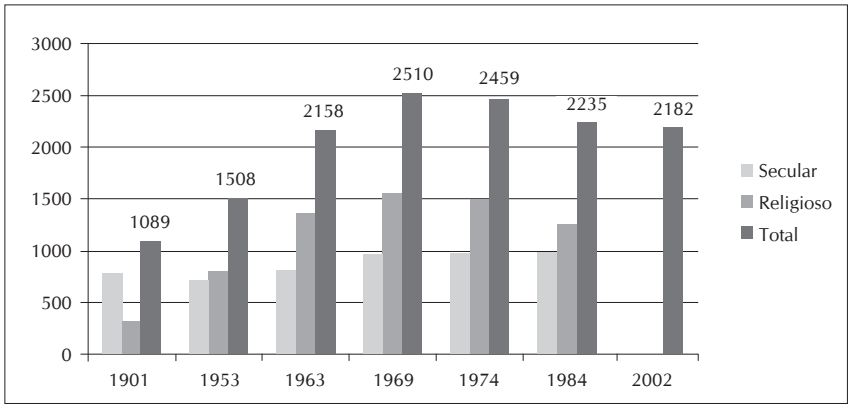

Elaboración propia. Fuentes: directorios eclesiásticos de la Conferencia Episcopal Peruana[10].

Resumiendo, podemos decir que la Iglesia católica empezó a cambiar debido a tres factores internos: primero, las iniciativas de la Iglesia católica en Lima con el liderazgo del arzobispo Landázuri Ricketts, que dio lugar a la participación del clero y laicado en la acción pastoral y social de la Iglesia católica y también en el Perú en el tiempo de su presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana; segundo, los cambios de la Iglesia católica en su dimensión internacional, que envió misioneros que reforzarían la acción eclesial, lo cual aportó una reflexión teológica en el concilio, y nuevas maneras de organizarse como Iglesia abierta al mundo y valorando lo humano; y tercero, el momento de cambio social y político en el Perú y en América Latina, y la respuesta de la Iglesia católica en el nivel continental, que llevó a la organización del Celam y a la elaboración de una reflexión teológica crítica a partir de la praxis histórica de un pueblo de creyentes en

[10] Daniel Levine (2012) da una cifra muy alta de sacerdotes en el 2000, que pasan los 3000, tomando como fuente las cifras del anuario del Vaticano. Queda por precisar esa cifra, que ciertamente sería muy positiva, pero se trataría de un salto que no corresponde con la tendencia.

América Latina que buscan la justicia, revalorando la libertad humana y relacionándola con la salvación.

En 1968 se pasa a otro momento en la vida del país y de la Iglesia, en el que también se produce una convergencia de dos procesos autónomos que se reforzaron en algunos casos, y en otros se marcaron las distancias. Es el año del golpe militar de Velasco Alvarado, que daría inicio al Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, en el cual se realizaron importantes reformas en el campo social, como la reforma agraria, la reforma educativa y la Ley de Industrias, que afectó la propiedad de las empresas y dio participación a los trabajadores, nacionalizando también la prensa escrita. Estas reformas que fueron acompañadas por un proceso de movilización social que promovió la organización por sectores de la población, buscando el control de las dirigencias, lo que no siempre se logró y, en general, duró poco.

Ante el cierre de las instituciones democráticas, el Congreso y los partidos políticos, y los límites puestos a los medios de comunicación, la Iglesia católica podía haber reaccionado como en los golpes anteriores, cumpliendo un rol público como religión de la nación, protegida por el Estado, sin diferenciarse del gobierno dictatorial, pero esta vez tomó distancia del régimen, apoyando críticamente o enfrentando situaciones con las que estaba en desacuerdo. Varios episodios dan cuenta de esta distancia, entre ellos, el más significativo fue la detención del obispo Luis Bambarén, al celebrar una misa en Pamplona Alta que estaba en proceso de ocupación, lo que causó la salida del ministro del Interior Armando Artola, pero en otras diócesis el gobierno intentó expulsar del país a varios sacerdotes que defendían la autonomía de las organizaciones, o algunos obispos se negaban a bendecir los cuarteles y a inaugurar obras públicas.

La Iglesia católica era una institución que se fortalecía, estaba presente en todos los departamentos del país, con un proceso en curso de distanciamiento del Estado y de la sociedad política, para acercarse a los pobres, hermanándose con ellos. En Cajamarca, Juli y Ayaviri se habían creado institutos de educación rural, para la formación de campesinos, que todavía funcionan en el sur andino. También se había incursionado en la formación de cooperativas de ahorro, en el sur y en el centro, y en la radio para

educar e informar a los campesinos. Se crearon colegios, escuelas normales e institutos en todo el país, para extender y mejorar la educación pero también como resultado de la diversidad de carismas de las congregaciones, dedicadas unas a la educación, otras a la formación laboral de los jóvenes, o a la atención de la salud. Pero también hubo orientaciones diferentes sobre qué priorizar en el trabajo con los campesinos, si reforzar su conciencia de trabajadores del campo, o poner el acento en conocer su cultura, recuperar su memoria y reforzar su identidad indígena. Temas que fueron discutidos y resueltos con división del trabajo, y mucho respeto a los campesinos indígenas.

La opción preferencial por los pobres ha sido un criterio para la reflexión de las prácticas concretas asumidas en las comunidades cristianas, desde las bases, en las parroquias, pasando por las comunidades de laicos, religiosas, sacerdotes, hasta obispos. El método de partir de mirar la realidad, hacer un juicio de los hechos a la luz de la fe y volver a la acción con nuevos criterios es una práctica que se ha hecho parte del trabajo cotidiano y de la vida cristiana. Como dice Gustavo Gutiérrez, es a la vez un método y una espiritualidad, en el sentido de que se convierte en una manera de vivir y trabajar, vinculando la vida con la fe y la fe con la vida del creyente. Este es también el método de la teología de la liberación.

Además, se crearon asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales con fines sociales, pero también eclesiales. Entre las eclesiales, el Instituto de Pastoral Andina (IPA[11]), creado con el objetivo de conocer la cultura de las poblaciones con las que se trabajaba, su conocimiento de la fe, sus valores y costumbres, para "conocer el alma indígena" (Gallego 1984). El IPA publica desde entonces la revista *Allpanchis*. En la Amazonía, los nueve obispos de la Amazonía peruana crean en 1974 el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), que funciona en Lima por la dificultad de comunicación entre los pueblos y ciudades de la Amazonía, "para la promoción de la población marginada de la selva,

[11] El Instituto de Pastoral Andina se forma en el año 1969 por iniciativa del arzobispo del Cusco, Ricardo Durand, para servir a las diócesis y prelaturas de Juli, Puno, Abancay, Ayaviri, Sicuani, Cusco y Chuquibambilla (Gallego 1984).

especialmente de los indígenas amazónicos"[12]. Laicos y religiosos también crean asociaciones, como el Centro de Estudios y Publicaciones donde se editan desde 1970 obras de teología, entre ellas, *Teología de la liberación. Perspectivas*, de Gustavo Gutiérrez, y la revista interdisciplinaria *Páginas*; el Instituto Bartolomé de Las Casas; Rímac, Centro de Estudios, Formación de Adultos y Comunicación, en Lima; el Centro de Estudios Rurales Bartolomé de Las Casas en el Cusco, que publica la *Revista Andina*, entre otros. Desde la vida cotidiana de la Iglesia, ocupada de los sacramentos y el acompañamiento ritual de la vida de la gente, y desde estas otras organizaciones, se contribuyó a la formación de sociedad civil en el Perú, espacio público en que se iba formando una conciencia de derechos y de ciudadanía que surgiría al final de la dictadura y que permitió el tránsito a un régimen democrático.

La Iglesia peruana recibió bien los cambios del Concilio Vaticano II, como Iglesia y como sociedad católica, porque había una trayectoria local de apertura al mundo, de conciencia de los problemas que reclamaban un compromiso de la Iglesia con los pobres en el país, con la necesidad de cambiar la sociedad y las personas desde el mensaje de justicia y fraternidad para todos, pero sobre todo para los pobres vistos como los preferidos de Dios en el Evangelio.

Paradójicamente, el tiempo de la dictadura fue un tiempo de mucha organización y movilización social, que continuaba desde el periodo anterior, y donde los nuevos partidos de izquierda, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las universidades tuvieron un papel importante de formación y organización en ausencia de los partidos nacionales y de otros espacios públicos. En estos años se transitó a lo que Carlos Franco llamó "la otra modernidad" y se vivió la epopeya de los que Carlos Iván Degregori denominó "los conquistadores de un nuevo mundo". Fueron los sectores organizados en las provincias y en los pueblos jóvenes de Lima quienes después del descabezamiento de los sindicatos durante

[12] http://www.caaap.org.pe/home/index.php

las huelgas y el paro nacional de 1977[13] se movilizaron contra el régimen militar reclamando democracia. En provincias, las alianzas entre comerciantes, campesinos, pobladores y empresarios permitieron movilizaciones organizadas y duraderas, que fueron las que iniciaron la caída del régimen. En estos movimientos y como parte de la sociedad civil, estuvo la Iglesia católica acompañando a sus miembros desde la sociedad civil, y emitiendo comunicados públicos como "Recogiendo el clamor" de los obispos del sur andino en 1977, y "Acompañando a nuestro pueblo" en 1978, que recogían la experiencia y los problemas del pueblo indígena y de los pobres.

Desde 1959 hasta 1979 transcurren 20 años muy importantes en la vida del país, que muchas veces no se analizan en conjunto al hacer la distinción por régimen político. En este caso, al tener como centro de atención la historia de la Iglesia, he destacado el dinamismo de cambio que había en la sociedad, que empieza con la movilización campesina en sus diversas formas de organización para la producción y formas de explotación (latifundio, minifundio, medianos propietarios, comunidades campesinas, en la costa y en la sierra, ganaderos, agrícolas, etc.), continúa con la formación de nuevos partidos políticos entre 1954 y 1955 (la Democracia Cristiana, Acción Popular, Social Progresismo) para las elecciones de 1956, donde retornaría Manuel Prado al gobierno[14]. Los partidos fundados en la primera mitad del siglo, como el Partido Aprista Peruano y el Partido Comunista Peruano, sufrieron escisiones en este tiempo, con la formación del APRA Rebelde y con escisiones en el Partido Comunista que continuaron produciéndose. Todos estos actores se movilizaron en el espacio de la política institucional, cuando funcionaron las instituciones, y en el espacio público indiferenciado, muy vinculado a la vida cotidiana y a la sociedad civil[15], cuando se cerraron las instituciones, alternancia

[13] Después del paro nacional de julio de 1977 se despidió a más de 5000 dirigentes sindicales, pero dio lugar a la convocatoria de elecciones para la Asamblea Constituyente de 1978, y el inicio de la transición a la democracia.

[14] El Partido Popular Cristiano se forma en 1966 como escisión de la Democracia Cristiana.

[15] Ocuparon los espacios públicos convirtiéndolos en esfera política para el reclamo de salarios, mejores precios para los productos y derechos colectivos, a través de movilizaciones, marchas,

que durante el siglo XX se refiere más al cambio entre regímenes democráticos y dictaduras, que entre partidos políticos democráticos. En este escenario participó la Iglesia desde su sólida institucionalidad, siguiendo un proceso que se puede llamar de democratización interna, sin perder su organización como Iglesia jerárquica, movida por la búsqueda de colegialidad o corresponsabilidad en el gobierno de la Iglesia que promovió el Concilio Vaticano II. Se crearon comunidades cristianas de base, se activaron los movimientos de laicos y se formaron nuevos movimientos laicos que también introdujeron diversidad en la Iglesia, no solo por su especialización en sectores del pueblo católico, como familias, jóvenes, estudiantes, obreros, campesinos, profesionales y otros, sino por las posiciones que tomaron frente al Concilio y los cambios que venían ocurriendo en la Iglesia católica latinoamericana. Muchos de los nuevos movimientos que se formaron alrededor de 1971 reaccionaban frente a las novedades que surgían en la Iglesia, y en la teología, desde una posición tradicional, con fuerte énfasis en la autoridad y con rasgos corporativos. Sobre todo en el Perú, estos movimientos crecieron pronto y adquirieron fuerza con el apoyo de algunos obispos desde la mitad de la década de los 80.

Estas dos décadas acercaron más cotidianamente a la Iglesia al pueblo creyente y no creyente del Perú, y le permitió tomar una distancia crítica del poder político y económico, fortaleciendo su propia identidad y autonomía como espacio público religioso.

Diversidad religiosa en democracia asediada (1980-2001)

En la década de los 80 se abrieron nuevos procesos de cambio en el Perú, que se iniciaron con la convocatoria a elecciones para la Asamblea Constituyente que abría las puertas a una transición democrática. Una rápida mirada a los procesos electorales de este periodo es interesante porque

ocupaciones de locales e iglesias, huelgas y paros, ante la ausencia de representación política, pluralismo político, institucionalidad y cultura democráticas.

da cuenta de los cambios profundos ocurridos en el país y de la pluralidad política emergente. El crecimiento demográfico y la urbanización acelerada del país por la migración y el desarrollo económico los podemos apreciar en la diferencia entre los 4 966 016 electores registrados para las elecciones de 1978 y los 2 070 717 electores registrados para las elecciones de 1963. El voto femenino se había dado en 1955, así que habían votado ya en 1956, pero muchas deben haber compartido con los varones el hecho de ser analfabetos, y por lo tanto no eran reconocidos como ciudadanos; sin embargo, el electorado se duplicó de 765 882 a 1 575 741 entre las elecciones de 1950 y las de 1956.

El número de partidos políticos también creció, participando 12 partidos en 1978, sin contar Acción Popular que no intervino en ese proceso. Entre los nuevos partidos estaban los de izquierda y los de origen regional.

Tabla I

Partidos, electores y % de participación de la población en elecciones entre 1945 y 1978

Elecciones	**1945**	**1950**	**1956**	**1962**	**1963**	**1978**
Partidos	2	1	3	7	4	12
Electores	776 572	765 882	1 575 741	2 222 926	2 070 718	4 966 016
Participación	---	---	---	---	94,38%	84,04%

Elaboración propia. Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, Infogob.

En términos del espacio religioso, la Constitución de 1979 marcó un hito muy importante al dar por terminado el patronato nacional un siglo después de que fuera aprobado por el Congreso peruano en 1880 tras la Bula Papal Praeclara inter beneficia (Ruda 2002). El régimen de patronato pone a la Iglesia bajo la protección del Estado y el catolicismo se reconoce como religión de la nación o mayoritaria, la Iglesia recibe una serie de facilidades para su tarea educativa y de evangelización como Iglesia establecida, pero pierde autonomía frente al Estado, dependiendo de su aprobación para el nombramiento de obispos, con las consecuencias políticas que ello

implica; también requiere de aprobación para la creación de nuevas jurisdicciones eclesiásticas.

La importancia del cambio en la Constitución de 1979 es que reconoce la autonomía de la Iglesia, dando por terminado el Patronato, pero le sigue prestando su protección, lo que fue establecido en el acuerdo con la Santa Sede firmado en 1980. El Estado también reconoce a otras religiones presentes en el país. En 1993, la nueva Constitución afirma esta relación entre el Estado y la Iglesia, y añade el apoyo del Estado a las religiones reconocidas.

Como venimos reiterando, la apertura del espacio público político con la vigencia formalmente plena de las instituciones democráticas y la autonomía ganada por la Iglesia católica la llevaron a reubicarse en su relación con el Estado y con la sociedad civil. Su enraizamiento en la sociedad peruana y la opción preferencial por los pobres, sustentada teológicamente e incorporada en los documentos eclesiales de la Conferencia Episcopal Peruana y del Celam, eran la base para sostener una posición de autonomía de la Iglesia frente al Estado, reforzaba su presencia en la sociedad civil, y el acompañamiento del pueblo creyente en sus iniciativas, problemas y celebraciones.

Entre 1980 y 1985, bajo el segundo gobierno de Belaunde, surgen serios obstáculos que recortan las expectativas que llevaron a buscar un régimen democrático: primero, los desastres naturales en relación con la corriente de El Niño en 1983, con inundaciones en el norte del país y graves sequías en el sur andino, que afectaron a grandes poblaciones; segundo, la crisis de la deuda externa que afectó a toda América Latina y al Perú de manera especial porque prolongó la crisis económica que se había iniciado a fines del gobierno militar; y el más grave, la violencia armada de Sendero Luminoso con acciones violentas sin reclamo de autoría, causando confusión y atemorizando a la población, sin distinción, y la respuesta represiva con excesos que no se esperaban por parte de los gobiernos democráticos. Los problemas económicos y la violencia política continuarían hasta avanzada la década de los 90.

En 1978 fue elegido papa Juan Pablo II tras la muerte de Pablo VI. Se realizó la tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana Celam en Puebla,

donde se confirmó la importancia en la Iglesia latinoamericana de la "opción preferencial por los pobres", las comunidades eclesiales de base y la relación de evangelización con el pueblo creyente latinoamericano, de quien también la Iglesia recibía testimonio, entre muchos otros temas tratados. Pero los temas señalados fueron significativos porque en los años previos a esta reunión se habían cuestionado estas tres líneas teológicas y de acción pastoral en la Iglesia por un sector de la misma.

En el difícil escenario que la Iglesia tenía que enfrentar en el Perú, el respaldo del documento final del Celam en Puebla le permitió responder con todas sus organizaciones a los distintos problemas: a los causados por la corriente de El Niño, poniendo en marcha a la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) para organizar la ayuda en el norte y en el sur del Perú. Contando con los agentes pastorales locales, se enfrentó el problema de la sequía que había destruido cosechas y sembríos proporcionando semillas para los campesinos, y ayuda inmediata a los afectados en el sur. En el caso del problema de la crisis económica, este sería de largo plazo y se respondería en el plano internacional con la propuesta de una reforma económica inspirada en el pensamiento neoliberal que empezaba a aplicarse en Inglaterra y en Estados Unidos. Pero desde el lado de la Iglesia católica se respondió de diversas maneras prestando ayuda a los más afectados por las medidas privatizadoras, los despidos de trabajadores estatales y la baja de la calidad de los servicios públicos. A través de las organizaciones de base, tanto civiles como católicas, se apoyó a las familias afectadas y se llamó la atención pública hacia la situación que vivían los pobres en las ciudades y en el campo. En esta década, la pobreza se extendió en las ciudades, donde los nuevos pobladores migrantes perdieron empleos, disminuyeron sus ingresos y pasaron a formar parte de los nuevos pobres urbanos.

Es importante señalar que, como los sindicatos y gremios habían sido debilitados durante el gobierno de Morales Bermúdez, surgieron nuevas organizaciones en el ámbito de los barrios como extensión del espacio doméstico, que luego fueron abriéndose como un espacio local público de formación y debate. Es el caso de los comedores populares, que se organizaron a partir de iniciativas partidarias, parroquiales y de autogestión. La Iglesia católica acompañó a las mujeres en las diferentes modalidades

de organización[16], además de la parroquial, a través de actividades de formación y de donación de alimentos, como lo hicieron otras iglesias[17]. Los comedores llegaron a tener una organización fuerte en Lima y en otros departamentos del Perú, pero en la década de los 90, bajo el gobierno de Fujimori, los comedores populares, que habían conseguido ser reconocidos por ley y tomados en cuenta en el presupuesto nacional para la provisión de alimentos, fueron clientelizados, las dirigentes dejaron de convocar a elecciones y de alternar en los cargos, condicionando la ayuda a la lealtad de la persona encargada de distribuir los víveres.

Otra organización de mujeres que adquirió importancia durante esta década fue la del Vaso de Leche, programa organizado por el alcalde de Lima Alfonso Barrantes Lingán de Izquierda Unida. Este requirió de un esfuerzo de organización de las madres de familia para que accedieran al programa, lo que dio lugar a otro espacio público de formación ciudadana que permitió el desarrollo de importantes dirigentes populares, como María Elena Moyano y muchas más. El programa del Vaso de Leche continúa vigente y se ha extendido a todo el Perú. El desarrollo de habilidades organizativas y de liderazgo aprendido en el espacio eclesial permitió el trasvase de estas al espacio político, lo que Daniel Levine (1996) llama capacidades políticas, en el sentido de libertad para ejercer su agencia o acción en diferentes esferas. Este programa continúa hasta el momento, pero la gestión del mismo puede incentivar la participación de sus destinatarios o no, caer en relaciones clientelistas o no de acuerdo a los partidos y dirigentes políticos que han sido elegidos como alcaldes en el país.

---

16 No se trataba de comedores organizados por las parroquias donde se servían raciones individuales a los indigentes, sino de mujeres organizadas para juntar sus recursos y trabajo para preparar la comida colectivamente y luego distribuirla por familias que pagaban un monto mínimo por la porción individual, que se consumía en el hogar. La ayuda que recibían solo complementaba la canasta de productos con aceite, arroz y otras donaciones. Similar sistema usó el Vaso de Leche, que solo proporcionaba la leche que las madres de familia debían preparar comprando agua, gas o kerosene.

17 La Iglesia adventista, a través de la ONG Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales, realizó un gran esfuerzo para lanzar un proyecto de empleo popular, y también en los comedores populares.

Otras formas de organización habían surgido también en el campo. En Cajamarca, en la sierra norte del Perú, se formaron las rondas campesinas como organizaciones de vigilancia y autoprotección en ausencia de policías y de instancias judiciales en el campo. Además del apoyo de organizaciones políticas, esta iniciativa contó con el apoyo de la Iglesia católica en algunas zonas, también de manera indirecta, al haber contribuido a la formación de personas con capacidades de trabajo de conjunto, sentido del bien común, valores de solidaridad y cuidado de los más pobres. Las rondas campesinas se iniciaron como una experiencia local, pero con el tiempo el Estado tomó este modelo de organización, extendiéndolo hacia las zonas en conflicto con Sendero Luminoso; el ejército se encargaría de formar rondas para la autodefensa de las comunidades frente a las incursiones de los grupos violentos.

El problema mayor que continuó hasta mediados de la década de los 90, tanto para el Estado como para la sociedad civil, fue la violencia política. La Iglesia estuvo entre los primeros objetivos al ser víctima de una agresión directa al Instituto de Educación Rural en 1982, pero nunca se supo quiénes habían sido los causantes. Como dice Levine (2012): "en la década anterior a la erupción de la guerra en Perú, la Iglesia católica había pasado extensamente por cambios en ideología, teología, organización y en sus prácticas institucionales que en conjunto marcaron la forma en la que respondió a la violencia". La Iglesia tomó una posición clara en defensa de la vida y la búsqueda de la paz acompañada de justicia. Desde todas sus parroquias y con el apoyo activo de las comunidades de base se trabajó en esta perspectiva, apoyando las iniciativas laicas y civiles, y aportando con la organización directa de vicarías de solidaridad en la defensa de víctimas de violencia y de los derechos humanos (Tovar 2006).

La Iglesia mantuvo su presencia en todas las regiones del país, con pocas excepciones, aun cuando estuvieran en estado de emergencia, bajo control militar o en zonas controladas por Sendero, de donde solo salieron cuando en consulta con los pobladores consideraron que no podían aportar nada y ponían en riesgo la seguridad de todos. El informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) reconoce este hecho señalando que en las zonas donde había una pastoral activa y renovada en

la perspectiva del Concilio Vaticano II y de las Conferencias de Medellín y Puebla del Celam, la resistencia a los grupos subversivos rechazando la violencia fue mayor que donde no la hubo, donde la subversión encontró un terreno libre para su trabajo.

Ejemplos de esta resistencia y defensa activa de la vida y de la paz están en la organización del movimiento Perú, Vida y Paz, que convocó a los ciudadanos en general a expresarse públicamente en contra de la violencia y en defensa de los derechos humanos; o la multitudinaria marcha en noviembre de 1989 contra el paro armado convocado por Sendero Luminoso, que fue organizada por la izquierda, con presencia de Henry Pease, Mario Vargas Llosa, organizaciones de derechos humanos y Perú Vida y Paz, que usaron el lema "no matarás ni con hambre ni con balas", usado antes en otros países, pero que decía mucho en el Perú. En esa marcha participó, llevando el cartelón con el lema de la marcha, María Elena Moyano, dirigente del Vaso de Leche, militante de izquierda y residente de Villa El Salvador, quien sería asesinada poco después. Pero la Iglesia participaba también a través de las congregaciones religiosas en las vigilias de oración por la vida y por la paz que se realizaban en la Plaza de San Francisco, y que se repetían en actos de homenaje a las víctimas y de acompañamiento a los familiares en casos de secuestro como rituales de solidaridad.

Ya hemos indicado que a lo largo del país se formaron organizaciones civiles y eclesiales, como las Vicarías de la Solidaridad para la defensa de los derechos humanos de la población. Estas organizaciones de las Iglesias, tanto la Católica como las evangélicas, junto con las ONG de derechos humanos, entre las cuales destacan Aprodeh, Ideele, la Comisión Andina de Juristas (CAJ), entre otras, dieron pie a la formación de la Coordinadora de Derechos Humanos, que agrupa a todas las organizaciones de derechos humanos, siendo las organizaciones de la Iglesia católica la mayoría.

Durante el gobierno de Alan García, la violencia se intensificó, se implementó el toque de queda como medida de seguridad, se multiplicaron los apagones y se fue declarando en estado de emergencia a diferentes provincias del país que llegaron a cubrir la mitad del territorio. Hacia el final de su periodo de gobierno, la crisis económica se manifestaba en la escasez

de alimentos, grandes colas para conseguirlos y finalmente en la mayor inflación vivida en el país, que tuvo consecuencias tremendas en las clases medias y los pobres que ya venían siendo golpeados por otros factores desde inicios de la década. La inseguridad económica y las amenazas contra la vida antecedieron al proceso electoral de 1990, en el que fue elegido Alberto Fujimori con un nuevo partido creado para la ocasión: Cambio 90, siguiendo la pauta que había iniciado Ricardo Belmont en las elecciones municipales, de elegir a un *outsider* de la política. A los dos años de haber sido elegido presidente, cerró el Congreso de la República, dando un giro hacia un gobierno autoritario, apoyado en el Ejército y en los intereses de un grupo que lo rodeaba (Pease 2003).

En 1990 hubo un cambio importante en el gobierno de la Arquidiócesis de Lima al ser aceptada la renuncia del arzobispo y cardenal Juan Landázuri Ricketts después de 36 años a la cabeza de la Iglesia de Lima, y haber sido elegido en la Conferencia Episcopal Peruana como presidente de la misma en repetidas ocasiones. El nuevo arzobispo fue Augusto Vargas Alzamora (SJ), quien había sido antes obispo del Vicariato de San Francisco Javier, en Jaén. Desde 1998, Juan Luis Cipriani Thorne había asumido el Arzobispado de Ayacucho. Durante el papado de Juan Pablo II se renovó gran parte del episcopado peruano, incrementándose el número de obispos del Opus Dei a 12.

Estos cambios empezaron a influir en la pastoral de la Iglesia y en sus posiciones frente a la sociedad civil y a la política, así como en la relación con el Estado. Obispos conservadores y más centrados en la vida de la Iglesia que en su relación con el país, y la sociedad, promovieron la distancia y separación de las organizaciones eclesiales de las sociales. Esto coincidió con el proceso de desmovilización y desempoderamiento de las organizaciones populares, que venía ocurriendo por la situación económica, primero, y luego por los grupos armados que atacaban tanto al Estado como a la sociedad civil, poniendo a la defensiva a las organizaciones, amenazando y atentando contra las dirigencias. A esto se sumó la desconfianza del Estado hacia las organizaciones en general, asumiendo un carácter autoritario después del golpe de 1992, lo que llevó a muchas organizaciones a reducir las actividades de formación y a limitar sus actividades públicas.

La organizaciones de derechos humanos se mantuvieron y aumentaron durante la década de los 90, respondiendo a dos episodios de violencia estatal: el caso de secuestro y desaparición de un profesor y alumnos de la universidad de educación ubicada en La Cantuta, Lima, y el caso de Barrios Altos, donde un grupo policial armado ingresó a una celebración familiar, asesinando o dejando heridos a muchos de los participantes. Estos dos hechos han marcado la conciencia de la población de lo que significa la violación de derechos humanos, por el testimonio de los familiares en los dos casos, y la lucha por encontrar a los desaparecidos y castigar a los culpables. La Coordinadora de Derechos Humanos que agrupa a 78 organizaciones de todo el país, con más de la mitad basadas en la fe, ha sido muy activa en estas causas; la primera secretaria ejecutiva fue Pilar Coll, católica, abogada, con una trayectoria en la defensa de los derechos humanos que ha sido muy reconocida nacional e internacionalmente, es un ejemplo del compromiso que muchos otros cristianos, católicos y evangélicos, han tenido y tienen con los derechos humanos, y la búsqueda de la justicia que se abriría más tarde.

La diversidad que caracteriza a esta época no consiste solamente en el crecimiento y mayor presencia pública de otras iglesias y religiones, o en los cambios constitucionales que facilitan su actuación y les dan reconocimiento, sino en la diversificación que se hace más visible al interior de la Iglesia con el nombramiento de 24 obispos nuevos durante el papado de Juan Pablo II (1979-2005), muchos de ellos de orientación conservadora o tradicional, como en el caso mencionado de los obispos del Opus Dei, entre los cuales también será necesario diferenciar, pero es claro en las posiciones más visibles en Lima, Cusco y Chiclayo.

Es importante destacar que la Arquidiócesis de Lima se desmembró nuevamente, dando lugar a la creación de tres nuevas diócesis que permitirán atender mejor a la numerosa población que habita en la ciudad. Se trata de las Diócesis de Lurín al sur, Chosica al este y Carabayllo al norte, cada una con su obispo, elevando el número de obispos en el Perú a 45, y reduciendo el espacio y el tamaño de la Arquidiócesis de Lima.

En la relación de la Iglesia católica con el Estado es interesante observar que mientras ella había buscado distanciarse de este último en búsqueda de

autonomía en las décadas de los 60 y 80, desde el gobierno de Alan García hubo un intento de acercamiento a la Iglesia católica, que era una novedad, ya que el APRA ha tenido desde su formación una posición laicista y de cercanía al evangelismo. Luego, el gobierno de Alberto Fujimori se formó con la participación del pastor Carlos García y García, elegido vicepresidente, y 52 candidatos al Congreso, habiendo resultado elegidos 19 en las elecciones de 1990 (Julcarima 2008: 407), quienes salieron con el autogolpe que cerró el Congreso; en las elecciones de 1993 para el Congreso Constituyente Democrático, solo participaron 11, de los cuales salieron elegidos 5 (Julcarima 2008). Sin embargo, el acercamiento del presidente Fujimori con el, en ese entonces, arzobispo de Ayacucho se hizo público en el caso del secuestro de la Embajada de Japón por militantes del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), donde tuvo el rol de negociador para conseguir la liberación de los rehenes. El arzobispo había sido muy cuestionado por su silencio frente a violaciones de derechos humanos.

En este periodo se puede decir que hubo una mayor convergencia entre el autoritarismo del gobierno de Alberto Fujimori, respaldado por las Fuerzas Armadas y por el asesor Montesinos, y la postura de algunos miembros del episcopado que pusieron el acento en la autoridad del obispo y del clero frente a los fieles, buscando reforzar la relación con el Estado afirmando más el valor de la autoridad y dejando de lado la visión conciliar de un gobierno colegiado de la Iglesia entendida como pueblo de Dios reunido con sus obispos, que daba mayor participación a sus miembros y en general se abría como Iglesia a la acción en el mundo.

Pese a ello, la diversidad interna limitó, pero no detuvo, el compromiso de la Iglesia con la búsqueda de la justicia, la paz y la defensa de la vida en tiempos de violencia y de crisis económica, y política. Durante los años de la violencia, la Iglesia comprometida con los pobres y con la justicia permaneció en sus puestos acompañando a las personas, dando consuelo y apoyando concretamente iniciativas de los pueblos con los que compartían su vida. Defendieron los derechos humanos y apoyaron a las organizaciones de base para que pudieran continuar. En el proceso compartieron los riesgos como todos, y sufrieron pérdidas, no solo de sacerdotes y religiosas, sino de los hermanos peruanos sin distinción de fe o de religión, porque

para ellos no se trataba de números de víctimas, sino de cada uno en particular, todos importaban, no podía faltar ni uno.

La Iglesia en el siglo XXI: nuevos espacios institucionales para la religión y la política

Dar cuenta de la diversidad religiosa presente hoy en el Perú, y de los procesos de cambio en curso en la relación entre religión y Estado, religión y política y religión y vida cotidiana es más difícil porque se trata de la actualidad que no permite tomar la distancia necesaria para mirar los acontecimientos y evaluar su curso. Sin embargo, a manera descriptiva podemos acercarnos a los hechos que marcan la trayectoria del catolicismo en este siglo.

Producido el final del régimen de Alberto Fujimori con su renuncia desde Japón, apresurada por la publicidad de la corrupción que había sostenido al régimen y la concentración del poder en Vladimiro Montesinos, que pasó por encima de las instituciones democráticas manipulándolas en función de sus intereses particulares y los del presidente Fujimori, se abrió una nueva transición a la democracia asumiendo la presidencia de la República el Congresista Valentín Paniagua, quien presidía el Congreso luego de una serie de eventos políticos que dieron pie a una solución institucional a la crisis de gobierno producida.

El Gobierno de transición convocó a nuevas elecciones y en los pocos meses que gobernó formó una Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), presidida por el rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú Dr. Salomón Lerner Febres, con la participación de los sacerdotes Gastón Garatea y José Antúnez de Mayolo, el pastor Humberto Lay y profesionales destacados, excongresistas, profesores universitarios y de la sociedad civil. En dos años de trabajo, entre el 2001 y el 2003, se abrió una investigación intensiva para dar cuenta de la cantidad de víctimas y afectados por la violencia de los grupos armados que causaron muerte y terror en el país durante más de una década, que resultó muy por encima de lo que se creía, llegando a una cifra probable de 69 280 muertos y desaparecidos (CVR 2004: 17).

La Iglesia católica participó en la tarea de la CVR a través de la presencia, como observador, del obispo Luis Bambarén, de los dos sacerdotes miembros de la Comisión, pero también con el compromiso de los laicos en las tareas de investigación, las audiencias con las víctimas, la atención a los familiares, el acompañamiento a ellos, la difusión posterior del informe y el trabajo en los grupos de base para que se comprendiera lo que había sucedido.

En torno a la CVR, muchas parroquias, comunidades, asociaciones, ONG y organizaciones basadas en la fe (OBF) se han comprometido en la realización de vigilias, lugares de memoria y liturgias para que no se olvide lo sucedido. Esto se hace a través de la participación activa en la Coordinadora de Derechos Humanos, en la organización Para que No Se Repita, en eventos culturales, académicos y otros que mantienen la memoria y la acción para encontrar justicia y reparación para las víctimas. Se ha participado también en el Consejo de Reparaciones, del cual Pilar Coll era miembro en el momento de su muerte.

Otro campo en el que el gobierno de transición tomó iniciativa fue en la creación de la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza, donde la Iglesia ha estimulado la participación de las organizaciones que conoce, y donde en muchos lugares ha tenido participación directa. También su primer presidente ha sido el sacerdote Gastón Garatea, quien se movilizó por todo el país logrando formar mesas hasta el nivel provincial, y llegando a muchos distritos en todo el país.

Otra iniciativa que surge ya del gobierno de Alejandro Toledo es la creación del Acuerdo Nacional, que es una instancia más claramente política, donde sin embargo están representadas la Iglesia católica y el Concilio Nacional Evangélico Peruano, como parte de la sociedad civil.

En términos generales, podemos decir que en la primera década del siglo XXI se ha buscado institucionalizar nuevamente un régimen democrático, esta vez en un contexto de crecimiento económico que está cambiando la fisonomía del país debido al modelo de crecimiento basado en la agroindustria y en las industrias extractivas. El crecimiento acelerado que ha tenido el país en la última década ha motivado críticas por la poca

redistribución que está habiendo, manteniendo la situación de desigualdad y las grandes brechas que han caracterizado a la sociedad peruana todo el siglo XX y que se señala como una de las causas del número tan alto de víctimas en los tiempos de la violencia. Si bien ha disminuido la pobreza en el país, lo que debe continuar es disminuir la desigualdad persistente. Este es un hecho sobre el que siguen llamando la atención sectores de la Iglesia católica y de la sociedad que demandan políticas sociales eficientes que se dirijan al campo de la educación y la salud para dar oportunidades a todos de mejorar su vida.

Para terminar, tomo dos temas donde la presencia de la Iglesia ha sido pública con relación a problemas en la defensa del medio ambiente. Se trata de la presencia de industrias extractivas tanto en el nivel de exploraciones como de inicio de la explotación de minerales o fuentes energéticas, y de los conflictos que se producen con los pobladores locales por diversas razones.

Se han producido serios conflictos, con enfrentamientos entre las fuerzas del orden y los pobladores en Bagua, Tambogrande, Piura, Puerto Maldonado, Espinar, La Oroya, Cusco y en otros lugares, donde la Iglesia católica se ha visto involucrada o ha participado de alguna manera, ya sea buscando el diálogo pacífico o evitando el enfrentamiento, pero apoyando el reclamo o exigiendo el cuidado de la vida y futuro de los pobladores. También se ha recurrido a la Iglesia para facilitar el diálogo entre gobiernos locales y el gobierno nacional, o entre la empresa y trabajadores, o pobladores. En investigaciones recientes sobre estos conflictos, llama la atención la presencia de la Iglesia católica en estas situaciones; dicha presencia se debe a su trayectoria, que consiste en estar presente en los lugares más alejados con una dedicación militante a su trabajo de formación humana integral que también incluye la formación en la fe, pero que no puede dejar de lado el conocimiento de la realidad nacional y local, de los derechos de ciudadanía, de las capacidades de actuar en situaciones concretas y cambiarlas, entre otras (Espinosa 2013).

Es debido a que la Iglesia católica y los agentes pastorales viven en los pueblos, por haber echado raíces en el Perú distribuyéndose en el territorio,

que las empresas se encuentran con ella en los lugares donde hay conflicto, como también encuentran a otras iglesias y misioneros donde van a explorar en búsqueda de otra riqueza que no es la que buscan la Iglesia católica y otras religiones, que es la de una vida humana plena.

Finalmente, es necesario analizar también lo que sucede en la Iglesia católica, donde ha habido cambio de papa, con la muerte de Juan Pablo II en el 2005 y la elección de Joseph Ratzinger como Benedicto XVI, quien ha renunciado en el 2013, siendo elegido luego el primer papa latinoamericano, Jorge Bergoglio, con el nombre Francisco.

En este siglo se han seguido renovando los obispos, cuya edad límite en el cargo son los 75 años, edad en la que deben renunciar. Entre los nombrados hay muchos obispos de los nuevos movimientos religiosos. Entre los siete arzobispos hay dos del Opus Dei (Cusco y Lima), uno de las comunidades neocatecúmenas (Arequipa), uno de Sodalitium Christianae Vitae (Piura), uno de la orden franciscana (Trujillo), un jesuita (Huancayo) y solo uno diocesano (Ayacucho). De las 45 diócesis que hay en el Perú, solo 18 obispos son nacidos en el Perú y 27 son peruanos nacionalizados, varios de ellos viviendo muchos años en el Perú, ya enraizados en la sociedad y en la historia, sea cual sea su línea pastoral y visión del mundo.

Concluyendo

A manera de resumen, podemos decir que la Iglesia católica en el Perú pasó de ser una Iglesia establecida en relación con el Estado a través del derecho de patronato a ser una Iglesia autónoma y cercana, al acercarse a la sociedad civil donde se encuentra con los ciudadanos creyentes, no creyentes o de otras creencias, para llevar el Evangelio.

Los cambios en la Iglesia han permitido que en la Iglesia católica se recupere la centralidad de las personas sin distinción alguna, desde la perspectiva del Reino de Dios, y preferentemente de los pobres, que sufren carencias que afectan su vida, que no pueden vivir con libertad ni desarrollarse plenamente.

Se ha producido una reflexión teológica con proyección universal, que ha sido reconocida por el Vaticano (L'Osservatore Romano del 5 de septiembre de 2013) como una teología de la Iglesia católica. Esta ha surgido en el Perú, pero forma parte de una corriente de pensamiento latinoamericano, en contacto con otros movimientos de liberación, como los afroamericanos y el feminismo.

Esta teología parte de la opción por los pobres y la praxis histórica de la comunidad de creyentes reunida en Iglesia. Reconoce a partir del Concilio Vaticano II que el compromiso del creyente es con la historia de la humanidad y no solo con la Iglesia católica.

Y finalmente, la Iglesia en su unidad es una comunidad diversa en sus visiones del mundo y en sus líneas pastorales, y tendría que aprender a aceptar esa diversidad dentro de la unidad, abriendo un espacio público para el diálogo interno, y con la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Arguedas, José María (1971). *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2008). *Hatun Willakuy*. Versión abreviada del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2ª edición. Lima: CVR.

Cotler, Julio (1967). *La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP.

Dammert Bellido, José (2012). *Los primeros años de la PUCP*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Degregori, Carlos Iván; Blondet, Cecilia y Nicolás Lynch (1986). *Conquistadores de un nuevo mundo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP.

Drzewieniecki, Joanna (2002). "La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Perú: un estudio del caso", en Panfichi, Aldo (Coord.) *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*. Lima: Fondo Editorial PUCP y FCE, pp. 516-545.

Espinosa, Oscar (2013). "La Iglesia católica y los pueblos indígenas en la Amazonía peruana: cambios y continuidades en los siglos xx y xxi", en *Religioni e società*, noviembre de 2013 (en proceso de edición).

Franco, Carlos (1991). *Imágenes de la sociedad peruana: la otra modernidad*. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, Cedep.

Gallego, Andrés (1984). "El Instituto de Pastoral Andina. Un servicio a la Iglesia en el sur andino", en *Allpanchis,* año XIV, vol. XX. Cusco, 1984, N.° 24, pp. 9-26.

Gutiérrez, Gustavo (1971). *Teología de la liberación. Perspectivas*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, CEP.

Julcarima, Gerson (2006). "Evangélicos y elecciones en el Perú 1979-2006", en Armas, Fernando, *et al.* (eds.). *Políticas divinas. Religión diversidad y política en el Perú contemporáneo*. Lima: Instituto Riva Agüero y PUCP, pp. 387-410.

Levine, Daniel (1996). *Voces populares en el catolicismo latinoamericano*. Lima: CEP.

Marzal, Manuel (1971). *El mundo religioso en Urcos*. Cusco: Instituto de Pastoral Andina.

Matos Mar, José (1957). *Las barriadas en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP.

Pease, Henry (2003). *La autocracia fujimorista: del Estado intervencionista al Estado mafioso*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Pease, Henry y Gonzalo Romero (2013). *La política en el Perú del siglo xx*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Quijano, Aníbal (1969). *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina*. Santiago de Chile: Cepal.

Romero, Catalina (2008). "Religión y espacio público. Catolicismo y sociedad civil en el Perú", en Romero, Catalina (coord.). *Religión y espacio público*. Lima: Cisepa-PUCP, pp. 17-36.

_____ (2013). "El Perú, país católico y diverso", en *Religioni e società*, noviembre de 2013 (en proceso de edición).

Romero, Emilio (1929). *Tres ciudades del Perú*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

Ruda Santolaria, Juan José (2002). "Las relaciones entre la Iglesia y el Estado a la luz de las constituciones peruanas del siglo xix", en *Revista de Estudios Histórico-Jurídico*, Valparaíso, N.° 24, disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-54552002002400004&lng=es&nrm=iso>. Consultado el 7 de septiembre de 2013.

Tovar, Cecilia (ed.) (2006). *Ser Iglesia en tiempos de violencia*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, CEP.

EL PÚLPITO EN LA CALLE: EVANGÉLICOS, SOCIEDAD Y POLÍTICA EN EL PERÚ (1960-2011)

Juan Fonseca

Introducción

En julio del 2006, como parte de las ceremonias de asunción de mando de Alan García en su segundo periodo de gobierno, ocurrió algo inédito, notado poco por la prensa, pero claramente relevante para la historia política peruana. El nuevo presidente asistió a una ceremonia religiosa organizada por un conjunto de pastores evangélicos en el templo más grande de la Alianza Cristiana y Misionera, junto a la plana mayor de las autoridades políticas del Estado peruano. En medio de canciones entusiastas de la congregación evangélica, por primera vez un presidente del Perú participaba de una especie de *Te Deum* evangélico, reconociendo de manera simbólica la realidad pluriconfesional del país, dentro de la cual la presencia evangélica se ha vuelto preponderante[1].

Para algunos periodistas o analistas, esta presencia es novedosa. Es un craso error pensar así. Los protestantes han participado en la vida pública nacional desde la independencia, y tienen presencia permanente en el país desde hace 126 años. Tienen historia, han sido parte de la historia nacional y su presencia se está haciendo cada vez más decisiva en los procesos políticos, sociales y culturales contemporáneos.

[1] Ver Rolando Pérez (2006).

Por ello, analizaremos cómo en las últimas cinco décadas ha ocurrido esta transformación silenciosa en la configuración religiosa del país. La histórica predominancia demográfica católica ha empezado a resquebrajarse debido al crecimiento sostenido de la población evangélica. Este proceso demográfico ha estado acompañado de una transformación progresiva en la articulación de lo religioso con las dimensiones social, política y cultural del país. De esa manera han ocurrido fenómenos como la pluralización de las prácticas religiosas, la diversificación del poder simbólico en la sociedad y la incursión de las instituciones religiosas no católicas al espacio político.

Un breve balance bibliográfico

Por diversas razones, la historia sobre los protestantes es aún poco conocida. Se ha escrito todavía poco y se ha publicado menos en el ámbito académico. Hasta inicios de la década de los 90, los únicos trabajos históricos relevantes fueron las tesis poco conocidas de Bahamonde (1952), Romero (1974) y Kuhl (1989), así como las publicaciones de Kessler (1967) y Bruno-Joffré (1988), y un conjunto pequeño de trabajos sobre aspectos específicos de la obra protestante en el país[2]. Pero a partir de 1990, el interés por el fenómeno protestante ha empezado a hacerse más notorio. En el ámbito de la historia, aparecieron los importantes trabajos de Armas (1993) y Fonseca (2002), quienes introdujeron el tema en la historiografía académica y lo han seguido haciendo de manera constante. A partir de ello, algunos historiadores más jóvenes han empezado a incursionar en el tema[3]. Además, aunque fuera de la academia, los propios protestantes han empezado a producir un importante corpus bibliográfico que, desde géneros como la autobiografía, la crónica o la historia institucional, proporcionan

[2] Mc Pherson (1993), McIntosh (1988), Gutiérrez (1995), Paredes (1980), Escobar (1981) y Money (1965).

[3] Por ejemplo, Luyo (2008), La Serna (2012) y Linares (2012).

importantes datos sobre los procesos internos de las diversas iglesias protestantes[4].

Desde otros ámbitos de las ciencias sociales, también han empezado a desarrollarse acercamientos interesantes al fenómeno protestante, en especial desde la antropología. Los trabajos de Marzal (1998 y 2000) abrieron brechas para el acercamiento al fenómeno protestante desde diversos ámbitos. Desde el Seminario Interdisciplinario de Estudios Religiosos (SIER), se desarrollaron diversos trabajos monográficos que ahora no mencionaremos. Por otra parte, se desarrollaron investigaciones etnográficas sobre la influencia de las "nuevas iglesias", principalmente en el ámbito rural. Entre ellas sobresalen las de Javier Gutiérrez Neyra (1992), Franz Kamsteeg (1993) y Dominique Motte (2000)[5], enfocadas principalmente en el impacto cultural de la llegada de las nuevas iglesias, en particular del pentecostalismo.

Desde la sociología también se han empezado a producir investigaciones diversas. Aunque historiador, el enfoque de Kapsoli (1994) sobre las características sociales de las comunidades evangélicas en Lima se concentró en la "huelga social" que producía en su creciente feligresía. Recientemente, investigadores más jóvenes como Amat y León (2003), Julcarima (2006 y 2008) y Delgado (2006) se han enfocado en la dinámica de la creciente presencia política de los evangélicos en el país. Lo mismo podría decirse de otras investigaciones que, desde otras áreas académicas se han acercado al tema. Es el caso de los estudios de Del Pino (1996), López (1998) y Österlund (2001) sobre la dinámica desarrollada por las iglesias evangélicas en las zonas afectadas por la violencia política. Finalmente, no puedo dejar de mencionar los trabajos de Pérez Guadalupe (2002) que abordan el crecimiento demográfico evangélico como un desafío pastoral para la Iglesia católica.

---

4 Al respecto, consultar la guía bibliográfica que publicamos con Samuel Escobar y otros (2001). Entre algunas publicaciones posteriores de interés sobresalen los libros de Emiliano Crisanto (2011) y Alberto Zamora (2013).

5 Más recientemente, son de interés trabajos como los de Mario Morvelí (2009) o Aleixandre Duche (2012).

Una propuesta de tipologización

La gran diversidad del mundo evangélico latinoamericano complejiza el proceso de definir a qué exactamente nos estamos refiriendo como sujeto de estudio. De hecho que las fronteras entre lo que se considera como evangélico de lo que no lo es resulta un poco difuso. Por ello, antes de plantear una definición sobre lo que entendemos por "evangélicos" en el Perú, conviene revisar algunas tipologías.

Podríamos sintetizar tres de ellas en el siguiente cuadro.

<table>
<tr><th>Orígenes históricos</th><th>Marzal (2002)</th><th>Steigenga (2001)</th><th>Míguez Bonino (1995)</th></tr>
<tr><td>Siglos XVI-XVIII</td><td>Trasplante</td><td rowspan="2">Establecidas:
- Protestantes inmigrantes
- Protestantes misioneros
- Misiones de fe</td><td>Liberal</td></tr>
<tr><td>Siglo XIX</td><td>Evangélicas</td><td>Evangélico</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Siglo XX</td><td rowspan="2">Pentecostales</td><td>Pentecostales</td><td rowspan="2">Pentecostal</td></tr>
<tr><td>Neopentecostales</td></tr>
<tr><td>Siglos XIX y XX</td><td>Escatológicas</td><td colspan="2"></td></tr>
</table>

En las tres, así como en otras, se coincide en distinguir claramente a las iglesias protestantes de orígenes históricos más antiguos (trasplante o liberal) y a las evangélicas, de las iglesias pentecostales[6]. Sobre esta base, y teniendo en cuenta las particularidades del Perú, propongo una tipología basada en los siguientes aspectos:

- Orígenes históricos, tanto a nivel mundial como continental y nacional.
- Rasgos intrarreligiosos, es decir, las creencias y prácticas religiosas que los singularizan dentro del conjunto del cristianismo protestante. Esto

[6] Excluimos la categoría de las "iglesias escatológicas" planteada por Marzal, porque incluye a grupos religiosos claramente distintos de los grupos evangélicos, tanto por su trayectoria histórica como por su discurso teológico y su capacidad.

incluye sus estructuras institucionales, su teología, su práctica ecuménica y el tipo de religiosidad practicada por sus fieles.

- Énfasis extrarreligiosos, que incluyen las maneras como se articula su presencia en la esfera pública. Esto incluye su postura predominante dentro del espectro político, su actitud hacia las prácticas sociales y las matrices ideológicas sobre las cuales performan su actividad política.

Por otra parte, a diferencia de otros estudiosos, creo que lo protestante y lo pentecostal son dos ramas distintas del cristianismo, pero que conviven y se articulan dentro del espectro religioso no-católico porque comparten rasgos teológicos y su bibliocentrismo para la definición del dogma. No obstante, existe una diferencia fundamental entre la epistemología simbólica que constituye la base sobre la cual se construyen las prácticas religiosas de sus fieles. Mientras que el protestantismo es básicamente una religión racional y sustentada en lo letrado (la Biblia), al punto de haber creado el fundamentalismo como movimiento de deificación de la revelación en letras, el pentecostalismo es una religión sensorial y sustentada en la articulación constante e intensa de la experiencia con lo numinoso. El protestantismo es la religión de la modernidad, y el pentecostalismo el de la posmodernidad. No obstante, aunque estas categorías son útiles para comprender analíticamente al universo evangélico, en el habla cotidiana latinoamericana se tiende a uniformizar a todos dentro del rótulo de "evangélicos" o, como erróneamente muchos todavía dicen, "evangelistas". Para ser estrictos, este término (que procede del inglés *evangelical*) definiría solo a los protestantes evangélicos. Pero, en nuestra comprensión empírica y socialmente establecida, prácticamente todos los cristianos no católicos son evangélicos, lo cual no es cierto. Por ello, en nuestro análisis nos circunscribiremos a las dos categorías que hemos mostrado en el cuadro. Los grupos religiosos que Marzal denomina "iglesias escatológicas" (mormones, testigos de Jehová, israelitas del nuevos pacto, etc.) estarán excluidas de nuestro análisis.

EL MUNDO EVANGÉLICO LATINOAMERICANO					
Categoría	**Subcategorías**	**Orígenes históricos**	**Rasgos internos**	**Énfasis externos**	**Iglesias tipo**
Protestantismo	Histórico*	Siglos XVI-XVIII (mundo anglosajón) Siglos XIX e inicios del XX (Latinoamérica)	- Estructuras denominacionales. - Teología liberal. - Ecumenismo activo. - Religiosidad social.	- Centro-izquierda política. - Progresismo social. - Actividad política bajo los parámetros del laicismo.	- Iglesia Anglicana - Iglesia Luterana - Iglesia Metodista - Iglesia Presbiteriana
	Evangélico**	Siglo XIX (mundo anglosajón) Primera mitad del siglo XX (Latinoamérica)	- Estructuras denominacionales. - Teología conservadora o fundamentalista. - Ecumenismo moderado o antiecumenismo. - Religiosidad pietista.	- Centro-derecha política. - Conservadurismo social. - Actividad política moderada bajo los parámetros de una convivencia Estado-Iglesia.	- Alianza Cristiana - Iglesia Evangélica Peruana - Iglesia del Nazareno - Iglesias bautistas - Iglesia Adventista (no integrada plenamente al espacio evangélico)
Pentecostalismo	Clásico	Siglo XX (mundo) Primera mitad del siglo XX (Latinoamérica)	- Estructuras denominacionales. - Teología conservadora o fundamentalista. - Ecumenismo moderado o antiecumenismo. - Religiosidad pietista entusiástica.	- Centro-derecha política. - Conservadurismo o ultraconservadurismo social. - Actividad política moderada bajo los parámetros de una convivencia Estado-Iglesia.	- Asambleas de Dios - Iglesia de Dios del Perú - Iglesia de Dios de la Profecía - Iglesia Pentecostal del Perú - Iglesia Pentecostal de Jesucristo - Movimiento Misionero Mundial (en duda)
	Carismático	Último tercio del siglo XX (mundo y Latinoamérica)	- Posdenominacionalismo ("redes religiosas"). - Teología empírica conservadora. - Ecumenismo ambiguo. - Religiosidad entusiástica. - Resignificación simbólica.	- Derecha política. - Conservadurismo social posmoderno. - Actividad política reconstruccionista (integrismo cristiano).	- C. C. Agua Viva - C. C. Camino de Vida - Iglesia Bíblica Emmanuel - Calvary Chapel - Iglesia Universal del Reino de Dios (en duda)

* En Estados Unidos las denominan *Mainlinechurches*.

** En Estados Unidos las denominan *Evangelicalchurches*.

La demografía evangélica

Casi todos los estudios sobre el crecimiento evangélico en Latinoamérica concuerdan en que su inicio se dio en la década de los 60, cuando las iglesias pentecostales empezaron su crecimiento exponencial (Lalive D'Epinay). Ese crecimiento ha sido explicado de diversas maneras en las investigaciones sobre el cambio religioso en el continente[7].

En el caso peruano, aún no tenemos muchos acercamientos al respecto. Sin embargo, podemos plantear algunas hipótesis a partir de la información estadística que tenemos a disposición. Para vislumbrar la significación del cambio producido, veamos las cifras de los últimos censos en lo que se refiere a la población religiosa.

Categorías	1972	1981	1993	2007
Católicos	96,4	94,6	88,9	81,3
Evangélicos	2,5	5,2*	6,8	12,5
Otros	0,7	--	2,8	3,3

La primera conclusión que podemos señalar es que, al menos hasta la década de los 60, la población evangélica era insignificante (menos del 2%). Pero entre 1972 y 1981 encontramos un primer periodo de expansión[8], en

[7] Las dos más importantes y clásicas, especialmente aplicadas al crecimiento pentecostal, son las de Christian LaliveD'Epinay y Emilio Willems. LaliveD'Epinay señala que el crecimiento del pentecostalismo se debe a un conjunto de procesos de cambio social ocurridos en la sociedad chielna desde mediados del siglo XX que permitieron a las comunidades pentecostales constituirse en refugios para las masas populares que migraban del campo a la ciudad. En esas comunidades, se reprodujo el sistema autoritario de las haciendas y se desarrolló una actitud de protesta social pasiva que, paradójicamente, coincidió con el avance del socialismo, pero, a diferencia de este, no motivó el compromiso con procesos socio-políticos de cambio en las masas, sinomás bien una especie de "huelga social". Por su parte, Willems relaciona el crecimiento pentecostal con los procesos de cambio cultural en las sociedades latinoamericanas. Sostiene que el pentecostalismo crece entre los sectores populares, especialmente de migrantes del campo a la ciudad, porque existe cierta continuidad simbólica con el catolicismo popular. A partir de ello, el protestantismo popular se constituye en una especie de protesta simbólica contra la estructura social tradicional.

[8] Esto a pesar de la distorsión de las cifras en el censo de 1981.

el que la población evangélica casi se duplica. El crecimiento continuó en la década de los 80, pero en una proporción menor. En cambio, entre 1993 y 2007, se da un espectacular despegue de la población evangélica, que casi se duplica en términos porcentuales. Es probable que, en la actualidad, la proporción de evangélicos esté alrededor del 15% de la población peruana. En ese sentido, tendríamos que encontrar las causales de estos dos periodos de auge, curiosamente coincidentes con fases de autoritarismo político (velascato y fujimorato).

Cuadro INEI 2.45

Perú: población censada de 12 y más años de edad, según área de residencia y tipo de religión que profesa, 1993 y 2007

Área de residencia / Tipo de religión	Censo 1993		Censo 2007	
	Total	%	Total	%
Urbana	11 279 624	100,0	16 228 638	100,0
Católica	10 182 104	90,3	13 354 210	82,3
Evangélica	609 985	5,4	1 870 285	11,5
Otra	164 836	1,5	532 384	3,3
Ninguna	322 699	2,9	471 759	2,9
Rural	4 204 166	100,0	4 621 864	100,0
Católica	3 603 897	85,7	3 602 512	77,9
Evangélica	432 903	10,3	735 770	15,9
Otra	57 305	1,4	146 907	3,2
Ninguna	110 061	2,6	136 675	3,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Una segunda característica de la expansión demográfica evangélica es su relevancia en el ámbito rural. En 1993, uno de cada diez habitantes del campo era evangélico; y en el 2007, esa proporción se eleva a casi el 16%, aunque probablemente en las cifras absolutas este crecimiento sea nulo, por la creciente urbanización de la población peruana. No obstante, es interesante que en los espacios rurales, tradicionalmente más religiosos,

* En este censo se contabilizó a los evangélicos junto a las otras religiones.

las iglesias evangélicas hayan logrado una atracción importante de fieles, a pesar de que mucho de su prédica pueda afectar los lazos tradicionales de socialización cultural de las comunidades rurales.

Cuadro INEI 2.46

Perú: población censada de 12 y más años de edad, por tipo de religión que profesa según departamento, 2007

Departamento	Total	Tipo de religión (distribución relativa)				
		Total	Católica	Evangélica	Otra	Ninguna
Total	**20 850 502**	**100,0**	**81,3**	**12,5**	**3,3**	**2,9**
Amazonas	262 668	100,0	67,8	18,1	7,5	6,5
Áncash	802 493	100,0	83,0	12,4	2,1	2,6
Apurímac	287 184	100,0	83,1	13,5	2,1	1,3
Arequipa	914 344	100,0	87,2	6,5	3,9	2,4
Ayacucho	438 479	100,0	81,1	16,3	1,1	1,5
Cajamarca	1 009 763	100,0	79,9	14,2	3,0	2,9
Prov. Const. del Callao	690 756	100,0	82,4	12,3	2,8	2,6
Cusco	857 125	100,0	83,4	11,0	3,5	2,1
Huancavelica	312 007	100,0	76,6	21,8	0,5	1,1
Huánuco	538 672	100,0	75,2	20,9	1,5	2,4
Ica	550 646	100,0	87,4	8,4	2,4	1,8
Junín	908 615	100,0	79,3	15,8	2,1	2,9
La Libertad	1 224 099	100,0	76,1	16,5	3,5	4,0
Lambayeque	847 524	100,0	84,5	11,0	2,3	2,0
Lima	6 751 252	100,0	83,1	10,8	3,1	3,0
Loreto	616 805	100,0	72,9	19,8	4,4	2,8
Madre de Dios	81 819	100,0	78,5	11,6	5,6	4,4
Moquegua	129 568	100,0	85,4	7,0	4,7	2,8
Pasco	208 879	100,0	74,2	19,5	3,0	3,2
Piura	1 241 301	100,0	88,7	8,3	2,0	1,1
Puno	955 740	100,0	81,8	7,9	7,2	3,1
San Martín	531 118	100,0	65,8	19,5	6,2	8,5
Tacna	228 739	100,0	80,6	8,5	7,1	3,8
Tumbes	152 066	100,0	84,0	11,6	2,2	2,1
Ucayali	308 820	100,0	65,2	22,9	5,1	6,7
Lima Metropolitana[1]	6 792 027	100,0	82,8	11,0	3,1	3,1
Lima provincias[2]	649 981	100,0	85,8	9,9	2,2	2,1

[1] Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

[2] Comprende el departamento de Lima, excepto la provincia de Lima.

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

De hecho, como lo han mostrado varios estudios (Canessa 2003 y Guerrero 1994), los protestantes, en particular los pentecostales, rechazan todo tipo de rituales paganos, y como consecuencia de esto, rechazan la forma de vida de la comunidad indígena (consumo de alcohol, el mascar coca, etc.). Prohibir estas costumbres significa romper totalmente con el estilo de vida de los indígenas, y, como lo señala Canessa, ser pentecostal en una comuni-

dad que se basa en estas creencias significa retirarse de gran parte de la vida social y, naturalmente, de la comunidad misma. Pero, a la vez, esta retirada es sustituida por la construcción de un nuevo espacio de socialización y de creación de sentido, en el que el fiel vuelve a constituirse como sujeto a partir de su pertenencia a la comunidad de fe. Además, es una comunidad que construye lo simbólico a partir de los mismos códigos de la cultura popular católica. Los pentecostales siguen creyendo en la demonología, los hechizos y las curaciones milagrosas, tal como el catolicismo popular. En ese sentido, el cambio religioso no es necesariamente visto como la ruptura de una cosmovisión, sino como la sustitución de un espacio de sociabilidad por otro, aparentemente igual o más eficiente que el de la comunidad tradicional.

Estas explicaciones antropológicas también son relevantes para entender un tercer dato que no brindan las estadísticas: la relevancia de la población evangélica en determinadas regiones del país.

Según el censo del 2007, las regiones políticas más "evangélicas" serían Ucayali (22,9%), Huancavelica (21,8%), Huánuco (20,9%), Loreto (19,5%), Pasco (19,5%) y San Martín (19,5%). Si agregamos el alto porcentaje de Amazonas (18,1%), llegamos a la conclusión que la selva se está convirtiendo casi en un bastión evangélico. Es probable que las proyecciones actuales de población evangélica muestren que casi un cuarto de la población selvática ya es evangélica. ¿A qué se debe esto? Un factor es definitivamente histórico. La selva fue una de las regiones más evangelizadas por los misioneros protestantes desde mediados del siglo XX (Kessler 1997, Gutiérrez Neyra 1992). Incluso estudios recientes como el de La Serna (2012) muestran cómo los misioneros, en su caso adventistas, contribuyeron decisivamente en la formación de los cuadros dirigenciales asháninkas. Lo mismo ocurrió con los nazarenos y su labor entre los awajún en Amazonas, y la labor del Instituto Lingüístico de Verano en la selva central. Por lo tanto, podríamos afirmar que en la selva ya existe una especie de protestantismo cultural que, probablemente, ralentizará el crecimiento exponencial que las diversas iglesias evangélicas han tenido en la región.

Con respecto a las regiones de la sierra central (Huánuco, Pasco, Huancavelica y Ayacucho), también existen trasfondos históricos importantes.

Los estudios de Bruno-Jofré (1988) o Luyo (2008) muestran que desde las primeras décadas del siglo XX los circuitos económicos de la sierra central fueron utilizados por los misioneros metodistas y presbiterianos. Luego, las dos principales denominaciones evangélicas, la Alianza Cristiana y Misionera (ACM) y la Iglesia Evangélica Peruana (IEP), iniciaron su obra misionera justamente en esas zonas. La ACM estableció sus primeras misiones en Huánuco a partir de la década de los 20, y esa región fue su bastión hasta la década de los 70, cuando empezaron a apostar por ingresar a las grandes ciudades con su proyecto "Lima al Encuentro con Dios". La IEP, por su parte, se fundó en 1922 en Muquiyauyo (Junín). Hasta la década de los 60, su principal espacio de desarrollo fue justamente la sierra central. Mientras que los presbiterianos se establecieron en Ayacucho, donde hasta ahora tienen una presencia importante.

Sobre esta base, a partir de la década de los 60, los pentecostales empezaron a desarrollar una activa obra misionera que, poco a poco, los hizo muy fuertes en las zonas rurales andinas, por las razones ya expuestas más arriba. Este proceso se consolidó luego de la década de los 80, cuando empezó el periodo de violencia política. Como ya lo han señalado los estudios de Ponciano del Pino (1996), Darío López (1998) y Markus Österlund (2001), la dinámica de la violencia dejó a las poblaciones rurales huérfanas de la presencia del Estado y de la Iglesia católica, las dos principales expresiones de institucionalidad en el campo. En cambio, los pastores pentecostales se quedaron en el campo y, muchos de ellos, asumieron un rol combativo contra Sendero Luminoso en una especie de "guerra santa". Este proceso, que explicaremos mejor más adelante, terminó reforzando la identidad colectiva de las iglesias pentecostales. Así, luego del fin del periodo de violencia, el crecimiento demográfico protestante-pentecostal en esas regiones fue exponencial.

Las conclusiones a las que nos permiten llegar los datos estadísticos son importantes porque delinean las rutas a partir de las cuales podemos analizar los procesos políticos y sociales que han caracterizado al protestantismo en particular, y al espacio religioso en general en los últimos cincuenta años.

Por otra parte, el crecimiento demográfico evangélico revela un proceso de desconcentración religiosa en el país que, al parecer, es irreversible. Siguiendo a Rendón (2008), quien aplica el índice Hirschmann-Herfindahl a la religión en el Perú, encontramos que el país está viviendo un acelerado proceso de desconcentración y competencia religiosa. Según este índice, cuanto mayor es la desconcentración, la militancia religiosa aumenta, pues "la competencia desachancha y hace que todos espabilen y se esfuercen más por una mayor retención y captación de feligreses" (Rendón 2008). En ese sentido, es probable que el crecimiento evangélico haya influido de manera indirecta en la revitalización del propio catolicismo. Dentro de una lógica de mercado religioso, la hegemonía ya no es un estatus fijo, sino una aspiración por la que hay que luchar constantemente, ya sea para mantenerla o para obtenerla.

Las tendencias en el campo evangélico

El mundo evangélico es mucho más institucionalizado de lo que la opinión pública piensa. O al menos, lo era, hasta la década de los 90, cuando empezó un proceso de atomización que afectó la institucionalidad evangélica denominacional. Para explicar esto, conviene aclarar algunos aspectos de la organicidad de las iglesias evangélicas.

Desde su llegada al país, el movimiento evangélico se desarrolló a partir de la lógica denominacional norteamericana. Como sabemos, Estados Unidos fue un Estado nación excepcional en Occidente, porque nunca tuvo una iglesia estatal. En su lugar, desarrolló un sistema religioso de libre competencia, en el que las distintas iglesias (básicamente protestantes, pero también la católica) tenían las libertades necesarias para sus prácticas conversionistas. Por ello, se desarrolló un sistema denominacional que propició la consolidación de las características distintivas de los grupos religiosos surgidos de los grandes movimientos de despertar (*revivals*) (Bloom 1992): conversionismo, militancia religiosa, sectarismo, escatologismo, pietismo y puritanismo ético. A pesar de la competitividad, los distintos grupos protestantes participaban de un sistema de acuerdos implícitos en el que todos eran reconocidos como parte de una fraternidad de fe. Aunque en verdad

no eran todos, pues hubo varios grupos excluidos: adventistas, mormones, testigos de Jehová y, obviamente, los católicos.

Con el tiempo, los grupos más entusiastas se institucionalizaron y pasaron a formar parte del *establishment* protestante norteamericano. Poco a poco, muchas de las denominaciones asumieron un discurso más social y misional. De esa manera, mientras algunos se dedicaron a luchar por los derechos cívicos de los trabajadores y diversos grupos, otros se dedicaron a salir del país e irse como misioneros a otras partes del mundo.

Con ese trasfondo llegaron las misiones evangélicas al Perú desde finales del siglo XIX. Durante las primeras décadas de su desarrollo, las misiones se convirtieron en denominaciones y poco a poco se nacionalizaron. Paralelamente, la institucionalidad evangélica se fortaleció con la conformación del Concilio Nacional Evangélico del Perú (Conep) en 1940. En esa década, además, se formaron otras organizaciones evangélicas interdenominacionales que articularon el trabajo de las misiones evangélicas en diversas áreas como, por ejemplo, la evangelización de las etnias amazónicas (Instituto Lingüístico de Verano) y la difusión de la Biblia (Sociedad Bíblica Peruana).

Esto se produjo con inevitables tensiones que alcanzaron su máxima expresión entre las décadas de los 50 y 70. El caso más sonado fue el de la separación de la Iglesia Evangélica Peruana y la Alianza Cristiana y Misionera en 1955, que ocasionó una rivalidad histórica que recién se superó plenamente décadas después (Barrera 1995). Las Asambleas de Dios también dieron origen a un sinnúmero de denominaciones pentecostales nuevas, casi todas administradas por líderes locales y ya no por los misioneros norteamericanos.

Este proceso de crisis no significó necesariamente el fin de la influencia de los misioneros extranjeros, quienes siguieron llegando masivamente, al menos hasta la década de los 70. No obstante, a diferencia de las primeras oleadas (1890-1930), desde la década de los 50, los misioneros, especialmente los norteamericanos, mostraban los rasgos ideológicos del Estados Unidos de la Guerra Fría. Muchos de ellos, además, eran misio-

neros que habían sido expulsados de China luego del triunfo de la revolución comunista en 1949. Por ello, a su llegada a Latinoamérica, mostraron un ferviente anticomunismo que, agregado a su fuerte militancia religiosa, los convirtieron en eficaces aliados de los regímenes autoritarios de derecha y en enemigos de los grupos de izquierda. Eso lo veremos mejor más adelante.

Sobre esa base, en la década de los 60 empezó a gestarse un fuerte divorcio ideológico en el campo evangélico. Por un lado, una minoría, básicamente ligada a la Iglesia Metodista, empezó a profundizar una plataforma ideológica progresista de inspiración protestante. Impulsados por los planteamientos originales de la teología de la liberación, los cuadros protestantes progresistas se organizaron alrededor de cuatro movimientos:

- Ulaje (Unión Latinoamericana de Juventudes Evangélicas) fue fundada en 1941 en Lima. Su objetivo era promover la cooperación y el compromiso con la misión de los movimientos juveniles en las iglesias. Durante la mayor parte de su trabajo en el país, Ulaje convocó a jóvenes de distintas iglesias, incluyendo algunas de tendencia conservadora como la Iglesia Evangélica Peruana (IEP) y la Iglesia Evangélica de los Peregrinos (IEPP). En 1971, Ulaje cambió el significado de la última letra de sus siglas: en lugar de "evangélicas" ahora serían "ecuménicas", paso que señalaba su singularidad frente a otros movimientos juveniles de tendencia evangélica.

- El MEC (Movimiento Estudiantil Cristiano) se fundó en 1951 como una institución dirigida a trabajar con los universitarios cristianos. Aunque los esfuerzos del MEC se dieron en el Perú desde la década de los 50, en la década de los 60, el movimiento se institucionalizó a través del trabajo de líderes juveniles ligados a la Iglesia Metodista[9]. El MEC desarrolló una serie de acciones ligadas a la

[9] La sede del MEC fue durante muchos años un local de la Iglesia Metodista. También debemos señalar que hubo muchos metodistas en el Ageup (Asociación de Grupos Evangélicos

sociedad o la acción política, alejándose poco a poco de la eclesialidad y acercándose cada vez más a los grupos de la izquierda política. Durante el régimen de Velasco, el MEC involucró cada vez más jóvenes católicos ligados al sector progresista, interesados en conocer el pensamiento teológico protestante europeo. Personajes como Pablo Zavala, Edith Cardoso, Juan Antonio Franco y Allan Oliver establecieron un diálogo fecundo con sectores de la intelectualidad progresista, en ese momento involucrados con la reforma educativa del gobierno militar.

- ISAL (Iglesia y Sociedad), movimiento formado en 1961 con el propósito de desarrollar un pensamiento social y político basado en un acercamiento crítico a la teología cristiana. ISAL tuvo una presencia importante en el Perú a través de la literatura y las visitas de importantes teólogos, la mayoría de las veces organizadas por el MEC. En ese sentido, parte del pensamiento católico progresista, incluyendo a los fundadores de la teología de la liberación, se nutrió del pensamiento isalino. Por ejemplo, el pensamiento pedagógico liberador de Paulo Freire se conoció a través de ISAL y el MEC.

- Celadec (Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana) se fundó en 1962 con el objetivo de brindar materiales educativos destinados a ofrecer una perspectiva popular, liberadora y solidaria. Durante los años 70, los esfuerzos a favor de la alfabetización fueron importantes. Al igual que los casos anteriores, se dio una progresiva radicalización de su propuesta incorporando elementos ideológicos marxistas. Además, algunas de sus acciones, como el apoyo a los refugiados chilenos que huían de la dictadura de Pinochet, la mayoría de los cuales estaban involucrados con el marxismo chileno, contribuyó a que la visión que el resto del protestantismo tenía de la Celadec se deteriorara aún más.

Universitarios del Perú), expresión del trabajo universitario desde la perspectiva evangélica conservadora. Entrevista a Juan Flores (abril 2006).

Mientras esto ocurría en el campo progresista, numéricamente minoritario, pero con gran capacidad de incidencia política, desde la década de los 60, en el campo conservador ocurrieron dos fenómenos importantes:

- El inicio de la expansión demográfica pentecostal. Tal como ocurría en el resto de Latinoamérica, las iglesias pentecostales empezaron a experimentar un crecimiento numérico inédito, en particular en el campo y las zonas suburbanas de población campesina migrante. Aunque las teorías sociológicas y antropológicas han tratado de explicar este fenómeno a través de diversas teorías, como la del "cambio cultural" (Willems) o la de la "huelga social" y la reproducción del modelo de hacienda (Lalive D'Epinay), creo que debemos tomar en cuenta otros criterios. En ese sentido, es interesante la investigación de Julcarima (2006), pues muestra un caso interesante de participación de un líder religioso pentecostal en un proceso social como la toma de tierras en Cerro de Pasco. Aunque aislado, el caso muestra que los pentecostales no estaban necesariamente alejados de los procesos político-sociales. Más bien, tal vez justamente su involucramiento en ellos haya sido uno de los factores iniciales de su expansión en el mundo rural. No obstante, al carecer de la estructura discursiva ideológica que sí tenían, por ejemplo, los progresistas ecuménicos, los pentecostales optaron luego por concentrarse en su prédica religiosa conversionista, aunque no necesariamente fundamentalista.

- La conformación de una vanguardia teológica evangélica alrededor de los grupos evangélicos universitarios (Ageup). Esta pequeña vanguardia, con personajes como Samuel Escobar y Pedro Arana, empezó a construir un discurso teológico que, sin abandonar la prédica conversionista, empezó a interesarse en la problemática social del país.

Estos procesos facilitaron la progresiva unificación del sector conservador, que finalmente terminó rompiendo con el progresismo ecuménico. En el año 1967 ocurrió la ruptura final. Ese año se realizó la primera gran movilización pública de los evangélicos a través del programa Evan-

gelismo a Fondo. Este proyecto buscaba unir a las diversas iglesias evangélicas en un gran proyecto de expansión misionera conversionista. Era parte de un esfuerzo general a nivel latinoamericano. Evangelismo a Fondo propició que, por primera vez, las calles de las grandes ciudades del país fueran invadidas por los evangélicos, en una época en la que todavía era difícil serlo.

Aunque Evangelismo a Fondo permitió el avance de las fuerzas protestantes, también fue el inicio de su disgregación. Ese mismo año, en el seno del Conep ocurrió un incidente importante cuando algunos representantes de las denominaciones más conservadoras cuestionaron la manera cómo la Iglesia Metodista había abordado su participación en Evangelismo a Fondo: convocando a parroquias católicas a unirse a la movilización de las fuerzas evangélicas en algunos lugares. Este hecho, junto al conjunto de divergencias ideológicas que ya se estaban acumulando años atrás, provocaron la salida de la Iglesia Metodista del seno del Conep (Fonseca 2006).

Desde entonces, el liderazgo protestante se dividió en tres sectores más o menos distinguibles:

- El sector ecuménico. Formado básicamente por el metodismo y algunas organizaciones sociales, así como por líderes individuales de otras iglesias evangélicas. Este sector construyó durante la década de los 70 una serie de espacios ligados a los movimientos populares, lo que la alejó de la política eclesial intraevangélica. En el área teológica jugaron un rol importante en el acercamiento de la literatura europea a los sectores católicos progresistas, dentro de los cuales empezaría a formarse la teología de la liberación. Su simpatía hacia las medidas sociales y económicas aplicadas durante el velascato fue evidente.
- El sector evangélico moderado. Formado por líderes de diversas iglesias evangélicas y asociado a dos movimientos claves: la Fraternidad Teológica Latinoamericana (FTL) y la Asociación de Grupos Universitarios Evangélicos del Perú (Ageup). Este sector desarrolló una reflexión teológica que, nutriéndose de algunos elementos de la

teología de la liberación, intentó crear una doctrina social y política sin alejarse de las raíces pietistas y la misionología conversionista del evangelicalismo latinoamericano (Lértora 1996).

- El sector evangélico-pentecostal conservador. Formado por la mayoría de los líderes denominacionales evangélicos, con un discurso básicamente religioso y con poca o ninguna referencia social. Su hermenéutica fundamentalista no estaba, aún, necesariamente ligada a posturas integristas. Su apoliticismo oficial, no obstante, escondía un fuerte nexo con las posturas más conservadoras de la política nacional e internacional. Podría decirse que la mayoría de la masa evangélica se adscribía de manera implícita a este sector.

A partir de esta bifurcación, el evangelicalismo peruano va a empezar a construir sus acciones políticas a partir de la década de los 80 y, mucho más aún, desde la década de los 90.

La política evangélica

La participación política de los evangélicos no es tan nueva como se piensa. Desde los albores de su presencia permanente en el país, los protestantes desarrollaron diversas maneras de acción política. Podríamos señalar tres grandes etapas en función de sus objetivos políticos:

1. 1887-1930: La lucha por la tolerancia religiosa y el apoyo a la legislación modernizadora en la política nacional. En esta etapa, los misioneros protestantes se plantearon como objetivo fundamental el logro del reconocimiento legal de la libertad de cultos, así como el respaldo a la legislación modernizadora promovida por los sectores liberales, para debilitar la influencia clerical en el Estado y la sociedad (secularización de los cementerios, matrimonio civil, registro civil, etc.)[10].

[10] Ver Fonseca (2004).

2. 1930-1978: La afirmación de la tolerancia religiosa en la política regional y local. En esta fase, con la progresiva nacionalización del liderazgo evangélico, las acciones de las denominaciones se centraron en la ampliación de su base social a partir del ejercicio intensivo de la labor conversionista dentro de los cauces que la tolerancia religiosa permitía. Esto implicó momentos de tensión con las autoridades regionales y locales y, en casos específicos, con la autoridad nacional. La participación política evangélica se dio en procesos de nivel local o a través de su amplia base social.

3. 1978-1990: La participación política evangélica en procesos sociales. En los años de la violencia política, las iglesias evangélicas implantadas en las zonas de emergencia sufrieron los efectos de la violencia, tanto de parte de las Fuerzas Armadas como de Sendero Luminoso. Eso conllevó a un proceso de concientización política de los sectores evangélicos moderado y conservador. Esto se percibió en la formación del departamento de Paz y Esperanza en el Conep, que logró convocar a los diversos sectores evangélicos en su rechazo hacia la violencia y la acción social hacia las víctimas. Paralelamente, se dieron las primeras expresiones de la participación política evangélica partidaria: por un lado, la elección del presbiteriano Pedro Arana en el Congreso Constituyente y, por otro, la formación del Frente Evangélico (FE) y de la Asociación Movimiento Cristiano de Acción Renovadora, los cuales no tuvieron éxito en las elecciones de 1985. Hasta entonces, solo el presbiteriano José Ferreira, un viejo militante aprista, seguía siendo el único representante evangélico en el Parlamento. Pero fueron los primeros ensayos de participación orgánica evangélica que, sin embargo, no contaron con la suficiente capacidad de endose de votos de las masas evangélicas (Julcarima 2006).

4. 1990-2000: La partidarización de la política evangélica. Esta fase se inicia con la irrupción evangélica en la arena política a partir de la elección de Alberto Fujimori como presidente. Es interesante que el proceso de 1990 convocara, por primera vez, a todos los sectores del protestantismo peruano, pues entre los 17 elegidos al Congreso habían ecuménicos como Guillermo Yoshikawa, evangélicos moderados co-

mo Víctor Arroyo y conservadores como César Vargas o Julián Bustamante. La inédita elección de tantos evangélicos significó entonces un momento único en la historia de este movimiento religioso en que un cierto consenso entre sus filas permitió una votación importante bajo la consigna de "hermano vota por hermano". Sin embargo, como López ya lo ha enfatizado, las decisiones de 1990 no solo fue obra de los votos evangélicos. Un buen sector evangélico votó por Vargas Llosa, así como muchos no evangélicos votaron por candidatos evangélicos. Sin embargo, fue significativo que el posicionamiento de los evangélicos en la política nacional tuviera tanto éxito, que desde entonces no ha habido Congreso sin al menos un representante evangélico.

5. 2000-actualidad: La diversificación de la agenda política evangélica. Mientras que en los años 90 parecía que los evangélicos se planteaban la idea de participar básicamente para alcanzar presencia y desarrollar una agenda genérica de moralización de la política, en el siglo XXI, las opciones políticas evangélicas van a diversificarse en dos principales sectores. Por un lado, los ecuménicos y los evangélicos moderados, aunque minoritarios, van a empezar a formar una vaga plataforma de acción política progresista. De esa manera, la presencia de personajes como Darío López (pentecostal) y Rafael Goto (peregrino) en las altas instancias de la sociedad civil, así como de María Sumire (metodista) y Walter Alejos (presbiteriano) en el Congreso, son ejemplos de una participación política ligada a una ideario y una praxis social-demócrata. Por otro lado, la performance de personajes como Humberto Lay (carismático), Julio Rosas (aliancista), Alda Lazo (carismática) o Miguel Bardales (carismático) va a consolidar el ascenso de una corriente evangélica de tipo integrista, en mayor o menor grado. La diseminación de la agenda reconstruccionista de la derecha norteamericana ha influido de tal manera en el evangelicalismo conservador que, ante la opinión pública, pareciera que está fuera "la agenda evangélica". Sus pretensiones de imponer criterios religiosos en las políticas públicas los han convertido en los principales abanderados del integrismo cristiano en temas como los derechos sexuales, la diversidad sexual o la confesionalización del Estado. En los primeros temas, han sido aliados

implícitos del catolicismo conservador; en el tercero, sus principales adversarios.

A modo de conclusión

Cuando Mariátegui escribió sus *7 ensayos*, aseguró que el protestantismo tenía escasas posibilidades de arraigar en el continente y, por ende, en el Perú. Pues no estuvo tan lejos de la realidad, pues el tipo de protestantismo que él conoció, efectivamente, ha quedado como una expresión minoritaria dentro del panorama religioso nacional. Mariátegui no logró conocer a ese otro protestantismo, el de los pastores mediáticos y las marchas multitudinarias, el de los milagros televisados y de afluencia fundamentada en categorías teológicas, el de los discursos integristas y ética social ausente.

Ese es el que ha logrado consolidarse como la expresión más visible del evangelicalismo en los últimos 50 años de nuestra historia.

Pero, el otro, el de los continuadores de los contemporáneos de Mariátegui, aún persiste, minoritario, pero activo. Tal vez pronto veamos una revivificación de este sector en la política nacional.

Sea como sea, los evangélicos en el Perú, diversos y contradictorios, ya ocupan un lugar en la historia nacional. Desconocerlos ya no es solo un descuido informativo, sino una negligencia interpretativa. Los evangélicos han llegado para quedarse.

BIBLIOGRAFÍA

Amat y León, Oscar (2004). "Carisma y política: motivaciones para la acción política en el Perú contemporáneo", en *Anuario de Ciencias de la Religión*, pp. 115-133.

Armas, Fernando (1993). *Liberales, protestantes y masones. Modernidad y tolerancia religiosa. Perú, siglo XIX*. Lima: CERA, Bartolomé de Las Casas, Fondo Editorial PUCP.

Bahamonde, Wenceslao (2003) (1952). *Establecimiento del cristianismo evangélico en el Perú 1822-1900*. Lima: Iglesia Metodista del Perú.

Bloom, Harold (1992). *La religión americana*. Buenos Aires: Taurus.

Boudewinjse, Barbara; Droogers, André y Frans Kamsteeg (eds.) (1991). *Algo más que opio: una lectura antropológica del pentecostalismo latinoamericano y caribeño.* San José: DEI.

Bruno-Joffré, Rosa del Carmen (1988). *Methodist Education in Peru. Social Gospel, Politics, and American Ideological and Economic Penetration, 1888-1930*. Waterloo, Ont.: Canadian Corporation for Studies in Religion.

Canessa, Andrew (2002). "Posmodernismo y evangelismo en Bolivia", en Masferrer, Elio y otros. *Religión y posmodernidad. Las recientes alteraciones del campo religioso*. Quito: Abya-Yala.

Crisanto, Emiliano (2011). *Peregrinos hasta que Cristo venga. Historia de la Iglesia Evangélica de los Peregrinos 1903-2004.* Lima: Puma.

Del Pino, Ponciano (1996). "Tiempos de guerra y de dioses: ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac", en Degregori, Carlos Iván y otros. *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso.* Lima: IEP, Universidad San Cristóbal de Huamanga, pp. 117-187.

Delgado, Deborah (2006). "¿Pluralismo y secularización?: siguiendo la participación política de los evangélicos en el Perú". Tesis de licenciatura en Sociología. Lima: PUCP.

Duche, Aleixandre (2012). «Los evangélicos ante la muerte: actitudes, ceremonias y memoria en la Iglesia Bíblica Cristiana "El Camino"». Tesis de maestría en Antropología. Lima: PUCP.

Escobar, Samuel y otros (comps.) (2001). *Protestantismo en el Perú. Guía bibliográfica y de fuentes.* Lima: Puma.

Escobar, Samuel (1984). *Precursores evangélicos*. Lima: Presencia.

Fonseca, Juan (2008). "Protestantismo y movimientos sociales", en Armas, Fernando y otros (eds.). *Políticas divinas. Religión, diversidad y política en el Perú contemporáneo.* Lima: IRA. pp. 251-273.

_____ (2005). "Protestantismo, indigenismo y el mundo andino (1900-1930)", en Drinot, Paulo y Leo, Garofalo (comps.). *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

_____ (2002). *Misioneros y civilizadores. Protestantismo y modernización en el Perú. 1915-1930.* Lima: Fondo Editorial PUCP.

Guerrero, Bernardo (2005). "Aymaras católicos versus aymaras evangélicos: la lucha por la hegemonía religiosa en el altiplano del Norte Grande de Chile", en Guerrero, Bernardo (comp.). *De indio a hermano: pentecostalismo indígena en América Latina.* Iquique: Campus - Universidad Arturo Prat.

Gutiérrez, Javier (1992). *Los que llegaron después…: estudio del impacto cultural de las denominaciones religiosas no católicas en Iquitos.* Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

Julcarima, Gerson (2002). "Los pentecostales y la toma de tierras en Cerro de Pasco (1958-1962)", en *Socialismo y Participación*, N.° 94, pp. 135-146.

Kapsoli, Wilfredo (1994). *Guerreros de la oración: las nuevas iglesias en el Perú.* Lima: Sepec.

Kessler, Juan (1993) (1967). *Historia de la evangelización en el Perú*. Lima: Puma.

Kuhl, Paul (1989). "Posibles aliados: metodistas y francmasones en la lucha por la libertad de cultos en el Perú", en *Cristianismo y Sociedad*, N.° 99, pp. 45-58.

La Serna, Juan Carlos (2012). *Misiones, modernidad y civilización de los campas. Historia de la presencia adventista entre los asháninkas de la selva central peruana (1920-1948).* Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.

Lértora, Celina (1996). "La historia de la Iglesia en América Latina desde la perspectiva de la teología evangélica (ISEDET)", en Saranyana, Enrique. *Qué es la historia de la Iglesia.* Pamplona: EUNSA, pp. 443-458.

López, Darío (1998). *Los evangélicos y los derechos humanos: la experiencia social del Concilio Nacional Evangélico del Perú 1980-1992.* Lima: Centro Evangélico de Misiología Andino-Amazónica (CEMAA).

Luyo, David (2013). "¡Alerta a los católicos! Llegaron los protestantes a Ayacucho", en Ayala, Roberto (comp.). *Entre la región y la nación. Nuevas aproximaciones a la historia ayacuchana y peruana.* Lima: IEP-CEHRA.

Mac Pherson, John (1993). *At the Roots of a Nation. The Story of San Andrés School in Lima, Perú.* Edimburgo: The Knox Press.

Money, Herbert (1965). *La reforma del art. 4.° de la Constitución Política del Perú. 1915*. Lima: Conep.

Morvelí, Mario (2009). "El contenido de las fiestas religiosas. El caso de la Virgen de Cocharcas y las fiestas evangélicas", en Flores, Jorge (ed.). *Celebrando la fe: fiesta y devoción en el Cuzco.* Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco - Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, pp. 17-26.

Motte, Dominique (2000). *¿Una revolución silenciosa? El impacto social de las nuevas iglesias no católicas del Perú*. Cusco: CBS.

Österlund, Markus (2001). *Politics in the Midst of Terror. Religious Beliefs and Political Action in the Peruvian Andes*. Helsinki: The Finnish Society of Sciences and Letters.

Pérez, Rolando (2008). Discursos y empoderamientos de la religión mediatizada. A propósito del Te Deum evangélico peruano, en: *Páginas,* N.° 211, septiembre, pp. 44-48.

Pérez Guadalupe, José Luis (2002). *Ecumenismo, sectas y nuevos movimientos religiosos.* Lima: Instituto de Teología Pastoral "Fray Martin" - Hijas de San Pablo.

Rendón, Silvio (2008). *La transición religiosa peruana*. En: <http://grancomboclub.com/2008/12/la-transicin-religiosa-peruana.html>.

Romero, Elvira (1974). "El protestantismo anglosajón en el Perú 1822-1915". Tesis doctoral en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Zamora, Alberto (2013). *Historia de la Iglesia del Nazareno en el Perú.* Lima: Puma.

NARRATIVA PERUANA DEL SIGLO XXI: LOS PRIMEROS DIEZ AÑOS

Miguel Gutiérrez

1

Hacia fines de la década de los 50, época en que vine a estudiar a Lima, la narrativa peruana se reducía a unos diez libros, algunos de los cuales tenían sólo un valor histórico e, incluso, entre los más notables, como *El mundo es ancho y ajeno*, pertenecían a la corriente literaria del indigenismo (variante peruana del regionalismo) que se hallaba en franco retroceso. Casi de inmediato descubrí a autores como Eleodoro Vargas Vicuña, Carlos Eduardo Zavaleta, Julio Ramón Ribeyro, Enrique Congrains Martin, Oswaldo Reynoso y Mario Vargas Llosa, quienes desde el punto de vista formal modernizaron el cuento y la novela, y en relación a la temática propusieron la representación del mundo andino desde una perspectiva literaria y social distinta al del indigenismo clásico y, sobre todo, descubrieron las potencialidades de Lima y las urbes como materia narrativa.

En estos años, el aislamiento cultural literario entre los países latinoamericanos era de tal naturaleza que al ingresar a la universidad la novela de nuestro continente se reducía a las llamadas tres "novelas ejemplares" (*Doña Bárbara*, *Don Segundo Sombra* y *La vorágine*), si bien en algunas antologías ya podían hallarse textos de Borges, Cortázar o Arreola. Este aislamiento empezó a superarse con los festivales del libro que promovió

el poeta y narrador Manuel Scorza, dedicados a la divulgación de relatos y novelas de Latinoamérica, uno de cuyos títulos fue la memorable novela de Alejo Carpentier, *El reino de este mundo*, que se publicó con el prólogo del gran autor cubano sobre "Lo real maravilloso americano", texto que por su propuesta central, su erudición y por su vuelo expresivo tiene un carácter histórico. El libro de Carpentier nos llevó a los jóvenes de entonces a una búsqueda por todas las librerías limeñas de novelas y relatos latinoamericanos y así dimos con libros de Rulfo, Arreola, Cortázar, Sábato, Onetti (cuya novela *La vida breve* encontré en un remate de libros) y, por supuesto, Borges. Por eso cuando unos pocos años después entró a escena el denominado *boom* de la novela latinoamericana (García Márquez, Fuentes, Vargas Llosa, Donoso, Cabrera Infante), comprendimos que este no hubiera sido posible –aparte por cierto de Joyce, Kafka, Faulkner y la novela norteamericana– sin el aporte de estos grandes narradores latinoamericanos que nacieron con el siglo XX.

Así que los que empezamos a escribir en las décadas de los 60 y 70, lo hicimos dentro de una tradición peruana y latinoamericana que ya contaba por lo menos con una treintena de novelas (diez de las cuales eran obras mayores) de lectura indispensable y bastante más de un centenar de cuentos, entre cuentos logrados, notables y algunos absolutamente magistrales. Como todos los narradores de mi generación, con un desconocimiento casi absoluto de la narrativa peruana y latinoamericana, yo me inicié leyendo a los maestros de la novela del siglo XIX y luego a los grandes innovadores del género de las tres primeras décadas del siglo XX; en cambio, los escritores posteriores a nosotros (digamos los nacidos a partir de la década de los 50) hubieran podido iniciarse leyendo con provecho de manera predominante a narradores peruanos y latinoamericanos.

2

Entre los años 60 y 70 aumenta el número de escritores que con solvencia se dedican a la narrativa. Ahora bien, el número de narradores se incrementará notablemente por los años 80 y 90. Este aumento de la producción narrativa se debe a la existencia de una tradición narrativa moderna que

continúa afianzándose con el aporte de los novelistas del llamado *posboom* (Puig, Piglia, Soriano, Skármeta, entre otros), pero también hay que tener en cuenta una serie de factores externos o sociológicos que incitaron a los jóvenes narradores a persistir en su vocación literaria. Según Ricardo González Vigil, estos factores son los siguientes: 1) La fundación de concursos de cuento y novela (resultan emblemáticos el Premio Copé auspiciado por Petróleos del Perú y "El cuento de las mil palabras", y luego "El cuento de las dos mil palabras" de la revista *Caretas* y el concurso de la novela corta del BCR) por diversas entidades culturales, universidades nacionales y privadas, concejos municipales y gobiernos regionales; 2) La creación de talleres de cuento o de escritura creativa en universidades, centros culturales o por iniciativa privada, a cargo de narradores ya consagrados y en plena actividad creativa; 3) Creación de editoriales dedicadas exclusivamente a la divulgación de nuevos narradores como Lluvia, Santo Oficio y las más recientes como Estruendomudo, Altazor, Mesa Redonda, Casatomada, Matalamanga, Río Santa (Chimbote), Cascahuesos (Arequipa), Hijos de la Lluvia (Puno); 4) La publicación local de autores nacionales por sellos internacionales como Alfaguara, Norma y Planeta; 5) El establecimiento y desarrollo de ferias de libros en Lima y provincias; y 6) La creación del Plan Lector por el Ministerio de Educación, que ha potenciado espectacularmente el mercado del libro en el Perú. Todos estos factores han creado, sin duda, situaciones estimulantes, tanto económicas como de posibilidades de publicación, para el desarrollo de la creación narrativa peruana. Sin embargo, hay que insistir que el estímulo principal proviene (aparte, desde luego, de la gran novelística norteamericana y de Europa, y quizá del Japón de siglo XX) del maravilloso auge de la novela y el cuento latinoamericanos, con autores como Borges y García Márquez, cuya influencia se extiende a escritores de otras literaturas. El impacto de la novela latinoamericana y su éxito editorial fue de tal magnitud que llevó a importantes poetas peruanos, hombres y mujeres, a incursionar en los géneros narrativos, llegando a publicar libros meritorios e incluso notables como *Las tres mitades de Ino Moxo*, de César Calvo, y *Fata Morgana,* y en especial *Cuentos de Extremo Occidente*, de Rodolfo Hinostroza.

Pero todavía hay que aludir a un séptimo factor que viene influyendo en los escritores de las últimas generaciones y de manera poderosa y decisiva en los narradores nacidos entre la década de los 70 y primeros años

de los 80. Me refiero al mundo de la informática, cuya masificación (por lo menos en países como el nuestro) se produce en los años 90, y que, en particular, con el establecimiento de la Internet y de la red a mediados de la década, ha revolucionado increíblemente el área de las comunicaciones humanas, del pensamiento y de las relaciones entre las colectividades y los pueblos del mundo. En cuanto a nuestro tema, esta revolución tecnológica ha creado situaciones inéditas que abren perspectivas insospechadas para la creación narrativa. Aquí solo aludiré a tres de ellas, por ser las más inmediatas y evidentes. En primer lugar, ahora los nuevos narradores tienen la posibilidad de editar sus propios libros, al margen del poder selectivo y discriminatorio de las empresas editoras, como lo hizo por ejemplo Julio Durán con la primera edición (muy limitada) de *Incendiar la ciudad*, su primera y promisoria novela. En segundo lugar, las publicaciones virtuales de textos narrativos y la creación de los blogs significan, por un lado, una democratización espectacular de la actividad creativa y, por otro, permiten a los nuevos escritores contar con espacios propios para exponer sus propias ideas sobre el acto creativo y la producción literaria y cultural, rompiendo de esta manera con la hegemonía de las élites académicas y el poder de las argollas y mafias que aún actúan sobre todo a través de los medios de comunicación masiva que por lo demás han eliminado o reducido a un grado ofensivo los espacios culturales y literarios. Así, por ejemplo, *El futuro no es nuestro*, la importante antología sobre la nueva narrativa latinoamericana, la llevó a efecto el joven escritor peruano Diego Trelles Paz, a partir de materiales publicados en la red por narradores nacidos entre 1970 y comienzos de 1980. Por último, la informática y las especialidades vecinas, con su mundo de artefactos que implican nuevas funciones y nuevos lenguajes, influyen en la estructuración misma de las ficciones narrativas, como en las interesantes novelas *Por allí va el señor G*, de Juan Manuel Chávez, y *Tan cerca de la vida*, de Santiago Roncagliolo.

3

En los primeros diez años del siglo XXI continúan produciendo narradores de los 50, como Reynoso, Rivera Martínez y Vargas Llosa, además de

Carlos Eduardo Zavaleta, Enrique Congrains Martin y José Adolph, quienes al final de la década lamentablemente fallecieron no sin antes publicar nuevos libros (Congrains lo hizo tras cincuenta años de silencio). Todos ellos publicaron libros importantes, pero resulta ejemplar el trabajo de Mario Vargas Llosa por las cinco novelas que publicó en este periodo, de las cuales *La fiesta del Chivo* (2000) y *Las travesuras de la niña mala* (2008) se encuentran entre sus mejores novelas. En el 2010 recibió el Premio Nobel por los días o semanas en que se publicó *El sueño del celta*, una novela que por su temática y por la laboriosidad de su escritura merece recordarse. Más allá de los reparos que desde la izquierda se le pueden hacer por sus posiciones ideológico-políticas, Vargas Llosa merecía el reconocimiento de la Academia Sueca por ser (no me cabe ninguna duda) uno de los grandes novelistas de la segunda mitad del siglo XX y de lo que va del presente siglo. Asimismo, animan el escenario narrativo autores de las hornadas del 60 (Bryce, González Viaña, Morillo, Urteaga Cabrera, Martínez, Gutiérrez), del 70 (Calderón Fajardo, Reyes Tarazona, Higa, Espinoza, Ampuero, Pita, Pérez Huaranca, Colchado, Jara), del 80 (Zorrilla, Cueto, Niño de Guzmán, Pilar Dughi –fallecida en el 2006–, Castro, Nieto Degregori, Guevara, Ninanpayta de la Rosa, Óscar Malca, Julián Pérez, Dimas Arrieta) y del 90 (Bellatín, José de Piérola, Prochaszka, Santiago del Prado, Güich Rodríguez, Sumalavia, Benavides, Thays, Iwasaky, Planas), si bien esta última promoción, por lo menos en la vertiente más publicitada bajo el liderazgo de Mario Bellatín, rechaza la filiación realista de la producción narrativa anterior.

A partir del año 2000 comienzan a publicar una serie de nuevos escritores de mucho talento, de los cuales me ocuparé de manera especial en este texto. No sé si llegarán a formar una generación en el sentido orteguiano del término, pero nacen entre 1970 (aunque algún crítico pone como fecha simbólica 1968, por los sucesos históricos que tuvieron lugar ese año) y primeros años de la década de los 80. De modo que su infancia y adolescencia transcurre, en el plano nacional, durante la llamada guerra interna que el historiador Nelson Manrique denomina como "el tiempo del miedo" y el narrador Dante Castro "el tiempo del dolor" (*Ñakay pacha*), y en el plano internacional, durante los años de descomposición de la

Unión Soviética, el hundimiento del llamado mundo socialista ("el socialismo real") de Europa Oriental y el de la restauración capitalista en China Popular según la modalidad de un capitalismo de Estado. Este proceso determina o por lo menos coincide con una recomposición y fortalecimiento del sistema capitalista en el mundo, con sus profecías neoliberales, como las del señor Fukuyama con su controversial libro sobre "el fin de la historia", "el hombre poshistórico" y el "fin de las ideologías", a lo que habría que agregar las prédicas neoliberales y anticomunistas de Mario Vargas Llosa, que sin duda influyeron en el pensamiento político de los jóvenes intelectuales peruanos y latinoamericanos, en especial de los años 90.

Por otro lado, la formación universitaria de esta nueva promoción de escritores se desarrolla en los años del fujimorato. Recuerdo que hacia mediados de los 90 me reuní con varios jóvenes de alrededor de veinte años cuyos padres en sus años universitarios se orientaban hacia las posiciones de izquierda. Para mi sorpresa, todos ellos se declararon abiertamente a favor de Fujimori, de manera fundamental por haber derrotado al terrorismo de Sendero Luminoso y al MRTA. Me di cuenta, además, que la propaganda del fujimorismo contra los políticos tradicionales los había llevado a un repudio general de toda política y a un individualismo radical. Sin embargo, el descubrimiento de la increíble corrupción (la más alta y sistemática de toda la historia republicana) que la prensa ha denominado del "fujimontesinismo" debió determinar una crisis de conciencia en los jóvenes que por diversas razones se habían alineado con el gobierno de Fujimori. Esto, creo, determinó un cambio de actitud que los diferencia de los escritores de los 90, por lo menos de los que, dentro de la línea de Bellatín, postulaban una literatura totalmente apolítica, abstracta, descontextualizada de la realidad social. Relatos como los de Torres Rotondo, Martín Roldán, Karina Pacheco y Rossana Díaz nos revelan a autores que repudian o denuncian determinadas situaciones sociales o políticas, pero lo hacen no desde posiciones ideológicas como ocurría con escritores de los 80 para atrás, sino a partir de razones de orden ético y humano.

Finalmente, hay dos situaciones que son decisivas en la formación de los nuevos narradores. En las últimas décadas del siglo XX, la revitalización

del capitalismo neoliberal y la gran revolución cibernética fueron generando lo que los estudiosos y el periodismo han denominado el fenómeno de la globalización y que han graficado con la metáfora de "la aldea global". Pero es en los años 90 cuando se toma conciencia de vivir en un mundo globalizado por su incidencia en todos los órdenes de la vida social e individual. Paralelamente o quizá (por lo menos en parte) consecuencia de la globalización, se produce una suerte de migración universal desde los países atrasados del Tercer Mundo hacia las grandes urbes del primer mundo, en especial de ciudades babélicas como Londres y Nueva York. Desde entonces y de manera cada vez más creciente se asiste a una estandarización general de la vida que se manifiesta en las formas de vestir, la culinaria, el cine, la música y los espectáculos, el deporte, lo que a la larga viene poniendo en cuestión el concepto mismo de nación. González Vigil, alarmado, señala que esta estandarización ha dado lugar a "una narrativa globalizada", impuesta y alentada por las grandes transnacionales del libro que operan en Estados Unidos y en algunas capitales de Europa. Según el mismo crítico, una "novela globalizada" cuyo fin para la editora es aumentar obscenamente las ventas a cambio de asegurar al lector entretenimiento ligero, superficial, o en todo caso no problemático, debe reunir los siguientes requisitos: dar mayor espacio a la producción de *best sellers* privilegiando la edición de novelas antes que los libros de cuentos por ser más rentables, aunque las novelas deben de tener un número limitado de páginas; imposición de un estilo estándar a base de frases breves, lenguaje sencillo, pobreza verbal, unido a un esquematismo psicológico y maniqueísmo moral, dentro de moldes convencionales con géneros como la novela sentimental, policial o ciencia ficción; argumentos llenos de acción, con efectos especiales, cuya pauta estructural es el guión cinematográfico para su fácil adaptación al cine o la televisión, con lo cual se incrementará notablemente las ganancias; propuestas como las que postulan la autonomía absoluta de la ficción con respecto a la realidad; exaltación de escuelas como el minimalismo y el realismo sucio. Un claro ejemplo en el Perú de esta narrativa globalizada serían las novelas de Jaime Bayli, un autor sin duda competente y diestro (lo ha mostrado en novelas como *No se lo digas a nadie*, *Los últimos días de la prensa* o *Yo amo a mi mami*), pero muy sometido a las apetencias del mercado que reclama diversión y escándalo.

Frente a esta narrativa globalizada, propone una narrativa que sin dejar de utilizar los aportes de la narrativa de Occidente no olvida sus raíces nacionales. No carece de pertinencia la propuesta de González Vigil, pero no deja de ofrecer dificultades a la hora de determinar qué obras pueden ser tipificadas como "obras globalizadas" u obras de "raíces nacionales". Por ejemplo, *Tan cerca de la vida*, audaz novela de Roncangliolo, revela algunos rasgos de la "narrativa globalizada": es una novela que combina el *thriller* con la ciencia ficción, está escrita con frases y capítulos breves y sin complicaciones estructurales o técnicas (responde al modelo de los *best sellers*, en particular a Dan Brown, el autor de *El código Da Vinci* e *Infierno*), pero que también plantea ciertos problemas acerca de las mentalidades y conductas humanas, con implicaciones éticas y aun políticas, en la era de la robótica y de la inteligencia artificial.

4

La verdad es que esta migración universal está creando nuevas relaciones sociales, económicas, históricas, lingüísticas, étnicas, psíquicas, morales, en suma, nuevas formas de existencia humana de dimensión planetaria, lo cual, a su vez, está generando una nueva narrativa perfectamente legítima, junto, desde luego, a formas degradadas como las que señala González Vigil. Por supuesto, escritores de generaciones anteriores se propusieron –algunos con importantes logros– extender el espacio narrativo de escenarios nacionales a escenarios cosmopolitas. Vallejo, aplicando la perspectiva universal que ofrecía el marxismo, aparte de *Poemas humanos* y *España, aparta de mí este cáliz,* escribió piezas teatrales cuyas acciones transcurren en París de los años 30 o en el Moscú revolucionario, y *Contra el secreto profesional*, su "libro de pensamientos" como él lo denomina, contiene sugestivos textos narrativos vanguardistas, ubicados en las urbes europeas, que prefiguran a Borges. Alegría en su intento de romper con el regionalismo escribió una muy promisoria novela que lamentablemente quedó inconclusa, *El hombre que era amigo de la noche*, monólogo conversacional de un negro norteamericano que transcurre entre el sur racista de Norteamérica y Nueva York, y empezó *El amuleto*, cuya escena inicial es

una estupenda descripción de un atardecer cayendo sobre Manhattan. Más adelante, Ribeyro y Bryce escriben textos admirables que se desarrollan en ciudades europeas. Por mi parte, en varias de mis novelas he relacionado lo regional con lo nacional y cosmopolita, y en *Babel, el paraíso* he imaginado un espacio simbólico donde confluyen hombres y mujeres de todas las razas y lenguas del mundo. Pero es Vargas Llosa quien de manera más sostenida ha ampliado el espacio narrativo con novelas que abarcan prácticamente todos los paisajes de la Tierra: *La guerra del fin del mundo, La fiesta del Chivo, El paraíso en la otra orilla, Travesuras de la niña mala* y *El sueño del celta*.

Pero esta suerte de nuevo cosmopolitismo o internacionalismo que se viene imponiendo en esta primera década del siglo XXI cuenta con un modelo más cercano: *Los detectives salvajes* (1998) de Roberto Bolaño (1953-2003), quien se ha convertido en un escritor de culto para los narradores peruanos que empiezan a publicar a partir del año 2000. Como los poetas Belano y Ulises Lima –los héroes del libro de Bolaño–, cuyas peripecias, empiezan en México D. F. y continúan por las provincias del norte de México, que traspasan diversas fronteras hasta llegar al continente africano, los jóvenes narradores peruanos practican en cierta forma una narrativa itinerante sin fronteras. En *El Círculo de los poetas asesinos*, de Diego Trelles Paz, las acciones novelescas trasladan al lector de Lima (específicamente el centro de la ciudad) a otros ámbitos que incluye un episodio (narrado con eficacia) en Addis-Abeba, en Etiopía, en que el personaje va tras las huellas de Rimbaud, poeta que también inspira el brillante relato *Truovez Hortense* de Mónica Beleván, ubicado en el puerto de Adén de Yemén, cuando el poeta ya gravemente enfermo se dispone a retornar a Francia; entre otros más, pongamos dos últimos ejemplos de esta narrativa internacional, trashumante, en movimiento: *Los olvidados (no los de Buñuel, los míos)*, de Rossana Díaz Costa, que transcurre en diversos lugares de España, y el cuento "Al frente", de Nataly Villega Vega, en que dos amigas esperan el trasbordador que desde Algeciras las conducirá a la otra playa del Mediterráneo donde se encuentra Tánger, por lo demás ciudad mitificada por las novelas de Paul Bowles y William Burroughs. Otros prefieren como escenarios de sus novelas y relatos grandes urbes modernas

de Europa y Estados Unidos: como el París de Marco García Falcón en sus bellos cuentos de *París personal*, el Madrid de Sergio Galarza en *Patada de perro*, el Londres de Gunter Silva Passuni en *Crónicas de Londres* o Nueva York en la singular novela corta de Arturo Delgado Galimberti (novela ucrónica la denomina) *Karma instantáneo para John Lennon*. Por último, hay que mencionar una vez más a Santiago Rocangliolo que con espléndida libertad utiliza en sus novelas escenarios peruanos como en *Abril rojo* o cosmopolitas como en *Memorias de una dama* o la ya aludida *Tan cerca de la vida*.

No puedo concluir este apartado sin referirme de manera especial al destacado narrador Daniel Alarcón, cuya vida y obra lo erige, entre nosotros, en signo del escritor surgido en la era de lo que he llamado la migración universal. Alarcón, como (para nombrar solo a los que he leído de manera directa) Hanif Kureishi, de padres pakistaníes nacido en Londres, Jhumpa Lahari, también nacida en Londres de padres hindúes, pero radicada en Estados Unidos, los escritores chinos Ha Jin y Dai Sijie, ambos emigrados a Estados Unidos y Francia, que escriben respectivamente en inglés y francés, o Junot Díaz, no sé si nacido en República Dominicana, pero trasladado después a Norteamérica o nacido allí de padres dominicanos, Daniel Alarcón, decíamos, nace en el Perú, pero a los dos años sus padres se establecen en Estados Unidos y aunque bilingüe elige el inglés como lengua literaria, si bien, como ha declarado en alguna entrevista, no descarta la posibilidad en algún momento de escribir en español. En otra entrevista, le respondió al poeta Roger Santiváñez: "Vivimos en un mundo de culturas híbridas. Yo me siento peruano, latinoamericano, latino en Estados Unidos y norteamericano: todo al mismo tiempo". Así en su libro *Guerra a la luz de las velas*, como autor peruano ubica un buen número de relatos y cuentos en el Perú y Lima durante los años de la guerra interna, en otra porción de relatos prima el escritor latino en Norteamérica, con temas y motivos que aluden al hibridismo cultural. En cambio, en *Radio ciudad perdida* su condición de escritor latinoamericano lo lleva a construir un escenario que simboliza las pequeñas urbes de la América Latina tercermundista. Por último, en cuentos como "El presidente Lincoln ha muerto" y "Los sueños inútiles" de su libro *El rey siempre está por encima*

es el escritor norteamericano quien parece escribir, pero es un escritor irreverente y desmitificador al proponer al lector un Lincoln homosexual o la figura esperpéntica de un presidente de Estados Unidos al que le amputan una pierna, la cual, entre otras aventuras cómico grotescas, cae en manos de los subversivos. En suma, Daniel Alarcón, por las particularidades de su origen y formación cultural, se halla en una posición ecuménica privilegiada para dar cuenta de las formas de existencia y de relaciones sociales e históricas que se despliegan en este nuevo siglo de futuro tan incierto, que ciertos escritores le confieren dimensiones apocalípticas.

5

No sé si los jóvenes narradores a los que me estoy refiriendo comparten (parcial o totalmente) las reflexiones y propuestas del prólogo de Diego Trelles Paz a su valiosa antología sobre la narrativa joven latinoamericana *El futuro no es nuestro* (que contiene cuentos excelentes), pero por ser un texto serio, lúcido y equilibrado puede constituir también una espléndida introducción al pensamiento y a la poética de la más reciente promoción de narradores peruanos. Según Trelles Paz, sus escritores de culto son Augusto Monterroso, Jorge Ibargüengoitia, Manuel Puig, Ricardo Piglia, Roberto Bolaño y entre las mujeres, Clarice Lispector y Diamelia Eltit, a los que habría que agregar el nombre del norteamericano Cormac McCarty. Esta selección de autores revela los profundos cambios que se han producido en cuanto a paradigmas y gustos literarios entre los nuevos y los escritores anteriores a los años 90 y sobre todo en los narradores de mi propia generación. He leído con interés y deleite a los escritores señalados por Diego Trelles, salvo a Ibargüengoitia a quien conozco poco. Tengo, por ejemplo, mucho respeto por la obra de Puig y nunca he llegado a entender por qué, en el concurso Seix Barral de 1964, Mario Vargas Llosa votó a favor de la novela de Juan Marsé, *Últimas tardes con Teresa*, sin duda una buena novela, pero de corte convencional, en vez de *La traición de Rita Hayworth*, ficción temática y formalmente innovadora que abrió nuevas vías a la novela latinoamericana. *Respiración artificial* de Piglia me pareció brillante con su carga metaliteraria, por

momentos excesiva, pero no totalmente lograda en el nivel de la solución de la intriga. *Los detectives salvajes* de Bolaño me deslumbró por la audacia de su diseño con base en la biografía de decenas de personajes (en esto me hizo recordar a *USA* de John Dos Passos), pero figuras que resultan intercambiables por carecer en el plano de la representación de cierto espesor existencial y psicológico. Y también comparto la admiración por Cormac McCarty, cuya novela *Meridiano de sangre,* con sus ecos faulknerianos, es una suerte de épica negra y maldita. Con todo, considero más poderosos, creativamente hablando, a Borges y Carpentier, a Onetti, Cortázar, Lezama Lima, Guimaraes Rosa y Rulfo, o a García Márquez, Cabrera Infante y Vargas Llosa, todos ellos surgidos (incluido Borges) de la revolución de la novela y la prosa narrativa del siglo XX: Proust, Joyce, Kafka, Faulkner, maestros aún de los escritores de mi generación. Recuerdo que hace bastantes años, mientras conversábamos con un escritor de los años 80, me dijo que no había podido terminar *Retrato del artista adolescente* y que en general Joyce lo aburría, después me di cuenta que era un sentir generacional, pues si bien algunos habían leído con detenimiento *Ulises* (como me reveló la recordada Pilar Dughi), ya para ellos no era un modelo creativo, salvo para parodiarlo como hace Carlos Herrera en *Blanco y negro*. Por esos mismos años, Pérez Reverte declaró de manera provocadora que, entre el *Ulises* de Joyce y el de Homero, prefería al de este último y que la mejor novela del mundo era *Los tres mosqueteros,* mientras que para Ítalo Calvino, autor muy leído por los autores de las últimas generaciones, lo era *La cartuja de Parma* de Stendhal. De modo que ya por los años 80, los jóvenes de entonces empezaron a apartarse del paradigma joyceano de novela. Y al eclipse de Joyce empieza a seguirlo el eclipse de otros creadores de la modernidad novelística, entre ellos Faulkner, como con indignación recuerda Javier Marías en un hermoso ensayo sobre el creador del condado de Yoknapatawpha, donde transcurren la mayoría de sus grandes novelas. No me sorprendió, entonces, el reconocimiento de Diego Trelles Paz de los novelistas que él y sus amigos de generación (pero no todos, supongo) consideran sus maestros.

Y esto explica el deslinde (aunque Trelles Paz habla más bien de "superación") con la poética de la "novela total", es decir, en palabras de Diego:

"la muerte de esa concepción general, tan arraigada entre los escritores latinoamericanos del *boom*, de la novela como un género comprometido con explicar una época en su totalidad, y abarcar y ser fiel a la historia tragicómica de nuestros países". Así –se puede inferir– los narradores no pretenderán ser deicidas, competidores del registro civil o narradores épicos de estirpe homérica como se propuso ser Tolstoy en *La guerra y la paz*. En la primera década del siglo XXI, no solo carece de sentido, por ejemplo, emprender un proyecto novelístico como *En busca del tiempo perdido*, sino que ya no es posible porque no existen visiones unitarias del universo y el principio de incertidumbre cuestiona todo lo absoluto en los planos del conocimiento y de las realidades sociales, políticas y éticas. De modo que el escritor si quiere ser honesto y consecuente, solo debe escribir sobre fragmentos de un mundo hecho trizas, sobre imágenes rotas, a todo lo cual puede acceder mediante la experiencia directa despojada de toda creencia fundamentalista. De ahí que nuestro joven autor concluye su prólogo de esta manera: "*Come and See*, querido lector; ven y mira, que aquí estamos de espaldas al futuro, narrando el derrumbe".

Pero, antes, en otro pasaje, Diego asevera: "No hablo aquí, desde luego, de una renuncia al pasado histórico como tema literario. En absoluto. Lo que ha cambiado es la *forma* y, ante todo, una aspiración fundacional del narrador por legitimar, o deformar, un origen que, en nosotros, ya no es vital. Ni las raíces históricas ni las tradiciones, menos aún conceptos tan desfasados como la nacionalidad o la patria, limitan ahora nuestro pacto con la ficción. De la misma manera, ya no resulta descabellado o poco serio abordar estos mismos temas históricos (de próceres y dictadores, conflictos armados y revoluciones) mediante géneros antes menospreciados por su carácter formulaico y su arraigo popular, como el policial o la ciencia ficción".

Como he señalado en el apartado anterior, una de las notas que caracteriza a los más recientes narradores es construir una literatura sin límites ni fronteras, consecuencia, como dice Julio Ortega, de una crisis de la representación nacional y de la internacionalización de la vida. Un signo de este espíritu es el uso cada vez más frecuente de palabras, pensamientos,

frases cotidianas y metáforas en inglés, como en la novela ya mencionada de Delgado Galimberti en que todos los capítulos llevan títulos en este idioma. La hegemonía del inglés, antes norteamericano que shakeasperiano (resultado de la hegemonía cultural de Estados Unidos, meca de la peregrinación universal, como en los años 20 y 50 del siglo pasado lo fue París para los escritores latinoamericanos) responde a diversos requerimientos, uno de ellos tiene que ver con la revolución tecnológica que ha creado nuevos códigos de comunicación que no pueden ser comprendidos a plenitud sin el conocimiento del inglés, pero también se me ocurre que esta seducción que el inglés ejerce entre la gente joven se debe a que permite el acceso directo al rock, creación anglonorteamericana, que desde la década de los 60 del siglo XX viene uniendo a los jóvenes del mundo. Y como veré en un capítulo próximo, el rock, el culto del rock en sus distintas variedades, constituye uno de los rasgos que diferencia a los nuevos narradores de las generaciones precedentes.

Es verdad: el pacto con la ficción debe ser incondicional. Sin embargo, toda ficción remite a una subjetividad compuesta por elementos que están más allá o antes de la conciencia. Como postura filosófica o estética se puede repudiar o poner entre paréntesis nociones como las de nación o patria, se puede prescindir en el orden temático toda alusión a nuestro lugar de origen, se puede abordar los temas más universales, pero no se puede ocultar la condición de ser un escritor argentino, ecuatoriano o peruano, o simplemente escritor tercermundista, si nos ponemos trágicos podemos decir que esto es como una maldición. Como me decía Alexis Iparraguirre, fino narrador de esta misma generación, aunque ubiquemos las historias que contamos en espacios míticos o fantásticos, la pertenencia a un determinado país se revelará en el lenguaje mismo, en las palabras, en las estructura de las frases por donde, creo yo, circula el ritmo secreto de nuestra sangre.

La introducción de la novela negra a la narrativa latinoamericana fue obra de los escritores del denominado *posboom*, como los argentinos Osvaldo Soriano, Ricardo Piglia, Mempo Giardinelli o Marcos Denevi, el chileno Antonio Skármeta y los mexicanos Rafael Bernal, María Elvira Bermúdez y Rafael Ramírez Heredia. Una característica de este policial es que la intriga remite siempre a problemas de índole social y político, como en

No habrá más penas ni olvidos de Soriano y de manera suprema en *Agosto* del estupendo narrador brasileño Rubén Fonseca. En el Perú, Vargas Llosa emplea recursos del género policial, pero es con ¿*Quién mató a Palomino Molero*? y *Lituma en los Andes* que escribe una ficción más ceñida al modelo clásico de la novela policial. Pero, si no yerro, fue Fernando Ampuero quien con *Caramelo verde* introdujo la novela negra de tono chandleriano en su modalidad de *thriller* con mucha acción y aventuras. Desde entonces, el policial es un género muy cultivado por escritores de diferentes generaciones (entre los mayores, por ejemplo, Antonio Gálvez Ronceros, en un cuento policial de estricto diseño), pero los narradores más recientes escriben ficciones policiales más audaces, aprovechando acontecimientos de la guerra interna, del SIN de Montesinos en la época del fujimorato o del narcotráfico como en *La cacería* de Gabriel Ruiz-Ortega, o *Abril rojo* de Rocangliolo, y *Bioy* de Trelles Paz que han ganado concursos internacionales. Nada debe limitar la imaginación del autor y los nuevos narradores se han propuesto incursionar en todos los géneros, incluido el de la ciencia ficción, que no tiene por qué ser un territorio exclusivo de los escritores del primer mundo.

6

Por los acontecimientos históricos de aquel año –el mayo parisino y la matanza estudiantil de Tlatelolco–, algunos piensan que el año 1968 puede ser la fecha límite de nacimiento de los escritores de la última (¿o penúltima?) generación de narradores de los cuales de manera mayoritaria se ocupa este texto, con escritores como Rafael Inocente (1968), Grecia Cáceres (1968), Montserrat Álvarez (1969) o Karina Pacheco Medrano (1969), y unas más que nombraré luego. Otros, acaso con criterio orteguiano, piensan que los nuevos narradores nacen entre 1970 y 1985. Sea como fuere, lo primero que salta a la vista es que ahora el número de escritores que con solvencia han apostado por la narrativa es mayor que el de las generaciones precedentes. El listado de autores que por orden alfabético ofreceré es tentativo y provisional, y solo considera a escritores que he leído de manera directa: Daniel Alarcón (1976), Leonardo Aguirre

(1975), Sandro Bossio (1970), Luis Hernán Castañeda (1982), Juan Manuel Chávez (1876), Leonardo Caparrós (1972), Edwin Chávez (1984), Julio Durán (1977), Augusto Effio Ordóñez (1977), Alexis Iparraguirre (1973), Francisco Izquierdo Quea (1980), Sergio Galarza (1976), Jeremías Gamboa (1975), Marcos García Falcón (1970), Ulises Gutiérrez Llantoy, Martín Roldán Ruiz (1970), Juan Manuel Robles (1978), Gabriel Ruiz Ortega, Manuel Ruiz Effio (1977), Carlos Torres Rotondo (1973), Selenco Vega (1971) y Carlos Yushimito (1977).

Durante muchas décadas, por prejuicios ideológico-políticos se estableció el dogma según el cual la narrativa realista y la narrativa fantástica formaban dos territorios separados, distintos y opuestos. Balzac, considerado comúnmente padre del realismo moderno, era también un narrador visionario, onírico, erótico. Flaubert no solo es el autor de *La educación sentimental*, sino de ese maravilloso tapiz (inspirado en un vitral de la catedral de su pueblo) que es *San Julián el hospitalario* o de *Las tentaciones de San Antonio*, una fantasía casi surrealista, mientras que Dostoievski, desarrollando a su maestro Gogol, denominó a su poética "realismo fantástico" y Calvino, en la segunda mitad del siglo XX, cultiva con igual maestría el relato realista y el relato fantástico en su diversas modalidades que incluye el relato de ciencia ficción. Un rasgo admirable de los nuevos narradores, hombres y mujeres, es que con audacia y libertad incursionan en ambas vertientes fundamentales de la tradición narrativa, como lo hacen, entre otros, Bossio, García Falcón, Gamboa y Yumishito. Pero esto lo veremos con más detenimiento en los próximos apartados.

Otro rasgo que singulariza a esta generación es el peso que tiene la presencia de narradoras mujeres. Se trata de un verdadero recambio generacional, con relación al destacado grupo de escritoras que acaso estimuladas por la poesía de María Emilia Cornejo y, especialmente, por el libro de Carmen Ollé, *Noches de adrenalina*, empezaron a publicar por los años 80, como Mariella Sala, Aída Balta, Giovana Pollarolo, Rocío Silva Santisteban, Pilar Dughi y la propia Carmen, de quien es indispensable leer su fuerte y honesto relato *El chofer*. El listado que aquí presentaré de la nueva hornada

de narradoras es limitado, pero confío en que sea representativo, por lo menos como una primera aproximación: Kataya Adahui Sicheri (1977), Mónica Beleván (1982), Alicia Bisso (1973), Rosanna Díaz Costa (1970), María Luisa del Río Labarthe (1968), Julie De Trazegnies (1973), Yeniva Fernández (1969), Giselle Klatic Salem (1976), Susanne Noltenius (1972), Nataly Villena (1975), Claudia Ulloa (1979), etc.

En los siguientes apartados me referiré de manera indistinta, en el mismo plano, a narradoras y narradores; por ejemplo, las observaciones que he planteado con relación a las tradiciones realista y fantástica son válidas para ambos géneros: Julie De Trazegnies, Yeniva Fernández y Katya Adahui escriben con parecida destreza cuentos realistas y cuentos fantásticos. Por último, hay una pregunta que es preciso formular: ¿Qué diferencias existen entre las narradoras de los 80 y las narradoras que empiezan a publicar a partir del año 2000? Lo más probable es que la obra narrativa y la personalidad de las escritoras de la generación de Mariella Salas han ejercido un cierto magisterio sobre las nuevas escritoras en cuanto a temas y aspectos formales y en las maneras de asumir el oficio de escritoras, por ejemplo, Rossana Díaz, como Giovana Pollarolo, es guionista de cine y narradora. Y tengo entendido que Karina Pacheco es como Mariella y Rocío Silva Santisteban, una activista en cuestiones de derechos humanos. Pero si no se da una ruptura esencial de las escritoras jóvenes frente a las mayores y existen, más bien, coincidencias en el orden temático y formal, ¿qué las diferencia o las puede diferenciar? Se me ocurre pensar que lo que las diferencia es el peso que tiene el pensamiento feminista en la manera de asumir la condición femenina. El feminismo de las mujeres de los 80 es más radical y combativo frente a la sociedad conservadora y falocentrista estatuida por los hombres. Así el hombre es el extraño, el adversario, el otro, aunque al mismo tiempo sea el secreto objeto del deseo. De ahí que prime entre ellas (con excepción de Pilar Dughi) una narrativa confesional, de expresión de agravios, desgarrada y cargada de culpas, con poco espacio para explorar otras formas de invención. Aunque el feminismo debe obrar en la mente y el espíritu de las escritoras más recientes, su peso es menos abrumador y les permite tener una actitud más abierta frente a las posibilidades de la ficción. Persisten temas como las relaciones de pareja y el erotismo, pero

las relaciones se dan bajo condiciones más igualitarias y en todo caso hay mayor equidad en el reparto de las culpas. No faltan en sus relatos temas como la soledad, el dolor, el fracaso, o de estados alucinatorios o demenciales, pero las razones residen en ellas mismas y son consecuencia de la emancipación alcanzada. Y con esta soberanía y libertad se convierten en viajeras del mundo en busca de conocimiento o aventuras, empresas que en la literatura anterior solo las protagonizan héroes masculinos.

7

Como todo acontecimiento histórico de dimensiones traumáticas, la guerra interna que tuvo lugar en el Perú en la década de los 80 y primeros años de los 90 concitó el interés no solo literario, sino vital y moral de los narradores peruanos de filiación realista. Si bien al principio la narrativa de la guerra surgió como una línea marginal de la vertiente realista, después de la caída del líder senderista Abimael Guzmán, conocido como "el Presidente Gonzalo", y después de la debacle del fujimorismo y más aún después de publicarse el Informe de la Comisión de la Verdad, la narrativa de la guerra dejó de ser una línea casi clandestina de la narrativa peruana de fines del siglo XX y convocó el interés de todos los narradores de las generaciones todavía vigentes, incluyendo a los mayores (Zavaleta, Reynoso, Gálvez Ronceros, Vargas Llosa) y a los que empezaron a publicar por los años 60 (Julio Ortega, Miguel Gutiérrez, Juan Morillo). Pero para ser más precisos, se puede afirmar que los iniciadores e impulsores de esta narrativa fueron escritores pertenecientes a la generación del 70 (Óscar Colchado, Roberto Reyes Tarazona, Fernando Ampuero, Alfredo Pita, Enrique Rosas Paravicino, Nilo Espinoza, etc.) y sobre todo narradores de los 80 (Dante Castro, Zein Zorrilla, Luis Nieto Degregori, Alonso Cueto, Willy Niño de Guzmán, Pilar Dughi, Óscar Malca, Julián Pérez, Mario Guevara, Sócrates Zuzunaga, etc.). No fueron ajenos a este tema los escritores de los 90 (Peter Élmore, José de Piérola, Fernando Cueto, Ivan Thais…), ni tampoco lo son los escritores de la generación de Daniel Alarcón, Martín Roldán o Julio Durán como lo veré más adelante.

En un texto que sobre este tema escribí hace unos años, planteé lo siguiente: "Ante todo debo evitar un malentendido que el título "Narrativa de la guerra" puede suscitar en los lectores. Cuando se habla de una "narrativa de la guerra" se piensa de inmediato en una cierta narrativa épica que surgiendo en el clima bélico creado por grandes acontecimientos históricos –revoluciones sociales, resistencia popular y nacional contra el fascismo o las dictaduras– nos introduce en la boca del volcán de los combates militares que libran guerrilleros, campesinos armados o destacamentos obreros contra las fuerzas represivas del Estado. En general, esta narrativa surge en lo que podríamos denominar "el momento heroico" de las revoluciones y los movimientos populares". Luego más adelante, se precisa: "[…] No, aquí, en este artículo, "narrativa de la guerra" contiene connotaciones bastante más amplias, pues abarca los diferentes tipos de ficciones en que la guerra desatada por SL y el MRTA determinan de manera directa o indirecta dramas y formas de conducta de individuos y colectividades pertenecientes a todas las clases sociales y con entornos regionales y culturales diversos. De modo que junto a los relatos que refieren de manera directa acciones de violencia –combates, juicios populares, torturas, paros armados, atentados terroristas, asalto y fuga de cárceles, masacres en los penales–, considero también a esas ficciones que dan cuenta de las incidencias de la guerra en todos los aspectos de la vida privada, por ejemplo, en el mundo familiar, en las relaciones de padres e hijos, en las relaciones de pareja, en las peripecias existenciales, en el mundo de los sueños y pesadillas y del pensamiento y las reflexiones morales".

Ahora bien. Lo que cabría preguntarse es si como en la revoluciones rusa, china y cubana, o en la guerra civil española, la guerra senderista o del MRTA ha dado lugar a una narrativa épica con libros a la altura de *La derrota* de Fadeiev, *El don apacible* de Sholojov o el extraordinario *Caballería roja* de Isaac Babel, para atenerme solo a la revolución soviética. Pienso que la guerra subversiva ha producido algunos textos logrados sobre combates y enfrentamientos armados –como "Parte de combate" de Dante Castro y en cierta forma de José de Piérola, y "Guerra a la luz de las velas" de Daniel Alarcón– sin que logren conformar una épica sostenida,

en la que con suficiente calidad literaria, por ejemplo, se narre las vicisitudes de un destacamento guerrillero que además de las acciones armadas cuente la vida cotidiana del grupo, con sus notas de humor y de contradicciones entre sus integrantes. En cambio, no faltan los libros de denuncia o distanciamiento crítico como *Lituma en los Andes* de Vargas Llosa y *Rosa cuchillo* de Colchado. ¿Por qué, entonces, este vacío? La explicación reside en la dureza de las concepciones ideológico-políticas de Sendero Luminoso, en su exaltación de la muerte y su desprecio de la vida, en suma, de la renuncia a la épica por el terror.

En los años 2000, los jóvenes narradores, cuya infancia y adolescencia transcurrió durante la guerra subversiva, publican una serie de novelas inspiradas en este tiempo de violencia en que, decía la gente, la vida no valía nada. Empezaré por referirme a novelas que se valen del género policial para representar el mundo de violencia subversiva y política que regía en la vida de la sociedad peruana por esos años. Borges decía que toda ficción es un artificio, pero las ficciones policiales y formas afines (como las novelas de espionaje o los *thriller*) lo son de manera doble o triple. El carácter de artificio de un relato policial tiene en "La muerte y la brújula" una de las más perfectas realizaciones. La pregunta es: ¿El policial constituye un modelo adecuado para representar eventos históricos y políticos? En el siglo XIX, Balzac y Dostoievski emplearon recursos del policial para estructurar algunas de sus grandes novelas. En época más reciente, Graham Greene, escritor refinado, fue considerado un escritor popular de éxito (la mayoría de sus novelas, como *El tercer hombre* o *El americano impasible,* fueron llevadas al cine) porque mediante el género policial puso al alcance del público temas densos y controversiales. En tiempos más cercanos aún, el brasileño Rubén Fonseca, con *Agosto*, y el turco Orhan Pamuk, con *Nieve*, han mostrado que el policial, incluso el de diseño más estricto, puede ser un género apto para revelar de manera veraz y apasionante intrincados procesos políticos. *Lituma en los Andes* es quizá la peor novela de Vargas Llosa (en otro texto he dado mis razones que sustentan mi apreciación), pero desde las primeras páginas el lector queda atrapado por el desarrollo de la intriga y no suelta el libro hasta su desenlace, lo cual demuestra el dominio que tiene Mario del arte de la novela.

Más allá del tono algo enfático que emplea Diego Trelles Paz (en el texto que comentamos en un apartado anterior), me parece legítimo que los jóvenes narradores experimenten con el género policial (en sus diferentes modalidades) en ficciones inspiradas en sucesos históricos como lo han hecho los novelistas arriba mencionados. Hasta donde llega mi información, *La cacería* (2005) de Gabriel Ruiz-Ortega es la primera novela del género policial –más bien una mezcla de *thriller* y novela de espionaje– sobre esta época de violencia escrita y publicada por un integrante de esta generación del 2000. Años después de la derrota de Sendero, la novela transcurre en las semanas que preceden la caída de Fujimori. Hay una intriga que nos coloca en el mundo del SIN de Montesinos. Óscar, un periodista de investigación de la revista *Caretas*, ha obtenido una valiosa información que compromete a Montesinos; el periodista es raptado, torturado y asesinado, pero antes logra dar en custodia a Natalia, una examante, los tres disquetes, que contienen la información; dos agentes reciben la orden de capturar a la mujer, lo consiguen, la violan, pero por razones algo misteriosas estos entregan a Gabriel un sobre de manila que contiene los tres disquetes, los que a su vez contienen un principio de novela titulado *La cacería*, que Gabriel, un poco por lealtad al amigo asesinado, otro poco como expiación por Natalia, también examante suya, a la que ha engañado y hecho abortar, y sospecho que otro poco por razones de orden lúdico, Gabriel, decía, acepta reconstruir y terminar la ficción. El resultado es una novela llena de movimiento, rica en sucesos y acciones, con episodios notables y otros menos logrados, a mi entender, porque no consiguen del todo superar el estado de incredulidad del que hablaba Coleridge, por lo demás tan consustancial al espíritu humano. Entre los no pocos aciertos que tiene *La cacería*, el primero y el mayor para mí es la manera de narrar en primera persona (siempre se escucha la voz del narrador, aunque se narre en tercera persona) con un lenguaje coloquial fresco, vital y lleno de humor. Luego está la imagen cruda de una juventud desenfrenada, tan adicta a las drogas y al sexo al paso, como escéptica, tanática, cuyo nihilismo sería absoluto si no existiera el arte en todas sus formas. Otro acierto que merece destacarse es la visión de la Lima actual, caótica, tumultuosa y violenta, con ese trasfondo de ruidos atroces, que es la música concreta ("música de cañerías" la llama Bukowski) que propalan las grandes urbes del siglo XXI. En cuanto a la

dimensión política, esta existe y sin ella no hubiera sido posible la ficción; sin embargo, por momento el vínculo de los personajes con la política es aleatorio, más bien declarativo, como, por ejemplo, todo el episodio sobre la marcha de los 4 Suyos.

Aunque con algunos rasgos atípicos, *Abril rojo* es la primera novela peruana escrita según las convenciones de la llamada "novela negra", esta variante del género policial que tanto gustaba al recordado Julio Ramón Ribeyro. El escenario y el tiempo donde se desarrollan los acontecimientos están llenos de connotaciones: el lugar es Ayacucho, "Rincón de los muertos", y el tiempo es abril, el mes que se celebra la Semana Santa, la más famosa festividad religiosa de los Andes. En la localidad de Quinua (otro sitio simbólico) ha sido hallado un cadáver carbonizado y mutilado, y según la hipótesis del fiscal adjunto Félix Chacaltana Saldívar (el "detective" de la historia) se trata de una acción criminal terrorista. Pero la hipótesis del fiscal adjunto choca frontalmente con la posición del jefe de la plaza, comandante Carrión, quien con el apoyo del juez y el comisario sostiene que se trata de un crimen pasional, ya que, de acuerdo a la propaganda política de Fujimori, el terrorismo ha sido derrotado en la región por el gobierno. Pese a la oposición del representante del poder del Estado (que incluye la desinformación, las amenazas y el chantaje), el fiscal Chacaltana, un fanático de la ley, lleva la investigación hasta sus últimas consecuencias y resuelve el caso del cadáver carbonizado y mutilado, aunque antes ocurran cinco asesinatos más, como en *Cosecha roja* de Dashiell Hammett, uno de los grandes modelos de la novela negra, en que se producen diecisiete nuevos asesinatos antes de que se llegue a la verdad. En una primera lectura, *Abril rojo* cumple con el requisito principal de toda ficción policial: atrapar, enganchar al lector y no soltarlo hasta el momento culminante en que se devela el enigma, para lo cual, por cierto, ha habido fuego de por medio, actos de sadismo, como torturas, mutilaciones y profusión de sangre derramada. El segundo requisito exige una trama impecable que se sustenta en la invulnerabilidad de la lógica que gobierna el despliegue de las acciones y, como he señalado de manera minuciosa en el texto arriba aludido, en este nivel existen ciertas incongruencias. Por ejemplo, los asesinatos son de un sadismo tan com-

plicado, que su ejecución tendría que ser obra de un equipo de sicarios, pues un solo individuo (como sucede en la novela) estaría imposibilitado de realizar mutilaciones en los cadáveres o el traslado de un lugar a otro, y todo esto en una ciudad pequeña como es Huamanga, ciudad que por lo demás está invadida por miles de turistas. De otro lado, los intentos de explicar los asesinatos aludiendo al mito de Inkarri o la liturgia católica, o a tópicos como el milenarismo andino o al "alma insondable de los indios" (claros ecos de *Lituma en los Andes*), resultan demasiado retóricos y poco convincentes. Por último, la revelación final de la personalidad oculta del fiscal Félix Chacaltana resulta truculenta y decepcionante, pues se trata de un caso clínico, de un psicópata (es muy clara la influencia de *Psicosis* de Hitchcock), quien siendo niño quemó vivos a sus padres, tiene un fijación materna a quien venera y mantiene un diálogo permanente. En conclusión, en este caso, la novela negra, el modelo de la novela negra, ha servido para banalizar un tema, reduciendo complejos procesos sociales, políticos e históricos a acciones y enfrentamientos de individuos desquiciados.

La primera impresión que produce la lectura de *Eloy*, la incitante novela de Diego Trelles Paz, es su filiación con la poética de "la novela total" del *boom*. Yo por lo menos no advierto ninguna ruptura, radical o no, por ejemplo, con la novela vargasllosiana, más bien se advierte una cierta continuidad, si bien reelaborada por la propuesta de Roberto Bolaño de la novela infinita, de la novela (como planteé años atrás) como un fabular incesante, sin límites, sin fin. Con vuelo imaginativo, Trelles Paz, en una invención audaz aunque algo complicada, ha relacionado dos de los temas de mayor actualidad: el terrorismo y el narcotráfico. Un suceso que ocurre durante los años de la guerra subversiva (1986) tiene efectos atroces muchos años después (entre 2002 y 2004), por obra de un gran vengador, una suerte de ángel exterminador, que castiga de manera implacable al grupo de policías que torturaron y violaron a una joven terrorista. Así, Marcos, el vengador, fruto (supuesto) de esta violación, pertenece a ese linaje de héroes bastardos en la que es tan profusa la literatura hispanoamericana. El único entre el grupo de torturadores que siente alguna piedad por Elsa, la muchacha terruca, es el cabo Cáceres, quien después de ser vilipendiado

y amenazado de muerte por sus superiores se ve obligado a sumarse al festín violatorio, no sin antes revelar su verdadero nombre: Bioy. El argumento de la novela correspondería a un melodrama truculento, pero que Diego Trelles evita con ironía posmoderna: como se revelará en el transcurrir de la historia, ni Elsa ni Eloy, son sus progenitores. El otro polo de la historia gira en torno a la figura de Eloy, que ahora, después de haber abandonado o quizá desertado de la Policía, lo vemos convertido en un jefe de banda de secuestradores y de narcotraficantes. Esto, creo yo, no resulta demasiado convincente, como tampoco los aspectos operativos que tendría que adoptar Marco para llevar a efecto su p*royecto secreto*. En compensación, la estructura de la novela es brillante y los abundantes recursos técnicos empleados resultan funcionales y necesarios, como los cambios de punto de vista y la precisión casi cinematográfica de los focos narrativos. En este sentido resultan interesantes los bloques 2 y 3. El segundo bloque es un relato en primera persona del capitán Hernández, alias Macarra, agente encubierto de la policía en la banda de Bioy, por el cual tenemos acceso a las interioridades de la pandilla de gánsters y de sus nexos con la policía y con las vicisitudes del propio narrador que sabe que va a morir. El tercer bloque es particularmente interesante por el empleo de blogs, propios del mundo de la Internet, para las revelaciones que hace de sí mismo Marco, personaje clave de la historia y, de lejos, antes que Bioy, el personaje mejor logrado de la novela. Por último, hay dos aspectos que es preciso agregar, porque constituyen dos de los rasgos que caracterizan a la nueva narrativa. El escenario principal de la novela es Lima, pero este, siguiendo las huellas de un fugitivo, se extiende a otras ciudades de Canadá y Estados Unidos, lo que junto con la llegada a Lima de narcotraficantes de México y Colombia (cuyas formas de hablar se reproducen) confieren esa dimensión internacional a las historias, a la que me he referido en un apartado anterior. Por último, hay que tener en cuenta el nivel metaliterario que si bien tiene menos peso que en *El círculo de poetas asesinos*, la primera novela del autor, juega un papel nada desdeñable en la configuración de la estructura novelística. En *Bioy*, las referencias constantes a libros y autores y a otras expresiones artísticas no son gratuitas manifestaciones de erudición libresca, sino que sirven de reflexión sobre el acto creativo novelesco y sobre la composición misma de la novela que se está leyendo. En particular, hay

que resaltar el diálogo que *Bioy* sostiene con el arte cinematográfico, no solo a nivel argumental, sino en cuanto a actuaciones actorales (De Niro, Al Pacino, Johny Depp) y a procedimientos técnicos, como en las películas de Scorcese y Tarantino.

El rock no es mi música, aunque en el último año de secundaria, a través del cine, pudimos ver y escuchar a Elvis Presley y a Bill Haley y sus cometas, incluso un nuevo condiscípulo llegado de Lima nos hizo una demostración (lamentable) de cómo se bailaba el rock. Cuando a principios de los 60 llegaron los *Beatles* a Lima, yo era un joven veinteañero con un gusto musical formado, lo cual no quiere decir que fuera ajeno a ese vendaval juvenil y libertario que desató en nuestro país aquella mítica banda. El impacto de este nuevo ritmo en la sociedad urbana limeña fue de tal naturaleza que por sugerencia de Manuel Scorza en la segunda edición, en la serie de Populibros, Reynoso cambió el título de su libro *Los inocentes* por el de *Lima en rock*. Sin embargo, si se lee el libro, lo que los adolescentes escuchan y bailan son los ritmos tropicales, como los sones de Celina y Reutilio. Tampoco los adolescentes de Vargas Llosa o de Bryce Echenique bailan rock, sino sones, guarachas y boleros cubanos de antes de la revolución de Fidel Castro, como los que se escuchan en la formidable novela de Cabrera Infante *Tres tristes tigres,* publicada en 1964. Para ser justos y exactos, fueron los poetas de la generación del 60 los que introdujeron el rock en nuestra literatura. Si no recuerdo mal, fue Toño Cisneros el primero que escribió un poema inspirado en un tema de los *Beatles*: "*Yellow submarine*", que no sé si lo recogió en alguno de sus poemarios. Y César Calvo con su libro *El cetro de los jóvenes* celebró esta era abierta por el rock y los *Beatles* en que se exalta la juventud como un valor absoluto. Después el rock, en sus diversas modalidades, pasó a convertirse en un referente constante en la poesía de los 70 y los 80, sobre todo en los que producían una poesía vital, urbana y callejera, como fue el caso de los poetas de Hora Zero y del grupo Kloaka.

En el Perú no hubo una generación de narradores como los de La Onda en México (José Agustín, Gustavo Sainz y Parménides García Saldaña) con su devoción por el rock y cuyo momento de auge se dio entre 1966 y

1972. Hasta donde yo recuerdo fue Fernando Ampuero en su relato "Paren el mundo que aquí me bajo" (1972) quien introdujo en nuestra narrativa el rock, si bien en forma tímida e imprecisa (al que se refiere de manera genérica como "música Pop") con el tema de nombre típicamente rockero: *Adios, perro sarnoso*. En 1993, Óscar Malca, miembro más bien marginal de la generación de los 80, publica *Al final de la calle*, libro bello y duro, compuesto por una serie de relatos sobre el mundo juvenil limeño y que en conjunto forman una novela, pero una novela atípica, anticonvencional, que tiene como banda sonora el rock duro, el rock underground que por entonces causaba furor entre los jóvenes de Lima. Todo esto, más la calidad de la prosa, convirtió *Al final de la calle* en un libro de culto para los jóvenes lectores e influyó en la nueva narrativa que estaba surgiendo, como se puede advertir, por ejemplo, en los primeros libros de Sergio Galarza y en *Contra el tráfico* de Rilo.

Como dije en un apartado anterior, un rasgo que caracteriza a los narradores nacidos entre 1968 y 1985 es su devoción por el rock, y eran niños o entraban a la adolescencia cuando la movida o la mancha subterránea, con grupos como Leuzemia, Eutanasia o Guerrilla Urbana, celebraban conciertos que convocaban a multitudes de jóvenes procedentes de todos los barrios populares de Lima. Por los años 80, yo me hallaba sumergido en intrincados problemas, pero a través de mis hijos y de los amigos de mis hijos me llegaba el rumor, el eco, el poder de las bandas punk. Según me han contado, estos muchachos, a diferencia de los jóvenes de las anteriores generaciones rockeras, participaron de manera directa en las bandas (entre otros, Carlos Torres Rotondo, Rafael Inocente y Julio Durán) como instrumentistas, cantantes o animadores. Más adelante, a la par que escribían ficciones, se convirtieron en estudiosos y divulgadores de la música rock, entre los que debo resaltar a Torres Rotondo, que con sus dos espléndidos libros *Demoler* y *Se acabó el show* se ha convertido no en el cronista, sino en el historiador del rock en el Perú. Ambos volúmenes sobresalen por su erudición, su seriedad, su calidez sin desmedro de la objetividad y por su lenguaje cuidado y elegante. Hay que añadir que *Se acabó el show*, además, se impone por ser un libro objeto –objeto artístico–, estructurado por un *collage* de voces que permite escuchar de manera directa, sin intermedia-

rios, a los protagonistas de la movida subterránea, y todo esto complementado con un diseño y material gráfico que confieren un carácter de documental fílmico al libro.

Ahora bien. La movida subterránea surgió y se desplegó de manera poderosa durante los años más violentos de la guerra de Sendero y el MRTA. Por eso si tuviéramos que poner una banda sonora a la época, esta estaría conformada por la confluencia de las voces, aullidos y ritmos desenfrenados de distintas bandas de música punk y hardkore, en contrapunto con los huaynos y mulizas contestatarios que venían del interior de los Andes y de los cerros que ciñen Lima y que hablaban de los aspectos más crueles y duros de la guerra interna. De modo que aquí el rock subterranéo no me interesa solo como expresión o fenómeno musical, sino como un acontecimiento social, político e histórico que repercutió en el proceso de la narrativa peruana. Es verdad, los circuitos underground luchaban contra el sistema establecido, contra la burguesía, contra la hipocresía moral, contra el rock comercial que divulgaban los medios de comunicación y las grandes disqueras, pero esto lo hacían desde posiciones anárquicas, libertarias, o nihilistas, autodestructivas, pero sobre todo antidogmáticas, lo cual entraba en contradicción con las fuerzas subversivas y las ideologías que les servían de fundamento y que finalmente apuntaban a la destrucción del viejo Estado. Pienso que de este campo de contradicciones, de encuentros y desencuentros, de atracción y rechazo, surge una línea importante de carácter realista en la narrativa del 2000.

Más allá de jerarquías estéticas, hay algunos puntos comunes que unen o relacionan a *Nuestros años salvajes*, de Carlos Torres Rotondo, *La ciudad de los culpables*, de Rafael Inocente, *Generación cochebomba*, de Martín Roldán Ruiz, e *Incendiar la ciudad*, de Julio Durán. En las cuatro novelas, las movidas juveniles y el escenario subterráneo cumplen un rol esencial en sus respectivos mundos narrativos. El desplazamiento de los protagonistas descubren al lector la geografía de la Lima actual. Los muchachos de la novela de Torres Rotondo, que pertenecen a las clases medias acomodadas o de la alta burguesía, tienen como base barrios como Miraflores o Barranco y de allí inician incursiones al centro de Lima, corazón del mundo

subterráneo. Al revés, los muchachos de Roldán Ruiz, representantes de una clase media pauperizada, de Breña y el centro de Lima, sus espacios habituales, se arriesgan con fines beligerantes por Miraflores y otros barrios residenciales, territorios de los "pitupunk" y de agresivas pandillas metaleras. El escenario principal de la novela de Durán es el centro de Lima mitificado por la invención novelesca: las plazas Francia y San Martín, las avenidas Wilson, Tacna y La Colmena izquierda, los fumaderos en la otra ribera del río pasando el puente Santa Rosa y las calles Camaná, Rufino Torrico, Cailloma y Quilca. Como no había ocurrido antes desde la época de Congrains, los personajes de la novela de Inocente pertenecen a los sectores pobres de la sociedad peruana, han nacido de padres migrantes andinos y viven en los asentamientos humanos, por eso su adecuada representación artística tiene que basarse en un profundo conocimiento de la Lima andina. De modo que el lector con el trasfondo de los años más violentos de la guerra senderista recorre los barrios obreros, los pueblos jóvenes y los asentamientos humanos de pobreza extrema, pero también la novela lo guía por las calles, plazas y barrios tradicionales de la Lima colonial. De otro lado, todas estas novelas son, por lo menos en uno de sus niveles, novelas formativas, si bien la novela de Rafael Inocente asume la forma de una autobiografía picaresca. El factor que desencadena la historia es la crisis de conciencia del protagonista frente al mundo que lo rodea: la familia, el colegio y los valores que hasta entonces regían su vida. Entonces, para superar la insoportable angustia existencial que le desata la crisis, emprende un largo camino de búsqueda de una razón para vivir. En *Nuestros años salvajes,* el rock duro, las drogas, el sexo y el desenfreno le abren las vías para alcanzar la otra orilla, en realidad, es un viaje al fondo de la noche, a los abismos de sus mundos interiores que pueden conducirlo a la autodestrucción. En cambio, experiencias equivalentes provocan en el protagonista de *Generación cochebomba* una conducta de aceptación estoica de su propio destino. Enseguida me referiré a otros dos aspectos comunes entre estas cuatro novelas. Todas las historias están contadas con un leguaje coloquial, que incluye la jerga surgida en los ambientes subterráneos, no exenta de anglicismos para aludir a la música rock que emergió de las grandes urbes de Inglaterra y Estados Unidos. En este aspecto sobresale la novela de Carlos Torres Rotondo, por la abundancia de

modismos rockeros y por el ritmo fluido de la prosa y la brillantez de sus imágenes. Por último, en todas las novelas, la realidad de la guerra se halla presente con mayor o menor peso, ya sea como trasfondo o como ruido intimidante, o como un elemento determinante de la trama y de la caracterización de los personajes.

BIBLIOGRAFÍA*

Alarcón, Daniel (2007). *Radio ciudad perdida*. Lima, Editorial Alfaguara.

_____ (2009). *El rey siempre está por encima del pueblo*. Lima, Editorial Planeta.

Alegría, Ciro (1978). "El hombre que era amigo de la noche". En *Siete cuentos Quirománticos*. Lima, Ediciones Dora Varona.

_____ (1971). "El amuleto". En *Cuentos Quirománticos*, Lima, Ediciones Dora Varona.

Ampuero, Fernando (2002). *Caramelo verde*. Barcelona, Seix Barral.

_____ (1972, 2007). *Paren el mundo que aquí me bajo*. Lima, Editorial Ari y Estruendo Mudo.

_____ (2008). "Adios, perro sarnoso". En *Hasta que me orinen los perros*. Lima, Editorial Planeta.

Bayly, Jaime (1994). *No se lo digas a nadie*. Barcelona, Seix Barral.

_____ (1996). *Los últimos días de "La prensa"*. Barcelona, Seix Barral.

_____ (1998). *Yo amo a mi mami*. Barcelona, Editorial Alfaguara.

Beleván, Mónica (2008). "Trouvez Hortense". En *Matadoras, antología de nuevas narradoras peruanas*. Editorial Estruendomudo y Petroperú.

Calvo, César (1981). *Las tres mitades de Ino Moxo*. Lima, Proceso editores y Editorial Gráfica. Labor.

* Bibliografía de obras narrativas mencionadas en el texto, elaborada por la editorial.

_____ (1967). *El cetro de los jóvenes*. La Habana, Ediciones Casa de las Américas.

Colchado, Oscar (1997). *Rosa Cuchillo.* Lima, Universidad Nacional Federico Villarreal.

Delgado Galimberti, Arturo (2012). *Karma instantáneo para John Lennon*. Lima, Editorial Mesa Redonda.

Diaz Costa, Rossana (2009). *Los olvidados (no los de Buñuel, los míos)*. Ediciones Estruendomudo.

Duran, Julio (2010). *Incendiar la ciudad*. Lima, Editorial independiente.

Galarza, Sergio (2009). *Paseador de perros*. Barcelona, Ediciones Candaya.

García Falcón, Marco (2002). *París personal*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Herrera, Carlos (2003). *Blanco y negro. La razón contradictoria de Ulises García.* Lima, Editorial Peisa.

Hinostroza, Rodolfo (1994). *Fata Morgana*. Lima, ASA Ediciones.

_____ (2001). *Cuentos de Extremo Occidente*. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú.

Inocente, Rafael (2007). *La ciudad de los culpables*. Lima, Editorial Signos.

Malca, Oscar (1993). *Al final de la calle: Lima, ciudad de M*. Lima, Editorial Santo Oficio.

Ollé, Carmen (1981). *Noches de adrenalina*. Lima, Cuadernos de Hipocampo.

Roldán, Martín (2007). *Generación Cochebomba*. Lima, Edición del Autor.

Roncagliolo, Santiago (2010). *Tan cerca de la vida*. Lima, Editorial Alfaguara.

_____ (2006). *Abril rojo*. Lima, Editorial Alfaguara.

_____ (2009). *Memorias de una dama*. Lima, Editorial Alfaguara.

Ruiz-Ortega, Grabiel (2005). *La cacería*. Lima, Editorial Q Ediciones.

Silva Passuni, Gunter (2012). *Crónicas de Londres*. Lima, Atalaya Editores.

Torres Rotondo, Carlos (2001). *Nuestros años salvajes*. Lima, Alfaguara.

Trelles Paz, Diego (2006). *El Círculo de los poetas asesinos*. Barcelona, Candaya.

_____ (2012). *Bioy*. Lima, Grupo Planeta.

Vargas Llosa, Mario (1981). *La guerra del fin del mundo*. Barcelona, Seix Barral y Plaza & Janés.

_____ (2003). *El paraíso en la otra esquina.* México, Alfaguara.

_____ (2000). *La fiesta del Chivo*. Lima, Alfaguara.

_____ (2006). *Travesuras de la niña mala*. Lima, Alfaguara.

_____ (2010). *El sueño del celta*. Lima, Alfaguara.

_____ (1986). *¿Quién mató a Palomino Molero?* Barcelona, Seis Barral.

_____ (1993). *Lituma en los Andes*. Barcelona, Editorial Planeta.

DE LOS AUTORES

Adolfo Figueroa

Profesor emérito del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Investigador de CENTRUM. Autor de numerosos ensayos y libros sobre economía y sociedad peruana.

Francisco Durand

Profesor de la Universidad de San Antonio, Texas, EEUU. Ha publicado numerosos libros sobre los grupos de poder económico y político en el Perú de los últimos años.

Fernando Eguren

Presidente del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) y Ex presidente del Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA). Autor de varios libros sobre problemas agrarios y rurales.

Raúl Chanamé Orbe

Profesor Principal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha sido decano del Colegio de Abogados de Lima. Autor de una veintena de libros sobre Derecho, Política e Historia.

Nelson Manrique

Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es autor de un centenar de ensayos académicos y de varios libros sobre sociedad y política.

Roberto Arroyo Hurtado

Profesor de la Escuela de Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Consultor en el Instituto de Planificación de la Municipalidad de Lima (1992-2002). Autor y coautor de varias publicaciones sobre la ciudad de Lima y las comunidades andinas.

Roberto Chiabra León

General del Ejército en condición de retiro. Fue designado Ministro de Defensa durante el gobierno de Alejandro Toledo. Es autor de cinco libros sobre seguridad nacional.

Roberto Espinoza Llanos

Sociólogo por la PUCP con experiencia en derechos, políticas y programas de la Región Amazónica y Andina. Integrante de AIDESEP y consultor de UNICEF y del Banco Mundial.

Octavio Obando Morán

Profesor de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (Brasil). Filósofo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especializado en estudios ontológicos y de historia de las ideas. Ha publicado libros tanto de filosofía como de política.

José Virgilio Mendo Romero

Sociólogo, educador y filósofo. Ha sido profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Universidad Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta). Autor de ensayos y libros sobre educación, pedagogía y sociedad.

Catalina Romero

Socióloga, profesora de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha publicado ensayos y libros sobre religión y espacio público, la sociedad civil en la Iglesia Católica y la religión en el Perú.

Juan Fonseca

Historiador por la PUCP, especialista en historia del movimiento evangélico en el Perú. Ha publicado libros sobre religión, diversidad y política, misioneros y civilizadores, protestantismo y modernización en el Perú.

Miguel Gutiérrez

Narrador e investigador del proceso literario del Perú. Ha sido profesor en la Universidad Enrique Guzmán y Valle. Autor de una decena de novelas y varios libros de ensayos sobre creación literaria.

SEMINARIO EL PERÚ DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS de *Adolfo Figueroa, Francisco Durand, Fernando Eguren y otros*, se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2014, en los talleres gráficos de la Asociación Fondo de Investigadores y Editores (AFINED), Calle Las Herramientas 1873, Cercado de Lima. Lima - Perú.

Hemos reunido en este volumen las ponencias del *Seminario El Perú de los últimos 50 años,* organizado por la Universidad de Ciencias y Humanidades en la ciudad de Lima, en el mes de julio del 2013. Las publicamos con el propósito de compartir con los lectores las visiones y las interpretaciones de los autores, y de manera especial, para poner al alcance de los intelectuales, políticos y científicos sociales, los problemas que se trataron en estas jornadas académicas.

Las secciones y los autores de los textos son:

Economía: Adolfo Figueroa, Francisco Durand, Fernando Eguren.
Sociedad: Raúl Chanamé, Nelson Manrique, Roberto Arroyo.
Política: Roberto Chiabra, Roberto Espinoza, Octavio Obando.
Cultura: José Virgilio Mendo, Catalina Romero, Juan Fonseca, Miguel Gutiérrez.

Con la publicación de estos materiales de estudio, el panorama de las reflexiones interdisciplinarias sobre el Perú de los últimos 50 años quedará, como suele suceder año tras año, no solo ampliado sino enriquecido.

ISBN: 978-612-4109-28-7